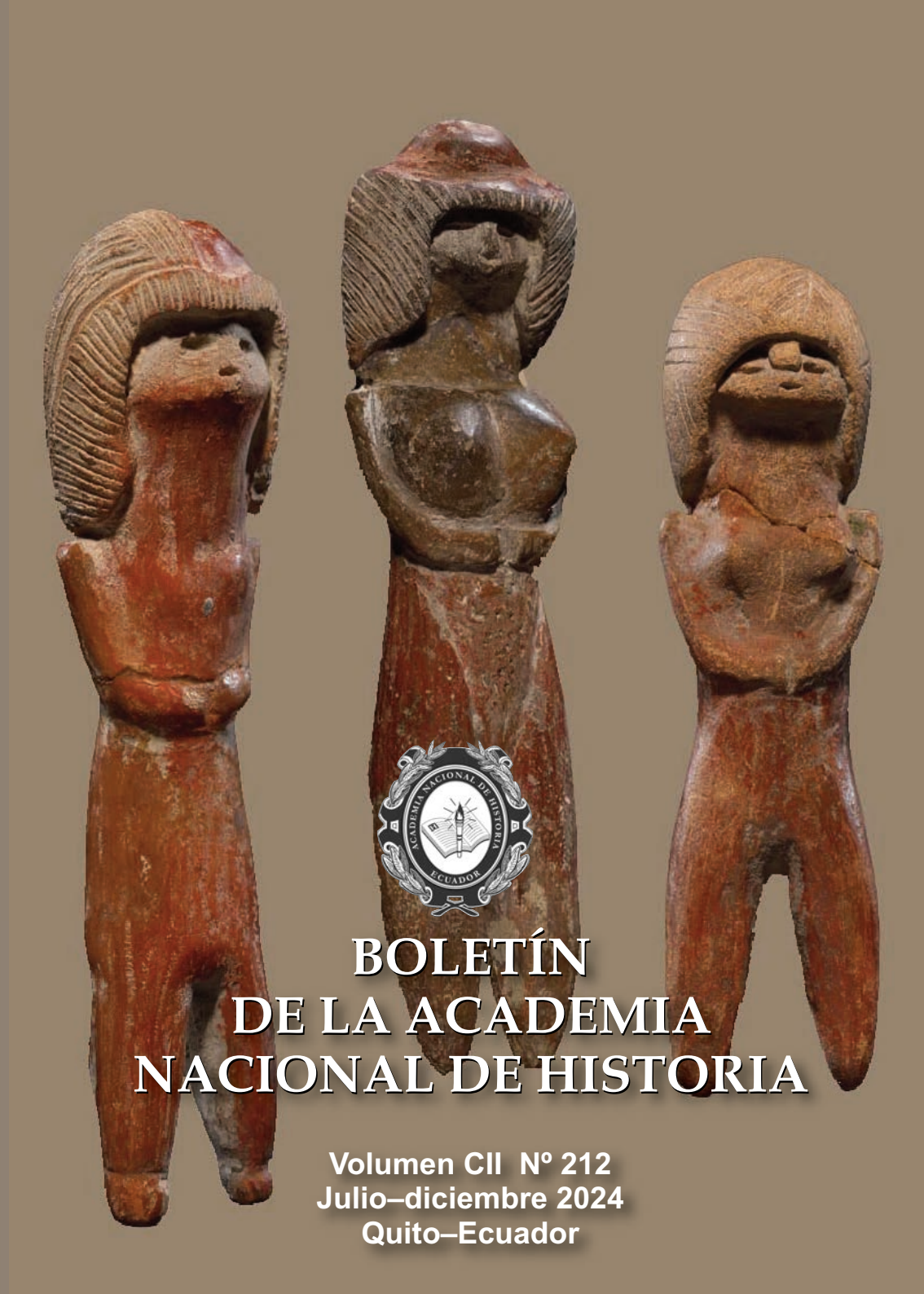

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Volumen CII Nº 212
Julio–diciembre 2024
Quito–Ecuador

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Volumen CII
Nº 212

Julio–diciembre 2024
Quito–Ecuador

ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Director	Dr. Cesar Alarcón Costta
Subdirectora	Dra. América Ibarra Parra
Secretario	Ac. Diego Moscoso Peñaherrera
Prosecretaria	Ac. Ingrid Diaz Patiño
Tesorero	Dr. Claudio Creamer Guillén
Bibliotecario archivero	Lcdo. Carlos Miranda Torres
Jefe de Publicaciones (e)	Dr. Blas Garzón Vera, PhD
Relacionador Institucional	Dr. Eduardo Muñoz Borrero

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Blas Garzón Vera	Presidente
Dr. Jorge Ortiz Miranda	
Dra. Rocío Rosero Jácome	
Dra. Libertad Regalado Espinoza	
MSc. Bayardo Ulloa Enríquez	
Dr. Wilson Gutiérrez Marín	
Dr. Álvaro Mejía Salazar	(alterno)
Dr. Sebastián Donoso Bustamante	(alterno)

EDITOR

Dr. Blas Garzón Vera	Universidad Politécnica Salesiana – Ecuador

COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Katarzyna Dembicz	Universidad de Varsovia-Polonia
Dr. Silvano Benito Moya	Universidad Nacional de Córdoba/CONICET- Argentina
Dra. Elissa Rashkin	Universidad Veracruzana-México
Dr. Stefan Rinke	Instituto de estudios latinoamericanos/ Freie Universität Berlin-Alemania
Dr. Carlos Riojas	Universidad de Guadalajara-México
Dra. Cristina Retta Sivolella	Instituto Cervantes, Berlín- Alemania
Dr. Claudio Tapia Figueroa	Universidad Técnica Federico Santa María – Chile
Dra. Emmanuelle Sinardet	Université Paris Ouest - Francia
Dr. Roberto Pineda Camacho	Universidad de los Andes-Colombia
Dra. Maria Letícia Corrêa	Universidade do Estado do Rio de Janeiro-Brasil
Dr. Roger Pita Pico	Investigador Academia Colombiana de Historia-Colombia
Dr. Justo Cuño Bonito	Universidad Pablo de Olavide-España
Dr. Héctor Grenni Montiel	Universidad Don Bosco- San Salvador
Dr. Pablo Solórzano Marchant	Univesidad Católica Silva Henríquez – Chile
Dr. Tomás Caballero Truyol	Universidad del Atlántico – Colombia
Dr. Julio César Fernández	Universidad Nacional Pedro R. Gallo – Perú
Dra. Laura Falceri	Universidad Politécnica Salesiana – Ecuador
Dr. Jairo Bermúdez Castillo	Universidad Sergio Arboleda – Colombia
Dr. Renato Ferreira Machado	Facultad Salesiana de Porto Alegre – Brasil
Dr. Saúl Uribe Taborda	Universidad Politécnica Salesiana – Ecuador
Dr. Juan Cordero Íñiguez	Academia Nacional de Historia – Ecuador
Dra. Olga Zalamea Patiño	Universidad de Cuenca

BOLETÍN de la A.N.H.
Vol. CII
Nº 212
Julio-diciembre 2024

© Academia Nacional de Historia del Ecuador
ISSN Nº 1390-079X
eISSN Nº 2773-7381

Portada: Figurillas de Valdivia
Fotografía tomada de: Smithsonian, National Museum of the American Indian

Diseño e impresión
PPL Impresores 2529762 Quito
landazurifredi@gmail.com

Marzo 2025

Esta edición es auspiciada por el **Ministerio de Educación**

Libro de distribución gratuita

ÍNDICE

Editorial
Blas Garzón Vera 7

ARTÍCULOS Y ENSAYOS 11

Testamento de Manuel Aponte, hecho en Cuenca en 1582 disponiendo de su hacienda ubicada en Paute y de todos sus bienes
Juan Cordero Íñiguez 13

El apocalipsis inca: un relato sobre la destrucción y el florecimiento de arquetipos en los incas quiteños: Atahualpa, Rumiñahui y Quizquiz
Xavier Chiriboga Maya 47

Quito: modernidad y mercantilismo. Impactos al siglo XXI
Rocío Rosero Jácome 81

Estética romántica y pintura de paisaje en Luis Alfredo Martínez
Xavier Puig Peñalosa 113

Rumbo al futuro
Melio Sáenz 145

Los Héroes Niños en América Latina
Klever Antonio Bravo 173

Apuntes sobre los Verdesoto y otras familias de la provincia de Bolívar
Gregorio de Larrea 201

Importancia del Programa de Conversión de Deuda Ecuador-España en educación e investigación científica, 2005-2022
Francisco Castillo Merino
Pascual Ramiro Yepez Morocho 253

Genealogía de Valdivia
Patricio Orbe Garcés 277

La cultura en la formación de la nación ecuatoriana
René Maugé Mosquera 345

Apuntes sobre la historia de la fundación de Ipiales
Julio César Chamorro Rosero 361

Guayaquil- el fortín de la Planchada y el ataque corsario holandés.
Calos Bermúdez Marín 377

DISCURSOS 433

Bicentenario de la Batalla de Ayacucho
René Maugé Mosquera 435

1827. Guayaquil por la Federación
Jorge Pino Vernaza 445
Historia de la diplomacia consular en Guayaquil
Carlos Estarellas Velásquez 459
El avasallamiento de las ideologías políticas y la génesis del populismo ecuatoriano
Aquiles Mario Rigail Santistevan 467
Ecuador: nuestra trastocada identidad sonora
Oswaldo Carrión 489
Tejiendo valores desde Ecuador. UBUNTU
Norma Quiñónez 498
Discurso de bienvenida a la doctora Lourdes Páez
Diego Moscoso Peñaherrera 516
La historia del cacao, entre la tierra y el cielo
Lourdes Páez Paredes 522
Tres ilustres personajes guayaquileños del siglo XX
Katia Murrieta Wong 527
Recuperación de la memoria Marítima y Naval del Ecuador
Aída Rodríguez Salvatierra 549

VIDA ACADÉMICA 565

Inauguración de las Terceras Jornadas Académicas del Congreso Americano de la Libertad
Franklin Barriga López 567
Principios, valores y comportamientos que, en Quito, guiaron a la independencia
Franklin Barriga López 571
Libertad e igualdad desde la Revolución de Quito a la República del Ecuador
América Ibarra Parra 593
Entrega de reconocimientos en Bogotá, a personalidades de Colombia
Franklin Barriga López 601
Informe de actividades del Director de la Academia Nacional de Historia
Dr. César Alarcón Costta 609

DIRECTORIO DE MIEMBROS DE LA ANH 629

Normas de presentación de trabajos a ser publicados en el Boletín de la Academia Nacional de Historia 637

editorial

La Academia Nacional de Historia del Ecuador está cerca de cumplir ciento dieciséis años de fundación. Una larga trayectoria de presencia, investigación y preservación histórica, se ha convertido en una de las instituciones más importantes en la defensa y difusión del conocimiento histórico del país. Fundada en 1909 por el historiador y eclesiástico Federico González Suárez, ha tenido como misión promover investigaciones en el campo histórico, patrimonial y cultural; así como el fortalecimiento de la identidad ecuatoriana a través del estudio de su pasado.

Desde su creación, la Academia Nacional de Historia ha reunido a los más destacados historiadores, arqueólogos y estudiosos en ciencias sociales del Ecuador. Su legado ha sido fundamental en la producción de investigaciones sobre la historia precolombina, colonial, independentista, republicana e indígena y de otros sectores, consolidando una visión más amplia y crítica de los procesos históricos nacionales y regionales.

Uno de sus principales aportes es la publicación del Boletín de la Academia Nacional de Historia que llega al número 212, medio en el que se han difundido artículos de investigación, documentos históricos y análisis sobre la evolución política, social y cultural del país. Además, ha contribuido en la conservación de archivos y manuscritos esenciales para la reconstrucción de la memoria histórica ecuatoriana.

A lo largo de más de un siglo, esta institución ha mantenido su compromiso con la ciencia y la educación, organizando congresos, seminarios y conferencias que fortalecen el pensamiento crítico y el debate académico. Su legado es un pilar esencial en la historiografía ecuatoriana y latinoamericana, garantizando que el estudio del pasado contribuya a comprender el presente e iluminar el futuro del Ecuador.

Dando continuidad a este legado, el presente Boletín está constituido por tres secciones: Artículos o Ensayos, Dis-

cursos y Vida Académica. Se complementa esta trabajo con el Directorio de los Miembros de la Academia y las Normas de presentación de trabajos a ser publicados en el Boletín de la Academia Nacional de Historia.

La portada de este Boletín, la dedicamos a las Venus de Valdivia. Estas pequeñas estatuillas femeninas de cerámica, fueron creadas por la cultura Valdivia, una de más antiguas del continente, la misma que floreció entre el 3500 y 1800 a.C. en las costas de nuestro país. Estas figurillas representan a mujeres con formas estilizadas y según estudiosos como Estrada (1962) Marcos (1988) o Zeidler (2008), representan símbolos de fertilidad, maternidad y culto a la mujer en sus roles social y reproductivo. Fueron moldeadas a mano en arcilla utilizando técnicas rudimentarias, resaltando formas estilizadas y atributos femeninos que sugiere una relación con el culto a la fertilidad de esta cultura. En algunos casos, sus rostros exhiben elaborados peinados y ornamentos que reflejan las jerarquías sociales dentro de la comunidad; incluso algunas figuras fueron fragmentadas intencionalmente, lo que ha sido interpretado y asociado con rituales de la vida y la muerte. El hallazgo de las Venus de Valdivia en la costa ecuatoriana evidencia la existencia de una sociedad compleja con creencias espirituales determinadas y expresiones artísticas avanzadas. En la actualidad, esta figuras son un símbolo del patrimonio cultural ecuatoriano y su legado, una invitación permanente a nuevas investigaciones en el campo arqueológico y a la identidad artísticas que ellas inspiran.

En esta entrega, la sección Artículos y Ensayos, recoge los siguientes trabajos: "Testamento de Manuel Aponte, hecho en Cuenca en 1582 disponiendo de su hacienda ubicada en Paute y de todos sus bienes", recopilado por Juan Cordero Íñiguez; "El apocalipsis inca: un relato sobre la destrucción y el florecimiento de arquetipos en los incas quiteños: Atahualpa, Rumiñahui y Quizquiz", de autoría de Xavier Chiriboga Maya; "Quito: modernidad y mercantilismo. Impactos al siglo XXI", escrito por Rocío Rosero Jácome; "Estética romántica y pintura de paisaje en Luis Alfredo Martínez", de autoría de Xavier Puig Peñalosa; "Rumbo al futuro", de Melio Sáenz; "Los Héroes Niños en América Latina", aporte de Klever Antonio Bravo;

"Apuntes sobre los Verdesoto y otras familias de la provincia de Bolívar", trabajo de Gregorio de Larrea; "Importancia del Programa de conversión de deuda Ecuador-España en Educación e Investigación Científica, 2005-2022", de los autores Francisco Castillo Merino y Pascual Ramiro Yepez Morocho; "Genealogía de Valdivia", de Patricio Orbe Garcés; "La Cultura en la formación de la Nación Ecuatoriana" del autor René Maugé Mosquera; "Apuntes sobre la historia de la fundación de Ipiales" de autoría de Julio César Chamorro Rosero y, finalmente, "Guayaquil–El Fortín de La Planchada y el ataque corsario holandés", de Calos Bermúdez Marín.

La sección Discursos se compone de los trabajos: "Bicentenario de la Batalla de Ayacucho" dictado por el Dr. René Maugé Mosquera; "1827. Guayaquil por la Federación", pronunciado por Jorge Pino Vernaza; "Historia de la Diplomacia Consular en Guayaquil", del autor Carlos Estarellas Velásquez; "El avasallamiento de las ideologías políticas y la génesis del populismo ecuatoriano", escrito por Aquiles Mario Rigail Santistevan; "Ecuador: nuestra trastocada identidad sonora," pronunciado por Oswaldo Carrión; "Tejiendo valores desde Ecuador. Ubuntu", de Norma Quiñónez; discurso de Bienvenida a la doctora Lourdes Páez, de Diego Moscoso Peñaherrera; discurso de ingreso a la ANH de Lourdes Páez titulado "La historia del cacao, entre la tierra y el cielo"; "Tres ilustres personajes guayaquileños del siglo XX', discurso de incorporación a la ANH de Katia Murrieta Wong y, para terminar esta sección, "Recuperación de la memoria Marítima y Naval del Ecuador", por Aída Rodríguez Salvatierra, también con motivo de su incorporación a la ANH.

En el segmento Vida Académica, se inserta la participación del Dr. Franklin Barriga López y la Dra. América Ibarra Ibarra en las Terceras Jornadas Académicas del Congreso Americano de la Libertad realizado en el mes de abril de 2024 en Bogotá, Colombia; termina la sección con el Informe de actividades del director de la Academia Nacional de Historia, Dr. César Alarcón Costta, de enero 2024 a enero 2025.

Estimado lector, ponemos a consideración el Boletín 212 de la Academia Nacional de Historia del Ecuador dando cuenta de ser

un medio de difusión socio histórica consolidada a nivel nacional. Recibe semestralmente el aporte de connotados estudiosos de la historia nacional que pertenecen a esta centenaria instirución. Estaremos gustosos de recibir sus aportes para los siguientes números.

Blas Garzón Vera
Editor

ARTÍCULOS Y ENSAYOS

Página anterior: "Entrada al Oriente", fotografía de Luis A. Martinez

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA
Vol. CII – N°. 212
julio–diciembre 2024

TESTAMENTO DE MANUEL APONTE, HECHO EN CUENCA EN 1582 DISPONIENDO DE SU HACIENDA UBICADA EN PAUTE Y DE TODOS SUS BIENES

TRANSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS DE LOS SIGLO XVI, XVII Y XVIII

Juan Cordero Íñiguez[1]

Presentación

Al destinar a la imprenta los doce volúmenes de la *Historia de Cuenca y su región*, fue necesario extraer algunos documentos que en la inicial planificación debían ir como anexos, sin embargo, por las condiciones establecidas con las imprentas, se sobrepasaría en mucho el número de páginas y no era fácil hacer los reajustes presupuestarios para cancelar, se decidió retirarlos y presentar en nuevos volúmenes complementarios, que podrían ser considerados como el décimo tercero y el décimo cuarto.

La mayoría de los documentos los ha localizado el Lcdo. Julio Delgado Ayora, quien es mi colaborador desde hace algunos años. Sus versiones son lo más apegadas a los textos originales y, para hacerlos más legibles por todos, he procedido a actualizar la puntuación, la acentuación y de algunas palabras se ha hecho una versión de su uso más común, incluyendo apellidos y lugares.

---

1 Historiador. Doctor en Historia de América por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla; profesor de las universidades de Cuenca y del Azuay; director de las áreas culturales del Banco Central desde 1978. Fue rector de la Universidad del Azuay, Diputado de la República, Ministro de Educación, Cultura y Deportes, estuvo de Vicerrector Ejecutivo y Prorrector de la Universidad Alfredo Pérez Guerrero, Extensión en Gualaceo, fue Subdirector de la Academia Nacional de Historia y desde el 23 de julio del 2009 fue elegido casi por unanimidad Director de la misma, fue reelegido para un nuevo periodo de dos años. El 12 de abril del 2008 recibió la designación por voto unánime de los concejales de Cronista Vitalicio de Cuenca. Autor de un centenar de libros y artículos. Presidente de la Fundación Cultural Cordero.

Este documento va con una breve explicación y contextualización para su mejor apreciación y valoración.

Se lo ha ubicado en el Archivo Nacional de Historia, sección Cuencana, (ANH/C) ubicado y custodiado por la Casa de la Cultura, Núcleo del Azuay.

Proviene de la Notaría Tercera y está signado como Libro N. 488 y está fechado el 25 de julio de 1582.

Es un testamento cerrado que tiene veinte folios. Los seis primeros han desaparecido y por ello comenzamos con el folio numerado con el 7. Los perdidos acaso tienen que ver con los engorrosos trámites y con la inclusión del poder dado a Pedro Márquez, pues lo esencial consta claramente desde la página 7.

> / Fol. 7 / [al margen] Testamento de Manuel de Aponte y sus inventarios. 25 de agosto de 1582.
> (OTORGAMIENTO DE PLENOS PODERES)
> …A esta parte con Pedro Márquez vecino desta ciudad que está presente lo que se ha de hacer, ordenar y mandar en descargo de mi conciencia y de lo que soy a cargo y lo que se debe hacer y disponer… y en hacer bien por mi ánima y por tanto por aquella vía y forma que de derecho más lugar haya, otorgo e conozco por esta presente carta que doy y otorgo todo mi poder cumplido libre e llenero bastante tal cual de derecho se más pueda e deba valer al dicho Pedro Márquez, vecino desta dicha ciudad que está presente para que si Dios nuestro señor fuere servido de llevarme desta presente vida de la enfermedad de que al presente estoy enfermo o en otro qualquier tiempo sin poder testar en cualquier parte por mí y en mi nombre y como yo mismo representando mi persona propia en cualquiera parte por ante cualesquier escribano / o escribanos y en qualquier tiempo, aunque sean pasados los términos que dispone la Ley de Toro, pueda hacer y haga y ordenar y ordene por mí como yo mismo mi testamento e última e final voluntad en el cual pueda hacer y haga todas las mandas, legados e causas e obras pías que con él tengo tratado comunicado con otras declaraciones que con él y a él le tengo dicho e declarado que haga y ordene y mande en

descargo de mi ánima y conciencia y todo lo demás que convenga y todo aquello que yo podía hacer, ordenar y mandar y hacer porque desde [roto] que otorgo por mi testamento lo que el dicho Pedro Márquez ordenare / otorgare y mandare en el dicho testa (f. 7v.) mento que así ficiese por mí por este poder y en virtud deste dicho poder e quiero que valga en juicio e fuera del por mi testamento lo susodicho e por mi codicilio o por mi final e última voluntad y como mejor haya lugar de derecho y apruebo por la presente lo que el dicho Pedro Márquez hiciere, mandare y ordenare en el dicho mi testamento en el cual pueda nombrar y señalar por mi sepultura para que mi cuerpo se sepulte y sea sepultado que por la presente señalo y nombro por mi sepultura la que yo al presente señalo que es al pie del altar de Nuestra Señora de la capilla mayor de la iglesia y monasterio de señor San Francisco desta ciudad y para cumplir y ejecutar todas las mandas y legados y causas y obras pías que se contuviere e hiciere en el dicho testamento pueda nombrar y nombre por mi albacea y testamentario al dicho Pedro Márquez, así mismo que por la presente le nombro por mi albacea y testamentario al dicho Pedro Márquez y le doy poder y facultad en forma para que por su autoridad / o judicialmente entre en todos mis bienes muebles e raíces y los que quisiere y como a él le pareciere recibir, hacer y cobrar en juicio e fuera del a todas e qualesquier personas que sean de sus bienes y de quien con derecho pueda y deba todas las sumas de joyas de pesos de oro y plata y otros qualesquier clase de bienes muebles e raíces e semovientes que [roto] me hubieren y debieren y me pertenezcan por qualquier [roto] derecho, título, causa y razón que sea y sobre [roto] y de necesario parezca ante Su Majestad [roto] ante qualesquier jueces e justicias y ante (f. 8) cualesquier jueces eclesiásticos de qualesquier partes que sean ante ellos e qualquier dellos pedir y poner todas las demandas y autos que convengan para la cobranza de lo susodicho.

Y hazer sobre ello qualesquier juramentos en mi ánima diciendo verdad y pedir la hagan las otras partes y decir y alegar lo que convenga y pedir e oír sentencias interlocutorias y definitivas y

las que son / o fueren dadas en mi favor. consentir y de las en contrario apelar y suplicar por todas instancias do convenga y dar cartas de pago lasto e finiquito y las que convengan de dar y otorgar, las cuales valgan y sean de tanta fuerza y vigor como si yo las diese siendo presente.

Y así mismo le doy poder y facultad en forma al dicho Pedro Márquez para que en el dicho mi nombre pueda dar y dé poder y poderes por ante qualesquier escribanos a qualesquier persona o personas con facultad que los puedan sustituir en un procurador o más y los revocar para que en mi nombre y como yo mismo y como pareciere convenir y representando mi persona puedan en virtud del dicho poder parecer en juicio y fuera de él en qualesquier partes que sean y recibir y cobrar todas las sumas de pesos de oro y plata y otros quelesquier géneros de bienes muebles y raíces y herencia que me deban y me pertenezcan por qualquier derecho o acción y título que sea así en estas partes del Perú como en los reinos de España y en otras partes por qualesquier personas que sean y de sus bienes y de quien y con derecho pueda / o deba [roto] dar sobre ello cartas de pago lasto y finiquito [roto]

/ Fol. 8 v / Las que convengan de dar y con las demás cláusulas que conviniere y le paresçiere para la firma de lo susodicho y con todas las fuerças, vínculos e sumisiones e renunçiaçiones de leyes que para ello convenga que siendo por él otorgadas de la forma y manera que le paresçiere convenir para lo suso dicho e parte del que siendo por el suso dicho otorgado los dichos poder o poderes los desde luego por fechas y otorgadas e quiero que valgan en juicio e fuera del como suyo las diese siendo presente que para todo ello y para hacer todos los autos e pedimientos e diligencias judiçiales y extrajudiçiales que convengan es menester sean para lo suso dicho y de lo de ello dependiente anexo y conçerniente.

Le doy al suso dicho poder y facultad en forma tal cual Yo le he y tengo aunque aquí no vaya expresado. ni espeçificado con

todas su incidencias y dependençias anixidades y conexidades con libre y general administración todo lo qual y en dar los dichos poderes y cobranças y Usar de ser mi albacea y tesatamentario lo pueda hacer y haga aunque sea pasado el año o días de albaçeazgo hasta que todo ello y lo contenido en el dicho testamento haya efeto como se contuviere en él y mando que ningún Juez seglar ni eclesiástico ni tenedor de bienes de difuntos de qualesquier partes que sean que no se entremetan ellos ni qual quiera dellos en lo que el dicho Pedro Márquez fiziere y mandare ni se le tomen quenta ninguna de lo que fiziere ante la que el quisiere dar y sea creydo [roto] solamente por el juramento simple que fiziere.

(HERNANDO APONTE, HEREDERO UNIVERSAL)

/ Fol. 9 / y sino quisiere dar quenta que no sea complido a ello ni sus bienes por quanto es mi final e última voluntad todo lo susodicho y así mismo le doy poder para que pueda nombrar y nombre en el dicho mi testamento que mis herederos universales de todo el remanente de mis bienes cumplidos las mandas, legados e causas pías y lo demás contenido en el dicho mi testamento a Hernando de Aponte, mi hijo natural questa en esta çiudad en mi serviçio. el quel dicho Hernando de Aponte al qual nombro e ynstituyo por mi legítimo y universal heredero el qua laya y herede el dicho Hernando de Aponte, mi hijo natural todos mis bienes muebles e rayzes e semovientes, derechos e acçiones que quedaren e fincazen después de cumplidos y executado el Testamento que hiziere con virtud de este dicho poder por quanto declaro que no tengo heredero forçoso y revoco otros qualesquier testamentos mandas e dociçilios e Poderes que para ello haya dado y antes deste poder haya fecho y otorgado por escriptura o por palabra en qualquier manera y quiero / que no valgan ni hagan fe en juizio ni fuera del eçepto lo que es dicho pedro marquez por este dicho poder en mi nombre hiziere y otorgare por mi testamento que quiero que valga por tal. o por mi codiçilio o por mi última e final voluntad en juizio e fuera del o en aquella mejor forma y manera que haya lugar de derecho

en testimonio dello Otorgué lo suso dicho ante el presente escribano / Fol 9 v / público e testigos yuso escriptos ques fecho y paso en esta dicha çiudad de Cuenca reynos del Piru sábado veynte y çinco días del mes de agosto año del nasçimineto de nuestro Salvador Jesucristo de mill e quinientos y ochenta e dos años.

Y el dicho Otorgante que yo el presente escribano público yuso escripto doy fe que conozco lo firmo del nombre en el registro de esta carta, siendo testigos Alonso de Campoverde y Alonso Loçano y Juan Picón y Antonio Suárez y Rodrigo Márquez y Andrés Fernández y Juan Alonso, vecinos y estantes en ella que así mismo firmaron en el registro de sus nombres Manuel de Aponte, Alonso de Campoverde, Alonso Loçano, Antonio Suárez de Sosa. Juan Picón, Rodrigo Márquez; por testigo Andrés Fernández, Juan Alonso Paso; ante mí pedro de Pineda escribano público y cabildo. Va entre renglones do dize por quanto declaro que no tengo heredero forçoso. Vale. E Yo Pedro Pineda, escribano de su majestad real público del número y cabildo que soy de esta çiudad de Cuenca lo fize escribir e sacar e fue presente con los testigos a los que dicho es. E fize aquí mío signo que es a tal. En testimonio de verdad Pedro de Pineda, escribano público y cabildo.

(PEDRO DE PINEDA, ESCRIBANO DE SU MAJESTAD)

E yo el presente escribano público doy fe que el dicho Manuel de Aponte difunto dio y otorgó por ante mí el presente escribano público el dicho poder suso yncorporado al dicho Pedro Márquez Vezino desta çiudad el contenido en esta carta y falleçió debaxo del dicho poder que así Otorgo e yo el dicho Pedro Márquez usando del/ Fol. 10 /dicho poder yuso yncorporado y en nombre del dicho Manuel de Aponte difunto otorgo e conozco por esta presente carta que hago ordeno y otorgo en el dicho nombre el dicho su Testamento mandas legados causas e obras pías y otras declaraciones y mandas y última y final voluntad del dicho difunto según y como lo trato y comunico con-

migo de lo mandado se hiziese y otorgase en la forma y manera siguiente.

(DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS DE CARÁCTER RELIGIOSO)

- Primeramente, encomiendo y mando el ánima del dicho difunto Manuel de Aponte a Dios Nuestro Señor Jesucristo que la redimió por su sangre preciosísima y su cuerpo a la tierra de do fue formado.

- Ytem mando que el cuerpo del dicho difunto Manuel de Aponte sea enterrado en la iglesia nueva del convento e monasterio de señor san Françisco desta çiudad que al presente se haze en ella. Junto al pie del altar de nuestra señora de la dicha iglesia con el hábito del señor san Françisco para que consiga los perdones indulgençias conçedidas y se pague de sus bienes la abertura de la dicha sepultura en que fuere tasado e moderado por el guardián de la dicha casa con más doze pesos de plata corriente marcada que se den de limosna a los religiosos de la dicha casa por el hábito y capilla y cordón que dicha que dieron para el entierro en el dicho lugar. Y con el dicho hábito según que el dicho difunto lo trató y comunicó conmigo y dexó mandado se hiziese lo dicho y se pague to/ Fol. 10 v / do de sus bienes la dicha limosna mando que constando la paga por carta de pago de lo dicho le reciban y pasen en cuenta al albaçea o albaçeas que fueren nombrados del dicho difunto.

- Ytem mando que el día del entierro del dicho difunto le acompañen su cuerpo el cura e vicario desta çiudad y todos los clerigos que se hallaren en esta çiudad y todos los religiosos saçerdotes de los conventos de san Françisco y santo Domingo y san Agustín con la cruz alta de la iglesia mayor desta çiudad para el dicho entierro y mando que cada uno de los susodichos le digan una misa rezada con su responso por su ánima sobre la sepultura del difunto según y como se hizo por haber el dicho difunto mandado se hiziese y la limosna del dicho acompaña-

miento y misa se pague de sus bienes por lo qual mandó que se pague de sus bienes la limosna acostumbrada del dicho acompañamiento e misas y lo que así hubiese pagado se le pase e reçiban en quenta para el descargo del dicho albaçea que fuere del dicho difunto.

- Ytem mando que el día de su entierro del dicho difunto se le diga en el monasterio e iglesia de señor san Françisco desta çiudad una misa cantada de cuerpo presente del dicho Manuel de Aponte difunto. cantada con su diácono y subdiácono con su vigilia y responso cantado según y de la forma que se hizo. por mandado / Fol. 11 / del dicho difunto y mando que la limosna de la dicha misa, vigilia y responso y ofrenda que se puso de pan y vino y çera se paguen de los bienes del dicho difunto y lo que se hubiere pagado se reçiba en quenta para el descargo del dicho albaçea.

(DISPOSICIONES A FAVOR DE LOS FRANCISCANOS Y DE OTROS RELIGIOSOS)

- Ytem por quanto el dicho difunto de lo mandado que en el dicho monasterio de señor san Françisco desta çiudad se le dixese después de su entierro un novenario en esta manera que la primera y postrer misa que se dixese del dicho novenario fuesen cantadas con su vigila y responso sobre su sepultura del dicho difunto mando que se digan las dichas misas del dicho novenario según y como va referido e de lo tratado comunicado conmigo dexó el dicho difunto mandado y se diga el dicho novenario en el dicho monasterio y mandó que de los bienes del difunto se pague la limosna acostumbrada de lo dicho.

- Ytem mando se digan en el monasterio del señor san Françisco desta çiudad por los religiosos della por el ánima del dicho difunto diez misas rezadas según y de la manera que lo trato conmigo y de lo mandado se dixesen las dichas misas mandó que se pague la limosna acostumbrada de los bienes del dicho difunto de lo dicho.

- Ytem mando se digan en la iglesia mayor desta çiudad otras diez misas rezadas por la conversión de los naturales como lo dexó mandado el dicho difunto mando se pague la / Fol. 11 v /limosna acostumbrada de lo dicho de los bienes del difunto.

- Ytem mando se digan en el monasterio de señor santo Domingo otras diez misas rezadas por las ánimas de purgatorio como lo mandá dicho difunto e se pague la limosna de las dichas misas de los bienes del dicho difunto.

- Ytem por quanto el dicho difunto me mandó diese diez pesos de plata corriente marcada al muy reverendo padre fray Diego de Gartias de la orden de señor san Françisco desta çiudad que al presente está en el monasterio della por le ser a cargo déselos pagar. mando que los dichos diez pesos se den y se paguen al susodicho en Sayal bueno para un hábito y se pague los dichos diez pesos de sus bienes y mando que se tasen en quenta al dicho albaçea habiéndolos pagado.

- Ytem mando a las mandas forçosas en nombre del dicho difunto e pías medio peso de plata a cada una de ellas con lo qual le aparto de los bienes del dicho difunto.

- Ytem por quanto el dicho difunto Manuel de Aponte me dexó mandado diese çinquenta pesos / Fol. 12 /de plata corriente marcada de los bienes de limosna al convento de señor san Françisco desta çiudad para ayuda de la obra de la iglesia nueva que en el dicho monasterio se haze donde está enterrado el dicho difunto por lo qual mandóse den los dichos çinquenta pesos al dicho monasterio para la obra de la dicha iglesia de los bienes del dicho difunto contando que no se han de gastar en otra cosa solo en la dicha obra y mando que con carta de resçibo del síndico / o guardián de la dicha casa se le pasen y resçiban çinquenta pesos al albaçea del dicho difunto.

- Ytem mando que de los bienes del dicho difunto Manuel de Aponte se compre media arroba de çera blanca de Castilla y se

dé limosna a la cofradía de nuestra señora de la Conçepçión desta çiudad. como el dicho difunto me dexó mandado diese la dicha çera mando / que los pesos de plata que costare la dicha çera sea de los bienes del dicho difunto y se le pasen en quenta al dicho albaçea que fuere de dicho difunto.

- Ytem mando que de los bienes de dicho difunto se compren seis libras de çera blanca y se den a la cofradía del Santísimo Sacramento desta çiudad de limosna como me lo dexó / mandado el dicho difunto y mando que se pasen en quenta de lo dicho al albaçea que fuere del dicho difunto de lo dicho.

- Ytem mando que se compren de los bienes del dicho difunto otras seis libras de çera blanca y se den de limosna a la cofradía de la santa Vera Cruz desta çiudad porque así mismo me lo dexó/ Fol. 12 v /mandado y mando que se paguen de sus bienes y se pasen en quenta de lo dicho al albaçea que fuere del dicho difunto.

- Ytem mando a la fábrica de la iglesia mayor desta çiudad y a los conventos de señor santo Domingo y san Agustín desta çiudad treinta pesos de plata corriente marcada de un conoçimiento de plazo pasado que por él debe al dicho difunto Matías de Armijos vezino desta çiudad por resto de cierto ganado que le vendió para que la dicha iglesia mayor y monasterios hayan por iguales a diez pesos y se dé el dicho conoçimiento al mayordomo de dicha iglesia mayor desta çiudad para que los cobre y acuda con los dichos pesos le doy poder cumplido con sus insidençias y para que dé carta de pago dellos las quales valgan como si las diese el dicho difunto y mando se le resçiban en quenta al dicho albaçea de los dichos pesos y del dicho conocimiento.

- Ytem por quanto el dicho difunto dexo mandado / tratado y comunicado que de sus bienes se comprasen una arroba de çera blanca y se diese a la cofradía de Nuestra Señora de la Conçepción questa la dicha cofradía en la iglesia mayor porque lo debía

a la dicha cofradía de çierta caña que tomó e molió y se aprovechó de la guerta que solía ser de la dicha cofradía por lo qual en descargo de la conciençia del dicho difunto y por lo que puede ser a cargo el dicho difunto a la dicha cofradía mando / Fol. 13 /que de los bienes del suso dicho difunto se compre la dicha arroba de çera de preçio que pudiere y se dé de limosna a la dicha cofradía y mando se pasen y reçiban en quenta de lo dicho al albaçea del dicho difunto con carta de pago del mayordomo de la dicha cofradía y del preçio a como se comprare la dicha çera por el dicho albaçea del dicho difunto.

(PAGO A LA DOCELLA JUANA TÉLLEZ, EN RECONOCIMIENTO DE SUS SERVICIOS Y ASIGNACIÓN DE UNA DOTE MATRIMONIAL)

- Ytem por quanto el dicho Manuel de Aponte difunto muchos días antes que falleciese me dexó mandado y tratado que en descargo de su conçiencia diese y pagase a Juana Téllez doncella que al presente está en casa de Alonso Hernández, vezino desta çiudad çien pesos de plata corriente marcada de los bienes y de lo más / bien parado dellos porque le era a cargo dellos por el serviçio que le hizo la dicha donzella y su madre por lo qual en descargo de la conçiençia del dicho difunto mando que de los pesos de oro o plata y de lo proçedido de los bienes del dicho difunto y de lo más bien parado dellos se den y entreguen y paguen a la dicha Juana Téllez los dichos çien pesos de plata corriente marcada para ayuda de su casamiento. que en el entretanto que se casa la suso dicha se entreguen a su tutor y curador ques o fuere para que los tenga y acuda con los dichos çien pesos y renta de la casa a la dicha Juana Téllez o la persona que por ella las hobiere de haber y mando que pagando los dichos pesos el albaçea del dicho difunto con solo la carta de pago quella dicha Juana Téllez diere a la persona que en su nombre los hobiere de haber se le pasen y resçiban en quenta para su descargo.

(PAGO DE DEUDAS)

- Ytem mando se pague de los bienes del dicho difunto a Antonio Suárez mercader un peso/ Fol. 13 v / que el dicho difunto dexó mandado se le pagase porque se lo debía por le haber prestado en plata mando que se pague y pasen en quenta al dicho albaçea.

- Ytem mando que dé y pague al convento del señor san Françisco un peso de limosna de la misa qual dicho difunto mandó dezir por su salud porque dicho difunto lo debíó.

- Ytem mando que se pague a Esteban de Espinosa medio peso de los bienes del dicho difunto en plata porque dicho difunto de darlo que se lo debía de atún que le dio y mando se le paguen.

- Ytem mando se dé y pague a Juan Bravo una botija de miel de los bienes del dicho difunto porque se la debía los quatro pesos de plata por la dicha botija de miel porque dicho difunto mandó se pagasen de sus bienes en descargo de su conçiençia.

- Ytem mando se pague de los bienes del dicho difunto a Gaspar indio natural de Pan de la encomienda de Mateo de la Peña ovejero que fue del dicho difunto seis pesos de plata de la guardia de las ovejas del dicho difunto. Y a su mujer del dicho Gaspar mando se le dé una fraçada blanca que el dicho difunto tenía en su cama por el serviçio que los suso dichos hicieron porque así me lo mando y trató el dicho difunto, lo qual se dé sin contienda de juizio a los dichos a lo que va referido.

- Ytem mando se pague a Gonçalo indio de Paute que es el que conozco / que fue del serviçio del dicho difunto çinco pesos de plata corriente marcada porque dicho difunto / se los debía y mandó se pasen en descargo de su conçiençia a lo qual se dé. de los bienes del dicho difunto/ Fol. 14 / sin contienda de juizio y se le pasen a la albaçea en quenta.

- Ytem mando se pague de los benes del dicho difunto a Pedro indio Tuctesí dos pesos y medio de plata de dos meses de que así debió al dicho difunto en su huerta como lo declaro y mando el dicho difunto se pagase lo dicho.

- Ytem mando que se dé y pague de los bienes de dicho difunto en descargo de la conçiençia del dicho difunto veinte pesos de plata corriente marcada a Pedro López por el serviçio que hizo al dicho difunto en la huerta de Paute porque así me lo mandó el dicho difunto y se pagase.

- Ytem y mando se le pague sin contienda de juizio ni pedimento ni mandamiento de la justiçia por evitarse costas porque es pobre y se le pasen en quenta con carta de pago del dicho Pedro López con testigos de la dicha carta de pago para descargo del dicho albaçea.

- Ytem mando que se den çincuenta ovejas de Castilla de las que tiene el dicho difunto en el valle de Paute al guardián ques o fuere del convento de señor san Françisco desta çiudad para que se repartan entre los indios pobres e hijos que tenga necesidad de los que son naturales del pueblo de Paute por lo que el dicho difunto mandó se diesen y repartiesen y mando que se le resçiban en quenta al dicho albaçea de las dichas ovejas con sola la carta de hago del dicho guardián porque el repartir y dar las dichas ovejas a los dichos indios de Paute quedan a cargo del dicho guardián como lo dexó declarado y mandado el dicho difunto así, mando se guarde/ Fol. 14 v /y cumpla la voluntad de dicho difunto con dar las dichas cabezas al dicho guardián.

- Ytem mando se pague a Juan de Torres mercader de los bienes de dicho difunto siete tomines y medio de plata que dicho difunto me mandó se los pagase porque los debía de çarçaparrilla y açucar que le fio.

- Ytem mando se le den a dicho Juan de Torres tres pesos de plata corriente marcada que dicho difunto mandó se los mande dar y pagar porque se los debía y era a cargo dellos al suso dicho, mandó que se le paguen de los bienes de dicho difunto, sin contienda de juizio porque se los debía de una freçada que de él compró.

- Ytem mando se pague a Antonio de Párraga, espadero dos tomines que el dicho difunto mandó se pagase de sus bienes.

- Ytem mando se dé y pague de los bienes del dicho difunto a Gaspar López, vezino desta çiudad una botija de miel que el dicho difunto mandó que se le diese y pagase porque se la debía del diezmo del año pasado la qual dicha miel mandó se la dé puesta en el valle de Paute enviando por ello con una botija.

- Ytem mando se dé y pague de los bienes del dicho difunto a Françisco Domínguez diezmero media botija de miel que dicho difunto me mandó le diese porque se lo debía del diezmo del año pasado.

- Ytem mando se pague al dicho Françisco Domínguez diez y siete pesos de plata quel dicho difuto me mandó se los pagase porque / Fol. 15 / se los debía por una çédula del diezmo quel dicho Françisco Dominguez le vendió al dicho difunto de lo de Paute mandó que se pague los dichos pesos de los bienes del dicho difunto y se cobre la dicha çédula con carta de pago y se le pasen en quenta.

- Ytem mando se dé a un indio llamado en su lengua Lesguegasna y a un hijo suyo quatro ovejas de las del dicho difunto porque así me lo dejó mandado el dicho difunto en descargo de su conçiençia.

- Ytem mando se den de los bienes del dicho difunto dos libras de çera para el monasterio del señor san Françisco del pueblo de Gualaceo porque dicho difunto mandó se diese por descargo

de su conçiençia y por la que podía ser a cargo a los indios del dicho pueblo por algún serviçio que les hizo.

- Ytem mando quel calendario y breviario y diurno por donde el difunto rezaba se dé limosna al convento de señor san Françisco desta çiudad y se ponga en la librería de la dicha casa y que allí no se saque porque así dexó mandado el dicho difunto.

- Ytem mando se den a Hernando de Aponte, hijo natural del dicho difunto dos caballos alazanes y un colchón y toda la ropa de su vestir y camisas y çaragulles, botas, zapatos, almohadas y de la demás ropa blanca quel dicho difunto dexó porque así me lo mando dar y entregar y mando que con carta de pago del dicho Hernando de Aponte se le pasen en quenta de los dichos caballos y ropa.

/ Fol. 15 v / - Ytem Por quanto el dicho difunto mandó se diese çinco pesos a Pedro López para que pagase a ciertos indios quel conoçía de la leña que dieron al dicho difunto para coser miel como había dejado mandado al dicho Pedro López por lo qual en descargo de la conciençia del dicho difunto mando se den los dichos çinco pesos de los bienes del dicho difunto en plata para quel suso dicho reparta y pague a los indios que dieron la dicha leña y mando que haga carta de pago del dicho difunto se le pasen en quenta al dicho albaçea.

- Ytem mande se paguen tres pesos a los yndios que trajeron las menudençias e ropa del dicho difunto de Paute a esta çiudad para que se vendiese, que los dichos indios fueron doce y se pague a cada uno de ellos dos tomines en plata.

- Ytem mando que se pague a Andrés Fernández dos pesos de plata que el dicho difunto mandó se los pagase porque declaro que se los debía de çierto negoçio que hizo por él.

- Ytem mando que de los bienes de dicho difunto se den y paguen a los indios mitayos que han servido en el benefiçio de la

huerta de Paute del dicho difunto y a los indios que han guardado el ganado del dicho difunto todo corrido y lo que a dicho difunto pareçiere deberles y lo que los bienes del dicho difunto debiere de la guarda de la dicha hacienda y beneficios hasta que se venda y remate dichos bienes lo cual dé y pague dicho albaçea a lo dichos indios y se le pase en quenta lo que dijere haber pasado a los dichos indios y sea creído por su juramento de lo dicho.

/ Fol. 16. / - Ytem mando que de los dichos bienes del dicho difunto se compre toda la çera blanca que fuere menester para su entierro y novenarios y misas y de lo demás que fuere menester y se pague de sus bienes lo que costare la dicha çera y al preçio de cómo se comprare para lo dicho.

- Ytem mando se pague catorce pesos de plata de una botija de vino de Castilla que el dicho difunto mandó se diese de ofrenda en el dicho monasterio de señor san Françisco desta çiudad el día de su entierro con más seis carneros que para ello se comprasen a tres tomines cada uno con más dos hanegas de trigo a peso la hanega y con más tres pesos de libra y media de çera blanca que se dio de limosna en la dicha ofrenda por mandado del dicho difunto según y de la manera que lo trató y comunicó conmigo que por todo monto lo dicho veinte y un pesos y dos tomines de plata corriente marcada, lo que mando se pague por orden del dicho difunto. y mando se les pasen en quenta al dicho albaçea.

- Ytem mando se den y paguen de los bienes del dicho difunto de diez y seis libras y media de çera que se compraron para el entierro y novenario del dicho difunto a dos pesos de plata la libra que se puso en la sepultura del dicho difunto y altares que por todo monto treinta y tres pesos de plata corriente marcada, lo quel mando se pague de los bienes del dicho difunto mostrando carta de pago de las personas que compró para el dicho efeto la dicha çera el dicho albaçea.

- Ytem mando se dé y pague el postrer día del/ Fol. 16 v /novenario contenido en el testamento de ofrenda dos hanegas de trigo y dos cuartillos de vino que todo ello cueste cuatro pesos de plata corriente marcada y se paguen de los bienes del dicho difunto.

- Ytem mando que se le paguen de los bienes del dicho difunto dos pesos y tres tomines y medio de plata de una provisión que se ganó en la Real Audiencia de Quito y se presentó ante la Real Juztiçia desta çiudad de los bienes del dicho difunto. Mando se pague dellos el albaçea que lo pagó para el dicho difunto.

(PAGO AL ESCRIBANO Y A OTROS ACREEDORES)

- Ytem mando se pague a mí al presente escribano todo lo que paresçiere debérseme del poder que el dicho difunto me dio y del otorgamiento deste testamento e inventario y almoneda que se hizo de los bienes del dicho difunto y / ocupaciones y de los poderes y recaudos que se enviaren a cobrar de lo que al dicho difunto le deben fuera desta çiudad en qualesquiera partes que sea y traslados deste testamento e cláusulas que se hubieren de sacar para enviar a los reinos de España a otras parte para el cumplimiento de lo que irá declarado y se ha hecho mención, lo qual se pague de los bienes y se pague lo dicho al escribano ante quien pasare lo dicho y se reçiba carta de pago para el descargo del albaçea.

- Ytem mando si alguna persona viniere jurando quel dicho difunto le debe en cantidad de tres pesos para abaxo se le pague de sus bienes con solo el juramento que hiciere y sin otro género / de recaudo y se le pasen en quenta al dicho albaçea por que así lo trató y mandó el dicho difunto / lo qual mando así se cumpla.

/ Fol. 17 / - Ytem mando que si algún indio viniere diciendo que el dicho difunto le debe algunos tomines dando averiguaçión dello con testigos que lo juren sin autoridad de justiçia se le

dé al tal indio una oveja porque esto fue la última y final voluntad del dicho difunto, lo qual mando de se guarde y cumpla.

- Ytem Por quanto el dicho difunto de lo tratado y comunicado conmigo que el había tenido çiertas cuentas con un Juan de la Espada que trataba en esta çiudad de çiertos pesos y de ropa de dares y tomares que entre ellos hubo y no sabía lo que el uno debía al otro / ni el otro al otro y que si hiciese quenta con él y se pagase de sus bienes lo que le alcançase y se cobrase del dicho Juan de la Espada lo / que pareçiese deberle por lo qual mandó / que al tiempo y quando que parezca el dicho Juan de la Espada porque al presente no puede ser habido por destierro que hicieron al suso dicho los señores de la Real Audiencia de Quito se asiente a cuentas el dicho Juan de la Espada con el albaçea del dicho difunto / y cobre del lo que pareçiere deber al dicho difunto por qualquier vía o modo y si el dicho Juan de la Espada alcançare en algunos pesos al dicho difunto mando se le paguen de sus bienes.

- Ytem el dicho difunto me dixo y declaro que no debía más de lo que va referido a ninguna persona por lo qual declaro que el dicho difunto no debía cosa más de los dichos pesos.

- Ytem declaro que el dicho Manuel de Aponte difunto tiene y dexó por su fin y muerte.

(BIENES DE MANUEL APONTE)

/ Fol. 17 v / En esta çiudad y terminos della y fuera destos reinos çiertos pesos de oro y plata y bienes muebles e raíces siguientes:

- Primeramente declaro quel dicho difunto dexó por sus bienes en plata çiento y noventa pesos e dos tomines de la dicha plata corriente marcada. en una caxa que dicho difunto dexó y me dio y entregó … 190 pesos 2 tomines [consta grafía números]

- Ytem declaro que el dicho difunto dexó y estaba en mi poder por orden del dicho difunto un tejo de oro fundido y marcado y quilatado que peso trezientos diez y ocho pesos e quatro tomines de ley de veinte quilates e dos granos que resumido a buen oro de veinte y dos quilates y medio valió el dicho tejo doscientos y ochenta y nueve pesos y siete tomines y medio y resumido a plata a sesenta y seis por ciento como al presente se vendió y como el dicho preçio anda el dicho oro sumó e valió en la dicha plata quatroçientos y ochenta y un pesos y tres tomines de plata corriente marcada... 481 pesos 3 tomines [consta grafía números]

- Ytem declaro que al dicho difunto / y a sus bienes le debe el padre Gaspar de Gallegos por conocimiento de plazo pasado diez pesos de plata corriente marcada, mando se cobren del y de sus bienes los dichos pesos de plata... 10 pesos [consta grafía números]

- Ytem declaro que debe al dicho difunto / Fol. 18 / y a sus bienes el principal de don Françisco Binjula treze pesos de plata corriente marcada por un conoçimyento de plazo pasado mando se cobren del dicho indio principal los dichos pesos por bienes del dicho difunto... 13 pesos 3 tomines [consta grafía números]

- Ytem más una caxa de madera con su çerradura y llave.
- Ytem tres manta-cobijas de algodón.
- Ytem quato pares de calçetas de Ruán.
- Ytem una hechura de un cruçifixo pequeño.
- Ytem unos manteles de manta viejos.
- Ytem dos herraduras con sus clavos.
- Ytem un paño de manos de Ruán.
- Ytem tres sillas de nogal sin asientos ni espaldares.
- Ytem una silla de cadera con su asiento.
- Ytem un cofre pequeño con su çerradura y llave.
- Ytem dos libros pequeños.
- Ytem una hechura del naçimyento del Señor en un lienzo.

- Ytem una guitarra.
- Ytem unas botas de cordobán.
- Ytem dos cuchillos bohemios.
- Ytem un frasco y una bota vieja.
- Ytem una boína de cuchillos de frayle.
- Ytem unos manteles pequeños y quatro pañuelos viejos.
- Ytem una copa de vidrio.
- Ytem dos sábanas de Ruán viejas y rotas.
/ Fol. 18 v /- Ytem una silla vieja estadiota con su freno y riendas.
- Ytem un fuste de la jineta con sus estribos y freno viejo.
- Ytem una arma engastada.
- Ytem dos candeleros de açofar.
- Ytem ocho bateas de carne de membrillo / hecho con miel.
- Ytem dos jeringas.
- Ytem una arroba y çinco libras de çebo derretido que está en un dornajo.

[al margen] Carneros - Ytem declaro que dicho difunto tiene en el valle de Paute dozientos çinquenta carneros...[consta grafía números]

[al margen] Borregos - Ytem declaro que tiene más en el dicho valle el dicho difunto ques en términos desta çiudad çiento y beynte y dos borregos.....[consta grafía números]

[al margen] Ovejas - Ytem decalro que tiene en el dicho valle de Paute dozientas obejas chicas y grandes...[consta grafía números]

[al margen] Cabras y capados - Ytem declaro que tiene en el dicho valle trezientas y setenta y quatro cabras chicas y grandes con los capados que hay con el dicho ganado... [consta grafía números]

- Ytem declaro por bienes del dicho difunto / una huerta de árboles frutales de Castilla que dexó por sus bienes en el dicho valle de Paute términos desta çiudad questa çercada con las casas y lo demás perteneçiente de tierras y agua y açequia y sitio perteneçiente a la dicha huerta con todo lo que en ella perteneciente con más siete açadones, tres hachas, una barreta, unas balanças de pesar plata y / Fol. 19 / con dos marcos pequeños y una açuela y un almocafre y un çerrojo viejo y un candado con su llave y una payla grande de hazer miel y dos paylas pequeñas y un candil todos los quales dichos bienes suso referidos declaro perteneçer y pertenecen a la dicha huerta.

- Ytem así mismo nombro por sus bienes del dicho difunto çinquenta pesos de plata corriente marcada que pareçe que Pedro Saeteros los debe al dicho difunto. Mando que se cobren del susodicho o lo que pareçiere deber y con carta de pago del albaçea se le pasen en quenta.

- Ytem declaro que el dicho difunto me dixo / al tiempo de su fin y muerte que çiertos vezinos de la çiudad de los Xibaros le debían çierta cantidad de pesos por un memorial quel tenia de las cosas que les había dado y que la mayor parte dellos eran muertos y que si se pudiese cobrare de los bienes que hubiesen dejado se cobrasen y se repartiesen conforme a lo que se hará mención por tanto mando: que se dé poder o poderes para que cobren los dichos pesos o lo que pareçiere deberse y si se cobrasen se den ante todas cosas al convento de señor san Françisco desta çiudad çinquenta pesos para ayuda de una lámpara y lo demás restantes se repartan entre personas pobres que son: una una hermana del padre Diego de Sartias de la orden de señor san Françisco que la susodicha está en Castilla, llamada Catalina Rodríguez Morón y la otra una hija de Antón de la Calle / Fol. 19 v / e Catalina Xuárez llamada Bárbola y Juan de Albarrazín el viejo y a doña Juana, donzella hija de Alonso Hernández Caballón y una hija de Elvira de Prado llamada Ana de Prado, donzella por yguales partes la qual dicha manda hago en el dicho nombre si se cobrazen y en defecto de no se poder cobrar cosa

ninguna mando que las dichas mandas sean de ningún efecto como si no se mandase cosa ninguna y mando que se dé poder o poderes para la dicha cobrança a la persona que le pareçiere al albaçea del dicho difunto y que se envíe a hazer la dicha cobrança después que la tierra este de paz porque al presente los indios de la dicha çiudad de los Xibaros continúan rebelados contra el serviçio de Su Majestad y mando que si no se pudiere cobrar que no esté obligado el albaçea a más de enviar dicho poder para la dicha cobrança y si se cobrase o no que por lo qual dicho albaçea dixere sea creído y se pase en quenta si dixere que se cobró / o no y de aquello que se cobrase se cumpla las dichas mandas

Y mando que lo que cupiere a la dicha Catalina Rodríguez Morón se den a Hernando Pablos vezino desta çiudad para que se lo envíe a España reynos de Castilla porque el susodicho tiene la certidumbre y sabe dónde la susodicha está y reside y con solo haberlo dicho al dicho Hernando Pablos se entienda haber cumplido la dicha manda y lo qual mando se reçiba en quenta para su descargo.

/ Fol. 20 /- Ytem declaro por bienes del dicho difunto cierto bienes muebles e rayzes y semovientes y la renta dellos que el dicho difunto tuvo y le perteneçe de la legítima de Catalina Álvarez Amada, su madre e de su padre difuntos questan en la çiudad de Yelbes reynos de Portugal, mando que se den poder / o poderes a qualesquier personas las que cobren los dichos bienes que pareçieren perteneçer al dicho difunto en qualesquier manera en la dicha çiudad de Yelbes y en otras partes y para que se cobren y se tome quenta con pago a qualquier persona que hubiere tenido a cargo la hazienda o haciendas, muebles e rrayzes en tierras / o oro o plata y renta dellos e otros qualesquier bienes muebles e semovientes para lo que de yuso se hará minçion y mando / que en esta razón el albaçea de dicho difunto cumpla con esta manda. con enviar el dicho poder y encarguen para la dicha cobrança a qualquiera persona y enviar un traslado completo de todo este testamento para que se haga y cumpla lo que se contuviere.

- Ytem mando y es la voluntad del dicho difunto Manuel Aponte e mía en su nombre se digan todos los años desta vida para siempre jamás quarenta misas rezadas y una cantada el día de los finados por el ánima del dicho difunto Manuel de Aponte / en el dicho monasterio de señor san Françisco desta çiudad con sus responsos sobre la sepultura del dicho difunto y para ello / se den y paguen de limosna de la renta que se ha de echar de / Fol. 20 v / los bienes y hazienda de dicho difunto a censo / y tributo al síndico / que al presente es o fuere del dicho monasterio e convento çinquenta pesos de plata corriente marcada por las dichas misas rezadas y cantada que por el ánima del dicho difunto se han de dezir en dicho monasterio e convento de señor san Françisco desta dicha çiudad y para que se digan y tenga cuidado de las mandar decir y cobrar la dicha limosna de las dichas misas en nombre del dicho difunto según dejo tratado y comunicado conmigo y en nombre de dicho difunto dexó e nombró por patrón de la dicha capellanía al síndico que fuere del dicho monasterio y convento desta çiudad para siempre jamás porque es así la voluntad del dicho difunto porque así lo mando el dicho difunto que así lo hiciese e mandase y conforme a la voluntad del dicho difunto mando y es su voluntad que agora ni en ningún tiempo ninguna persona ni prelado ninguna justiçia ni juez eclesiástico ni seglar se entremetan a lo contrario decir ni estorbar ni evitar por ninguna causa ni razón que se puedan decir ni alegar para que se dejen de decir las dichas misas en el dicho monasterio y si por alguna justiçia y juez eclesiástico ni seglar o otra qualquier persona se quisiere entremeter a lo / contradecir y estorbar a que no se digan las dichas misas en el dicho monasterio es la voluntad del dicho difunto e mía en su nombre que dicho patrón que así es o fuere de aquí adelante y síndico del dicho monasterio haga y mande decir las dichas misas a su voluntad como le pareçiere teniendo atención a la voluntad de dicho difunto / Fol. 21 / conforme a lo que dejó mandado y tratado conmigo sobre el decir las dichas misas e porque siempre se digan en el dicho monasterio desta dicha çiudad a voluntad del dicho patrón por quanto esa fue la última e final voluntad del dicho difunto e mía en su nombre al qual

dicho patrón mandó por el trabaxo que en lo susodicho ha de tener por hazer decir las dichas misas y cobrar la dicha renta para las dichas misas haya y lleve los pesos de plata corriente marcada en cada un año, los quales ansí mismo mando se compre a censo con el demás çensos y tributos / que se comprare para lo susodicho porque así es la voluntad del dicho difunto e mía en su nombre y mando que se digan las dichas misas conforme a como fueren señaladas y apuntadas y por los días y tiempos que señalare y mandare decir las dichas misas en el dicho monasterio, lo qual mandó que así se haga y cumpla y se eche el dicho censo de los pesos de oro e plata y bienes del dicho difunto de lo mejor y bien parado de los dichos bienes del dicho difunto.

- Y para que se cumpla e haya efeto de que se digan las dichas misas contenidas en la cláusula antes de esta conforme a la voluntad del dicho difunto mandó en el dicho nombre del dicho difunto y porque fue así su voluntad se compren con seteçientos y çinquenta pesos de plata corriente marcada en cada un año ques a razón de catorze mil el millar conforme a como Su Majestad tiene ordenado y mandado que con los dichos pesos se han de pagar las dichas misas de limosna / Fol. 21v / y lo que ha de haber al patrón ques o fuere de la dicha capellanía por la cobrança y solicitud de lo dicho como está declarado en la cláusula antes desta los quales se echen en poseçiones e bienes rayzes al redimir e quitar en quien este çierto y seguro el dicho tributo y la cobrança dello, los quales el dicho síndico e patrón ques o fuere pueda ymponer sobre bienes rayzes todas las veces que se redimieren después que estuvieren impuestos por quanto ansí es y fue la voluntad del dicho difunto e mia en su nombre en lo qual de imponer el dicho çenso y tributo sea conforme a la voluntad del dicho difunto y lo que el hiziere se guarde y cumpla y no se entremeta ninguna persona ni juez seglar ni eclesiástico a lo imponer.
[al margen] manda de la huerta a Hernando de Aponte. (hijo)

- Ytem decalro ques la voluntad del dicho difunto e mía en su nombre que la huerta quel dicho Manuel de Aponte dejó en el valle de Paute términos desta çiudad por sus bienes y haziendas con todo lo a ella anejo / y perteneçiente de agua y açequia y herramientas anejos a al dicha huerta con todas sus entradas y salidas usos y costumbres y servidumbres y quantas de derecho le pertenecen e pueden perteneçer la aya y herede el dicho Hernando de Aponte su hijo / natural de dicho difunto con cargo y aditamento que la dicha huerta y réditos della esté obligada y el dicho Hernando de Aponte como heredero della a dar y pagar en cada un año la cantidad de tributo / Fol. 22 /que haçiere y montare trezientos pesos de plata corriente marcada a razón de a catorze mill el millar que faltan al cumplimyento para los dichos seteçientos çinquenta pesos que se ha de cumplir de çenso para la dicha capellanía y misas della que el dicho difunto e yo en su nombre mando se compren con que si fuere pagando el dicho Hernando de Aponte de los réditos e frutos della çinquenta pesos o çiento o más o menos que la cantidad que así pagare hasta redimir los dichos trezientos se le vayan descargando y descontando lo que así montare de lo que el dicho Hernando de Aponte los pueda pagar e yrse descargando del dicho tributo y el síndico / e patrón ques o fuere de la dicha capellanía del dicho monasterio sea obligado a los reçebir e ymponerlo a çenso y tributo sobre bienes rayzes donde este çierto el dicho tributo / e paga dello y escalfarle al dicho Hernando de Aponte y la dicha huerta y frutos della quede obligado a pagar las demás costas que se hiziere e yo hiziere como albaçea del dicho difunto y tenedor y testamentario que soy del dicho difunto y de sus bienes en acabar de cumplir las mandas y cláusulas de este testamento del dicho difunto y los recaudos que en virtud de las dichas clausulas se han de enviar a los reynos de España y poderes y escripturas que se hubieren de hacer para el cumplimiento deste testamento y voluntad / Fol 22 v / del dicho difunto y las costas de las quentas que del dicho albaçeasge de dar y quenta de la dicha hazienda y beneficio / della y de la visita de dicho testamento por la justiçia eclesiástica y de las demás quentas que tengo dar y me ha de ser tomadas así por la

justiçia desta çiudad como por qualesquier juezes e tenedores mayores e menores de bienes de difuntos la qual dicha huerta y réditos della quede obligada y yo en su nombre del dicho difunto le obligo / a lo dicho como bienes del dicho difunto para que hasta tanto que esté cumplidamente e cumplido con efecto lo contenido en este testamento y cláusulas del así del dicho tributo como de las demás costas y gastos declarados y testados que se hubieren de sacar u enviar a los reynos de España y para de mi descargo se pague de dicha huerta e réditos e frutos della según dicho es y durante este dicho tiempo el dicho Hernando de Aponte ni otra persona en su nombre no pueda vender ni enajenar dicha huerta en ninguna manera ni darla a çenso ni enpeño por ninguna abio e causa e hasta tanto que haya cumplido efecto / todo lo susodicho y si hiziere lo contrario sea todo / de ningún efecto y con esta carga mando se den al dicho Hernando de Aponte la dicha huerta con todo lo a ella anejo y perteneçiente que ba declarado y si lo que Dios no quiera el dicho hernando de aponte abida la dicha guerta y rredimido el dicho çenso y tributo y pagado las costas que se ubiere de hazer / Fol. 23 / y se hizieren de lo dicho falleçiere sin poder testar o sin tener edad cumplida o sin dejar heredero legítimo que la dicha huerta quede para la capellanía del dicho difunto para el aumento de la dicha capellanía que va declarado en nombre del dicho difunto y lo que rentare sacado el costo y gasto se digan de misas en el monasterio de señor san Françisco desta çiudad por el ánima del dicho Hernando de Aponte y de sus difuntos y por el ánima de su padre y en esto sea patrón el síndico ques o fuere del dicho difunto la qual dicha manda hago al dicho Hernando de Aponte para que no venda la dicha huerta en ninguna manera ni la enajene para que siempre esté en pie para el dicho Hernando de Aponte y se aproveche del fruto y renta dello lo qual así haya y herede la dicha Huerta y si lo / contrario hiziere que no valga en juizio ni fuera del lo qual mandó así se guarde y cumpla porque así fue la voluntad del dicho difunto y mío en su nombre y que el dicho Hernando de Aponte no vaya ni otra persona contra lo susodicho en ninguna manera.

- Ytem mando que se dé por el alabaçea del dicho difunto y se envíe poder o poderes a la persona que le pareçiere a la çiudad de Yelbes reynos de Portugal y otras partes para que se cobren los bienes del dicho difunto y para que se tome quenta con pago a la persona y personas que hubieren tenido a cargo la hazienda o haziendas del dicho difunto y de lo que le debieren por qualquier vía, modo o manera de qualesquier maravedises e pesos de oro o plata y bienes muebles e rayzes y semovientes y de lo / que heredó por fin y muerte de su padre e madre para que se cumpla lo contenido en este testamento.

- Ytem decalro en nombre del dicho difunto que al dicho difunto Manuel de Aponte le cupo de la legítima de su madre Catalina Álvarez Amada / Fol. 23 v / que sea en gloria una heredad de tierras de pan llevar questa camino de Ulibençia, media legua de la çiudad de Yelbes en la qual heredad se sembra tres cayjes de pan cada un año poco más o menos y un olivar pegado a la dicha heredad con un pedaço de tierra vaca que en el tiempo quel dicho difunto pasó a estos reynos del Piru que habra veynte y siete años poco más o menos estaba vaco e otro olivar questa camino de Badajos y camino del pozo de las pilas.

- Ytem más unas casas en que vivía el padre del dicho difunto que estaba en duda el dicho / difunto si eran de su madre Catalina Álvarez Amada y que no sabía si las había dejado con la demás herençia que le cupo de su legítima fue y es la voluntad de dicho difunto e mía en su nombre que toda esta herençia legítima que pareçiere haberle cabido y pertenecerle por fin y muerte de sus padres o por otras personas o mandas que le hayan hecho y otras cosas que le pertenezcan en los reynos de España por qualquier título / e derecho que le pertenezca se cobre todo ellos y de lo / que ansí cobraren de lo que hubiere rentado o de lo prinçipal se den a dos hermanos del dicho difunto que el uno se llama Gaspar de Aponte y el otro al presente no se me acuerda del nombre del hermano del dicho difunto / aunque me lo dixo y declaró a cada uno de ellos çien pesos de plata corriente marcada y si fueren muertos los dichos herma-

nos del dicho difunto se den a sus hijos y si no los hubiere se den a los más pobres y personas neçesitadas que hubiere en la dicha ciudad de Yelbes y esto se entiende no habiendo parientes más propincuos y çercanos a la madre del dicho difunto y si no los hubiere de los parientes más çercanos / Fol. 24 /del padre del dicho difunto y no los habiendo se den y repartan entre las dichas personas pobres de la dicha çiudad de Yelbes como le pareçiere al patrón que fuere nombrado para la capellanía del dicho difunto que se hubiere de hazer en la dicha çiudad de Yelbes y todo lo demás que restare y perteneçiere al dicho difunto en los reynos de España de su legítima y de otros derechos y acçiones que hubiere y le perteneçiere de su legítima lo dexo / y señalo y nombro y mando se den para una capellanía perpetua y lo perteneçiente al dicho difunto se echen en rentas y de lo proçedido dellos y de sus haziendas y lo que restaren de su legítima del dicho su padre o madre según dicho es en cosas de que esté segura la cobrança e paga dello y se digan de misas por el ánima del dicho difunto Manuel de Aponte y de sus padres y difuntos y parientes y bienhechores en la iglesia mayor de la çiudad de Yelbes y la dicha capellanía conforme a la voluntad del dicho difunto mando que antes que se nombre capellán se haga un arco en la dicha iglesia mayor de la dicha çiudad de Yelbes en la parte y lugar que este junto a la sepultura de los padres del dicho difunto y allí en el dicho arco se haga un altar dando limosna a la dicha iglesia por el dicho sitio que valiere y se conçertare y se provea para la dicha capellanía y altar y derechos dello de frontales, manteles y retablos de imágenes y lo demás que fuere neçesario para el dicho altar y más se compre para la dicha capellanía un ornamento de lo que pareçiere al patrón della con su alba y manipulo, amito y estola, casulla y cáliz de plata y vinajeras, candeleros y lo demás neçesario para que se libre los divinos ofiçios y culto divino y así fecho dexo y nombro por patrón de la dicha capellanía al pariente más cercano ques o fuere más cercano al dicho difunto Manuel de Aponte ansí en la dicha / Fol. 24 v /çiudad de Yelbes como fuera della y si no los tuviere a los parientes más çercanos del padre del dicho difunto y si no los hubiere al pariente más cercano de

parte de la madre del dicho difunto para que dicho patrón nombre capellán quien sirva dicha capellanía y el dicho capellán sea pariente del dicho difunto y no lo habiendo se nombre clérigo de misa que luego que luego de presente comience a serbir y dezir las misas de la dicha capellanía, virtuoso, de buena vida y familia y es la voluntad del dicho difunto que no se nombre estudiante ni ordenado de corona y que se nombre el tal capellán siendo de misa y no otra persona ni de otra manera aunque haya parientes del dicho difunto como no sean de órdenes sacras y que puedan luego començar a dezir las dichas misas y no puedan defraudarse la voluntad del dicho difunto y mandar dezir las misas y llevarse ellos la renta y el tal clérigo que fuere nombrado y comenzare a dezir las dichas misas y tenga y posea la dicha capellanía y quel dicho capellán aunque esté ocupado por qualqueira ocupaçión y ocasión si no pudiere dezir las dichas misas sea obligado a las mandar dezir y que de ello se le tome quenta por el patrón que fuere de la dicha capellanía.

- Ytem que si la capellanía fuere de tanta renta que con el rédito della se pueda sustentar el dicho capellán de la capellanía del dicho difunto sea obligado a no tomar otra capellanía y que si la tomare para la servir pierda la dicha capellanía juntamente con otra y pudiere cumplir con la una y otra cumplidamente pueda servir la dicha capellanía del dicho difunto / el qual sea subjeto conforme a derecho y con liçençia del ordinario para servir la dicha capellanía. / Fol. 25 / y sea subjeto al dicho ordinario el tal capellán ques o fuere lo qual dexo para que en esto haga lo que convenga al buen juizio y conciençia del dicho patrón ques o fuere siendo nombrado por tal capellán por el dicho patrón ques o fuere le nombro en nombre de dicho difunto por tal capellán al que se nombrare y le doy poder en forma para servir la dicha capellanía conforme a lo estableçido en derecho.

- Ytem mando que la dicha capellanía y capellán sea visitado por el ordinario y sus visitadores y se pague de los bienes y rentas de la dicha capellanía del dicho difunto la visita que hiziere el tal visitador o juez ordinario y a más lo que se conçertare con

el sacristán ques o fuere de la santa iglesia de la çiudad de Yelbes para que tenga quenta y apunte las misas que se han de dezir en la dicha capellanía para dar quenta las que si se dizen o no y las que se dizen en cada un año para que si se dejaren de dezir de quenta y notiçia al vistador, la qual mando se pague al dicho sacristán de la renta de la dicha capellanía del dicho difunto.

- Ytem mando quel dicho capellán asista en las horas canónicas que en la iglesia mayor de la çiudad de Yelbes se dixere estando a prima y vísperas y misa mayor y quando se dixeren maytines cantadas y a tinieblas y ofiçios de semana santa y esto mando remitiéndome a la costumbre del dicho pueblo y a lo que fuere ordenado por el juez ordinario y acabada la misa que dijere el dicho capellán salga a dezir un responso rezado sobre la sepultura de los padres del dicho difunto y se diga por las ánimas dellos y por sus difuntos y por los que ellos y a cada uno dellos les puede ser cargo.

- Ytem mando quel dicho capellán no pueda vender ni enajenar ni el dicho patrón ni tocar ni cambiar / Fol. 25 v /los bienes raízes de la dicha capellanía y pareçiere ser de la legítima del dicho difunto para que perpetuamente estén en pie para la dicha capellanía y los tenga y posea el tal capellán con cargo de lo / reparar y tener especial cuidado de su aumento y beneficiar los dichos bienes y si no lo hiziere y se perdiere por su negligenzia y descuydo sea a su cargo.

- Ytem mando que el dicho capellán ques o fuere cada día diga misa de la fiesta que ocurriere o dominica o feria conformándose con la iglesia mayor de nuestra santa madre iglesia romana con tal que siempre haga conmemoraçión de difuntos en la misa por el dicho difunto Manuel de Aponte y de sus padres difuntos y bienhechores y por las personas que les puede ser algo en cargo conformándose en todo con el rezado de la tierra o lugar.

- Ytem mando que al patrón que tuviere cargo de nombrar al dicho capellán conforme a cómo va declarado las juztiçias ecle-

siásticas y seglares puedan señalar el salario que hubiere de haber lo que buenamente les pareçiere que se debe dar conforme al uso y costumbre de la tierra porque aquí no se determina por ser diferente destos reynos a los de Castilla y para que todo esté en serviçio de Dios Nuestro Señor y en todo ponga la orden para ello le doy poder y comisión en forma con sus ynçidençias e dependençias y para que haga y ordene conforme a derecho la dicha capellanía.

- Ytem mando que para la dicha capellanía se tome quentas a las personas que han tenido y tienen en administraçión las haziendas y legítimas del dicho difunto en presençia de la justiçia real de la çiudad de Ylbes y las dichas justiçias mando que se las tomen asistiendo / Fol. 26 /a ellas el tal patrón que fuere o algín heredero del dicho difunto e pariente más cercano y en defecto de no lo haber las dichas justiçias nombren un defensor a los dichos bienes y se cobre para la dicha capellanía los dichos bienes y no se defrauden.

- Ytem mando que se saque un traslado o dos o más deste testamento a costa de los bienes del dicho difunto y se envíen dedicados a la çiudad de Ylbes para que haya efeto lo dicho / y la voluntad del dicho testador para que se señale la dicha legítima del dicho difunto y se sepa lo que hay para que en todo se haga la voluntad del dicho difunto. Y mando para que a mí me conste en cómo se cumple estas cláusulas de la dicha capellanía del dicho difunto y cobranças de sus bienes sea obligado el patrón de la dicha capellanía e la justiçia la dicha quenta enviarme testimonio de la forma y manera que se ha hecho y se hiziere en razón dello de manera que se haga fe todo a costa del dicho difunto y mando que enviando a la dicha çiudad de Yelbes los dichos recaudos sea visto cumplir el albaçea con lo dicho constando por testimonio de como envió el dicho recaudo y poderes.

- Ytem nombro para executar y cumplir lo contenido en este mandamyento del dicho Manuel de Aponte difunto y para la

cobrança de los bienes del dicho difunto para albaçea y testamentario del dicho difunto a mí el dicho Pedro Márquez conforme a lo contenido en el dicho poder y para de suso yncorporado y para conforme a el hazer y ordenar y estar en juizio e fuera del en todo lo contenido en el dicho poder y para dar poder y poderes para la cobrança de los bienes del dicho difunto y de todo lo que conviniere / Fol. 26 v /para executar y cumplir y hazer que se cumpla todo lo contenido en este testamento / y lo a ello anexo y perteneçiente aunque sea pasado el año o años e días de albaçeazgo hasta que realmente haya cumplido e haya efecto todo lo contenido en este testamento y en el dicho poder que para ello me doy poder cumplido con sus inçidençias e dependençias en forma según el derecho.

[al margen] Heredero

- Y pagado y cumplido este dicho testamento como en él se contiene dejo y nombro y constituyo por legítimo y universal heredero del dicho difunto Manuel de Aponte a Hernando de Aponte su hijo natural contenido en el dicho poder para que conforme a él en el remaniente de todos los bienes del dicho difunto ansí bienes muebles e rayzes e semovientes y en otras acçiones derechos que le pertenezcan y puedan perteneçer en qualquier manera al dicho difunto de todo / lo remaniente que quedare y fincare después de pagado y cumplido este testamento como se contiene en él para que el dicho Hernando de Aponte los haya y herede por la dicha herençia con la dicha huerta quitando el çenso y tributo que se hace minsión y sobre la cobrança en juizio como fuera del y hazer los autos que convenga para ello.

- Ytem revoco e anulo e doy por ninguno e de ningún valor y efecto todos los testamentos que el dicho difunto haya hecho y quiero y mando / queste dicho testamento que he hecho por poder del dicho difunto suso incorporado y el dicho poder valga en juizio como fuera del por tal poder y testamento del dicho difunto o por su codiçilio e final y última voluntad o por la vía y forma que más haya lugar en derecho // ″

Comentarios complementarios

Es un testamento hecho con un poder otorgado por Manuel Aponte a favor de Pedro Márquez. La redacción del poder es farragosa y repetitiva, según las costumbres jurídicas del siglo XVI. El testamento fue otorgado por Aponte, un portugués que se radicó en Paute por más de veinte años y que llegó a poseer una hacienda -se decía huerta- quizá con los primeros cultivos de caña, con la producción clara de mieles y, posiblemente de aguardiente. Es la más antigua referencia a este cultivo que caracterizó a la zona oriental del Azuay durante mucho tiempo.

Por lo que se puede deducir de la lectura del documento Manuel Aponte estuvo muy vinculado con la comunidad de padres franciscanos para quienes hay una gran cantidad de asignaciones, fundamentalmente para que se le entierre con el hábito franciscano y para que se digan innumerables misas en su tumba, que debía estar en la iglesia de Cuenca.

Es notable su religiosidad, el ánimo de reparar sus obligaciones con todos sus escrúpulos y con el convencimiento de que podía obtener el perdón de Dios y el descanso eterno. Dispuso que se cubran todas sus deudas y que se pague a quienes han sido sus trabajadores, no solo lo que se les pudiere deber, sino incluso algo más, con donaciones económicas testamentarias.

El documento sirve, además, para conocer cómo estaba organizada una hacienda, qué herramientas y bienes tenía y cómo se movía la economía, con compras al contado y a plazos, con colocación de dinero a censo y en capellanías.

Manuel Aponte tuvo un hijo ilegítimo llamado Hernando Aponte a quien nombró como su heredero, pero estableció una gran cantidad de obligaciones religiosas que debía cumplirlas aquí y en Portugal, donde vivieron sus padres que le habían dejado una gran herencia.

Este testamento muy detallista es un ejemplo de cómo se disponía de los bienes y en todos se puede ver que la principal preocupación del testador es su vida futura en el más allá, por lo que se

creía que lo mejor era dar bienes a la Iglesia y disponer que los sacerdotes celebren misas rezadas y solemnes frente a su tumba. Para afianzar estas disposiciones incluso se establecían capellanías en Cuenca e Ylbes en Portugal.

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA
Vol. CII – N°. 212
julio–diciembre 2024

EL APOCALIPSIS INCA: UN RELATO SOBRE LA DESTRUCCIÓN Y EL FLORECIMIENTO DE ARQUETIPOS EN LOS INCAS QUITEÑOS: ATAHUALPA, RUMIÑAHUI Y QUIZQUIZ

Xavier Chiriboga Maya[1]
ORCID: https://orcid.org/0009-0006-1446-1176

Resumen

En 1535, tras la guerra civil inca entre Atahualpa y Huáscar, la región de Quito se separó de Cuzco debido a eventos clave como la victoria de Atahualpa, la defensa de Quito por Rumiñahui y el saqueo de Cuzco por Quizquiz y los Huambracunas. Esta investigación busca analizar en profundidad estos eventos y sus repercusiones históricas y psicológicas, utilizando métodos bibliográficos y análisis histórico, sociológico y psicológico. Se incorporarán leyendas del folclore ecuatoriano para resaltar la importancia de los arquetipos de dichos personajes, basándose en la teoría de Carl G. Jung sobre los mitos como símbolos arquetípicos en las sociedades.

Se concluye que:

El Reino de Quito, habitado por el pueblo quitu-cara, fue fundamental en las relaciones comerciales y culturales, destacándose por su resistencia ante los incas y españoles.

Atahualpa, figura emblemática de la identidad nacional, es objeto de controversia respecto a su lugar de nacimiento, aunque es su victoria sobre Huáscar lo que se toma en cuenta en la hipótesis.

1 Miembro Academia Nacional de Historia. Miembro de la Sociedad Bolivariana del Ecuador. Master en proyectos sociales en favor de la niñez y adolescencia por la Universidad Politécnica Salesiana. Doctor en Psicología Clínica por la Universidad Central del Ecuador. Lineas de investigación: Simón Bolívar, Juan Montalvo, Ecuador precolombino. Psicología. Filosofía. Teología comparada. https://orcid.org/0009-0006-1446-1176

En 1533, Rumiñahui se proclamó Shyri Ati Pillahuaso II, reafirmando su identidad quitu-cara y puruhá, lo que significó un enorme ejercicio de soberanía mental.

La gesta de Quizquiz y los Huambracunas, buscando vengar a sus ancestros de Yahuarcocha destruyendo Cuzco, impidió la reunificación fáctica del Tahuantinsuyo.

Entre 1532 y 1535, los incas del Cuzco buscaron venganza contra los quiteños. Al mismo tiempo, la retirada de los ejércitos quiteños, enfrentados tanto a los españoles como a los cuzqueños coligados, ayudó a consolidar su identidad.

Palabras clave: Imperio Inca. Reino de Quito. Guerra civil inca. Atahualpa. Rumiñahui. Quizquíz. Conquista Española del Incario.

Abstract

In 1535, following the Inca civil war between Atahualpa and Huáscar, the region of Quito was separated from Cuzco due to key events such as Atahualpa's victory, the defense of Quito by Rumiñahui, and the sack of Cuzco by Quizquiz and the Huambracunas. This research seeks to analyze in depth these events and their historical and psychological repercussions, using bibliographic methods and historical, sociological and psychological analysis. Legends from Ecuadorian folklore will be incorporated to highlight the importance of character archetypes, based on Carl G. Jung's theory on myths as archetypal symbols in societies. It is concluded that:

The Kingdom of Quito, inhabited by the Quitu-Cara people, was fundamental in commercial and cultural relations, standing out for its resistance to the Incas and Spanish.

Atahualpa, an emblematic figure of national identity, is the subject of controversy regarding his place of birth, although his victory over Huáscar is significant.

In 1533, Rumiñahui proclaimed himself Shyri Ati Pillahuaso II, reaffirming his Quitu-Cara and Puruhá identity, which symbolized an exercise of sovereignty.

The feat of Quizquiz and the Huambracunas, seeking to avenge their ancestors from Yahuarcocha by destroying Cuzco, prevented the reunification of the Tahuantinsuyo.

Between 1532 and 1535, the Incas of Cuzco sought revenge against the Quito people. At the same time, the withdrawal of the Quito armies, facing both the Spanish and the allied Cuzco, helped consolidate its identity.

Keywords: Inca Empire. Kingdom of Quito. Inca civil war. Atahualpa. Rumiñahui. Quizquíz. Spanish conquest of the Inca.

Introducción

La civilización inca se presenta como el imperio precolombino más extenso de América, abarcando territorios que incluyen el sur de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, así como el norte de Chile y Argentina. Su periodo de máximo esplendor se sitúa entre los años 1200 y 1533 d.C., aunque las interacciones comerciales y culturales en América y en la región andina han tenido lugar durante milenios. Los incas sobresalieron en diversas áreas, tales como la arquitectura, las matemáticas, la ingeniería, la astronomía, la economía, la medicina y la agricultura, lo que les permitió consolidarse como un estado poderoso y conquistador.

Tras la muerte de Huayna Cápac el XI Sapa Inca, y de su príncipe heredero o Auqui, Ninan Cuyuchi, en 1527, posiblemente debido a una epidemia de viruela traída por los españoles. Entonces, estalló una guerra civil en el imperio inca entre los herederos Atahualpa y Huáscar, quienes gobernaban Quito y Cuzco, respectivamente. Atahualpa controlaba lo que hoy es Ecuador, mientras que Huáscar dominaba el resto del Tahuantinsuyo.

Quito y Cuzco eran las ciudades y centros políticos más importantes del incario. Cuzco (o Cusco) era la capital religiosa y administrativa del Imperio Inca, y se considera el "ombligo del

mundo" para los incas. Quito, aunque no era originalmente parte del núcleo del imperio, se convirtió en un importante centro político y militar durante la expansión inca bajo el liderazgo de Huayna Cápac.

Atahualpa, gobernante "Inca-Shyri" de Quito, obtuvo una victoria con el apoyo de sus tres ejércitos liderados por Calicuchima, Quizquiz y Rumiñahui. Sin embargo, los españoles llegaron a Cajamarca durante la celebración de su triunfo, a pesar de que su presencia era conocida desde hacía años y Atahualpa había ordenado su asesinato en la isla Puná.[2]

Entre 1532 y 1535, se produjo la separación política y mental de la región inca de Quito del Tahuantinsuyo, debido a varios eventos de gran relevancia histórica. Estos acontecimientos comprenden: 1) la victoria de Atahualpa en la guerra civil inca. 2) La defensa de Quito de los españoles por Rumiñahui. y 3) La masacre y profanación del Cuzco por Quizquiz y los Huambracunas.

El proceso de separación afectó tanto la estructura política como la psicología de los guerreros de Atahualpa, al destruir los arquetipos incas del Cuzco. Esto permitió el surgimiento de nuevos arquetipos de soberanía quiteños, que más tarde se consolidarían en Ecuador. Los arquetipos son imágenes simbólicas del inconsciente colectivo, un concepto introducido por Carl Gustav Jung, que se refiere a las estructuras mentales compartidas por los individuos de una misma especie.

La resistencia inca en el Perú, bajo el liderazgo de Manco Inca II, se desarrolló entre 1536 y la muerte de Túpac Amaru I en 1572 en Vilcabamba (Cuzco). En Ecuador, esta resistencia se experimentó como un shock, evidenciado por Rumiñahui, quien decapitaba caballos para demostrar su mortalidad a sus guerreros atemorizados. En cambio, en Perú, se trató de una guerra formal de resistencia en la que los guerreros de Vilcabamba tenían conocimientos sobre la monta de caballos y el uso de armas españolas.[3]

2 LÓPEZ DE GÓMARA, F. (2021). La guerra que Francisco Pizarro hizo en la isla Puná. In M. Mustapha, L. Bénat-Tachot, M.-C. Bénassy-Berling, & P. Roche (éds.), Historia de las Indias (1552) (1). Casa de Velázquez. https://doi.org/10.4000/books.cvz.40930

Esta división política y psicológica entre Quito y Cusco ha generado guerras a lo largo de la historia, impulsadas por intereses económicos y políticos, pero percibidas por los pueblos como conflictos de sangre con un odio irracional. Ejemplos incluyen la guerra de Tarqui y Guayaquil (1827), la ocupación de Guayaquil (1858-1860), el protocolo de Río de Janeiro (1941), la guerra de Paquisha (1981) y la guerra del Cenepa (1995). La paz se logró en 1998, lo que mejoró las relaciones entre ambos pueblos.[4]

La importancia de este estudio radica en su contribución a la epistemología histórica a través del uso de la psicología. Además, enriquece los campos de la épica y la cívica al profundizar en la comprensión de nuestros héroes. Su objetivo es fortalecer la noción de soberanía y la autoestima nacional mediante el reconocimiento y la valoración de los héroes, sus hazañas y sacrificios.

Se empleará la investigación bibliográfica, la interpretación histórica, sociológica y psicológica, además del análisis dialéctico-histórico. Para evidenciar la relevancia de los arquetipos de los personajes analizados, se adjuntará la transcripción de leyendas del folclore ecuatoriano vinculadas a estos, fundamentándose en la teoría de Carl G. Jung acerca de los mitos como representaciones simbólicas de los temas arquetípicos en las sociedades humanas.[5]

---

3 EDUCARED, Desestructuración del Tahuantinsuyo, La resistencia de Vilcabamba EDUCARED EDUCACIÓN E INNOVACIÓN PARA EL SIGLO XXI, En: https://www.fuhem.es/papeles_articulo/ecuador-peru-acuerdos-para-una-paz-definitiva/

4 ORTIZ Román (1999), ECUADOR-PERÚ: ACUERDOS PARA UNA PAZ DEFINITIVA, en:

5 ALONSO Juan (2009), UNA INTERPRETACIÓN PSICOLÓGICA DEL MITO KOGI DE LA CREACIÓN, Revista CES Psicología. Volumen 2 - Número 1, Enero-Junio 2009 ISSN 2011-3080, en: https://www.redalyc.org/pdf/4235/423539414008.pdf

Desarrollo

El Reino de Quito y su existencia

El Reino de Quito fue una entidad política precolombina ubicada en el territorio actual del norte de Ecuador y sur de Colombia. Los habitantes de este reino eran los quitu-caras, uno de los grupos étnicos más prominentes de la región andina antes de la llegada de los incas y, posteriormente, de los españoles.

La existencia de este reino ha sido objeto de debate, ya que se basa principalmente en los estudios realizados por el padre Juan de Velasco (1727-1792). El jesuita ecuatoriano, escribió la *Historia del Reino de Quito en la América Meridional*, basándose en estudios realizados durante su labor de evangelización en Ecuador. Recopiló información de primera mano sobre personas, lugares, tradiciones, así como datos botánicos y zoológicos. Su existencia ha sido objeto de debate:

> Los cronistas españoles ya habían denominado Reino al país de Quito. Antes de la invasión Inca, existió un conjunto étnico con unidad política: los Quitus-Caras (también denominado así por cronistas, antropólogos e historiadores). Se trataría más bien de una confederación de pueblos, con características culturales locales cercanas, cohesionados bajo el gobierno monárquico -mezclado de aristocracia-- de los Shyris. Así, la patria que Velasco invoca es una realidad social y geográfica (aunque no se ubican con precisión sus límites sureños y occidentales), con identidad histórica, que luchará años más tarde por su emancipación política. La Historia del Reino de Quito tiene tres partes bien diferenciadas. La primera, la Historia Natural, se detiene en aspectos científicos; la segunda, la Historia Antigua, se ocupa de la historia del país desde sus orígenes hasta la colonización; la tercera, la Historia Moderna, contiene la descripción geográfica de la región. Aunque la obra de "*nuestro Heródoto*", como lo denomina Tobar Donoso (1960: XXIII), fue alabada y aprobada para publicar por la Academia de la Historia en 1789, el padre Velasco morirá en 1792 sin ver su obra.[6]

6 GONZÁLEZ, Ramiro (2008), El Legado Grecolatino En La Historia Del Reino De Quito De

La obra de Velasco ha sido valorada por el historiador Jacinto Jijón y Caamaño, que siendo un detractor, lo considera un *Historiador de Mérito*.[7] Sin embargo, sus críticos argumentan que no hay evidencia física de la cultura quitu-cara. Se presume que no la hay, ya que la Quito colonial fue construida por Benalcázar sobre las ruinas de la Kitu Inca, y esta sobra la Quitu de los quitu-caras. Lo que llevó a la destrucción de muchos vestigios. Además, el colonialismo español suprimió lugares simbólicos y religiosos indígenas, imponiendo el catolicismo y edificando sobre antiguos templos, como el palacio de Huayna Cápac, que se encuentra bajo la iglesia de San Francisco en Quito.[8]

Sin embargo, tenemos restos arqueológicos quitus y quitu-caras como el yacimiento arqueológico *La Florida* y el Museo Arqueológico *Rumipamba.* Pero la prueba madre es *Cochasqui.*

Hasta hace poco tiempo, en el siglo pasado, el reino de Quito fue objeto de estudios exageradamente riguroso que incluso llegaban a cuestionar su existencia, como señala el historiador Efrén Avilés en la *Enciclopedia del Ecuador*, una obra accesible al público y al ámbito escolar: .*Antiguo estado indígena de existencia muy discutida y nada probable que -según sostiene el padre Juan de Velasco- fue constituido a fines del siglo VII*.

Y Enrique Ayala Mora menciona:

> Hasta no hace mucho, sostener que existió el Reino de Quito en la Época Aborigen era una necesidad de afirmación del patriotismo. Y negarlo era visto como un acto de traición a la patria, como si se dijera que la nación ecuatoriana carecía de raíces históricas [...] Los críticos argumentan que Velasco escribió su obra de memoria, con poca base documental; que su entusiasmo por destacar al Quito que él vivió le llevó a imaginar un "reino" que ningún otro historiador o cronista menciona [...] Esas hermosas narraciones deben ser leídas como leyendas que alimentan el imaginario nacional.[9]

Juan De Velasco, Grupo Complutense de Investigación 930136 "Historiografía de la literatura grecolatina en España". En: https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/17321/1/0163-0415_31_2_215.pdf

7 AYALA, Enrique(2019), ¿Existió El Reino De Quito? ¿Lo Que Debemos Saber? *El Comercio*, en: https://www.elcomercio.com/tendencias/cultura/existio-reino-quito-debemos-conocer. html

8 LOS LADRILLOS DE QUITO, Capachuasi (Palacio de Huayna Capac) . En: https://losladrillosdequito.blogspot.com/2016/07/capachuasi-palacio-de-huayna-capac.html

En defensa de Velasco

Este estudio resalta la labor del jesuita Juan de Velasco, quien identificó estructuras sociales avanzadas en las comunidades nativas del Ecuador, comparables a un reino. Su trabajo, que abarca historia, ciencias naturales y geografía, lo que muestra un enfoque científico y además, se basa en la obra perdida de Jacinto Collaguazo,[10] el primer cronista indígena ecuatoriano. Historiadores destacados como Pío Jaramillo Alvarado, Luciano Andrade Marín, Jaime Moreno Haro y los esposos Alfredo y Dolores Costales respaldan esta tesis.

Estas relaciones identificadas por Velasco son en la teoría actual los *Grandes Señoríos Étnicos del Ecuador* antes de la llegada de los incas, aunque llamados así desde Gonzáles Suarez.[11] Pero aquí se argumenta que estos señoríos tenían una organización muchos más compleja y desarrollada de lo que se piensa, incluyendo aspectos religiosos. Lo que les permitió resistir el avance inca hasta la segunda campaña de Huayna Cápac (1510-1520):

> Los resultados de los enfrentamientos bélicos sugieren que los norteños se encontraban altamente organizados para defenderse y atacar en cualquier escenario. Aquí rastreamos los restos arqueológicos visibles del poder de los norteños, los montículos con rampa, masivos y extensos, y las enormes áreas de campos elevados o camellones que requirieron un esfuerzo humano sustancial y una organización sociopolítica estable para su desarrollo. Los análisis de restos arqueológicos sugieren que pocas culturas ubicadas en los altos Andes tuvieron bases tan poderosas como las de la sierra norte del actual Ecuador. Los incas pudieron haber llegado al norte del Ecuador alrededor del año 1460; sin embargo, la conquista no fue segura sino hasta después de 1500. En el

9 AYALA, Enrique(2019), Óp. Cit.

10 JARAMILLO, víctor (1975), JACINTO COLLAHUASO, REVISTA DEL INSTITUTO OTAVALENO DE ATROPOLOGIA: SARANCE, En: repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/5424/3/RFLACSO-Sa1-07-Jaramillo.pdf

11 GONZÁLEZ SUAREZ, Federico, Estudios y selecciones de Carlos Manuel Larrea. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2003. En: https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc8g8x1

proceso de conquista y reconquista, el Inka sufrió cuantiosas pérdidas debidas, en parte, a las propias malas tácticas, pero también al creciente poder de las entidades políticas del norte del Ecuador durante los siglos anteriores al avance de los inkas.[12]

Cochasqui

Los opositores de Velasco piden pruebas físicas desarrolladas del reino de Quito y de los shyris o quitu-caras. Y el complejo de Cochasquí en la provincia de Pichincha es un buen ejemplo. Este complejo tiene 15 pirámides, 21 montículos funerarios, cuatro museos de sitio y 83,9 hectáreas de área arqueológica preservada. Además, conserva estudios históricos, arqueológicos, antropológicos, etnográficos y arquitectónicos que destacan el valor de la cultura Quitu-Cara. Se cree que estas estructuras eran utilizadas como observatorios astronómicos, y una de ellas alberga un calendario lunar y otro solar para determinar los solsticios y equinoccios. A lo largo de los años, los investigadores han debatido sobre su propósito exacto, pero su enigma sigue intrigando a quienes estudian este fascinante lugar en las alturas de los Andes ecuatorianos.[13]

El ensayo propone la existencia de un ciclo de violencia arquetípico entre Quito y Cuzco, subrayando que ambos nombres tienen su origen en el idioma *Puquina*, lengua que fue la lengua original de los incas en Tiahuanaco y luego usada sólo por la alta nobleza inca.[14] Se hace referencia al mito de la fundación por Quitumbe, el

---

12 Brown, D. (2023). PAZ Y GUERRA EN LA SIERRA NORTE DEL ECUADOR: LAS PODEROSAS CULTURAS DE LA INTEGRACIÓN TARDÍA. Boletín Academia Nacional de Historia, 101(209), 77–127. Recuperado a partir de https://159.89.236.61/index.php/boletines ANHE/article/view/364

13 MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR (2013) Parque Arqueológico Cochasquí, la evidencia más importante de la civilización pre-Inca. En: https://www.turismo.gob.ec/parque-arqueologico-cochasqui-la-evidencia-mas-importante-de-la-civilizacion-pre-inca/#:~:text=Cochasqu%C3%AD%2C%20seg%C3%BAn%20la%20lengua%20tsafiqui,inicio%20del%20tiempo%20de%20cosecha.

14 BIADÓS Bernardo, LEGNER Erich, El idioma particular de los incas, University of California, Riverside http://www.faculty.ucr.edu/~legneref/biados/texts/Tiwanaku%20el%20Puquina%201.htm

cual sugiere un origen ancestral común entre ambas ciudades, unidas en su veneración al sol.

Leyenda sobre la fundación de Quito *(Resumen)*

> La leyenda narra la llegada de gigantes desde la Isla de Santa Elena, quienes, al ser más altos que los nativos y tener un temperamento feroz, causaron estragos en la población indígena. Al no encontrar mujeres, tomaron a las indias como parejas, pero su violencia llevó a la muerte de muchas de ellas. Los indios huyeron y los gigantes fueron castigados por los dioses, siendo exterminados. El cacique Tumbe restauró el orden y fundó el asentamiento de Sumba.
>
> Tumbe tuvo dos hijos: Quitumbe, valiente y sabio, y Otoya, ambicioso. Quitumbe fundó el pueblo de Tumbe y vivió en paz, mientras Otoya se entregó a los placeres, lo que provocó la ira divina y el regreso de los gigantes. Quitumbe, al enterarse del peligro que corría su hermano, formó un ejército en Quito y derrotó a los gigantes, expandiendo su imperio hasta el valle del Rímac.
>
> Uno de sus descendientes, Cuayanay, se enamoró de Cigar y tuvo un hijo, Atau, quien fue padre de Manco Cápac. A los 30 años, Manco Cápac partió hacia el sur para conquistar Cusco y fundar el Imperio Inca, del cual Atahualpa es un descendiente. [15]

En resumen, Quito era un centro importante de relaciones comerciales, culturales y religiosas en un sistema federativo altamente desarrollado sobre todo con los puruhás,.

La palabra "Quito" es una palabra quechuamara de probable origen puquina que designa a una especie de tórtola en particular, la misma que poseyó un gran significado en la cosmovisión andina y en la religión incaica en particular al estar estrechamente vinculada con el culto al sol.[16]

---

15 PORTAL PERÚ,(2016), Leyenda de Quitumbe, en: https://www.iperu.org/leyenda-de-quitumbe-tumbes

16 ESPINOSA Manuel, El onomástico "Quito". Etimología y significado histórico-cultural, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2019. En: http://hdl.handle.net/10644/6718

El nombre de Ecuador refleja su ubicación geográfica en la línea del ecuador, que divide el planeta en hemisferios norte y sur, situándolo en la mitad del mundo. Un nombre moderno para Quito.

Quichua y quechua

La separación del incario, provoco la separación definitiva de una variante del idioma quechua, llamado *quechua del norte* o *quichua ecuatoriano*:

> La lengua que se habló en Quito desde su introducción por los incas en la segunda mitad del siglo XV y que evolucionó formando el "dialecto" quiteño no fue la lengua corrupta de chinchaysuyo sino el idioma muy pulido del Cusco, la lengua de la cultura hablada por todos los señores y principales de la Tierra, la lengua del tomebambeño Huayna Cápac. Que formó de su sangre el Tumipampa ayllu , la lengua del quiteñísimo Atahualpa.[17]

El ciclo de violencia y muerte que inició Túpac Yupanqui en Quito y concluyó con Quizquíz y los Huambracunas en Cuzco vengando Yahuarcocha, ha sugerido un posible origen ancestral común entre ambos pueblos, que adoraban al sol, aunque esta teoría es solo especulativa. Pero el análisis de las diferencias entre los idiomas quechua en Perú y quichua en Ecuador proporcionaron datos importantes que respaldan la idea.

Según Juan de Velasco:

> Pero resultó que en Quito ya se hablaba un dialecto de la misma lengua: el idioma de los shyris, no era otra cosa que un dialecto del mismo idioma de los incas del Perú o más bien el mismo diversamente pronunciado y mezclado ya con otros. Esta circunstancia causó en Huaina Cápac tanta maravilla en Quito. Que conoció y confesó que ambas monarquías habían tenido el mismo origen y los idiomas ya compuestos

17 ORTIZ, Arellano, CSsR, EL QUICHUA EN EL ECUADOR: Ensayo Histórico-Lingúistico, Cambridge University, en: https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=14. conquis%2D%20tadores%20Incas.

> de muchos se unieron a formar uno solo más copioso y mucho más diferente del original que se supone el mismo en ambas partes.[18]

En el siglo XXI, lingüistas importantes como Gabriel Ceballos García indican que en el antiguo reino de Quito se hablaba quichua popular y dialectos locales. Los incas impusieron el quechua culto, una variante más rica, que fue aprendida por los españoles y enseñada por misioneros. Con el tiempo, las lenguas locales y el quichua vulgar fueron reemplazados por el quechua culto. Los cronistas de la época no diferenciaron entre estas variantes y señalaron que los incas obligaron a la población a aprender quechua bajo amenaza de sanciones.[19]

También Ileana Almeida, filóloga graduada de la Universidad Patricio Lumumba de Moscú. Se enfoca en el análisis del mito poético y la lógica concreta en la cultura quechua, y sus estudios incluyen la traducción cultural entre las culturas quechua y española. Ofrece una perspectiva innovadora sobre la historia del quichua:

> 1. El quichua estuvo tuvo su origen en la región de la costa central del Perú y de allí se extendió hacia la Sierra en la región del nudo de Pasco. Esto a comienzos de nuestra era.
> 2. Los pobladores de esas zonas se llamaban las chinchas.
> 3. Las chinchas eran guerreros aguerridos que se lanzaron a la conquista de las comarcas vecinas. y a más de guerreros, eran comerciantes de modo que por las armas y por el comercio introdujeron su lengua y su cultura en los pueblos que iban conquistando llegaron hasta la región del Tiahuanaco en Bolivia.
> 4. Y eran también Navegantes. En sus correrías llegarían a ocupar buena parte de la costa del Ecuador llegaron seguramente hasta Manta y quizás hasta Esmeraldas los habitantes de estas regiones se llamaron huancavilcas (nombre que en quichua chinchay designa el poste totémico) de la costa los chinchas ascendieron a la sierra y dominaron todo el actual territorio del Ecuador.

---

18 Ibid.

19 Espinosa Apolo, Manuel Agustín. El onomástico "Quito". Etimología y significado histórico-cultural. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2019, 36 p. En: http://hdl.handle.net/10644/6718

> 5. La modalidad del quichua que hablaban los Chinchas y que introdujeron en los territorios conquistados es distinta del quinchua Imperial o del Cusco que impondrían los incas, pero el uso de quichua cusqueño como lengua del estado no significó el abandono definitivo de otros dialectos. Inclusive los dialectos quechuas hablados con anterioridad comenzaron a tomar rasgos del quechua cusqueño.[20]

Juan de Velasco, había destacado que las caras provenientes del sur del Pacífico, habían introducido en los Andes equinocciales el quechua y la construcción de tolas piramidales, mucho antes que los incas.[21]

Estas tesis son muy interesantes, ya que en la historia de los Andes no hay fuentes escritas directas, excepto las de los cronistas españoles, a pesar de los avances en el estudio de los quipus y otras formas de comunicación.

En este contexto, la lingüística histórica, o lingüística diacrónica, se presenta como una disciplina fundamental, ya que se encarga de analizar el cambio de las lenguas a lo largo del tiempo y el proceso de cambio lingüístico. Por lo tanto, ocupa un lugar preeminente en el estudio del parentesco genético de las lenguas.[22]

Los hallazgos de la lingüística histórica pueden ser comparados con frecuencia con los de otras disciplinas, como la historia, la arqueología o la genética. Así, la lingüística se erige como una ciencia que nos permite, de manera científica, rastrear los movimientos humanos a través de la evolución de sus lenguas

20 Ortiz, Arellano, Óp. Cit.

21 ESPINOSA Manuel, El onomástico "Quito". Etimología y significado histórico-cultural, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2019. En: http://hdl.handle.net/10644/6718

22 UNIVERSIDAD VELENCIA, Sincronía y diacronía lingüística, según Saussure y LyonsMáster Universitario en Investigación en Lenguas y Literaturas, EN:

Atahualpa: el primer arquetipo

Breve biografía de Atahualpa

> Atahualpa, visto como un emblema de la identidad ecuatoriana, fue el último emperador del imperio incaico y su conmovedora historia se ha inmortalizado en leyendas, particularmente desde un enfoque indigenista. Nació cerca del año 1497 en Caranqui, hijo del emperador Huayna Cápac y la princesa Paccha Duchicela. Con la muerte de su padre en 1525, Atahualpa recibió el reino de Quito, mientras que su hermano Huáscar gobernaba en Cuzco. Tras un período de calma, una guerra fratricida estalló en 1527, finalizando con el triunfo de Atahualpa en 1532. No obstante, su victoria se vio opacada por la llegada de los conquistadores españoles comandados por Francisco Pizarro, quien, después de capturar a Atahualpa en Cajamarca, deshonró el rescate propuesto por Atahualpa y lo sentenció a muerte en 1533. Antes de su ejecución, Atahualpa solicitó que Pizarro se hiciera cargo de sus mujeres e hijos.[23]

Atahualpa representa un arquetipo esencial del Ecuador que ha influido en nuestra identidad cultural y psicológica, particularmente a través de la educación curricular. Sin embargo, persisten controversias en torno al significado de su nombre y su lugar de nacimiento.

El nombre del soberano presenta relativa gran variación en las fuentes del siglo XVI, incluyendo Atabalipa ~ Atapaliba ~ Atapallipa ~ Atabalpa ~ Atagualpa ~ Ataguallpa ~ Atahualpa ~ Atahuallpa.[24]

Sobre su nombre actualmente se mantiene que*:*

> Atau, según el diccionario de Diego González Holguín (1608), significa "la ventura en guerras" y Huallpa, "creador, formador. El nombre del

---

23 CENTRO VIRTUAL CERVANTES (2024) Atahualpa, Centro Virtual Cervantes. Instituto Cervantes. España, en: https://cvc.cervantes.es/artes/ciudades_patrimonio/quito/personalidades/atahualpa.htm

24 CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo (2017). «Etimología popular y etimología científica: el caso de atawallpa ~ wallpa para designar al gallo en el mundo andino y amazónico». Lingüística 33, en:http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S2079-312X2017000200009&script=sci_arttext

> Inca Atahualpa fue Tupa Atau. Tupa denota "rey memorable y resplandeciente", Huallpa sería un apelativo. Estas denominaciones son parte del código de la nobleza inca.[25]

El nacimiento de Atahualpa en Quito es un evento importante para la identidad colectiva del Ecuador. La falta de registros escritos sobre el periodo precolombino ha llevado a que el nacionalismo influya en las distintas tesis históricas entre Quito y Cuzco. Para aclarar esta incertidumbre, nos referimos al estudio realizado por Edison Macías Núñez en su libro *Un rey llamado Atahualpa*.[26]

En este trabajo, se lleva a cabo un análisis exhaustivo del tema, se examinan los aspectos positivos y negativos, y se llega a la conclusión de que: *la historia debe aceptar sin lugar a dudas la identidad quiteña de Atahualpa. Esta afirmación no se basa en sentimientos ecuatorianos, sino en la gran cantidad de documentos que respaldan esta afirmación, tanto de los cronistas españoles como de los historiadores contemporáneos:*

> (…) En lo que atañe al lugar de nacimiento de Atahualpa, diferentes cronistas han escrito dándole un determinado origen, lo que ha propiciado una controversia evidente a pesar de que historiadores serios han expuesto su criterio definido. El destacado historiador Neptalí Zúñiga, sostiene con fundamentos que la duda del verdadero origen de Atahualpa proviene de la historiografía peruana, que ha determinado dos corrientes: la de los historiadores peruanos que refuerzan la opinión de Cieza de León que otorga a Atahualpa origen cuzqueño y la de otros historiadores sureños que no niegan su quiteñidad. El mismo Zúñiga señala a los cronistas españoles que argumentan la quiteñidad de Atahualpa: Pedro Pizarro, Francisco de Jerez, Pedro Sancho de la Hoz, Miguel de Estete, López de Gómara, Cristóbal de Molina, Antonio de Herrera y Miguel Cabello de Balboa.(…) El historiador peruano José Riva Agüero, en su obra La historia en el Perú, que toma como base Neptalí Zúñiga, concluye que Atahualpa fue hijo de *extranjera, nacido y criado en las fronteras del Reino, comprovinciano y pariente de gentes que*

25 ALMEIDA, Ileana, Origen del nombre de Atahualpa, en *Rebelión.org*, en: https://rebelion.org/origen-del-nombre-de-atahualpa/

26 MACÍAS, Edison (2004), Un rey llamado Atahualpa Comisión Nacional Permanente De Conmemoraciones,, Casa de la Cultura Ecuatoriana, en: file:///C:/Users/Usuario/Desktop/Un_rey_llamado_Atahualpa_de_Edison_Macia.pdf

> *acababan de reducir a la obediencia los incas*.(…) Otro historiador sureño, Manuel de Mendiburu, nos dice Zúñiga, refuta el "apasionamiento con que escribiera sobre este personaje (Atahualpa), Garcilaso de la Vega y más apasionados historiadores y literatos peruanos afirmando que Atahualpa fue hijo de Huayna-Cápac y de la princesa Paccha, hija de Cacha, último rey de Quito y que murió después de perder su reino". En la misma obra de Zúñiga leemos: "Oscar Efrén Reyes sostiene la quiteñidad de Atahualpa y cita en su favor argumentaciones valiosas de cronistas autorizados de la época, confirmando sus asertos, además, la fuerza de razonamientos lógicos, que bien sabe hacerlo en toda ocasión(…) Finalmente, nos dice Zúñiga:
> (…) El destacado historiador contemporáneo Jorge Salvador Lara, es también explícito al referirse a la quiteñidad de Atahualpa, cita a Antonio de Herrera de Tordecillas, cronista mayor de las Indias, quien escribe al respecto: *Que es la Ciudad de San Francisco de Quito a donde nació Atahualpa, Emperador del Perú*".(…) Otro destacado historiador ecuatoriano, Luis Andrade Reimers es aún más exacto en determinar el lugar de nacimiento de Atahualpa*: Caranqui*. Sostiene esta versión respaldada en la Primera Parte de la crónica de Cieza de León (cap. XXXVIII) en que consta que la madre de Atahualpa era natural de Caranqui.[27]

Yahuarcocha

Yahuarcocha representa un hito significativo en nuestra historia. En este lugar culmina el sometimiento del reino de Quito, marcado por la masacre de los caranquis, imbayas, otavalos y pastos. Nuestro estudio evidencia la estrecha relación de Atahualpa con Yahuarcocha.

> Si se debe dar crédito a Juan de Velasco, Atahualpa fue hijo de Paccha Duchicéla. Un shilli por vía materna. En tal situación su subconsciente debió haber sido un pozo de rencores. Rencor anti cuzqueño alimentado indudablemente por su propia madre, por su tío Calicuchima,y demás familia quitu-puruhá. La leche con que se amamantó aún estaba maculada por el veneno del odio. Allá en Yaguarcocha aún se oía el eco heroico de los izaminas quiteños sacrificados por amor a la libertad.[28]

27 Ibid.

28 Moreno Jaime H. QUITO PROFUNDO, Una Civilización en la Mitad del Mundo Jacinto Col-

La masacre de Yahuarcocha dejó una profunda huella en el inconsciente colectivo de la comunidad caranqui-quiteña, alimentando un anhelo de venganza que se mantuvo latente durante casi 40 años antes de poder materializarse.

> La sangrienta Batalla de Yahuarcocha ocurrió en el año 1487. Los cayambis se habían percatado de que sus fuerzas no eran suficientes para enfrentar a los incas en una batalla a campo abierto, y según el misionero español, Bernabé Cobo (en su libro del siglo XVII llamado Historia del Imperio Inca), ellos se retiraron para hacer una gran fortaleza.
> Huayna Capac ordenó a sus hombres que asediaran la fortaleza y la bombardearan continuamente. Los cayambe opusieron gran resistencia y obligaron a los incas a retroceder debido a la gran cantidad de muertes. Huayna Capac reunió a un gran ejército y sometió definitivamente a los "rebeldes". Finalmente, los incas tuvieron éxito en sacar a los cayambe de sus fortalezas a la orilla del lago.
> Cuando Huayna-Capac finalmente conquistó las tribus, documentos históricos registran que él masacró a todos los hombres caranqui de 12 años en adelante y lanzó sus cuerpos a Yahuarcocha, cuyo color se volvió rojo por causa de la sangre.
> Cobo escribe que "los incas ordenaron a sus hombres que les cortaran la garganta a los enemigos sin lástima alguna, ya que los habían cazado para luego lanzar sus cuerpos al lago.[29]

Rumiñahui y la defensa de Quito

Rumiñahui es una figura histórica y legendaria de Ecuador, celebrado como un héroe épico. Cronistas españoles y académicos contemporáneos han estudiado su figura, y su relato combina aspectos reales y legendarios.

Existen controversias en torno a su nacionalidad, asociándolo tanto a Quito como a Cuzco, y se le atribuyen diversos orígenes, incluyendo la posibilidad de ser hijo de Huayna Cápac y hermano de Atahualpa; o que era un mitimae cuzqueño noble.

laguazo, 1991 Editorial IADAP Quito, en: https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/48136.pdf

29 MUNICIPIO DE IBARRA. El Lago De Sangre, VISITIBARRA https://visitibarra.ec/ En: https://visitibarra.ec/sobreibarra_detalle.php?cat=56

Rumiñahui se destacó como un general prominente del ejército inca. Además, su nombre ha sido interpretado de múltiples maneras, sugiriendo significados como "Ojo de Piedra" o "Cara de Piedra", o más bien refiriéndose a su semblante y personalidad inquebrantable.

Breve biografía de Rumiñahui:

> Rumiñahui, originalmente llamado Pillahuaso y nacido en Píllaro alrededor de 1482, fue hijo del Inca Huayna Cápac y la princesa Nary Ati. Su sobrenombre "Rumiñahui", que se traduce como "Cara de Piedra", proviene de un tumor en su ojo. A la edad de 51 años, después de la captura de Atahualpa en 1533, se autoproclamó Shyri de Quito y encabezó la resistencia indígena contra los conquistadores españoles, organizando ejércitos y preparándose para el conflicto. Tras su derrota ante Sebastián de Benalcázar, se retiró a Quito, donde ordenó la muerte de su hermano Illiscacha y destruyó templos para prevenir que cayeran en manos de los españoles. Fue capturado en 1535 por Hernando de la Parra, quien lo torturó para obtener la ubicación de los tesoros incas, pero Rumiñahui guardó silencio y finalmente fue ejecutado. Hoy en día, Rumiñahui es venerado como un héroe de la resistencia indígena.[30]

A través de esta extraordinaria obra de la mitología puruhá, evidenciamos la influencia de Rumiñahui en las profundidades del inconsciente colectivo ecuatoriano.

Leyenda sobre el nacimiento de Rumiñahui: Mamá Choasanguil *(Resumen)*

> La leyenda relata que ella es la hija del Dios del Trueno, nacida de pie y con ojos resplandecientes, destinada a desafiar las tempestades. A medida que creció, fue llevada al Altar del Trueno para ser cortejada por guerreros, y se determinó que contraería matrimonio con Huayna-Cápac, el undécimo gobernante inca. Huayna-Cápac enfrentó numerosos obstáculos en su búsqueda. Al llegar, se encontró con los familiares de Choasanguil, quienes le informaron que ella había dado

30 ECUARUNARI, (2014) Ati II Pillahuaso-Rumiñahui, BOLETIN No. UNO, Comunicación Ecuarunari. Red de Comunicadores Kichwas- Ecuachaski

> a luz a un niño destinado a convertirse en un valiente soldado y mártir por la libertad de su pueblo. La madre presentó al niño y le entregó a Huayna-Cápac una fuente de barro adornada con símbolos de su hijo, que incluían una piedra encendida y humeante, flechas, una huaraca y una corona de oro, instándole a educar al niño, Rumiñahui, con el fervor de la libertad.[31]

Rumiñahui y la defensa de Kitu

El hecho más famoso de la vida de Rumiñahui es la defensa de Quito (1534-1535) contra los españoles y este es su arquetipo más fuerte: el héroe y protector del Ecuador.

> Tras la noticia del fallecimiento de Atahualpa, Rumiñahi tomó la iniciativa de organizar la defensa del territorio al enterarse de que Sebastián de Benalcázar (o Belalcázar) había emprendido un viaje desde San Miguel en busca de la ciudad de Quito, considerada un centro administrativo con grandes riquezas. A pesar de que su ejército estaba formado por 230 hombres, 150 de caballería y 80 de infantería, muchos de ellos sin experiencia y recién llegados de Centroamérica para apoyar a Pizarro, Benalcázar logró persuadirlos para unirse a la expedición en busca de la legendaria y fabulosa Kitu, donde se prometían riquezas inimaginables. Esta travesía fue realizada sin autorización de sus superiores Pizarro y Almagro, siguiendo el Camino del Inca hacia el norte.
>
> La travesía dio inicio alrededor del 20 de marzo de 1534, partiendo de Tomebamba y recibiendo el apoyo de un cacique y 5000 hombres cañaris, ansiosos por vengarse del castigo impuesto por Atahualpa por haberse aliado con los cuzqueños. Avanzaron hacia el norte, encontrándose por primera vez con los guerreros de Kitu cerca de Sibambe, donde lograron vencer a un grupo de guerreros durante la noche. Al día siguiente, continuaron su marcha hacia Tiocajas, que estaba fuertemente protegido por las tropas kiteñas.[32]

---

31 ALMEIDA Ileana: Filóloga, profesora universitaria y escritora. Entre sus libros figura Mitos cosmogónicos de los pueblos indígenas del Ecuador. En: https://rebelion.org/rescate-historico-de-atahualpa/

32 Proyecto Kitu, Rumiñahui, Urumiñahui, en: https://proyectokitu.wordpress.com /2018/08/06/ruminahui-uruminabi/

Durante la conquista española de América, surgieron varias paradojas históricas. Una de ellas es que los conquistadores, al derrocar imperios como los aztecas, mayas e incas, recibieron apoyo de guerreros de etnias nativas sometidas por los primeros, sin prever que estas serían luego sometidas a una esclavitud más degradante la del desprecio y humillación racial. Otra paradoja se dio en la tercera batalla de Tiocajas, donde los incas quiteños, a pesar de parecer victoriosos, fueron dispersados por la erupción del volcán Cotopaxi, interpretada como la ira de los dioses, lo que permitió la victoria española. Finalmente, tanto incas como aztecas adoraban a dioses benefactores que compartían características raciales con los españoles, Viracocha y Quetzalcóatl respectivamente; lo que, según algunas profecías, facilitó la captura de Atahualpa y Moctezuma, acelerando la conquista. Además,[33, 34] estas paradojas nos llevan a considerar la dialéctica histórica como el refugio intelectual mínimo para comprender las coincidencias inevitables que se presentan en la historia de América, las cuales pueden interpretarse como causalidades necesarias de un proceso histórico más amplio.

Es importante tener en cuenta que Cortés era tío de Pizarro y le proporcionó orientación sobre cómo actuar en Perú.[35]

La tercera batalla de Tiocajas (1534)

> En Tiocajas, el Apu Rumiñahui, había preparado un gran ejército que se enfrentó a los 150 soldados de caballería españoles y a los 5 mil cañaris y a otras etnias, debía ser el 29 de abril. La ventaja de los caballos como arma de combate era visible, y tardaron un poco en descifrar la forma de enfrentarlos, muchos ya los conocían, pues habían estado en Cajamarka cuando los españoles llegaron con ellos y muchos grupos ya

33 FISCHER Andrea (2021), Las 8 visiones de Moctezuma que anunciaron la conquista de México-Tenochtitlan

34 KOLPAKOVA, Natalia, (2022), Los presagios indígenas sobre la conquista de América en las crónicas del siglo XVI, Maestría en Historia Universidad Javeriana, facultad de Ciencias Sociales, Bogotá, en: https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/63515/Tesis_Natalia%20Kolpakova%20P%C3%A9rez.pdf?sequence=1&isAllowed=

35 CERVERA César (2016) Hernán Cortés vs. Francisco Pizarro, la familia extremeña que conquistó los grandes imperios de América, HOY.ES, en: https://www.hoy.es/extremadura/201602/25/hernan-cortes-francisco-pizarro

se habían enfrentado a ellos desde la llegada de los españoles a tierras meridionales. Al final del día los españoles lograron escapar de lo que seguramente hubiera sido su exterminación. Así la astucia y experiencia guerrera de Rumiñahui, dio la primera victoria sobre los intrusos.
Aproximadamente el 11 de mayo llegaron a la laguna de Colta, donde se produjo la mayor victoria de las tropas de Rumiñahui, tan solo en 30 minutos casi exterminan por completo a las fuerzas de Benalcázar quien huyó hacia Latacunga pero tuvo que regresar y refugiarse en Riobamba, por un acontecimiento trascendental. Aproximadamente el 17 de mayo, a media noche, el Volcán Tungurahua hizo erupción, originando la huida de los guerreros de las fuerzas de Rumiñawi.
Juntándose la creencia de un castigo y la anunciada profecía que la llegada de Wiracucha sería anunciada por el grito del gran volcán. El pánico entre las fuerzas defensoras del Kitu, provocó la desarticulación del bien formado y organizado ejército, las autoridades habían sido repudiadas como causantes del castigo de la Amatu (madre Tierra en chachipanu, idioma de los pueblos del Kitu) o de la Pachamama (para los andinos del sur y algunos mitimaes), por enfrentar a los enviados de su deidad. En resumen, fue este evento el que permitió que Benalcázar pueda llegar a su ansiada Quito, mientras Rumiñahui intentaba reorganizar las fuerzas defensivas, cosa muy difícil.[36]

Quizquiz y la devastación del Cusco

¿A dónde ha ido Dios?, […] ¡Yo os lo voy a decir!
¡Nosotros lo hemos matado, vosotros y yo!
¡Todos nosotros somos sus asesinos! […]
¿No olemos aún nada de la putrefacción divina?
También los dioses se descomponen. ¡Dios ha muerto!
¡Dios sigue muerto! ¡Y nosotros lo hemos matado!
Nietzsche (*La Gaya Ciencia*)

El general Quizquiz y su ejército de Huambracunas son clave para entender la división entre los incas de Quito y Cusco, que llevaría a la creación de Ecuador y Perú.

36 PROYECTOKITU, P. P. (2018, agosto 6). Rumiñahui, Urumiñawi.. https://proyectokitu.wordpress.com/2018/08/06/ruminahui-uruminabi/

La toma del Cusco puso fin a un ciclo de violencia iniciado por el Inca Túpac Yupanqui al conquistar Quito, lo que provocó que los caranquis se vengaran de los cusqueños, masacrando a muchos de la panaca de Huáscar y destruyendo la huaca de Túpac Yupanqui:

> Una década sangrienta le había costado al inca integrar a su imperio el Reino de Quito. Solo Pinta logró escapar de la batalla de Yahuarcocha con varios miles de valientes "Puruáes, Quitos, Cayambis, para seguir asediando a las tropas del conquistador Huayna Cápac, hasta que fue preso en las montañas de Chillo, o sea en las breñas del Antisana. Cuando cae la fortaleza de Aloburo y triunfa el inca en la batalla de Imbaya, concluye la conquista del "poderoso Reino de Quito". Huayna Cápac había bañado en sangre todo el territorio quiteño, desde el nudo del Azuay, al sur, hasta Aloburo, al norte.[37]

Breve biografía de Quizquiz

> Quizquiz fue un distinguido general inca, posiblemente nacido en Cuzco, que llegó a Quito en su juventud. A lo largo de su carrera, ganó prestigio y poder, sucediendo a su padre en importantes cargos. Sirvió como uno de los generales de Atahualpa y en 1531 derrotó al ejército de Huáscar en la batalla de Quipaipán. Tras el asesinato de Atahualpa en 1533, reorganizó sus tropas para enfrentarse a los conquistadores españoles, pero fue vencido en Riobamba por Sebastián de Benalcázar. En un ambiente de gran tensión, el joven Inca Huayna Palcón propuso rendirse, lo que llevó a Quisquís a criticar su actitud. En un arranque de ira, Huayna Palcón mató a Quisquís y, horrorizado por su acción, se cortó la mano derecha.[38]

Huayna Palcón, el hermano de Atahualpa, sugirió buscar un acuerdo de paz con los españoles, a quienes consideraban invencibles, tras la erupción del Cotopaxi, que fue vista como un augurio

37 COSTALES Alfredo, COSTALES. Dolores (2002) Huambracunas: la epopeya de Yahuarcocha. Edit Abya Yala, Quito. En: https://kipdf.com/huambracuna-la-epopeya-de-yahuarcocha_5aad68fa1723dd5f95e7ada7.html

38 AVILEZ, Efrén. Biografía de Quiz quis, Enciclopedia del Ecuador. En: https://www.enciclopediadelecuador.com/quisquis/

ominoso por los crímenes contra los Viracochas y Cusco. Además, estaban rodeados de enemigos que buscaban venganza, la violencia que soportaron posiblemente les causó estrés postraumático, que es una enfermedad mental grave desencadenada por una situación aterradora, ya sea vivida o presenciada.[39]

Quizquiz y los Huambracunas Caranquis, relacionados con Atahualpa, vengaron a sus antepasados de Yahuarcocha destruyendo Cusco y quemando la huaca del Inca Túpac Yupanqui, el primer arquetipo inca, el padre. Fue un drama con tintes freudianos: *la muerte del padre*.[40]

La leyenda ecuatoriana que a continuación se presenta, originaria de Imbabura, ilustra la conexión entre Atahualpa y los Huambracunas*:*

> ***Leyenda de Atahualpa, Pacha y los Huambracuna: "Cambamana Pucula Tucuy Guambracuna"***
>
> Después de la masacre de los Caras en el lago Yaguarcocha, los Huambracuna, niños menores de 12 años y últimos supervivientes de los Shyris, fueron trasladados a las faldas del monte Imbabura, en Imbaquí, bajo la custodia de una guardia de orejones ordenada por Huayna Cápac para mantenerlos aislados y convertirlos en súbditos leales. A pesar de la opresión, los Huambracuna, audaces y rebeldes, conservaron el anhelo de vengar la muerte de sus ancestros. Jorge Carrera Andrade apunta que el esfuerzo del Inca por dominarlos fue en vano, pues los jóvenes crecieron resistiendo la influencia incaica y manteniendo su cultura. La princesa Pacha y su hijo Atahualpa frecuentaban a los huérfanos, buscando preservar su ánimo combativo. Atahualpa, proclamado rey de Quito, incorporó a los Huambracuna en su guardia personal. En la lucha contra Huáscar, los Huambracuna se presentaron como refuerzos, dispuestos a conquistar Cusco y vengar a su gente.[41]

39 MAYO CLINIC, Trastorno de estrés postraumático (TEPT) según OMS, en: https://www.mayoclinic.org/es/diseases-conditions/post-traumatic-stress-disorder/symptoms-causes/syc-.

40 Freud, Sigmund, "Tótem y tabú", en *Obras completas*, volumen XIII (1913–14), Amorrortu, Buenos Aires, 1991.

41 ARIAS, Eduardo, Paccha, Atahualpa y los Huambracuna. El Mundo de La Reflexión. de https://elmundodelareflexion.com/index.php/leyendas-casos-y-mitos-del-ecuador/sierra/imbabura/78-relato-mitico-paccha-atahualpa-y-los-huambracuna

La toma del Cuzco

Cabello y Balboa califica como cruel la conducta de guerra de Quisquís y su gente; relata su entrada al Cuzco al día siguiente de la batalla de Quipaypán y dice que,

> *(…) mientras Quisquís rendía obediencia* a *Ticci Cápac*, ante la estatua que lo representaba, como *el señor de los confines de la tierra, mataba a los capitanes cuzqueños, cañaris, chachapoyas y huancas que estuvieron con el perdedor y añade que "hasta las insensibles piedras sintieron dolor con su entrada".*
> Los quiteños desataron el odio y la venganza que habían acumulado durante más de tres décadas después de la matanza de Yahuarcocha. Los guerreros aliados con Quizquíz liquidaron una vieja "deuda de sangre" con los cuzqueños. Tras ser oprimidos, los quiteños consiguieron ocupar y saquear la capital del imperio, asesinando a aquellos vinculados con Huáscar. De acuerdo con Andrade Reimers, los quiteños combatieron en diez batallas contra ejércitos cada vez mayores, hasta finalmente tomar Cuzco y izar su estandarte en el Coricancha, la imponente bandera blanca con la pluma dorada, emblema del Reino de Quito. (…) Poco después de su captura por los españoles, las fuerzas del líder se dispersaron, generando confusión entre los quiteños al ver a su señor prisionero en territorio enemigo.
> .. Sancho de la Hoz reporta que Quizquíz se había establecido cerca del Cuzco y que Manco Inca Yupanqui, hermano de Huáscar, alertó a Pizarro acerca de los quiteños. Esto desencadenó conflictos con los españoles y los cuzqueños. Manco Inca percibió la llegada de los españoles como una oportunidad para retomar el poder y desalojar a los quiteños, así que optó por apoyar a Pizarro, congregando a un numeroso grupo de aliados para luchar contra los quiteños.[42]

Hipotésis

La victoria de Atahualpa en la guerra civil incaica, la resistencia de Rumiñahui en Quito y la destrucción de Cuzco a manos de Quizquiz y los Huambracunas constituyeron eventos fundamentales

42 Ibid.

que propiciaron la separación política y mental entre las culturas incas de Quito y de Cuzco.

Demostración de la hipotesis

Discusión y análisis

a) Atahualpa el inca quiteño

Atahualpa, considerado el fundador de la nacionalidad ecuatoriana, nació en Quito, hijo de la reina Pacha Duchicela. Aunque algunos historiadores sugieren que su lugar de nacimiento fue Cuzco, hay demasiadas evidencias que respaldan su ascendencia quiteña: *Atahualpa no fue hijo de una princesa cuzqueña, sino de una 'quilago' o mujer principal de la comarca de Quito.* Eso dicen la mayoría de los cronistas.[43] Se presentó como prueba historiográfica en la introducción del estudio: el libro "*Un rey llamado Atahualpa* de Edison Macías (2004).

A continuación se realiza un análisis histórico dialéctico que evidenciará su identidad quiteña:

- La designación de Atahualpa como Hatun Curaca del reino de Quito desafía la tradición incaica que requería que las Coyas fueran parientes cercanas del Inca, lo que refleja el intento de Huayna Cápac de unificar reinos y resolver conflictos.

- El debate sobre su origen se da entre los historiadores peruanistas: Existen tres teorías sobre el origen de Atahualpa: que era hijo de la Coya Tocto Ocllo de Cusco, de la Ñusta Tupa Palla, compañera de viaje, o de una princesa quiteña. En fin, sí hubiera sido hijo de una coya cusqueña, su educación ha-

43 Ayala, Enrique (2023), Atahualpa: ¿Héroe o víctima?, Primicias Quito, en: https://www.primicias.ec/noticias/firmas/atahualpa-heroe-victima-historia/

bría sido inca completa. Entonces, jamás hubiera permitido arrasar el Cusco, peor profanar a su antepasado Túpac Yupanqui; además dio la orden de asesinar a la panaca de Huáscar.

> Si se debe dar crédito a Juan de Velasco, Atahualpa fue hijo de Paccha Duchicéla. Un shilli por vía materna. En tal situación su subconsciente debió haber sido un pozo de rencores podridos. Rencor anticuzqueño alimentado indudablemente por su propia madre, por su tío Calicuchima, por su maestro de armas, el general Rumiñahui. La leche con que se amamantó aún estaba maculada por el veneno del odio. Allá en Yaguarcocha aún se oía el eco heroico de los izaminas quiteños sacrificados por amor a la libertad.[44]

– La designación de Calicuchima como Curaca Puruhá tras la muerte de Huayna Cápac es notable, ya que plantea preguntas sobre las motivaciones de Atahualpa. Aunque Calicuchima había estado alejado de la política durante el reinado de Huayna Cápac, regresó en 1525 para apoyar a Atahualpa y fue nombrado General y Gobernador Puruhá:

> A pesar de haber sido convocado por el Inca Huaina Cápac, Calicuchima se mantuvo alejado de la política y la actividad militar durante el reinado de Huayna-Cápac. Sin embargo, al fallecer este último, regresó junto a su sobrino Atahualpa en 1525 y recibió el mando y la dirección de las tropas quiteñas. Más tarde, fue designado como General y Gobernador Puruhá.[45]

– En el palacio de Atahualpa en Caranqui, se llevaron a cabo eventos significativos como su matrimonio, coronación y la adopción de su nombre como Sapa Inca, siguiendo las tradiciones de la nobleza cuzqueña fue: *Caccha Pachacuti Ynga Yupangue Ynga*.[46]

44 MORENO Jaime, óp. Cit.

45 AVILEZ, Efrén, Óp. Cit

46 QUIROZ Mauricio, (2020) ATAW WALLPA KARANKI : Su coronación, matrimonio y nuevo nombre CACCHA PACHACUTI YNGA YUPANGUE YNGA., en: https://proyectokitu

La incertidumbre sobre el lugar de nacimiento de Atahualpa no afecta la hipótesis del ensayo, que se enfoca en su victoria sobre Huáscar en la guerra civil. Atahualpa es presentado como un arquetipo de rey y héroe, líder de un ejército de guerreros veteranos:

> Atahualpa contaba con un selecto grupo de guerreros tigres como Rumiñahui, Quimbalimbo, Muenango, Chaquitinta, Razu-razu, Nina, Calicuchima, Quisquís (aunque oriundo del Cuzco, entrañablemente nuestro), Zopozopangui, Zota Urco y mil quiteños más de los pueblos purúhaes, panzaleos, quitus, imbayas y caranquis.[47]

Atahualpa representa un símbolo esencial para Ecuador, marcando el inicio de su soberanía. Su legado se manifiesta en lugares y organizaciones que llevan su nombre, así como en el ámbito educativo y cultural, dejando una huella significativa en la memoria colectiva del país como el primer gran arquetipo ecuatoriano.

b) Rumiñahui y la defensa de Kitu

El hecho más significativo en la gesta *de* Rumiñahui es su coronación en Quito como SHYRI, en lugar de INCA, lo que representó una clara distinción entre Quito y Cuzco. Y un claro acto de soberanía mental, a pesar de su linaje inca, Rumiñahui decidió resaltar su ascendencia local al proclamarse Shyri Ati Pillahuaso II, sin reivindicar su conexión con la realeza inca. Algunos historiadores sugieren que no se autodenominó Inca por respeto al sistema de sucesión de Cuzco; sin embargo, esta afirmación es incorrecta, ya que en ese momento Cuzco se encontraba bajo dominio español y los incas allí eran meras figuras decorativas. Además, en Quito, Rumiñahui llevó a cabo el asesinato del inca Illescas, hermano legítimo de Atahualpa, y eliminó a otros posibles aspirantes al trono. Rumiñahui es considerado un héroe estoico que prefirió destruir Quito antes que permitir su pro-

.wordpress.com/2020/08/06/ataw-wallpa-karanki-su-coronacion-matrimonio-y-nuevo-nombre-caccha-pachacuti-ynga-yupangue-ynga/

47 MORENO Jaime, Óp. Cit.

fanación y eligió la muerte en lugar de revelar los secretos del Sapa Atahualpa.

c) Quizquiz, los Huambracunas y la muerte del padre

La captura de Cuzco y la profanación de la momia de Túpac Yupanqui por Quizquiz y los Huambracunas han generado interés debido a sus implicaciones psicológicas y su efecto en la soberanía mental. Además, impidió la reunificación del Tahuantinsuyo, ya que Manco Inca II, al mando de los incas peruanos coligados con los españoles, persiguió a Quizquiz por la sierra. Aunque no tan reconocido como Atahualpa y Rumiñahui, desempeñó un papel crucial en la formación de la identidad quiteña en la resistencia contra los incas de Cuzco y sus aliados españoles.

Resultado de la hipotesis

La hipótesis es POSITIVA, ya que los eventos relacionados con Atahualpa, Rumiñahui y Quizquiz fueron cruciales para la soberanía política y la identidad de Quito. La real audiencia de Quito se estableció en 1563, y posteriormente, el departamento del Sur o Quito grancolombiano se formó en 1822, seguido por la creación de Ecuador en 1830**.**

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

1. El Reino de Quito, actualmente conocido como el Gran Señorío Étnico de Quito, fue habitado por el pueblo quitu-cara, el cual se destacó por su resistencia frente a los incas y españoles, especialmente durante las batallas de Tiocajas. Su territorio se encuentra delimitado al norte por Guayllabamba, al sur por Machachi, al este por El Quinche y al oeste por Mindo.

2. Junto a los puruhás y cañaris, el quitu-cara constituyó uno de los señoríos más avanzados de la región, ejerciendo una notable influencia en las relaciones viales, comerciales, culturales y religiosas. La cultura quitu-cara continúa siendo objeto de estudio.

3. Atahualpa es considerado el primer emblema de la identidad nacional, aunque existe controversia respecto a su lugar de nacimiento, que se disputa entre Quito y Cuzco. Lo importante en este estudio es su victoria sobre Huáscar.

4. En el año 1533, durante la defensa de Quito, Rumiñahui se autoproclamó *Shyri Ati Pillahuaso II*, reivindicando su ascendencia quitu-cara y puruhá, sin establecer conexión alguna con la realeza inca. Este acto representó un ejercicio de soberanía y una afirmación de una profunda identidad nacional, consolidándolo como un símbolo de resistencia latinoamericana y el último monarca del Reino de Quito.

5. La gesta de Quizquiz y los Humabracunas refleja una compleja dimensión psicológica y psicoanalítica en torno a la soberanía. Ellos vengaron a sus ancestros, masacrados en Yahuarcoha, destruyendo el Cusco y profanando la huaca de Túpac Yupanqui, el primer Inca que conquistó Quito, el arquetipo del Padre, antepasado de Atahualpa y Rumiñahui, en un drama de tintes casi freudianos.

6. Los eventos relacionados con Quizquiz son cruciales en este ensayo, ya que la profanación de Cuzco impidió la reunificación del Tahuantinsuyo. En 1535, los habitantes de Cuzco buscaban venganza contra los quiteños. Además, y la retirada de estos en guerra con incas cuzqueños y españoles consolidó su identidad y soberanía.

Recomendaciones

– Es fundamental llevar a cabo un análisis de nuestros héroes en el ámbito educativo, subrayando tanto su humanidad como sus logros. Esta visión se corresponde con la de Nietzsche en "El origen de la tragedia", donde sostiene que el examen de las hazañas heroicas en el teatro contribuía a fortalecer la autoestima y la soberanía nacional en la antigua Grecia.

– Hay que transformar la educación juvenil para combatir el desdén hacia los nombres y culturas indígenas, un problema que surge de la ignorancia y los estereotipos de sumisión legados por la conquista española. Estos prejuicios han perpetuado el endoclasismo y el endoracismo, menoscabando la soberanía mental y reflejando el subdesarrollo en la sociedad latinoamericana.

Bibliografía

ALMEIDA, Ileana, Origen del nombre de Atahualpa, en Rebelión.org, en: https://rebelion.org/origen-del-nombre-de-atahualpa/

ARIAS, Eduardo, *Paccha, Atahualpa y los Huambracuna*. El Mundo de La Reflexión. de https://elmundodelareflexion.com/index.php/leyendas-casos-y-mitos-del-ecuador/sierra/imbabura/78-relato-mitico-paccha-atahualpa-y-los-huambracuna

AYALA MORA, Enrique, *Rumiñahui, El Héroe De La Resistencia*, en Primicias. ec: https://www.primicias.ec/noticias/firmas/ruminahui-heroe-resistencia-indigena-ecuador/

ALONSO Juan (2009), UNA INTERPRETACIÓN PSICOLÓGICA DEL MITO KOGI DELA CREACIÓN, Revista CES Psicología. Volumen 2–Número 1, Enero-Junio 2009 ISSN 2011-3080, en: https://www.redalyc.org/pdf/4235/423539414008.pdf

AVILEZ, Efrén. Biografía de Quiz quiz, Enciclopedia del Ecuador. En: https://www.enciclopediadelecuador.com/quisquis/

Brown, D. (2023). PAZ Y GUERRA EN LA SIERRA NORTE DEL ECUADOR: LAS PODEROSAS CULTURAS DE LA INTEGRACIÓN TARDÍA. Boletín Academia Nacional De Historia, 101(209), 77–127. Recuperado a partir de https://159.89.236.61/index.php/boletinesANHE/article/view/364

BIADÓS Bernardo, LEGNER Erich, *El idioma particular de los incas,* University of California, Riverside http://www.faculty.ucr.edu/~legneref/biados/texts/Tiwanaku%20el%20Puquina%201.htm

CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo (2017*). «Etimología popular y etimología científica: el caso de atawallpa ~ wallpa para designar al gallo en el mundo andino y amazónico».* Lingüística 33, en:http://www.scielo.edu.uy/scielo. php?pid=S2079-312X2017000200009&script=sci_arttext

CERVERA César (2016) *Hernán Cortés vs. Francisco Pizarro, la familia extremeña que conquistó los grandes imperios de América*, HOY.ES, en: https://www.hoy.es/extremadura/201602/25/hernan-cortes-francisco-pizarro

COSTALES Alfredo, COSTALES. Dolores (2002*) Huambracunas: la epopeya de Yahuarcocha*. Edit Abya Yala, Quito. En: https://kipdf.com/huambracuna-la-epopeya-de-yahuarcocha_5aad68fa1723dd5f95e7ada7.html

ECUARUNARI, (2014) *Ati II Pillahuaso-Rumiñahui*, BOLETIN No. UNO, Comunicación Ecuarunari. Red de Comunicadores Kichwas- Ecuachaski.

EDUCARED*, Desestructuración del Tahuantinsuyo*, EDUCARED EDUCACIÓN E INNOVACIÓN PARA EL SIGLO XXI, En: https://educared.fundacion-telefonica.com.pe/sites/conquista-peru/desestructuracion.htm#

ESPINOSA Manuel, *El onomástico "Quito"*. Etimología y significado histórico-cultural, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2019. En: http://hdl.handle.net/10644/6718

FISCHER Andrea (2021), *Las 8 visiones de Moctezuma que anunciaron la conquista de México-Tenochtitlan*. En: https://www.muyinteresante.com.mx/historia/2395.html

FREUD, Sigmund, "*Tótem y tabú*", en Obras completas, volumen XIII (1913–14), Amorrortu, Buenos Aires, 1991.

GONZÁLEZ, Ramiro (2008), *El Legado Grecolatino En La Historia Del Reino De Quito De Juan De Velasco,* Grupo Complutense de Investigación 930136 "Historiografía de la literatura grecolatina en España". En: https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/17321/1/0163-0415_31_2_215.pdf

KOLPAKOVA, Natalia, (2022), *Los presagios indígenas sobre la conquista de América en las crónicas del siglo XVI*, Maestría en Historia UNIVERSIDAD JAVERIANA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, Bogotá, en: https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/63515/Tesis_Natalia%20Kolpakova%20P%C3%A9rez.pdf?sequence=1&isAllowed=

LOS LADRILLOS DE QUITO, *Capachuasi (Palacio de Huayna Capac).*En: https://losladrillosdequito.blogspot.com/2016/07/capachuasi-palacio-de-huayna-capac.html

MACÍAS, Edison (2004) , *Un rey llamado Atahualpa* Comisión Nacional Permanente de Conmemoraciones Cívicas, Casa de la Cultura Ecuatoriana, en: file:/// C:/Users/Usuario/Desktop/Un_rey_llamado_Atahualpa_de_Edison_Macia.pdf

MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR (2013) *Parque Arqueológico Cochasquí, la evidencia más importante de la civilización pre-Inca*. En: https://www.turismo.gob.ec/parque-arqueologico-cochasqui-la-evidencia-mas-importante-de-la-civilizacion-pre-inca.

Moreno Jaime H. *QUITO PROFUNDO*, *Una Civilización en la Mitad del Mundo Jacinto Collaguazo,* 1991 Editorial IADAP Quito, en: https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/48136.pdf

ORTIZ, Arellano, César, *EL QUICHUA EN EL ECUADOR*: Ensayo Histórico-Lingúistico, Cambridge University, en: https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1472&context=abya_yala#:~:text=El%20idioma%20quichua%20se%20habla,por%20los%20conquis%2D%20tadores%20Incas.

PEREZ AQUILES, *Rumiñahui,* Edit. CCE Cartillas De Divulgación EcuatorianaN~ 12, en: https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/11902/2/CCE-CDE-N12-1977.pdf

PORTAL PERÚ,(2016), *Leyenda de Quitumbe*, en: https://www.iperu.org/leyenda-de-quitumbe-tumbes

PROYECTOKITU, P. P. (2018, agosto 6). *Rumiñahui, Urumiñawi*. En: https://proyectokitu.wordpress.com/2018/08/06/ruminahui-uruminabi/

QUIROZ Mauricio, (2020) *ATAW WALLPA KARANKI* : Su coronación, matrimonio y nuevo nombre CACCHA PACHACUTI YNGA YUPANGUE YNGA., en: https://proyectokitu.wordpress.com/2020/08/06/ataw-wallpa-karanki-su-coronacion-matrimonio-y-nuevo-nombre-caccha-pachacuti-ynga-yupangue-ynga/

REINO, Arturo, *Mama Choasanguil La Madre De Rumiñahu*, en PUCE, en: https://catalogobiblioteca.puce.edu.ec/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=218348i

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA
Vol. CII – N°. 212
julio–diciembre 2024

QUITO: MODERNIDAD Y MERCANTILISMO. IMPACTOS AL SIGLO XXI

Rocío Rosero Jácome[1]

Resumen

Este ensayo explora Quito a finales del siglo XVIII e inicios del XIX, cuando era una Audiencia colonial española. El texto enfoca la importancia de la educación entre las élites socioeconómicas, la influencia del Mercantilismo y las perspectivas de la Modernidad, así como las pugnas de poder e influencia global entre las monarquías europeas por los recursos coloniales y el comercio transoceánico; también revisa el impacto intercontinental de las Reformas Borbónicas. Este ensayo pretende vislumbrar coincidencias y/o procesos de largo aliento que permitan hilar sus proyecciones a la Modernidad del siglo XXI, estos enunciados permitirán realizar a futuro estudios monográficos o capítulos que permitan analizar con mayor profundidad la transformación histórica en el medio ambiente, la sociedad y su cultura, destacando la Modernidad como un proceso subyacente y cambiante en ambos períodos globalizados sustentados en la tecnología.

Palabras clave: Quito, Modernidad, Colonialismo, Recursos, Ciencia, Siglo XVIII,

---

1 Rocío Rosero Jácome: Doctora en Historia y Licenciada Ciencias de la Educación, por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, PUCE; Magister en Docencia para Instituciones de Educación Superior, por la Escuela Politécnica Nacional del Ecuador, EPN; Miembro de Número de la Academia Nacional de Historia, Miembro de la Red de Historiadores Europeos Latinoamericanistas, AHILA, Miembro del Grupo: Trabajo Intelectual, Pensamiento y Modernidad en América Latina, TIPMAL, Miembro de la Asociación Internacional de Estudios Interamericanos IAS, Miembro Correspondiente Extranjero de la Academia Nariñense de Historia y Miembro Correspondiente Extranjero de la Academia Dominicana de Historia. Docente de la Universidad Internacional del Ecuador, Escuela de la Relaciones Internacionales. Directora de Investigación – Editora, Fundación JANUS.

Abstract

This essay explores Quito at the end of the 18th century and beginning of the 19th century, when it was a Spanish colonial audience. It focuses on the importance of education among socioeconomic elites, the influence of Spanish and French thinkers, and conflicts between European monarchies over colonial resources and transoceanic trade. Examines the impact of the Bourbon Reforms on the Spanish empire and Quito, along with European interest in natural resources. Furthermore, it projects concepts of modernity to the 21st century, analyzing the historical transformation in nature, technology and society, highlighting modernity as an underlying and changing process in both globalized periods.

Key words: Quito, Modernity, Colonialismo, Researchers. Scientists Colonial, Century
XVIII

Una mirada retrospectiva

Esta investigación surgió de la pregunta: ¿Qué importancia tiene la historiografía sobre la Modernidad de Quito de mediados de los siglos XVIII-XIX para el siglo XXI? Esta cuestión ha guiado este trabajo y ha permitido advertir que la historia de América, tras la conquista, está ligada a España y viceversa. La Modernidad nace en Europa y se extiende mundialmente mediante el mercantilismo, que abarca tierras y pueblos a través del comercio y la circulación de conocimientos tecnológicos. En Quito, las universidades jugaron un papel crucial: San Fulgencio (1586-1786) regentada por los agustinos; San Gregorio Magno (1621-1769) dirigida por los Jesuitas hasta su expulsión, y Santo Tomás de Aquino (1681-1776), establecida como

Real, Pública y Secularizada (1786-1813), regentada por los dominicos con catedráticos seculares. Estas universidades fueron centros de investigación en el siglo XVIII e inicios del XIX, contribuyeron a la comprensión y avance de diversas ciencias y tecnologías.[2]

La metodología para este estudio fue la bibliográfica comparada, los textos básicos están expuestos en la nota al pie; este ensayo permite vislumbrar la vinculación intercontinental de las ideas, la importancia de las ciencias desde una localidad periférica, Quito, una audiencia dentro del virreinato peruano y luego del virreinato de Santa Fe en un periodo convulso para Europa y América, que contempló el cambio de dinastías y vivió los cambios político-administrativos, en el marco de la globalización mercantilista que significó guerras; con estos elementos previos se procurará esquematizar una brevísima prospectiva al siglo XXI o época de posmodernidad que cuestiona las ideas de la modernidad y/o vislumbra su persistencia.[3]

El mercantilismo, la modernidad y Quito

Los cambios del siglo XXI se referencian al siglo XVIII y una parte del siglo XIX y, señalar que, durante el siglo XX muchos pensadores y filósofos destacaron la necesidad de cambiar de paradigmas y poner un alto a la explotación del entorno biogeográfico que ha repercutido en el calentamiento global evidente en la primera década del siglo XXI[4] por la deforestación, agricultura intensiva con

2 Entre los autores consultados están Ricardo Cappa y Manescao, *Estudios Críticos acerca de la dominación española en América*, 3ra. Edición, Madrid, 1889. Es una obra que abarca 19 tomos y consta de cinco partes. Ekkehart Keeding, *Surge la Nación, La ilustración en la Audiencia de Quito (1725-1812)*, Banco Central del Ecuador, Quito, 2005; también del mismo autor E. Keeding, "La filosofía en el real y pública universidad secularizada Santo Tomás de Aquino, de Quito, 1786-1823", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, (203), Quito. enero-junio, 2020, pp.143-187; Carlos Paladines, *Sentido y trayectoria del Pensamiento Ecuatoriano*, UNAM, México, 1991; del mismo autor Carlos Paladines, *Pensamiento Ilustrado Ecuatoriano*, Banco Central del Ecuador, Corporación Editora Nacional, Quito, 1981: Arturo Andrés Roig, *El humanismo en la segunda mitad del siglo XVIII*, Banco Central/Corporación Editora Nacional, Quito, 1984.Joseph Fontana, "Las Reformas Borbónicas del siglo XVIII," *Nueva Historia del Ecuador,* Vol. 4, Corporación Editora Nacional-Grijalbo, Quito, 1989, pp.169-186.

3 En el siglo XIX, científicos demostraron que el dióxido de carbono tendría un efecto invernadero. En los años 50 del siglo XX, predijeron el aumento de la temperatura por la quema de combustibles fósiles: Informe Charney de 1979.

empobrecimiento de recursos y pueblos, mientras se enriquecen pocos. Desde el siglo XIII las Guildas o unión de comerciantes, como la Liga Hanseática[5] forjaron navegantes y mercaderes al Norte de Europa y, al Sur y centro de Europa, banqueros italianos y alemanes adquirieron la experticia financiera, comercial y marítima que incorporaba en su circuito África, el Océano Indico e India, incluía esclavos, azúcar, especias y marfil. Max Weber señala que: *"Mercantilismo significa el paso de la empresa capitalista de utilidades a la política."*[6]

La actual Latinoamérica fue vinculada a los procesos globales del capitalismo tras la conquista. España, luego de los viajes de descubrimiento, legalizó a su favor el usufructo de tierras y riquezas por la Bula Inter-Caetera, en 1493[7] y la incorporación de Portugal, en el siglo XV, con el Tratado de Tordesillas en 1494.[8] Desde entonces, el empobrecimiento del entorno americano biodiverso es paulatino e incesante, debido a la competencia en el despojo de recursos, especialmente madereros y metálicos. Los reyes españoles al considerarse propietarios de ultramar concedían permisos de exploración y explotación a empresas de conquista a cambio del quinto real de todo lo obtenido,[9] así, el pillaje fue socialmente aceptado, legalmente recompensado y realizado sobre los pueblos nativos. "*Bajo el amparo del mercantilismo, el crecimiento del comercio internacional y el capitalismo, cobraron gran importancia las bolsas de valores y las sociedades mer-*

---

4 Gustavo Ortega, "Nevados ecuatorianos desaparecen a causa del cambio climático", France 24, 04/12/2018. En: https://n9.cl/qodxv (10-01-2024)

5 La Liga Hamseática era: "una poderosa red comercial que operó durante cientos de años, y se extendió desde el este de Inglaterra hasta el corazón de Rusia." Dice Chris Morris, "crear monopolios y negociar privilegios", dice Tholstrup: "(…) la primera Unión Europea (…) BBC. 15-09-2019. En: https://n9.cl/56kips (15-01-2024)

6 Max Weber, *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, Buenos aires, 1992, p. 1053

7 Transcripción de la Bula Inter Caetera otorgada por el Papa Alejandro VI en favor de los Reyes católicos, el 3 de mayo de 1493.

8 El 7-06-1494, en la villa de Tordesillas, Castilla y Portugal firman un tratado que dividía el océano Atlántico (…) de polo a polo, 370 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde, para la Corona de Portugal y el hemisferio occidental para la Corona de Castilla

9 El quinto del rey o quinto real era un tributo que se pagaba al rey cuando se capturaba una presa o descubría un tesoro, correspondía a la quinta parte de lo capturado o descubierto. (…) En los Virreinatos existían centenares de minas particulares. El Quinto Real, fue un impuesto de 20% establecido en 1504 sobre oro, plata y joyas de las minas de toda la América española. Confederación Hispánica.

cantiles, (…)".[10] Desde mediados del siglo XVI el mercantilismo y el comercio internacional fue desplazando a las potencias ibéricas por Inglaterra,[11] Francia y Holanda. Amberes se constituyó en el principal puerto, pero, a causa de los conflictos religiosos entre católicos y protestantes, se benefició Amsterdam y luego Londres de ser puertos de mercancías exóticas. Se formaron compañías comerciales de monopolio estatal, tanto para la guerra, como para la piratería contra España, así el Pacífico Sur y Guayaquil fue asolado en varias oportunidades a lo largo de los siglos XVI y XVII.[12]

Las guerras para formar Estados nacionales y las guerras de religión corrieron parejos. Schilling advierte que: "*La financiación de 1os ejércitos de mercenarios (…) Hasta bien entrado el siglo XVII (…) era un problema casi insoluble para príncipes, gobernantes y funcionarios.*"[13] Los metales preciosos eran codiciados para mantener las milicias mercenarias que sustenten el prestigio del Estado-Nación por el "*crecimiento del comercio colonial, de las marinas mercantes (…), de la producción —y el saqueo— de metales preciosos en México y el Perú, que permitió el crecimiento de la oferta de dinero en Europa*".[14]

Durante los siglos XVII y XVIII el Caribe y el Pacífico fueron asediados por los ingleses para apoderarse de galeones cargados con metálico y provisiones. Fue una época de corsarios y piratas europeos de diversas procedencias que asolaron las costas del continente americano. El último corsario inglés en el Pacífico fue George Anson, en 1740: buscaba apoderarse del galeón de Manila, hacer contrabando, y robar mercancías. La Audiencia de Quito supo de su llegada por las noticias del incendio de Paita; Guayaquil preparó la defensa de la ciudad y su puerto: Se puso a buen recaudo "*En la isla Puná (…)*

10 Wenance blog, ¿Cómo era la economía en la Edad Moderna?

11 Mises Dayli, "El mercantilismo en Inglaterra", Mises Institute, Austrian Economics Freedom and Peace.

12 Lawrence A. Clayton, "Guayaquil y la defensa de la hegemonía española en el Pacífico oriental durante los siglos XVI y XVII", *Revista del Archivo Histórico del Guayas*, año 2, número 4, Guayaquil, 1973.

13 Heinz Schilling, "Guerra y paz en la emergencia de la modernidad: Europa entre la belicosidad de los estados, las guerras de religión y el deseo de paz" *Revista Pedralbes,* N°19, España, 1999, p.55

14 Jorge Rojas, "El Mercantilismo. Teoría política e historia", *Economía*, Volumen XXX, Nos. 59-60, jun-dic 2007, pp. 75-96; p.78.

el barco 'Nuestra Señora de Balbanera', que debía llevar 30.000 pesos a Panamá. (…)".[15] El presidente de Quito don Juan Araujo,[16] en febrero de 1742, envió a Jorge Juan y Antonio de Ulloa, marinos españoles, residentes temporales en Quito para planificar la defensa de Guayaquil. Ellos fueron contraparte española de la "Primera Misión Geodésica Francesa" para dilucidar la pugna científica entre Inglaterra y Francia sobre la forma de la tierra.[17] Publicaron el libro *Noticias Secretas de América.*[18]

El siglo XVIII registra rupturas generalizadas por el cambio de dinastía, de política y administración; Quito pasó del virreinato del Perú al de Santafé entre 1717 a 1723, y, entre 1723-1739 fue reincorporado al Perú y finalmente, Quito es restituida al virreinato de Nueva Granada entre 1739 a 1810 años de la pacificación de Quito que culmina en 1810 con la masacre de 2 de agosto debido a la declaración de Independencia del 10 de agosto de 1809 alentada por los estratos sociales ilustrados. Debido a las incursiones de corsarios y piratas, Guayaquil pasó a depender del Perú; la Batalla de Pichincha, el 24 de mayo de 1822, cierra con la capitulación del general

---

15 Rocío Rosero Jácome, "La guerra de mercados del siglo XVIII: Inglaterra vs. España en las colonias de América y Asia" *Anuario de Universidad Internacional SEK*, N°3, Santiago de Chile, 1997, pp. 85-102, p. 97. También: "Tras el incendio de Paita, el 24-11-1741, Guayaquil convocó una Junta de Guerra el 3-12-1741, Impugnó la mala fe de los oficiales reales al negar el apoyo económico para precautelar la ciudad. Sus excusas la prioridad de envío de los tesoros reales. (…)" p. 98.

16 Federico González Suárez, *Historia General de la República del Ecuador*, Tomo quinto Libro cuarto: p. 86. "Difíciles eran las circunstancias en que comenzaba su período de mando don José de Araujo y Río, (…) el comercio seguía postrado, la agricultura continuaba abatida. Los negociantes se veían precisados a emprender el viaje penoso por tierra, desde Quito hasta Cartagena, cada vez que arribaba la armada de galeones; de Quito iban hasta el puerto de la Hacha, y de ahí bajaban en balandras el Magdalena hasta Cartagena; otras veces hacían el viaje por Guayaquil y Panamá a la feria de los galeones en Portovelo; en ambos casos las penalidades sufridas en el viaje y los gastos para el transporte y conducción de las mercaderías eran innumerables, lo cual recargaba incalculablemente el precio de los objetos."

17 Audiencia de Quito y sus adelantos científicos: Carlos Paladines, *Sentido y trayectoria del Pensamiento Ecuatoriano*, UNAM, México, 1991, en: pp. 21-35.

18 El libro tuvo 6 copias con carácter reservado, publicado en Londres, en 1826 por David Barry. Tiene dos tomos. El primero describe las fuerzas militares en las costas del Pacífico, el estado de los puertos y la Armada del Mar del Sur; entre 1740 y 1743 apoyaron al virrey del Perú contra el asedio de del corsario inglés. Recomiendan reparar las fortificaciones costeras, y ampliar la artillería y construir barcos de guerra en los astilleros de Guayaquil. El segundo tomo recopila sus impresiones sobre la sociedad en general.

Melchor Aymerich y el general Antonio José de Sucre, la independencia de España. La población de Guayaquil solicitó a ser parte del Distrito del Sur de Colombia.

El humanismo en Quito

Las élites quiteñas gozaron de una cultura humanista; compartían ideas filosóficas, renovadas y subversivas de los iluministas europeos. José López Ruiz en 1789, religioso, consideró la igualdad entre americanos y españoles, apoyó la educación de las niñas, tenía: "*la convicción ilustrada de la superioridad del talento sobre la del nacimiento*."[19] La escuela francesa pensaba que: *(…) la diversidad de aptitudes les hace más propensos a ayudarse mutuamente, los integra y los une.*[20] Las universidades conventuales de Europa y América centran el conocimiento filosófico y político de las tendencias escolástica o iusnaturalista, de la escuela de Tomás de Aquino o de la escuela de Francisco Suárez o neoescolástica que propugnaba el libre albedrío. Ramón Kuri señala que el pensamiento de Suárez era novedoso para esa época pues la inteligencia, decía, ayuda a conocer la verdad: "*Por eso cultivó la teología, la filosofía, el derecho: la universalidad de sus intereses obedece a un interés apasionado por el hombre, por su felicidad temporal y eterna.*"[21]

En Quito del siglo XVIII, algunas familias adineradas disfrutaban de bibliotecas y de tertulias sobre la política europea y los "libros prohibidos"[22] que cobraron relevancia con la presencia de la primera misión geodésica francesa.[23] En Quito se establece La *Real, Pública y Secularizada, Universidad Santo Tomás de Aquino*. (1786-1814) Esta Universidad desarrolló monografías filosóficas y estudios

19 Ekkehart Keeding, *Surge la nación,* cit., p. 408.
20 Ana Dolores López Yáñez, "La teoría social en la ilustración", *Revista de Estudios Políticos*, 183, enero-marzo 2019, pp. 33-65, p. 54.
21 Ramón Kuri Camacho, "Francisco Suárez, teólogo y filósofo de la imaginación y la libertad", RF v.26 n.58 abr. 2008.
22 Samuel Guerra Bravo, "El pensamiento ecuatoriano en los siglos XVI, XVII y XVIII", pp. 223-255.
23 Alvarado Planas, J., "Juristas turbadores: La censura inquisitorial a la literatura jurídica y política (siglos XVI-XVIII)", pp. 331-386.

geográficos como: *Descripción Geográfica de la Real Audiencia de Quito*, realizada por Dionicio de Alcedo y Herrera; además, el P. Samuel Fritz realizó amplias descripciones de la cuenca del Amazonas y mapa territorial;[24] también, Antonio Alcedo y Bejarano, hijo del presidente de la Audiencia, publicó el *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentale*s.

La Universidad de Quito contó con estudiantes de Europa y de toda América hispana. Pedro Quiñones y Cienfuegos, en 1787, estableció el Plan de Estudios sobre las propuestas filosóficas de los jesuitas Tosca y Purchot y de los franciscanos con Fortunato. Para medicina seleccionó textos alemanes de la escuela de Liden y los escritos de Boerhaave, Haller, Heister,[25] Eugenio Espejo, ilustrado quiteño, propuso una reforma universitaria con textos similares a los de las universidades europeas modernas, lo muestra en sus escritos críticos entre 1779 y 1785. Espejo, planteaba que el estudio universitario debía hacerse con "*libros franceses, ideas, palabras, obras y pensamientos nuevos*".[26] Además de Espejo, el marqués de Miraflores, Mariano Suárez y Vergara "*consideró la educación pública como obligación del gobierno y de la élite culta del país.*"[27] Esa ebullición de conocimientos y posturas interesadas en la contemporaneidad académica europea de fines del siglo XVIII, fue interés de las élites ilustradas cansadas del gobierno monárquico, estático e indolente para América y sus necesidades.

Quito, por altas montañas y clima benigno, era ideal a diferencia de sus colonias francesas de África a igual latitud.

24 En la nota 4 "Samuel Fritz (1654-1725) defensor de la peruanidad en el territorio amazónico", Luis Hernán Ramírez se refiere al trabajo realizado por Samuel Fritz. "El Memorial dirigido al virrey, con el título de El gran Río Amazonas con los misioneros de la Compañía, apareció en Quito junto con la edición del mapa amazónico en 1701 y con una descripción de él. Ambos, mapa y descripción fueron publicados después en el tomo XII de una colección de escritos instructivos y curiosos: *Lettres edificiantes et curieuses écrites des misiones étrangères par quelques de la Compagne de Jesús*. París: 1717, 12 vols. En: Luis Hernán Ramírez, "Samuel Fritz (1654-1725) defensor de la peruanidad en el territorio amazónico", Alma Mater, N°(13-14), 1997, pp.29-33.)

25 Ekkehart Keeding, *Surge la Nación, La ilustración en la Audiencia de Quito (1725-1812)*, B.C., Quito, 2005, pp. 405-406

26 Ibid., p. 401

27 Ibid., p. 405

Los universitarios quiteños produjeron investigación aplicada sobre geografías específicas de la Audiencia[28] para implementar proyectos productivos y rentables que pudieran aliviar las penurias fiscales dada la aplicación de las Reformas Borbónicas que impedían tener liquidez. Estas monografías se realizaron entre 1735 y 1809.[29] Keeding señala que las tesis enfocaban aspectos como: Eclecticismo, El cuerpo físico, La mecánica de los cuerpos, La forma de la tierra, Geografía, Botánica y Zoología, La percepción de los sentidos, Medicina, Matemáticas.[30] La corona no permitió ponerlos en práctica por temor a la autarquía de sus territorios. Así, resultó contradictoria la propuesta académica de enfoque práctico de los estudios universitarios similares a los europeos racionalistas enfocados al comercio, la producción, propio del pensamiento ilustrado[31] de Carlos III que buscaba mejorar las estructuras económica, administrativa, educativa, judicial y militar de sus posesiones frente a las potencias competidoras;[32] empero, se priorizó la memorización en latín. El presidente de la Audiencia Luis Muñoz de Guzmán, en 1792 autorizó fundar "*La Sociedad Económica de los Amigos del País*"[33] La sociedad fue presidida por el Obispo José Pérez Calama y Eugenio Espejo fue secretario.[34]

Pérez Calama propuso e inició una Reforma Universitaria para el estudio de Leyes y Filosofía con nuevos textos. La metodología de estudio sería la interpretación y el razonamiento antes que la memorización sin comprensión y, enfatizaba en la utilidad de los saberes, dijo: *(…) que los jóvenes (…) sepan aprovecharse para la utilidad de la iglesia, del Estado, de la patria, de ellos mismos y de sus prójimos sean superiores, sean iguales o sean inferiores*".[35] Introdujo el estudio de las

28 Los estudiantes eran propietarios y terratenientes.

29 Ekkehart Keeding, "La filosofía en el real y pública universidad secularizada Santo Tomás de Aquino, de Quito, 1786-1823", *Boletín ANH*, N°203, Quito, enero-junio 2020, pp. 143-187, p.149, ss.

30 Ekkehart Keeding, *Surge la Nación*, cit., pp. 447-500.

31 Carlos Paladines, *Pensamiento Ilustrado Ecuatoriano*, cit.,

32 Rocío Moreno Cabanillas, "Las reformas borbónicas", *Identidad e Imagen de Andalucía en la Edad*, 2017

33 Ekkhart Keeding, *Surge la Nación*, cit.., p. 417

34 Ekkhart Keeding, *Surge la Nación*, cit., p. 418

35 Rocío Rosero Jácome, "El obispo José Pérez Calama y los libros prohibidos en la Reforma Universitaria de Quito, 1790-1792", *Libros, Ideas e Imágenes prohibidos en la historia del Ecuador*, ANH, Quito, 2016, pp. 47-74, p. 57

asignaturas de Economía, Política e Historia consideradas subversivas. Pérez Calama despertó pasiones encontradas porque rompió con los mandatos del Estatuto de Quiñones y Cienfuegos de 1787, cuando Calama en 1791 abrió las puertas de la Universidad a todas las personas para que escuchen conferencias sobre economía dijo: *"Se ha de dar permiso para que asistan todos los ciudadanos que quieran, sean jóvenes o sea ancianos (…)"*.[36] Pérez Calama frente a la resistencia social solicitó cambio de jurisdicción religiosa, enfrentó fuerte oposición de dominicos, franciscanos y de los seculares a quienes exigió conocer el idioma latín. El vaticano le reasignó a España, por ello, donó a la Universidad su abundante y actualizada biblioteca moderna, que contenía muchos libros prohibidos.[37]

Los saberes para la explotación de los recursos naturales

La religión era eje vertebrador de las universidades. La Modernidad ilustrada acogió el racionalismo. La economía hispana se sustentaba en la agricultura y en los productos de ultramar para la producción, compra y venta de insumos. Las ciencias naturales y el conocimiento de las plantas de América, convocó a muchos botánicos europeos interesados en el conocimiento geográfico para su explotación; en España las plantas enviadas desde Quito fueron codificados por José Quer bajo el nombre de *Flora Española o Historia de las plantas*, Madrid, 1762. La investigación de la flora de Quito atrajo a la misión española de Hipólito Ruiz y José Antonio Pavón (1777-1788) que recorrieron también Perú y Chile y publicaron la *Flora Peruviana et Chilensis*, Madrid 1794-1798. Además, llegaron investigadores austriaco-alemanes: Heindinger, Märter, Boos, y Mool del Jadín Botánico Chönbrunn/Viena; en 1790 el cartógrafo alemán

36 Ibid., p.70

37 El obispo Pérez Calama trajo a Quito una nutrida y actualizada biblioteca: "sesenta y seis Cajones de libros muy exquisitos. Los cuarenta cajones eran de mi Librería de Dean de Michoacán y los veinte y seis restantes me vinieron de España (…) Todos estos veinte y seis cajones son de libros elementales para la más ilustrada educación cristiana y civil, pues pensé (según los informes engañosos) que venía de Obispo al País de Minerva o en donde Minerva pudiera formar algún establecimiento útil" El Memorial del Obispo de Quito Joseph Pérez Calama" AGI, Quito, 347, Memorial, 98-99, Cfr. Santiago Paul Yépez Suárez, cit.

Taddäus Haencke y junto a Malaspina mapearon el Chimborazo.[38] Así, los ilustrados quiteños se identificaron con su geografía, las necesidades de las poblaciones de su territorio y las perspectivas económicas como patria. Entre 1788-1794 Mariano Villalobo, afincado en Macas, propuso desarrollar plantaciones de canela y abrir caminos. Antes que él, en 1775, el presidente José Diguja, propuso abrir un camino al norte de Macas sustentado en los informes de los comerciantes Pedro Fernández de Cevallos y Antonio Fernández Juárez para cultivar canela, así, se mapeó el curso superior del Marañón.[39]

El presidente Carondelet (1797-1806) ofició al Consejo de Indias sobre la pobreza de Quito, solicitó a la corona abrir el camino Ibarra-Malbucho hasta Limones, puerto esmeraldeño sobre el Pacífico y pidió se conceda el libre comercio entre Quito y la Tola, la autorización de libre comercio con la Tola llegó el 6 de diciembre de 1805.[40] Todos los proyectos de caminos para la salida y exportación de productos de Quito fueron realizados con planos, mapas, dibujos y descripciones topográficas. Otros proponentes quiteños fueron: Pedro Vicente Maldonado, Juan Romualdo Navarro, Eugenio Espejo, José Pérez Calama, Francisco José de Caldas, Luis Héctor de Carondelet, Miguel Agustín de Olmedo, William Benet Stevenson. Todos ellos marcaron regiones que configuraron una superficie geográfica y territorial, con fines de explotación y rápida salida al mar.[41]

En 1799, llegó a Quito el farmacólogo Anastasio Guzmán y Obreu y trabajó con el Dr. José Mejía Lequerica, quiteño, botánico y docente de Filosofía en la Universidad Santo Tomás; Mejía colaboró con él hasta 1805,[42] Guzmán realizó grandes colecciones, y numerosos escritos sobre sus viajes a Guayaquil, Lima y Chile. Keedding señala: que Mejía con sus trabajos sobre botánica está a la altura de: "*Linné, Humboldt, Mutis y Caldas en la Universidad tuvo repercusión*

38 Francisco de la Barra y Aragón, *Un trabajo de Don Tadeo Haencke sobre la provincia de Cochabamba*, Madrid, 1952, p. 4
39 José Rumazo González, "Pedro Vicente Maldonado", *Prosistas de la colonia, siglos XVI-XVIII*, Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Quito, pp. 395- 462.
40 Ekkehart Keeding, *Surge la Nación*, cit, p. 510
41 Ekkehart Keeding, *Surge la Nación*, cit, p. 513
42 Ibidem.

internacional"[43] Por las perspectivas ideológicas de los docentes, la universidad se dividió en dos bandos los "*renovadores, eran profesores laicos ilustrados en torno a Rodríguez, Mejía, Boniche, Guisado y Quijano (…) y los tradicionales con los dominicos*".[44] Desde esta Universidad quiteña se escribió Ciencias Naturales y Geografía: Pedro Vicente Maldonado y Francisco José de Caldas. Estos relumbrones intelectuales no fueron bien vistos en España, empero, Maldonado fue recibido en las Academias de Paris y Londres.

Entre 1800 y 1803 los investigadores españoles Tafalla y Manzanilla, enviaron desde Quito baúles de semillas a Madrid. Francisco José de Caldas, trabajó para la Misión Botánica de Bogotá dirigida por Celestino Mutis que, entre 1786–1806, contrató dibujantes y pintores quiteños para ilustrar su obra *Flora de Bogotá*.[45] La publicación de las investigaciones a nivel internacional era muy importante,[46] así, a propósito de la Sociedad Económica de Amigos del País, *"Espejo publicaba en Madrid y Bogotá, Calama en Lima; sus publicaciones a través de la prensa de Quito, en 1792 demuestran la colaboración entre ambos*.[47] Las pandemias asolaban América y el mundo. Núñez señala que Juan Magnin obtuvo conocimiento de los beneficios de la quina para la curación de la malaria por información de los indígenas de la Amazonía, en 1744. La cura fue publicada como *La Receta Fácil*, a mediados del siglo XVIII por los jesuitas Ignaz Lyro y Andras Lechner en la imprenta de la Universidad San Gregorio, en Quito.[48] En este contexto Eugenio Espejo destacó como médico e investigador, escribió *Reflexiones acerca de las viruelas*.[49] Uriel García expone tres enfermedades que asolaron América como pandemias:

---

43 Ekkehart Keeding, *Surge la Nación*, cit., p. 434

44 Ibidem.

45 Ekkehart Keeding, *Surge la Nación*, cit, pp.424-425

46 José Pérez Calama "Elogio" *Primicias de la Cultura de Quito*, N°1 del 1 de enero de 1792.

47 Ekkehart Keeding, *Surge la Nación*, cit., p., 429

48 Byron Núñez Freile, "La quina de Loja, el remedio de la humanidad", *Boletín ANH*, N°206-B, Quito, pp. 321-335. Se indica la dosificación y modo de toma de la quina para curar las tercianas y cuartanas y evitar efectos adversos.

49 Muchos conocimientos de los intelectuales de América fueron registrados bajo nombres europeos. *Reflexiones acerca de la viruela,* Colección Clásicos Ariel, N°73, Quito-Guayaquil, s.f., pp. 35-142.

> La viruela, junto con la gripe y el sarampión, fueron los factores de mayor importancia que produjeron el colapso de dos imperios americanos: el Inca y el Azteca (…) hicieron imposible la reacción nativa en contra de los extranjeros intrusos. Especialmente la viruela, con su horripilante brote cutáneo, causó una espantosa sensación de impotencia y desesperación.[50]

García advierte que estas enfermedades fueron usadas como armas deletéreas; además de otras enfermedades epidémicas como la malaria, la fiebre amarilla y la lepra provenientes del comercio de esclavos africanos.[51] La vacunación contra la viruela se realizó en América entre 1802–1804, con el método brazo a brazo: los portadores fueron tres niños quiteños: "*fueron reclutados a viva fuerza (…) de las aldeas Sarango y Sosoranga, en las cercanías de Loja*."[52] Se adquiere resistencia al inocular pequeñas cantidades que activa al sistema inmunológico.

Las Reformas Borbónicas, el principio del fin del imperio

La depredación monetaria por la succión de metálico provocó situaciones económicas y sociales al límite. Las élites ilustradas procuraron recomendar soluciones, pero, no fueron escuchadas. Roig completa la visión del periodo en estos términos:

> Las últimas dos décadas del siglo XVIII en las que tuvo lugar lo más significativo de la producción intelectual tanto de Velasco[53] como de Espejo, se desarrollaron en tierras americanas bajo un clima de intranquilidad para la clase terrateniente. (…) la gran sublevación (…) de Tupac Amaru (1781-1783) (…) en Europa con los Estados Generales franceses y, más tarde, con el ajusticiamiento de Luis XVI, en 1793.[54]

---

50 Uriel García Cáceres, "Reseña Histórica: La implantación de la viruela en los Andes, la historia de un holocausto", *Revista peruana de Medicina Experimental y Salud pública*, 2003; 20 (1), pp. 41-50, p. 41.

51 Ibid., p. 44.

52 Ibid., p. 47.

53 Juan de Velasco escribió la *Historia del Reino de Quito en la América Meridional*, 1789. Sacerdote jesuita quiteño, expulso en 1776, desde Italia, su exilio escribió los textos; fueron publicados en la Imprenta del Gobierno, Quito, 1841.

54 Arturo Andrés Roig, *El humanismo en la segunda mitad del siglo XVIII*, BCE/CEN, Quito, 1984, p. 79.

Las Reformas Borbónicas implementaron cambios políticos y administrativos que resultaron catastróficos.[55] El presidente García de León y Pizarro (1778–1784) aumentó en 300 % los envíos de metálico a la corona. Para 1786, la Audiencia carecía de metálico, Quito se desmonetizó completamente, Mariano Flórez y Vergara propuso al rey retomar la producción nacional de los tejidos. Miguel Jijón importó maquinaria europea para tejer paños solicitó todos los permisos y compró la maquinaria, no fue entregada, se destruyó; la corona, tampoco autorizó la compra de instrumentos de geodesia que necesitaba Francisco de Requena[56] para el mapeo de Maynas perteneciente a Quito en lo administrativo y militar, de cuyo trabajo dependía la delimitación territorial entre España y Portugal; la corona tampoco dotó de instrumentos de medicina para la Universidad.[57] Y, restringió la venta de cacao a Nueva España,[58] además, negó la venta del cacao de Guayaquil a Panamá, y obligó venderlo a través del Consulado de Lima a menor precio.[59] Finalmente, los estudios geográficos realizados por los quiteños que fueron mapeados y que mostraban rentabilidad como: caminos, puentes y cultivos de diversos tipos, se enviaron al Consejo de Indias y al rey para conseguir autorización, fueron negados aduciendo beneficio particular y, en su lugar, el Consejo impuso sobre ellos "estancos" o monopolio para usufructo

55 Joseph Fontana, "Las Reformas Borbónicas del siglo XVIII", *Nueva Historia del Ecuador*, Vol. 4, pp. 169-186

56 Francisco de Requena fue geógrafo, teniente general, científico, dibujante y consejero de Indias. Por orden del virrey de Santa Fe, Mejía de la Cerda elaboró los planos de la ciudad de Guayaquil. Requena expuso a la corona que Maynas debería ser incorporada a Lima, por ser más fácil comunicarse que con Quito o Santa Fe.

57 Byron Núñez Freire, "El pensamiento médico de Eugenio Espejo: su aporte a la medicina europea del siglo XVIII", *Boletín ANH*, N°207, pp.133-165

58 Manuel Miño Grijalva, "El cacao de Guayaquil en Nueva España. Siglo XVIII", Estudios Mexicanos/*Estudios Mexicanos* vol. 25, núm. 1, Prensa U, de California, 2009, pp. 1-18

59 Marcello Carmagnani, "Reseñas" del libro Manuel Miño Grijalva, *El cacao Guayaquil en Nueva España, 1771-1812* Colegio de México, 2013, pp.1888-1889. "La prohibición del comercio con Guayaquil y el Perú no hizo otra cosa que fomentar la tendencia de los actores mercantiles para jugar (…) "por la libre," lo cual reforzó las preexistentes redes mercantiles (…de los consulados de México y de Lima." (…) "Antes de que la prohibición del comercio entre Perú y Nueva España fuera derogada en (…) las rutas del cacao eran nueve. Había tres rutas que conectaban directamente Guayaquil con Acapulco, una de la cuales tenía su puerto de origen en El Callao, la ruta Guayaquil, Panamá, Acapulco, otra que de Guayaquil va a San Blas y finalmente otra que conecta Guayaquil con Acapulco y Veracruz, para terminar en Cádiz."

de la corona, esto ocurrió con la quina, la canela, el alcohol, y el cacao.[60] Otro aspecto restrictivo fue la demora.[61]

Además de los productos citados, Quito registró como principales ingresos: los textiles, plantas medicinales, loza, pintura, escultura y otras artesanías cuya producción fue prohibida en beneficio de los productos artesanales o industriales peninsulares y europeos, como los tejidos de Cataluña;[62] empero, la corona autorizó importación de tejidos franceses, "*dada la parcial liberación de comercio*."[63] Fontana comentó la inepcia de las Reformas Borbónicas dijo: "*Lo que sí hizo fue arruinar muchos obrajes (…) En 1792 y hablando desde Quito, Espejo ponderaba el daño que habían hecho en estas tierras las manufacturas europeas al desplazar la producción del país*".[64] Así, Eugenio Espejo expuso en el *Nuevo Luciano* la necesidad del libre comercio y de mecanizar la producción de sedas, lanas y quina; estas reflexiones económicas escribió en su texto: *Voto de un Ministro Togado*. Además, propuso el desarrollo industrial y monetario de la Sierra Norte de la Audiencia; cosa igual, el Dr. Javier Ascázubi, Vicerrector de la Universidad, con sustento en los escritos de Francisco Díez Altrabán propuso comerciar con Panamá, Lima, Buenos Aires y España.[65] No hubo autorización para formar sociedades mercantiles. El virreinato, el Consejo de Indias y la corona negaron todos los pedidos y propuestas de la Audiencia de Quito para salir de la pobreza.

Una imagen psicosocial de Quito de fines del siglo XVIII expuso el Obispo Pérez Calama: "*Esta miseria y pobreza general que*

---

60 Manuel Miño Grijalva, "El cacao Guayaquil en Nueva España ", cit., p. 2; El cacao guayaquileño creció en 1779 "(…) representaba más de la mitad de las importaciones de cacao introducidas a México en comparación con las procedentes de Caracas, Maracaibo, Magdalena y Tabasco. (…) las exportaciones de cacao de Guayaquil hacia México y el descenso del venezolano fue sustancial, hasta lograr su predominio absoluto en las primeras tres décadas del siglo XIX."

61 La Universidad Santo Tomás consiguió hasta inicios del siglo XIX la aprobación de sus Estatutos desde 1787 para evitar el pago de 2 000 pesos anuales a la Universidad de San Marcos por el reconocimiento de los estudios y los títulos.

62 Víctor H. Acuña, La Reglamentación del comercio exterior de América Central durante el siglo XVIII.

63 Ekkehart Keeding, *Surge la Nación*, cit. p. 503.

64 Joseph Fontana, "Las Reformas Borbónicas … cit. p. 182

65 Ekkehart Keeding, *Surge la Nación*, cit., p. 572.

experimenta, gime y sufre mi infeliz obispado, es sin duda la causa principal de tanto pleyto, tanta discordia y tanto chisme. Aquí todos discuten porque tienen hambre (…)".[66] Esta coyuntura evidenció colapsos emocionales generalizados manifiestos en alcoholismo, juego y desenfreno de pasiones; así como un clima generalizado de tensión, discordia y vida desordenada dentro de los conventos.[67] Para paliar la desmonetización por el envío anual de caudales a España, las autoridades facultaron transportar mercancías de Quito hasta Cartagena, y comprar otras de vuelta; así, la "*caravana del situado*"[68] fue el medio principal para activar la parálisis económica y obtener ganancias mediante contrabando por la ruta de Cartagena y Honda, por la que también llegaron a Quito "libros prohibidos" y se hicieron amistades intelectuales: Montúfar, quiteño y Nariño, pastuso, librepensadores, gestaron movimientos independentistas.[69] Las reformas borbónicas estuvieron vigentes para Nueva Granada de 1750 a 1808.[70]

Guayaquil por la exportación del cacao y gracias a intermediarios y comerciantes mayoristas –almaceneros– lograron vender, de forma subrepticia, el cacao a precios menores vía Acapulco y así obtener recursos que fluían escasamente al interior.[71] Las Reformas Borbónicas impidieron, en Hispanoamérica, la elaboración y venta de productos manufacturados. El rubro más importante para la serranía de Quito fueron los textiles. Cabe preguntarse ¿Por qué Quito tuvo tanto impedimento para su desarrollo económico? Para tratar de responder a esta frustrante situación, los testimonios escritos de dos virreyes permiten orientar el pensamiento de estas autoridades: Gil de Taboada, virrey de Nueva Granada (1789) y

66 "El Memorial del Obispo de Quito Joseph Pérez Calama", Cfr. Santiago Paul Yépez Suárez, cit..

67 Sylvia Benítez y Gaby Costa, "La familia, la ciudad y la vida cotidiana en el periodo colonial, *Nueva Historia del Ecuador*, Vol. 5, pp. 187-230, p. 197.

68 Jorge Núñez Sánchez, *El Ecuador en la Historia*, CCE y ANH, Quito, 2016, pp. 81-86.

69 Ibidem.

70 Julián Andrei Velasco, "Reseña de Las reformas borbónicas, 1750-1808", *Memoria y Sociedad* 19, no. 38, 2015, pp. 90-93.

71 Stanley L. Stein, "Francisco Ignacio de Yraeta y Azcarate, almacenero de la ciudad de México, 1732-1797. Un ensayo de microhistoria" *Historia de México*, vol. L. N°3, 2001, pp. 459-512.

luego virrey del Perú (1790-1796), se expresó sobre América en estos términos: "*La seguridad de las Américas se ha de medir por la dependencia que se hallen de la metrópoli, y esta dependencia está fundada en los consumos. El día en que contengan en sí todo lo necesario, su dependencia sería voluntaria*".[72] De modo que un posible desarrollo económico era una amenaza al poder y/o riqueza para diversos grupos de potentados ibéricos, sustentados desde lo eclesiástico. Un pensamiento parecido registra otro virrey, el de Nueva España, Conde de Revilla Gigedo, que elaboró una Instrucción reservada para su sucesor el Marqués de Branciforte, sobre cómo gobernar. dijo: "*No debe perderse de vista de que esto es una colonia, que debe depender de su matriz, la España, (…) lo cual cesaría en el momento en que no se necesite aquí de las manufacturas europeas y sus frutos.*"[73] Las autoridades hispanas se negaban a pensar en la igualdad económica y peor en la social[74] propuestas humanistas liberales.

A inicios del XIX, en Quito, desde la Universidad, surgió un pensamiento de libertad inspirado por la ilustración práctica de Carlos III. Sin embargo, Carlos IV apoyó la escolástica tradicional y la obediencia religiosa, reprimiendo a las élites ilustradas que apoyaban a Fernando VII contra la invasión napoleónica. Estas élites formaron una Junta patriótica autonomista y fueron asesinadas en 1810. Los criollos, afectados por las Reformas Borbónicas, impulsaron la independencia. La Constitución de Cádiz de 1812, que promovía la igualdad, fue rechazada por las jerarquías religiosas y la nobleza. Fernando VII, al regresar en 1814, no firmó la constitución y persiguió a los liberales. Entre 1820 y 1823, se instauró en España el "trienio liberal", o monarquía constitucional. En la Audiencia de Quito, José Joaquín Olmedo lideró un cambio político autonomista en Guayaquil, promoviendo la división de poderes y la libertad económica.

---

72 Jorge Núñez Sánchez, *Historias del País de Quito*, T.I, Eskeletra, Quito, 1999, p. 96. Cfr. Jaime Eyzaguirre, Ideario y ruta de la emancipación chilena, Santiago, 1957, p. 61

73 Jorge Núñez, cit. p. 61. Cfr. Catalina Sierra

74 Robert Dahl, *La igualdad política*. FCE, México,2008

La modernidad y sus impactos al siglo XXI

Este escrito es una inicial y ambiciosa propuesta e invitación para pensar y relacionar algunos elementos de fines del siglo XVIII con el XXI, es decir, Modernidad y Postmodernidad, atravesados por la tecnología, que mediante relecturas pueden ser desarrolladas en capítulos; este periodo marca cambios significativos en el devenir de la humanidad, sus valores, conceptos y cultura, por ejemplo, el concepto sustentable se globalizó a partir del 25 de septiembre de 2015, para proteger al planeta, erradicar la pobreza, y lograr prosperidad para la humanidad a través de 17 aspectos generales con metas específicas hasta 2030, que involucre a gobiernos y toda la sociedad civil.[75] Estas propuestas muy apreciadas por la humanidad, corresponden a la necesidad de preservar la vida y su entorno.[76] En contraste, la exuberancia de la amazonia, en el siglo XVIII, difiere en el siglo XXI con su deforestación y con la búsqueda del equilibrio entre el medio ambiente, el crecimiento económico y el bienestar social.[77] Los conceptos de infinito e inagotable sobre todo tipo de recursos han cambiado por perecederos y escasos; de allí que la sostenibilidad económica se remita a acciones que apoyen, desde el Estado y la sociedad civil, el desarrollo económico a largo plazo, protegiendo, paralelamente, los elementos medioambientales, sociales y culturales.[78] El término sustentabilidad incumbe a la política que busca desde el siglo XVIII las libertades, la autodeterminación de los pueblos y de las comunidades para conseguir equidad: territorial, generacional, cultural, social, económica, de género, para asegurar democracia y gobernabilidad.[79]

75 Objetivos de desarrollo sostenible: 1) Fin de la pobreza, 2) Hambre cero. 3) Salud y bienestar. 4) Educación de calidad. 5) Igualdad de género. 6) Agua limpia y saneamiento. 7) Energía asequible y no contaminante. 8) Trabajo decente y crecimiento económico. 9) Industria, innovación e infraestructura. 10) Reducción de las desigualdades. 11) Ciudades y comunidades sostenibles, 12) Producción consumo responsables. 13) Acción por el clima. 14) Vida submarina. 15) Vida de ecosistemas terrestres. 16) Paz, justicia e instituciones sólidas. 17) Alianzas para lograr objetivos. En: https://n9.cl/ybgd (13-01-2024)

76 Desde ese ángulo, considero que los ODS en los objetivos: 1,2, 3, 6, 7, 13, 14, 15. están indicados en la nota anterior.

77 GADISA, ¿Qué es sostenibilidad? https://lc.cx/t9JwS5 (03-04-2024)

78 BBVA, ¿Qué es la sostenibilidad económica y cuáles son sus implicaciones? En: https://goo.su/xU6xx / (03-04-2024).

Al revisar líneas anteriores, me parece que el inicio del concepto "sustentabilidad política" sobre los recursos naturales aparecieron en Quito con Eugenio Espejo, en 1792, cuando denunció que la sobreexplotación y la toma indiscriminada de recursos dañaría la naturaleza y la vida, escribió en: *Memorias sobre el Corte de quina*[80] y expuso aspectos económicos, comerciales y técnicos, así como su preocupación por la explotación agrícola y el beneficio económico, es decir, tenía el concepto de sostenibilidad, que hoy significa "*asegurar las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras, siempre sin renunciar a la protección del medioambiente, el crecimiento económico y el desarrollo social.*"[81] Espejo, sin utilizar los términos que hoy usamos, tuvo consciencia de la sostenibilidad ambiental, sostenibilidad económica y sostenibilidad social; por ello, se opuso a la depredación de la planta de quina en Cuenca, se opuso a la ambición, codicia y carencia de visión al pensar que esa planta milagrosa sería un "recurso inagotable". El rey "*en 1781, liberó de cualquier impuesto, incluido el de Alcabala, al comercio de la quina, (…) Su Majestad se ha servido resolver que se extraiga la quina de todos sus dominios de América*".[82] Espejo escribe al Rey solicitando no monopolizar el comercio de las diferentes especies de quina para evitar la desaparición de la planta que tiene un tiempo de germinación, crecimiento y regeneración. También, en 1804, Francisco José de Caldas reclamó sobre la depredación de las especies de quina en los alrededores de Loja y cosa igual Celestino Mutis.[83] Espejo, así mismo, reiteró por boca del Oidor Fernando Cuadrado la inconveniencia de establecer estanco para la quina en las argumentaciones del Informe *Voto de un ministro togado de la Audiencia de Quito*.[84] En contrapartida a la explotación mesurada

79 Guillermo Recio Guajardo, "Más ciudadanía: la sustentabilidad política" 8 I *Décimo Tercer Certamen de Ensayo Político*, pp. 37-51.

80 Francisco Javier Eugenio Santa Cruz y Espejo, *Escritos*, Sociedad Ecuatoriana de Estudios históricos, Tomos I, II, y III, Municipio de Quito, 1912, Tomo I, 145-164.

81 BBVA "¿Qué es la sostenibilidad? Un camino urgente y sin marcha atrás".

82 Germán Rodas Chávez, "La quina y las misiones científicas en la Audiencia de Quito", *Noticias UASB*, 8-09-2015.

83 Ekkehart Keeding, *Surge la Nación*, cit., p. 430

84 Carlos Paladines, "El pensamiento económico, político y social de Espejo", *Espejo: conciencia*

de recursos, los comerciantes criollos estaban atentos a los beneficios económicos de exportación.

Hubo cansancio social en Europa y América por levas para las guerras, impuestos, estancos, exclusión social y política esta situación se agudizó a fines del siglo XVIII y estalló a principios del siglo XIX con brotes de resistencia, patriotismo y libertad que afloraron primero en España con su guerra de independencia de Francia por la ocupación napoleónica y, en América por la independencia de España. A fines del siglo XVIII Inglaterra elevó su producción, productividad y consumo. "*La revolución industrial fue el proceso de transición de vida y cultura de una sociedad agraria a una manufacturera, fabril y urbana*".[85] Inglaterra en el siglo XIX lideró la economía mundial, al punto que, todos los procesos de independencia de los países Hispanoamericanos fueron financiados por Inglaterra para tener supremacía de los mercados y acceso a sus recursos.[86] América ingresó al sistema capitalista global; en caso de Quito o Distrito del Sur, Colombia, fue el intermediario visible, dependiente de la voluntad política del gestor internacional, así, Olmedo, presidente del gobierno de Guayaquil pidió a Bolívar presidente de Colombia gestione compradores europeos sobre los frutos de Guayaquil, especialmente del cacao, y "*se tengan presentes en cualesquiera de los tratados, que deben ser conformes a la libertad de comercio.*"[87]

Las ideas de libertad y materialismo utilitario de Jeremy Bentham se aplicaron a la estandarización para reducir costos y tiempos en la producción con insumos de América, África y Asia. "*El hombre se declara a sí mismo como amo de la naturaleza y de la razón.*"[88] En el siglo XXI el concepto de superioridad del ser humano sobre la naturaleza ha variado a ser uno más con la naturaleza.[89]

---

crítica de su época, Ediciones PUCE, Quito, 1978, pp. 133-238

85 Fernand Braudel, *The Structures of Everyday Life. Civilization &Capitalism 15th-18th Century*, A. Harpers & Row Publishers, 1982.

86 Ibidem. Inglaterra realizó el primer empréstito a Colombia, con altísimos intereses, se cobraron por adelantado, iniciando con el 85% y en la práctica se lo pagó al 88,5%.

87 Olmedo a Bolívar, Guayaquil, 15-05-1821, *Epistolario*… cit., p. 385

88 Julien Offray de La Mettrie, *El hombre-máquina, El hombre planta y otros escritos*. El cuenco del Plata, p.7.

89 Leonardo Boff, *El cuidado necesario,* Editorial Trotta, 2012.

Héctor Alimonda ha procurado articular la perspectiva decolonial con la ecología política latinoamericana y la historia ambiental;[90] observa que la influencia capitalista ha subsumido a diversas civilizaciones y a sus tecnologías apropiadas o saberes ancestrales, a técnicas externas, aparentemente, más eficientes ello ha provocado costos ecológicos y económicos negativos, Burns señala que: *"La mayor parte de la agricultura tradicional era ecológicamente sana.*[91]

Lander comenta que: *La cultura plebeya es rebelde, pero rebelde en la defensa de las costumbres*[92] como forma de mantener identidad. Rodríguez Paniagua ilustra que, la identidad cultural España-América subyace en las conexiones filosóficas iusnaturalistas entre discursos sociales, políticos y religiosos que el pensamiento liberal enlazó a la Declaración de Derechos, prosa abstracta pero convincente, por la cual las personas cedieron la visión de su presente, y, "Progresivamente, (…) se terminó por vivir mentalmente en este Estado ideal que habían levantado los escritores."[93] En el siglo XX hay contradicción entre la modernidad capitalista y la modernidad socialista que terminó en el despotismo estatal soviético y chino. En el siglo XXI persiste el concepto de Modernidad, mutante, al encuentro de pueblos diversos en contextos geográficos distintos, pero con similares características subyacentes a las del siglo XVIII, establecer la totalización civilizatoria o global europea y romano cristiana capitalista en función de la producción, circulación y consumo de bienes donde el maquinismo rompió el concepto de permanencia y estabilidad por el de incertidumbre. La Modernidad filosófica prometía redimir a la humanidad de la pobreza mediante conocimientos y tecnología, pero en la práctica, los procesos productivos se volvie-

---

90 Héctor Alimonda, (org.). *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latin*a. CLACSO, B.A, 2011.

91 Jorge Larrain Ibañez, *Modernidad, Razón e Identidad en América Latina*, Ed. Andrés Bello, 1996, nota 11, p. 174. 5.

92 Edgardo Lander, "Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntrico", *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, CLACSO, Caracas, 2000, pp. 4-23, p. 9.

93 José María, Rodríguez Paniagua "Derecho Constitucional y Derechos Humanos en la Revolución norteamericana y en la Revolución francesa", *Rev. Der. Constitucional*, Año 7. Núm. 19. Enero-Abril 1987, pp. 53-73.

ron más exigentes. Hubo un choque entre el humanismo y la dependencia a la fábrica, los horarios y la selección laboral según capacidades técnicas, lo cual causó exclusión social en el siglo XIX. La educación y conocimientos se convirtió en una estrategia de supervivencia para aplicarlos en las fábricas.[94] Hasta la primera década del siglo XXI, "*la educación tenía valor en la medida que ofreciera conocimiento duradero*."[95] Hoy la educación es una mercancía que pierde su valor de aplicación frente a la ventaja de la Inteligencia Artificial.

En el siglo XXI o poscapitalismo,[96] la velocidad de los cambios y la irrupción de la tecnología en la cotidianidad mundial están cuestionando su diversidad, dificulta el entendimiento de la propia cultura, el auto-reconocimiento y su autonomía.[97] El atomismo individualista propicia la "despertenencia" social, contrario al "universalismo reiterativo" conciliador de la diversidad de las sociedades.[98] Se observa fragmentación de identidades colectivas que en el pasado reciente aseguraban inteligibilidad y predictibilidad a los individuos. En la posmodernidad Bauman escribió sobre la "modernidad líquida"[99] y otros autores señalan la "identidad escurridiza"[100] donde el concepto de futuro tiende a desaparecer; no hay estabilidad ni identidad en el sentido sólido, como en la propuesta de la Modernidad inicial y los conceptos de país, de nacional y sus símbolos: territorialidad, soberanía, patriotismo. Las sólidas identidades modernas erigidas en torno al Estado–nación, parecen disolverse en el aire.

---

94 Zygmunt Bauman, *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica, 2003..

95 Zygmunt Bauman, *Los retos de la educación en la modernidad líquida*, p. 26. En: https://n9.cl/inrjk (05-07-2024)

96 Paul Mason, *Postcapitalismo, Hacia un nuevo futuro*, Paidós, España, 2016

97 Mª Teresa, Vizoso Pirajno , *Propuesta de Intervención Educativa para el desarrollo de: el autoconocimiento, la autoestima, la autonomía, la creatividad y el pensamiento divergente*; U. Zaragoza, FEDU, 2020

98 Jean Paul Fitoussi y Pierre Rosanvallon, *La era de las desigualdades*, Manatiel, Argentina, 1997.

99 Pablo Emilio Cruz Picón, & Lady Jazmín Hernández Correa, (2021). Bauman, Zygmunt. (2007). "Los retos de la educación en la modernidad líquida". Gedisa. *Revista Andina de Educación* 4(2), 119-120

100 Sherry Turkle, *La vida en la pantalla. La construcción de la identidad en la era del internet*. Paidos, Barcelona, 1997

Parafraseando a Echeverría, advertimos que el proceso Modernidad y capitalismo vigentes deberían ser integrados a la revisión de: La reproducción cíclica en una escala cada vez mayor; el avance de movimientos totalitarios hacia la globalización planetaria militarizada; el avance intensivo y extensivo de la tecnificación; el flujo del capital, desde la propiedad de la tierra a la propiedad de la renta tecnológica.[101] Esto último percibido a nivel global en el periodo de la pandemia COVID-19.[102] César García comenta las ideas de Echeverría:

> (…) la modernidad europea tiene limitaciones en su idea de progreso frente a elementos de orden cultural, social y político; en cambio, la modernidad americana carece de límites irrestrictos frente al progreso y posee, en cambio, una gran indiferencia con respecto al futuro y la sociedad en su conjunto. En la modernidad americana el ser humano y su mundo "mejoran"/ progresan en la medida en que es mayor su grado de sometimiento. "El progreso irrestricto de la modernidad americana se infunde con el consumismo; (…) el ¡Give me more! (…)"[103]

García percibe que la perspectiva de los Estados Unidos ha llevado a una explotación sin límites, a una producción ilimitada, a un consumismo exagerado, a una acumulación de desechos incalculable, a la pobreza o baja calidad de resultados, y ahora, a la mitad de la segunda década del siglo XXI a un cambio climático por tanta contaminación.[104] La Modernidad no sólo dominó la esfera económica mediante el capitalismo y luego el postcapitalismo, sino a través de las ideas morales y éticas al inicio con la filosofía de la Ilustración; en el siglo XXI a través de redes con acumulación de información.

---

101 Bolívar Echeverría, "Modernidad y Capitalismo, (15 tesis)" *Las ilusiones de la Modernidad*, UNAM/El equilibrista, México, 1995.

102 Parra-Rocha, et., al. "Inclusión Tecnológica en Época de Pandemia: Una Mirada al Constructivismo como Fundamento Teórico." *Rev. Tec.-Edu. Docentes* 2.0, 13(2), 16-25.

103 Cesar García, "Modernidad y Blanquitud de Bolívar Echeverría" *Rev. Mex. Orient. Educ.* vol.9 no.22 México, 2012. pp. 22-23.

104 ¿Qué es el calentamiento global y cuáles son sus causas? En: https://goo. su/YgLi (13-04-2024)

Conclusiones

La Modernidad fue y es un movimiento explosivo y multifacético, cambiante e inestable, implicó construcción y destrucción de pueblos y culturas tuvo adaptaciones y restructuraciones. La Modernidad centró a Europa como eje del sistema mundial, no solo por su tradición y su historia previas, sino a partir de la conquista, colonización e integración de América, de allí que, la Modernidad fue y es una vinculación e interacción interdependiente a nivel geopolítico. La posmodernidad tiene como eje los Estados Unidos en competencia geopolítica con China de base codiciosa y ambición geopolítica imperial. La Modernidad en el siglo XXI no ha terminado, muta y se transforma con las mismas características de la Modernidad maquinista, con otros neoimperios en la competencia global por la supremacía ideológica, mercantil, tecnológica, cultural, social, económica y geoestratégica; de allí, la necesidad de revisar algunos eventos en su historicidad.

La Modernidad en sus diversas manifestaciones transforma todos los aspectos de la humanidad a nivel político, económico y social; cobra relevancia estratégica el conocimiento abordado desde enfoques distintos en función de las tecnologías y, la asunción de los saberes y las ciencias que dependen de las oportunidades para su desarrollo y aplicación como en la breve exposición realizada sobre la Real Pública y Secularizada Universidad de Santo Tomás de Aquino en la Audiencia de Quito. Y, donde lo intercontinental se entrecruza en las perspectivas de las burguesías ilustradas de España y América cuando pensaron en estructuras jurídico-políticas complementarias o diversas de la monarquía absoluta. Las universidades, a la par, fueron centros vinculados a las élites sociales y económicas sustentadas y albergadas en los conventos con sus respectivos convictorios.

En los siglos XIX y XX el racionalismo y criticismo plasmaron diversas cartas magnas y/o constituciones jurídico-políticas que estructuraron los nuevos Estados con visiones liberales, en unos casos, y conservadoras, en otros con prevalencia del liberalismo eco-

nómico y del capitalismo. En el siglo XXI las mismas ideas del siglo XVIII reaparecen con fuerza: monopolio, sobrexplotación, depredación ambiental, militarización, codicia, violencia generalizada, control geoestratégico, ambición sobre los recursos naturales del planeta, ahora son ejercidos por otros neoimperios. Esta voracidad en la explotación ha provocado, con el transcurso del tiempo, la pérdida de biodiversidad y la crisis climática, interdependientes. Las guerras intercontinentales y mundiales se han producido para acumular poder y riquezas.

Bibliografía

ALIMONDA, Héctor, (org.). *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. CLACSO, Buenos Aires, 2011

ALVARADO PLANAS, J., "Juristas turbadores: La censura inquisitorial a la literatura jurídica y política (siglos XVI-XVIII)", *Historia de la Literatura Jurídica en la España del Antiguo Régimen*, vol. I, Marcial Pons, Madrid, 2000, pp. 331-386

BARRIGA LÓPEZ, Franklin, "Destrucción de Riobamba", *Historia de los desastres naturales en el Ecuador*, ANH, IPGH, Quito, 2015

BAUMAN, Zygmunt *Los retos de la educación en la modernidad líquida*, Ed. GEDISA, 2009.

BENÍTEZ, Sylvia y COSTA, Gaby, "La familia, la ciudad y la vida cotidiana en el periodo colonial, *Nueva Historia del Ecuador*, Vol. 5, Corporación Editora Nacional Grijalbo, Quito, 1989, pp. 187-230

BOFF, Leonardo, *El cuidado necesario*, Editorial Trotta, 2012

BRAUDEL, Fernand, *The Structures of Everyday Life. Civilization &Capitalism 15th-18th Century*, A. Harpers & Row Publishers, 1982, 3 vols.

BURNS, E. Bradford *The Poverty of Progress: Latin America in the Nineteenth Century*, Berkeley University, of California Press, 1980

CAPPA Y MANESCAO, Ricardo, *Estudios Críticos acerca de la dominación española en América*, 3ra. Edición, Madrid, 1889

CARMAGNANI, Marcello "Reseñas" del libro Manuel Miño Grijalva, *El cacao Guayaquil en Nueva España, 1771-1812* (Política imperial, mercado y consumo), México, El Colegio de México, 2013, En: https://goo.su/l949 (15-04-2024)

CLAYTON, Lawrence A., "Guayaquil y la defensa de la hegemonía española en el Pacífico oriental durante los siglos XVI y XVII", *Revista del Archivo Histórico del Guayas*, año 2, número 4, Guayaquil, 1973.

DAHL, Robert, *La igualdad política*. Fondo de Cultura Económica, México, 2008.

DE LA BARRA Y ARAGÓN, Francisco *Un trabajo de Don Tadeo Haencke sobre la provincia de Cochabamba*, Madrid, 1952.

DE LA METTRIE, Julien Ofray, El hombre máquina, el hombre planta y otros escritos. El Cuenco de Plata, B.A. 2017.

ECHEVERRÍA, Bolívar "Modernidad y Capitalismo, (15 tesis)" *Las ilusiones de la Modernidad*, UNAM/El equilibrista, México, 1995.

ESPEJO, Eugenio, *Reflexiones acerca de la viruela*, Colección Clásicos Ariel, N°73, Quito-Guayaquil, s.f.

------, *Escritos*, Sociedad Ecuatoriana de Estudios históricos, Tomos I, II, y III, Municipio de Quito, Imprenta Municipal, Quito, 1912, Tomo I.

ESPINOSA PÓLIT, Aurelio, *José Joaquín Olmedo. Epistolario*, Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Ed. J.M. Cajica. Puebla, México, 1960.

EYZAGUIRRE, Jaime, *Ideario y ruta de la emancipación chilena*, Santiago, 1957.

FITOUSSI, Jean Paul y ROSANVALLON, Pierre, *La era de las desigualdades*, Manantial, Argentina, 1997.

FLÓREZ MORENO, Martha: "Un acercamiento a la modernidad", *Dialéctica. Revista de Investigación Educativa,* núm. 2019-1, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. En: https://n9.cl/4hswb (03-02-2024).

FONTANA, Joseph, "Las Reformas Borbónicas del siglo XVIII," *Nueva Historia del Ecuador*, Vol. 4, Corporación Editora Nacional-Grijalbo, Quito, 1989, pp. 169-186.

GARCÍA, Cesar "Modernidad y Blanquitud de Bolívar Echeverría" *Rev. Mex. Orient. Educ.* vol.9 no.22 México, pp.22-23. 2012. En: https://goo.su/8PUUP6J (14-04-2024).

GARCÍA CÁCERES, Uriel, "Reseña Histórica: La implantación de la viruela en los Andes, la historia de un holocausto", *Revista peruana de Medicina Experimental y Salud pública*, 2003; 20 (1), pp.41-50

GONZÁLEZ SUÁREZ, FEDERICO, Historia General de la República del Ecuador, Tomo quinto, Libro cuarto, p. 86. En: https://goo.su/3ShjJo1 (11-04-2024)

GUERRA BRAVO, Samuel, "El pensamiento ecuatoriano en los siglos XVI, XVII y XVIII", *Latinoamérica, Anuario de Estudios Latinoamericanos*, UNAM, México, 1980, pp.223-255

JUAN, Jorge y ULLOA, Antonio de, *Noticias secretas de América (…)* David Barry, Londres, 1826

KAPLAN, Marcos, Capítulo IX, "Primeras revoluciones modernas: Economía, Estado y Derecho", pp. 109-139*, Estado y Globalización*, UNAM, 2008.

KEEDING, Ekkehart, *Surge la Nación, La ilustración en la Audiencia de Quito (1725-1812),* Banco Central del Ecuador, Quito, 2005.

------, "La filosofía en el real y pública universidad secularizada Santo Tomás de Aquino, de Quito, 1786-1823", *Boletín de la Academia Nacional de Historia,* N°203, Quito, enero-junio, 2020, pp. 143-187.

KURI CAMACHO, Ramón, "Francisco Suárez, teólogo y filósofo de la imaginación y la libertad", *Revista de Filosofía*, RF v.26 n.58 Maracaibo abr. 2008.

LANDER, Edgardo "Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntrico", *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, CLACSO, Caracas, 2000.

LARRAIN IBAÑEZ, Jorge, *Modernidad, Razón e Identidad en América Latina*, Ed. Andrés Bello, 1996.

MASON, Paul, Postcapitalismo, *Hacia un nuevo futuro*, Paidós, España, 2016.

MIÑO GRIJALVA, Manuel, "El cacao guayaquil en Nueva España. Siglo XVIII", *Estudios Mexicanos/Estudios Mexicanos* vol. 25, núm. 1, Prensa U, de California, 2009.

MONCADA, Jesús Salvador, "La Universidad: Un acercamiento histórico filosófico, *Ideas y Valores*, N°137, Bogotá, 2008.

MORENO CABANILLAS, Rocío, "Las reformas borbónicas", *Identidad e Imagen de Andalucía en la Edad Moderna*. Ver en: https://acortar.link/h7Skvm, (28-03-2024).

NÚÑEZ FREILE, Byron, "La quina de Loja, el remedio de la humanidad", *Boletín de la Academia Nacional de Historia,* N°206-B, Quito, pp. 321-335.

------, "El pensamiento médico de Eugenio Espejo: su aporte a la medicina europea del siglo XVIII", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, N°207, pp. 133-165.

NÚÑEZ SÁNCHEZ, Jorge, *El Ecuador en la Historia*, Casa de la Cultura Ecuatoriana y Academia Nacional de historia, Quito, 2016.

------, *Historias del País de Quito*, T.I, Eskeletra, Quito, 1999.

PALADINES, Carlos, *Sentido y trayectoria del Pensamiento Ecuatoriano*, UNAM, México, 1991.

------, *Pensamiento Ilustrado Ecuatoriano*, Banco Central del Ecuador, Corporación Editora Nacional, Quito, 1981.

------, (compilador), *Pensamiento Universitario Ecuatoriano*, N°4, Banco Central del Ecuador/ Corporación Editora Nacional, Quito, s. f.

------, "El pensamiento económico, político y social de Espejo", *Espejo: conciencia crítica de su época*, Ediciones de la Universidad Católica, Quito, 1978.

PARRA-ROCHA, D., CHILUIZA-VÁSQUEZ, W. & CASTILLO-CONDE, D. "Inclusión Tecnológica en Época de Pandemia: Una Mirada al Constructivismo como Fundamento Teórico". *Revista Tecnológica-Educativa Docentes* 2.0 (RTED), (2022). 13(2), 16-25.

PÉREZ CALAMA, José, "Elogio" *Primicias de la Cultura de Quito*, N°1, del 1° enero de 1792.

ORTEGA, Gustavo, "Nevados ecuatorianos desaparecen a causa del cambio climático", France 24, 04/12/2018. Ver en: https://n9.cl/qodxv (10-10-2023).

RAMÍREZ, Luis Hernán, "Samuel Fritz (1654-1725) defensor de la peruanidad en el territorio amazónico", *Alma Mater*, N° (13-14), 1997, pp.29-33. En: https://n9.cl/d12q9 (30-03-2024).

RECIO GUAJARDO, Guillermo, "Más ciudadanía: la sustentabilidad política" 8 I *Décimo Tercer Certamen de Ensayo Político*, pp. 37-51. En: https://n9.cl/o49qa (01-04-2024).

REQUENA Y HERRERA, Fco. *Real Academia de la Historia*: https://n9.cl/b291ol (1-04-2024) .

ROIG, Arturo Andrés, *El humanismo en la segunda mitad del siglo XVIII*, Banco Central/Corporación Editora Nacional, Quito, 1984.

RODAS CHÁVEZ, Germán, "La quina y las misiones científicas en la Audiencia de Quito", *Noticias Universidad Andina*, 8 de septiembre de 2015.

RODRÍGUEZ PANIAGUA, José María, "Derecho Constitucional y Derechos Humanos en la Revolución norteamericana y en la Revolución francesa", *Revista Española de Derecho Constitucional*, Año 7. Núm. 19. Enero-Abril 1987, pp. 53-73.

ROJAS, Jorge, "El Mercantilismo. Teoría política e historia", *Economía*, Volumen XXX, N.os 59-60, junio-diciembre de 2007, pp. 75-96.

ROSERO JÁCOME, Rocío, "La guerra de mercados del siglo XVIII: Inglaterra vs. España en las colonias de América y Asia" *Anuario de Universidad Internacional SEK*, N°3, Sección: Ciencias del Patrimonio Cultural, Santiago de Chile, 1997, pp. 85-102.

------, "El Obispo José Pérez Calama y los libros prohibidos en la Reforma Universitaria de Quito, 1790-1792", *Libros, Ideas e Imágenes prohibidos en la historia del Ecuador*, Academia Nacional de Historia, Quito, 2016, pp. 47-74.

RUMAZO GONZÁLEZ, José, "Pedro Vicente Maldonado", *Prosistas de la colonia, siglos XVI-XVIII*, Biblioteca Ecuatoriana Mínima, 1960, pp. 395- 462. En: https://n9.cl/xj38j (31-03-2024).

SCHILLING, Heinz, "Guerra y paz en la emergencia de la modernidad: Europa entre la belicosidad de los estados, las guerras de religión y el deseo de paz" *Revista Pedralbes*, N°19, España, 1999.

STEIN, Stanley L., "Francisco Ignacio de Yraeta y Azcarate, almacenero de la ciudad de México, 1732-1797. Un ensayo de microhistoria" *Historia de México*, Colegio de México, vol. L. N°3, 2001, pp. 459-512.

VELASCO, Julián Andrei, "Reseña de Las reformas borbónicas, 1750-1808" coordinado por Clara García Ayluardo. *Memoria y Sociedad* 19, no. 38, 2015, pp. 90-93.

VIZOSO PIRAJNO, Mª Teresa, GARCÍA GONCET, Daniel (dir.) *Propuesta de Intervención Educativa para el desarrollo de: el autoconocimiento, la autoestima, la autonomía, la creatividad y el pensamiento divergente*; Universidad de Zaragoza, FEDU, 2020.

WEBER, Max, *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, Buenos aires, 1992.

YÉPEZ SUÁREZ, Santiago Paul, "Quito es una ciudad muy cara para vestir y nada barata para comer" *Libro de Oro de la Corporación SAG*, T. III, decima cuarta serie, Vol.252, Quito, febrero 2020.

Webgrafía

Bula Inter Caetera del Papa Alejandro VI en favor de los Reyes católicos, el 3-05-1493. En: https://n9.cl/airu0 (04-04-2024).

El tratado de Tordesillas. Ayuntamiento de Tordesillas. En: https://n9.cl/11z1o (04-04-2024).

BBVA, ¿Qué es la sostenibilidad económica y cuáles son sus implicaciones? En: https://goo.su/xU6xx / (03-04-2024).

Confederación Hispánica, El quinto real. En: https://n9.cl/o0pn9 (2-10-2023).

Mises Dayli, "El mercantilismo en Inglaterra", Mises Institute, Austrian Economics Freedom and Peace. En: https://n9.cl/x1j7v (30-03-2024).

Objetivos y metas de desarrollo sostenible. En: https://n9.cl/ybgd (13-01-2024)

¿Qué fue la liga Hanseática que algunos consideran la primera Unión Europea y por qué está renaciendo gracias al Brexit? BBC, 15 sept. 2019. En: https://n9.cl/56kips (15-01-2024).

¿Qué es el calentamiento global cuáles son sus causas? https://goo.su/YgLi (13-04-2024).

Francisco Requena y Herrera. Real Academia de la Historia, En: https://n9.cl/b291ol (1-04-2024).

La ciencia e investigación universitaria en los siglos XIX y XX. Universidad de Valencia. En: https://n9.cl/senky (15-02-2024).

Wenance blog, ¿Cómo era la economía en la Edad Moderna?, Fintech People, 05-03-2022. Ver en: https://n9.cl/l3ew9k (31-03-2024).

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA
Vol. CII – N°. 212
julio–diciembre 2024

ESTÉTICA ROMÁNTICA Y PINTURA DE PAISAJE EN LUIS ALFREDO MARTÍNEZ HOLGUÍN (1869-1909): UN ENSAYO TRANSVERSAL

Xavier Puig Peñalosa[1]

Resumen

La obra paisajística de Luis A. Martínez, único género pictórico que practicó durante toda su corta vida, halla su fundamento en las categorías estéticas románticas de lo pintoresco y lo sublime. Por ello, los diversos recursos formales que, como lenguaje artístico (poética) aplica en sus obras, están al servicio de poder representar mediadas dichas categorías, la experiencia sensible que el ser humano tiene con la naturaleza. Será en su época de madurez como artista (1905-1909), cuando su propia experiencia estética ante aquella, implique, además de un mayor magisterio de su poética representacional y la incorporación de ciertos elementos de modernidad pictórica (texturas, "impresiones" de color), una clara decantación hacia la estética de lo sublime como principal *leitmotiv* creativo. Al tiempo, ese romanticismo hallará en determinados párrafos de sus escritos ascensionales, pretéritos estos a su resolución plástica, un categórico paralelismo estético.

En los anteriores términos, en este trabajo se analizarán estética y artísticamente cuatro obras paisajísticas de la última época de Luis A. Martínez y en referencia a su contexto histórico-cultural y biográfico, al tiempo que se establecerá a partir de aquellas, un diá-

1 Doctor en Filosofía y CC.EE por la Universidad del País Vasco/EHU (España) y, Profesor Titular de Universidad en el Área de conocimiento de Estética y Teoría de las Artes, actualmente investigador independiente. Miembro Correspondiente Extranjero de la Academia Nacional de Historia del Ecuador y, autor de numerosas publicaciones, entre las que destacan sobre artistas y literatos del siglo XIX y XX ecuatorianos, las referidas a Rafael Troya, Juan León Mera, Luis A. Martínez, Eduardo Kingman, Rafael Salas, Ernest Charton y Honorato Vázquez. xavier.puig@ehu.eus

logo estético-literario con seleccionados párrafos pertenecientes a los escritos mencionados.

Palabras clave: Luis A. Martínez, estética, romanticismo, pintura de paisaje, literatura.

Abstract

The landscape work of Luis A. Martínez, the only pictorial genre that he practiced throughout his short life, finds its foundation in the romantic aesthetic categories of the picturesque and the sublime. Therefore, the various formal resources that, as artistic language (poetics), he applies in his works, are at the service of being able to represent, through these categories, the sensitive experience that human beings have with nature. It will be in his period of maturity as an artist (1905-1909), when his own aesthetic experience before that, implies, in addition to a greater mastery of his representational poetics, and the incorporation of certain elements of pictorial modernity (textures, color "impressions"), a clear decantation towards the aesthetics of the sublime as the main creative leitmotif. At the same time, this romanticism will find in certain paragraphs of his ascendant writings, past their plastic resolution, a categorical aesthetic parallelism. In the previous terms, in this work four landscape works from the last period of Luis A. Martínez will be analyzed aesthetically and artistically and in reference to their historical-cultural and biographical context, while an aesthetic-literary dialogue will be established from them with selected paragraphs belonging to the mentioned writings.

Keywoks: Luis A. Martínez, aesthetics, romanticism, landscape painting, literature.

Introducción

Luis A. Martínez en su brevísimo "*Rasgo Autobiográfico*" escrito siendo ya sabedor de su inminente deceso[2] y, publicado muy pocos días antes de este (el 26 de noviembre de 1909), aporta en su vocación sintética elementos que nos permiten mejor comprender tanto su trayectoria vital[3] como sus ideas acerca de la pintura:[4]

> -¿Biografía?- Bien corta. Tengo cuarenta años y he vivido ya sesenta, como la mayoría de los mortales.
> Un cuarto de siglo he luchado furiosamente por la vida.
> Lo he sido todo, desde peón y jardinero, hasta gerente de grandes exportaciones agrícolas e industriales; desde Teniente Político de la más miserable parroquia, hasta Ministro de Estado; cazador, ascensionista, pintor, escritor, etc.
> La pobreza y las contrariedades no me asustaron nunca; la prosperidad y los honores no me enorgullecieron jamás.
> Cuerpo de acero y ánimo bien templado, fueron el secreto de mis éxitos.
> El rasgo dominante de mi carácter, la independencia, - salvaje alguna vez. Y, además, amor entrañable a la naturaleza, al arte, a la Patria, a esta última sobre todo, tanto, tanto, que apagó a veces lo más querido de mi alma.
> Dos grandes crisis, la pérdida de mi esposa, ángel guardián mío, y la ruina de mi salud, han echado al suelo toda mi fuerza, matando mi fe

2 La progresiva parálisis corporal, las fiebres continuas a raíz de la malaria contraída durante su estancia en el Ingenio Valdez (1900-1902) e, igualmente, el agravamiento de la tuberculosis que padecía fueron la causa de su prematuro fallecimiento (tenía 40 años).

3 Para los aspectos genealógico-biográficos de Luis A. Martínez, véase de Tamara Estupiñán-Freile, *Una Familia Republicana: Los Martínez Holguín*, Banco Central del Ecuador, Quito, 1988, especialmente pp. 9-139 y, Fernando Jurado Noboa, *Luis A. Martínez, espada, pluma y espátula*, Maestros del Arte Ecuatoriano, 5, Banco Central del Ecuador, Quito, 2010, especialmente pp. 45-329, con una reproducción antológica de numerosas pinturas de Martínez en pp. 345-389.

4 El único texto más desarrollado sobre pintura que Martínez escribió, fue el titulado [1897] "La pintura de paisaje en el Ecuador. Carta al Señor Celiano Monge", *Revista de Quito*, Semanario de Política, Literatura, Noticias y Variedades, 23 de Marzo de 1898, Volumen I, Núm. XII, Quito, pp. 385-394. Sobre dicho escrito, véase mi "Apreciaciones sobre dos escritos de Luis A. Martínez: *La pintura de paisaje en Ecuador* (1898) y *A la Costa* (1904)", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Vol. XCVIII, Nº 204, Julio-Diciembre 2020, pp. 125-145 (al respecto, pp. 127-132), en: https://academiahistoria.org.ec/index.php/boletinesANHE/article/view/138 /274 (01.06.2024).

> en todo, y hecho un hombre en la flor de la vida, un valetudinario misántropo y casi nihilista.
> ¿Algo sobre arte? No pertenezco a ninguna escuela, - soy profundamente realista, y pinto la Naturaleza, como es y no como enseñan los convencionalismos.
> El paisaje no debe ser solo una obra de Arte, sino un documento pictórico científico.
> Mi maestro es la Naturaleza, pues todavía la estudio.
> Soy enemigo acérrimo del paisaje bibelot, de aquél género que es el socorro obligado de los que no tienen pizca de inspiración ni talento; género que como una avalancha inunda ahora Europa, y se ha trasladado al suelo de América, como todo lo malo: aumentado, desfigurado… y empeorado.
> ¿Y qué más? -Nada más, amigo mío".[5]

Dos son los elementos a resaltar en estas cortas líneas: su profunda amargura, tanto por la pérdida de su esposa y la de su propia salud, como el fiasco que la (supuesta) Revolución Liberal había significado para él y para el país. Baste recordar sobre esta última cuestión, su frustración como Ministro de Instrucción Pública ante la crónica falta de presupuesto[6] o, el fallido proyecto del ferrocarril al Curaray[7] tras el golpe de estado de Eloy Alfaro[8] y su consiguiente salida de la Dirección de Obras Públicas.[9]

---

5 En *La Ilustración Ecuatoriana*, N° 16, Quito, noviembre de 1909, p. 273; también en Augusto Arias, *Luis A. Martínez*, Imprenta del Ministerio de Gobierno, Quito, 1937, pp. 167-169; en Luis A. Martínez Holguín, *Andinismo, Arte y Literatura*, Pioneros y precursores del andinismo ecuatoriano, Tomo II, Colección Tierra Incógnita 12, Ediciones Abya-Yala/Grupo Excursionista "Nuevos Horizontes", Quito, 1994, pp. 11-12 y, en Julio E. Balarezo D., *Conozcamos a Luis A. Martínez*, Ilustre Municipalidad de Ambato, Ambato, 2009, p. 76.

6 Luis A. Martínez ejerció como Subsecretario y Ministro de Instrucción Pública (1903-1905) en el primer gobierno de Leónidas Plaza (1901-1905) y, en el siguiente de Lizardo García (1905-1906) como Director General de Obras Públicas (1905-1906). En relación al primer cargo, véase su *Memoria del Secretario de Instrucción Pública al Congreso Ordinario de 1904*, Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, Quito, 1904, en: https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/16252/2/LBNCCE-INSTRUCCIONP-INF.pdf (02.06.2024) e, igualmente su, *Memoria del Secretario de Instrucción Pública, Correos y Telégrafos, etc. al Congreso Ordinario de 1905*, Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, Quito, 1905. Mis mayores agradecimientos a Martha Narváez, funcionaria del Archivo de la Asamblea Nacional en Quito, por haber localizado y facilitado ambas *Memorias*. Y para el breve segundo desempeño institucional de Martínez, véase a continuación la siguiente nota.

7 Sobre la necesidad de un ferrocarril al Cuararay, su "Conferencia dada por el Señor Don Luis

Y en segundo lugar, denotar en este escrito su pronunciamiento sobre la pintura de paisaje. Efectivamente, Martínez fue siempre autodidacta en su creación plástica sin adscribirse a ningún movimiento y/o corriente artística,[10] al tiempo que se reclama de una representación científica de la naturaleza en sus variadas singularidades formales (orografía, botánica, meteorología, etc.), aunque y como se constatará a continuación con el análisis de sus cuatro obras seleccionadas, tanto el motivo y punto de vista elegidos para sus paisajes, como la composición o el tratamiento cromático y lumínico ejecutados en estos, responden plenamente a las pautas de la estética romántica,[11] es decir, a la de su proyección *sentimental* en la

A. Martínez, miembro honorario y colaborador, á la Sociedad Jurídico-Literaria", *Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria*, Año IV, Tomo VI, Junio de 1905, N° 36, Quito, en edición facsimilar del Centro de Investigación y Cultura, Colección de Revistas Ecuatorianas VI, Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria, Tomo VI, N.31 al N.36, Banco Central del Ecuador, Quito, 1984, pp. 341-360. También la misma conferencia en, Luis A. Martínez, "Conferencia sobre la conquista del Oriente", en VV.AA., *Pensamiento Romántico Ecuatoriano*, Estudio Introductorio y Selección Rodolfo Agoglia, Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional, Quito, 1988, segunda edición, pp. 423-440. Señalar que dos años antes, Martínez había publicado su documentado folleto titulado *Caminos al Oriente* y, en el que argumentaba la necesidad de un camino al Oriente a partir de Baños; véase Luis A. Martínez, *Caminos al Oriente*, Imp. Comercial de Salvador R. Porras, Ambato, 1903, en: https://repositorio.flacsoandes. edu.ec/bitstream/10469/12449/2/FBNCCE-Martinez-PUBCOM.pdf (04.06.2024).

8 El cruento golpe de estado de Alfaro en enero de 1906 (la denominada "Guerra de los veinte días"), supuso la destitución del presidente Lizardo García y su gobierno y, el fin de dicha iniciativa ya que apenas se construyeron veinte kilómetros de vía férrea.

9 A partir de entonces, Martínez rompería con Alfaro pasando a la oposición hasta su deceso y, denunciando una serie de graves escándalos surgidos a instancias del propio Alfaro, tales como las exorbitantes cláusulas de pago ferrocarrilero al Conde Charnacé (marzo 1907), los diversos fraudes electorales y, muy especialmente, la pacífica manifestación del 25 de abril de 1907 contra el intento gobiernista de anular la candidatura unitaria y que fue violentamente reprimida por el ejército con el resultado de varios muertos y numerosos heridos de bala o, igualmente, el exorbitante "Convenio de Aguas" suscrito por el gobierno de Alfaro con el apoderado de la "The Guayaquil and Quito Railway Company", el estadounidense Archer Harman.

10 "Antes de él, ninguna escuela, después de él ningún discípulo. No aprendió de escuela alguna, tampoco pudo escuela alguna determinar…", Rodrigo Pachano Lalama, *El pintor de la soledad –La Obra Pictórica de Luis A. Martínez–*, Biblioteca Ambateña, Colección Remanso, Talleres Gráficos Municipales, Ambato, 1948, p. 14.

11 Me permito señalar que la representación de la naturaleza como "paisaje", responde a un cambio de gusto (siglo XVIII), producto del nacimiento de una nueva sensibilidad frente/con aquella por parte del ser humano y, siendo su plasmación pictórica la consecuencia de esa nueva percepción sentimental, de su moderna experiencia (estética). Anteriormente, esa representación no estaba mediada por el sentimiento –factor esencial para poder hablar modernamente de "paisaje"-, sino por otras cuestiones ideológicas, religiosas o, sobretodo,

naturaleza o, lo que es lo mismo, a la de su propia experiencia (estética) con esta: "*la contemplación del paisaje produce en mis nervios una sensación desconocida: parecen ser tocados por mano poderosa e invencible. Todo mi ser se estremece y experimento algo como temor, algo como aspiración infinita*".[12]

Así y en los anteriores términos, para el artista, "*El mérito de un cuadro de paisaje, consiste en la fiel y exacta reproducción de la naturaleza, pero con su misma alma*"; y es por esto último que la representación paisajística no se constituye en una simple "mímesis" (imitación) de la naturaleza, ya que, "*rasgo a rasgo, no es una fotografía; es un algo más alto, más libre; en las brochadas que llenan la tela hay un poco del alma del artista, un soplo divino, conservado y fijado por el lápiz y los colores*".[13] De ahí se entiende su crítica al decorativismo del paisaje bibelot de nulo valor artístico, tal y como denunciaba en el anteriormente transcrito "Rasgo autobiográfico".

En este punto, señalar que la trayectoria pictórica del artista, estéticamente se fundamenta en dos categorías: la de lo pintoresco[14]

---

funcionales ("telón de fondo" o bien, lugar en donde acaece o se escenifica lo sustancial, es decir, lo narrativo basado en el accionar humano). Finalmente, constatar que un "paisaje" no existe per se, objetivamente, sino que lo es en relación a un sujeto que proyecta en la naturaleza sus propios valores (subjetividad sentimental) o los de la sociedad y/o cultura de su tiempo (categorías de gusto de su época). Para una genealogía estética e histórica de este nuevo gusto (moderno) y la emergencia del paisaje como motivo de la representación, así como una amplia bibliografía al respecto, véase mi *Rafael Troya: estética y pintura de paisaje*, Universidad Técnica Particular de Loja/Ediloja, Loja, 2015, pp. 11-50, en: https://www.uv.mx/tipmal/files/2016/09/12.pdf (05.06.2024).

12 Luis A. Martínez [1898], "Ayer y Hoy: Impresiones íntimas de la Cordillera", *Guayaquil Artístico*, Quincenal de Letras, Artes y Ciencias, Año III, Tomo 3°, Guayaquil, Junio 15 de 1903, n° 69, p. 302; también en Luis A. Martínez, *Andinismo*…, cit., p. 45.

13 Luis A. Martínez, [1897] "La pintura de paisaje en el Ecuador…", cit., p. 389 para ambas citas en el correspondiente párrafo del texto.

14 Estéticamente, por "pintoresco" y referido a la naturaleza –ahora aprehendida como paisaje– debe entenderse que: "Todo lo que es nuevo ó singular da placer a la imaginación; porque llena el ánimo de una sorpresa agradable; lisongea su curiosidad; y le da idea de cosas que antes no había poseido (…) todo cuanto sea nuevo ó singular contribuye no poco á diversificar la vida, y á divertir algún tanto al ánimo con su extrañeza (…) Esta misma extrañeza o novedad (…) nos hace agradables las imperfecciones de la naturaleza. Esta es la que recomienda la variedad (…) Esta es igualmente la que perfecciona todo lo grande ó hermoso, dando al ánimo doblado entretenimiento (…) Así tampoco hay cosa que más anime un paisaje que las riberas corrientes y cascadas; en que la escena está variando perennemente y entreteniendo a cada instante la vista con alguna cosa nueva", Joseph Addison, [1712] *Los*

y la de lo sublime,[15] ambas íntimamente relacionadas con el género paisajístico y, siendo esta última casi exclusivamente la correspondiente a su época de madurez –de 1903 a 1909–[16] (ver más adelante).

Resulta importante resaltar, la influencia que ejerció sobre Martínez la obra del alpinista y pintor paisajista romántico alemán Rudolf Reschreiter y, al que conoció durante la estadía de este en el Ecuador –ocho meses en 1903– como ilustrador científico de la expedición que efectuó el, a la sazón, famoso geólogo Hans Meyer en el país. Finalizada aquella y tras su regreso a Alemania, Reschreiter siguió componiendo obras de temática andina ecuatoriana, publicando en 1907 como anexo al libro de la expedición de Meyer,[17] una carpeta de 44 litografías y de la cual Martínez obtuvo y conservó una copia.[18]

Si común a todo artista plástico, a su estilo y con él a su obra, es evolucionar diacrónicamente según los cambios en los propios planteamientos estético-artísticos que aquél se plantee, ya sea por la

---

placeres de la imaginación y otros ensayos de The Spectator, Edición y traducción de Tonia Raquejo, Visor/La balsa de la Medusa, 37, Clásicos, Madrid, 1991.

15 La estética de lo sublime o, también, "lo sublime romántico" en relación a la naturaleza, implica la experiencia (estética) liminar que para el ser humano implica, mediante la contemplación de aquella (*natura naturata*), su anhelo de reconciliación con lo Absoluto o Indefinido (otros lo denominarán como el Todo o, Dios en el sentido pietista) como principio generador de todo lo existente (*natura naturans*), al tiempo que lugar donde se resuelven todas las contradicciones. E, igualmente, esta experiencia estética supone la aprehensión de las íntimas y secretas (inter)relaciones que se establecen entre todos los elementos –orgánicos o no orgánicos, el denominado microcosmos– que pueblan el universo (macrocosmos), incluido el propio ser humano. Para una genealogía estética e histórica sobre lo sublime, clásico y moderno, véase mi *Rafael Troya*…, cit., pp. 32-50.

16 De "emoción" calificará Rodrigo Pachano Lalama a esa experiencia estética de lo sublime en Martínez: "En verdad, lo que hay en su obra [pictórica] es emoción, compréndase claramente, emoción, es decir, superior y espontánea expresión de un estado de alma, que no reconoce ni medida ni molde", en *El pintor de la soledad*…, cit., p. 30.

17 Hans Meyer, [1907] *En los altos Andes del Ecuador*, Colección Tierra Incógnita, n° 3, Abya-Yala, Quito, 1993. Citar a este respecto que, el hermano primogénito de Martínez y excelente fotógrafo paisajista, además de geólogo y ascensionista, Augusto Martínez, colaboró fotográficamente en el libro de Meyer.

18 Para las relaciones e influencia de Reschreiter en Martínez, véase de Matthías Leonhardt Abram, "Los Andes en el corazón. Intérpretes del paisaje", en Alexandra Kennedy-Troya (coord.), *Escenarios para una patria: Paisajismo Ecuatoriano 1850-1930*, Serie Documentos Museo de la Ciudad 12, Museo de la Ciudad-Fundación Municipal Museos, Quito, 2008, p. 45, Nota 33 y, Fernando Jurado Noboa, Luis A. Martínez…, cit., pp. 228-229.

búsqueda de nuevas formas expresivas, las distintas conceptualizaciones representacionales que se formule o, por cualquier otra cuestión o factor que la determinen, en el caso de Martínez, cuatro son las etapas en que se vislumbran esos cambios en su obra:[19] la primera de 1884 a 1891 e inspirada por su mentor Rafael Salas,[20] caracterizada por su extremo detallismo formal y un cierto abuso en las tonalidades verdosas. La segunda abarca el período de 1892 a 1898, etapa de un mayor aprendizaje y profundización; la tercera transcurre de 1898 a 1902 y se caracteriza por el uso "frío" de la gama de los verdes y los grises, e incorporar algunos motivos tropicales para, finalmente, alcanzar su madurez a partir de 1903, en parte influenciado por el ya citado Reschreiter. Por último y tras su forzado abandono del Gobierno de Lizardo García en enero de 1906, Martínez se dedicó casi exclusivamente a pintar –su época más prolífica y de extraordinaria calidad artística–, simultaneando su labor creativa con su escaño como senador y opositor a Eloy Alfaro en el Congreso, hasta su deceso el 27 de noviembre de 1909.

Prolegómenos a una obra paisajística

"*La pintura es para mi alma, una necesidad imperiosa, irresistible*"
Luis A. Martínez, *La pintura de paisaje en el Ecuador*[21]

Como ya he comentado anteriormente, la pintura de madurez de Luis A. Martínez responde a las pautas del paisajismo romántico, es decir que, la poética artística practicada por el pintor está al

19 Sintetizo la periodización que Fernando Jurado Noboa realiza en su *Luis A. Martínez*…, cit. p. 224; en esta –criterio que comparto– amplía, citándola, la anteriormente efectuada por Rodrigo Pachano Lalama en su, *El pintor de la soledad*, cit., pp. 31-36.

20 Anotar la importancia de Rafael Salas Estrada como el primer pintor paisajista en Ecuador con, prácticamente, los mismos conceptos estéticos y formales que poco después implementará Martínez, gracias a las enseñanzas al respecto del norteamericano Frederic Erwin Church de la Escuela del Río Hudson durante sus dos estadías en el país (1853 y 1857 respectivamente); véase al respecto mi, "Romanticismo y pintura de paisaje en el Ecuador decimonónico: el caso de Rafael Salas (1826-1906)", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Vol. C, Nº 207, Quito, Enero-junio 2022, 13-49 https://academiahistoria.org.ec/index.php/boletinesANHE/article/view/252/490 (07.06.2024).

21 Luis A. Martínez, "La pintura de paisaje en el Ecuador", cit., p. 386.

servicio de su conceptualización estética, ya que lo que pretende representar es su particular vivencia originada por su *sentimiento* para/con la naturaleza. Y con tal efecto, el artista estructura el espacio de la representación en tres planos; así, los primeros planos de sus obras están ubicados muchas veces en un extremo de la misma, ocupando un pequeño espacio de la superficie representada. Al tiempo, el encuadre adoptado para la totalidad del cuadro, lo es desde un punto de vista elevado, frontal y panorámico que crea un gran ángulo de visión, abocando al espectador en una perspectiva dinámica con un ligero "picado", dotando así a esta de una extraordinaria profundidad que transcurre por el siguiente –segundo– plano, hasta alcanzar el tercer y último en el que generalmente se ubica una cadena montañosa con nevados y el celaje. Este "efecto" de atravesar un espacio inmenso hasta perderse en el "allá a lo lejos", pretende suscitar en el espectador la experiencia estética de lo Infinito, de lo Absoluto pues, la "falta" de un suelo firme y constatable en donde asentarnos (menguado primer plano), nos precipita hacia un límite que, al tiempo, niega su condición de frontera; un linde… sin fin.

La construcción a partir de una diagonal que recorre prácticamente todo el cuadro desde uno de los vértices inferiores a su opuesto superior, estructurando así el espacio de la representación, unido a una meditada labor compositiva en la ubicación de los respectivos y singularizados elementos formales, delineados a partir de una esmerada descriptiva realista-científica (macizos, nevados, rocas, árboles, plantas, nubes, etc.), y en los que siempre se busca un equilibrio de conjunto entre las dinámicas horizontales y verticales generadas, es realizado con la finalidad de ser "*un documento pictórico científico*" fiel a lo real. E igualmente en la representación de distintos fenómenos atmosféricos como la niebla, la humedad, etc. Y para esa reproducción fidedigna de lo real, le resultaban imprescindibles al artista los croquis, bocetos, notas, apuntes, dibujos o pequeños estudios de la naturaleza que realizaba *in situ* durante sus múltiples travesías o ascensiones por el país. No obstante lo afirmado, también habrán algunas excepciones a este "realismo" como líneas más ade-

lante explicitaré, prueba inequívoca de la asunción por el artista de determinados rasgos de la modernidad pictórica europea.

Para el tratamiento lumínico de sus obras, Martínez prefiere –en general– la particular luminosidad que el atardecer otorga al siluetar y dotar de una especial presencialidad a aquello que ilumina, dotándolas así de una inequívoca aura romántica. Y ejemplo de ello, es el uso recurrente de marcados claroscuros que imprimen una peculiar y contrastada volumetría entre partes o zonas de la obra –bien en un mismo plano o entre planos–, al tiempo que crean un cierto "efecto dramático" en las mismas, acrecentando de esta manera el pintoresquismo o la sublimidad buscada por el artista en sus representaciones.

Íntimamente relacionado con lo anterior es, a su vez, el empleo cromático. En este y a partir de una cierta gama de colores (verdes, marrones, sienas, azules, blancos, ocres, etc.), el pintor crea unas sutiles y variadas tonalidades de color en las que muestra su absoluta maestría pues, "*los colores son descriptivos de la realidad que captan los sentidos, en este caso, la vista, pero adquieren un sentido emotivo, expresivo* (…) [al tiempo que] *los pigmentos trasladados al lienzo responden a la realidad natural del paisaje, a los propios colores de la naturaleza y de los fenómenos que se dan en ella*".[22] A destacar muy especialmente en esa magistralidad, el uso que implementa a partir del violeta.[23]

Como adelantaba líneas arriba, uno de los rasgos de mayor modernidad en la obra plástica del artista a partir de 1903, es el uso de la espátula para dotar de relieve y textura a algunos elementos de sus paisajes como nubes, timbres de luminosidad o blancura (por ejemplo en los nevados), resaltar constituyentes orográficos, laderas de montañas, etc. Y en el mismo sentido, señalar que en algunas de esas obras, el artista reemplaza la delineación del contorno de determinados elementos singulares (flores, arbustos, rocas, etc.) por "im-

22 Andrea Moreno Aguilar, "La pintura veraz: el paisaje de Luis A. Martínez", en Fernando Jurado Noboa, *Luis A. Martínez*…, cit., p. 27.

23 "Únicamente representó [Luis A. Martínez] lo perpetuo y lo magno con azules y violetas (…) de estos dos esmaltes el más importante y conmovedor en la obra de Luis A. es el violeta", Alvaro Renato Mejía Salazar, "Luis A, Martínez, un pintor de pactos. Notas sobre la obra pictórica", en Fernando Jurado Noboa, *Luis A. Martínez*…, cit., p. 36.

presiones" de color casi puro que, sin perder su fisionomía y, por tanto, su reconocimiento por parte del espectador, se sitúa en la estela de la práctica artística del movimiento impresionista y que, sin duda, tan bien conocía pues estaba suscrito a diversas publicaciones europeas.[24] Añadir al respecto que, ambas cuestiones resultaban una práctica inusitada en el Ecuador de la época y claramente antagónica con varios de los postulados de la poética clasicista seguida por los pintores del país, cuál era la demandada lisura en la pincelada y el perfecto silueteado (dibujo) de cada elemento representado en una obra.[25]

Una costumbre bastante extendida entre los artistas plásticos del período, era la confección de determinadas obras a partir de su reproducción de fotografías, estampas o publicaciones con imágenes referidas a paisajes, exposiciones, museos o colecciones de obras clásicas o contemporáneas.[26] Por ejemplo, Martínez recurrió en alguna

24 Esas publicaciones mayormente en idioma francés, no solo eran referidas a temas artísticos, sino igualmente a temática agropecuaria –otro de sus mayores intereses a la par que conocimientos– para poder estar informado sobre las últimas novedades científicas al respecto. Prueba de esto último será su temprano escrito, *La agricultura del interior. Causas de su atraso y modos de impulsarla*, Imprenta "La Novedad", Quito, 1897, en: https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/16213 (09.06.2024) y, el ulterior y de carácter didáctico La Agricultura Ecuatoriana, Entrega 1ª., 2ª., 3ª., 4ª., 5ª. y 6ª., Tomo 1°, Imprenta y Litografía de Salvador R. Porras, Ambato, 1903, realizado con la colaboración (dibujos) de su cuñado y al que le unía una gran amistad, Juan León Mera Iturralde. Igualmente, fue este quien ejecutó los esporádicos personajes que aparecen en contadísimas de sus obras; para esta cuestión, véase en Fernando Jurado Noboa, *Luis A. Martínez*…, cit., pp. 240-241. También y con el popular –y muy empleado en la época– formato de "catecismo" por su carácter divulgativo, su *Catecismo de Agricultura*, Imprenta Nacional, Quito, 1905, en: https://ia904608.us.archive.org/21/items/catecismodeagric00martrich/catecismodeagric00martrich.pdf (09.06.2024).

25 Resulta cuanto menos paradójico que siendo Martínez quien definitivamente impulsó el desarrollo de la relevante Escuela de Bellas Artes en Quito (el Congreso Nacional ya había aprobado su creación en 1900) e, inaugurada en mayo de 1904, su enseñanza respondía a los más tradicionales modelos academicistas hasta que, en 1911, el nuevo director de la misma, José Gabriel Navarro, paulatinamente implementó una renovación pedagógica (conceptual y didáctica) en la misma. Sobre la Escuela de Bellas Artes, véase de Mireya Salgado y Carmen Corbalán de Celis, "La Escuela de Bellas Artes en el Quito de inicios del siglo XX: liberalismo, nación y exclusión (Estudios sobre el Distrito Metropolitano de Quito)", Revista del Instituto de la Ciudad, 1(2):135-160 (2013), en: https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/6464 (10.06.2024); VV, AA., Academias y Arte en Quito, 1849-1930 (Catálogo de la exposición del mismo nombre), Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión"/Museo de Arte Colonial, Quito, 2017 y, José Gabriel Navarro, La pintura en el Ecuador del XVI al XIX, DINEDICIONES, Quito, 1991, pp. 230-238.

26 También era frecuente que los pintores realizasen varias versiones de un idéntico tema, según el éxito del mismo y los encargos en tal sentido de los comitentes.

ocasión y muy seleccionadamente a la fotografía paisajística para confeccionar ciertos cuadros.

En el artista y escritor, convergen dos aspectos esenciales que, interrelacionados, van a determinar su obra plástica. Por un lado, su ya mentada afición por el senderismo y el andinismo practicados asiduamente mientras su salud se lo permitió, muy particularmente a parajes inhóspitos y prácticamente inaccesibles o, a cumbres nunca exploradas. Y el otro aspecto, su extrema sensibilidad romántica en parte importante acrecentada y cultivada por sus seleccionadas y continuas lecturas que –en varios idiomas realizó a lo largo de toda su vida, muchas de ellas relacionadas con dicha estética. Esta especial emotividad supuso el origen de que, ante la privilegiada visión del paisaje que desde aquellas cumbres se contemplaba, su experiencia de esos excepcionales momentos, transidos de una profunda introspección, fuesen de una huella imborrable, mística: "*En estas alturas, y admirando las maravillas de la creación, se palpa la grandeza y poderío de Dios y la pequeñez de nuestras obras; la fuerza creadora sin límites, y lo vano y pequeño de nuestras filosofías…*"[27]

En relación a este último aspecto, mencionar que en sus escasos y cortos escritos a modo de "cartas o crónicas de viaje" de algunas de sus ascensiones a nevados y montañas y recopilados en la publicación antológica *Andinismo, Arte y Literatura* ya citada,[28] Martínez introduce en su descriptiva, párrafos que expresan apasionadamente esas experiencias estéticas sublimes que su sentimiento con el paisaje le suscitan, o diversas reflexiones originadas por su propia introspección ante esa contemplación paisajística. Y párrafos o reflexiones que, en su extrema contundencia poética, suponen en muchísimos casos, la afirmación de una estética existencial[29] en la que es

27 Luis A. Martínez, "Ascensión a la cima del Tunguragua", Revista de la Escuela Literaria de Tungurahua, Año I, marzo de 1900, nº 3, Ambato, p. 92; también en Andinismo…, cit., p. 31. Martínez siempre fue muy crítico a lo largo de toda su vida con la institución eclesiástica católica, con sus dogmas y sus ministros, tal y como ya demostró en su etapa al frente del Ministerio de Instrucción Pública; no obstante, sí era creyente en relación a un Ser Supremo.

28 La primera mitad de esa recopilación de escritos corresponde a las ascensiones o travesías realizadas por Luis A. Martínez, mientras que la segunda más extensa y bajo el título genérico de "Impresiones de un viaje a Galápagos", su autor es Nicolás G. Martínez, uno de los hermanos del artista y destacado ascensionista, además de meteorólogo.

su propia experiencia vital la que indaga sobre el sentido de la misma, común en muchos aspectos a la del propio ser humano y que, por ello mismo, resultan absolutamente diáfanas, tanto en su motivación como en su sentido. Por ello y por el carácter intrínsecamente inefable de esa estética, no dudo en calificarla de sublime.

Finalmente añadir que, en el presente ensayo he considerado apropiado poner en diálogo algunos párrafos de dicha antología con su seleccionada obra plástica,[30] ya que, no solo están en relación y se complementan, sino que además enriquecen el valor estético y artístico de aquella, es decir, la intensidad de su sentimiento y el magisterio de su arte.

Obra seleccionada

La sensación que produce la costa es indefinible: da la idea de la inmensidad;
y el hombre se ve chico, miserable, al lado de esa naturaleza tan potente…(…)
Es necesario ver el objeto para comprender lo grande, lo bello, lo magnífico,
lo rico de esta maravilla que Dios ha colocado en los trópicos…
La selva cansa pronto, porque uno se siente como aplastado por ella"

Luis A. Martínez
"La Cordillera y la Costa. Cartas de viaje (tercera)"[31]

29 Con estos mismos términos y argumentadamente, califiqué al personaje principal de A la Costa – Salvador– en mi "Apreciación sobre dos escritos…", cit., pp. 132-145.

30 Aunque no necesariamente coincide la cronología de los párrafos transcritos con la de la ejecución de las obras analizadas, ello no es óbice a tenor de lo ya explicitado sobre el romanticismo de Martínez, el poder establecer esa transversalidad concomitante pues, tal y como suscribo en el texto, las "afinidades electivas" (Goethe) entre literatura y pintura resultan obvias.

31 Luis A. Martínez, "La Cordillera y la Costa. Cartas de viaje (tercera)", en Luis A. Martínez, *Andinismo…*, cit., pp. 40-41.

Paisaje del descenso de la cordillera hacia el oriente (1903)
Óleo sobre cartulina, 30 x 22 cm.
Colección Osvaldo Viteri
Fotografía: Martín Jaramillo Serrano

Esta obra de pequeño formato fue realizada por Martínez dos años antes de su considerada época de madurez; no obstante, ya en ella establece su propia impronta de modernidad como líneas adelante desarrollaré. Así, desde la perspectiva aérea en que se encuentra el espectador y sin una base palpable o un punto fijo de anclaje desde la que asentar y guiar la mirada ante esa vastedad natural, el artista –literalmente– nos aboca a un horizonte de diagonalizadas y (dinámicamente) descendientes cadenas montañosas tras las cuales solo se atisba el celaje como un vacío sin final, infinito. Y percepción reforzada, tanto por la direccionalidad impresa por el artista a la masa forestal del extremo derecho con una dinámica en sentido inverso –de derecha a izquierda hacia el "infierno verde"–, como

a la ubicación de esta como "telón de teatro recogido" a la manera de "cuadro dentro del cuadro"[32] desde la que nos invita a descender de nuestra aérea posición de espectadores y, adentrarnos en esa informe Naturaleza como simbólico viaje iniciático a la experiencia estética de lo Absoluto.

La generalizada sensación de placidez que se percibe en esta obra, deviene a la vez en una cierta tensión *sentimental* que la proyección hacia esa infinitud nos procura, ya que y siguiendo a la poética formal desarrollada por el pintor romántico alemán Caspar David Friedrich (1774-1840) en muchos de sus paisajes, Martínez prescinde del segundo plano para proyectarnos desde el primero –con esa masa forestal que aparece cortada por las copas de los árboles– al último, sin la transición gradada que el segundo plano implicaría y, por tanto, en un especie de acelerado vértigo, sin asideros visuales y sin retorno. Así mismo, esa tensión citada, resulta sinestésicamente reforzada por la ausencia de una forma definida en esa infinitud, por la prevalencia de lo informe sin final en la cadencia casi "musical" que conforman las violáceas cadenas montañosas que acaban confundiéndose con el propio cielo, parejo y en correlato a su monocorde cromatismo. Y a lo antedicho, cabría añadir la sensación de una cierta irrealidad que la decreciente luminosidad parece imprimir al conjunto del paisaje, con un fuerte contraste de claroscuro entre el primer plano y el espacialmente amplio tercero.

Formalmente, la imperante estaticidad de la representación, halla su contrapunto por el cierto dinamismo que las nubes parecen ejercer, al igual que la disposición de las ramas y hojas en el extremo derecho del primer plano en su direccionalidad hacia el Oriente, como ya anteriormente he señalado. Al tiempo, aquellas adquieren su propia singularidad, volumen y distancias entre sí (planos), merced al tratamiento lumínico-cromático que el artista les imprime con una gradada combinación de diversas tonalidades de la gama del

32 Para esta cuestión del "cuadro dentro del cuadro" y de larga tradición en la pintura europea, véase Julián Galleg, El cuadro dentro del cuadro, Cátedra, Madrid, 1978 (varias reediciones) y, André Chastel, *El cuadro dentro del cuadro*, Colección Paralajes en octavo 6, Libros de la Resistencia, Madrid, 2015.

verde y timbres blanquecinos al modo impresionista. Y en el último plano, tanto el violeta de la floresta pincelado en gradados tonos como el azul del cielo pespunteado con ligeros matices rosáceos particularmente en sus nubes, inciden con su diafanidad en la apertura perceptiva hacia ese espacio infinito.

Sublime atardecer en un paisaje que se pierde en la lejanía, donde ya nuestra vista no alcanza a distinguir las formas de esa infinita extensión de verdor que, por efecto de su extraordinaria profundidad y de la densa humedad producto de la incesante evaporación en esa tórrida climatología, prácticamente desaparece gradadamente a nuestra visión al compás de la sucesión de las ondulantes cadenas montañosas rebosantes de floresta.

Como señalaba al inicio, tres son los rasgos de inequívoca modernidad que Martínez ejecuta en esta obra; el primero viene referido por el inusual punto de vista elegido para la composición del paisaje, totalmente novedoso en la tradición pictórica ecuatoriana; el segundo, por el uso de la espátula para otorgar textura a las nubes representadas y, el tercero, por esos modos impresionistas ya comentados en el tratamiento lumínico de las hojas de los árboles del primer plano y el vi. Es como si el artista quisiera ensayar nuevas formas de representación, para que el espectador pueda sentir las mismas inéditas sensaciones que el propio autor vivió cuando pudo contemplar al Oriente desde ese mismo lugar, a saber, la vastedad de una tierra inexplorada y en la que el tiempo parece detenido, extático; o, con otros términos, la experiencia de esa ausencia, al igual que la de los (no)límites de ese territorio, la de su inmensidad.

Y es por ello, que no deja de embargarnos una profunda sensación de desasosiego ante semejante magnificencia protagónica, quedando el ser humano como en "suspenso" por la inadecuación a su razón de la inconmensurabilidad de esa Naturaleza y de su inefable principio creador, lo Absoluto. En definitiva, Martínez y aunando estética y representación artística, expone magistralmente con esta obra, el radical sentimiento de sublimidad que solo la "eternidad" y la infinitud suponen para nuestra sensibilidad.

Post-scriptum: resulta interesante en el mismo escrito de Martínez citado al comienzo de mi desarrollo analítico, el problema de la representación de esta feraz naturaleza (lo sublime natural) que como artista y escritor se plantea al respecto; y párrafo que, a pesar de su extensión, valoro es suficientemente elocuente en relación a dicha problemática:

> La pintura creo es impotente para retratar esas espesuras azulinas y misteriosas, esa infinita variedad de tonos tenues, vaporosos, casi difuminados, ese enjambre de plantas de formas bizarras y de colores imposibles; esa prodigiosa luz que se quiebra en mil sentidos y titila entre las ramas, las hojas y las maravillosas orquídeas, esos festones que se descuelgan desde lo alto de la bóveda al suelo, cuajados de flores enormes y de matices capaces de desesperar a un colorista. Pero necio de mí, que trato de describir lo que es indescriptible. Antes que conociera las selvas calientes, había leído descripciones admirables; pero ahora me convenzo de que los grandes escritores quedan atrás de la realidad, cuando quieren pintar un asunto como el presente.[33]

"Aquí sí hago un paréntesis,
pues desearía que la descripción del admirable panorama,
la hiciera una pluma maestra, pues desde el pico que acababa de coronar,
se domina el cuadro más sublime que imaginar pudiera
el genio de un artista enamorado de la naturaleza"

Luis A. Martínez
[Junio de 1899],
"Relación de una ascensión al Carihuairazo"[34]

33 Luis A. Martínez, "La Cordillera y la Costa. Cartas de viaje (tercera)", en Luis A. Martínez, *Andinismo*…, cit., p. 41.

34 Luis A. Martínez [Junio de 1899], "Relación de una ascensión al Carihuairazo", en Luis A. Martínez, *Andinismo*…, cit., p. 17.

El Carihuairazo (*circa* 1907)
Óleo sobre tela, 100 x 70 cm
Ministerio de Cultura y Patrimonio, Museo Nacional (MuNa), Quito
Fotografía: Martín Jaramillo Serrano.

Con una perspectiva panorámica, frontal y aérea tan usada por Martínez, en el primer plano resaltan las montañas allí ubicadas, en la base misma del cuadro y en toda la longitud de esta, obrando como una suerte de ventanal desde el que se nos invita a contemplar el sublime espectáculo del semioculto Carihuairazo, envuelto en densas nubes cargadas de lluvia, conformando así una suerte de indistinción entre segundo y tercer plano, destacando entre aquellas, la emergencia de la afilada cumbre del volcán. Al tiempo, este "efecto" de ventanal resulta acentuado por la propia direccionalidad de las cumbres de las montañas del primer plano y que, con sus agudos vértices, apuntan todas ellas a la cima del nevado. También, compositivamente, encontramos una diagonal que, partiendo de la punta

de la cresta de la montaña ubicada en el extremo izquierdo del primer plano, se prolonga en la siguiente cresta nevada del segundo plano, formalmente casi gemela a la primera y con la misma direccionalidad, hasta "tocar" a la del propio coloso y proseguir al vértice superior derecho de la obra, dividiendo en dos partes casi iguales a esta. Y, prácticamente en el centro de aquella y en la parte inferior del inicio del segundo plano, la concavidad orográfica que el artista ejecuta, otorga mayor profundidad a la escena. Igualmente y en la concepción compositiva, los elementos verticales (cumbres y/o picachos de las montañas del primer plano y la del propio Carihuairazo) y los horizontales (las montañas de la propia base de la obra y la gran cadena montañosa del segundo plano), conforman un perfecto por buscado equilibrio en la obra.

Siendo una obra estática, el artista introduce un cierto dinamismo con la representación de las nubes en movimiento y, con las laderas curvilíneas de la montaña que inicia el segundo plano e inmediatamente anterior al propio Carihuairazo. También, la sensación de pesada masa y fijeza que las montañas del primer término denotan, queda compensada tanto por esas casi etéreas nubes en movimiento como por las laderas citadas y, a la que cabría añadir en el mismo sentido, el blanco de la nieve que cubre casi al completo las masas montañosas del segundo plano. Y fundamental a este respecto pues es hacia donde se dirige inevitablemente la mirada del espectador, es la cumbre del volcán que emerge solitaria de entre las nubes como si tuviese vida propia, quedando como suspendida en ese espacio brumoso e indefinido, sin forma.

Magistral el cromatismo que imprime el artista al lienzo: desde los marrones oscuros del primer plano con los –digamos– "intervalos" de blanca nieve, hasta los ocres del comienzo del segundo plano y los profusos blancos de nieve de esa masa montañosa, junto con los sutiles grises-violáceos de las últimas montañas y las nubes, quedando todo ello aunado y en relación con una tratamiento lumínico especialmente intenso en la parte central de la composición y, cuyo origen se intuye en lo alto –"fuera de campo" de la propia obra– y algo retirado hacia atrás. Al tiempo, esa luz imprime una peculiar

e intensa luminosidad a la abundante nieve representada, dotándola así de una singular y viva presencialidad, casi orgánica.

Tanto el celaje que ocupa la mitad de la superficie de la obra y no mostrando más que densas nubes en movimiento que ocultan completamente al cielo, obrando así como un muro que (en)cierra así al paisaje y, "fijando" en consecuencia la mirada del espectador en la propia representación o, la contundente vastedad mineral mayormente cubierta de nieve y sin atisbo de huella humana o vida orgánica y en la que se percibe el helor reinante, al igual que la emergencia cuasi fantasmal de la cumbre del Carihuairazo entre ese "mar de nubes", en definitiva, esa naturaleza inhóspita que procura la sensación de insignificancia del ser humano, al tiempo que, simultáneamente, atrae por su serena belleza, hacen de esta obra a la par que supone una meditada invitación a nuestro sentimiento ante/con ella, a la experiencia estética de lo sublime,[35] es decir, a la inefable *vivencia* del ser humano ante lo Absoluto.

"El crepúsculo de la tarde ofrece siempre al alma apasionada y artista,
un cuadro magnífico; pero aquí en los páramos es sublime.
El agreste panorama se armoniza, se identifica con la agonía de la luz;
la severidad del paisaje está conforme con la profunda tristeza crepuscular
y ni una nota, ni un color dañan el admirable conjunto"

Luis A. Martínez

"Ayer y Hoy. Impresiones íntimas de la Cordillera"[36]

35 "*…y mi alma se despertaba entonces a las sublimes emociones que brotan de los grandes espectáculos de la naturaleza*", Luis A. Martínez, "Ayer y Hoy: Impresiones íntimas de la Cordillera", Álbum Ecuatoriano, *Revista literaria mensual*, Tomo I, n° 1, 30 de enero de 1898, Quito, p. 30; también y con el mismo título en, *Guayaquil Artístico*, cit., p. 301 e, igualmente en Luis A. Martínez, *Andinismo*…, cit., p. 43.

36 En *Álbum Ecuatoriano*, cit., p. 31; también en *Guayaquil Artístico*, cit., p. 301 y, en Luis A. Martínez, *Andinismo*…, cit., p. 44.

"La Inmensidad del Páramo", vista de los volcanes extinguidos de Quillpucasha, Puca casaguala y Yurac rumi. Tengo para mí y así opina Anacarsis [hermana de Luis A. Martínez] *que este paisaje es mi mejor obra, pues recuerda a la verdad, una inmensa sicología del páramo desolado y sombrío"*

Extracto de una carta de Luis A. Martínez
a su cuñada Beatriz Mera, junio 1909[3]

La inmensidad de los páramos/Soledad eterna

(*circa* 1908)[38]
Óleo sobre tela, 105 x 80 cm
Ministerio de Cultura y Patrimonio, Museo Nacional (MuNa), Quito
Fotografía: Martín Jaramillo Serrano

37 En Fernando Jurado Noboa, *Luis A. Martínez*…, cit., p. 316.

38 El hijo de Martínez, Luis Edmundo, titulaba a esta obra con el nombre de "Desolación" (cfr. Rodrigo Pachano Lalama, El pintor de la soledad, cit., p. 44).

Basada en parte considerable en la fotografía realizada por el hermano de Martínez, Augusto, en el Casaguala (Tungurahua),[39] en esta obra el artista nos muestra una vista panorámica y aérea encuadrada frontalmente y en la que el protagonismo del segundo plano en una sucesión de montañas y cordilleras hasta el tercer plano, es absoluto. Además, esa sensación viene reforzada por el picacho ubicado en el extremo inferior derecho que, con su diagonalización hacia el centro de la obra, aboca al espectador hacia aquellas. A la izquierda de ese picacho y en paralelo a la primera cordillera, un "mar de nubes" denota la altitud de esas cumbres, a la par que, en su diafanidad etérea, contrasta con el protagonismo del segundo plano, de esa masa mineral, inerte a la par que imponente. Arriba, un cielo plomizo con densas y compactas nubes cargadas de agua que amenazan lluvia, se despliegan en horizontal sucesión hasta el tercer plano en el que se atisba muy difuminada en su extremo derecho, la última luz del atardecer sobre otra sucesión de montañas.

Compositivamente, encontramos una diagonal que parte de la cresta del picacho del extremo inferior derecho, prolongándose idealmente hacia la cumbre de la montaña situada a la izquierda y perteneciente a la más cercana cadena montañosa que parece emerger de ese "mar de nubes" señalado, hasta lo alto de la cumbre de la montaña sita en el extremo superior izquierdo y que obra como antesala del tercer plano. También y frente a la estaticidad y protagonismo del plano central, Martínez introduce un cierto dinamismo con esas distintas "masas" de agua: las nubes que parecen avanzar de derecha a izquierda y en una diagonal descendiente, y el "mar de nubes" ya citado que parece hacerlo en sentido contrario a aquellas, dada su posición en la ladera de la montaña.

Cromáticamente destacan los ocres y marrones con una ligera pátina verdosa de las montañas protagonistas del segundo pla-

39 "Esta fotografía se encuentra en el Archivo Histórico Nacional como 81.F0000.285", en Martín Jaramillo Serrano, *Paisaje. La representación de los Andes ecuatorianos en la obra fotográfica y pictórica de Augusto, Nicolás y Luis Martínez Holguín (1892-1933)*, Tesis de Maestría en Antropología Social, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Ecuador), Departamento Antropología, Historia y Humanidades, Quito, 2024, p. 184; en, https://repositorio. flacsoandes.edu.ec/xmlui/handle/10469/20731 (29.06.2024).

no y, el violeta de las del tercer plano. También, los grises de las nubes de cielo, así como el blanco del "mar de nubes" próximo. Al tiempo y en el último plano, se vislumbra el amarillear de los últimos rayos de sol tras las montañas del horizonte.[40] La luz, muy difusa tanto por efecto de ese cielo tan nublado como por ser la postrer del día, impregna con una pátina de luminosidad monocorde a toda la obra, dotando a esta de una cierta sensación de irrealidad.

El conjunto de nubes citado –inferior y superior–, parecen encuadrar un atávico panorama mineral en el que no hay ningún rastro humano, ningún atisbo de cultura; solo el silencio y la vastedad de un espacio casi inabarcable a la mirada como las cadenas de montañas que se suceden sin fin, en linealidad y en profundidad. Es como si el tiempo estuviese suspendido en una época inmemorial y regida, acaso, por un arcano indescifrable, inhumano, pero absolutamente presente. Es el arrebato de angustiante inquietud que ante la contemplación de ese espectáculo golpea nuestra sensibilidad; es el sinsentido de toda experiencia humana que la naturaleza sublime nos provoca; es, en definitiva, el sentimiento del desconsuelo de una irresoluble soledad. Una absoluta obra maestra.

"*Llegué a la roca, testigo mudo de mis ilusiones antiguas, tan puras y tan ricas;*
y de allí, cansado, triste, preocupado, tendí mi vista por el inmenso panorama (…)
Pero en vez del entusiasmo enloquecedor de antes, solo encontré en mi alma,
el vacío, mezclado a una profunda tristeza (…)
El fuego de artista, de poeta, de soñador, estaba apagado,
y al revolver las cenizas no encontraba nada, a no ser hastío de vivir una vida vacía y miserable"

Luis A. Martínez

"Ayer y Hoy: Impresiones íntimas de la Cordillera"[41]

40 A propósito del color en esta obra, Rodrigo Pachano Lalama escribe: "Paul Barry, Cassadío, lo aplaudieron, ambos lo alabaron, y señalaron expresamente el nuevo enrrumbamiento que con este cuadro podía tomar la pintura en el Ecuador (…) [ya que] deja entrever algunos atisbos de las modernas tendencias cromáticas de descomposición del color y la factura puntillista que, por primera vez, se encuentra presente en nuestra pintura nacional", en *El pintor de la soledad*, cit., p. 44.

41 En *Guayaquil Artístico*, cit., pp. 302 y 303; también en Luis A. Martínez, *Andinismo*…, cit., p. 46.

Réquiem (1908)
Óleo sobre tela, 105 x 80 cm
Ministerio de Cultura y Patrimonio, Museo Nacional (MuNa), Quito
Fotografía: Martín Jaramillo Serrano

El 19 de diciembre de 1905, fallece la esposa de Luis A. Martínez; apenas cinco meses más tarde, es su hijita Magdalena la que le abandona. El artista, sumido en una profunda depresión, no publica nada durante ese año (1906). Un poco antes, el 31 de diciembre de 1905 y como comentaba al inicio del presente trabajo, Eloy Alfaro propicia un cruento golpe de estado contra el gobierno de Lizardo García, derrocándole y, en el que Martínez ejercía como director general de Obras Públicas, pasando este a la oposición. A principios de 1907, Martínez es injustamente acusado de querer que el ferrocarril –por el que tanto había luchado– pasase por su hacienda en Ambato y por

otra supuesta propiedad, sita en Mapoto (Oriente). También en ese año, debe separarse del resto de sus hijos por la tuberculosis que padece con la finalidad de evitar posibles contagios. Y, finalmente, sabiéndose próximo a fallecer por el agravamiento de su irreversible enfermedad, debe renunciar a su amor renacido e imposible en la figura de su cuñada, Eugenia Mera –dieciocho años más joven que él–, por la firme oposición de la familia de ella; ante esta lacerante circunstancia, Martínez dedicará *Réquiem* a Eugenia.

Contextualizado brevemente lo anterior, resulta entendible la profunda melancolía, cuando no la total desesperanza que esta obra representa y nos transmite. Encuadrada con la ya habitual vista panorámica, aérea y frontal, el artista representa un desolado paisaje montañoso y, en el que las nubes y nieblas adquieren un considerable protagonismo, ocupando casi la mitad de la parte derecha de la obra y un tercio de toda la parte superior. Al tiempo, estas obran como elementos dinámicos, aéreos y horizontales, equilibrando así la verticalidad y la contundente masa de las montañas parcialmente envueltas entre jirones de niebla que copan la mitad izquierda del cuadro (segundo plano), al igual que la gran roca/lápida del reducido primer plano. Esta última, ubicada en el centro de dicho plano (ocupa la mitad de la parte inferior de la obra), tiene esculpida la inscripción L.A.M. REQUIEM MCMVIII [Luis A. Martínez Réquiem 1908] bien visible; y a escasa distancia de esta, dos pequeños árboles secos la flanquean, ejerciendo el de la derecha con su extrema diagonalización un claro efecto dinámico, mientras que el de la izquierda y con el timbre de vivo color amarillento que le imprime el artista, ejerce de "reclamo visual" para el espectador, llevando la mirada de este hacia la roca/lápida descrita y sobre la que está apoyada una corona mortuoria ya seca.[42] Y al pie de esos árboles, algo de hierba y algunos pequeños matorrales parecen querer perdurar en medio de tanta desolación; son los únicos elementos vivos en la obra.

El segundo plano ocupa la mitad izquierda de la parte central de la obra, y en él ubica el artista a dos escarpadas montañas

42 Resulta oportuno a este tenor, citar los *memento mori* tan profusamente representados en la pintura religiosa barroca.

cuyas cumbres están completamente ocultas por una masa compacta de nubes y jirones de éstas en sus laderas. Y siguiendo en esta parte central y a la derecha, retiradamente hacia atrás, aparece el tercer plano como "enmarcado" entre la propia ladera de la segunda montaña y las masas nubosas citadas, tanto en la parte superior como en la inferior y pertenecientes ambas al primer plano. En aquél, se aprecia un "mar de nubes" ocupando desde la parte inferior de la obra hasta su mitad para, ahí, dejar ver una franja de cielo despejado con la típica luz anaranjada del crepúsculo y, en la que asoma majestuosa la cumbre de un nevado en la lejanía (magistral el "efecto" de distancia logrado). Finalmente, la tenue luz que ilumina más o menos por igual a toda la obra, aunque acentuada en su claridad luminiscente en el último plano, refuerza esa sensación de melancolía anteriormente señalada, muy del gusto romántico.

Cromáticamente, el artista hace nuevamente gala de su sabio por calculado uso de la gama de los marrones, ocres/amarillos, verdes, violetas y azules, blancos y anaranjado en sus distintas tonalidades, dotando así de perspectiva volumétrica y espacial a los elementos representados en la obra.

Réquiem, ante todo, supone una obra con una fuerte carga simbólica, muy ligada tanto a la íntima biografía del artista como, en consecuencia, a un determinado estado de ánimo producto de su propio sentimiento o, lo que es lo mismo, de su extrema angustia en un trascendental, grave y prácticamente último momento de su existencia. Así, sus iniciales grabadas en la roca, junto con el término REQUIEM y la propia fecha de ejecución del cuadro en números romanos, son el epitafio de su propia tumba, de su muerte anunciada en vida.

Para Martínez, su momento vital es el de la propia introspección, sin cortapisas ni aplazamientos y que, más bien, resulta un enfrentamiento con el misterio que toda muerte encierra, al de su sinsentido existencial. La intuición de un final de (su)vida que sabe cercano, la inaplazable cita con un más allá incierto y sin el consuelo de una religión "salvadora"; ese profundo y antiquísimo atavismo que la vida oculta, ese arcano insondable y desconocido, universal,

irresoluble a la par que imperecedero en su inefable misterio y ante el que cualquier filosofía permanece muda, al tiempo que implica la inconmensurabilidad de un profundo e insondable vacío que no sabe de moral y, por ello mismo, profundamente desasosegante, trágico en suma. Todo ello representa y encarna la bella a la par que angustiante melancolía de este *Réquiem*.

Extraña esta belleza que nos impele a meditar sobre nuestra frágil condición, sobre esa inaplazable "presencia"; extrema esta belleza que nos muestra la ausencia de respuestas, al (sin)sentido de toda existencia; sublime belleza…

Conclusiones

> *"…y bueno es aspirar, mediante la contemplación de lo sublime y lo bello, a subir a las regiones del ideal"*
> **Luis A. Martínez** [1900]
> "Ascensión a la cima del Tungurahua"[43]

Los párrafos transcritos de Luis A. Martínez y, pertenecientes a los textos redactados a raíz de sus numerosas travesías por regiones remotas del país o, a las ascensiones a nevados y montañas, muestran el testimonio vital de una especial y particular sensibilidad: la romántica. La experiencia estética que le procura el panorama que, desde esas lejanas cumbres sus ojos contemplan, es la naturaleza convertida en "paisaje" y su propia introspección ante ella lo que describe, al tiempo que es ese particular sentimiento de sublimidad lo que recrea y transmite. Por ello y además de escritura, debe ampliarse con la calificación de estética a esos testimonios de su intensa y peculiar sensibilidad.

Igualmente y pionero en Ecuador con esos "apuntes" de modernidad (texturas realizadas con espátula o, "manchas" impresionistas de color), esos paisajes panorámicos que parecen prolongarse

43 En *Revista de la Escuela Literaria de Tungurahua*, Año I, marzo de 1900, n° 3, Ambato, p. 92 y, en Luis A. Martínez, Andinismo…, cit., p. 32.

más allá de los límites del propio cuadro, esa magnificencia y grandiosidad en la plasmación de cordilleras, montañas, nevados o el inabarcable "infierno verde" amazónico, deudores todos ellos de una meditada composición que, integrada con un excepcional manejo cromático y lumínico, a la par que con su característica minuciosidad descriptivo-científica, son los recursos del lenguaje pictórico que Martínez emplea para poner al servicio de su representación paisajística pero, como el mismo escribe, con "*el gusto delicado*, *la finura del alma*"[44] del artista, esto es, el arte entendido como una poética creativa, vehículo de una especial emotividad. Esta y a partir de un profundo sentimiento ante la Naturaleza, se constituye en una experiencia estética que, en su subjetividad, construye y conforma indeleblemente al sujeto más allá de los conceptos y, tal vez, de la propia razón, es decir, desde la muda e impalpable sensibilidad.

Así, el artista trasciende el marco estrictamente singular y/o regional de su motivo, proyectando en sus obras la representación de su propia experiencia y, por ello mismo, estas devienen en "representaciones",[45] es decir, símbolos de una vivencia y de un sentimiento, el de lo sublime que, no obstante su inconmensurabilidad, apela a la suprema intuición de lo inefable, de lo Absoluto en su relación con el propio ser humano y, por ello mismo, con el sentido de su experiencia. Reconciliación?, tragedia?, será esto último lo que nos muestre Martínez en sus postreras creaciones, ofreciendo al tiempo un excepcional magisterio artístico y que, a la postre, parece interrogarnos sobre nuestra propia humana condición existencial.

44 Luis A. Martínez, *La pintura de paisaje*…, cit., p. 387.

45 Etimológicamente, la raíz latina de "representación" consta de: "re "(cosa, cualquier cosa) y el verbo "praesentare" (poner a la vista), siendo así que, entonces, dicho término significa "poner a la vista algo" (una idea, un sentimiento, etc.).

Bibliotecas

Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit

Biblioteca de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (Quito)

Bibliografía

ADDISON, Joseph, [1712] *Los placeres de la imaginación y otros ensayos de The Spectator*, Edición y traducción de Tonia Raquejo, Visor/La balsa de la Medusa, 37, Clásicos, Madrid, 1991.

ARIAS, Augusto, *Luis A. Martínez*, Imprenta del Ministerio de Gobierno, Quito, 1937.

BALAREZO D., Julio E., *Conozcamos a Luis A. Martínez*, Ilustre Municipalidad de Ambato, Ambato, 2009.

CHASTEL, André Chastel, *El cuadro dentro del cuadro*, Colección Paralajes en octavo 6, Libros de la Resistencia, Madrid, 2015.

ESTUPIÑÁN-FREILE, Tamara, *Una Familia Republicana: Los Martínez Holguín*, Banco Central del Ecuador, Quito, 1988.

GALLEGO, Julián, *El cuadro dentro del cuadro*, Cátedra, Madrid, 1978 (varias reediciones).

JURADO NOBOA, Fernando, *Luis A. Martínez, espada, pluma y espátula*, Maestros del Arte Ecuatoriano, 5, Banco Central del Ecuador, Quito, 2010.

LEONHARDT ABRAM, Matthías, "Los Andes en el corazón. Intérpretes del paisaje", en Alexandra Kennedy-Troya (coord.), *Escenarios para una patria: Paisajismo Ecuatoriano 1850-1930*, Serie Documentos Museo de la Ciudad 12, Museo de la Ciudad-Fundación Municipal Museos, Quito, 2008, p. 45, Nota 33.

MARTÍNEZ HOLGUÍN, Luis A., [1897] "La pintura de paisaje en el Ecuador. Carta al Señor Celiano Monge", *Revista de Quito*, Semanario de Política, Literatura, Noticias y Variedades, 23 de Marzo de 1898, Volumen I, Núm. XII, Quito, pp. 385-394.

––––––, "Ayer y Hoy: Impresiones íntimas de la Cordillera", *Álbum Ecuatoriano*, Revista literaria mensual, Tomo I, n° 1, 30 de enero de 1898, Quito, pp. 30-33.

––––––, "Ascensión a la cima del Tungurahua", *Revista de la Escuela Literaria de Tungurahua*, Año I, marzo de 1900, n° 3, Ambato, pp. 81-92.

––––––, *La Agricultura Ecuatoriana*, Entrega 1ª., 2ª., 3ª., 4ª., 5ª. y 6ª., Tomo 1°, Imprenta y Litografía de Salvador R. Porras, Ambato, 1903.

––––––, "Ayer y Hoy: Impresiones íntimas de la Cordillera", *Guayaquil Artístico*, Quincenal de Letras, Artes y Ciencias, Año III, Tomo 3°, Guayaquil, Junio 15 de 1903, n° 69, p. 301-303.

––––––, *Memoria del Secretario de Instrucción Pública, Correos y Telégrafos, etc. al Congreso Ordinario de 1905*, Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, Quito, 1905.

––––––, "Conferencia dada por el Señor Don Luis A. Martínez, miembro honorario y colaborador, á la Sociedad Jurídico-Literaria", *Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria*, Año IV, Tomo VI, Junio de 1905, N° 36, Quito, en edición facsimilar del Centro de Investigación y Cultura, Colección de Revistas Ecuatorianas VI, Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria, Tomo VI, N.31 al N.36, Banco Central del Ecuador, Quito, 1984, pp. 341-360.

––––––, "Conferencia sobre la conquista del Oriente", en VV.AA., *Pensamiento Romántico Ecuatoriano*, Estudio Introductorio y Selección Rodolfo Agoglia, Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional, Quito, 1988, segunda edición, pp. 423-440.

––––––, *Andinismo, Arte y Literatura*, Pioneros y precursores del andinismo ecuatoriano, Tomo II, Colección Tierra Incógnita 12, Ediciones Abya-Yala/Grupo Excursionista "Nuevos Horizontes", Quito, 1994.

MEJÍA SALAZAR, Alvaro Renato, "Luis A, Martínez, un pintor de pactos. Notas sobre la obra pictórica", en Fernando Jurado Noboa, *Luis A. Martínez, espada, pluma y espátula*, Maestros del Arte Ecuatoriano, 5, Banco Central del Ecuador, Quito, 2010, pp. 33-37.

MEYER, Hans Meyer, [1907] *En los altos Andes del Ecuador*, Colección Tierra Incógnita, n° 3, Abya-Yala, Quito, 1993.

MORENO AGUILAR, Andrea, "La pintura veraz: el paisaje de Luis A. Martínez", en Fernando Jurado Noboa, *Luis A. Martínez, espada, pluma y espátula*, Maestros del Arte Ecuatoriano, 5, Banco Central del Ecuador, Quito, 2010, pp. 21-31.

NAVARRO, José Gabriel, *La pintura en el Ecuador del XVI al XIX*, DINEDICIONES, Quito, 1991.

PACHANO LALAMA Rodrigo, *El pintor de la soledad –La Obra Pictórica de Luis A. Martínez* , Biblioteca Ambateña, Colección Remanso, Talleres Gráficos Municipales, Ambato, 1948.

VV. AA., *Academias y Arte en Quito, 1849-1930* (Catálogo de la exposición del mismo nombre), Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión"/Museo de Arte Colonial, Quito, 2017.

Webgrafía

JARAMILLO SERRANO, Martín Jaramillo, *Paisaje. La representación de los Andes ecuatorianos en la obra fotográfica y pictórica de Augusto, Nicolás y Luis Martínez Holguín (1892-1933)*, Tesis de Maestría en investigación en Antropología Social, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO–Ecuador), Departamento Antropología, Historia y Humanidades, Quito, 2024, en: https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/handle/10469/20731 (29.06.2024).

MARTÍNEZ HOLGUÍN, Luis A., *La agricultura del interior. Causas de su atraso y modos de impulsarla*, Imprenta "La Novedad", Quito, 1897, en: https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/16213 (09.06.2024).

––––––, *Caminos al Oriente*, Imp. Comercial de Salvador R. Porras, Ambato, 1903, en: https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/12449/2/FBNCCE-Martinez-PUBCOM.pdf (04.06.2024).

––––––, *Memoria del Secretario de Instrucción Pública al Congreso Ordinario de 1904*, Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, Quito, 1904, en: https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/16252/2/LBNCCE-INSTRUCCIONP-INF.pdf (02.06.2024).

------, *Catecismo de Agricultura*, Imprenta Nacional, Quito, 1905, en: https://ia904608.us.archive.org/21/items/catecismodeagric00martrich/catecismodeagric00martrich.pdf (09.06.2024).

PUIG PEÑALOSA, Xavier, *Rafael Troya: estética y pintura de paisaje*, Universidad Técnica Particular de Loja/Ediloja, Loja, 2015, en: https://www.uv.mx/tipmal/files/2016/09/12.pdf (05.06.2024).

------, "Apreciaciones sobre dos escritos de Luis A. Martínez: La pintura de paisaje en Ecuador (1898) y A la Costa (1904)", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Vol. XCVIII, Nº 204, Julio-Diciembre 2020, pp. 125-145, en: https://academiahistoria.org.ec/index.php/boletinesANHE/article/view/138/274 (01.06.2024).

------, "Romanticismo y pintura de paisaje en el Ecuador decimonónico: el caso de Rafael Salas (1826-1906)", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Vol. C, Nº 207, Quito, Enero-junio 2022, pp. 13-49. https://academiahistoria.org.ec/index.php/boletinesANHE/article/view/252/490 (07.06.2024).

SALGADO, Mireya y CORBALÁN DE CELIS, Carmen, "La Escuela de Bellas Artes en el Quito de inicios del siglo XX: liberalismo, nación y exclusión (Estudios sobre el Distrito Metropolitano de Quito)", *Revista del Instituto de la Ciudad*, 1(2):135-160 (2013), en: https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/6464 (10.06.2024).

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA
Vol. CII – N°. 212
julio–diciembre 2024

RUMBO AL FUTURO

Melio Sáenz[1]

Resumen

Construir el futuro de la humanidad requiere un profundo compromiso con la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación que, impulsados por la capacidad de adaptación de los seres vivos, la educación humanística de los seres humanos y la regulación social aceptada por las organizaciones, nos permitan proponer modelos alternativos que reconozcan la unidad en la diversidad y la diversidad en la unidad, elementos esenciales para comprender la complejidad del mundo en que vivimos. En este camino hacia el futuro, los riesgos y las dificultades han alcanzado dimensiones sin precedentes. Para afrontarlos y resolverlos, necesitamos una combinación de coraje, determinación, sabiduría y solidaridad.

Palabras clave ciencia, tecnología, innovación, futuro, complejidad.

Abstract

Building the future of humanity requires a deep commitment to scientific research, technological development, and innovation

1 Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia. Miembro de la Academia Ecuatoriana de Ciencias de la Ingeniería. Miembro del Programa de Manejo del Agua y del Suelo PROMAS, Universidad de Cuenca, Analista de Gestión Ambiental. Petroecuador. Ingeniero Civil, Universidad Central del Ecuador, Quito. 1971. Ingeniero en Informática y Matemáticas Aplicadas, Instituto Nacional Politécnico de Grenoble, Francia.1974. Diploma de Estudios Avanzados (DEA) Mecánica de Fluidos, Universidad Científica y Médica. (Joseph Fourier) de Grenoble, Francia.1974. Doctor – Ingeniero en Mecánica de Fluidos, Universidad Científica y Médica (Joseph Fourier) de Grenoble, Francia.1978. Grado de Caballero. Orden de las Palmas Académicas. República Francesa. 2002. Medalla J. Gualberto Pérez. Año del Bicentenario. Municipio de Quito.2009. Editor in Chief: *American Journal of Systems Science.* Editorial Board: *American Journal of Fluid Dynamics* Inter American Network of Academies of Science (IANAS): Member of Energy Group. msaenz47@gmail.com

that, driven by the adaptive capacity of living beings, the humanistic education of human beings, and the social regulation accepted by organizations, allow us to propose alternative models that recognize unity in diversity and diversity in unity, essential elements for understanding the complexity of the world in which we live. On this path to the future, the risks and difficulties have reached unprecedented dimensions. To face and resolve them, we need a combination of courage, determination, wisdom, and solidarity.

Keywords science, technology, innovation, future, complexity.

Introducción

El inicio del Alto Paleolítico marcó el comienzo de un acelerado progreso cultural que continúa hasta nuestros días. La creación de herramientas, máquinas y utensilios ha superado la velocidad de difusión y aplicación en los procesos productivos, dejando una huella indeleble en el desarrollo intelectual, técnico y tecnológico de los individuos y en el desarrollo cultural de las colectividades, sembrando el germen que permitió levantar las organizaciones primitivas y la evolución hasta los dominios actuales. {CARRERA}

El siglo XX fue escenario de un desarrollo sin precedentes. Desde la invención del automóvil hasta la llegada de Internet, la humanidad ha experimentado transformaciones radicales en su forma de vida, de trabajo y de comunicación marcando un punto de inflexión en el desarrollo científico, técnico y tecnológico gracias al ritmo impuesto para generar conocimientos y el desarrollo de sus aplicaciones. Estas transformaciones dieron lugar a controversias sobre la adaptación, la educación y la regulación, aspectos incentivan la innovación, elemento fundamental para navegar con éxito en el mar turbulento del cambio acelerado que experimentamos en tiempos en que las tecnologías digitales se erigen como herramienta de la vida diaria, lo que trae consigo notable progreso a la vez que plantea de-

safíos éticos y de comportamiento social que deben ser atendidos en todas las latitudes. {BESSANT}

La ciencia nos permite comprender y explicar la realidad, la técnica ofrece herramientas para mejorar ese conocimiento que la ingeniería los transforma, armonizando el conocimiento científico con el empírico, en tecnología para obtener soluciones tangibles. La innovación lleva a los procesos productivos y al mercado nuevos productos y servicios que, más allá de la adopción de tecnologías busca la armonía entre la Naturaleza y la Sociedad, alrededor de la Vida, dando lugar a cambios radicales en lo político, lo económico, lo social, lo tecnológico, lo ambiental y lo legal, de gran importancia en la vida de las organizaciones.\footnote{ Esta lista las identificamos como PESTAL para adjetivar modelos, métodos y procedimientos relacionados con los temas específicos. {CERF, SCHUM}

Amartya Sen reconoce que "*La brecha digital es una de las mayores injusticias de nuestro tiempo*"{SEN10} pues las carencias y limitaciones son obstáculos para mejorar la vida de importantes segmentos de población, víctimas de la situación. La innovación no se limita a las tecnologías. Involucra transformaciones en la forma de "*pensar, vivir, trabajar*" y hasta la manera de relacionarnos, a "*nivel individual y colectivo*". Estas transformaciones influyen en la vida de las organizaciones y en la construcción de su identidad. Asumir la innovación exige un "*pacto con el cambio y la responsabilidad*" de enfrentar los "*desafíos éticos y sociales*" que conlleva. {SEN10}

La ciencia y la innovación son fuerzas que moldean nuestro espíritu. Impulsan la búsqueda,la identificación y la caracterización, la formulación de los problemas y la búsqueda y propuesta de soluciones que nos permiten mejorar el nivel de vida cuidando, también, de la calidad de vida, como expresión de la curiosidad humana y la voluntad de superar fronteras. En este escenario elaboramos escenarios con los que transformamos la realidad mediante el \textit{ conocimiento, la invención, la imaginación y la creatividad. {FORD}

El progreso plantea nuevos desafíos y oportunidades que responden a propuestas epistemológicas construidas sobre bases, principios y conceptos que incluyen la teoría de la complejidad. La

rápida obsolescencia del conocimiento, la desigualdad del acceso a las tecnologías y las preocupaciones éticas relacionadas con su desarrollo y aplicación deben ser tratadas con responsabilidad y prudencia. A medida que avanzamos en la genética, la inteligencia artificial y la nanotecnología, surgen interrogantes sobre el uso responsable de las mismas. La gestión de los impactos negativos en la sociedad y el medio ambiente atrae la atención del público y de las comunidades científicas. {BESSANT}

El desarrollo se acompaña de una profunda reflexión ética y una regulación ajustada a la realidad. El progreso debe ser guiado por principios que promueven el bienestar, la justicia social y la sostenibilidad ambiental. La educación y la alfabetización científica y tecnológica son necesarios para comprender, explicar y participar conscientemente de los frutos de este progreso, fortaleciendo la cultura científica y la economía de la tecnología en la vida de la sociedad. Los paradigmas cognitivos y tecnológicos son formulados con base en las nuevas tendencias de pensamiento y de estructura del conocimiento. {MORIN1}

En un contexto de cambio tecnológico acelerado, la adaptación, la educación y la regulación impulsan la innovación de manera responsable. La ciencia, la técnica y la tecnología contribuyen para transformar nuestro mundo, mejorándolo. La educación y la participación ciudadana son la combinación ideal para garantizar que el desarrollo científico y tecnológico beneficie a todos. {UNESCO2}

El riesgo de que se profundicen las brechas entre el desarrollo y la emergencia de las naciones es latente y pueden desencadenarse fenómenos incontrolables que, definitivamente, sumirían a regiones enteras del Planeta en condiciones de supervivencia y limitaciones para alcanzar niveles razonables de crecimiento . La responsabilidad de los gobiernos y de los organismos bilaterales y multilaterales es cada vez más crítica. Las respuestas desde los sectores políticos son, actualmente, insuficientes para tomar decisiones coherentes y consistentes con la realidad, más aún si tenemos en cuenta la presencia de fuerzas irregulares del crimen organizado que pugnan por controlar los procesos de desarrollo, de decisión y de aplicación. {GARCIAZ,SEN10}

La encrucijada de la innovación

La construcción del futuro de la humanidad representa un desafío que requiere un compromiso profundo y sostenido con la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación. Impulsados por la extraordinaria capacidad de adaptación de los seres vivos, la educación humanística integral y una regulación social justa y equitativa, podemos vislumbrar y proponer modelos alternativos de organización que reconozcan y acepten, como principio fundamental, la unidad en la diversidad. y la diversidad en la unidad. Es importante tener presente que la tecnología no es neutral, ya que puede ser una herramienta de inclusión o de exclusión. {PISCI}

En este camino hacia el futuro, la humanidad enfrenta riesgos y dificultades que requieren valor, determinación, sabiduría y solidaridad para superarlos y encontrar soluciones duraderas. Estas virtudes se cultivan y fortalecen a través de la educación, la cooperación y el diálogo intercultural.

La investigación científica nos permite desentrañar los misterios del universo, comprender las leyes de la naturaleza y generar conocimiento que impulse el progreso. El desarrollo tecnológico transforma estos avances en soluciones tangibles que buscan mejorar la calidad de vida, contribuyendo a resolver problemas globales como el cambio climático, la pobreza y las enfermedades. La innovación surge de la confluencia entre la ciencia, la técnica, la tecnología y la creatividad, concibiendo nuevas ideas, productos, procesos y servicios para satisfacer las necesidades de la sociedad y promover un desarrollo sostenible.

Sin embargo, el futuro no depende únicamente del progreso de la ciencia y de la tecnología . La educación humanística integral, que fomente el pensamiento crítico, la creatividad, la ética y la responsabilidad social, permite formar ciudadanos conscientes y comprometidos con el bienestar individual y colectivo, capaces de contribuir activamente a la construcción de un futuro más justo y equitativo. Más allá de las consecuencias económicas, la innovación genera impactos éticos, sociales y culturales en nuestras vidas y en la vida de la sociedad.

La regulación , basada en el respeto a los derechos humanos, la protección del medio ambiente y la promoción del bienestar social, proporciona el marco necesario para garantizar que el progreso beneficie a toda la humanidad. Concebir y construir el futuro exige un esfuerzo conjunto y coordinado a nivel global, donde la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación, la educación humanística y la regulación social se conjuguen en una sinergia poderosa que nos permita superar con éxito los desafíos del presente y construir un futuro más próspero, sostenible y equitativo.

Los paisajes de la innovación en la era digital son escenarios dinámicos y complejos, donde convergen la creatividad humana y el potencial del conocimiento científico, técnico y tecnológico.

La innovación en la era digital

La innovación nos invita a reflexionar y pensar sobre nuestro papel en el mundo, la vida, la naturaleza y la sociedad; acerca de nuestros valores y de nuestro futuro. Nos desafía a evaluar nuestras formas de interactuar con la tecnología, entre nosotros y con el entorno que nos rodea. Este proceso genera incertidumbre y desafíos éticos que requieren una respuesta prudente y cooperativa.

La innovación, más allá de su impacto económico y técnico, transforma nuestra forma de vivir, trabajar y relacionarnos, abriendo numerosas oportunidades. Sin embargo, este ritmo acelerado exige un estudio crítico y responsable para garantizar que la tecnología se utilice en beneficio de toda la humanidad.

Es así como la flexibilidad y la mentalidad abierta se convierten en habilidades críticas que nos invita a adaptarnos a nuevas situaciones considerando diferentes perspectivas para abordar desafíos de manera eficaz y encontrar soluciones innovadoras. La colaboración es un impulso al progreso humano de manera que, uniendo fuerzas, podremos superar obstáculos que serían insuperables de otra manera.

La innovación no es un fin en sí misma. Es un medio para mejorar la calidad de vida y el nivel de vida, promoviendo el desarrollo humano en todas sus dimensiones. La tecnología debe estar al

servicio de la humanidad, por lo que es importante fortalecer el compromiso ético de todos los actores involucrados, desde científicos hasta líderes empresariales y autoridades, para asegurar que la innovación se lleve a cabo de manera responsable y ética.

La innovación es una oportunidad para construir un futuro mejor, donde la tecnología sea un instrumento para el florecimiento humano. Sin embargo, este futuro debe basarse en valores sólidos como el "respeto por la dignidad humana", para garantizar que las tecnologías digitales se utilicen de manera ética y responsable, asegurando la privacidad, la libertad y la autonomía de las personas; *la inclusión y la equidad*, asegurando que todas las personas tengan acceso equitativo a las oportunidades que ofrece la tecnología. La responsabilidad social y ambiental, ocupándose de organizar la gestión de las consecuencias sociales, culturales y ambientales, adoptando un enfoque sistémico que tenga en cuenta el bienestar de las generaciones presentes y futuras, así como el cuidado y la preservación del medio ambiente y la "rendición de cuentas" de todos los individuos y organizaciones de la sociedad que participen en los procesos de toma de decisiones, la planificación y la aplicación de todos aquellos relacionados con la innovación, los que deben ser transparentes y estar sujetos al escrutinio público, estableciendo mecanismos legales razonables, justos y equitativos.

La innovación en la era digital es un fenómeno complejo que ofrece grandes oportunidades y plantea desafíos significativos. Para asegurar que beneficie a toda la sociedad de manera equitativa y sostenible, debe basarse en valores éticos sólidos y en un enfoque colaborativo. Solo así podremos construir un futuro más prometedor y humano.

Desafíos de la innovación

La innovación es un desafío y una oportunidad para la humanidad que nos presenta un panorama fascinante y desafiante a la vez. Nos invita a evaluar nuestras formas de interactuar con la tecnología, entre nosotros y con el mundo que nos rodea, adoptando

una visión amplia y generosa que coloque al ser humano en el centro de atención.

La innovación no se limita a mejorar la vida desde una perspectiva económica o técnica, sino que abarca dimensiones más profundas de la experiencia humana. La evolución tecnológica transforma nuestra forma de vivir, trabajar y establecer relaciones, generando incertidumbre y desafíos éticos que exigen una respuesta reflexiva y cooperativa.

En este entorno en constante cambio, la flexibilidad y la mentalidad abierta son atributos personales y colectivos que nos permiten adaptarnos a nuevas situaciones y considerar diferentes perspectivas para abordar los desafíos de manera eficaz y encontrar soluciones creativas. La colaboración impulsa el progreso, aprovechando la diversidad de talentos y conocimientos para enfrentar los complejos desafíos de nuestra era. Recordemos que la innovación no es un fin en sí misma, sino un medio para mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo humano en todas sus dimensiones. La tecnología debe estar al servicio de la humanidad, para lo cual es necesario fortalecer el compromiso ético de todos los actores involucrados, desde científicos hasta líderes empresariales, autoridades y responsables políticos.

La innovación no es un fenómeno aislado pues está intrínsecamente vinculada a valores y principios que guían su desarrollo y aplicación. Entre ellos, "respeto por la dignidad humana y los derechos fundamentales:" para garantizar que las tecnologías digitales se utilicen de manera ética y responsable, asegurando la privacidad, la libertad y la autonomía de las personas; "inclusión y equidad", para asegurar que todas las personas tengan acceso equitativo a las oportunidades que ofrece la tecnología, superando las barreras de acceso digital y garantizando la participación de grupos marginados o subrepresentados en el proceso de innovación; "responsabilidad social y ambiental" con lo que prospectamos las consecuencias sociales, culturales y ambientales, adoptando un enfoque sistémico que tenga en cuenta el bienestar de las generaciones presentes y futuras, así como el cuidado y la preservación del medio ambiente. "Trans-

parencia y rendición de cuentas", y así asegurar que los procesos de toma de decisiones y la planificación relacionados con la innovación sean transparentes y estén sujetos al escrutinio público, estableciendo mecanismos idóneos para evitar que se violen principios éticos, normas legales y regulaciones.

La innovación en la era digital es un fenómeno complejo que ofrece grandes oportunidades y plantea desafíos significativos. Para asegurar que beneficie a toda la sociedad de manera equitativa y sostenible, debe basarse en valores éticos sólidos. Solo así podremos construir un futuro más prometedor y humano, donde la tecnología sea una herramienta para el florecimiento humano y la realización de nuestro potencial más elevado.

Perfiles básicos de los desafíos

Para enfrentar los desafíos de un mundo complejo debemos comprenderlos con el mejor e aproximación a la realidad . Sin embargo, la multiplicidad de factores interconectados y la constante evolución de los escenarios globales hacen que discernir los verdaderos desafíos sea una tarea ardua y llena de incertidumbres.

Para evitar caer en la trampa de las falsas soluciones, tenemos que cultivar una actitud de humildad intelectual. Reconocer que no poseemos todas las respuestas y que comprender los desafíos requiere un enfoque multidisciplinario y cooperativo. Ampliar nuestro horizonte y reconocer la interconexión de los problemas es el primer paso. Por ejemplo, el cambio climático no puede abordarse de manera aislada, sino que debe considerarse en conjunto con otros retos como la pobreza, la desigualdad y la degradación ambiental. Comprender holísticamente las complejas relaciones entre estos factores nos permite identificar soluciones integrales y efectivas. La apertura al diálogo y la búsqueda constante de nuevas perspectivas son claves. Escuchar las voces de los escenarios, incluyendo comunidades locales, grupos minoritarios y expertos de diferentes disciplinas, puede aportar perspectivas valiosas que pueden haber sido pasadas por alto. La inclusión y la participación activa de todos los sectores

de la sociedad pueden contribuir a comprender de manera más completa los desafíos y diseñar soluciones justas y equitativas.

Para resumir, debemos cultivar una disposición permanente y una disposición a revisar nuestras propias suposiciones y creencias. El mundo está en constante cambio, por lo que nuestra comprensión de los desafíos también debe evolucionar dinámicamente. La apertura al nuevo conocimiento, la capacidad de crítica constructiva y la disposición a cambiar de opinión cuando nos convencemos de estar equivocados son cualidades que, como bien señaló Steve Jobs, nos permitirán navegar en un mundo incierto y complejo.

Si bien no es fácil identificar y caracterizar los desafíos, adoptar una actitud humilde, abierta y crítica puede aumentar nuestras probabilidades de hacerlo correctamente. Esto nos permitirá diseñar soluciones eficaces y duraderas que nos ayuden a construir un futuro más próspero y sostenible para toda la humanidad.

Buscamos en los participantes, cualidades y atributos útiles entre los cuales debemos resaltar los siguientes:

- Humildad intelectual: reconocer que no tenemos todas las respuestas y estar abiertos a nuevas perspectivas.
- Apertura al diálogo: escuchar activamente a personas de diferentes orígenes y experiencias.
- Pensamiento crítico: evaluar la información de manera objetiva y cuestionar nuestras propias suposiciones.
- Actitud de aprendizaje continuo: estar dispuestos a aprender cosas nuevas y cambiar nuestras opiniones cuando sea necesario.
- Trabajo en equipo: colaborar con otros para abordar desafíos complejos.
- Creatividad: pensar en soluciones innovadoras y fuera de lo común.
- Persistencia: no rendirse ante los obstáculos y seguir adelante hasta encontrar soluciones.

Desigualdad en el acceso a la tecnología

En la era digital, la tecnología es una herramienta indispensable para el desarrollo individual y colectivo. Sin embargo, la realidad nos presenta una disparidad preocupante: la brecha digital, que amplía la distancia entre aquellos que tienen la oportunidad de aprovechar sus beneficios y aquellos que quedan rezagados. Como bien afirmó Vint Cerf, "El acceso a la tecnología es un derecho humano fundamental". {CERF}

La tecnología abre un universo de oportunidades: educación en línea, acceso a la información, exposición a diversas culturas, y nuevas formas de trabajo y emprendimiento. Lamentablemente, no todos pueden acceder a este mundo. Las zonas rurales, los barrios urbanos marginales, las comunidades de bajos recursos y las minorías étnicas son las más afectadas por esta brecha, especialmente en regiones en vías de desarrollo.

Las dificultades para acceder a la información, al conocimiento y a la tecnología también afectan a las zonas urbanas marginadas, reduciendo las oportunidades educativas, limitando las posibilidades de empleo y restringiendo la participación en la vida de la sociedad. Esta exclusión del mundo digital coloca a las personas en desventaja, con menos recursos para afrontar los desafíos del siglo XXI.

La desigualdad en el acceso a la tecnología va más allá de simples estadísticas. Está influenciada por factores como el género, la edad, la discapacidad y el nivel educativo, lo que obstaculiza la capacidad de las personas para utilizar y beneficiarse de las herramientas digitales. Detrás de los datos y análisis, hay historias de individuos con un potencial limitado. Niños sin acceso a la educación en línea, jóvenes con empleos de baja calidad y emprendedores sin oportunidades para expandir sus negocios, tanto económicamente como socialmente, quedan atrapados en situaciones perjudiciales. {GARCIAS}.

Resolver la desigualdad en el acceso a la tecnología requiere un esfuerzo conjunto de gobiernos, empresas, organizaciones y ciu-

dadanos. Es necesario trabajar en conjunto para cerrar la brecha digital y garantizar que todos tengan la oportunidad de aprovechar los beneficios de la innovación {SEN10}.

- Inversión en infraestructura digital: Ampliar el acceso a internet de banda ancha, especialmente en zonas rurales y marginadas.
- Promoción de la educación digital: Brindar capacitación y habilidades digitales a la población, especialmente a grupos vulnerables.
- Reducción de costos de acceso: Implementar políticas que hagan más accesible la tecnología para todos.
- Fomento de la innovación inclusiva: Desarrollar tecnologías y soluciones adaptadas a las necesidades de diferentes grupos poblacionales.
- Fortalecimiento del marco legal: Garantizar un marco legal que promueva el acceso equitativo a la tecnología y proteja los derechos digitales.

Cerrar la brecha digital es un desafío complejo, pero no imposible. Con un compromiso conjunto y estrategias efectivas, podemos avanzar hacia un futuro donde la tecnología sea una herramienta para el desarrollo de todos, sin dejar a nadie atrás.

Privacidad de los datos

En la era digital, la privacidad de los datos es un tema de gran relevancia. La información personal fluye a través de Internet, alimentando tanto la innovación como la economía digital. Sin embargo, este flujo de datos conlleva riesgos, como la vigilancia masiva, la discriminación algorítmica y la pérdida de control sobre nuestra información personal la que debe ser defendida como un derecho humano , mediante leyes y regulaciones que protejan a las personas de la vigilancia masiva y el uso indebido de sus datos.

Tanto las empresas como los gobiernos tienen la responsabilidad de utilizar los datos de manera ética y transparente, ofreciendo a las personas opciones para controlar su información personal. Los

algoritmos utilizados para procesar datos pueden contener sesgos y expresar ideas discriminatorias, lo que puede dar lugar a marginación en el mercado laboral, dificultades en la obtención de créditos y discriminación en el sistema judicial.

La privacidad de los datos es un derecho que debe protegerse y equilibrarse con la innovación. Es importante encontrar un punto de equilibrio que permita aprovechar los beneficios de la tecnología sin comprometer la integridad y la seguridad de la información personal de los individuos.

Automatización y calidad del trabajo

En la era de la automatización, nos formulamos una pregunta: ¿representa esta una amenaza o una oportunidad para el empleo?} La automatización ya está transformando el mercado laboral, reemplazando tareas repetitivas con robots y algoritmos. Si bien esto puede generar desempleo, también ofrece la posibilidad de mejorar la calidad del trabajo al eliminar tareas tediosas y peligrosas. Sin embargo, es necesario abordar la especialización del empleo y garantizar que la automatización no profundice la desigualdad.La educación y la formación serán fundamentales para adaptarse a un mercado laboral en constante evolución {FORD}.

La automatización no es intrínsecamente buena o mala para el empleo. Su impacto dependerá de cómo se gestione y se aproveche. Por un lado, la automatización puede generar desempleo en ciertos sectores, especialmente aquellos donde abundan las tareas repetitivas. Por otro lado, puede crear nuevas oportunidades en sectores como la robótica, la inteligencia artificial y el desarrollo de software.

El futuro del trabajo depende de nuestra capacidad para conducir la transición hacia una mayor automatización digitalizada de manera responsable. Es necesario trabajar en conjunto para garantizar que la tecnología beneficie a todos y se cree un futuro laboral justo, inclusivo y sostenible. Esto demanda:

– Invertir en educación y formación: Es fundamental preparar a la fuerza laboral para adaptarse a las nuevas demandas del mercado laboral. Esto incluye desarrollar habilidades en áreas como la programación, la robótica y el análisis de datos.
– Promover la creación de nuevos empleos: La automatización también puede generar nuevas oportunidades en sectores como la economía creativa, la atención médica y el cuidado de ancianos.
– Implementar políticas públicas de apoyo: Los gobiernos deben implementar políticas que protejan a los trabajadores afectados por la automatización, como programas de recapacitación y redes de seguridad social.\item Fomentar la innovación responsable: El desarrollo de tecnologías debe estar acompañado de consideraciones éticas y sociales, garantizando que no se exacerben las desigualdades existentes.
– La automatización es una realidad inevitable que transformará el mercado laboral. Es nuestra responsabilidad asegurarnos de que esta transformación beneficie a todos. Trabajando juntos, podemos crear un futuro donde la tecnología se use para mejorar la calidad de vida de todos, sin dejar a nadie atrás.

Impacto de la innovación y el conocimiento en la vida

En la discusión sobre el impacto de la innovación y el conocimiento en la vida individual y social contemporáneas, dos temas importantes emergen como puntos críticos de estudio. Él primero es la brecha digital, disparidad que separa a quienes tienen acceso a la tecnología y sus beneficios de quienes carecen de él. El sistema educativo tiene que rediseñar sus bases epistemológicas y ontológicas incorporando los resultados del pensamiento y del desarrollo tecnológico experimentado desde el siglo pasado.

El segundo tema clave es la privacidad de los datos. Con el progreso de la tecnología y la proliferación de plataformas en línea, la cantidad de datos personales generados y recopilados ha alcanzado niveles sin precedentes.

Estos dos temas, la brecha digital y la privacidad de los datos, son los principales desafíos que requieren una reflexión profunda y acciones concretas. La inclusión digital y la protección de la privacidad deben garantizar que todos los individuos puedan beneficiarse de las oportunidades que ofrece la tecnología, al tiempo que se preservan sus derechos y libertades fundamentales.

En el tratamiento de estos conceptos, debemos tener en cuenta los conceptos y las consecuencias éticas y prácticas que conllevan. La ciencia, como conjunto de conocimientos obtenidos a través de la observación, la experimentación y el razonamiento, representa el fundamento de nuestra comprensión del mundo natural y sus leyes. La técnica se refiere a los recursos, métodos y procedimientos utilizados en una ciencia o un arte para lograr resultados tangibles. La tecnología es la aplicación práctica del conocimiento científico y empírico en la resolución de problemas concretos o la realización de actividades específicas. La tecnología, en este contexto, es la aplicación sistemática de estos conocimientos científicos y empíricos para crear soluciones innovadoras y transformar el entorno humano. La innovación significa un paso más allá de este proceso, alcanzando la creación de nuevos productos, servicios o procesos que generen un beneficio económico. La innovación no solo se limita a la introducción de nuevas tecnologías, sino que también puede involucrar la reconfiguración de procesos existentes para mejorar la eficiencia y la calidad, paradigmas vigentes de la sociedad actual.

Como sociedad, construir una cultura de innovación que fomente la diversidad, la inclusión y la responsabilidad ética es una obligación que no sólo debe impulsar el desarrollo de nuevas tecnologías, sino también garantizar que estas tecnologías se utilicen de manera ética y equitativa para el beneficio de todos los miembros de la sociedad. Además, es importante reconocer que la innovación no solo se refiere a la creación de productos o servicios, sino también a la implementación de nuevas formas de pensar y abordar los desafíos que enfrentamos como sociedad en movimiento.

La era digital nos ha llevado a una encrucijada donde la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación con-

vergen de manera particular. La filosofía emerge como una herramienta para guiar nuestras acciones y reflexiones sobre los desafíos éticos, epistemológicos y ontológicos que enfrentamos.

La investigación científica en la era digital observa una transformación significativa en su naturaleza y alcance. La digitalización ha democratizado el acceso al conocimiento y ha facilitado la colaboración global entre científicos de diversas disciplinas y ubicaciones geográficas. Esto ha ampliado considerablemente las oportunidades para el progreso en la generación del conocimiento y en la búsqueda de soluciones a los problemas globales. Sin embargo, esta democratización del conocimiento también plantea desafíos importantes. La velocidad y la abundancia de información pueden llevar a la superficialidad y la falta de rigor en la investigación.*

La facilidad con la que se comparte y replica la información en línea plantea interrogantes sobre la atribución del crédito y la protección de los derechos de autor. En este contexto, la filosofía de la ciencia tiene que recordarnos la importancia de la reflexión crítica y la metodología sólida en la generación del conocimiento. Además, nos invita a reflexionar sobre el papel de la investigación científica en la promoción del bien común y la responsabilidad de los científicos hacia la sociedad. La investigación científica ofrece oportunidades sin precedentes para abordar problemas globales urgentes, pero también nos desafía a revisar nuestros enfoques tradicionales hacia la generación y el uso del conocimiento.

En este contexto de rápida transformación y de progreso tecnológico, la sociedad en su conjunto en conjunto con los investigadores, tecnólogos, innovadores y líderes de opinión, deben comprometerse a promover una cultura de responsabilidad y ética en la investigación, en el desarrollo tecnológico y en la innovación evaluando cuidadosamente los impactos sociales, éticos y ambientales. {FEM2020}

* La información puede ser intrascendente si constituye un océano de datos de un centímetro de profundidad. Agustín Cueva Dávila.

La era digital nos desafía a repensar nuestras concepciones tradicionales sobre el conocimiento, el poder y la responsabilidad. Nos invita a reflexionar sobre el tipo de sociedad que queremos construir y el papel que la ciencia, la tecnología y la innovación jugarán en ese proceso. Al adoptar una perspectiva ética y humanista, podemos aprovechar el potencial transformador para construir un mundo más justo, inclusivo y sostenible para las generaciones futuras en el que el pensamiento complejo se fortalece como alternativa al modelo analítico heredado desde hace mucho tiempo. La investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación impulsan cambios radicales en nuestra cosmovisión y en la forma de relacionarnos con el entorno. Debemos fomentar la colaboración interdisciplinaria y promover un enfoque ético en las aplicaciones para garantizar un futuro sostenible y equitativo para todos.

La sinergia entre innovación, adaptación, educación y regulación

El progreso científico, técnico y tecnológico (CTT) de las últimas décadas nos ubica en una encrucijada. Por un lado, se presenta como una oportunidad para construir un futuro más próspero, sostenible y equitativo para todos. Por otro lado, la descontrolada aplicación de estas herramientas podría exacerbar las desigualdades existentes, generar nuevos conflictos y comprometer el bienestar de las generaciones venideras. La elección es nuestra: podemos construir un futuro mejor para todos o profundizar las desigualdades y generar conflictos. "*La ciencia y la tecnología son herramientas poderosas que pueden ser utilizadas para el bien o para el mal. La decisión de cómo utilizarlas recae en nosotros*". {ONU2023}

La clave para navegar esta encrucijada reside en potenciar la innovación como una fuerza transformadora, guiada por un enfoque sistémico e integrador que articule tres temas fundamentales: adaptación, educación, regulación. "*La educación es el pasaporte hacia el futuro, el mañana pertenece a aquellos que se preparan para él hoy*. (Malcolm X, activista por los derechos civiles).

Para salir de la encrucijada necesitamos realizar un esfuerzo conjunto de gobiernos, empresas, academia y sociedad civil, particularmente las universidades y centros de estudio para lo cual debemos fomentar la colaboración intersectorial, la inversión de recursos en investigación y desarrollo y la transferencia de tecnología. *"La innovación es el proceso que convierte una idea en una realidad"* (Peter Drucker).

La educación: desafío y oportunidad

En un mundo en el cual la tecnología con mucha versatilidad las áreas de la actividad humana la educación, en general, ilumina la ruta hacia un futuro próspero y sostenible, sin embargo, los sistemas educativos tradicionales enfrentan el desafío de adaptarse a las demandas de este nuevo contexto, para lo cual tienen que emprender una transformación profunda que prepare a las nuevas generaciones para desenvolverse con éxito en la era digital.

Es imperativo que los sistemas educativos evolucionen para cultivar en los estudiantes las habilidades y competencias necesarias para navegar en un mundo complejo e interconectado. El pensamiento crítico, la creatividad, la capacidad de adaptación y la alfabetización digital son herramientas esenciales para que los individuos puedan enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades disponibles.

La educación debe ir más allá de la instrucción técnica, inculcando en los estudiantes una comprensión profunda de la ética y la responsabilidad en las aplicaciones, enfatizando en la importancia de la privacidad, la seguridad cibernética, el uso ético de los datos y la ciudadanía digital lo que les permitirá tomar decisiones informadas y responsables en un entorno donde la tecnología está omnipresente.

La renovación de la educación exige la exploración de nuevos modelos pedagógicos que rompan con los esquemas tradicionales y se adapten a las realidades del siglo XXI. La implementación de metodologías activas, el uso de tecnologías innovadoras y la pro-

moción de entornos de aprendizaje colaborativos son elementos clave para impulsar esta transformación.

La tecnología no es una amenaza para la educación mejor, genera oportunidades para mejorar los procesos de educativos pues debe facilitar el cambio epistemológico esencial que debe dejar de considerar la educación como una suma de procesos de enseñanza aprendizaje para aceptar los procesos interactivos en los cuales tanto el maestro como el alumno recurren a intercambios cada vez más eficaces de conocimientos, de tecnología y de enfoques vitales que deben ayudar a construir el ciudadano del futuro. La incorporación de recursos digitales, plataformas en línea y herramientas interactivas debe enriquecer la experiencia educativa, hacerla más accesible y personalizada, y promover el desarrollo de habilidades esenciales para el siglo XXI.

La transformación de la educación es una tarea que requiere el compromiso conjunto de gobiernos, instituciones educativas, docentes, familias y la sociedad en general. Es necesario crear un ecosistema educativo que fomente la innovación, la colaboración y el aprendizaje permanente, asegurando que todas las personas tengan acceso a una educación de calidad que les permita prosperar.

La educación en la era digital no es solo un desafío. Es, también, una oportunidad para reinventar el proceso educativo y preparar a las nuevas generaciones para un futuro lleno de oportunidades. Al cultivar las habilidades y competencias , fomentar una ciudadanía digital responsable y aprovechar el potencial de las tecnologías, podemos levantar un mundo más justo, equitativo y sostenible para todos.

La regulación como marco para el desarrollo tecnológico responsable

En un mundo en constante cambio, donde la tecnología avanza a pasos agigantados, surge una pregunta crucial: ¿cómo podemos garantizar que este progreso se lleve a cabo de manera segura, ética y equitativa? La respuesta reside en la regulación, la cual juega un papel fundamental como promotora de un desarrollo tecnológico responsable.

Para lograrlo, es necesario establecer marcos normativos claros que orienten el desarrollo y la implementación de tecnologías. Estos marcos deben proteger los derechos humanos, la privacidad y la seguridad de los usuarios, estableciendo límites claros a la acción de las empresas y organizaciones que desarrollan y utilizan tecnologías.

Sin embargo, la regulación no puede ser rígida e inmutable. Debe poseer cualidades de flexibilidad y adaptabilidad para poder hacer frente a los rápidos avances tecnológicos. Es necesario que pueda anticipar y responder a los desafíos emergentes, como la inteligencia artificial, la biotecnología y la robótica, sin imponer barreras innecesarias a la innovación.

La regulación no actúa sola. En el contexto del sistema de organización y funcionamiento de la sociedad, es crucial integrar la aceptación social, la equidad e inclusión, la educación y una regulación efectiva. Al trabajar en colaboración para abordar estos temas, podemos aprovechar el potencial transformador de la tecnología para construir un futuro más justo, sostenible y humano.

Participación activa de la sociedad: Es fundamental que la sociedad civil, los expertos y los grupos de interés participen activamente en el proceso de creación de marcos regulatorios. Esto garantizará que la regulación responda a las necesidades y preocupaciones de todos los actores involucrados.

Enfoque preventivo: La regulación debe enfocarse en prevenir posibles daños o problemas, en lugar de simplemente reaccionar ante ellos. Esto permitirá anticipar los desafíos emergentes y tomar medidas preventivas oportunas.

Cooperación internacional: La regulación de la tecnología es un desafío global que requiere cooperación internacional. Es necesario establecer mecanismos de colaboración entre países para garantizar que las normas y regulaciones sean consistentes y efectivas a nivel mundial.

La regulación no es un enemigo de la innovación, sino una herramienta esencial para garantizar que el desarrollo tecnológico se lleve a cabo de manera responsable y ética. Al establecer marcos

normativos claros, flexibles y adaptables, y trabajando en conjunto para abordar los desafíos sociales y éticos que presenta la tecnología, podemos construir un futuro donde la innovación tecnológica beneficie a toda la humanidad.

Aventura hacia el conocimiento y la transformación

La educación en la era digital ha adquirido una relevancia sin precedentes debido a la omnipresencia de la tecnología en nuestras vidas. Ya no se trata simplemente de aprender a usar herramientas tecnológicas o aplicaciones, sino de embarcarse en un emocionante viaje hacia el conocimiento, la exploración y la transformación personal y social. Como afirmó John Dewey, "*La educación no es preparación para la vida; la educación es la vida misma*" {DEWEY}. En este sentido, la educación digital se convierte en una experiencia vivencial que fomenta el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la colaboración, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos del siglo XXI. {CARRERA}.

La democratización del conocimiento, facilitada por la tecnología, derriba las barreras físicas y geográficas que antes limitaban el acceso a la educación. Como dijo William Gibson, "*El futuro ya está aquí, solo que no está distribuido de manera uniforme*" {GIBSON}. La educación digital busca corregir esta desigualdad, ofreciendo oportunidades de aprendizaje y entrenamiento en tecnología a aquellos que de otra manera estarían excluidos. Sin embargo, la promesa de la educación digital solo se cumplirá cuando todos tengan acceso equitativo a sus beneficios. Es fundamental cambiar los modelos educativos actuales, diseñando pedagogías alternativas que permitan adquirir y desaprender conocimientos de manera creativa y reflexiva.{VERNE}

La educación en la era digital no solo nos dota de conocimientos, sino que también nos capacita para pensar críticamente y vivir como ciudadanos informados en una sociedad cada vez más compleja y globalizada. Es un catalizador para la innovación y el progreso, como señaló Peter Drucker, "*El conocimiento tiene poder y,*

por lo tanto, su posesión es un deber" {DRUCKER}. Sin embargo, aún existen barreras de acceso a la educación digital, especialmente para aquellos en comunidades marginadas o con recursos limitados. Como sociedad, debemos esforzarnos por cerrar esa brecha digital y garantizar que todos tengan la oportunidad de participar en el viaje educativo del siglo XXI.

La educación del futuro debe estar basada en la sabiduría, el respeto, la tolerancia y la comprensión profunda, preparando a las personas para abordar los desafíos que plantea el progreso científico, técnico y tecnológico sin perder de vista nuestros valores esenciales. Además, la regulación ética y legal debe jugar un papel crucial en garantizar un desarrollo tecnológico responsable, protegiendo los derechos y valores fundamentales de la sociedad en su conjunto. Esta regulación debe ser inclusiva y equitativa, asegurando que el progreso tecnológico beneficie a todos los sectores de la población sin profundizar las brechas existentes.

Conclusiones

La era tecnológica presenta desafíos y oportunidades que exigen una respuesta responsable y proactiva por parte de todos. Al trabajar juntos para promover la innovación responsable, la educación transformadora y la equidad en el acceso a la tecnología, podemos construir un futuro sostenible e inclusivo donde el progreso beneficie a toda la humanidad.

El avance científico y tecnológico ha sido un motor fundamental en la evolución de la sociedad moderna, impactando profundamente en nuestras vidas desde la comunicación hasta el trabajo y las relaciones. Si bien ha traído consigo numerosos beneficios, también ha planteado desafíos éticos y sociales que requieren una atención cuidadosa y una respuesta responsable por parte de todos los actores involucrados.

En un mundo en constante cambio, la resiliencia y la capacidad de adaptación son cualidades esenciales para enfrentar los desafíos con fortaleza y flexibilidad. Buscamos oportunidades de creci-

miento incluso en medio de la adversidad, adoptando una perspectiva integral y a largo plazo que nos permita comprender mejor las interconexiones entre los diferentes aspectos de la sociedad y anticipar las posibles repercusiones de nuestras acciones. Las decisiones deben tomarse con información completa y de calidad, teniendo en cuenta las consecuencias a largo plazo y buscando el bienestar general.

La creatividad y la innovación son motores del progreso humano. Promover un entorno que fomente la creatividad nos permite encontrar soluciones originales a los desafíos que enfrentamos, impulsando así el desarrollo sostenible y la mejora continua. Para lograrlo, es fundamental fortalecer el trabajo en equipo para abordar los desafíos comunes y aprovechar las oportunidades que surgen del desarrollo tecnológico, siempre con un enfoque en la equidad y la justicia social.

La educación desempeña un papel crucial en la preparación de las personas para enfrentar los desafíos del mundo actual. Una educación transformadora debe fomentar el pensamiento crítico, la creatividad y la empatía, preparando a los estudiantes para adaptarse y contribuir positivamente a la sociedad en un mundo cada vez más interconectado. Es necesario revisar los modelos pedagógicos aplicados en el pasado para rediseñar los procesos de enseñanza-aprendizaje y adecuarlos a la realidad actual.

El intercambio de ideas y experiencias enriquece nuestro conocimiento del mundo y nos permite construir sociedades más inclusivas y diversas. Cada individuo tiene un papel importante que desempeñar en la construcción de un futuro mejor. Desde el activismo social hasta la participación en la vida cívica, cada acción individual puede contribuir al cambio positivo en nuestras comunidades y en el mundo en general.

Debemos comprometernos a aprovechar el potencial de la ciencia y la tecnología para el bien común, garantizando al mismo tiempo que su impacto sea positivo y beneficioso para toda la humanidad. Es crucial tener en cuenta que el almacenamiento y la utilización de grandes cantidades de información personal plantean preocupaciones sobre el uso indebido de los datos y la vulnerabilidad de la privacidad de las personas.

La equidad y la justicia en el acceso a la tecnología deben garantizar que todas las personas tengan acceso equitativo a las oportunidades que ofrece. Además, es necesario medir el impacto en el empleo y en la economía, ya que la automatización y la inteligencia artificial pueden provocar la pérdida de empleos en ciertas industrias y sectores, contribuyendo a la creación de nuevas formas de exclusión y discriminación.

El avance tecnológico conlleva un aumento en la demanda de recursos naturales, energía y materiales. El uso excesivo de dispositivos electrónicos y la exposición constante a las pantallas pueden tener efectos adversos en la salud física y mental de las personas. Además, la ciberseguridad es una preocupación creciente, ya que el aumento de las amenazas cibernéticas puede poner en riesgo la infraestructura crítica, la privacidad de los datos y la seguridad nacional.

Bibliografía

Bessant, J., and Tidd, J. (2011). *Innovation and creativity in organizations*. John Wiley

Carrera, V.E. (2024). Comunicación personal.

Gómez Vahos,et al.L.V. (2019), El papel del docente para el logro de un aprendizaje significativo apoyado en las TIC. *Encuentros*, vol. 17, núm. 02, pp. 118-131, Disponible en \url{https://www.redalyc.org/journal/4766/476661510011/html/}

Cerf,V., Internet en el siglo XXI: la ola imparable Disponible en \url{https://www.uoc.edu/web/esp/articles/vintoncerf.html}}

De Lorenzo, J.(1974), La Filosofía de la Matemática de Poincaré, Editorial TECNOS, Madrid

Floridi,L. (2014), *The 4th. Revolution: How the Infosphere is Reshaping Human Reality*, Oxford University Press

Foro Económico Mundial (2020). El futuro del trabajo. Disponible en: https://www.weforum.org/agenda/jobs-and-the-future-of-work/}}

Ford, M. (2015). *Rise of the robots: Technology and the threat of a jobless future*. New York: Basic Books.

Garcia, S., Alfabetización Digital, *Razón y Palabra* vol. 21, núm. 98, julio-septiembre, 2017, pp. 66-81. Disponible en: \url{chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/1995/199553113006.pdf}}

García Zaballos, A, Iglesias Rodríguez, E., Puig Gabarró, P, (2020), Brecha digitalen América Latina y el Caribe. Disponible en: https://www.iadb.org/es/noticias/cerrar-la-brecha-digital-podria-crear-15-millones-de-empleos-en-america-latina-y-el-caribe}IDBA}

Jenkins, H. (2006). *Convergence Culture: Where Old and New Media Collide*.New York: New York University Press. 336 pp.

Maturana, H. R., y Varela, F,J. (1992), *De máquinas y organismos*, Editorial Universitaria

Mesarovic, M. Pestel, E, *Mankind at the Turning Point*, New American Library. 2008.

Morin, E. , *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa, 1990.

––––––, *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Paidós, 2000.

––––––, *La vía: Para el futuro de la humanidad*, Anagrama, 2008.

––––––, *Cambiemos de vía*, Editorial Nomos, S.A. Colombia, 2020.

Organización de las Naciones Unidas (2023). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.}Disponible en: https://sdgs.un.org/goals

Piscitelli, A., La tecnología no es neutral. Puede ser una herramienta para la inclusión o para la exclusión. Disponible en: https://www.todostuslibros.com/libros/innovacion-y-barbarie_978-84-9180-729-2

Prigogine, I., and Stengers, I., *Orden fuera del caos: El surgimiento de la nueva ciencia.* Tusquet Editores, 1984.

Rifkin, J., La sociedad de coste cero: El futuro del capitalismo.} Barcelona: Paidós. 2014.

Robalino, M., El futuro de los negocios, el rol de la tecnología en la aparición de nuevos modelos disruptivos. Disponible en \url{https://www.researchgate.net/publication/, 2023

Sarachu, A., *Innovación, conocimiento y competitividad regional*. Sevilla: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Junta de Andalucía.UNESCO (2017). Creativity and Innovation. 2010.

Sen, A., *La brecha digital es una de las mayores injusticias de nuestro tiempo*, 2010. Disponible en https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/ 101103_desarollo_libertad_entrevista_sen_aw

Sen, A., *El desarrollo como libertad*. Editorial Planeta,2000

Shannon, C. E., A Mathematical Theory of Communication. *Bell System Technical Journal*, 1948, 27(3), 379-423. https://doi.org/10.1002/j.1538-7305.1948.tb01338.x

Schumacher, E.F. *Small is Beautiful: Economics as if People Mattered*, Harper and Row Publishers. 1973.

Srnicek, N., and Williams, A., *Inventing the future: Postcapitalism and a world without work*. Londres: Verso. 2016.

UNESCO, Education in the Digital Age: Policy Brief. 2019. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000372973}

UNESCO, *Towards inclusive Knowledge Societies: A review of UNESCO's work in implementing the WSIS outcomes* (2010-2014). UNESCO Publishing. 2015.

UNESCO, Reporte de Seguimiento de la Educación Mundial 2019: La educación y las competencias en el mundo cambiante.} Disponible en: https://gemreport-2019.unesco.org/

Jules Verne. The Extraordinary Voyages Collection (The Greatest Writers of All Time Book 42) Kindle Edition.

Wiener, N., *Cybernetics and Society. The Human Use of Human Beings*, Deux Rives, 1952, p. 258}

Wiener, Norbert., *Cibernética o el Control y Comunicación en los Animales y las Máquinas*,Tusquets Editores. 1998.

Zuboff, S., *La era del capitalismo de la vigilancia*. Madrid: Paidós. 2019.

References

S. M. Metev and V. P. Veiko, *Laser Assisted Microtechnology*, 2nd ed., R. M. Osgood, Jr., Ed. Berlin, Germany: Springer-Verlag, 1998.

J. Breckling, Ed., The Analysis of Directional Time Series: Applications to Wind Speed and Direction, ser. *Lecture Notes in Statistics*. Berlin, Germany: Springer, 1989, vol. 61.

S. Zhang, C. Zhu, J. K. O. Sin, and P. K. T. Mok, "A novel ultrathin elevated channel low-temperature poly-Si TFT," *IEEE Electron Device Lett.*, vol. 20, pp. 569–571, Nov. 1999.

M. Wegmuller, J. P. von der Weid, P. Oberson, and N. Gisin, "High resolution fiber distributed measurements with coherent OFDR," in *Proc. ECOC'00, 2000*, paper 11.3.4, p. 109.

R. E. Sorace, V. S. Reinhardt, and S. A. Vaughn, "High-speed digital-to-RF converter," U.S. Patent 5 668 842, Sept. 16, 1997.

M. Shell. (2002) IEEEtran homepage on CTAN. [Online]. Available: http://www.ctan.org/tex-archive/macros/latex/contrib/supported/IEEEtran/

FLEXChip Signal Processor (MC68175/D), Motorola, 1996.

"PDCA12-70 data sheet," Opto Speed SA, Mezzovico, Switzerland.

A. Karnik, "Performance of TCP congestion control with rate feedback: TCP/ABR and rate adaptive TCP/IP," M. Eng. thesis, Indian Institute of Science, Bangalore, India, Jan. 1999.

J. Padhye, V. Firoiu, and D. Towsley, "A stochastic model of TCP Reno congestion avoidance and control," Univ. of Massachusetts, Amherst, MA, CMPSCI Tech. Rep. 99-02, 1999

Matlock, H., and Reese, L.C., 1960, Generalized solutions for laterally loaded piles., *Journal of Soil Mechanics and Foundation*, 86(5), 63–91.

Nayak, G. C., and Zienkiewicz, O. C., 1972, *Convenient forms of stress invariants for plasticity, Proc. ASCE*, 98(4), 949-953.

Noorzaei, J., Viladkar, M. N., Godbole, P. N., 1995, Influence of strain hardening on soil-structure interaction of framed structures, *Computers & Structures*, 55(5), 789-795.

Owen, D. R. J., and Hinton, E., 1980, *Finite elements in plasticity-theory and practice*, Pineridge Press, Swansea.

Pise, P. J., 1982, *Laterally loaded piles in a two-layer soil system*., J. Geotech. Engrg. Div., 108(9), 1177–1181.

Poulos, H. G., 1971, *Behavior of laterally loaded piles-I: Single piles*., J. Soil Mech. and Found. Div., 97(5), 711–731.

Reese, L. C., and Matlock, H., 1956, *Non-dimensional solutions for laterally loaded piles with soil modulus assumed proportional to depth.*, Proc., 8th Texas Conf. on Soil Mechanics and Foundation Engineering, Austin, Texas, 1–23

Reese, L. C., and Welch, R. C., 1975, *Lateral loading of deep foundations in stiff clay*., J. Geotech. Engrg. Div., 101(7), 633–649.

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA
Vol. CII – N°. 212
julio–diciembre 2024

LOS HÉROES NIÑOS EN AMÉRICA LATINA
CHILD HEROES IN LATIN AMERICA

Kléver Antonio Bravo[1]

Resumen

Toda acción de armas deja en la historia un sinnúmero de héroes, usualmente mayores de edad; sin embargo, este artículo pretende sacar a la luz el valor y el coraje de los héroes niños y adolescentes latinoamericanos que participaron en diferentes conflictos, sean estos por la independencia o por temas territoriales. Lo cierto es que, la presencia de niños o adolescentes en las filas de los ejércitos del siglo XIX, inscriben una historia diferente, ya que no fueron los líderes, por haber sido "soldados sin edad", empero dejaron un legado de valentía para las generaciones venideras, lo que hace de su papel en el campo de batalla, una historia o una leyenda de honor y dignidad para las juventudes de los cinco países a los cuales representan estos héroes de temprana edad.

Palabras clave: Historia, héroes – niños, Latinoamérica, guerras

Abstract

Every armed conflict leaves behind a countless number of heroes, usually adults. However, this article aims to shed light on

1 Kléver Antonio Bravo. PhD en Historia, por la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla –España; máster en Relaciones Internacionales, por la Universidad San Francisco; diplomado superior, por el Instituto Raoul Wallemberg, Suecia; diplomado superior en Comunicación Social, por la Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador; becario y profesor invitado del Centro de Estudios Hemisféricos J W. Perry, Washington – EE.UU.; becario de la Universidad de Defensa de Taiwán; autor de 22 libros; docente investigador de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, actualmente director de la carrera de Relaciones Internacionales.

the bravery and courage of Latin American child and adolescent heroes who participated in various conflicts, whether for independence or territorial disputes. The presence of children or adolescents in the ranks of 19th-century armies tells a different story, as they were not leaders but rather "ageless soldiers." Nevertheless, they left a legacy of valor for future generations, making their role on the battlefield a tale or a legend of honor and dignity for the youth of the five countries these young heroes represent.

Keywords: History, child heroes, Latin America, wars

Introducción

¿Qué país carece de héroes? Pregunta con respuesta negativa, ninguno. Pues todos sabemos que la esencia de la historia de los pueblos radica en sus héroes, personas de carne y hueso que ocupan varias páginas de un pasado de valor y sacrificio; pero, sobre todo, de ejemplo. De eso se trata la construcción de héroes: de recoger sus hazañas y difundirlas como un referente basado en sus actos heroicos.

No hay país sin héroes ni espacios urbanos sin monumentos. Pues llama más la atención cuando algunos de esos héroes han sido de niños o adolescentes, que murieron en una guerra defendiendo una patria, una bandera, una causa, sea la independencia o la defensa de un territorio. La razón viene a ser la misma, cuando fueron niños o adolescentes, ofrendaron su vida en el campo de batalla, de modo que la historia ha sido la encargada de revelar sus acciones.

A través de este trabajo, hemos tomado cinco casos referenciales de niños y adolescentes latinoamericanos, cuyas historias has sido reconocidas en el tiempo; y, a la vez, debatidas por acarrear una suerte de "invención historiográfica". Sea lo que sea, estos héroes son parte de la historia de sus países, pues con ellos; o, mejor dicho,

con sus acciones, hemos de entender que los pueblos necesitan de este tipo de héroes para fortalecer su civismo, su identidad y su unidad nacional.

Las guerras de independencia latinoamericana fueron un proceso político y militar en el cual se enfrentaron los ejércitos realistas y los patriotas republicanos, cada uno con su proyecto: los primeros, para mantener el sistema colonialista; los segundos, para alcanzar la independencia, independencia política, claro está. Allí están Pedro Pascasio Martínez y el Negrito José, niños soldados de la independencia de Colombia, 1819, cuyo acto heroico fue la honestidad; Abdón Calderón, el héroe niño del Ecuador en la Batalla de Pichincha, 1822. Le siguen los niños héroes de Chapultepec y su cuestionada historia en la defensa del Castillo; o la muerte en combate del niño tambor boliviano Juancito Pinto, 1880, en la Guerra del Pacífico. Empero hay una historia por demás desgarradora: los niños mártires de la Batalla de Acosta Ñu, en Paraguay, 1869.

De lo poco que se ha tratado fuera de sus fronteras, estas micro historias no han dejado de ser un símbolo de identidad de sus pueblos, el orgullo de su gente. De lo que se diga en su contra, será un comentario simplón frente a los monumentos erigidos en honor a los niños que murieron en el campo de batalla, o que han sido contemplados en las páginas de la honradez, ya que no hay nada más sublime y patriótico que ofrendar la vida por una causa común, y a temprana edad.

Abdón Calderón

Abdón Senén Calderón y Garaycoa, vino al mundo el 30 de julio de 1804 en la ciudad de Cuenca, en el hogar de don Francisco Xavier García-Calderón, natural de La Habana-Cuba, y de la dama guayaquileña Manuela de Jesús Josefa Juana Nepomusena Medranda Garaycoa y Llaguno.[2]

2 Almeida, W, *El capitán Abdón Calderón Garaycoa*, Ministerio de Defensa Nacional, Cuaderno de Historia Militar No.2, Quito, 2003, p. 53

Tal como revelan los archivos de la parroquia El Sagrario de esa ciudad, el recién nacido recibió las aguas bautismales el 31 de julio de ese año, de manos del cura rector del templo de la Catedral, doctor Mariano Isidro Crespo, siendo su padrino don Mauricio Salazar. Por la fe católica de su padre, lo llamaron Abdón por haber nacido el 30 de julio, día de San Abdón. Fue segundo entre cinco hermanos: María de las Mercedes, María del Carmen, Francisco y Baltazara Josefa, quien años más tarde será la esposa de Vicente Rocafuerte y Rodríguez, segundo presidente del Ecuador, 1835-1839.[3]

Cabe aclarar que, tanto su padre como la familia de su madre, fueron protagonistas directos de la independencia. Por el lado materno, sus tíos Lorenzo y José Garaycoa fueron próceres de la independencia de Guayaquil, al igual que sus tíos políticos Luis Fernando Vivero y José de Villamil.

Los tiempos de su niñez fueron iluminados por los ideales de independencia marcados en Quito, el 10 de agosto de 1809. Se trataba de una revolución emancipadora de matiz local que fue reprimida el 2 de agosto de 1810 por 752 soldados extranjeros y que, con la llegada del teniente coronel Carlos Montúfar y Larrea, en calidad de comisionado regio, o también reconocido como una suerte de representante de la Regencia española, volvió a tomar fuerza con la segunda formación de la Junta Superior de Gobierno, la cual organizó un ejército de quiteños a órdenes del coronel Francisco Xavier García-Calderón Díaz, padre de nuestro héroe–niño.[4]

El caso de su padre se traduce en otra historia de héroes de la independencia. Encabezó un ejército de aproximadamente 1 500 soldados, con la misión de tomarse Cuenca e incorporarla al movimiento independentista quiteño. Aquella tropa salió de Quito el 1 de abril de 1812. En el camino, la gente apoyaba con todo tipo de recursos, incluso se fueron incorporando cientos de voluntarios que marchaban junto a sus mujeres, las famosas guarichas. Todos marchaban airosos y bien atendidos, dado que su logística estaba en sus mejores niveles.

3 Cordero, A, *Baltazara Calderón de Rocafuerte*, Biblioteca Municipal de Guayaquil, 2006, p. 11

4 Bravo, K, *La configuración militar en la gesta quiteña de independencia, 1809-1812*, Biblioteca del Bicentenario de Independencia, Quito, 2012, p. 282.

Llegaron a Biblián, actual provincia de Cañar, donde acamparon y recibieron su salario. Era el 24 de junio de 1812, cuando la vanguardia de estos patriotas enfrentó algunas escaramuzas con el enemigo realista, incluso el coronel Francisco García Calderón ordenó la intervención de la caballería, decisión que también la tomó el teniente coronel Antonio María del Valle, jefe del otro bando. El combate favoreció a los patriotas, quienes emprendieron la persecución del enemigo. Sin embargo, este primer triunfo fue opacado por las rencillas entre el comandante García-Calderón y un grupo de oficiales fieles al coronel Carlos Montúfar. Esto hizo que la campaña incumpla la misión y que se ordene el retorno de toda la tropa a Quito, perdiendo así la oportunidad de tomarse Cuenca.

Al coronel García-Calderón lo vemos meses más tarde liderando la campaña revolucionaria en Ibarra, al mando de un batallón de 600 hombres, esta vez frente a una tropa de similar volumen, al mando del coronel Juan de Sámano. El 27 de noviembre de 1812, tuvieron su encuentro independentistas y realistas en el poblado de San Antonio, pero por la superioridad numérica de estos, la tropa revolucionaria fue derrotada y sus líderes fusilados en la plaza de Ibarra el 4 de diciembre, luego de ser acusados por un consejo de guerra como "insurgentes". Fueron pasados por las armas: García-Calderón, Manuel Aguilar, Marcos Gullón, algunos soldados y siete indígenas de Otavalo.[5]

Con la muerte de su padre, las autoridades realistas de Cuenca iniciaron la confiscación de sus propiedades y luego "vendidas en subasta", asunto que obligó a la viuda, doña Manuela Garaycoa, junto con sus hijos Mercedes, Abdón, María del Carmen, Francisco y Baltazara, migrar a Guayaquil, tierra natal de la madre.[6]

Ya en el Puerto Principal, doña Manuela y sus hijos, huérfanos de padre, pasaron al amparo de la familia materna. Su tío Francisco Xavier, cura de Yaguachi, fue el encargado de enseñar las primeras letras a los sobrinos varones Abdón y Francisco. Asimismo,

5 Ibid, p. 351.

6 Sánchez, M, *Abdón Calderón, su destino de gloria*, Biblioteca Municipal de Santiago de Guayaquil, 2001, p. 30.

fue don Vicente Rocafuerte, amigo cercano de la familia Calderón Garaycoa, quien les enseño el idioma francés y geografía, esto fue entre los años 1817 y 1819.

Uno de los hitos más relevantes de la historia del Ecuador es la independencia de Guayaquil, el 9 de octubre de 1820. Para llegar a esta fecha, El 1 de octubre hubo una fiesta en casa de José de Villamil, con motivo de "celebrar" su nombramiento de procurador general. A esta reunión asistieron José de Antepara, Francisco de Paula y Lavayen, Diego Noboa, Francisco Roca, Vicente R. Roca, Lorenzo de Garaycoa, Manuel de J. Fajardo, Antonio de Elizalde y otros. Por su vinculación con la Masonería, Antepara llamó a esta reunión como la Fragua de Vulcano, pues allí se concretó la toma de los cuarteles y, por ende, la independencia de Guayaquil, tema que se concretó el 8 de octubre, con la decisión de poner manos a la obra con la toma de los cuarteles. Vale mencionar que en esta operación participó el joven Abdón Calderón y Garaycoa como soldado voluntario, contando con 16 años de edad.[7]

En la campaña libertaria

Una vez consolidada la independencia de Guayaquil, los patriotas guayaquileños pensaron claramente que, para asegurar su emancipación, debían emprender hacia la independencia de las principales ciudades de la Sierra, allí es cuando crearon inmediatamente la División Protectora de Quito, comandada por el coronel venezolano Luis Urdaneta y en la cual fue incorporado entre sus filas el joven Abdón Calderón con el grado de subteniente. Aquella nueva fuerza militar abrió la gran cruzada independentista hacia los Andes, contando en sus filas con mayoría de soldados bisoños que triunfaron frente a las fuerzas realistas el 9 de noviembre de 1820, en el famoso Combate de Camino Real.[8]

7 Bravo, K, "9 de octubre, Guayaquil por la Patria", *El Telégrafo*, Guayaquil, 2020, p. 7
8 Núñez, J, *Las milicias del corregimiento de Chimbo, siglos XVIII y XIX*, Ministerio de Defensa Nacional, Colección Histórica, Quito, 2014, p. 130

Con este primer triunfo de la División Protectora de Quito, los jefes de este reparto solicitaron el ascenso de los oficiales subalternos a través de una propuesta:

> Ciudadanos de la Junta de Gobierno.
> El valor y patriotismo que en la gloriosa jornada del día 9, han manifestado los ciudadanos que contiene esta Relación, los hace acreedores a toda consideración de U.S. y me persuado justamente de que aprobarán el justo premio a sus servicios, que, como un estímulo proporcionado y a nombre de U.S., les he consignado. Por lo que, animado con la confianza del delicado modo de pensar de U.S.,
> Propongo:
> Para el grado de Capitán, a los ciudadanos Tenientes José Manuel Quevedo, Fulgencio Rocha, Antonio Salazar y Antolín Bustinza, a quienes acompaña, después de un valor conocido, la más recomendable decisión por nuestra justa causa.
> Para el grado de Teniente, a los ciudadanos Subtenientes Manuel Salcedo, Mariano Soto y Abdón Calderón, no menos que los anteriores.
> Para el grado de Subteniente, a los Sargentos Primeros José López y Francisco Tejada, quienes, se desempeñaron con tal bizarría, que, siendo LOS PRIMEROS EN ASALTAR LAS TRINCHERAS, SALIERON HERIDOS, el primero en la cara, de bala de metralla y el segundo, de fusil, en una pierna.
> Cuartel General en Guaranda, noviembre 16 de 1820.- Urdaneta.

Con el triunfo en Camino Real, los patriotas continuaron su campaña, teniendo un segundo combate en Huachi, punto geográfico cercano a Ambato el 22 de noviembre de 1820. En este encuentro la victoria estuvo a favor del Ejército realista, al mando del coronel Francisco González. Derrotados los patriotas, no les tocó más que la retirada, pues uno de los que se salvaron fue precisamente el subteniente Calderón. Cabe anotar que a la derrota de Huachi, la División Protectora de Quito sufrió otras derrotas en Verdeloma y Tanizagua, situaciones que obligaron a los patriotas a reorganizarse en Babahoyo y Guayaquil, luego de que fuera capturado el coronel argentino José García, líder patriota, de quien su cabeza fue exhibida bajo el puente del río Machoneara, en Quito.

Debe reconocerse en la historia que esta campaña de independencia cambió de rumbo en mayo de 1821, cuando llegó a Guayaquil el general Antonio José de Sucre, en cumplimiento a las órdenes de Bolívar. Su primera gestión fue concentrar las tropas colombianas y guayaquileñas y nombrar al coronel granadino Antonio Morales comandante de la plaza de armas. Con esto, se concentraban las fuerzas patriotas y a la vez se garantizaba la seguridad de la ciudad ante cualquier contraataque realista.[9]

Nuestro héroe había combatido en todas contiendas anteriormente mencionadas, Camino Real, Huachi, Verdeloma y Tanizahua. Los libros de historia que hacen referencia a su biografía manifiestan su valor y sacrificio en el Batallón Guayaquil, razón por la cual tomaron aquella propuesta de ascenso a su nueva jerarquía y para hacerla efectiva. Así lo certifica el siguiente documento:

"Estado Mayor. - Relación de los Oficiales del Batallón Guayaquil que no tienen despachos y han sido ascendidos.

COMPAÑÍA	CLASE	NOMBRES	FECHA DEL ASCENSO
Plana Mayor	Coronel Comandante	José Santiago Lugo	22 de julio 1821
Id.	2º Ayudante	Francisco Espantoso	Id. Id. Id.
Id.	Subteniente Abanderado	Manuel Paredes	Id. de agosto id.
4ª	Capitán	Ramón Novoa	22 de julio id.
2ª	Teniente	Manuel Monblanc	Id. Id.
3ª	Teniente	Abdón Calderón	Id. Id.
4ª	Id.	Miguel Lavayen Puga	Id. Id.
2ª	Subteniente	Luis Pareja	Id. de agosto id.
4ª	Id.	José Sovenés	22 de julio id.
Id.	Id.	Manuel Ponce	Id. id.

Guayaquil, agosto 30 de 1821. El Capitán 1º Ayudante José María R. Velalcázar[10]

9 Bravo, K, "Riobamba: de los levantamientos indígenas a la independencia", Academia Nacional de Historia, Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Quito, 2022, p. 79.
10 Sánchez, M, Op. Cit, p. 100

A la cabeza de estas tropas colombo-guayaquileñas, Sucre emprendió su campaña libertaria teniendo su primer encuentro victorioso en Cone–Yaguachi, actual provincia de Guayas, el 19 de agosto de 1821. Pero también tuvo su primera derrota en el segundo Huachi, el 12 de septiembre de ese mismo año, lo que obligó a los patriotas a tomar la retirada hacia Guayaquil. Ante esta situación, el general Sucre y el coronel realista Carlos Tolrá acordaron un armisticio el 19 de noviembre; con esto, las fuerzas realistas retornaron a Riobamba y las libertarias se dedicaron al entrenamiento militar, gracias a los 1 500 fusiles enviados desde Perú por San Martín, a sabiendas de la derrota en Huachi.[11]

Terminada la tregua, las fuerzas libertarias reunieron su equipo y armamento para su próximo desplazamiento hacia Cuenca con el objeto de encontrarse con las fuerzas del Ejército del sur, integradas por soldados argentinos, chilenos, peruanos y alto peruanos, al mando del coronel Andrés de Santa Cruz y Calahumana.

Aquel encuentro se dio el 9 de febrero de 1822, en Saraguro. Sucre y la División del Norte tomaron la ruta Guayaquil–Puerto Bolívar–Machala–Pasaje–Yúlug–Saraguro. Marcharon los batallones Albión y Guayaquil y un escuadrón de dragones, al mando del coronel venezolano Diego de Ibarra. Días más tarde se integraron tres compañías del batallón Paya, a órdenes del comandante Mackintosh. Desde el sur, el coronel Santa Cruz había tomado la ruta Piura–Macará–Loja–Saraguro, al mando de dos batallones de infantería, dos escuadrones de cazadores de Perú; y, desde Argentina, los veteranos del Primer Escuadrón de Granaderos a Caballo. Las dos divisiones sumaban un aproximado de 2 000 combatientes, contando con el apoyo de cuatro piezas de artillería de campaña.[12]

Con la conformación de este gran Ejército libertario, a Sucre le fue demasiado fácil la toma de Cuenca, el 21 de febrero, ya que la guarnición realista de los jefes españoles González y Tolrá y el bata-

11 Borrero, A. M, Cuenca en Pichincha, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay, Cuenca, 1972, p. 378.

12 Florit, E, San Martín y la causa de América, Vol. 577/79, Colección Histórico – Militar, Círculo Militar, 1967, p. 521.

llón Constitución, hicieron su retirada a Riobamba. Allí permanecieron cerca de 45 días, un valioso tiempo para organizar un buen pie de fuerza con más voluntarios y caballos, actualizar el entrenamiento militar y dotar de uniformes a los combatientes.

Entre datos dispersos, a los cuencanos llegó la noticia de que en esos días se incorporó una parte del batallón Alto Magdalena, al mando del coronel José María Córdova. Por otro lado, fue creado el Batallón Yaguachi en homenaje al victorioso combate llevado a cabo en aquel poblado de la Costa, el 19 de agosto de 1821. A este nuevo reparto fue incorporado el teniente Abdón Calderón, al frente de la tercera compañía. El Yaguachi fue constituido con la fusión de las compañías sueltas de los batallones Tiradores y Voluntarios, designando al coronel graduado Carlos María Ortega, comandante del nuevo batallón.[13]

La salida de Sucre desde Cuenca fue el 12 de abril, día de la fundación de esta ciudad. Pero antes ya se adelantaron varios repartos, ya que se percibía en el panorama de la campaña libertaria, una acción de armas de alta trascendencia entre patriotas y realistas estaba próxima a ejecutarse.

El 19 de abril continuaron la marcha en dirección norte, el siguiente punto de combate sería Riobamba. Allí estaban los escuadrones de Dragones, combatientes de a pie y a caballo; los Granaderos a Caballo, temidos soldados argentinos que, aparte de su bravura en el combate, también lanzaban granadas; y, los batallones: Albión, Paya, Yaguachi, Trujillo, Piura y Cazadores a Caballo.

Al amanecer del día domingo 21 de abril de 1822, el Ejército realista ubicó un batallón de infantería en la retaguardia de sus Dragones, con el propósito de atacar a los Dragones y Granaderos a Caballo de la vanguardia patriota que supieron hacerles frente y contraatacar en el momento preciso, logrando ganar terreno en el paso de Pantús, al sureste de Riobamba.

Según el recuento del historiador riobambeño Eudófilo Costales Samaniego, los primeros intentos del combate entre la vanguar-

13 Borrero, Op. Cit. p. 380

dia patriota y la retaguardia realista, se dieron frente a la quinta de la familia Vallejo. De allí los dos bandos tomaron el lado oriental de la Villa, reconocida en la actualidad como la calle Argentinos, en homenaje a los principales actores de este combate. Concluye este autor acerca de este evento con la siguiente frase: "(…) es notorio que los españoles rehúyen combatir", pues la victoria de la caballería patriota concretó la independencia de Riobamba.[14]

Otro de los documentos que relatan el triunfo de la caballería patriota, es la carta escrita el 23 de abril por A. J. de Sucre al comandante general de la plaza de Guayaquil, mariscal José Domingo La Mar y Cortázar. Además, Sucre anunció en esta carta que "nuestras operaciones continuarán dentro de tres días y muy en breve la victoria presentará sus laureles a los libertadores de Quito".[15]

La última acción de armas del Ejército patriota, en tierras grancolombianas, y en particular del teniente Calderón, fue la Batalla de Pichincha, el 24 de mayo de 1822. Este hito de trascendental importancia para la historia del Ecuador, recuerda la independencia definitiva de la Real Audiencia de Quito, pues allí se enfrentaron 3 635 soldados del Ejército patriota, al mando del mariscal Antonio José de Sucre y el coronel Antonio Morales, jefe del Estado Mayor; frente a 2 194 soldados del Ejército realista, al mando del mariscal Melchor de Aymerich y el coronel Manuel Martínez de Aparicio, jefe del Estado Mayor.[16]

El triunfo republicano trajo el siguiente resultado:

Ejército realista: 400 muertos y 190 heridos
Ejército patriota: 200 muertos y 140 heridos

Entre los 140 heridos estaba el teniente Abdón Calderón. Según el parte de guerra escrito por el mariscal Sucre el 28 de mayo

14 Costales, E, Riobamba independiente, 1972, p. 33
15 Chiriboga, A. I, Documentos históricos oficiales sobre las campañas de la libertad, Talleres Gráficos Estado Mayor General, 1948, p. 51
16 Ibáñez, J, Campaña del sur, 1822. Bomboná – Pichincha, Imprenta y Litografía de las Fuerzas Militares, Bogotá, 1972, p. 281

de 1822, en el cuartel general instalado en Quito, se refiere al mencionado oficial que se resistió abandonar el campo de batalla, a pesar de sus dolencias causadas por las cuatro heridas en combate. "Probablemente morirá, pero el Gobierno de la República sabrá recompensar a su familia los servicios de este oficial heroico".[17]

El relato sobre las cuatro heridas en combate del teniente Calderón, fueron descritas por el coronel Manuel Antonio López en 1872, o sea, 50 años más tarde de la batalla, en *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia*, tomo VIII. Estos Documentos fueron publicados por disposición del general venezolano Antonio Guzmán Blanco en su primer gobierno (1870 – 1877), y que han sido estudiados por el capitán de fragata Mariano Sánchez en su obra *Abdón Calderón, su destino de gloria.* Aquí se pone de manifiesto las cuatro heridas de bala, una en cada brazo y en cada muslo; su resistencia por abandonar el campo de batalla y su ejemplo de valentía frente a sus soldados de la tercera compañía del Batallón Yaguachi, unidad que combatió en la Batalla de Pichincha, llevando el esfuerzo principal en el centro del eje de avance.

Según Manuel Antonio López, quien fuera el abanderado de la División del Sur con el grado de teniente en 1822, concluye su relato sobre la acción heroica de Abdón Calderón, diciendo que "*murió al amanecer del día siguiente*". Todos los documentos biográficos del joven héroe convergen con una fecha posterior: murió exactamente el día 7 de junio de 1822, en casa del doctor José Félix Valdivieso, y enterrado tres días después en el convento de San Nicolás, actual convento de La Merced, en Quito.[18]

Días después de fallecido, el general Antonio José de Sucre le ascendió al grado de capitán, y el 16 de junio, fecha en la que Bolívar arribó a Quito con una entrada triunfal, conoció del arrojo y valentía del joven capitán, por lo que dispuso que el grito de guerra de la tercera compañía del Batallón Yaguachi sea como un santo y seña: al mencionar el comandante el nombre de Abdón Calderón, la tropa respondería "Murió gloriosamente en el Pichincha, pero vive en

17 Ibid. p. 290
18 Sánchez, M, Op. Cit. p. 123

nuestros corazones". Asimismo, el Libertador ordenó el pago del montepío a favor de su madre, doña Manuela Garaycoa.[19]

Los niños héroes de México

En marzo de 1845, Texas se anexó a los Estados Unidos. Este episodio, conocido como la Anexión del Río Nueces, logró desempolvar viejas tensiones entre los dos países vecinos, al tiempo en que Estados Unidos pretendía comprar las regiones de Nuevo México y Alta California, tal como lo hizo con Luisiana en 1803 y Florida, 1819. Esto llevó a un distanciamiento diplomático que condujo al Congreso estadounidense a declarar la guerra a México el 13 de mayo de 1846, previo un enfrentamiento de las tropas del general Zachary Taylor frente a las tropas del general Mariano Arista, en abril de ese aquel año.

Con el inicio del año 1847, se inició también la invasión del Ejército estadounidense, al mando del general Winfield Scott, hacia territorio mexicano, a través de una operación ofensiva, alcanzando algunas victorias en San Ángel, Churubusco, Padierna, Molino del Rey y el Castillo de Chapultepec, último bastión mexicano de la resistencia que estaba resguardado por el Batallón de San Blas, reparto que se enfrentó al enemigo en una lucha cuerpo a cuerpo. Dada la superioridad numérica de los invasores, este Batallón fue derrotado en el bosque de Chapultepec, quedando tendidos la mayoría de sus soldados.

Esta operación ofensiva del Ejército estadounidense hacia el Castillo de Chapultepec, sede del Colegio Militar, estaba reforzada con artillería. Sus cañonazos causaban el pánico en la defensiva mexicana, lo que garantizó el asalto al Castillo. Fue allí, en los días 12 y 13 de septiembre de 1847, cuando nace esta historia con la incorporación -en el combate- de varios cadetes del Colegio Militar, entre ellos:

19 Ibáñez, J, Op. Cit. p. 292

Juan de la Barrera
Agustín Melgar
Vicente Suárez
Francisco Márquez
Fernando Montes de Oca
Juan Escutia

Según el relato de varios historiadores mexicanos, se dice que el general Santana había subestimado la defensa del Castillo de Chapultepec, dando preferencia a la defensa de las calzadas de Anzures y La Condesa. Lo cierto fue que defendieron el Castillo cerca de 800 soldados reforzados por 400 efectivos del Batallón San Blas y unos 53 cadetes del Colegio Militar.

Finalizado en combate, se contaba con cifras inesperadas: 400 soldados desertores, 600 muertos y los seis cadetes que también habían entregado su vida en la defensa del Castillo de Chapultepec, de ahí el término "Niños Héroes".

Los reconocimientos cívicos no se hicieron esperar. El primer monumento a los Niños Héroes fue un obelisco de seis metros de altura, construido en el gobierno de Manuel González (1880–1884). Y por decreto del 3 de marzo de 1884, se estableció que, en el Colegio Militar, cuando se pase lista de los seis cadetes, todo el grupo de cadetes debía responder a viva voz: ¡Murió por la patria!

Con el tiempo, este hito histórico de los Niños Héroes no solo quedó como una epopeya mexicana. Se fue dispersando por toda Latinoamérica, precisamente como un referente de coraje, honor y patriotismo para la niñez y juventud de la región.

Tras la ocupación enemiga sobre la Ciudad de México y la victoria definitiva del Ejército estadounidense, la guerra concluyó con la firma del Tratado Guadalupe Hidalgo, en febrero de 1848, documento con el cual avalaba la pérdida de extensos territorios mexicanos que actualmente son ocupados por los estados de Arizona, Nuevo México, California… Teniendo como límite político internacional al Río Bravo.[20]

20 Secretaría de la Defensa Nacional (2015). "La invasión estadounidense", en: https://www.gob.mx/sedena/documentos/la-invasion-norteamericana

Cada 13 de marzo, México recuerda esta epopeya de los famosos héroes niños; sin embargo, existen contradicciones históricas que es necesario tomar en cuenta: ni eran niños, ni Escutia se lanzó de lo más alto del Castillo, envuelto con la bandera mexicana. Escutia tenía 20 años; De la Barrera, 19; Melgar y Montes de Oca, 18; Márquez y Suárez, 14. Además, había también 47 cadetes que también participaron en la defensa del Castillo.

Lo que hizo renacer el concepto patriótico de estos héroes niños fue que, años más tarde de la batalla, encontraron restos de seis cuerpos en el cerro de Chapultepec. Inmediatamente fueron reconocidos e identificados como los restos de los héroes. Lo que reivindicó el sacrificio y entrega de estos héroes en el imaginario mexicano.[21]

Los niños héroes de Paraguay en la guerra de la Triple Alianza

Para tener un mejor panorama de este tema, hemos de ver a la Guerra de la Triple Alianza (1865–1870), como un conflicto de carácter político y limítrofe, pero, sobre todo, regional, donde se enfrentaron cuatro países sudamericanos: Argentina, Brasil y Uruguay, frente a Paraguay. Decimos que tuvo un carácter político por el antagonismo entre conservadores y liberales, especialmente en Uruguay, con la recordada revolución colorada. Así también, es necesario tomar en cuenta que, desde tiempos de la independencia, las fronteras entre estos países no estaban del todo claras, muy en particular con Brasil, país que tuvo tratados y ajustes territoriales con varios países sudamericanos.

Haciendo hincapié en el tema limítrofe, Paraguay puso varios frenos para impedir la navegación brasileña en el río Paraná; por otro lado, Argentina tenía el interés de ocupar la región de Misiones, centro de las antiguas misiones de los jesuitas. Por tal razón, se po-

21 Barcena-Díaz, L, "Los héroes niños de Chapultepec", *Revista Vida Científica* No. 13, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2019, p. 19

dría decir que las relaciones diplomáticas entre Argentina y Paraguay no eran del todo amistosas.

El conflicto se agudizó cuando Paraguay impidió el paso de embarcaciones brasileñas en el río Paraná, mientras que Argentina negó el paso de tropas guaraníes por sus fronteras, asunto que llevó a la declaración de guerra entre los dos países, al tiempo en que se firmaba el Tratado Secreto de la Triple Alianza entre Argentina, Brasil y Uruguay, teniendo como enemigo único a Paraguay. Así fue como inició la guerra con la captura del vapor brasileño Marqués de Olinda (noviembre de 1864) y la invasión paraguaya en la región de Matto Grosso.[22]

La superioridad numérica de los tres países fue lo predominante en los cinco años de intensos combates, teniendo como escenario geográfico el sector de Humaitá, espacio donde el Ejército paraguayo se iba desgastando cada vez más, a raíz de las batallas de Itoporó e Itá–Ybate.

En marzo de 1870, el mariscal y presidente Solano López reorganizó el Ejército con veteranos de guerra, antiguos prisioneros y los actores principales de estas páginas, niños y adolescentes paraguayos, quienes cerraron el conflicto con su derrota en Pirebury, Acosta Ñu y Cerro Corá.[23]

Niños a las armas

Desde los inicios del conflicto, adolescentes de 14 años para arriba fueron reclutados para ser parte de los cuadros del Ejército paraguayo, incluso hubo una convocatoria para niños de siete años en adelante para su apoyo en la parte logística y en la mensajería. Al respecto, cabe recordar que mucho antes de que se dé esta guerra, ya hubo una suerte de "militarización" de niños y adolescentes; es decir, el presidente Solano López, tanto como su padre, el anterior presidente, dieron mayor atención a la preparación y equipamiento del Ejército, sin dejar de lado la propaganda cívica enfocada en los

22 Ruigómez, C, "La Guerra de la Triple Alianza: un conflicto regional", *Revista Quinto Centenario*, Editorial Universitaria Complutense, Madrid, 1988, p. 261
23 Ibid. p. 266

niños. En tales circunstancias, se debe admitir que los niños paraguayos crecieron en un ambiente de nacionalismo, de modo que, cuando Asunción fue sitiada, aulas enteras de niños de entre 12 y 14 años, habían pasado a formar parte de los batallones de infantería, teniendo a sus maestros como sus comandantes.[24]

Según Bárbara Potthast, profesora de Historia ibérica y latinoamericana en la Universidad de Colonia, Alemania, había encontrado en las fuentes primarias que hubo largas listas de niños de 11 años que se enrolaron al Ejército para la defensa del territorio y la población paraguaya, pues parte de estas operaciones de guerra lo conformaban también las mujeres, quienes eran las encargadas del tema logístico.

El general Martin McMahom, veterano de la Guerra Civil estadounidense y único diplomático extranjero que se mantuvo en Asunción, aun tomada por los aliados, aseguraba que los niños soldados paraguayos demostraron un alto nivel de patriotismo y coraje. Seguramente este patriotismo era fundado en el criterio de que el país tenía "soldados sin edad"; asimismo, este veterano de guerra reconocía también que su espíritu de guerra obedecía a cierto fanatismo artificial creado por el presidente Francisco Solano López, quien castigaba de forma severa a los desertores.

Acosta Ñu: la batalla más cruel

Los aliados estaban convencidos que la guerra terminaría con la muerte del mariscal Solano López, quien escapaba con suma habilidad de sus enemigos, de modo que, al caer Piribebuy en manos de las tropas brasileños, Solano López dividió su Ejército en dos cuerpos, uno bajo su mando y el otro compuesto por niños, adolescentes, mujeres y el batallón de veteranos Sexto de Infantería, quienes pasaron a formar una especie de barrera humana en la planicie Acosta Ñu, cercana a Eusebio Ayala, ciudad ubicada en el centro de Paraguay.

24 Potthast, B, "Niños soldados y niñas famélicas en la guerra del Paraguay", 1985, p. 111, en: PARAGUAY Niños soldados.pdf

En esta batalla del 16 de agosto de 1869, se enfrentaron en el orden de 20 000 soldados brasileños, al mando del Conde D´Eu y el general Resín, frente a 3 500, entre veteranos y niños soldados entre 9 y 15 años, y otros de 6 a 8 años, a órdenes del general Caballero y el coronel Franco. Posiblemente el número de estos héroes niños ha sido un tema de alto debate, lo que sí concuerdan los historiadores es que la Batalla de Acosta Ñu fue una acción de armas de extremado desequilibrio entre las fuerzas oponentes, dado que no solamente era el asunto numérico que marcaba la diferencia, pues también estaba la superioridad bélica brasileña: los fusiles a chispas que portaban los niños soldados paraguayos, apenas cubrían los 50 metros de alcance, mientras que los fusiles Spencer de los soldados brasileños llegaban hasta los 500 metros.[25]

La batalla duró cerca de ocho horas, empezó en la mañana. Seguramente a los soldados brasileños les pareció aburrido pelear con niños, pero los niños soldados paraguayos dieron todo de sí, a pesar de que su derrota ya estaba cantada, pues apenas tenían unas pocas piezas de artillería y una caballería mal montada. Para esto, aquellos héroes fingían ser adultos colocándose barbas falsas, cosa que también hicieron las mujeres. Se cuenta que los niños de entre seis y ocho años se abrasaban de las piernas de los soldados brasileños, imploraban que no les maten. Igual, fueron degollados en el acto.

Por la tarde, las madres buscaban a sus hijos que murieron en la batalla. O trataban de evacuar a los heridos. La crueldad en esta batalla no terminó con el cese de fuegos. Los soldados de ejército imperial brasileño quemaron el sitio de la guerra en Acosta Ñu. Paso seguido, fueron a incendiar el hospital de Peribebuy, donde estaban alojados niños y adolescentes heridos en combate. Los soldados brasileños completaron el cuadro de crueldad empujando con la punta de sus bayonetas a los pocos que intentaban salvarse del fuego.[26]

25 País, "Día del Niño en Paraguay y la Batalla de Acosta Ñu: ¿por qué este día se celebra en el aniversario de una cruel batalla de la Guerra de la Triple Alianza?, BBC News Mundo, 16 de agosto de 2019, en: https://www.bbc.com/mundo/noticias-49323760

26 Castagnino, *La Gaceta Federal*. "Batalla de Acosta Ñu, 16 de agosto de 1869", en: https://www.lagazeta.com.ar/acosta-nu.htm

Bárbara Potthast nos recuerda que los estos niños soldados no lloraban, incluso cuando estaban heridos, reconociendo que perdieron la guerra, pero ganaron una parte de la historia escrita con patriotismo, valentía y coraje, pese a que fueron –también– golpeados por el hambre y las enfermedades.

Efectivamente, la guerra terminó con la muerte en combate del mariscal Francisco Solano López, el 1 de marzo de 1870. Se terminó la guerra, pero el conflicto continuaba por la presencia de las tropas aliadas que se quedaron los cinco años subsiguientes en territorio paraguayo, lo que trajo consigo la catástrofe demográfica y económica más grande de la historia de este país guaraní, pues se calcula que en esta guerra murieron entre 200 y 300 000 combatientes, un poco más de la mitad de la población.

En 1948, durante el gobierno provisional del presidente Manuel Frutos, se decretó al 16 de agosto como Día del Niño Paraguayo, en memoria de aquellos niños héroes que ofrendaron su vida en la Batalla de Acosta Ñu.

Pedro Pascasio Martínez y el Negrito José, niños héroes de Colombia

Las guerras de independencia tomaron fuerza cuando el libertador Simón Bolívar declaró la "Guerra a muerte" a los españoles, en 1813. Desde allí, se fortalecieron las campañas patrióticas con la configuración de un "Ejército popular" encabezado por líderes criollos, mestizos, negros e indígenas.

La Campaña Libertaria de 1819, indudablemente fue para Nueva Granada, la recta final de su independencia. Duró apenas 77 días; desde el 23 de mayo, cuando Bolívar expuso el plan militar a los comandantes del Ejército patriota, hasta la Batalla de Boyacá, el 7 de agosto, siendo decisivas las dos últimas acciones de armas entre los dos ejércitos: la Batalla del Pantano de Vargas y la Batalla de Boyacá, debiendo reconocer el valioso apoyo del pueblo granadino, en particular, las comunidades boyacenses, quienes vivificaron el espí-

ritu del Ejército republicano con su apoyo logístico y la integración de los voluntarios a estas filas, incluso con la formación de guerrillas patriotas para el espionaje y el hostigamiento ocasional al Ejército realista.[27]

El 25 de julio de 1819 se dio la Batalla del Pantano de Vargas, en las cercanías de Paipa, actual Boyacá. Allí se trabaron en combate 2 400 soldados patriotas, de los cuales: 1 000 de infantería y 100 de caballería estaban en la vanguardia, al mando de Francisco de Paula Santander; y, en la retaguardia, 970 de infantería y 300 de caballería, al mando de José Anzoátegui. Todos al mando del libertador Simón Bolívar. El bando realista estaba conformado por 1 300 soldados de infantería y 400 de caballería de la Tercera División Expedicionaria, al mando del coronel José María Barreiro. Ante una posible derrota republicana, la voz de victoria fue anunciada con la presencia de un tropel de 14 lanceros llaneros que atacaron con tal furia, logrando desvanecer el espíritu de lucha de los soldados realista y su retirada del campo de batalla. En esta acción de armas perecieron 500 soldados realistas y 140 patriotas.[28]

La segunda y última batalla que definió la independencia de Nueva Granada fue la Batalla del Puente de Boyacá, en el riachuelo de Teatinos, el día 7 de agosto de 1819, donde se enfrentaron 2 100 soldados de infantería y 400 de caballería del Ejército realista, al mando del coronel Barreiro y del coronel Francisco Jiménez en la vanguardia. En el lado republicano, estaban 2 000 soldados entre infantería y caballería, más 200 mujeres, las llamadas "guarichas". Todos al mando de Bolívar y Santander.

El objetivo del combate era la toma del puente, los realistas por su defensa y los patriotas por la toma y sobrepasamiento. En la última fase del combate, la victoria estuvo a favor de los patriotas, dado que entraron en acción los lanceros de Rondón junto a las milicias de Tunja y del Socorro. Esto provocó una fuga masiva y la de-

27 Ocampo, J, Historia básica de Colombia, Plaza y Janes Editores, Colombia, 2004, p. 210

28 Rodríguez, J, Borrero, L, "La Batalla de Pantano de Vargas, 25 de julio de 1819, Paipa, Boyacá, Nueva Granada. La otra historia del pasado", Revista Maguaré, Vol. 28, No. 2, Universidad Nacional del Colombia, Bogotá, 2014, p. 92

rrota de los realistas, lo que permitió el paso vencedor de la vanguardia de Santander y el resto de la tropa republicana. El resultado de esta batalla fue el siguiente:

13 muertos y 53 heridos de las tropas patriotas
100 muertos y 1 600 prisioneros de las tropas realistas

En el contexto histórico, es necesario reconocer que esta batalla del Puente de Boyacá sirvió como puntal para la consolidación de la independencia de Nueva Granada y el camino independentista de la Real Audiencia de Quito y los actuales territorios de Perú y Bolivia. Asimismo, este estudio introductorio sirve para continuar con el contenido de nuestros héroes niños, en este caso, Pedro Pascasio Martínez y el Negrito José.

Héroes de la honradez

Es de lamentar que, en este hecho de renombre moral, solo se conoce la vida del niño soldado Pedro Pascasio Martínez Rojas (1807–1885), mas no del Negrito José, otro niño soldado y compañero de este en la Batalla de Boyacá.

Siendo así, vemos que, días antes de la batalla, el ejército independentista hizo un movimiento estratégico hacia Tunja, con el propósito de impedir la reorganización del ejército realista con las tropas que venían desde Santa Fe de Bogotá. A su paso por el actual municipio de Belén, tierra natal de Pedro Pascasio, las tropas libertarias fueron recibidas por los comuneros, entre ellos un magnate de nombre Juan José Leiva, de quien se dice, ofreció su casa al Libertador. Allí conoció a este niño de 12 años que trabajaba con este magnate de Belén. Conoció también de su anhelo de ser parte del Batallón Rifles, reparto al cual fue incorporado como cuidador de los caballos de Bolívar, entre esos, Palomo, el más querido.[29]

29 Centro Cultural del Banco de la República de Tunja (2020). "Pedro Pascasio Martínez", en: https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Pedro_Pascasio_Mart%C3%ADnez

Pedro Pascasio fue el responsable del cuidado de Palomo y del resto de caballos de Bolívar, hasta cuando llegó la noticia del triunfo de las tropas republicanas, luego de que el coronel Santander pasó con sus soldados sobre el Puente de Boyacá, en un movimiento simultáneo con los Guías de Apure que lograron ascender una ladera para caer sobre las tropas realistas del coronel Jiménez. Así fue como fueron capturados los cerca de 1 600 soldados realistas, a diferencia de otros jefes que lograron escapar, entre estos, el coronel Barreiro, comandante de este Ejército.

Dos niños soldados fueron los espectadores de la renombrada Batalla de Boyacá: Pedro Pascasio Martínez y el Negrito José. Ellos, al ver que algunos soldados realistas emprendían la fuga, detectaron a dos oficiales que se escondían bajo unas piedras de grandes dimensiones, hoy reconocidas como "Las Piedras de Barreiro". En ese momento, los dos niños soldados fueron a su captura. Se dice que el Negrito José disparó con su fusil a uno de ellos, alcanzando el éxito en su puntería, mientras que el otro oficial fue apuntado a la garganta con la punta de la lanza de Pedro Pascasio.

Al ser capturado y amenazado por los dos niños soldados, el oficial reveló su nombre, jerarquía y cargo. Era el coronel José María Barreiro, comandante de las tropas realistas, quien intentó sobornar con una bolsa de monedas a estos niños soldados, a cambio de que le permitan huir. Aquí la acción heroica: Pedro Pascasio y el Negrito José rechazaron la oferta y lo único que dijeron al jefe realista fue "siga adelante, si no lo arreamos". Lo llevaron a la Casa de Teja, donde estaba el Libertador con su plana mayor.

Al entregar el prisionero a Bolívar, este andaba disgustado con Pedro Pascasio por no tener listo el caballo Muchacho, pero entre oscuro y claro del atardecer del 7 de agosto de 1819, el prisionero reveló una vez más su nombre, grado y cargo. Inmediatamente el Libertador reconoció el valor y la acción heroica del niño soldado, a lo que dispuso el ascenso al grado de sargento, así también, se le otorgue 100 pesos de recompensa, dinero que nunca se le fue asignado, quedando solo en palabras de Bolívar dicha compensación económica.[30]

Pasado este hecho, realmente un símbolo de la honestidad boyacense, Pedro Pascasio se quedó en su tierra, dedicándose al trabajo de leñador, hasta su muerte en 1885. Recién en 1880, el Congreso Nacional le rindió un homenaje y la pensión vitalicia de 25 pesos, cantidad que fue cobrada solo una vez, ya que debía trasladarse a Bogotá para dicho cobro.

En palabras del historiador colombiano Javier Ocampo López, pone sobre el tapete la siguiente reflexión: "*si el niño soldado se hubiera dejado sobornar, Barreiro se habría unido a las tropas de Santafé para presentar un frente unido al ejército Libertador*".[31]

Juancito Pinto, el tambor del Regimiento Colorados, Bolivia

A pocas décadas de haberse formado las repúblicas sudamericanas, en abril de 1879, Bolivia, Chile y Perú enfrentaron una de las guerras más sonadas en la historia del subcontinente: la Guerra del Pacífico. La cosa se complicó cuando se descubrieron en la región de Atacama grandes yacimientos de salitre, materia prima destinada a la producción de fertilizantes y la pólvora. Para esto, Chile y Bolivia suscribieron un tratado que estableció el paralelo 24 como límite; además, el reparto por igual de las ganancias de la venta del salitre explotado con capital chileno y británico, entre los paralelos 23 y 25.[32]

Empero el tratado no fue del todo satisfactorio para las autoridades bolivianas, las cuales manifestaban que dicho tratado carecía de veracidad, dado que fue suscrito por Mariano Melgarejo, un dictador que –supuestamente- estaba influenciado por intereses chilenos. Por tal razón, en 1874 se suscribió un nuevo tratado en el cual Chile renunciaba a los beneficios económicos en la zona comprendida entre los paralelos 24 y 25, mientras que Bolivia se comprometía a no incrementar los impuestos de la explotación del salitre durante los próximos 25 años.

30 Rodríguez, H (25 de febrero de 2019). "El niño que se volvió símbolo de la honradez", *Revista Siete Días* No. 12, Boyacá, 29 de febrero de 2019, p. 7.

31 Ocampo, J, *Independencia y Libertad en Boyacá*, Gobernación de Boyacá, Tunja, 2014, p. 119.

32 Del Campo, J, *Batallas legendarias del Perú y del mundo. Episodios épicos y anécdotas militares, 1836–1905*, Fondo Editorial Fundación Academia Diplomática del Perú, Lima, 2002, p. 151.

En febrero de 1878, la Asamblea Constituyente de Bolivia decretó un impuesto de diez centavos sobre cada quintal de salitre explotado por la empresa chileno–británica, asunto que fue totalmente rechazado por esta compañía, por lo que solicitó la intervención del Gobierno chileno, el cual solicitó, vía diplomática, derogar esta alza no considerada en el tratado de 1874. Bolivia se negó. Ahí fue cuando, el 12 de febrero de 1879, el presidente chileno Aníbal Pinto dispuso desembarcar 700 soldados del buque Blanco Encalada en el puerto de Antofagasta, al mando del coronel Emilio Sotomayor. Esto, a modo de disuasión.

Ante este hecho, el presidente boliviano Hilario Daza, quien mantuvo en secreto la presencia de tropas chilenas en territorio boliviano por no alterar las fiestas del Carnaval, finalmente denunció la invasión chilena y dispuso el cese de las relaciones diplomáticas con el país de la estrella solitaria.

Cuando llegó a Lima la noticia sobre la ocupación de Antofagasta, el presidente Mariano Ignacio Prado optó por mediar el problema, pero esto fue apenas una buena intención, ya que finalmente procedió a firmar una alianza secreta con Bolivia, país que le declaró la guerra a Chile y este a su vez a Perú.[33]

Luego del triunfo naval chileno, la guerra pasó a zona continental, y fue precisamente el 26 de mayo de 1880, cuando se dio la Batalla del Alto de la Alianza, nombre acoplado a la fusión de las fuerzas de Bolivia y Perú, comandadas por el general Narciso Campero, las cuales se enfrentaron al Ejército chileno, encabezado por el general Manuel Baquedano.

Por la captura de unos arrieros del bando chileno, quienes revelaron la estructura de la fuerza chilena que se aproximaba por las cercanías del Intiorko, elevación ubicada a unos ocho kilómetros de Tacna, el general Campero ordenó una operación ofensiva con sus tropas aliadas, pero en horas de la madrugada. Por la oscuridad las tropas se perdieron, teniendo que regresar al sitio de partida.[34]

---

33 Ibid. p. 153

34 Arriagada, E, "Batalla de Tacna o del Alto de la Alianza", Academia de Historia Militar, Chile, 26 de mayo de 1980, p. 69

El tambor del Batallón Colorados

En esta batalla, la artillería de los dos bandos inició sus fuegos, con victorias pasajeras de los aliados; sin embargo, la reacción ofensiva de los chilenos ganó espacio gracias a su potencia de fuego y la superioridad numérica: 14 147 soldados, frente a los 11 779 combatientes peruano–bolivianos.

Allí se hace presente nuestro héroe niño, Juancito Pinto, tambor del Batallón Colorados, cuyo jefe era el coronel Ildefonso Murguía Anze. El joven combatiente de 13 años se incorporó a este batallón el 17 de abril de 1879, cuando fueron despedidas las tropas bolivianas en La Paz, junto con el Batallón Aroma. Así fue como marchó junto al comandante, cumpliendo su labor de levantar la moral de las tropas y convocar a los voluntarios para que se integren a las filas camino a la guerra, con el toque de su tambor.

Ya en la batalla, las fuerzas aliadas fueron derrotadas luego de un feroz combate que duró unas horas, hasta que, a las tres de la tarde, las trompetas aliadas tocaron retirada. Una parte de las fuerzas chilenas emprendieron la persecución, otras se quedaron en el campo de batalla en busca del botín entre cañones, ametralladoras y miles de fusiles que dejaban los aliados. Entre los muertos y heridos, estaba nuestro niño combatiente, había tomado el fusil de uno de sus compañeros muertos y fue a primera línea donde murió de forma heroica. Era un soldado más de los 2 000 muertos aliados. Y fue así como terminó esta batalla: las fuerzas bolivianas regresaron a su patria, arribando a La Paz el 10 de junio, mientras que las tropas chilenas continuaron hacia el norte para tomarse Lima.

Conclusiones

- El relato de las acciones heroicas -y de honestidad-, por parte de estos niños soldados, representantes de las actuales repúblicas de Ecuador, México, Paraguay, Colombia y Bolivia, pone de relevancia una historia diferente, por el mismo hecho de reconocer que en las guerras del siglo XIX, sean

estas por la independencia, o por conflictos territoriales en Latinoamérica, hubo la participación de niños y adolescentes, cuyo papel fue marcado con valentía y coraje, esto permite escribir una historia que fortalece el espíritu de las nuevas generaciones, ya que pueden conocer y apreciar el amor a su patria.

- Es tomado como cierto, que estas breves historias de niños y adolescentes que participaron en batallas antes mencionadas, tienen algo de mito y de leyenda, por el hecho de que la historiografía pretende concederles un espacio muy singular en la memoria de los pueblos, dado que fueron "soldados sin edad". Por ello, se debe entender que, con mito o sin mito, estos niños soldados tienen un espacio en la conciencia colectiva, por ser un ejemplo de gloria y por ser un referente de valores juveniles y mensaje de dignidad para todos los tiempos.

Bibliografía

ALMEIDA, W, *El capitán Abdón Calderón Garaycoa*, Ministerio de Defensa Nacional, Cuaderno de Historia Militar No.2, Quito, 2003

ARRIAGADA, E, "Batalla de Tacna o del Alto de la Alianza", Academia de Historia Militar, Chile, 26 de mayo de 1980

BARCENA-DÍAZ, L, "Los héroes niños de Chapultepec", Revista *Vida Científica* No. 13, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2019

BORRERO, A. M, *Cuenca en Pichincha*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay, Cuenca, 1972

BRAVO, K, *La configuración militar en la gesta quiteña de independencia, 1809-1812*, Biblioteca del Bicentenario de Independencia, Quito, 2012

BRAVO, K, "9 de octubre, Guayaquil por la Patria", *El Telégrafo*, Guayaquil, 2020

BRAVO, K, "Riobamba: de los levantamientos indígenas a la independencia", Academia Nacional de Historia, Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Quito, 2022

CHIRIBOGA, A. I, *Documentos históricos oficiales sobre las campañas de la libertad*, Talleres Gráficos Estado Mayor General, 1948

CASTAGNINO, *La Gaceta Federal*. "Batalla de Acosta Ñu, 16 de agosto de 1869", en: https://www.lagazeta.com.ar/acosta-nu.htm

CENTRO CULTURAL DEL BANCO DE LA REPÚBLICA DE TUNJA, "Pedro Pascasio Martínez", 2020, en: https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Pedro_Pascasio_Mart%C3%ADnez

COSTALES, E, *Riobamba independiente,* 1972

CORDERO, A, *Baltazara Calderón de Rocafuerte*, Biblioteca Municipal de Guayaquil, 2006

DEL CAMPO, J, *Batallas legendarias del Perú y del mundo. Episodios épicos y anécdotas militares, 1836 – 1905*, Fondo Editorial Fundación Academia Diplomática del Perú, Lima, 2002

FLORIT, E, *San Martín y la causa de América*, Vol. 577/79, Colección Histórico – Militar, Círculo Militar, 1967

IBÁÑEZ, J, *Campaña del sur, 1822. Bomboná – Pichincha*, Imprenta y Litografía de las Fuerzas Militares, Bogotá, 1972

NÚÑEZ, J, *Las milicias del corregimiento de Chimbo*, siglos XVIII y XIX, Ministerio de Defensa Nacional, Colección Histórica, Quito, 2014

OCAMPO, J, *Historia básica de Colombia*, Plaza y Janes Editores, Colombia, 2004

OCAMPO, J, *Independencia y Libertad en Boyacá*, Gobernación de Boyacá, Tunja, 2014

PAÍS, "Día del Niño en Paraguay y la Batalla de Acosta Ñu: ¿por qué este día se celebra en el aniversario de una cruel batalla de la Guerra de la Triple Alianza?, *BBC News Mundo,* 16 de agosto de 2019, en: https://www.bbc.com/mundo/noticias-49323760

POTTHAST, B, "Niños soldados y niñas famélicas en la guerra del Paraguay", 1985, p. 111 en: PARAGUAY Niños soldados.pdf

RODRÍGUEZ, J, BORRERO, L, "La Batalla de Pantano de Vargas, 25 de julio de 1819, Paipa, Boyacá, Nueva Granada. La otra historia del pasado", *Revista Maguaré*, Vol. 28, No. 2, Universidad Nacional del Colombia, Bogotá, 2014

RODRÍGUEZ, H, "El niño que se volvió símbolo de la honradez", *Revista Siete Días* No. 12, Boyacá, 29 de febrero de 2019

RUIGÓMEZ, C, "La Guerra de la Triple Alianza: un conflicto regional", Revista *Quinto Centenario*, Editorial Universitaria Complutense, Madrid, 1988

SÁNCHEZ, M, *Abdón Calderón, su destino de gloria*, Biblioteca Municipal de Santiago de Guayaquil, 2001

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, "La invasión estadounidense", 2015, en: https://www.gob.mx/sedena/documentos/la-invasion-norteamericana

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA
Vol. CII – N°. 212
julio–diciembre 2024

APUNTES SOBRE LOS VERDESOTO Y OTRAS FAMILIAS DE LA PROVINCIA DE BOLÍVAR

Gregorio de Larrea[1]

Resumen

El presente artículo expone información genealógica sobre la familia Verdesoto, uno de los troncos de las clases populares en la Provincia de Bolívar, antiguo Corregimiento de Chimbo, así como sobre la familia Agama, igualmente radicada en aquel lugar. Además de los Verdesoto y de los Agama, hemos incluido algunos datos sueltos sobre otros apellidos, por considerarlos curiosos o útiles para algún genealogista.

Hemos investigado largamente en los Protocolos Notariales (escrituras públicas) del siglo XVIII, aproximadamente la mitad del siglo XIX y parte del siglo XVII, de la Notaría Primera de Guaranda (capital de la Provincia de Bolívar), única Notaría de la Provincia donde antiguamente se protocolizaban las escrituras públicas.

Por otra parte, hemos leído largamente los libros parroquiales de bautizos de algunas parroquias de la Provincia de Bolívar. Se leyeron extensos lapsos de los libros parroquiales de Chimbo (capital del antiguo Corregimiento de Chimbo), libros de bautizos de Guaranda (capital de la Provincia de Bolívar), libros parroquiales del pueblo de San Lorenzo, de San Miguel (San Miguel Arcángel) capital del respectivo Cantón, y de San José de Chimbo, pero lamentable-

1 Licenciado en Ciencias Jurídicas, Miembro correspondiente de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, Miembro correspondiente del Instituto Balear de la Historia (en España). Autor de varios libros y decenas de artículos sobre Historia y Genealogía, publicados en revistas especializadas y en los diarios *El Comercio* y *La Hora*. Durante cuarenta años ha investigado en aproximadamente cuarenta archivos históricos del Ecuador y del exterior. Autor de parte de la catalogación y fichaje de los fondos documentales del Archivo Nacional de Historia. Fue encargado del Fondo Antiguo "Luciano Andrade Marín" de la Biblioteca Municipal de Quito.

mente la serie cronológica de libros de bautizos está incompleta (faltan lapsos), en varios casos no existen registros muy antiguos y en algunos libros faltan hojas, están mal empastadas o sumamente deterioradas por el paso del tiempo y la humedad, de manera que son de difícil lectura.

Hacemos notar que en la familia Verdesoto existen muchos homónimos, lo cual dificulta enormemente la investigación histórica y genealógica.

Palabras clave: Verdesoto, Agama, Chimbo, Guaranda.

Abstract

This article presents a genealogical research about the surname Verdesoto, one of the origins of the popular classes in the Province of Bolivar, formerly the District of Chimbo, as well as about the surname Agama, also original from that location. In addition to the surnames Verdesoto and Agama, this study analyzes additional data on other surnames, considering them curious or useful for some genealogist.

We have carried out extensive research into Notarial original files (public deeds) from the 18th century, approximately half of the 19th century and part of the 17th century, from the First Notary Office of Guaranda (capital of the Province of Bolivar), which is the only Notary Office in the province where public deeds were formerly notarized.

On the other hand, we have reviewed the parish baptismal records of some parishes in Bolivar. We read extensive sections of the parish books of Chimbo (capital of the former District of Chimbo), baptismal records of Guaranda (capital of the Province of Bolivar), parish books of the town of San Lorenzo, of San Miguel (San Miguel Arcangel) capital of the respective county, and of San Jose de Chimbo. However, unfortunately the chronological series of baptismal records are incomplete (periods are missing), in several cases there are no old records and, in some books, pages are missing.

The records are poorly bound or extremely deteriorated by the passage of time and the presence of humidity, so that they are difficult to read.

It should be noted that there are many homonyms of people who bear the surname Verdesoto, which makes historical and genealogical research extremely difficult.

Keywords: Verdesoto, Agama, Chimbo, Guaranda.

Introducción

El tronco de la familia Verdesoto de la Provincia de Bolívar (Ecuador) fue Rodrigo Verdesoto Barros y Bravo de Mendoza, nacido en Segovia (España) en 1610, quien pasó a la Real Audiencia de Quito (actual Ecuador) en 1626 y se radicó en Chimbo (Provincia de Bolívar) donde tuvo casa y fue propietario de Capiche (Santiago de Bolívar) y de Yanasara. Testó en Riobamba el 3 de julio de 1668 ante el escribano Gómez de Ayora. En el testamento manifiesta que tiene derecho a heredar los mayorazgos que posee su hermano mayor Antonio quien es soltero. Casó con Gregoria de Olea y Alarcón, con quien tuvo cinco hijos legítimos: Agustín Antonio (nacido por 1647 en Chimbo), José, Vicente, Micaela, María. Además, siendo soltero, tuvo otros cinco hijos: Presbítero Rodrigo (nacido por 1636), Antonio, José, Francisca (casada con Francisco Velásquez Cuéllar), María (monja concepta en Riobamba). Los descendientes de aquel español Verdesoto se difundieron en la Provincia de Bolívar.[2] Sus descendientes no provienen de uniones matrimoniales, los cuales se ruralizaron radicándose en pequeños pueblos donde bajaron totalmente de estatus.

2 Jurado Noboa, Fernando: Lo árabe y lo judío en el tradicionalismo ecuatoriano, en *Boletín del Archivo Nacional de Historia* Nº21, Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1982, pp. 129-188.

Por otra parte, los Agama (Rodríguez de Agama) fueron familia radicada en la Provincia de Bolívar y posteriormente una rama en la Provincia de Cotopaxi. Su tronco fue Alonso Rodríguez de Agama y López, nacido por 1540 en Tebas, Portugal, hijo legítimo de Lope Sardiña de Agama y de Margarita López. Alonso pasó a Quito donde fue vecino de la Parroquia de San Sebastián, testó el 18 de mayo de 1606, casó por 1570 con Juana Muñoz, quien testó el 20 de abril de 1607 en la Notaría Primera de Quito.[3] Ella era dueña de casa en la Calle del Hospital (Quito), cinco esclavos y estancia en Píntag. Las primeras generaciones de su descendencia en la Provincia de Bolívar las ha publicado el genealogista doctor Fernando Jurado Noboa.[4] Posteriormente, a partir del año 1689, una rama de Agama aparece radicada en Latacunga y en general en la Provincia de Cotopaxi, sobre la cual ha escrito el genealogista Nicolás Maldonado Chiriboga.[5]

El apellido Verdesoto mencionado en algunas escrituras públicas de la Notaría Primera de Guaranda, única Notaría en la que se protocolizaban las escrituras públicas de toda la Provincia de Bolívar

-18 diciembre 1720. Chimbo, Manuel Becerra y Marcela de Mora hacen una venta a María de Alarcón es esposa del alférez Francisco de Verdesoto.
-Testamento de María de Alarcón, otorgado entre 1720 y 1733. Hija natural de Marcos Alarcón y María Mejía, vecinos de Chimbo. Casó primero con Antonio Mantilla de los Ríos. Hija: Andrea, casada con Fernando Segura. Tuvo los siguientes hijos naturales con el sargento mayor don Agustín Verdesoto: Juana (casada con Nicolás Miranda), Juan, Gerónima, Isabela.

3 Jurado Noboa, Fernando: *La migración internacional a Quito entre 1534 y 1934,* tomo 1, Quito, 1989, 327 p.p., pg. 19.

4 Jurado Noboa, Fernando: *Historia social de la Provincia de Bolívar*, tomo 1, Ed. Delta, Quito, 1996, pgs: 88-90 y pg. 200.

5 Maldonado Chiriboga, Nicolás: Feligreses de la iglesia matriz de San Vicente Mártir de Latacunga bautizados entre 1669 y 1830, en Revista del Centro Nacional de Investigaciones Genealógicas y Antropológicas, *CENIGA*, Nº 17, Ed. Ecuador, Quito, 2019, 554 pp., pp: 246-251.

-7 abril 1723, doña Juana ¿Ignacia? de Alarcón viuda del alférez Antonio de Verdesoto y madre legítima de Ventura de Verdesoto. Venta de 6 cuadras doña Juana de Alarcón a Josefa Cunalata?
-Año 1733, pg. 329: En Chimbo, 5 febrero 1733, aparece Cosme Verdesoto abonador llano y principal pagador el alférez Francisco Verdesoto. Se refiere a impuestos y tributos.
-pg. 249, Latacunga, 1733. El 9 de julio de 1738 Julián? de Verdesoto otorga obligación a favor del padre presbítero Manuel Román, cura de Píllaro.
-Guaranda, 6 noviembre 1742. Venta de tierras a María Nieves de Verdesoto viuda de Domingo Lasso de la vega.
-Pg. 614, 27 julio 1754, venta de Miguel Vargas Guillén a Julio de Verdesoto.
-15 junio 1758. ¿Ángela? Verdesoto albacea y heredera de Magdalena Vargas ya difunta, que son: Alfonso Verdesoto y Petrona Verdesoto.
-Pg. 686, 7 julio 1759. Pedro de Lara y su mujer Juana Verdesoto son vecinos de Chimbo y residentes en Guanujo.
-Chimbo, 27 julio 1759 (pg. 684), comparecen Pedro de Lara y Juana Verdesoto.
-Guaranda, 4 septiembre 1760, el sargento mayor Dionisio Camacho vende a Pedro de Lara y su mujer Juana de Verdesoto...
-Guaranda, 2 enero 1769, Tomás Verdesoto, vecino de Guaranda, nombra a Sebastiana de Segura, vecina del pueblo de San Miguel. Sebastiana de Sequeira vende unas tierras a Francisco ¿Tomas? Verdesoto, vecino de Chimbo.
-Testamento de doña María Nieves de Verdesoto y Barros, 7 enero 1772, hija legítima de Antonio Verdesoto y Barros y Juana de Alarcón, difuntos. Declara ser propietaria de la hacienda Negrayacu y la deja con casa, ubicada en Guanujo. Son sus sobrinas: María Mora y sus hermanos. Declara que fue casada con Domingo Gonzales de la Vega, con quien tuvieron lo siguientes 12 hijos legítimos: Basilio ¿Bacilio?, Constantino, ¿Migue?l, Luis, Manuel, Tomás, Margarita, Juan Antonio, Tomasa, Clara, José, Claudio, Manuela, de los cuales han muerto Manuel y Basilio. Manuela casó con don Juan Camacho. Juan Antonio y José son solteros. Manda fundar una capellanía

para su alma y la de su marido, para la cual nombra como capellán y patrón a su hijo el doctor don Claudio clérigo presbítero y, por su fallecimiento, a su otro hijo José, y por falta de éste a sus herederos.

-Guaranda, 4 julio 1780, Luis de Ávalos, vecino de Chimbo, vende a Bernardina Verdesoto y Barros vecina de Mocha, en la jurisdicción de Ambato cuatro cuadras de tierra.

-Guaranda, 27 diciembre 1790, testamento de doña María Verdesoto (incompleto, faltan fojas), hija legítima de don Dionisio Verdesoto y Estefa del Salto, ya difuntos. Tiene una hermana llamada Juana, otra hermana doña Flora de Verdesoto, un sobrino Antonio de Verdesoto. Quizá sus parientes son: Ana y Juan Antonio.

-Guaranda, 1º agosto 1798, el doctor don Mariano Téllez de Quintanilla, cura del pueblo de Santa María Magdalena de Chapacoto ha comprado una estancia llamada Tacabó del Guayco, ubicada en dicho pueblo, a los herederos de José Verdesoto llamados: Feliciana Verdesoto, Mariano, Teresa, Juan Verdesoto. José Verdesoto había comprado la estancia a Diego Solís del Baño, en 192 pesos 3 y medio reales. Dice que pedro Camacho es marido de Rosa Ocaña, descendientes y herederos de dicho José Verdesoto. Traspasa dicha estancia a doña María Manuela Coronel.

-pg. 636, Guaranda, 29 septiembre 1800, doña Flora Verdesoto es hermana de doña María Verdesoto quien el nombró albacea.

-Guaranda, 20 febrero 1806, Testamento de doña Manuela González de la Vega, hija legítima de don Domingo González de la Vega y doña María Nieves Verdesoto y Barros, ya difuntos. Casada con don Juan Camacho, con quien tuvieron 18 hijos legítimos, de los cuales murieron 13 en su infancia y uno ya mayor soltero sin sucesión. Viven 5 hijos: Josefa, Catalina, Bruno, Fermín, Baltazar y María Manuela, todos adultos. Doña Manuela González de la Vega es hermana de Fray Constantino. Parece que otros hermanos suyos eran: José, Fray Claudio, doña Clara y don Basto? Además, tenía una posesión llamada Chalata y una casa. Tuvo una chacra. Nombra albaceas al doctor don Baltazar y doña Josefa Camacho

-pg. 107, 1º mayo 1807, comparece por una discordia Juan Verdesoto.

-pg. 402, 6 agosto 1814, aparece don Antonio Verdesoto quien dice que su madre fue doña María Flora Verdesoto y Barros.
-pg. 412, San Lorenzo, 12 septiembre 1814, don Manuel Santos? Verdesoto comparece en una venta de terreno.
-30 noviembre 1815, Testamento de Doña Clara González de la Vega h.l. de Don Domingo González de la Vega y de Doña María Nieves Verdesoto. Declara ser casada con don Vicente Montero. Tuvo hijos legítimos: Juan, Andrés, Juan Antonio, María Teresa, Martín, Manuela, Marcela Josefa, Ramón, Juan Manuel y José, de los cuales sólo viven Juan y José. Posee una estancia en el sitio llamado Santa Fe, en Asancoto, la cual se halla enteramente a censo de 715 pesos en favor del presbítero don Manuel Lombeida.
-pg. 405, 26 diciembre 1822, venta de un solar que hace el ciudadano Antonio Verdesoto a Josefa (Sofía?) Montero, esposa de Manuel Camacho Lombeida en 110 pesos. El solar lo heredó de su legítima tía la finada ciudadana Juana Verdesoto.
-Guaranda, 7 marzo 1823, Testamento de Antonio Verdesoto, hijo natural de la ciudadana María Flora de Verdesoto y Barros, ya difunta. Casado durante aproximadamente 30 años con la ciudadana María Camacho, con quien tuvieron 12 hijos: Francisco, José María, Rudecindo, Juana, Teresa, Juan, Anacleto, otro Juan, José Buenaventura, María Carmen, otra Teresa, y otra que murió en la infancia, de los cuales viven: Francisco, José María, Juan, José Buenaventura, María Carmen y Teresa. Él no metió dote al matrimonio, pues ambos fueron pobres pero con su trabajo adquirieron algunos bienes. Sus tías son Lorenza Verdesoto y Juana Verdesoto. Es propietario de la estancia de Negroyaco, una parte heredada de su madre.
-Testamento de la ciudadana Juana Antonia Naranjo, en Guayco de Chapacoto, 18 diciembre 1824. Hija natural de doña Francisca Alarcón y Peñarreta, natural de la parroquia de San José, y don Andrés Naranjo, vecino de cantón Ambato. Casada con el ciudadano Manuel Verdesoto, vecino de San José de Chimbo, con quien tuvieron 7 hijos vivos: María, Rosa, Santiago, Rudecindo, Isidro, Isabel, Ángela. Su marido no metió ningún capital al matrimonio. La madre de ella le entregó a su marido 8 cabezas de ganado y la estancia

donde viven. Ella es propietaria de la estancia Pacatón, heredada de su madre.

-18 octubre 1825, Francisca Verdesoto viuda de José Gaibor y sus dos hijas: María Dolores Gaibor y María Josefa Gaibor.

-pg. 20, 28 abril 1828, Bernarda y Petrona Barragán, niñas hijas de María Rosa Verdesoto. Pablo Durando está encargado del cuidado de los menores.

-Guaranda, 4 de agosto de 1830, el ciudadano Ramón Barriga, vecino de la Parroquia de San Luis, de Riobamba, dijo que don Alejandro Verdesoto dejó un hato llamado La Bueyada, en la Parroquia de San Lorenzo, en Guaranda, divisible entre sus herederos, uno de ellos doña Cecilia Verdesoto, esposa de don Ramón Barriga. Vende el hato al ciudadano Pablo Rodríguez, de San José de Chimbo. Don Pablo Rodríguez tenía varios hijos naturales con la Señora Luisa Molineros y Quintanilla, para quienes compra el hato.

-pg. 438, 10 febrero 1831, en el sitio llamado Chocaló (Tocaló) la señora Tomasa Verdesoto vende un terreno.

-pg. 313, 6 diciembre 1831, venta de terreno. Comparecen Pedro Illánez y su mujer María Minaya venden 17 varas de tierras que linderan por detrás con las tierras del capitán Manuel Verdesoto (Guanujo).

-361, 24 julio 1832, venta de Silverio Vega de un molino en el sitio de Curna en la parroquia de Asancoto, y su mujer Juana García, venta al ciudadano José Verdesoto.

-pg. 44, 14 septiembre 1836, fianza que hace la señora María Camacho en favor de su hijo José María Verdesoto, para que entre en el destino de conductor de valijas.

-pg. 54, Guaranda, 11 noviembre 1836, poder general, las señoras Juana y Mónica Verdesoto al señor Manuel de Echeverría, Procurador de los ¿? de Quito. La primera es esposa de Juan Guzmán y la segunda de José de la Cruz Samudio.

-Chimbo, 25 julio 1837, venta de tierras. Blas Verdesoto y su mujer Juana Lucero a favor de Mariana Santos Albán.

-Guaranda, parroquia Santiago, 4 noviembre 1837, Poder general Rosa y Josefa Barga?; Rosalino Infante y José Caro, a la ciudadana Teresa Verdesoto, sobre pelitos.

-pg. 132, 27 marzo 1838, venta de tierras de José Paltán en favor de José Verdesoto, en Chimbo.
-pg. 138, 23 abril 1838, Juan Calero vende un potrero en Guanjujo a José Verdesoto.
-pg. 181, Poder general para pleitos, Manuel Verdesoto al Procurador Manuel Bermúdez.
-pg. 211, 23 noviembre 1838, Josefa Verdesoto esposa de Juan Llaguno, de Guanujo, da poder general para pleitos a Luis Vargas.
-pg. 140, 25 noviembre 1840, venta de tierras en Santiago, Teresa Verdesoto a su hermana. Teresa es viuda de Manuel Mora. Bernarda. Las tierras fueron recibidas por herencia de sus finados padres Marcos Verdesoto y Josefa Mora.
-pg. 337, 16 febrero 1844, venta de unas casas en Chimbo. Buenaventura Bayas a María Espíritu Verdesoto.
-Testamento de María de Alarcón, foja 163. María de Alarcón, hija natural de Marcelo Alarcón ya difunto y María Mejía. Casada en primer matrimonio con Antonio Mantilla, con quien tuvo una hija llamada Andrea. Además, con el sargento mayor don Ángel Verdesoto tuvo hijos naturales: Juana, Juan, Gerónimo, etc.
-Página 163, testamento de María Alarcón (relacionada con Verdesoto).
-pg. 343, testamento de Baltazara Montero, h.l. de Antonio Montero y Baltazara Gavilánez. No tiene hijos. Firma como testigo Manuel santos Verdesoto.
-pg. 434, testamento de Antonio Verdesoto, hijo natural de María Flora de Verdesoto y Barros ya difunta. Casado con María Camacho, hijos: Francisco, José María Rudecindo, Juana, Teresa, Juan Anacleto, otro Juan, José Buenaventura, María Carmen, otra Teresa y otra que murió en la infancia. Entrega solares a sus legítimas tías Lorenza y Juana Verdesoto.
-pg. 496, testamento de la ciudadana Juana Antonia Naranjo, hija natural de doña Francisca de Alarcón y Peñarreta, de la parroquia de San José, y de don Andrés Naranjo, de Ambato. Casada con Manuel Verdesoto, de Chimbo. Tiene 12 hijos, de los cuales han muerto cinco. Viven: María, Rosa, Santiago, Rudecindo, Isidro, Isabel y Ángela.

Nota: Por la mitad del libro de Protocolos de 1805-1814, existe un índice desde el año 1800.

El apellido Agama (Rodríguez de Agama) y otros apellidos mencionados en algunas escrituras públicas de la Notaría Primera de Guaranda, única Notaría en la que se protocolizaban las escrituras públicas de toda la Provincia de Bolívar

-6 marzo 1708, aparece una venta de Miguel Pilamanga y otros a don Miguel de Agama.
-9 de marzo de 1721, donación: El doctor presbítero don José Rodríguez de Agama… Aparece Miguel Rodríguez de Agama.
-18 abril 1721, capellanía de N. Montero a Pedro Rodríguez de Agama, pg. 100.
-Pg. 100. Guaranda, 8 noviembre 1721. Pedro Antonio Rodríguez de Agama, patrón de las capellanías de don José de Agama.
-8 noviembre 1721, capellanía de Agama. Censo y obligación de Feliz Pazmiño a favor del capellán y la capellanía del doctor José Agama, y patrón del reverendo Agama, pg. 129 vuelta, 132
-pg. 197, Testamento de Rafael? de Alarcón, agosto 1725. Juan Banda de Alarcón, h.l. de María? de Alarcón y Magdalena Rodríguez ya difunta.
-1724, María de Alarcón casada con Mantilla.
-19 abril 1746, testamento de Miguel de Agama, su albacea es don Juan de Galarza. Miguel de Agama, vecino del asiento de Chimbo, residente en Guaranda, hijo natural de doña Jerónima Morillo de Villa Rubia, estando en cama, enferma…, fue casado con doña Isabel…, natural de Riobamba. Hijos: Micaela, José, Eufenia, otra Micaela, José y otra Eufemia. (Pg. 391 vuelta)
-29 marzo 1756, pg. 563, … Hijos legítimos de don Fernando Pazmiño y doña Martina Rodríguez de Agama, ya difuntos.
-20 octubre 1760, aparece Magdalena Valencia, hija legítima de Francisco Valencia y Margarita Rodríguez de Agama, ya difuntos.
-Guaranda: Pg. 709, Guaranda, 25 noviembre 1767, aparece el doctor don Manuel Antonio Balda, cura propio del asiento de…

-Guaranda: Pg. 333 vuelta. Poder que otorga en Chimbo el 17 abril 1795, el doctor Próspero Vásconez Velasco y Vega… al señor Conde de Iraxca?, Caballero de la Orden de Santiago, vecino de la ciudad Pxasca? de Cádiz. Testigos: Doctor Custodio Lombeida, don Félix Andrango y José Gallegos. F) Manuel Coloma
-pg.20, 18 septiembre 1837, donación de casa y terreno hecha por la señora Rosa Montero en favor de Águeda y Marcela Montero.
-pg. 301, venta: Mariano Vacilio? y Tomasa Montero.
-pg. 383, Magdalena Montero tiene una hija llamada Ignacia Montero. Aparece Miguel Montero.
-pg. 32, Sebastián Montero otorga fianza a Manuel Coloma.
-Sebastián Montero otorga fianza a Andrea Salvador.
-Sebastián Montero vende a José Toabamba?

Fes de bautizo de miembros de la familia Verdesoto en algunas parroquias de la provincia de Bolívar

Siglas:
b: bautizado/bautizada
h: hijo/hija
h.e: hijo expósito
h.l: hijo legítimo
h.n: hijo natural
NN: nombre y apellido desconocidos

Bautizos en la Catedral de Guaranda

-María, h.l. de Antonio Berdesoto y Banessa ¿Ana de Alarcón?, b. 7 de abril de 1686.
-NN. h.l. de Don Domingo Laso de la Bega y de Doña María Nieves de Berdesoto, b. 29 de septiembre de 1718. Fue su padrino Doña María María ¿Cacilda?
-Mariano Francisco, h.l. de NN de Lara y de Juana Berdesoto, b. 11 de diciembre de 1718. Fue su madrina Mariana Josefa de la Paz.

-Tomás, h.l. de Manuel Berdesoto y Tomasa Calero, b. 26 de diciembre de 1747. Fue su padrino (ilegible) Guevara.
-Juan, h.l. de ¿Silvestre? o Vicente Tapia y de NN Verdesoto, b. 20 de enero de 1748
-Juan, h.l. de Tomás Verdesoto y de Juana Rojas, b. 25 o 30 de enero de 1748. Fue su padrino Atanacio ¿ilegible?
-Ignacio, h.l. de José Zapata y Francisca Pereira, b. 22 de febrero de 1750. Fue su padrino Alférez Francisco Verdesoto.
-Pedro Juan Laureano, h.n. de Alejandro Berdesoto (español) y Luisa González (india), b. 8 de julio de 1751. Fue su padrino Juan Berdesoto.
-Melchora, h.l. de Juan Guevara y Nicolasa Verdesoto, b. 8 de enero de 1752. Fue su madrina Manuela Peñalosa.
-Vicente, h.l. de Lorenzo Corregidor y Manuela Yunga, b. 20 de abril de 1752. Fue su madrina Doña María Berdesoto.
-Mateo, h.l. de Baltazar Rumiguano y Petrona Correa, b. 1 de octubre de 1757. Fue su madrina, Doña María Nieves de Verdesoto (p. 70v).
-Bernarda, h.l. de Don Domingo Laso de la Vega y de María Nieves Verdesoto, b. 29 de septiembre de 1758.
-Narciso, h.n. de María Berdesoto, b. 29 de octubre de 1758. Fue su madrina Doña Antonia Arregui.
-Manuel, h.l. de Tomás Berdesoto y Melchora Bargas, b. 8 de diciembre de 1758.
-Luis Melchor, h.l. Tomas Pilamunga y Martina Martínez, b. 6 de diciembre de 1759. Fue su padrino de óleo Aciencio Pagulla y de agua María Francisca de Berdesoto.
-María Tomasa, h.l. de NN Verdesoto y de ¿Teresa? Chaves, b. 10 de julio de 1809. Fue su madrina NN Estrada.
-Juana h.l. de Juan Berdesoto y Margarita Estrada, b. 6 de mayo de 1810. Fue su madrina Josefa ¿Alarcón?
-Tomasa, h. de padres no conocidos, b. 31 de octubre de 1810. Fue su madrina Manuela Berdesoto.
-Mariano, h.l. de Pedro Baño y Juana Berdesoto, b. 18 de septiembre de 1811. Fue su padrino Andrés Toro.

-Juana, h.l. de Juan Berdesoto y Teresa Chaves, b. 20 de septiembre de 1811. Fue su madrina Rosa ¿Barragán?
-Estevan, h.l. de Melchor Verdesoto y Josefa Estrada, b. 11 (ilegible) de 1812. Fue su madrina Lauriana Berdesoto.
-José, h.l. de Estevan Lucio y Manuela Berdesoto, b. 16 de marzo de 1816. Fue su padrino Mariano NN y Josefa Balseca.
-Inocensio, h.l. de Antonio Aranda y Andrea Verdesoto, b. 16 de marzo de 1816. Fue su madrina Ofelia Monar.
-María Carmen, h.l. de Mariano Galeas y Bárbara Verdesoto, b. 7 de junio de 1816. Fueron sus padrinos Martín y María Núñez.
-Juan de Dios, h.l. de Tadeo Verdesoto y Francisca Naranjo, b. 6 de septiembre de 1816. Fue su padrino Gregorio Berdesoto.
-Basilio (español), h.l. de Ignacio Berdesoto y Ana Montoya, b. 17 de noviembre de 1816. Fue su padrino Joaquin García
-María Margarita, (española), h.l. de Pablo Yanes y Serafina Berdesoto, b. 18 de noviembre de 1816. Fue su madrina Rosalía Rodríguez
-María, h.l. de Hermenegildo Vela y María Estuardo, b. 20 de diciembre de 1816. Fue su padrino Hermegildo Berdesoto.
-María Eustacia (española), h.l. de Antonio Mora y María Berdesoto, 27 de marzo de 1817. Fue su madrina Nieves Balda.
-Asiencio, h.l. de Antonio Monar y Teresa Berdesoto, b. 16 de mayo de 1817. Fue su madrina Ana María Galarza.
-Francisca, h.l. de Manuel Baño y Margarita Berdesoto, b. 6 de junio de 1817. Fue su madrina María Torres.
-Pedro (montañés), h.l. de Mariano López y de Elena Berdesoto, b. 3 de julio de 1817. Fue su padrino Manuel Mantilla.
-María Rosa (española), h.l. de Juan Román y Margarita ¿Barbona? Berdesoto, b. 30 de agosto de 1817. Fue su madrina Gabriela Gimenes.
-Micaila (española), h.l. de Rafael Montoya y de Ignacia Berdesoto, b. 29 de septiembre de 1817. Fue su madrina Doña Martina Mora.
-Lucas, h.l. de Antonio Aranda y Andrea Berdesoto, b. 10 de octubre de 1817. Fue su padrino Gregorio Berdesoto.

-¿Asencia? María Trinidad (española), h.n. de Josefa Berdesoto, b. 15 de octubre de 1817. Fue su madrina ¿ilegible? Carrillo.
-María Morales (española), h.l. de Nicolasa ¿ilegible?, b. 27 de octubre de 1817. Fue su madrina Rosa Berdesoto.
-María Encarnación, h.l. Gregorio Berdesoto y Rosa León, b. 7 de noviembre de 1817. Fue si padrino Andrés Solís.
-Antonia (española), h.l. de Esteban Berdesoto y Francisco Naranjo, b. 30 de noviembre de 1817. Fue su madrina Estefanía Salazar.
-María Rosa, h. de Sebastiana Palomino, b. 20 de diciembre de 1817. Fue su madrina Dolores Berdesoto
-Juan Rosalino, h.l. de Mariano Núñez y Rosa Berdesoto, b. 30 de diciembre de 1817. Fue su padrino Feliz Sánchez.
-Juan Ignacio, h.l. de Manuel Berdesoto y de María Aranda, b. 19 de abril de 1818. Fue su padrino Ignacio Aranda.
-Manuel (español), h.l. de Damián Núñez y de María Berdesoto, b. 22 de mayo de 1818. Fue su padrino Joaquin Barragán.
-Petrona (montañés), h.l. de Mateo Ramons y de Josefa Tagla, 2 de junio de 1818. Fue su madrina Josefa Berdesoto.
-María Mercedes, h.l. de José Argüello y de María Berdesoto, b. 12 de julio de 1818. Fue su padrino Manuel Lema.
-Felipe (montañés), h.l. de Isidro Berdesoto y Juana Antonia Bargas, b. 23 de agosto de 1818. Fue su padrino Pedro Yanes.
-Bartolomé, h.n de Juana Berdesoto, b. 24 de agosto de 1818. Fue su padrino Crisóstomo Trujillo.
-Miguel, h.l. de Antonio Monar y Teresa Berdesoto, b. 30 de septiembre de 1818. Fue su padrino Manuel José Delgado.
-Bruno, h.l. de Nicolás Bargas y Teresa Verdesoto, b. 7 de octubre de 1818. Fue su madrina Margarita Bargas.
-María Justa, h.l. de Manuel Santos Verdesoto y de Paula Morales, b. 15 de noviembre de 1818. Fueron sus padrinos Nicolás Paredes y Juana Ponce.
-Joaquín, (español), h.l. de Francisco Monar y Micaela Berdesoto, b. 9 de enero de 1819. Fue su padrino Pablo Rodríguez.
-María Mercedes, h.n. de Josefa Berdesoto, b. 28 de febrero de 1819. Fue su madrina Ana María Galarza.

-Simón, h.l. de Ignacio Berdesoto y de Ana Montoya, b. 22 de febrero de 1819. Fue su padrino Matías Guillin.
-Juana, h.l. de José Bargas y de María Ana Berdesoto, b. 8 de marzo de 1819. Fue su madrina Ana Albán.
-Juana, h.n. de Rufino Berdesoto, b. 16 de marzo de 1819. Fue su madrina de Doña Mercedes Orejuela.
-Máximo, h.l. de José Ayala y de Andrea Berdesoto, b. 15 de abril de 1819. Fue su padrino Juan Morillo.
-Antonino (montañés), h.l. de Antonio Berdesoto y Micaela Bargas, b. 16 de mayo de 1819. Fue su padrino Narciso Silva.
-Pedro, h.l. de Mariano **Galeas** y Bárbara Berdesoto, b. 29 de junio de 1819. Fue su padrino Eusebio García y Agustina Núñez.
-Mariano, h.l. de Antonio Mora y María Berdesoto, b. 2 de agosto de 1819.
-María Santos, h.n. de Micaela ¿Parra?, B. 2 de noviembre de 1819. Fue su madrina Plácida Berdesoto.
-Jacobo, h.l. de Nicolás Pozo y Manuela Berdesoto, b. 2 de diciembre de 1819. Fue su padrino Pablo Morales.
-Francisco, h.l. de Manuel Bergara y Úrsula Silva, b. 3 de diciembre de 1819. Fue su madrina Mariana Berdesoto.
-María Mercedes, h.l. de Santiago Acensio ¿Acunio? Y Rosa Chafla, b. 21 de enero de 1820. Fue su madrina Doña Manuela Berdesoto.
-Josefa, h.l. de Rafael Montoya y de Ignacia Berdesoto, b. 15 de marzo de 1820. Fue su madrina de Feliciana Benalcázar.
-María Asunción, h.l. de Esteban Lucio y Manuela Berdesoto, b. 14 de abril de 1820. Fue su madrina Juliana Barragán.
-Benedicto, h.l. de Mariano Núñez y de Rosa Berdesoto, b. 30 de abril de 1820. Fue su padrino Don Pedro Bega.
-María Sacramento, h.l. de Nicolás Bargas y Teressa Berdesoto, b. 3 de junio de 1820. Fue su madrina Paula García.
-María Manuela, h.l. de Manuel Angulo y de Bernarnda Berdesoto, b. 7 de junio de 1820. Fue su madrina Doña Mercedes Orejuela.
-María Dolores, h.l. Gregorio Berdesoto y Rosa León, b. 22 de julio de 1820. Fue su madrina Rosa Bargas.

-Manuela, h.l. de Damián Núñez y de María Berdesoto, b. 6 de agosto de 1820. Fue su madrina Doña Leonor Calero.
-Feliciano, h.n. de Bonifacia Berdesoto, b. 6 de agosto de 1820. Fue su madrina Doña Ana María Galarza.
-María Cruz, h.l. de Isidro Berdesoto y Juana Bayas, b. 20 de agoto 1820. Fue su madrina Estela Salazar.
-Francisca, h.l. de Manuel Berdesoto y Paula Morales, b. 4 de octubre de 1820. Fue su madrina María ¿Noveda?
-Juana Carmen, h.l. de José Argüello y María Berdesoto, b. 6 de mayo de 1821. Fue su madrina Doña Juana Muñoz.
-José, h.l. de Rafael Montoya e Ignacia Berdesoto, b. 21 de mayo de 1821. Fue su madrina Magdalena ¿Caspi?
-Santiago, h.l. de Ignacio Berdesoto y de Ana Montoya, b. 1 de agosto de 1821. Fue su padrino Agustín Zurita.
-María Gertrudis, h.l. de Rudecindo Reyes y de Felisiana Berdesoto, b. 16 de noviembre de 1821. Fue su madrina Manuela Camacho.
-María Petrona, h.l. de Manuel Abril y María Arrobo, b. 17 de noviembre de 1821. Fue su madrina Andrea Berdesoto.
-Simón, h.l. de Esteban Berdesoto y Francisca Camacho, b. 18 de noviembre de 1821. Fue su madrina Asiencia Cuisana.
-María, h. de Juana Berdesoto, b. 21 de diciembre de 1821. Fue su madrina Manuela Galeas.
-Juan, h.l. de Cipriano Aro y de Joaquina Berdesoto, b. 27 de diciembre de 1821. Fue su padrino Don Nicolás Berdesoto
-Juan, h.n de Juana Berdesoto, b. 24 de mayo de 1822. Fue madrina de Mariana Parreño.
-Indalecia, h.l. de Mariano Galeas y Bárbara Berdesoto, b. 25 de mayo de 1822. Fue su madrina María Núñez.
-Alejandro, h.l. de Rafael Montoya y de Ignacia Berdesoto, b. 10 de julio de 1822. Padrino Mariano Andino.
-Juan Francisco, h.l. de Antonio Mora y María Berdesoto, b. 22 de agosto de 1822. Fue su padrino Don Manuel Segarra.
-Josefa Custodia, h.l, de José Ayala y Andrea Berdesoto, b. 1 de septiembre de 1822. Fue su madrina Mariana Quintana

(Defunción: Esteban Berdesoto, casado con Micaela Llanos, falleció en Guaranda el 17 de octubre de 1746).

Bautizos en Chimbo

-Martina, h. de padres no conocidos (posiblemente Juana Rojas), b. 22 de mayo de 1777. Fue su madrina Manuela Verdesoto.
-Eugenio, h.l. de Bacilio Verdesoto y Pascuala Aguila, b. 15 de noviembre de 1777. Fue su madrina Francisca Andrade.
-Manuel, h.l. de Ventura Berdesoto y Narcisa Rodríguez, b. 4 de enero de 1778. Fue su padrino Don Marcos Argüello.
-María Narcisa, h.l. de Antonio Rodríguez y Manuela Berdesoto, b. 11 de enero de 1778. Fue su madrina María Gavilanes.
-Petrona, h.l. de Ramón Mora y Margarita Berdesoto, b. 31 de enero de 1778. Fue su padrino Anselmo Rivadeneira.
-Manuel Joseph, h.n. de Nicolasa Ramírez y padre no conocido, b. 16 de febrero de 1778. Fue su madrina Victoria Berdesoto.
-Policarpio, h.l. de Manuel Morejón y Juana Berdesoto, b. 19 de febrero de 1778. Fue su madrina Nicolasa Báscones.
-María, h.l. de Manuel Berdesoto y Antonia Naranjo, b. 3 de junio de 1778. Fue su padrino Juan Bayas (Baias).
-María, h.l. de Manuel Berdesoto y Antonia Naranjo, b. 7 de junio de 1778. Fue su padrino Juan Baias.
-Santiago Antonio, h.l. de Fernando Berdesoto y Jerónima Montero, b. 26 o 27 de julio de 1778. Fue su madrina Andrea Miranda.
-Crisanto h.l. de Pedro Garófalo y Manuela Verdesoto, b. 28 de octubre de 1778. Fue su madrina Martina Monar.
-Manuel, h.n. de Juana Morillo, b. 5 de noviembre de 1778. Fue su padrino Manuela Berdesoto.
-Juan Manuel, h.l. de Vicente Barrionuevo y María Verdesoto, b. 14 de marzo de 1779. Fue su madrina Bernarda Berdesoto.
-Pascuala, h.n. y sin padres no conocidos, b. 6 de abril de 1779. Fue su madrina Eugenia Berdesoto.
-Pascuala, h.n. de Petrona Berdesoto, b. 12 de abril de 1779. Fue su padrino Manuel Morejón.
-Hermenegildo Ramón, h.l. de Francisco Berdesoto y de Juana Mora, b. 19 de abril de 1779. Fue su madrina Eugenia Martínez.

-Manuel, h.l. de Antonio Berdesoto y Escolástica Morejón, b. 27 de mayo de 1779. Fue su madrina Juana Aroca.
-Bicente, h.n. de Rosa Rivadeneira, b. 29 de mayo de 1779. Fue su madrina Eusebia Verdesoto.
-Crisóstomo, h.l. de Manuel Trujillo y Rosa Cruz, b. 16 de junio de 1779. Fue su padrino Joseph Berdesoto.
-María Ignacia, h.l. de Gregorio Berdesoto y Catalina Muñoz, b. 7 de agosto de 1779. Fue su padrino el Padre Guardián Fray Mateo Muñoz.
-Luis Asencio, h.l. de Custodio Berdesoto y Paula Castro, b. 15 de agosto de 1779. Fue su madrina Bernarda Medina.
-Joaquina, h.l. de Felipe Olalla y Teresa Berdesoto, b. 26 de agosto de 1779. Fue su madrina Luisa Tapia.
-Micaela, h.l. de Atanacio Monar y Nicolasa Berdesoto, b. 29 de septiembre de 1779. Fue su madrina Petrona Monar.
-Petrona, h.l. de Asencio López y Juana Berdesoto, b. 19 de octubre de 1779. Fue su madrina Petrona Berdesoto.
-Damacia, h.l. de Tadeo Berdesoto y Baltasara Guevara, 12 de diciembre de 1779. Fue su madrina Petrona Bargas.
-Tomasa, h.l. de Juan Arteaga y Juana Berdesoto, b. 13 de mayo de 1780. Fue su padrino Domingo Albán
-Leandro, h.l. de Matías Berdesoto y Bernarda Medina, b. 13 de mayo de 1780. Fue su madrina Melchora Díaz.
-Pedro, h.n. de Juana Berdesoto y padre no conocido, b. 29 de junio de 1780. Fue su madrina María Nieves Cabrera.
-Ilarion, h.l. de Fernando Berdesoto y Gerónima Montero, b. 23 de octubre de 1780. Fue su padrino Antonio Berdesoto.
-NN, hija de padres no conocidos, b. 3 de diciembre de 1780. Fue su padrino Antonio Berdesoto.
-Francisca Xaviera, h.l. de Ramón Mora y Margarita Berdesoto, b. 21 de diciembre de 1780. Fue su madrina Francisca Arias.
-María Dolores, h.l. de Manuel Soria y Antonia Falcón, b. 6 de abril de 1781. Fue su padrino Bentura Berdesoto.
-Juana, h.l. de Domingo Berdesoto y Manuela Llanos, b. 1 de julio de 1781. Fue su madrina María Regina Castro.

-Manuel Felipe, h.l. de Felipe Mendieta y Juana Galeas, b. 14 de junio de 1781. Fue su padrino Gregorio Berdesoto.
-Manuela, h.l. de Manuel Berdesoto y Juana Peñarreta, b. 24 de octubre de 1781. Fue su madrina Tomasa León.
-Mariano José, h.l. de Atanacio Monar y Nicolasa Berdesoto, b. 18 de diciembre de 1781. Fue su madrina María Nieves Cabrera.
-Vicente Mariano, h.l. de Don Manuel Castillo y Rita Berdesoto, b. 20 de diciembre de 1781. Fue su madrina Melchor Arias.
-Micaila ¿Micaela?, h.l. de Juan Aguila y Manuela NN, b. 12 de enero de 1782. Fue su padrino Vicente Berdesoto.
-María Regina, h.l. de Julián Llanos y Juana Berdesoto, b. 3 de febrero de 1782. Fue su madrina María Regina Castro.
-Rudecinda, h.l. de Felipe Olalla y Teresa Berdesoto, b. 1 de marzo de 1782. Fue su madrina Doña Francisca Andrade.
-Nicolás, h.l. de Matías Berdesoto y Bernarda Medina, b. 16 de marzo de 1782. Fue su padrino Blas Rodríguez.
-José, h.l. de Bentura Berdesoto y María Rodríguez, b. 27 de marzo de 1782. Fue su padrino Pedro Gavilanes.
-José, h.n. de Rosa Camacho, b. 31 de marzo 1782. Fue su madrina Manuela Berdesoto.
-Rosa Juana, h.l. de Antonio Berdesoto y Escolástica Morejón, b. 22 de abril de 1782. Fue su madrina Petrona Ocaña.
-María Rafaela, h.l. de Bacilio Berdesoto y Pascuala Aguila, b. 24 de octubre de 1782. Fue su madrina Luisa Tapia.
-Mariano Tadeo, h.l. de Antonio Berdesoto y Leonor Naranjo, b. 9 de diciembre de 1782. Fue su padrino Tadeo Naranjo.
-María (hija gemela), h. de Arsenio López y Juana Berdesoto, b. 20 de febrero de 1783. Fueron sus padrinos María Ramón Miranda y Josefa Andrea Miranda.
-Josefa (hija gemela), h. de Arsenio López y Juana Berdesoto, b. 20 de febrero de 1783. Fueron sus padrinos María Ramón Miranda y Josefa Andrea Miranda.
-María Dolores, h.l. de Manuel Berdesoto y Petrona Monar, b. 14 de septiembre de 1783. Fue su padrino Don Mariano Calero.

-José, h.l. de Mariano Billalba y Juana Berdesoto, b. 23 de septiembre de 1783. Fue su padrino Martín León.
-Francisca, h.l. de Juan Berdesoto y Baltazara Mantilla, b. 5 de octubre de 1783. Fue su madrina Simona ¿Carrera?
-José, h.l. de Marcos Galeas y Teresa Berdesoto, b. 27 de octubre de 1783. Fue su padrino Don Agustín Berdesoto.
-María Santus, h.l. de Vicente García y Baltazara Berdesoto (antes del pueblo de San Lorenzo), b. 1 de noviembre de 1783. Fue su padrino Don Antonio Benavides.
-Esteban, h.l. de ¿Domingo? Berdesoto y Manuela ¿Arias?, b. 6 de enero de 1784. Fue su padrino Pedro Berdesoto.
-María Eulalia, h.l. de José Gaibor y Francisca Berdesoto, b. 11 de febrero de 1784. Fue su madrina Antonia Calero.
-Simeón ¿Simón?, h.l. de Antonio Monar y Victoria Sánchez (ambos de San Lorenzo), b. ¿29? de febrero de 1784. Fue su padrino Gregorio Berdesoto.
-Manuel, h.n. de Francisca Berdesoto, b. 12 de abril de 1784. Fue su padrino José Berdesoto.
-Juan José, h.l. de Martín Olalla y Gerónima Berdesoto, b. de 21 de mayo de 1784.Fue su padrino Asencio López.
-Antonio, h.l. de Atanacio Monar y Nicolasa Berdesoto, b. 1 de mayo de 1784. Fue su madrina Margarita Maldonado.
-Custodia, h.l. de Matías Berdesoto y Bernarda Medina, b. 15 de septiembre de 1784. Fue su padrino Agustín Salazar.
-Toribio, h.l. de Tomás Cuisana y María Berdesoto, b. 15 de noviembre de 1784. Fue su padrino Mateo Quispi.
-Pedro, h.l. de Faustino Berdesoto y María Rodríguez, b. 29 de abril de 1785. Fue su padrino Antonio Trujillo.
-Nicolás, h.l. de Bentura Berdesoto y Narcisa Rodríguez, b. 30 de abril de 1785. Fue su madrina Andrea Peña.
-Juan Crisóstomo, h.l. de Fernando Berdesoto y Gerónima Montero, b. 8 de julio de 1785. Fue su madrina María Josefa Ponce.
-Nicolás, h.l. de Julián Llanos y Juana Berdesoto, b. 24 de julio de 1785. Fue su padrino Manuel Berdesoto.

-María Manuela, h.e. dejada en casa de Don Tomás Berdesoto, b. 16 de octubre de 1785. Fue su madrina María Berdesoto.
-Juana Paula, h.l. de José Gaibor y Francisca Berdesoto, b. 26 de enero de 1786. Fue su madrina Juana Tapia.
-Ignacio, h.l. de Antonio Berdesoto y Leonor Naranjo, b. 3 de febrero de 1786. Fueron sus padrinos Antonio Bosques y Doña Juana Peres.
-Ignacia, h.l. de Antonio Berdesoto y Leonor Naranjo, b. 3 de febrero de 1786. Fueron sus padrinos Antonio Bosques y Doña Juana Peres.
-María Rosalía, h.l. de Manuel Berdesoto y Petrona Monar, b. 25 de febrero de 1786. Fue su madrina Melchor Días.
-María Marcelina, h.l. de José Berdesoto y María Moriano, b. 24 de abril de 1786. Fue su padrino Manuel Berdesoto Barros.
-Juan José, h.l. de Arsenio López y Juana Berdesoto, b. 28 de junio de 1786. Fue su madrina Paula Mantilla.
-Juan, h.l. de Atanacio Monar y Nicolasa Verdesoto, b. 7 de agosto de 1786. Fue su padrino Martín Olalla.
-Mateo, h.l. de Nicolás Galeas y Rosa Berdesoto (del pueblo de San Lorenzo), b. 23 de septiembre de 1786. Fue su padrino José Galeas.
-Luisa, h.l. de Julián Llanos y Juana Berdesoto, b. 22 de octubre de 1786. Fue su madrina Doña Antonia Aguilar.
-Margarita, h.l. de Domingo Berdesoto y Manuela Llanos, b. 27 de octubre de 1786. Fue su padrino Calisto Llanos.
-Andrea, h.n. de Rosa Ruis, b. 3 de diciembre de 1786. Fue su madrina Francisca Berdesoto.
-Simón Gaspar, h.l. de Domingo Berdesoto y Ambrosia García, b. 10 de enero de 1787. Fue su padrino Asencio ¿Sagal? Y su mujer Antonia Falcón.
-Julián José, h.l. de Pedro Zevallos y Manuela Berdesoto, b. 28 de enero de 1787. Fue su madrina María Moreano.
-Rosa, h.l. de Fernando Berdesoto y Gerónima Monar, b. 11 de marzo de 1787. Fue su padrino Ignacio Laso.
-Juan, h.l. de José Ortiz y Manuela Barrionuevo (ambos del pueblo de San Lorenzo), b. 20 de julio de 1787. Fue su madrina Manuela Berdesoto.

-Ignacia, h.l. de Matías Berdesoto y Bernarda Medina, b. 1 de agosto de 1787. Fue su madrina Francisca Andrade.
-Vicente, h.l. de Diego Solís y Juana Miranda, b. 23 de diciembre de 1787. Fue su padrino Manuel Berdesoto.
-Juan José, h.l. de Mateo Moreno y Doña Francisca Suasti, b. 19 de marzo de 1788. Fue su padrino el Dr. Don Domingo Larrea, (se puso la partida mes y seis días después por descuido).
-Margarita, h.n. de Mariana Berdesoto, b. 2 de agosto de 1788. Fue su madrina María Billalba.
-Agustina, h.l. de Juan Berdesoto y Baltazara Mantilla, b. 20 de agosto de 1788. Fue su madrina Simona Carrera.
-Joaquín, h.l. de Asencio López y Juana Berdesoto, b. 1 de febrero de 1789. Fue su padrino Juan Mantilla.
-Mariano, h.l. de Bentura Berdesoto y Narcisa Rodríguez, b. 29 de marzo de 1789. Fue su madrina Alejandra Rodríguez.
-Feliciano, h. de Manuela Andrade y padre no conocido, b. 6 de julio de 1789. Fue su madrina Juana Berdesoto.
-Mariano Justo, h.l. de Fernando Berdesoto y Gerónima Montero, b. 9 de agosto de 1789. Fue su madrina Antonia Calero.
-Marcos, h.l. de Manuel Bargas y Mercusiana Solano, b. 21 de abril de 1790. Fue su padrino Manuel Berdesoto.
-Rosalía, h.l. de Manuel Berdesoto y Petrona Monar, b. 20 de mayo de 1790. Fue su madrina María Berdesoto.
-Santiago, h.l. de Juan García y ¿Plásida? Berdesoto, b. 22 de junio de 1790. Fue su madrina Ángela Oliva.
-Juan Nicolás, h.l. de Pedro Cevallos y Manuela Berdesoto, b. 13 de junio de 1790. Fue su padrino Juan Benavides.
-Clemente, h.l. de Rosalino Salazar y ¿Anuncia? Andrade, b. 22 de octubre de 1790. Fueron sus padrinos José Berdesoto y Bonifacia Escobar.
-Esteban, h.n. de Justa Berdesoto (feligrés del pueblo de San Miguel), b. 26 de diciembre de 1790. Fue su padrino Francisco Armijo.
-Baltazar, h.l. de José Gaibor y Francisca Berdesoto, b. 13 de enero de 1791. Fue su padrino Faustino Delgado.

-María Petrona, h.l. de Manuel Poma y Leonor Sales ¿Salas?, b. 9 de marzo de 1791. Fue su padrino Juan Sabala y Jasinta Bonilla.
-Marcelo, h.l. de Julián Llanos y Juana Berdesoto, b. 20 de febrero de 1791. Fue su madrina Tomasa Llanos.
-José Marcos, h.l. de Fernando Berdesoto y Gerónima Montero, b. 19 de mayo de 1791. Fueron su spadrinos Juan Sabala y Jasinta Bonilla.
-Rosalía, h.l. de Tomas Chisana ¿Cristiana? (cacique de este asiento) y su mujer María Berdesoto (mestiza), b. 12 de julio de 1791. Fue su padrino Don Francisco Benavides.
-Miguel Bruno, h.l. Vicente Barrionuevo y María Bonilla, de San Lorenzo, b. 6 de octubre de 1791. Fue su madrina Manuela Berdesoto.
-María, h.l. de Alexo Berdesoto y Vicenta Llanos, b. 18 de octubre de 1791. Fue su padrino Juan Benavides.
-Manuel Rudecindo, h.l. de Manuel Berdesoto y Juana Antonia Naranjo, b. 1 de marzo de 1792.
-Manuela Isidora, h.l. Juan Berdesoto y Francisca Paredes, b. 18 de abril de 1792. Fue su madrina Pastora Guillen.
-Agustín, h. de padres no conocidos, b. 28 de agosto de 1792. Fue su padrino Faustino Delgado y Juana Berdesoto.
-Juan Manuel, h.l. de Manuel ¿Sifuentes? Y María Berdesoto, b. 6 de octubre de 1792. Fue su madrina Doña Juana ¿Beres ó Pérez?
-Joaquín, h.l. de Marcelino Berdesoto y María Núñez, b. 20 de octubre de 1792. Fue su madrina Rosa Culqui.
-María Rosa, h.l. de Don Melchor Verdesoto y Barros y de Doña Josefa Estrada, b. 6 de noviembre de 1792. Fue su padrino Don José Barragán.
-Juan Ignacio, h.n. de Mariana Berdesoto, b. 1 de enero de 1793. Fue su padrino Manuel Sifuentes.
-Antonia, h.l.de Marcos García y María Zapata, b. 10 de febrero de 1793. Fue su padrino Tomás Berdesoto.
-Antonia, h.l. de Manuel Berdesoto y Petrona Monar, b. 8 de julio de 1793. Fue su madrina Jasinta Bayas.
-Faustino, h.l. de Martín Olalla y Gerónima Berdesoto, b. 30 de julio de 1793. Fue su padrino Atanacio Monar.

-Rufina, h.l. de Fernando Berdesoto y Gerónima Montero, b. 8 de septiembre de 1793. Fue su madrina Teresa Monar.
-Teresa, h.l. de Custodio Berdesoto y Juana Mantilla, b. 9 de septiembre de 1793. Fue su madrina Juana Berdesoto.
-María Dolores, h.l. de Alexo Berdesoto y de Gliseria ¿Glisenia? Llanos, b. 7 de diciembre de 1793. Fue su padrino José Núñez.
-Felipe, h.l. de Clemente Parreño y Gertrudis Solano, b. 27 de enero de 1794. Fueron sus padrinos Manuel Berdesoto y Petrona Monar.
-Francisca, h.l. de Julián Sabala y Margarita Berdesoto, b. 25 de mayo de 1794. Fue su madrina Custodia de la Cruz.
-Bartolo, h.l. de Pedro González y de ¿nombre ilegible?, b. 24 de agosto de 1794. Fue su padrino Don Melchor Berdesoto.
-Catalina, h.l. de Manuel Peñafiel y María Ortiz, b. 24 de mayo de 1795. Fue su madrina Hermenegilda Berdesoto.
-Juan, h.l. de Manuel Berdesoto y Antonia Garófalo, b. 12 de julio de 1795. Fue su madrina Asencia Bargas.
-María Dolores, h.l. de Custodio Berdesoto y Juana López, b. 13 de septiembre de 1795. Fue su madrina Juana Mantilla.
-Juan José, h.l. de Manuel Berdesoto y Petrona Monar, b. 6 de febrero de 1796. Fue su padrino Mariano Yanes.
-Petrona, hallada en el camino real por Manuela Morales quien la protegió, b. 3 de julio de 1796. Fue su madrina María Berdesoto.
-Juaquina, h.l. de Juan Berdesoto y Francisca Paredes, 21 de agosto de 1796. Fue su madrina Juana Billalba.
-Juan Manuel, h.l. de Asencio Lopez y Juana Berdesoto, b. 18 de diciembre de 1796. Fue su padrino Gaspar Mantilla.
-Antonio ¿Antonia? Mercedes, h.n de ¿María? Berdesoto y padre no conocido, b. 23 de septiembre de 1797. Fue su madrina Micaela Olalla.
-Miguel León, h.l. de Luis ¿León? Y Juana Berdesoto, b. 21 de octubre de 1797. Fue su madrina María Gaibor.
-Asencia, h.l. de Juan García y Plasida Berdesoto, b. 6 de noviembre de 1797. Fue su madrina Juana Berdesoto.
-Juan José, h.l. de Melchor Berdesoto y Josefa Estrada, b. 7 de enero de 1798. Fue su madrina Antonia Aguilar.

-Crisanto, h.l. de Manuel Berdesoto y Antonia Garófalo, b. 20 de julio de 1798. Fue su padrino Pedro Garófalo.
-José Vicente, h.l. de Custodio Berdesoto y Juana Lopes, b. 23 de septiembre de 1798. Fue su padrino Manuel José Delgado.
-Serafina, h.l. de Mariano Lopez y Elena Berdesoto, b. 14 de octubre de 1798. Fue su padrino Manuel Orta ¿Orra?
-Damiana Berdesoto, h.l. de Joseph Berdesoto y de Ignacia Benavides, b. 14 de noviembre de 1799. Fue su madrina Alejandra Rodríguez.
-María Manuela, h.l. de Juan Berdesoto y Francisca Paredes, b. 19 de diciembre de1799. Fue su madrina María Cifuentes.
-María Juana de la Cruz, h.l. de ¿Muncio? Lopes y Juana Berdesoto, b. 4 de mayo de 1780 ¿tiene que ser 1810? Fue su madrina Josefa Llanos.
-José Salvador, h.l. de José Salvador y Antonia Verdesoto, b. 15 de abril de 1800. Fue su padrino Antonio Bargas.
-Juan, h.l. d Manuel Berdesoto y Antonia Garófalo, b. 10 de noviembre de 1800. Fue su padrino Nicolás Berdesoto.
-María Isabel, h.l. de Manuel Verdesoto y Juana ¿Naranjo?, b. 22 de noviembre de 1800. Fue su padrino Pedro Yanes.
-Margarita, h.l. de Tomás ¿Cugsana? Y María Berdesoto, b. 31 de octubre de 1800. Fue su padrino Manuel Guillin ¿Guyllin?
-José Antonio, h.l. de Andrés Garófalo y Mariana Barreno, b. 13 de junio de 1801. Fue su padrino Juan Garay.
-¿Agustín? H.l. de Manuel Cifuentes y de María Berdesoto, b. 16 de agosto de 1801. Fue su madrina Doña Alexandra Gallegos.
-Juaquina, h.l. de Juan Berdesoto y Margarita Estrada, b. 27 de agosto de 1801. Fue su madrina Martina Anrango.
-Francisca Xaviera, h.l. de Manuel Verdesoto y Nicolasa Arias, b. 3 de diciembre de 1801. Fue su madrina doña Manuela Calero.
-Damiana Gerónima, hl. De Tomás Cuisana y María Berdesoto, b. 27 de septiembre de 1780. Fue su padrino Manuel Bargas.
-María Santus, h.l. de Tomás Cuisana y María Berdesoto, b. 8 de noviembre de 1782. Fue su madrina Manuela Comensana.

-Joaquín Blas, h.l. de Tomás Cuisana y ¿ilegible? Y de María Berdesoto, mestiza, b. 5 de febrero de 1798. Fueron sus padrinos Asencio López y Juana Berdesoto.
-Manuel (español), ¿Bernardo? H.l. de Rafael Montoya y ¿Berdesoto?, b. 24 de octubre de 1814. Fue su madrina María Nieves ¿ilegible?
-María de la Concepción, h.l. de Manuel Berdesoto y Bernarda Armijo, b. 8 de diciembre de 1814. Fue su madrina Juana Armijo.
-Nasario (español), h.l. de Ignacio Berdesoto y Ana Montoya, b. 29 de julio de 1815. Fue su padrino Manuel Paso.
-Ramón (español), h.l. de Manuel Núñez y María Berdesoto, b. 30 de agosto de 1815. Fue su padrino Fermín Gaibor.
-José Manuel, h.l. de José Argüello y de María Berdesoto, b. 11 de octubre de 1815. Fue su padrino Antonio Congacha.
-María Concepción, h.l. de Mariano Martínez y Joaquina Berdesoto, b. 31 de enero de 1816. Fue su madrina María Berdesoto.
-Francisco de Sales, h.n. de Francisca Zabala, b. 9 de febrero de 1816. Fue su madrina Serafina Berdesoto.
-María Rosa (española), h.l. de Miguel Bosques y Margarita Berdesoto, b. 22 de febrero de 1816. Fue su padrino Francisco Naranjo.
-Vicente (español), h.l. de Juan Román y Bárbara Berdesoto, b. 7 de abril de 1816. Fue su padrino Mariano ¿Mabila?
-Catarina (española), h.l. de José Ayala y Andrea Berdesoto, b. 30 de abril de 1816. Fue su madrina Estefa Salazar.
-Juan (español), h.l. de Cipriano Aro y Joaquina Berdesoto, b. 27 de mayo de 1816. Fue su madrina Basilio Lozada.
-José María (español), h.l. de Juan García y Plácida Berdesoto, b. 22 de julio de 1816. Fue su padrino Manuel Argüello.
-Juan Egidio (español), h.n. de María Dolores Berdesoto, b. 1 de septiembre de 1816. Fue su madrina Teresa Berdesoto.
-María Natividad (española), h.l. de Nicolás Toro y Manuela Berdesoto, b. 13 de septiembre de 1816., Fue su padrino Juan Ignacio Montalvo.
-Ramón, h.l. de Manuel Berdesoto, b. 25 de septiembre de 1816. Fue su madrina Custodia Zapata.

Bautismos en San Lorenzo de Chimbo

-Petrona Narcisa, h.l. de Mathias Berdesoto y Antonia Arostegui, b. 4 de junio de 1770 o 1772 (nació tres días antes). Fue su madrina NN. Velasquez.
-NN, h.l. de Nicolás Berdesoto y Rosa Berdesoto, b. posiblemente ¿4 de noviembre de 1772? (había nacido nueves días antes). Fue su padrino Vicente Barragán.
-María Manuela y Espíritu Santo, h.l. de Francisco Verdesoto y de ¿Juana? Mora, b. ¿2 de junio de 1773? (nació 10 días antes). Fue su padrino Pedro de Bargas.
-Juan Manuel, h.l. de Parshiova di Berdesoto y de Teresa Gallegos, b. 10 de octubre de ¿1773? Fue su padrino Don Manuel Gallegos.
-NN, h.l. de Pedro Baras ¿Bargas? Y de Asencia Berdesoto, b. 15 de enero de 1774. Fue su madrina Teresa Gallegos.
-Axona ¿Juana?, h.l. de Antonio Berdesoto y de Narcisa Rodríguez, b. 6 de febrero de 1774. Fue su padrino Don Mariano Guzmán.
-María Margarita, h.l. de Vicente Berdesoto y de Gregoria Quiroz, b. 19 de noviembre de 1774. Fue su madrina Rosalia Quiroz.
-Cacimira, h.l. de Francisco Verdesoto y de Juan Mora, b. 7 de marzo de 1774. Fue su padrino Shuvan ¿Chauvin? Berdesoto.
-Pedro, h.l. Estevan Berdesoto y Teresa Gallegos, 23 de mayo de 1775. Fue su madrina Josefa Monar, su abuela.
-Francisco, h.l de Antonio Rodríguez y Rosa Estrada, b. 4 de octubre de 1775. Fue su padrino Francisco Berdesoto.
-NN, h.l. de Estevan NN, b. 6 de febrero de 1776. Fue su madrina Juana Verdesoto.
-María Serafina, h.l. de Cayetano NN y de ¿Manuela? Berdesoto, b. 9 de diciembre de 1776. Fue su madrina Isidora NN.
-Mariano, h.l. de NN Verdesoto, b. ¿1777?. Fue su padrino Antonio Lucio.
-Manuel Santos, h.l. de Vicente Verdesoto y de Gregoria Quiroz, b. 7 de noviembre de 1777. Fue su padrino Antonio Benavides.
-¿Cecilio?, h.l. de Don Antonio Verdesoto y de Escolástica Morejón, b. 1 de febrero de 1778. Fue su padrino Miguel ¿Calero?

-Marcelino, h.l. de Nicolás Galeas y de Rosa Verdesoto, b. 26 de abril de 1778. Fue su madrina Manuela Rodríguez.
-Hermenegildo, h.l. de Cayetano Berdesoto y de María Solano, b. 20 de junio de 1778. Fue su madrina Josefa Mendieta.
-Eugenio, h.l. de Manuel Estrada y Petrona Migres, b. 15 de noviembre de 1778. Fue su madrina Teresa Verdesoto.
-Pedro Nolasco, h.l. de Francisco Verdesoto y NN, b. 31 de enero de 1781. Fue su padrino Manuel Gallegos.
-Mónica, h.l. de Tadea Berdesoto y padre no conocido, b. 27 de marzo de 1782. Fue su padrino Pedro Gaibor.
-Manuel, h.l. de ¿Mariano? Verdesoto y de María Rodríguez, b. 22 de mayo de 1782. Fue su padrino Esteban Alarcón.
-Ambrocio, h.l. Francisco Verdesoto y de Juana Mora, b. 7 de noviembre de 1782. Fue su padrino Antonia Luis y de su hijo Pedro NN.
-Manuel, h.l. Vicente Berdesoto y Gregoria Quiroz, b. 10 de junio de 1784. Fueron sus padrinos Francisco Jácome y Luciana Granja. Aparece una Tomasa Verdesoto como madrina.
-Juan José, h.l. h.l. de Pedro ¿Cueva? Y de Rafaela Verdesoto, b. 1 de noviembre de 1784. Fue su Padrino Francisco Verdesoto.
-Gregorio, h.l. de Antonio Verdesoto, b. 9 de noviembre de 1784. Fue su madrina Tomasa NN.
-Catalina, h.l. de NN y de María Verdesoto, b. 20 de noviembre de 1785.
-Paola, h.l. de María Verdesoto y Lorenzo Lucio, b. 29 de junio de 1787. Fue su padrino Miguel Verdesoto.
-Juan Francisco, h.l. de Vicente Molina y Estefa Mora, b. ¿julio o agosto? de 1787. Fue su padrino ¿Melchor? Verdesoto.
-Manuela, h.l. de Vicente ¿Alarcón? y María Bonilla, b. 9 de mayo de 1788. Fue su padrino Marcelo Berdesoto.
-María Juana, h.l. de Joseph García y Laureana Berdesoto, b. 30 de mayo de 1788.
-Miguel, h.l. de Pedro Lucio y NN Verdesoto, b. ¿22? de junio de 1788. Fue su padrino Melchor Verdesoto ¿ó María Verdesoto?
-Ignacia, h.l. de NN y María Verdesoto, b. 1789, Fue su padrino NN.

-María Paula, h.l de Joseph García y Laureana Verdesoto, b. 27 de enero de 1793. Fue su padrino Manuel Cevallos.
-Mariana Trinidad, h.l. de José García y Laureana Verdesoto, b. 1 de enero de 1798.
-¿Matilde o María?, h.l. de Eugenio Ríos y de María Verdesoto, b. 3 de marzo de 1798.
-María, h.l. de Isidro Rea y Rosalía Verdesoto, b. 28 de abril de 1798.
-Mariano José, h.l. de Miguel Verdesoto y Mariana Olalla, b. 12 de junio de 1798. Su padrino fue Don Avelino Verdesoto.
-Francisco de Borja, h. Rosa Verdesoto, b. 29 de agosto de 1798. Fue su padrino Santiago Zúñiga.
-Andrea María, h. de María Núñez y padre no conocido, b. 25 de febrero de 1799. Su madrina fue Lauriana Verdesoto.
-Angelo María, h.l. Damián Núñez y de María Verdesoto, b. 3 de mayo de 1799. Su madrina fue Agustina García.
-Nicolás Francisco, h.l. de Isidro Rea y Rosalía Verdesoto, b. 10 de febrero de 1800. Su padrino fue Mariano Benavidez.
-María Dolores, h.l. de Juan Verdesoto y de Teresa Chávez, b. 30 de enero de 1801. Su padrino fue Miguel Bargas.
-Manuela Mariana, h.l. Damián Núñez y de María Verdesoto, b. 12 de abril de 1801. Su madrina fue Escolástica Morejón.
-Vicente, h.l de Santus Berdesoto y de Andrea Olmedo, b. 8 de mayo de 1801. Su padrino fue Manuel Torres.
-Mariana Josefa, h.l. de Miguel Verdesoto y Mariana Olalla, b. 30 de agosto de 1801. Fue su madrina Tomasa Morán.
-Faustina, h.l. de Tomás Núñez y de Ermenegilda Verdesoto, b. 4 de febrero de 1802. Fue su padrino Ignacio Infante.
-José María, h.l. de Isidro Rea y Rosalía Verdesoto, b. 5 de septiembre de 1802. Fue su padrino Leonardo Vargas.
-Pedro, h.l. de Isidro Rea y Rosalía Verdesoto, b. 11 de diciembre de 1803. Fue su padrino Leonardo Banegas.
-Tomasa, h.l. de Damián Núñez y de María Verdesoto, b. 10 de marzo de 1804. Su padrino fue Gregorio Verdesoto.
-Francisca, h.l. de Manuel Baño y de Margarita Verdesoto, b. 13 de abril de 1804. Fue su madrina Manuela Andocilla.

-María Josefa, h.l. de José García y de Lauriana Verdesoto, b. 7 de junio de 1804. Fue su padrino ¿Ramón? Montero.
-Juan Estevan, h.l. de Miguel Verdesoto y de Mariana Olalla, b. 5 de septiembre de 1804. Fue su padrino Miguel Jiménez.
-Gabriel, h.l. de Eugenio Ríos y de María Verdesoto, b. 8 de noviembre de 1804. Fue su padrino Nicolás Paredes.
-Antonio Sebastián, h.l. Melchor Verdesoto y de Doña Josefa Estrada, b. 10 de noviembre de 1804. Fue su madrina María Aguiar.
-Cosme Damián, h.l. Pedro Lucio y de Liverata Verdesoto, b. 11 de noviembre de 1804. Fue su madrina de Bárbara Solano.
-Margarita, h.l. de Simón Alarcón y de Ana Luna, b. 12 de noviembre de 1804. Fue su madrina María Berdesoto.
-María Mariana, h.l. de Juan Verdesoto y de Margarita Estrada, b. 12 de noviembre de 1804. Fue su madrina Andrea Galeas.
-Úrsula, h.l. de Mariano Núñez y de Rosa Berdesoto, b. 21 de octubre de 1807. Fue su madrina Manuela Berdesoto (libro de indios).
-Jasinto, h.l. de Simón Alarcón y Antonia Verdesoto, b. 11 de septiembre de 1809. Fue su padrino Crisóstomo Jiménez.
-Jasinto, h.l. de Simón Alarcón y de Antonia Verdesoto, b. 11 de septiembre de 1809. Fue su padrino Crisóstomo Jiménez.
-María, h.l. de Melchor Berdesoto y de María Berdesoto, b. ¿12? de octubre de 1809. Fue su padrino Rosalino (ilegible)
-María, h.l. de Melchor ¿Berdesoto o Bora? y de María Berdesoto, b. ¿12? de octubre de 1809. Su padrino fue Rosalino NN.
-Petrona, h.l. de Pedro Lucio y Liverata Berdesoto, b. 18 de noviembre de 1809. Fue su padrino Marcos Berdesoto.
-Andrea, h.n. de José Sosa y Lorenza Verdesoto, b. 30 de noviembre de 1809. Fue su madrina Asencia Armijos.
-Juliana, h.l. de Pedro ¿Dorado? Y de Rosalía Verdesoto, b. 11 de marzo de 1810. Fue su madrina Josefa Balseca.
-Mario ¿Dario?, h.l. de Tadeo Verdesoto y Francisca Naranjo, b. 17 de enero de 1811. Fue su madrina Silvia Paredes.
-Joaquín, h.l. de Gregorio Berdesoto y de Rosa NN, b. 10 de junio de 1811. Fue su padrino José García.

-Nicolás, h.l. de Damián Núñez y de María Berdesoto, b. 13 de julio de 1811. Su madrina fue NN Paredes.
-Juan Manuel, h.l. de Juan Alarcón y de ¿María? Antonia Verdesoto, b. 10 de enero de 1813. Fue su padrino Apolinio Paredes.
-Pedro Matías, h.l. de Tomasa Verdesoto y Rosalino Lucio, b. 24 de febrero de 1813. Fue su padrino Xavier Medrano.
-Casimiro, h.l. de Manuel Baño y Margarita Verdesoto, b. 7 de mayo de 1813. Fue su padrino Juan Barona.
-Elena, h.l. de Francisco Verdesoto y de Francisca Naranjo, b. 22 de enero de 1814. Fue su padrino Manuel Berdesoto.
-Juan, h. de Andrea Berdesoto y padre no conocido, b. 11 de junio de 1814. Fue su madrina Escolástica Morejón.
-Catalina, h.l. de Gregorio Berdesoto y Rosa León, b. 18 de febrero de 1815. Fue su madrina María Infante.
-María Manuela, h.l. de Eugenio ¿Ugenio? y María Verdesoto, b. 1 de marzo de 1815. Fue su madrina Manuela Galeas.
-Felipe, h.l. de Manuel Baño y de Margarita Verdesoto, b. 30 de abril de 1815. Fue su padrino Gregorio Verdesoto.
-¿Flor? María, h.l. de Manuel Verdesoto y Rosa Alarcón, b. 4 de mayo de 1815. Fue su padrino Nicolás Paredes.
-Alexo ¿Alejo?, h.l. de Manuel Verdesoto y NN Morales, b. 17 de julio de 1815. Fue su padrino José Paredes y Leocadia Infante.
-Alexo, h.l. de Nicolás Bargas y Teresa Berdesoto, b. 17 de julio de 1822. Fue si padrino Fernando Berdesoto.
-Margarita, h.l. de Pedro Albán y Petrona Berdesoto, b. 28 de agosto de 1822. Fue su madrina Fabiana Albán.
-Manuel Santos, h.l. de Manuel Santos Verdesoto y Paula Morales, b. 6 de noviembre de 1822. Fue su madrina María Saltos.
-María Mercedes, h.e. a las puertas de Melchor Berdesoto, b. 12 de febrero de 1823. Fue su madrina María Berdesoto.
-Ageda, h.l. de Francisco Moreno y de Micaela Verdesoto, b. 25 de julio de 1823.
-Juan José, h.l. Pedro Albán y Petrona Berdesoto, b. 2 de noviembre de 1823. Fue su madrina Fabiana Albán.

-Fernando, h.l. de Manuel Albán y Bernarda Verdesoto, b. 25 de julio de 1824. Fue padrino José Solis.
-Lorenzo, h.e. a las puertas de Margarita Verdesoto, b. 1 de noviembre de 1824. Fue su madrina Cecilia Paredes.
-José Manuel, h.l. de Carlos Erazo ¿Bravo? y María Berdesoto, b. 29 de ¿diciembre? de 1824. Fue su madrina María Jurado.
-Juan, h.l. de Sebastián Mora y María Berdesoto, b. 15 de mayo de 1824. Fue su madrina María Bargas.
-María Clemencia, h.l. de Manuel Albán y Bernarda Verdesoto, b. 30 de junio de 1825. Fue su Madrina Isabel Lucio.
-María ¿Ignacia ó Ignacio?, h.l. de Pedro Albán y Petrona Berdesoto, b. 15 de agosto de 1825. Fue su madrina Baltasara Berdesoto.
-Melchora, h. de Petrona Berdesoto, b. 3 de diciembre de 1827. Fue su madrina ¿Josefa? Migres.
-Paula, h.l. de Rafael Montoya e Ignacia Berdesoto, b. 18 de junio de 1829. Fue su padrino Eusebio Guzmán.
-Domingo, h.n. de Agueda Ruiz, b. 20 de marzo de 1830. Fue su padrino Gregorio Verdesoto.
-María Ageda, h.n. de Petrona Aguiar, b. 20 de abril de 1830. Fue su madrina Josefa Berdesoto.
-Juan Manuel, h.n. Joaquín Berdesoto, b. 16 de agosto de 1830. Fue su madrina Margarita Alarcón.
-Miguel, h.l. José Berdesoto y Manuela Albán, b. 30 de septiembre de 1830. Fue su padrino Fernando Albán.
-Antonia, h.l. José Balencia y María Tomasa Berdesoto, b. 20 de octubre de 1830. Fue su madrina Teresa Silva.
-María Mercedes, h.l. Pedro Albán y Petrona Berdesoto, b. 29 de febrero de 1831. Fue su madrina Rosa León.
-Felipe, h.l. de José Berdesoto y María Lema, b. 30 de abril de 1831. Fue su padrino José Ronquillo.
-Fernando, h.l. José Juan Berdesoto y María Aranda, b. 30 de mayo de 1831. Fue su padrino José Solís.
-María Carmen Baltasara, h.l. de José Villacís y Josefa Jácome, b. 6 de julio de 1831. Fue su madrina Ambrosia Berdesoto.

-Antonia, h.l. de Manuel Jurado y de Isabel Berdesoto, b. 11 de septiembre de 1831. Fue su padrino Agustín Saltos.
-Marina, h.l. de Francisca Berdesoto, b. 20 de octubre de 1831. Fue su padrino Juan Morales.
-María Dolores, h.l. de Ramón Núñez y Ambrosia Berdesoto, b. 2 de abril de 1832. Fue su madrina María Peña.
-José, h.n. de María Sánchez. B. 25 de abril de 1832. Fue su padrino Santos Verdesoto.
-Manuel del Espíritu Santo, h.l. de Manuel Berdesoto y Francisca García, b. 9 de junio de 1832. Fue su padrino NN Berdesoto.
-María Ageda, h.l. de José Berdesoto y Manuela Albán, b. 7 de noviembre de 1832. Fue su madrina María Ángela Albán.
-María Presentación, h.l. de ¿Victoria o Victorio? Berdesoto y de María Alejandro León, b. 4 de septiembre de 1832. Fue su madrina Josefa Espinosa.
-María Juana, h.n. de Manuela Berdesoto b. 10 de enero de 1833. Fue su madrina María Dolores Naranjo.
-Vicente, h.l. de Pedro Albán y Petrona Berdesoto, b. 14 de marzo de 1833. Fue su padrino Ambrocio Miño.
-Tomasa, h.e. en las puertas de Margarita Berdesoto y es la misma madrina, b. 11 de agosto de 1833.
-María Carmen, h.l. de Carlos Erazo y María Berdesoto, b. 16 de septiembre de 1833. Fue su madrina María Alvarado.
-Tomasa, h.n. de José Santa Ana ¿Santana? y Vicenta Berdesoto, b. 7 de marzo de 1834. Fue su madrina Gregoria Morales.
-María Presentación, h.l. José Balseca y Tomasa Berdesoto, b. 9 de junio de 1834. Fue su madrina Marta Jiménez.
-Juan, h.l. de José Berdesoto y Manuela Albán, b. 13 de septiembre de 1834. Fue su madrina Baltasara Verdesoto.
-Juan Ignacio, h. de Joaquín Berdesoto y María Aranda, b. ¿4? de febrero de 1835. Fue su padrino Bentura Blanco.
-María Micaela, h.l. de Ramón Núñez y Ambrosia Verdesoto, b. 30 de septiembre de 1835. Fue su madrina Teresa Silva.
-José, h.l. de Carlos Erazo ¿Herazo? y de María Berdesoto, b. 6 de noviembre de 1835. Fue su padrino José Balseca.

-María Manuela, h.l. de Fernando Suárez y Rosa Verdesoto, b. 6 de diciembre de 1835. Fue su madrina María Luisa Mora.
-Juan José, h.l. de Manuel Verdesoto y Rosa Rodríguez, b. 26 de febrero de 1836. Su padrino fue Fernando Verdesoto.
-Indalecia, h.n. de Santos Verdesoto y de Josefa Aranda, b. ¿15? de junio de 1836. Fue su madrina María del Carmen Jácome.
-Tomás, h.l. de José Berdesoto y Manuela Albán, b. 22 de diciembre de 1836. Fue su padrino Fernando Lucio.
-Julián, h.l. de Goyo Beltrán y de Isabel Verdesoto, b. 1 de septiembre de 1837. Fue su padrino José Mejía.
-Margarita, h.l. de Carlos Erazo y María Berdesoto, b. 15 de octubre de 1837. Fue su padrino Rita Jaramillo.
-María Nieves, h.l. de Manuel Berdesoto y Trinidad Montero, b. 6 de agosto de 1838. Fue su madrina Dolores Infante.
-María Aurora, h. de Isabel Berdesoto, b. 4 de enero de 1839. Fue su madrina Rosa Segura.
-Pedro Gonzalo, h. de María Morales, b. 14 de abril de 1839. Fue su padrino Santos Berdesoto.
-Manuela de la ¿Asunción?, h.l. de Fernando Suárez y Rosa Berdesoto, b. 19 de abril de 1840. Fue su madrina ¿Gerónima Suárez?
-José, h.l. de Juan Miguel Morales e Isabel Verdesoto, b. 16 de noviembre de 1840. Fue su padrino Juan García y Pacífica Morales.
-Manuela, h.n. de Matías Morán y Trinidad Gaibor, b. 9 de febrero de 1842. Fue su madrina Carmen Carrero. La bautizó el Fray Antonio Berdesoto.
-María Rosario Rogelia, h.l. de Manuel Morán y María Berdesoto, b. 11 de marzo de 1843. Fue su madrina Petrona Torres.
-José María Bartolo, h.l. de Ignacio Berdesoto y de Serafina García, b. 24 de agosto de 1845. Fue su padrino José Mariano Castro.
-Bruno Ángel Darío, h.n. de Ignacio Berdesoto y Estefa Aguilar, b. 8 de octubre de 1846.

Bautizos en San Miguel (San Miguel de Chimbo)

-María Manuela, h. de Manuela ¿Morales? Y padre no conocido, b. 25 de febrero de 1763. Fue su madrina Manuela Berdesoto.

-Joseph, h.l. de Julián Llanos y de Juana Berdesoto, b. 27 de diciembre de 1780. Fue su madrina Catalina García.
-Manuel, h.l. de Manuel Verdesoto y Magdalena Camacho, b. 14 de noviembre de 1782. Fue su padrino Simón Mora.
-María Baltazara, h.l. de Juan Barros y Juana Verdesoto, b. 10 de enero de 1783. Fue su madrina Baltazara ¿Castro?
-Manuela, h.l. de Julián Llanos y Juana Berdesoto, b. 12 de abril de 1784. Fue su padrino Lorenzo Estrada.
-María Rafaela, h.l. de Juan Berdesoto y de Magdalena Camacho, b. 24 de octubre de 1784. Fue su padrino Antonio García.
-Mariano, h.l. de Domingo Berdesoto y Ambrocia García, b. 21 de noviembre de 1785. Fue su padrino Santiago Bargas.
-María Manuela, h.l. de Manuel Berdesoto y de María Camacho, b. 21 de febrero de 1787. Fueron sus padrinos Clemente Sapata y Estefanía Bega
-Custodio Berdesoto, h.l. de Domingo Berdesoto y de Ambrocia García, b. 2 de octubre de 1790. Fue su Padrino Ambrocio Ximenez.
-José Santos, h.l. de Don Manuel Castillo Cepeda y de Doña Rita Berdesoto, b. 6 de noviembre de 1790. Fue su padrino Antonio Mariño.
-Tomás, h.l. de Atanacio Monar y Nicolasa Verdesoto, b. 1 de noviembre de 1791. Fue su madrina Feliciana Benalcázar.
-NN Aguilar y ¿Bentura? h. de Paula Verdesoto, b. 2 de mayo de 1792.
-Eduardo, h.l. de ¿Iván? ¿Juan? Ibarra y de Joaquina Berdesoto (blancos residentes en Angas), b. 8 de junio de 1792. Fue su padrino Dr. Juan Mestanza.
-Manuel, h.l. de Martín Olalla y de Gerónima Verdesoto (blancos residentes en Tumbiguan), b. 6 de agosto de 1792. Fue su padrino Bernardo Miranda.
-Esteban, h.l. de Manuel Verdesoto y de Tomasa Guevara (blancos residentes en Tumbiguan), b. 2 de septiembre de 1792. Fue su padrino Polinario Polo.
-José Manuel, h.l. Bacilio Maldonado y de Antonia Berdesoto (blancos), b. 8 de septiembre de 1792. Fue su Madrina Teresa Chaves.

-Cipriano, h. de Felipa Verdesoto, mujer soltera blanca, b. 26 de septiembre de 1792. Fue su madrina Eusebio Verdesoto.
-Rosa, h.l. de Julián Verdesoto y Catalina Morillo (blancos), b. 7 de octubre de 1792. Fue su padrino Manuel Vayas.
-Lucía, h.l. de Gabriel Casapuma y de María Berdesoto (indios), b, 14 de diciembre de 1792. Fue su madrina ¿Ambrosia? Juna.
-Jacobo, h.l. de Anselino Verdesoto y de Beatriz Balverde (blancos españoles), b. 27 de julio de 1793. Fue su padrino su abuelo Inaxcano Balverde.
-Juan José, h.n. de Manuela Cabrera y padre no conocido, b. 21 de febrero de 1794. Fue su madrina Eusevia Verdesoto.
-Manuel (mestizo), h.l. Gregorio Verdesoto y María Reyes, b. 23 de febrero de 1794. Fue su padrino Manuel Becerra.
-Josefa (española), h.l. de Juan Verdesoto y de Francisca Parreño (españoles), b. 23 de marzo de 1794. Fue su padrino Manuel Peña.
-Pedro (español), h.l. de Atanacio Monar y de Nicolasa Verdesoto, b. 2 de junio de 1794. Fue su madrina Feliciana Benalcázar.
-Esteban, h.l. de Joaquín Castillo y María Velasco (españoles), b. 3 de septiembre de 1794. Fue su madrina Tomeria Verdesoto.
-Juan, h.l. de Luis Galeas y María Berdesoto (montañeses), b. 3 de diciembre de 1794. Fue su madrina Josefa Migres.
-Silvestre, h.l. de Martín Olalla y Gerónima Verdesoto (españoles), b. 31 de diciembre de 1794. Fue su madrina Martina Tello.
-Catalina, h.l. de Mariano Rivadeneira y Eusebio Verdesoto (españoles), b. 4 de marzo de 1795. Fue su padrino Eusebio Blanco.
-Francisco de Paula, h.l. de Bacilio Maldonado y Antonia Verdesoto (españoles), b. 9 de abril de 1795. Fue su madrina Baltazara Guevara.
-Juan Francisco, h.l. de don Melchor Verdesoto y doña Josefa Estrada o Corzado (españoles), b. 21 de junio de 1795. Padrino don Hernando o Fernando ¿Corzado o Coronado?
-¿Cacildra?, h.l. de Manuel Paredes y ¿Coicildre? Verdesoto (españoles), b. 8 de octubre de 1795. Fue su padrino Eustaquio Aguilar.
-Sebastián, h.l. de Martín Olalla y Gerónimo Verdesoto (españoles), b. 1 de febrero de 1796. Fue su madrina Eusebia Verdesoto.

-María de la Encarnación, h.l. de José Lucio e Ignacia Silva (españoles), b. 25 de marzo de 1796. Fue su madrina Tomasa Verdesoto.
-Josefa, h.l. de José Gaibor y Francisca Verdesoto (españoles), b. 29 de marzo de 1796. Fue su padrino Cayetano Coloma.
-Ana María, h.l. de Baltazar Verdesoto y de Manuela ¿Guevara?, b. 9 de junio de 1796. Fue su madrina Vicenta Rodríguez.
-Casiana, h.l. de Felipe ¿Pinage? Y de Ignacia Verdesoto, b. 5 de abril de 1797.
-Pedro, h.n. de Felipa Verdesoto, b. 2 de julio de 1797. Fue su madrina Damiana Berdesoto.
-Juan Mariano, h.l. de Tomás Romero y de Antonia Verdesoto, b. 12 de enero de 1798. Fue su madrina Mariana Margarita Unda.
-María Isabel, h.l. de Leandro Paredes y María Flores, b. 14 de junio de 1798. Fue su madrina Manuela Verdesoto.
-María Dolores, h.l. de Don José Gaibor y de Francisca Verdesoto, b. 26 de agosto de 1798. Fue su madrina ¿Estela? Albán.
-Miguel, h.l. Martín Olalla y Gerónima Verdesoto, b. de 30 de septiembre de 1799. Fue su padrino NN León.
-Fabián, h.l. de Felipe Rama ¿Ramos? Y de Agustina Verdesoto (montañeses), b. 21 de enero de 1800. Fueron sus padrinos Juan Ramos y Lorenza Ximenes.
-Josefa (española), h.l. de Simón Marcony y Antonia Verdesoto (montañeses), b. 20 de marzo de 1800. Fue su madrina Josefa Congache.
-Froilán, h.l. de Don Juan Prado y Agustina Verdesoto, b. 25 de octubre de 1800. Fue su padrino José ¿Filentar?
-NN, h.l. de Manuel Gavilanes y Andrea Verdesoto (españoles), b. 1 de noviembre de 1800.
-María ¿Manuela?, h.l. de Gaibor y Francisca Verdesoto, b. 7 de octubre de 1803. Fue su madrina NN Berdesoto.
-María Encarnación, h.l. de Manuel Bonilla y NN, b. 25 de noviembre de 1803. Fue su madrina Tomasa Verdesoto.
-Manuela, h.l. de NN y Agustina Verdesoto, b. 1 de enero de 1804.
-Manuela, h.l. de ¿Jua? NN y de Agustina Verdesoto, b. 12 de febrero de 1804.

-Juan, h.l. de Juan Verdesoto y de María Inocencia Morillo, b. 12 de febrero de 1804. Fue su padrino ¿Atanacio o Antonio? León.
-Juan, h.l. de Mariano Núñez y Rosa Verdesoto, b. 24 de julio de 1804. Fue su madrina Rosa Verdesoto.
-¿Juan?, h.l. de Marcos Morillo y de Faustina Romero, b. 1 de octubre de 1804. Fue su padrino Juan Verdesoto.
-María, h.l. de Calisto Verdesoto y Dolores Guamán, b. 10 de enero de 1805. Fue su madrina Luisa Guamán.
-Juan Rosalino, h.l. de Mariano Núñez y de Rosa Berdesoto, b. 15 de marzo de 1805. Fue su madrina Escolástica Morejón.
-Pedro Pablo, h.l. de Sebastián Berdesoto y de Juana Barragán, b. 21 de marzo de 1805.
-Manuel, h.l. de padre no conocido y de NN Verdesoto, b. 20 de mayo de 1807.
-Manuel, h.l. de Sebastián Verdesoto y de Juana Barragán, b. 1 de octubre de 1807. Fue su padrino Manuel Morillo.
-Miguel, h. NN, b. noviembre de ¿1807? Fue su padrino Juan Berdesoto.
-Manuel, h.l. de Juan Monar y María Berdesoto, b. 1 de diciembre de 1807. Fue su madrina María Escobar.
-Manuel del Cristo, h.l. de Gabriel Casapuma y María Berdesoto (indios), b. 23 de junio de 1808. Fue su padrino Gevacio Galeas.
-José Santus, h.l. de Juan de Dios Tapia y de María Paredes, b. 21 de septiembre de 1808. Fue su madrina Francisca Berdesoto.
-Úrsula, h.l. de Sebastián Berdesoto y de Juana Barragán, b. 21 de octubre de 1808. Fue su madrina Juana Atiencia.
-Manuel Santos, h.l. de Felipe Ramos y de Agustina Berdesoto, b. 3 de noviembre de 1808. Fue su padrino Manuel Moyano.
-Mariano, h. Rosa Padilla y padre no conocido, b. 7 de noviembre de 1808. Fue su padrino Calisto Berdesoto.
-Leocadia o ¿Gerundra?, h. de María Reyes y padre no conocido, b. 15 de marzo de 1809. Su madrina fue Nicolasa Berdesoto.
-María Josefa, h.n. de Margarita Moyano, b. 5 de septiembre de 1809. Fue su madrina Doña Margarita Verdesoto.

-María Manuela, h.l. de Calisto Berdesoto (montañés) y de María Dolores Guamán (india), b. 1 de abril de 1810. Su padrino fue Santiago Monar.
-María Encarnación, h.l. de Simón Balverde y Gerónima Morillo, b. 25 de mayo de 1810. Fue su madrina Tomasa Berdesoto.
-Manuel de la Asunción, h.n. de Francisca Berdesoto, b. 31 de mayo de 1810. Fue su padrino Julián Sabala.
-María, h.n. de Gregoria Berdesoto, b. 1 (fecha ilegible). Fue su madrina Martina Suñiga.
-Blas, h. de Brígida Berdesoto (Selibata), b. 3 de febrero de 1811. Fue su padrino Miguel Camacho.
-María, h.l. de José Olalla y Manuela Benavides, b. 8 de febrero de 1811. Fue su madrina Gerónima Berdesoto.
-María Juana, h.l. de Mariano Moreno y de María Mestanza, b. 27 de junio de 1811. Fue su madrina Eusebia Berdesoto.
-José María, h.l. de Calisto Berdesoto y de María Albán, b. 9 de septiembre de 1811. Fue su padrino Martín Olalla.
-Ignacia, h.l. de Miguel Bosque y de Margarita Berdesoto, b. 13 de septiembre de 1811. Fue su madrina Torivia Rivadeneyra.
-Isabel, h.l. de Calisto Berdesoto y Dolores Guamán, b. 12 de diciembre de 1811. Fue su madrina Rosa Escobar.
-Sebastián, h.n. de Andrea Berdesoto y padre no conocido, b. 24 de enero de 1811. Fue su padrino Eugenio Urquizo.
-Juan Manuel, h.l. de Gabriel Casapuma y de María Berdesoto, b. 27 de marzo de 1812. Fue su padrino Francisco Padilla.
-Santiago, h.l. de Pedro Lucio y Liberata Berdesoto, b. 1 de agosto de 1812 (pero debe ser 1813). Fue su padrino Manuel Gaibor.
-María Lorenza Dominga, h.l. de José Dalgo y de Juana Berdesoto, b. 11 de agosto de 1812. Fue su padrino Matías Lusero.
-Manuel, h.n. de Marcelina Berdesoto, b. 8 de diciembre de 1812. Fue su madrina Juana Berdesoto.
-Manuela, h.n. de Agustina Berdesoto, b. 13 de febrero de 1813 (posiblemente 1814). Fue su madrina Tomasa Galeas.
-María Manuela, h.l. de Esteban Berdesoto y María Albán, b. 17 de abril de 1813. Fue su padrino Feliciano Bosques.

-Pío, h.l. de José Ayala y Andrea Berdesoto, b. 4 de mayo de 1813. Fue si padrino Juan Rodríguez.
-Francisca, h.l. de Sebastián Berdesoto y Juana Barragán, b. 24 de septiembre de 1813. Fue su madrina Josefa Romero.
-Leocadia, h.l. de Manuel Barragán y Josefa Berdesoto, b. 9 de diciembre de 1813. Fue su madrina María Unda.
-Manuela, h.l. de Blas Berdesoto y de María Dolores Puente, b. 1 de enero de 1814. Fue su madrina Juana Romero.
-Manuela, h.n. de Micaela Paredes y padre no conocido, b. 5 de enero de 1814. Fue su madrina María Bárbara Berdesoto.
-Juan Raimundo, h.n. de Brígida Berdesoto y padre no conocido, b. 23 de enero de 1814. Fue su padrino Enrique Aroca.
-Manuel Domingo, h.n. de Francisca Olalla, b. 15 de septiembre de 1814. Fue su padrino Calisto Berdesoto.
-Antonio, h.l. de Calisto Berdesoto y Manuela Albán, b. 22 de octubre de 1814. Fue su padrino Andrés García.
-Gertrudis, h. de Juana Berdesoto (montañés), b. 16 de noviembre de 1814. Fue su madrina Rosa Berdesoto.
-Manuel Gonzalo, h.l. de Francisco Berdesoto y Margarita Romero, b. 10 de enero de 1815. Fue su padrino Martín Chaves.
-María Juana, h.l. de Eugenio López y Rosa Monar, b. 8 de marzo de 1815. Fue su madrina María Bárbara Berdesoto.
-Manuela, h.n. de Manuela Berdesoto, b. 19 de marzo de 1815. Fue su padrino NN Artieda.
-Damián, h.l. de NN Criollo, b. 29 de octubre de 1815. Fue su madrina Manuela Berdesoto.
-Damián, h.n. de Ambrocia Criollo, b. 29 de octubre de 1815. Fue su madrina Manuela Berdesoto.
-Pedro (niña), h.l. de Sebastián Berdesoto y Juana Barragán, b. 12 de noviembre de 1815.
-Pedro, h.l. Sebastián Berdesoto y Juana Barragán, b. 12 de noviembre de 1815. Fue su padrino Atanacio Monar.
-María del Rosario, h.n. de Simona Berdesoto, b. 18 de febrero de 1816. Fue su madrina Agustina Berdesoto.

-Juan Custodio, h.l. de Calisto Berdesoto y María Dolores Guamán, b. 5 de marzo de 1816. Fue su madrina Custodia Ordóñez.
-Matías (indio), h.l. de Nicolás Uca y María Pilamunga, b. 24 de julio de 1816. Fue su padrino Manuel Berdesoto y Rosa Billalba.
-Juan Manuel (montañés), h.l. de Juan Manuel Berdesoto y María Sánchez, b. 25 de agosto de 1816.
-María Isabel, h.l. de Doroteo Camacho y Petrona Berdesoto, b. 23 de octubre de 1816. Fue su madrina María Mora.
-María Manuela, h.l. de José Hidalgo y Juana Berdesoto, b. 30 de diciembre de 1816. Fue su padrino Antonio Benavides e Ignacia Villegas.
-María Inocencia, h.l. de Blas Berdesoto y María Dolores Puente, b. 4 de enero de 1817. Fue su madrina Juana Barragán.
-María Rosa, h.l. de Pedro Llanos y Alejandra Bergara, b. 22 de junio de 1817. Fue su padrino Juan Manuel Berdesoto.
-María Leonor, h.l. Manuel Angulo y de Isidora Berdesoto, b. 27 de noviembre de 1817. Fue su madrina Manuela Benavides.
-Juan José, h.l. Juan de Dios Tapia y María Gómez, b. 23 de diciembre de 1817. Fue su padrino Ignacio Berdesoto.
-Nicolás, h.l. de Calisto Berdesoto y María Albán, b. 23 de diciembre de 1817. Fue su madrina Tomasa Berdesoto.
-Juana, h.l. de Francisco Berdesoto y Margarita Romero, b. 28 de diciembre de 1817. Fue su padrino Don Manuel Gaibor Bermeo.
-Tomás, h.l. de Esteban Berdesoto y Martina Cáceres, b. 29 de diciembre de 1817. Fue su padrino Feliciano López.
-María Regina, h. de Mónica Berdesoto y de padre no conocido, b. 17 de febrero de 1818. Fue su madrina Tomasa Berdesoto.
-Ignacia, h.l. de Miguel Bosque y Margarita Berdesoto, b. 26 de febrero de 1818. Fue su madrina Toribia Rivadeneyra.
-Manuela, h.n. de Brígida Berdesoto, b. 1 de marzo de 1818. Fue su padrino Juan José Ramírez.
-María Dolores, h.n. de María Agustina Berdesoto, b. 10 de marzo de 1818. Fue su padrino Antonio Albán.
-Manuela, h.l. de Polinario Araña y María Asunción Berdesoto, b. 19 de marzo de 1818. Fue su madrina Paula Armijos.

-Blas de San Marcos, h.n. de Brígida Berdesoto, b. 25 de abril de 1818. Fue su madrina Luisa Albán.
-Manuela Encarnación, h.l. Manuel Rivadeneyra y de Gregoria Berdesoto, b. 24 de mayo de 1818. Fue su madrina Brígida Berdesoto.
-Margarita, h.n. de Fulgencia Ramón, b. 10 de noviembre de 1818. Fue su padrino Manuel Berdesoto y Rosa Villalba.
-Sebastián, h.l. de Calisto Berdesoto y Dolores Guamán, b. 25 de febrero de 1819 (posiblemente de 1818). Fue su madrina Catalina Rivadeneyra.
-Hermenegildo Tiburcio, h.l. de José Ayala y Andrea Berdesoto, b. 13 de abril de 1820. Fue su madrina Toribia Rivadeneyra.
-María Asunción, h.l. de Sebastián Berdesoto y Juana Barragán, b. 12 de mayo de 1820. Fue su madrina María Barragán.
-Manuela, h.l. José Hidalgo y Juana Berdesoto, b. 8 de junio de 1820. Fue su madrina Cristina ¿Suci?
-Manuel, h.l. Enrique Aroca y de Tomasa ¿o Juana? Poma, b. 20 de junio de 1820. Fue su padrino Manuel Berdesoto.
-Juan Raymundo, h.l. de Esteban Berdesoto y Martina Benalcázar, b. 7 de septiembre de 1820. Fue su padrino Próspero Romero.
-María Matea, h.n. de Juana Ronquillo (india), b. 24 de septiembre de 1820. Fue su madrina Brígida Berdesoto.
-María Jesús, h.l. de Francisco Berdesoto y Margarita Romero, b. 2 de octubre de 1820. Fue su madrina Manuela Bergara.
-NN, h.l. de Calisto Berdesoto y María Albán, b. 4 de noviembre de 1820. Fue su padrino José Gómez.
-Pedro Nolasco, h.l. de Antonio Monar y Teresa Berdesoto, b. 31 de enero de 1821. Fue su padrino Atanacio León.
-María Juana, h.n. de Doña Margarita Cysneros Domínguez, b. 12 de julio de 1821. Fue su madrina Tomasa Berdesoto.
-Francisco del Rosario, h.l. de Juan Bargas y Faviana Berdesoto, b. 8 de octubre de 1821. Fue su padrino Manuel Bosque.
-Eulalia, h.n. de María Berdesoto, b. 12 de febrero de 1822. Fue su madrina Nicolasa León.
-Tomás, h.n. de Fulgencio Tapia. B. 7 de marzo de 1822. Fue su padrino Manuel Berdesoto.

-María Asunción, h.n. de Josefa Sarmiento, b. 11 de agosto de 1822. Fue su madrina Salvadora Berdesoto.
-Joaquín, h.n. de Juana Berdesoto, b. 18 de agosto de 1822. Fue su padrino Manuel Berdesoto.
-María Natividad, h.n. de María Úrsula, b. 9 de septiembre de 1822. Fue su madrina Tomasa Berdesoto.
-Luis, h.l. de Juan Billalba y Andrea Albán, b. 14 de diciembre de 1822. Fue su padrino Calisto Berdesoto.
-Pedro, h.n. de María Asunción Berdesoto, b. 20 de marzo de 1823. Fue su padrino Ramón Ibarra.
-Manuel Dolores, h.l. de Sebastián Berdesoto y de Feliciana Romero, b. 1 de abril de 1823. Fue su madrina Manuela Bascones.
-Manuel Pío, h.n. de ¿Micaela? Barragán, b. 11 de mayo de 1823. Fue su padrino Manuel Berdesoto.
-María de la Trinidad, h.n. de Salvador Berdesoto, b. 20 de mayo de 1823. Fue su madrina Margarita Naranjo.
-Cayetano, h.l. de Fernando Paredes y Eustaquia Olalla, b. 7 de agosto de 1823. Fue su padrino Manuel Berdesoto.

Bautismos en San José de Chimbo

-Melchora, h.n de Don José Barragán y Rosa Berdesoto, b. 15 de abril de 1803. Fue su padrino Cipriano Guebara y Margarita Suasti.
-Pascual, h.l. de Manuel Berdesoto y Bernarda Amixio, b. 4 de junio de 1803. Fue su padrino José Berdesoto.
-María, h.l. Manuel Fuente y María Berdesoto, b. 6 de agosto de 1803. Fue su madrina Ambrocia García.
-María Natividad, h.l. de Asencio López y Juana Berdesoto, b. 9 de septiembre de 1803. Fue su madrina Paula Mantilla.
-Antonia, h.l. José Berdesoto e Ignacia Benavides, b. 29 de enero de 1804. Fue su madrina Francisca Arias.
-Mónica, h. de Antonia Berdesoto y padre no conocido, b. 7 de mayo de 1804. Fue su madrina Juana Solano.
-Joaquín, h.l. de Juan García y Plácida Berdesoto, b. 12 de mayo de 1804. Fue su padrino Pedro García.

-Isabel, h.l. de Manuel Berdesoto y Ambrocia Carpio, b. 12 de julio de 1804. Fue su madrina Manuela Rodríguez.
-María Bernarda, h. de Rosa Berdesoto, b. 10 de septiembre de 1804. Fue su padrino en el agua Don Fernando Estrada y en el óleo Juana Ocaña.
-Narciso, h.l. de Santiago Monar y María Cabrera, b. 29 de octubre de 1804. Fue su madrina Nicolasa Berdesoto.
-María Juana, h.l. de Miguel Bayas, b. 14 de octubre de 1804. Fue su padrino Vicente Berdesoto.
-Tomás, h.l. de ¿Milania? Berdesoto y María López, b. 28 de diciembre de 1804. Fue su padrino Joaquín Bargas.
-María Mercedes, h.l. de Manuel Berdesoto y Nicolasa Arias, b. 15 de enero de 1805. Fue su madrina Juana Murillo.
-Hermenegildo, h.l. de Calisto Naranjo y Manuela Berdesoto, b. 24 de febrero de 1805. Fue su padrino Agustín Ximenez.
-Gregorio, h.l. de José Barragán y Rosa Berdesoto, b. 5 de mayo de 1805. Fue su padrino Joaquín Barragán.
-Rosalino, h.l. de Asencio López y Juana Berdesoto, b. 5 de enero de 1806. Fue su padrino Juan Berdesoto.
-Francisco, h.l. de Miguel Zapata y Andrea Beredesoto, b. 13 de febrero de 1806. Fue su madrina Bacilia Lozada.
-Antonia, h.l. de Mariano López y Elena Berdesoto, b. 20 de febrero 1806. Fue su madrina Juaquina Benalcázar.
-María Antonia, h. de Juliana Barragán y de padre no conocido, b. 4 de marzo de 1806. Fue su madrina Juana Berdesoto.
-Manuel, h.l. de Cipriano Guebara y María Berdesoto, b. 25 de marzo de 1806.
-Margarita, h.l. de Antonio Mora y María Berdesoto, b. 26 de mayo de 1806. Fueron sus padrinos Mariano Gómez y Martina Mora.
-Gabriel, h.l. de Rafael Moncayo y de Ignacia Berdesoto, b. 23 de agosto de 1806. Fue su madrina Bárbara Guillin.
-Francisco, h.l. de Tomás Núñez y Hermenegildo Berdesoto (de Santiago), b. 24 de octubre de 1806. Fue su madrina Josefa Miguis.
-Antonio, h.l. de Antonio Solano y María Berdesoto, b. 16 de enero de 1807. Fue su padrino Polinario Moreta.

-Juan José, h. Bonifacio Berdesoto, padre no conocido, b. 13 de febrero de 1807. Fue su padrino Cayetano Perafán.
-Juan José, h.l. de Mariano Berdesoto y María Manuela Castillo, b. 28 de abril de 1807. Fue su padrino Juan García.
-Petrona, h.l. de Hilario Berdesoto y María López, b. de 29 de abril de 1807. Fue su padrino ¿Atanacio? León.
-Manuela, h.l. de Gerónimo Paredes y Eugenia Bautista, b. 9 de mayo de 1807. Fue su madrina Juana Berdesoto.
-Mauricio, h.l. de Custodio Gavilanes y ¿Simona? Berdesoto, 6 de junio de 1807, Fueron sus padrinos Milano Tapia y María Manuela Camacho.
-Esteban h.l. de Manuel Berdesoto y Ambrosia Carpio, b. 27 de julio de 1807. Fue su padrino Miguel Loza.
-María Rosa, h.l. de Juan Mora y María Berdesoto, b. 17 de octubre de 1807, Fue su madrina Ángela Yanes.
-Josefa, h.l. de Cipriano Guebara y María Berdesoto, b. 20 de mayo de 1808. Fue su madrina Luciana Berdesoto.
-Mariano, h.l. de Vicente Estrada y Mariana Berdesoto, b. 9 de julio de 1808. Fue su madrina Juana Delgado.
-Toribio, h.l. de Manuel Sifuentes y María Berdesoto, b. 10 de julio de 1808. Fue su fue padrino ¿José?
-Juana, h.l. de Manuel López y María Berdesoto, b. 28 de diciembre de 1808. Fue su madrino Bernardo Salazar.
-Escolástica, h.l. Antonio Solano y Juana Berdesoto, b. 23 de febrero de 1809. Fue su padrino Paula Armijo.
-Ventura, h.l. de Vicente Estrada y Mariana Berdesoto, b. 10 de julio de 1809. Padrino de Asencio Bargas.
-Josefa, h.l. de Tomás Romero y Antonia Berdesoto, b. 19 de septiembre de 1809. Fue su madrina Agustina García.
-Eugenia, h.n. de Bonifacia Berdesoto y padre no conocido, b. 6 de noviembre de 1809. Fue su madrina María Mercedes Salazar.
-Pedro Nolasco, h.l. de Antonio Mora y María Berdesoto, b, 31 de enero de 1810. Fue su padrino Pedro Yanes.
-Manuel, h.l. de Cipriano Guebara y NN Berdesoto, b. 8 de junio de 1810. Fue su padrino NN.

-Juana, h. de María Josefa Cevallos y padre no conocido, b. 5 de noviembre de 1810. Fue su madrina Lorenza Berdesoto.
-Nicolasa, h.l. de Manuel Angulo y de Isidora Berdesoto, b. 25 de noviembre de 1811. Fue su madrina Rosa Berdesoto.
-¿Manuel? Calisto, h.l. de Manuel Naranjo y Manuela Berdesoto, b. 6 de enero de 1812. Fue su madrina Bernarda Llanos.
-Crisanto, h. de María Berdesoto y padre no conocido, b. 9 de febrero de 1812. Fue su madrina Petrona López.
-Mariano, h.l. de Mariano Martínez y Joaquina Berdesoto, b. 20 de mayo de 1812. Fue su padrino Pascual Berdesoto.
-María Encarnación, h.l. de José Sarmiento y Bentura Orellana, b. 5 de abril de 1812. Fue su madrina María Berdesoto.
-María Encarnación, h.l. de Rafael Montoya y de Ignacia Berdesoto. B. 18 de junio 1812.
-Joaquín, h.l. de Miguel Bosque, h.l. de Miguel Bosque y Margarita Berdesoto, b. 27 de octubre de 1813. Fue su madrina María Teresa Berdesoto.
-María Rosa, h.l. de Juan Berdesoto y de Teresa Guebara, b. 16 de enero de 1814. Fue su madrina Doña Manuela Barragán.
-Domingo Bonifacio, h.l. de Esteban Berdesoto y de Francisca Naranjo, b. 15 de mayo de 1814. Fue su padrino Manuel Murillo.

Algunas Fes de Bautizo de otros apellidos encontrados en los libros parroquiales de la rovincia de Bolívar

Bautizos en Guaranda

Agama (Rodríguez de Agama)

-Doña Juana (ilegible) de Agama, de padres no conocidos, b. 1 de noviembre de 1678. Sus padrinos fueron el Alférez Juan ¿del Salto? y el Alférez Don ¿Antonio? del Salto.
-¿Miguel Rodríguez Agama?, b. septiembre de 1679.
-Lucas, h. Dionicia de Agama y padre no conocido, b. 20 de diciembre de 1748. Su padrino fue Don Joseph Saltos.

-María Manuela, h.l. de Manuela Agama y Tomás Rojas, b. 1 de mayo de ¿1751? Fue su madrina Doña María García.
-Lucas, h.l. de Francisco Tapia y Dionicia Agama, b. 2 de julio de 1751. Fue su padrino Simón de Peñafiel.
-Pedro Nolasco, h. de Francisca Agama y padre no conocido, b. 12 de febrero de 1756. Su padrino fue H. P. Fr. Pedro Paredes.
-Marcos, h.l. de Francisco Rodríguez y Gertrudis Agama, b. 7 de ¿marzo o mayo? De 1758. Fue su madrina Magdalena Moyano.

Burbano

-Tomasa, h.l. de Manuel Gerónimo Burbano y de María de la Rea, b. 1 de febrero de 1688. Fue su testigo ¿Esteban Barrios?

Camacho

-Juana Fernandina, h.l. de Don Juan Camacho y de Doña Antonia Chaves, b. 25 de diciembre de 1753. Su padrino fue Don Fernando Valdivieso.

Chávez

-Francisco, h.l. de Francisco Chávez y de ¿Mariana?, b. 25 de octubre de 1722. Fue su padrino Agustín Saruma.
-Leonardo, h.l. de Leonardo Cháves y de Tomasa González, b. 6 de marzo de 1755. Su madrina fue Juana Galarza.

Galarza

-Marcos, h.l. de Juan de Galarza y de Doña Isabel (NN), b. 26 de junio de 1746. Fue su madrina Doña Juana Galarza.

Gavilanes

-Cecilia, h.l. de Teodoro Gavilanes y Margarita Balencia, b. 1 de enero de 1748. Su madrina fue Doña Juana Galarza.

Larrea

-María Tomasa, h.l. del General Don Joseph Manuel de Larrea y León y Doña Rosa de Villavicencio y Guerrero, b. 11 de enero de 1763. Fue su padrino Don Bernardo de León. La bautizó el cura Doctor don Bernardo Larrea, seguramente tío de doña María Tomasa.
-Manuela Tomasa, h.l. del General Don Joseph Manuel de Larrea y León y de la Sra. Rosa de Villavicencio y Guerrero, b. 13 de enero de 1763. Fue su padrino Don Bernardo León.

-Francisco Xavier Joseph Anacleto, h.l. del General Don Joseph Manuel de Larrea y León y de Doña Rosa de Villavicencio y Torres, b. 21 de diciembre de 1763 (ilegible, pero parece que nació un día 17). Fue su padrino don Francisco Sánchez Navarrete.

Rodríguez

-Marcos, h.l. de Francisco Rodríguez y Gertrudis Agama, b. 7 de mayo de 1758. Su madrina fue Magdalena Moyano.

Rojas

-Manuela, h.l. de Manuela Agama y Tomás Rojas, b. 1 de mayo de 1754. Su madrina fue Doña Manuela García.

Suárez

-Joseph Maximiliano, h.l. de Don Sebastián Suárez y de Doña María Luiza Antonia ¿Antonieta? Camacho, b. 22 de agosto de 1766. Fueron sus padrinos el General Don Felipe Arechua y Doña Elena León.

Tapia

-Baltazar, h.l. de Francisco Tapia y Dionicia de Agama, b. 25 de enero de 1749.

-Lucas, h.l. de Francisco Tapia y Dionicia Agama, b. 2 de junio de 1751. Su padrino fue Simón de Peñafiel.

Vega

-Ignacia, h.l. de Valentín Vega y Sebastiana Zapata, b. 3 de agosto de 1751. Su madrina fue Rosa Ruíz.

Otros

-NN, de padres no conocidos, b. 19 de marzo de 1679. Sus padrinos fueron los señores Juan José Rodríguez y Juan Rodríguez.

Bautizos en Chimbo

Armijo

-¿Catalina? H.l. De Manuel Armijo y Asencia Vargas, b. 7 de julio de 1789

Moreno

-Juan José, h.l. de Mateo Moreno y Doña Francisca Suasti, b. 19 de marzo de 1788. Fue su padrino el Dr. don Domingo Larrea, (se puso la partida mes y seis días después por descuido).

Poma

-María Petrona, h.l. de Manuel Poma y Leonor Sales ¿Salas?, b. 9 de marzo de 1791. Fue su padrino Juan Sabala y Jasinta Bonilla.

Bautizos en San Lorenzo de Chimbo

Carvallo

-Ramón, h.l. ¿Andrés Marcos? y de Catalina Carvallo, b. 1 de agosto de 1799. Fue su padrino Manuel Quiroz (libro de blancos).

Otros

-Felipa Mariana, b. 23 de agosto de 1770.

Bautizos en San Miguel

Agama (Rodríguez de Agama)

-Diego, h.n. de Juana Agama, b. 12 de noviembre de 1773. Fue su madrina ¿Hilda? Camacho.

Billares

-María Natividad, h.l. de Pedro Billares y Juana Tapia, b. 21 de septiembre de 1808. Fue su madrina Marcela Urquizo.

Montúfar

-Fernando, h.l. de Joaquín Montúfar y Vicenta Rivadeneyra, b. 6 de junio de 1815. Fue su padrino Francisco León.

Ribera

-Cayetano, h.n. de ¿Juan? Ribera, b. 9 de agosto de 1812. Fue su padrino Matías Lucero.

Otros

-Pedro Juan, h. de padres no conocidos, b. ¿24? De junio de 1765. Fue su madrina Francisca Andrade.

Conclusiones

Tanto Verdesoto como Agama son antiguas familias de la Provincia de Bolívar, antiguo Corregimiento de Chimbo. Si bien, el

tronco español de los Verdesoto fue de alto estatus, pues incluso poseía ricos mayorazgos en España, sus descendientes en la Provincia de Bolívar bajaron de nivel radicándose en pequeños pueblos y asimilándose a las clases populares. El apellido Agama es escaso, tanto en la Provincia de Bolívar como en la Provincia de Cotopaxi, donde posteriormente se radicó una rama de dicha familia.

La información histórica y genealógica que hemos expuesto servirá de base para el estudio y comprensión de las clases populares de nuestro país.

Archivos consultados

Archivo de la Notaría Primera de Guaranda, Sección Protocolos.
Archivo de la Curia de Guaranda:
Libros de bautismos de la Catedral de Guaranda.
Libros de bautismos de Chimbo.
Libros de bautismos de San Lorenzo de Chimbo.
Libros de bautismos de San Miguel (San Miguel de Chimbo).
Libros de bautismos de San José de Chimbo.

Bibliografía

JURADO NOBOA, Fernando: *Historia social de la Provincia de Bolívar*, tomo 1, Ed. Delta, Quito, 1996.

––––––, *La migración internacional a Quito entre 1534 y 1934*, tomo 1, Quito, 1989, 327 pp.

––––––, "Lo árabe y lo judío en el tradicionalismo ecuatoriano", en *Boletín del Archivo Nacional de Historia* Nº21, Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1982, pp. 129-188.

MALDONADO CHIRIBOGA, Nicolás: "Feligreses de la iglesia matriz de San

Vicente Mártir de Latacunga bautizados entre 1669 y 1830", en Revista del Centro Nacional de Investigaciones Genealógicas y Antropológicas, *CENIGA*, Nº 17, Ed. Ecuador, Quito, 2019, 554 pp., pp. 246-251.

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA
Vol. CII – N°. 212
julio–diciembre 2024

IMPORTANCIA DEL PROGRAMA DE CONVERSIÓN DE DEUDA ECUADOR-ESPAÑA EN EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, 2005-2022

IMPORTANCE OF THE ECUADOR-SPAIN DEBT CONVERSION PROGRAM IN EDUCATION AND SCIENTIFIC RESEARCH, 2005-2022

Francisco Castillo Merino[1]
Pascual Ramiro Yepez Morocho[2]

Resumen

El Programa de Conversión de Deuda Ecuador-España (PCDEE), firmado en 2005, permitió la redirección de recursos de deuda hacia proyectos de desarrollo en Ecuador, priorizando la educación, la investigación científica y el uso de energías limpias. Enmarcado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS-2030) y el Protocolo de Kioto, el programa financió 40 proyectos con una in-

1 Docente y analista con experiencia profesional en el ámbito de las ciencias sociales y jurídicas. Candidato a doctor en Ciencias Sociales y Jurídicas por la Universidad Rey Juan Carlos en Madrid, y también en Estado de Derecho y Gobernanza Global por la Universidad de Salamanca. Máster en Ciencias Políticas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), y estudios de Teología, Filosofía y en Psicología. Investigador Doctoral en la Universidad de Salamanca. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-4053-4352. fecastillom@usal.es

2 Especialista en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana; escritor y conferencista internacional. Investigador y consultor en sociales y humanas; Profesor de Maestría en Saberes Ancestrales en la Universidad Andina Simón Bolívar, UASB, Sede Bolivia; Profesor en el Instituto Tecnológico Superior Los Andes de Estudios Sociales, ILADES; Miembro de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, ANHE y Miembro del Comité Científico de Arbitraje en la Revista *Chakiñan* de la Universidad Nacional de Chimborazo, UNACH. Fundador del Emprendimiento Agroecológico Runa Sumak Mikuy, EARSM. Posee una Maestría en Ciencias Sociales con mención en Antropología por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Ecuador, y también en Cooperación Internacional al Desarrollo, Diseño y Dirección de Proyecto por la Universidad Internacional de la Rioja, UNIR-España. Idiomas: kichwa, español, inglés y francés. Investigador en la Universidad Internacional de la Rioja. pyepez@live.com

versión de 50 millones de dólares, beneficiando a regiones vulnerables. El PCDEE asignó el 40% de los fondos a educación, mejorando infraestructura y promoviendo investigación universitaria. Entre sus proyectos emblemáticos se destacan la modernización del Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional, el equipamiento del Centro Científico y Tecnológico Balzay, y la reconstrucción de centros de salud afectados por el terremoto de 2016. Además, el 60% de los fondos se destinó a proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) para generación hidroeléctrica, contribuyendo a la sostenibilidad energética del país. El impacto del programa ha sido significativo en la educación, la ciencia y la infraestructura social, consolidando el canje de deuda como una estrategia eficaz de cooperación internacional para fomentar el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos.

Palabras Clave: Canje de deuda, Desarrollo sostenible, Educación, Investigación científica, Cooperación internacional

Summary

The Ecuador-Spain Debt Conversion Program (PCDEE), signed in 2005, enabled the redirection of debt resources toward development projects in Ecuador, prioritizing education, scientific research, and the use of clean energy. Framed within the Sustainable Development Goals (SDG-2030) and the Kyoto Protocol, the program funded 40 projects with an investment of 50 million dollars, benefiting vulnerable regions. The PCDEE allocated 40% of its funds to education, improving infrastructure and promoting university research. Among its flagship projects were the modernization of the Geophysical Institute of the National Polytechnic School, the equipping of the Balzay Scientific and Technological Center, and the reconstruction of health centers affected by the 2016 earthquake. Additionally, 60% of the funds were allocated to Clean Development Mechanism (CDM)

projects for hydroelectric power generation, contributing to the country's energy sustainability. The program's impact has been significant in education, science, and social infrastructure, establishing debt swaps as an effective international cooperation strategy to promote sustainable development and improve the quality of life for Ecuadorians.

Keywords: Debt-for-development swap, Sustainable development, Education, Scientific research, International cooperation

Introducción

La deuda externa ha sido un obstáculo recurrente para el desarrollo económico y social en América Latina, especialmente desde la crisis de sobreendeudamiento en los años ochenta, cuando los altos intereses internacionales y las políticas de ajuste estructural impulsadas por el Fondo Monetario Internacional y otros organismos multilaterales incrementaron la carga financiera sobre estos países. Estas políticas, aunque pretendían garantizar el pago de la deuda, redujeron considerablemente la inversión estatal en sectores claves como educación, salud y seguridad, generando efectos negativos en el desarrollo humano y exacerbando la desigualdad en la región. En respuesta, diversos países adoptaron medidas alternativas para aliviar su deuda, entre las cuales se destacan los programas de conversión de deuda, que permiten destinar los recursos de pago hacia proyectos sociales y de desarrollo sostenible en el país deudor.

En este contexto, el Programa de Conversión de Deuda Ecuador–España (PCDEE), firmado en 2005, emerge como un modelo pionero de cooperación internacional que reorienta los fondos de deuda hacia el fortalecimiento de la educación, la investigación científica y el desarrollo de energías limpias en Ecuador. Este programa se enmarca en las estrategias de desarrollo sostenible alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS-2030) y el Protocolo de

Kyoto, evidenciando el potencial de los canjes de deuda como mecanismos para impulsar el crecimiento equitativo y la sostenibilidad ambiental. La metodología empleada para evaluar el impacto del PCDEE abarca un análisis de fuentes documentales y datos cuantitativos sobre la distribución de recursos en áreas estratégicas y el alcance social de los proyectos ejecutados.

A lo largo de sus cuatro fases de implementación, el PCDEE financió 40 proyectos, invirtiendo aproximadamente 50 millones de USD en dos sectores prioritarios: educación (40 %) y proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) para la generación de energía hidroeléctrica (60 %). Los proyectos beneficiaron a regiones vulnerables en Ecuador, mejorando la infraestructura educativa y promoviendo la investigación científica. Entre los proyectos más destacados se incluyen la modernización del Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional, que mejoró la capacidad de Ecuador para monitorear fenómenos sísmicos y volcánicos, y la creación del Centro Científico y Tecnológico "Balzay", un espacio clave para la investigación en energías renovables y sostenibles.

Este estudio sobre el PCDEE es crucial para comprender la importancia de los programas de conversión de deuda en la construcción de capacidades nacionales, el fortalecimiento de la soberanía científica y tecnológica, y el desarrollo de infraestructuras sociales y económicas resilientes. Las conclusiones obtenidas ofrecen un marco de referencia para futuras iniciativas de cooperación internacional, evidenciando que el canje de deuda puede transformarse en una herramienta poderosa para fomentar un desarrollo integral y sostenible en países con desafíos económicos estructurales.

Antecedentes

Al inicio de la década de los 80, América Latina entró en una crisis de sobreendeudamiento, dadas las recesiones económicas y el impacto negativo de los programas neoliberales implementados por los gobiernos de la región, que aumentaron en una tercera parte la desigualdad y la pobreza extrema en América Latina (López y Lus-

ting, 2010). Lo que derivó en una crisis generalizada en varios aspectos de la vida social, económica y política en toda la región.

No sólo aumentó la pobreza, la desnutrición infantil, sino también, la desinstitucionalidad y las democracias se volvieron más frágiles, la política perdió credibilidad, volviéndose sinónimo de corrupción. En este entramado social, el Estado perdió su capacidad para responder a las demandas sociales y por lo mismo, su credibilidad y legitimidad; crece la inseguridad ciudadana, la corrupción, aumenta la presencia del narcotráfico, y se normaliza el uso de la violencia para resolver conflictos sociales y políticos; también se incrementa la inseguridad social y jurídica, así como la pérdida de derechos individuales y societales; como resultado final, aumenta el conflicto social, exigiendo la satisfacción por lo menos de las necesidades básicas (Pachano, 2004).

Una década después, la inflación, las políticas de ajuste fiscal y la reducción del papel del Estado en la economía, el alza de la tasa de interés internacionales, a niveles sin precedentes, desencadenó una serie de cesaciones de pagos alrededor del mundo (Vásconez, 2018). Los países latinoamericanos, sin solvencia económica, se quedaron sin la posibilidad de cumplir con los compromisos de deuda adquiridos. La depresión económica y de refinanciaciones constantes de vencimientos anuales contribuyeron a que la región terminara la década, debiendo el doble que al inicio y habiendo transferido al exterior casi el equivalente al íntegro del monto adeudado de inicio (Ugarteche, 2006).

Ante este escenario de crisis, los gobiernos optan por hacer recortes presupuestarios; primero en Educación, Salud y Seguridad, según las recomendaciones de los prestamistas internacionales entre ellos el Fondo Monetario Internacional (FMI), Políticas sin duda, contradictorias a los principios propios del Liberalismo Clásico , donde se establece que aun cuando el Estado puede ser reducido a lo mínimo posible, la principal responsabilidad de éste es proteger las libertades ciudadanas, y dentro de estas libertades se deben priorizar: la salud, la Educación y la Seguridad (Lindenfeld, 1997).

Con la instauración del Neoliberalismo, que en palabras de Bresser (2009), "Es una ideología –asociada a teorías económicas y políticas aparentemente científicas– que inició un verdadero asalto al Estado democrático y social que había comenzado a establecerse desde el *New Deal* en Estados Unidos y que se consolidó, principalmente en Europa, luego de la Segunda Guerra Mundial" (p. 3). Esta ideología perversa, pregona que las desigualdades sociales son simplemente la expresión de las diferentes capacidades de adaptación del ser humano al mercado y por lo tanto, inevitables (Hayek, 1965). Lo cierto es que bajo esta ideología, en América Latita, las desigualdades sociales se multiplicaron porque fue usada, para evitar el desarrollo de los pueblos como condición para mantener abiertas líneas de crédito; luego "sugirieron que los presupuestos fueran reducidos primero en otros gastos, antes que en el servicio de la deuda, y de este modo los salarios se vieron reducidos en términos reales, y los gastos sociales se vieron minimizados" (Ugarteche, 2006, p. 16).

Ante este escenario, se empieza en la década de los 90, un proceso de acuerdos definitivos sobre la reducción y ordenamiento de la deuda, poniéndose en marcha el "Plan Brady" que a decir de Serrano (1998), es un mecanismo tanto para la reducción de la deuda, como para garantizar el pago de la misma a los acreedores. Esta renegociación se hace pidiendo en garantía la emisión de bonos que renegocian el capital y los intereses vencidos con la banca internacional, de este modo el prestamista al alivianar parcialmente el problema de deuda del deudor, condiciona y se asegura el pago.

Donde más se sintió este impacto fue en el sector educativo, pues la reducción salarial, expulsó a los mejores profesores de las escuelas y de las universidades hacia otras actividades o hacia la migración nacional e internacional. (Ugarteche, 2006); así mismo creció la deserción escolar, el trabajo infantil, disminuyeron los años de escolaridad y aumentó el analfabetismo. La consecuencia más palpable de este escenario es el estancamiento en el subdesarrollo, ya que existe una relación positiva entre nivel educativo y nivel de desarrollo (Ranis y Stewart, 2005).

En la década de los 2000, la situación integral de Latinoamérica adquiere características preocupantes, tal es así que, en la *Cumbre del Milenio* de las Naciones Unidas en este mismo año, los jefes de Estado discuten buscar la erradicación de la pobreza para el año 2015. (Organizacion de Naciones Unidas [ONU], 2000) y potenciar políticas de conversión de deuda, que ya había empezado en la década anterior como iniciativa de los países miembros del Club de Paris.

Cinco años después, en la evolución de los Objetivos de la *Cumbre del Milenio*, se insistía con mayor fuerza y se invitaba a las naciones a procurar un mundo donde todos y todas tengan la oportunidad de beneficiarse de una educación de calidad y de aprender los valores, conductas y estilos de vida requeridos para un futuro sustentable y para una transformación social positiva. (Cervera, 2005).

A partir de entonces, distintos gobiernos asumen los compromisos del Milenio y optan por favorecer a la educación como parte central de su cooperación al desarrollo. Pero además taman fuerza las iniciativas de canje de deuda, que consiste en la renuncia parcial de la misma para apoyar que se invierta en programas de desarrollo en el país deudor. Tenemos tres tipologías de canje: Bilaterales, con terceros y con multilaterales. (Ugarteche, 2006).

La conversión de deuda para *Fondos de Contravalor* consiste en canjear un monto sustantivo de créditos en moneda extranjera por una porción de los mismos que deberá de pagarse a lo largo de varios años en moneda nacional. (Ugarteche, 2006). Generalmente el objetivo de estos canjes es crear un fondo para financiar proyectos que deben alcanzar un conjunto de metas acordadas por los dos gobiernos, especialmente para financiar proyectos sociales de toda índole.

En cambio, los canjes para Proyectos Específicos, están destinados a financiar proyectos específicos en educación, salud, investigación, entre otros, no existe posibilidad de invertir en otros proyectos que no estén contemplados en el contrato del canje.

Se debe señalar que los canjes de Deuda han sido configurados como una iniciativa de los países pertenecientes al *Club de París,* entre los que figuran: Alemania, España, Holanda, Austria, Finlandia, Noruega, Australia, Francia, Reino Unido, Bélgica, Irlanda, Rusia, Canadá, Italia, Suecia, Dinamarca, Japón, Suiza, Estados Unidos.

Políticas de Canje de Deuda de España

España diseña políticas de canje de deuda en la década de los 90, especialmente en países de América Latita, Asia y África. En sus inicios diseñó operaciones de conversión de deuda por inversiones privadas para la realización de inversiones productivas, dado porque los gobiernos deudores no están en capacidad de ejecutar proyectos con la transparencia necesaria; por eso de busca empresas privadas, para que por medio de subastas, recompraran los títulos de deuda al Estado español con una importante tasa de descuento sobre el nominal, para canjear esos títulos por el contravalor en moneda local, con un margen de beneficio en el país deudor. (Ugarteche, 2006).

En lo que se refiere a las operaciones de conversión de deuda por inversiones públicas en desarrollo, España empezó operaciones a finales de la década de los 90 con Marruecos, Bulgaria, Guinea Ecuatorial y Argelia. No es que estos países recibieran un monto monetario, se trata, más bien, de una condonación para que, en lugar de pagar al país prestamista, en este caso España, esos recursos los dedicarán a proyectos de desarrollo, de interés social en el país deudor, en los sectores de mayor necesidad.

En la década de los 2000, España, amplió las políticas de canje de deuda a América Latina, beneficiando a 8 países, con cifras importantes desde 5 millones de dólares a Costa Rica, que es el monto más bajo, montos promedios de 50 millones de dólares como es el caso de Ecuador y siendo la cifra más alta 120 millones de dólares a Nicaragua.

Estos programas de canje de deuda, tuvieron un impacto significativo en los países deudores, no solo aliviaron el cumplimiento de los compromisos económicos adquiridos con los prestamistas, sino que ese dinero destinado al pago de deuda externa, se quedó en el propio país para el desarrollo de infraestructura en programas de atención ciudadana, prioritariamente en las áreas emergentes como: seguridad, salud y educación, conservación de la biodiversidad, investigación en varios campos y remediación ambiental entre otros (Ugarteche, 2006).

Programa de canje de Deuda Ecuador–España

En este contexto es que tiene lugar el programa de Conversión de Deuda de Ecuador frente a España (PCDEE), que se firma el 14 de marzo de 2005, entre el Ministerio de Hacienda y la Función Pública de España (HM) y el Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador (MEF). La suscripción de este programa se hace con el objetivo de implementar un mecanismo de Canje de Deuda para impulsar la ejecución de proyectos de desarrollo y así contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación, el desarrollo social, la investigación científica y la innovación, ente otras áreas. (Viscarra y otros, 2022).

Los criterios determinantes para la distribución de los proyectos y recursos asignados fueron: los efectos de la migración, la pobreza y la necesidad de implementación y potenciación de la educación en todos los niveles, de ahí que los beneficiarios de estos proyectos se seleccionaran de 20 de las 24 provincias de Ecuador (Ecuador al día 365, 2022), pero con énfasis especial en las provincias de Pichinchas, Esmeraldas, Tulcán y Azuay, privilegiando zonas de especial vulnerabilidad o pobreza.

Los objetivos planteados para esta conversión de deuda fueron los siguientes:

• Privilegiar la focalización geográfica en las zonas con mayor incidencia del proceso migratorio y aquellas de especial vulnerabilidad o pobreza.

• Priorizar proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) bajo el artículo No. 12 del Protocolo de Kyoto, específicamente de generación hidroeléctrica, que contribuyan al desarrollo sostenible del país.
• Apoyar a proyectos que favorezcan el fortalecimiento del sistema educativo del Ecuador, con especial atención al enfoque de género en sectores rurales y urbanos marginales. (Viscarra y otros, 2022).

De esta forma, los recursos se canalizaron a dos grandes sectores distribuidos de la siguiente manera, tal como se verá en la siguiente tabla.

TABLA 1
DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LOS RECURSOS DEL PCDEE EN DOS GRANDES SECTORES DE INTERVENCIÓN

Sector	Monto de inversión en USD	Porcentaje
Proyectos deMecanismo de Desarrollo Limpio (MDL)	30.000.000	60 %
Proyectos de Desarrollo Educativo	20.000.000	40 %
Total, Inversión Inicial	50000000	100 %

Nota. Construida en basa a las Memorias del Programa de Canje de Deuda Ecuador- España, tomado de (Viscarra y otros, 2022).

En torno a este marco estratégico, desde el año 2005 hasta el 2022, el PCDEE ejecutó un total de 40 proyectos en cuatro etapas, distribuidos de la siguiente manera: 22 proyectos en la primera fase, 7 en la segunda fase, 6 en la tercera fase, y 5 en la cuarta fase, con una inversión total que supera los USD $50,000,000.00 millones. (Viscarra y otros, 2022), tal como se puede ver en la Tabla 5.

Tabla 2
FASES DEL PROGRAMA PCDEE, PROYECTOS Y RUBROS

Fases	**N° Proyectos**	**Rubros en dólares americanos** (USD)
Fase I	22	21.903.604
Fase II	7	11.000.000.
Fase III	6	11.453.004,68
Fase IV	5	8.461.467,14
Total	40	52818075,82

Nota. Construida en basa a las Memorias del Programa de Canje de Deuda Ecuador- España (Viscarra y otros, 2022).

Para operar el programa, se estableció la creación del "Fondo Ecuador-España", financiado por los depósitos del servicio de la deuda, tanto en capital como en intereses. La gestión de este programa recae en un Comité Binacional Ecuador-España, conformado por dos representantes del Gobierno del Ecuador y dos representantes del Gobierno de España (Viscarra y otros, 2022).

Impacto del Programa de Canje de Deuda Ecuador-España

El impacto del programa, ha sido evaluado positivamente no solo por las partes signatarias, quienes en el documento de memorias afirman que "mejoró la calidad de vida de muchas personas" (Viscarra y otros, 2022, pág. 19), sino también por los beneficiarios y la comunidad ecuatoriana en general. En términos cuantitativos, el impacto del PCDEE, puede expresarse como sigue en la tabla 6.

Tabla 3
IMPACTO DEL PROGRAMA EN LA POBLACIÓN ECUATORIANA

Sector	Número de proyectos	Rubro de inversión en USD
Potenciación del sistema educativo	25 proyectos relacionados con Educación: construcción y rehabilitación de 16 unidades educativas y 14 albergues y tres unidades educativas del Milenio.	33.000.000
Investigación e innovación en universidades del país	6 proyectos de investigación e innovación en 6 universidades públicas del país	11.400.000
Potenciación y equipamiento del sistema de Salud Pública en zonas afectadas por el terremoto de abril de 2016	Reconstrucción y equipamiento de 43 centros de Salud en Manabí	8.5000.000
Compra de vacunas poli trivalentes para niñas y niños.	Cantidad no determinada	100.000

Nota. Elaborado en base al documento de memorias del PCDEE (Viscarra y otros, 2022).

Pero para tener elementos más significativos y poder medir el impacto del programa de conversión de deuda Ecuador-España, hemos seleccionado 4 proyectos emblemáticos, que son una muestra representativa del universo constituido por 40 proyectos financiados por el Programa de conversión de Deuda.

Proyecto de Fortalecimiento del Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional para ampliar y modernizar el Servicio Nacional de Sismología y Vulcanología (IGPN).

Dado que el Ecuador está situado en el cinturón de fuego del Pacífico, el 87% de su población, se encuentra ubicada en las zonas

de mayor amenaza sísmica y volcánica. (Quinde & Reinoso, 2016). De modo que de forma indirecta el 87% de la población ecuatoriana ha sido beneficiada con este proyecto, en términos de prevención del riesgo.

De forma directa, este proyecto habría beneficiado a un gran número de personas asentadas en las mayores zonas de riesgo de 14 provincias a saber: Loja, Manabí, Guayas, Carchi, Esmeraldas, Pichincha, Tungurahua, Bolívar, Los Ríos, Santa Elena, Imbabura, Sucumbíos, Azuay y Zamora Chinchipe. En la siguiente tabla se podrá ver el detalle. (Viscarra y otros, 2022).

Tabla 4

BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO GEOFÍSICO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

Zona	Población	Porcentaje
IV (Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas)	7.522.588	44 %
III (Pastaza, Tungurahua, Cotopaxi y Chimborazo)	7.351.619	43 %
II (Pichincha, Napo y Orellana)	2.051.615	12 %
I (Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbíos.)	170.967	1 %
Total	17.096.789	100 %

Nota. Tomado de las memorias del Programa de canje de Deuda Ecuador- España, Escuela Politécnica Nacional, 2021, (Viscarra y otros, 2022).

En sí, el proyecto consistió en la adquisición, traslado e instalación de equipo de control y monitoreo de actividad telúrica; control y monitoreo de la calidad del agua. Para tal fin se instalaron 7 estaciones sísmicas, 4 estaciones sísmicas volcánicas, 9 GPS, 8 acelerógrafos, 10 enlaces microondas, 30 enlaces de radio, 12 discos de expansión, 3 nodos computacionales y una central telefónica. (Viscarra y otros, 2022).

Con la implementación de estos equipos, la cobertura de monitoreo y trasmisión de datos, llega al 95 %, mientas que el número de estaciones de monitoreo activas llegó a 500, haciendo del Ecuador poseedor de una de las redes de monitoreo sísmico más completas de Latinoamérica. (Viscarra y otros, 2022).

Otro de los impactos positivos de este proyecto es que proporciona datos y material para investigadores nacionales y extranjeros, aporta datos para varias entidades gubernamentales nacionales y locales, quienes en base a estos mismos datos elaboran sus políticas públicas; quizá una de las instituciones más beneficiares sea la Dirección Nacional de Aviación Civil, instancia encargada de controlar el tráfico aéreo. Pero también, Petro Ecuador, quien en base a los datos producidos por las instalaciones del IGPN, toma medidas necesarias con relación a la afectación que pueden sufrir sus instalaciones en la producción, bombeo tanto de Petróleo como de gas natural. que pueden provocar las eventuales amenazas al oleoducto, gasoducto y otras infraestructuras relacionadas.

Proyecto de equipamiento del Centro Científico y Tecnológico "Balzay" de la Universidad de Cuenca

Otro proyecto de menor magnitud, pero importante a nivel regional del austro ecuatoriano es el de equipamiento del Centro Científico y Tecnológico "Balzay", que consistió en el equipamiento de 6 laboratorios, destinados a estudios e investigaciones sobre las diferentes fuentes de energía limpia y sostenible, así como su potencial aplicación en el Ecuador. Estos laboratorios son: laboratorio de Micro - red eléctrica, laboratorio de Dinámica de fluidos, laboratorio de Bioenergía, laboratorio de Edificación y ciudad sustentables, laboratorio de Geomática aplicada, laboratorio de Computación de altas prestaciones y visualización de datos.

La importancia de este proyecto radica en la infraestructura y los equipos suficientes para el estudio e investigación en profundidad de temas de trascendencia para el desarrollo local y nacional en el ámbitos de las energías renovables dentro del marco del cambio

de la matriz energética nacional (Viscarra y otros, 2022), lo que ha permitido y permitirá por varios años más, combatir los efectos del cambio climático, remplazar las fuentes de energía contaminantes, por las energías limpias.

Además , otro impacto positivo del proyecto es el liderazgo con el que ha logrado involucrar a empresas nacionales y extranjeras especialmente en el ámbito de la movilidad eléctrica, con estudios sobre el rendimiento, autonomía y beneficios ambientales y económicos del uso de vehículos eléctricos en el transporte público (autobuses) y privados; De igual manera, el Campus Balzay de la Universidad de Cuenca, gracias a la innovación y equipamiento con este proyecto, se ha convertido en un referente en la producción de estudios para los Gobierno Autónomo Descentralizado de Cuenca y para la distribución eléctrica local.

En el ámbito de la investigación ha establecido convenios con varias empresas privadas y públicas importantes como: Hyundai y BYD Ecuador, la Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP), la Empresa Electroenergética del Austro (Elecaustro), Empresa Eléctrica Regional CENTROSUR, la Empresa de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca (ETAPA). Cuyas investigaciones y resultados permiten la sostenibilidad del Proyecto. (Viscarra y otros, 2022).

En resumen, el proyecto ha mejorado sustancialmente la investigación energética en el país, lo que permitirá pasar de las energías contaminantes a las energías limpias; en este sentido es incalculable el beneficio ambiental que proporcionará el proyecto a largo plazo, pero si la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica, por lo menos regional; también garantiza los derechos de la naturaleza mediante la promoción y sostenibilidad ambiental, al mismo tiempo que potencia las capacidades productivas de la población. En términos cuantitativos, hasta la producción de las memorias del PCDEE, los beneficiarios directos se resumen en la siguiente tabla.

Tabla 5
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO CAMPUS BALZAY DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

Número	Actores
50	Estudiantes de Maestría en Electricidad, mención Redes Eléctricas Inteligentes (2 Cohortes)
30	Estudiantes de Grado
2	Estudiantes Doctorales de Argentina y España
Indeterminado	Estudiantes que accedan a la "Maestría en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica" y al doctorado en Recursos Naturales Renovables, programas recientemente aprobados por el Consejo de Educación Superior (CES)
21	Docentes de Doctorado
14	Docentes de Maestría
Indeterminado	Docentes y estudiantes de Intercambio
8	Empresas con domicilio fiscal en Cuenca
Indeterminado	Gobiernos Autónomos descentralizados

Nota. Construido en base a las memorias del PCDEE (Viscarra y otros, 2022).

Impacto del Programa en el Sistema de Salud

Otro proyecto de gran impacto social, es el de Reconstrucción, Rehabilitación y Adquisición de equipamiento médico en las Infraestructuras Físicas en las Zonas Afectadas por el terremoto del 2016, en su momento , según la cuenta oficial, murieron 663 personas, más de 6 mil heridos y más de 28 mil personas fueron desplazadas a albergues de instituciones públicas y de organizaciones internacionales. (Castro, 2021).

Entre los afectados directos se contabilizaron 886.376 personas y se calculó también que alrededor del 27.9 % de establecimientos de salud de Esmeraldas, Guayas y Manabí, fueron afectados (Viscarra y otros, 2022).

Ante esta situación el 5 de octubre del 2016 el Comité Binacional del PCDEE, presentaron el plan de intervención de 52 centros de salud, de los cuales se eligieron 43 por su ubicación y necesidades prioritarias. El 2017, el mismo comité, decidió financiar el proyecto de Reconstrucción y Rehabilitación de Infraestructura física en las zonas afectadas por dicho terremoto con un monto aproximado de USD 3.000.000.

Con este monto se logró la renovación completa de la infraestructura y el equipamiento de 43 antes mencionados, dotando de salud integral con estándares de calidad, según lo establece el Ministerio de Salud Pública, a las poblaciones costeras de la provincia de Manabí, dando prioridad a los grupos más vulnerables. El total de beneficiarios directos se pueden observar en la siguiente tabla.

Tabla 6
BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS DEL PROYECTO RECONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y ADQUISICIÓN

Cantón	*Beneficiarios directos*	*Beneficiarios indirectos*	*Total*	*Número de unidades*
Portoviejo	114.943	7.362	122.305	17
Chone	60.229	18.518	78.747	7
Rocafuerte	5.454	3.726	9.180	1
Manta	104.871	42.062	146.933	9
Jaramijó	24.578	0	24.578	1
Sucre	25.627	7.208	32.835	5
San Vicente	22.282	0	22.282	2
Tosagua	4.017	0	4.017	1
TOTAL	362.001	78.876	440.877	43

Nota. Tomado de las memorias del PCDEE (Viscarra y otros, 2022).

La sostenibilidad de este proyecto queda garantizada dado a que el Ministerio de Salud pública, que es el rector de las políticas de salud y sanidad, está comprometido por ley a la asignación de un presupuesto anual para el mantenimiento de los equipos y la infraestructura de los centros de salud intervenidos. Complementario a ello, se dispone de una estructura organizativa en el área central y desconcentrada del que gestiona la asignación permanente de profesionales de salud a los centros de salud. (Viscarra y otros, 2022).

Proyecto ELICE: Espacios Locales de Inclusión y Calidad Educativa CARE

En el ámbito de la educación primaria y secundaria, el PCDEE realizó una importante intervención en varias instituciones educativas, así como en la construcción de escuelas en sectores prioritarios, hasta Unidades Educativas del Milenio (UEM)[3].como muestra de esta importante inversión, se ha seleccionado el proyecto *ELICE* cuyo objetivo fue promover un modelo educativo que contribuya de manera significativa a la implementación de las políticas del "Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006-2015" (Ministerio de Educación [MinEduc], 2007) y su correspondencia con los requerimientos del desarrollo local y territorial en torno a los derechos de niñas, niños y adolescentes. (Viscarra y otros, 2022).

Este proyecto se implementó en dieciocho cantones de nueve provincias a saber: Esmeraldas, Manabí, Guayas, El Oro, Morona Santiago, Loja, Chimborazo, Tungurahua y Pichincha, donde a más de la rehabilitación, construcción y equipamiento de Instituciones Educativas, se diseñaron planes de gestión educativa y capacitación al personal docente y administrativo (Viscarra y otros, 2022).

Por otro lado, el proyecto, involucró a varias instituciones no gubernamentales como: CARE-Ecuador, Catholic Relief Services

3 Son instituciones muy completas que incorporan recursos pedagógicos adecuados para la enseñanza–aprendizaje de calidad, cuentan con aulas de ambientes temáticos, equipamiento moderno y tecnología de punta tanto en bibliotecas, laboratorios y centros de prácticas técnicas, deportivas y culturales (Rodríguez, 2017).

(CRS), Save the Children de Reino Unido, Fundación "Terre des Hommes", Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA), el Centro Nacional de Investigaciones Sociales y Educativas (CENAISE) y el "Fondo de Niños Cristianos del Ecuador" (CCF), quienes ejecutaron las obras de infraestructura; mientras que de la capacitación se involucró a tres universidades como son: la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), la Universidad Politécnica Salesiana (UPS) y la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG). (Viscarra y otros, 2022).

De este modo, se promovió la organización de modelos de gestión locales en materia de educación; estrategia que constituyó un aporte al debate de la organización territorial del sistema educativo en materia de política pública de educación, dejando en evidencia; por un lado, que la gestión educativa de calidad concierne a todos y que existen instituciones no gubernamentales, como gobiernos seccionales, que están dispuestos a contribuir con políticas educativas de calidad; por otro lado, se puso en evidencia la potencialidad que pueden tener los Fondos de Canje de Deuda España-Ecuador y mecanismos concursables para pilotear respuestas locales y concretas a los desafíos más relevantes del país (Viscarra y otros, 2022).

Tabla 7
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO ELICE

Cantidad	Beneficiarios
20.000	Estudiantes de 56 unidades educativas pertenecientes a la "Red de Educación Fe y Alegría en Ecuador".
180	Docentes
400	Madres y padres de familia
4.000	Familias en situación de maltrato, refugio y/o migración

Nota. Construida en base a las memorias del PCDEE, según (Viscarra y otros, 2022).

Importancia del Programas de Conversión de Deuda Ecuador–España

Los programas de conversión de deuda, como él (PCDEE), han demostrado ser herramientas vitales en el alivio de la carga financiera de los países en desarrollo, permitiéndoles reorientar recursos hacia sectores críticos para su crecimiento y sostenibilidad. Estos programas no solo contribuyen a la reducción de la deuda externa, sino que también fomentan la inversión en áreas como la educación, la investigación científica, la innovación tecnológica, y la infraestructura, todos elementos clave para el desarrollo socioeconómico y la reducción de la pobreza.

Quizá la principal importancia del (PCDEE), radica en su capacidad para fortalecer la soberanía científica y tecnológica del país beneficiario, al financiar proyectos que han potenciado el sistema educativo, mejorado la infraestructura de salud, y promovido la investigación en energías limpias y sostenibles. Además, estos programas llevados a cabo por el (PCDEE), han promueven la cooperación internacional y el desarrollo sostenible, alineándose con objetivos globales como los establecidos en el Protocolo de Kyoto y en los ODS-2030 de la ONU.

Otro aspecto importante a destacar es que los datos presentados en este estudio sobre los beneficios tangibles, no terminan con la clausura del programa, sino que la lista de beneficiarios seguirá extendiéndose por varias generaciones, haciéndose inestimable. En resumen, los programas de conversión de deuda representan una estrategia eficaz para transformar las obligaciones financieras en oportunidades de desarrollo, generando impactos positivos y duraderos en las sociedades que los implementan.

Conclusiones

Las conclusiones del análisis del Programa de Conversión de Deuda Ecuador-España (PCDEE) destacan su éxito como un modelo de cooperación internacional orientado al desarrollo sostenible y a la reducción de las disparidades sociales y económicas en Ecuador.

El PCDEE, mediante la condonación parcial de la deuda y la reinversión de recursos en proyectos estratégicos, no solo aligeró la carga financiera del país, sino que también fomentó el crecimiento equitativo al mejorar las condiciones educativas, la infraestructura de salud y la capacidad científica y tecnológica nacional.

En el ámbito educativo, el PCDEE facilitó el acceso a la educación en áreas de alta vulnerabilidad, mediante la construcción y rehabilitación de centros escolares y unidades de alojamiento. Esto ha contribuido significativamente a reducir la desigualdad en el acceso a la educación en Ecuador, promoviendo un entorno más inclusivo para el aprendizaje y el desarrollo de capacidades en zonas rurales y urbanas marginales. Además, el enfoque en el fortalecimiento de la investigación científica, particularmente a través de la modernización de instituciones clave como el Instituto Geofísico y la creación del Centro Científico y Tecnológico "Balzay," ha permitido avanzar en la autonomía científica de Ecuador y en la transición hacia energías limpias, impulsando una matriz energética más sostenible y menos dependiente de fuentes contaminantes.

La inversión en proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) ha sido fundamental no solo en la generación de energía renovable, sino también en la mitigación del cambio climático, alineándose con los objetivos del Protocolo de Kyoto y los ODS-2030. Estos proyectos, que han implicado la cooperación entre el sector público y privado, resaltan la capacidad de los programas de canje de deuda para movilizar recursos y conocimiento en favor de la sostenibilidad ambiental y la resiliencia ante riesgos naturales y socioeconómicos.

Finalmente, el PCDEE se consolida como un ejemplo eficaz de cómo los canjes de deuda pueden ser transformados en oportunidades de desarrollo con efectos multiplicadores. Al fomentar la creación de empleo, el fortalecimiento de capacidades locales y la promoción de políticas públicas en áreas de alta necesidad, el programa ha generado un impacto duradero en la estructura social y económica de Ecuador. Estos resultados subrayan la importancia de continuar implementando políticas similares que promuevan el de-

sarrollo integral y sostenible en países en vías de desarrollo, consolidando la cooperación internacional como un pilar clave para enfrentar los desafíos del desarrollo en el siglo XXI.

Referencias

Bresser, L. (2009). Neoliberalismo y teoría económica. *Nueva Sociedad*(221). https://nuso.org/articulo/neoliberalismo-y-teoria-economica/

Castro, M. (16 de abril de 2021). Hoy se cumplen 5 años del terremoto en Pedernales, Manabí. *Noticias*. Retrieved 15 de agosto de 2014, from https://gk.city/2021/04/16/cinco-anos-terremoto-manabi/

Cervera, J. (2005). *El seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio: oportunidades y retos para los sistemas nacionales de Estadística.* CEPAL. https://core.ac.uk/download/pdf/45619237.pdf

Constitución Política de Ecuador [CPE]. (2008). https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Ecuador al día 365. (07 de mayo de 2022). Ecuador y España completan una conversión de deuda por 54 millones de dólares. Retrieved 15 de 07 de 2024, from https://www.ecuadoraldia365.com/ecuador-y-espana-completan-una-conversion-de-deuda-por-54-millones-de-dolares/

Hayek, F. (1965). *Los fundamentos desde la libertad.* Madrid: Unión Editorial.

Lindenfeld, D. (1997). *The Practical Imagination: The German Sciences of State in the Nineteenth Century.* Chicago Press.

López, L., & Lusting, N. (. (2010). *Declining Inequality in Latin America: A decade of Progress? (Washington: Brookings, 2010).* Brookings Institution Press.

Ministerio de Educación [MinEduc]. (15 de enero de 2007). *Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006–2015.* Retrieved 19 de 08 de 2024, from https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/K1_Plan_Estrategico1.pdf

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe.* CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf

Organizacion de Naciones Unidas [ONU]. (13 de septiembre de 2000). Declaración del Milenio. New York: Asambrea General ONU. https://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf

Pachano, S. (2004). El territorio de los partidos: entre la crisis y el cambio. . En R. Roncaglio, *Partidos Políticos en la Región Andina: Entre Crisis y cambio* (págs. 71-91). IDEA.

Quinde, P., & Reinoso, E. (2016). Estudio de Peligro Sísmico de Ecuador y propuesta de espectros de diseño para la ciudad de Cuenca. *Revista de Ingeniería Sísmica* (94), 1-26.

Ranis, G., & Stewart, F. (2005). *Dynamic links between the economy and human development.* Department of Economic and Social Affairs. https://www.un.org/esa/desa/papers/2005/wp8_2005.pdf

Rodríguez, M. (2017). Unidades educativas del Milenio, educación intercultural bilingüe y (des) igualdad en el acceso a la educación en Ecuador. Un análisis desde la investigación etnográfica. *Runa, 38*(1), 41-55. http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/runa/article/view/3029/3396

Serrano, A. (1998). El plan Brady ¿Solución para prestamistas o prestatarios? *Ecuador Debate*(45), 118-132. https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/5823/1/RFLACSO-ED45-08-Serrano.pdf

Ugarteche, O. (2006). *Experiencias de Canje de Deuda: Lecciones para el ámbito de la educación.* Fundación Carolina – CeALCI.

Vásconez, J. (2018). Política neoliberal en América Latina e inversión en asociaciones público-privadas para infraestructura. *Comentario Internacional, Revista del centro andino de estudios Internacionales*(18). https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/comentario/article/download/1067/962

Viscarra, H., Lemarie, F., & Cevallos, A. (2022). *Memorias del programa de canje de deuda Ecuador-España.* Programa de canje de Deuda Ecuador- España. https://www.camaraofespanola.org/files/Memorias/memoria_del_canje_ecuador_espana.pdf

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA
Vol. CII – N°. 212
julio–diciembre 2024

GENEALOGÍA DE VALDIVIA

Patricio Orbe Garcés[1]

Resumen

Los primeros habitantes del período Formativo temprano de la costa tienen su origen en la Amazonía y su transculturación con una migración que llegó por mar, dio origen a la primera cultura formativa que, con su sedentarismo, complejidad sociopolítica y desarrollo agrícola, fundamentalmente del maíz, fue el germen del desarrollo cultural de Valdivia, cuna de la nacionalidad, evidencia que obliga a replantear la genealogía de las culturas aborígenes.

La historia aborigen se ha explicado en base a investigaciones arqueológicas, pensando que esas culturas mantuvieron ocupaciones continuas desde su aparición hasta el fin del período. Ahora se conoce que hubo hiatos y severos impedimentos para su desarrollo cultural continuo.

Siendo el Ecuador un país volcánico, no existen relatos arqueo-históricos que incluyan esos efectos porque, quizás no se conocían/disponían datos de los eventos holocénicos que alteraron la vida cotidiana de las poblaciones ubicadas en las áreas de influencia de los volcanes. El único evento que muestra la literatura es la erupción del Pululahua, definida el 500 a.C., dato que estableció el límite entre el período Formativo y el de Desarrollo Regional. Sin embargo, ha sido y es evidente la presencia de múltiples capas de ceniza volcánica, tanto en cortes de carreteras como en los taludes de algunos ríos.

Pocas investigaciones posteriores analizan este importante tema relacionándolo con la arqueología.

1 Ingeniero, M.Sc., Estudioso de las culturas aborígenes. correo: patricio@orbe.cc

Al combinar los datos arqueológicos con datos de los eventos volcánicos, disponibles en el Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional, IG-EPN y otras fuentes, se encuentra la explicación de situaciones que antes no tenían respuesta o eran suposiciones de lo que pudo haber sucedido.

Esta investigación, por su extensión, además del resumen y las conclusiones, se ha dividido en cuatro partes: en la primera se explica el origen de Valdivia y su evolución hasta Chorrera. En la segunda, los desplazamientos valdivianos hacia la serranía y poblamiento desde Imbabura hasta Azuay. En la tercera, la herencia de Chorrera después de la erupción del Pululahua. En la cuarta, la integración de culturas territorialmente pequeñas en culturas mayores. Incluye la segunda llegada de los Cara y en la sexta, conclusiones.

Palabras clave: volcanismo holocénico, culturas aborígenes, puzle de Valdivia, genealogía de Valdivia

Summary

The first inhabitants of the Early Formative period of the coastal region have their origin in the Amazonia. Their transculturation–with migrants arriving from the sea, resulted into the first formative culture, which became the Valdivia civilization. The people from Valdivia were characterized by a sedentary lifestyle, a complex sociopolitical environment and a significant agricultural development – mainly corn based. These new findings become the foundation that makes us rethink the origins and development of the aboriginal cultures and rewrite their genealogy.

Aboriginal history has traditionally been mainly explained by archaeological research. Based on the available evidence at the time, it was thought that a culture had a linear development and continuous settlements from its origin to the end of aboriginal period.

It is now known that there were hiatuses and severe impediments to its continued cultural development.

Being Ecuador a volcanic country, it would have been relatively easy to correlate volcanic events during the Holocene to the archaeological timeline. Leveraging on this correlation, it will be possible to explain events that would have altered the daily life of the inhabitants in the areas of influence of the volcanoes.

The presence of multiple layers of volcanic ashes is evident, both in road cuts and on the slopes of some rivers provides invaluable evidence, which if analyzed in combination with the archaeological data, could enable us to better explain the evolution of civilizations. Unfortunately, only a few investigations analyze these important elements with an archaeological lens on.

The only event that is well recorded is the eruption of the Pululahua in 500 BC. This event marks the end of the Integration period and the beginning of the Regional Development one. By combining archaeological data and what is known about the different volcanic events - available at the Geophysical Institute of the National Polytechnic School (IG-EPN) and other sources, it is possible to derive a more concrete explanation to events that had no previous answer.

Given the length and the details covered during the investigation, in addition to the summary and conclusions, this piece of research has been divided into four parts: the first explains the origin of Valdivia and its evolution to Chorrera. The second covers the Valdivian migration to the mountains and their settlement in the Andean region. The third, the legacy of Chorrera after the eruption of the Pululahua; and the fourth, the integration of territorially small cultures, which merge into larger cultures. This last one includes the second arrival of the Cara civilization.

Keywords: Holocene volcanism, aboriginal cultures, Valdivia puzzle, Valdivia genealogy

Período Formativo de la Costa

Contenido

1. Antecedentes, 2. Una cultura al este de los Andes, 3. Primeros habitantes de la costa, 4. Migraciones Caribe en el Formativo temprano y Formativo medio, 5. Valdivia, producto de una transculturación, 6. Genealogía.

Antecedentes

La actividad volcánica holocénica en los Andes, ha dejado huellas importantes en el territorio que ahora es Ecuador, siendo el Valle Interandino el de mayor impacto por la cercanía a los volcanes ubicados en las cordilleras Occidental y Real y específicamente, la zona comprendida entre 0° 30' de latitud norte y 1° 30′ de latitud Sur. Mientras en la costa, la afectación se mide en centímetros de ceniza, en la sierra se mide en decenas y centenas de metros de escombros a más del manto de ceniza.

Durante el período de interés, los eventos volcánicos holocénicos produjeron efectos devastadores en las culturas ubicadas en el área de influencia de los volcanes y algunas sufrieron repetidamente el efecto de las erupciones (Knapp y Ryder, 1983; Isaacson, 1987; Villalba, 1988) originando hiatos en su progresivo desarrollo cultural (Lathrap et al. 1984). Planteamiento que define el objetivo de esta investigación, explicar el desarrollo cultural aborigen asociado con los eventos volcánicos que afectaron ese período, entre el 2500 a.C. y el 1200 d.C., Fig. 1-1 y Tabla 1-1.

Hubo erupciones del Cotopaxi, Pichincha, Cuicocha, Pululahua, Atacazo y Quilotoa que produjeron impactos devastadores desde la provincia de Esmeraldas al norte hasta el sur de la provincia de Manabí, identificándose períodos de abandono y transiciones culturales mucho más abruptas de lo que se pensaba, la transición al siguiente período, fueron también fases evolutivas de la tradición cultural Valdivia.

Grattan y Torrence (2007, p. 9), reflexionan mirando el lado positivo de la catástrofe:

> (...) las secuelas de las erupciones pueden causar efectos demoledores en el paisaje natural, así como en la salud y bienestar humanos, pero al mismo tiempo pueden abrir nuevas oportunidades para que florezcan nuevas formas de creatividad cultural e innovación social.[2]

Las cenizas distales junto con las cerámicas, '*escritura en barro*', constituyen archivos geológico-arqueológicos que, al investigar su estratigrafía, revelan la historia de las culturas y la época en que fueron afectadas por eventos volcánicos.

Ante la duda de la cronología de las erupciones volcánicas, como el caso de la secuencia Pululahua Atacazo–Ninahuilca, los cortes estratigráficos tienen la última palabra.

> (...) la tefra del Ninahuilca no fue prominente en contextos arqueológicos, siguió estratigráficamente a la muy visible tefra del Pululahua… Según una fecha de consenso de la erupción del Ninahuilca en 2270 AP (Hidalgo et al., 2008), con probabilidad ocurrió mucho después de la erupción del Pululahua de 2485 AP (Andrade et al., 2021; Volentik et al., 2010).[3]

Según la estratigrafía y los datos anteriores, la erupción del Pululahua fue anterior a la del Atacazo Ninahuilca pero, a más de la fecha mencionada, hay otras. Según (Barberi et al. 1988; Isaacson, 1987,) la última erupción, fechada por C^{14} está entre 2370 ± 70 y 2400 –2350 aAP y según (Hall y Mothes, 1998; Hall y Mothes, 1999), la erupción fue el 350 a.C., dato que se mantiene en esta investigación, Tabla T-1

El período Formativo está definido a partir del *terminus a quo* de Valdivia y *terminus ad quem* de Chorrera, entre 3800–500 a.C., período marcado por las primeras sociedades agro-alfareras que fina-

2 A. Zeidíer, James: Nuevas perspectivas sobre el volcanismo holocénico ecuatoriano y sus repetidos impactos en el valle de Jama: hacia un "geoarchivo" de tefra distal, *STRATA, Revista Ecuatoriana de Arqueología y Paleontología,* 07-12/ 2023, vol. 1, nro.2, e9, p. 5.

3 Ibidem, p. 9.

liza con la cultura Chorrera, gravemente afectada por la erupción del volcán Pululahua, manteniéndose algunos asentamientos tanto al norte como al sur del área afectada que, con el tiempo, originaron nuevas culturas en el siguiente período, el de Desarrollo Regional.

Los mantos de ceniza de las erupciones volcánicas que se utilizan en esta sección, por su enfoque, cenizas distales en la costa del Ecuador, son tomados de la tesis de Silvia Vallejo[4] y de otros autores, especificándose en cada caso.

Fig. 1-1 Volcanes considerados en esta investigación[5]

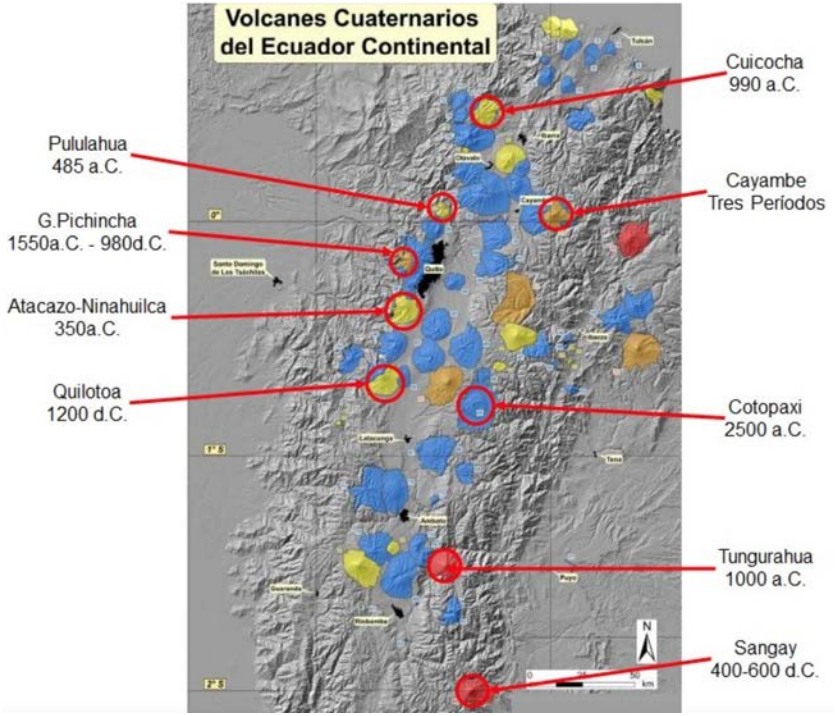

4 Vallejo, Silvia: Distribución de cenizas volcánicas holocénicas tardías en la costa del Ecuador, Escuela Politécnica Nacional, Facultad de Geología y Petróleos, Proyecto previo a la obtención del Título de Ingeniera Geóloga, 2012, p. 142.

5 Educaplay: Volcanes cuaternarios del Ecuador, Elaborado por el autor.

Tabla 1-1 Erupciones volcánicas (Formativo-Integración) consideradas[6]

Período Arqueológico	Fecha evento	Evento volcánico	VEI literatura	No. de muestras Vallejo (2011)	Espesor manto de ceniza en la Costa	Referencia
	3 períodos	Cayambe*	---	---	---	Samaniego, 1998
Integración	1200 d.C.	Quilotoa	6	JAM-2SIC-1	0,22	Mothes y Hall (1999,2008)
	980 d.C.	Guagua Pichincha	5	SIC-2?	0,10	Robin et al. (2008) Estupiñan Viteri(1998)
Desarrollo Regional	400 – 600 d.C.	Sangay*	---	---	---	Stéphen Rostain y Geoffroy de Saulieu
	350 a.C.	Ninahuilca	5	SIC-5	0,30	Hall y Mothes (1998) Hall and Mothes (1999)
Formativo	485 a.C.	Pululahua	5	SIC-3	0,15	Andrade et al. (2021) Volentik et al. (2010)
	990 a.C.	Cuicocha	4		0,08	Hall and Mothes (1998)
	1000 a.C.	Colapso del Tungurahua*	---	---	---	Hall and Mothes (1998)
	1550 a.C.	Guagua Pichincha	6	2 + 2	0,85**	Robin et al. (2008) Estupiñán Viteri (1998)
	2500 a.C.	Cotopaxi	7	SIC-4?	0,35	Hall and Mothes (2008b)
Precerámico	4800 a.C.	Cotopaxi	4	---	---	Hall and Mothes (2008b)
	5770 a.C.	Cotopaxi	4	---	---	Hall and Mothes (2008b)

* Los datos de los volcanes Cayambe, Tungurahua, Atacazo y Sangay se obtuvieron de las fuentes indicadas

** El manto de ceniza cerca de Portoviejo fue de 85 cm, James A. Zeidíer (2023)

6 A. Zeidíer, James, Op. cit. p. 6.
Vallejo, Silvia, Op, cit., p. 22.

Una cultura al este de los Andes

Desde septiembre del 2001, un equipo de arqueólogos del Institut de Recherche pour le Développement, IRD, encabezados por Francisco Valdez, en convenio con el INPC, descubrió el yacimiento hoy conocido como Santa Ana-La Florida (SALF), en Zamora Chinchipe, complejo funerario y de culto del Periodo Formativo Temprano, perteneciente a la que se denominó cultura Mayo Chinchipe, por la cuenca hidrográfica donde fue encontrada, siendo la manifestación cultural más temprana identificada al este de los Andes, en la cuenca del río Chinchipe, desde su cabecera, en las inmediaciones de Valladolid, en el Parque Nacional Podocarpus en Ecuador, hasta su desembocadura en el Marañón, en el Perú. Mayo en quichua significa río y Chinchipe, es el topónimo genérico de la región donde esta cultura estuvo presente.

Según Stéphen Rostain[7] se remonta a más de 7000 años A.P. (5000 a.C.) con una duración aproximada de 5500 años. Trabajos de prospección en zonas adyacentes dieron resultados similares. "*Los sitios aparecen dispersos en un medio ecológico de ceja de montaña, con valles estrechos bastante escarpados, que tradicionalmente fueron las vías de acceso hacia la provincia de Loja*".[8] Las investigaciones en el bajo Chinchipe, en el Perú, confirman los datos ecuatorianos.

7 Rostain, Stéphen y de Saulieu, Geoffroy: Antes: Arqueología de la Amazonía ecuatoriana, Kiru Graphics, Quito, 2013, p. 14

8 Valdez, Francisco: Mayo Chinchipe, el otro formativo temprano, IRD, INPC, 2008, p. 176

Mapa 1-1 Cuenca binacional Mayo Chinchipe-Marañón[9]
y complejo Mayo Chinchipe[10]
Ruta probable de desplazamientos SALF – Santa Elena[11]

Los investigadores establecieron dos fases cerámicas sucesivas: una temprana, Palanda (3000 – 300 a.C.) y una tardía, Tacana (300 a.C. – 500 d.C.) (Valdez, 2007a), estimándose que las dos forman parte de una misma tradición Formativa. Las muestras recuperadas permitieron diferenciar por lo menos dos tipos cerámicos: uno delgada de acabado fino y otro más grueso y quizás más utilitario (Valdez, 2011).[12]

> Las primeras evidencias que llamaron la atención al equipo de investigadores fue una serie de artefactos en piedra pulida trabajada con una calidad tecnológica y estética desconocida hasta entonces en la alta Amazonía. La mayor parte de estos objetos eran elementos de vajilla

9 Valdez, Francisco: *Arqueología Alto Amazónica : los orígenes de la civilización en el Perú*, ResearchGate, Jan 2014.
10 Valdez, Francisco: Complejo cerámico: Mayo Chinchipe, *Horizon* IRD
11 Elaborado por el autor.
12 Valdez, Francisco: Complejo Cerámico: Mayo Chinchipe, Cerámicas Arqueológicas da Amazonia – Alta Amazonía, pp. 512, 524 y 520.

> (cuencos y platos) esculpidos en distintos tipos de piedra, que se destacaban por el grano fino y por los distintos colores de la materia prima.[13]

Según Rostain & Geoffroy, la utilización de vajilla de piedra pulida, se dio hasta el ocaso de la fase Palanda, cuando aparece la fase Tacana, (300 a.C. – 500 d.C.)

> También aparecieron restos de dos ocupaciones posteriores, la fase Tacana del período de Desarrollo Regional y una ocupación exógena tardía, de origen amazónico, marcada por la presencia de tiestos toscos con decorado corrugado (Lara 2010; Valdez 2007a & b, 2008 a & b; Valdez et al. 2005) ... Se trata sin duda de grupos pertenecientes al conjunto etno-lingüístico Jíbaro, que se encuentra en las crónicas españolas bajo el apelativo de Bracamoros o Paltas.[14]

Una fase temprana, caracterizada por su arquitectura monumental de piedra se ubica entre 3000 y 2000 a.C. Arquitectura planificada y estructurada, prevista para grandes concentraciones en ceremonias cívico-religiosas, incluía plataformas escalonadas, patios o plazas hundidas y áreas residenciales adyacentes, se caracterizó por la '*arquitectura en espiral*' en los templos y la construcción de montículos para edificaciones, con viviendas entre 5 y 9 m de diámetro, dispuestas alrededor de una plaza central.[15]

En Mayo Chinchipe aparecen por primera vez las botellas con asa de estribo, las más tempranas de América, unas sencillas y otras con la representación de "*una faz humana emergiendo de una concha Spondylus abierta*"[16] que "*se diferencian de ejemplares tardíos de la*

13 Valdez, Francisco: Mayo Chinchipe Hacia un replanteamiento del origen de las sociedades complejas en la Civilización Andina, *Actas del Coloquio Internacional: Arqueología regional en la Amazonía occidental: temáticas, resultados y políticas*, Ediciones Abya Yala, Quito, 2013, p. 125

14 Rostain, Stéphen y de Saulieu, Geoffroy: Antes: *Arqueología de la Amazonía ecuatoriana*, Kiru Graphics, Quito, 2013, p. 24

15 Valdez, Francisco, *Primeras Sociedades de la Alta Amazonía*, Capitulo III. Cultura Mayo Chinchipe–Marañón, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural-Institut de Recherche pour le Développement, Quito, 2003, OpenEdition Books, pp. 29-50

16 Valdez, Francisco Ibidem: Mayo Chinchipe – Hacia el replanteamiento del origen de las sociedades complejas en la Civilización Andina, Ediciones Abya Yala, Quito, 2013, p. 127

costa del Pacífico (Valdivia 8, Machalilla; Staller, 1994; Meggers et al., 1965) y de la sierra norte (Cotocollao: Villalba, 1988) por tener el pico largo y esbelto, emergiendo desde la cima de la argolla",[17] "*primicia que sugiere a esa cultura amazónica como posible punto de origen*",[18] ratificando la posición de Lathrap (1975) que tiempo atrás sugería que la botella con asa de estribo debe tener su origen en el Alto Amazonas. El color de la cerámica tiene diferentes tonalidades por el proceso de cocción único para cada pieza, variando entre rojos a marrón rojizo o ladrillo obscuro.[19]

En algunas piezas cerámicas se encontraron improntas de textiles, deduciéndose que algún tipo de tejido debieron utilizar como indumentaria. La investigación sugiere que el origen del algodón se encontraría en Sudamérica, entre el sur del Ecuador y norte de Perú. "*En Perú, los vestigios del algodón nativo -como fibra- datan de 3000 a 2500 a.C.*".[20]

La domesticación de plantas fue la primera revolución en la forma de vida del ser humanos. Según Yuval Noah Harari, autor del libro *De animales a dioses*:

> (...) la invención de la agricultura permitió a la humanidad desarrollar sociedades más grandes y complejas, pero también llevó a la creación de jerarquías sociales y la desigualdad económica. Esta «revolución agrícola» también tuvo un impacto en la salud y el bienestar humano, ya que los humanos se volvieron más sedentarios y dependientes de alimentos específicos.[21]

Aparte de las construcciones y objetos cerámicos, no son menos sorprendentes los restos vegetales con fechas de C^{14} que van

17 Valdez, Francisco, *Complejo Cerámico: Mayo Chinchipe, Cerámicas Arqueológicas da Amazonia – Alta Amazonía*, p. 518

18 Valdez, Francisco: *Mayo Chinchipe, el otro formativo temprano*, IRD/INPC, p. 182

19 Valdez, Francisco: *Primeras sociedades de la alta Amazonía*, Capitulo IV. Modos de vida, Págs. 57-70, 2003, OpenEdition Books.

20 Diaz Levi, Paula: El rescate del algodón latinoamericano: un cultivo milenario que se resiste a caer en el olvido, *Ladera Sur*, Ciencia y Biodiversidad, 2021

21 Harari, Yuval Noah: *De animales a dioses Breve historia de la humanidad*, Reseña Creativa, Resumen del Libro

desde el 4960 a 3460 AP: camote, yuca, fréjol, ñame,[22] ají, maíz y cacao, productos propios de la agricultura amazónica en tierras tropicales bajas que, además, dan idea de su dieta alimenticia.

El protomaíz semisilvestre se extendió desde México hacia América del Sur, antes de ser completamente domesticado, como ratifican las investigaciones de Logan Kistler, arqueobotánico del Museo Nacional de Historia Natural de los Estados Unidos. Los primeros rastros de domesticación del '*teosintle*', de apariencia tan diferente al maíz actual, datan de hace 10000 años.

> A partir de sus primeras domesticaciones, el maíz se esparció hacia el resto del continente, donde las comunidades agrarias continuaron creando diversidad, adaptándolo a sus propias necesidades ecológicas y culturales. … El maíz no podría existir sin la intervención humana. Por eso, históricamente se ha establecido una relación simbiótica muy fuerte entre este cultivo y las comunidades agrarias mesoamericanas, andinas y americanas en general.[23]

En sus desplazamientos, los pueblos llevaban maíz[24] junto con la '*tecnología*' para su cultivo y consumo porque ya era una importante fuente de alimento.[25] Nació así la cultura del maíz, la cultura del grano de oro, cuyo cultivo se convirtió en el centro de su cosmovisión y forma de vida.

> (...) si bien es difícil vincular la dispersión humana con el cultivo del maíz, las localizaciones geográficas de las diferentes poblaciones de maíz y sus perfiles genéticos reflejan los mismos patrones conocidos de migración humana, desde el norte de México al sur de Sudamérica como a través de los Estados Unidos.[26]

22 Cosmorecetas: Qué es la yuca
Gourmet de México, Camote: Conoce su origen y beneficios, 2021
Webconsultas: Calabaza, ligera y nutritiva

23 Martín Monteverde, Elizabeth Bravo, Compiladora: Hijos del maíz, Red por una américa latina libre de transgénicos, 2017, p. 8

24 Zarrillo, Sonia y Valdez, Francisco: Evidencias del cultivo de maíz, IRD Editions, pp. 155-179

25 Smithsonian, Scientists Overhaul Corn Domestication Story With Multidisciplinary Analysis, December 13, 2018, News Release
EXPRESIONGENETICA David: El maíz se domesticó de forma independiente en Sudamérica, Diario El Comercio, Perú, 19/12/2018

> Los análisis de Zarrillo demuestran la presencia muy temprana del maíz en contextos muy antiguos de la ceja de montaña oriental y obligan a repensar la antigüedad y los mecanismos de difusión de este importante alimento base en América.[27]

Cómo se difundió el maíz por Sudamérica es incierto.

> La evidencia de la costa ecuatoriana sugiere que el maíz había sido llevado hacia el sur a través del Ecuador hace 7000 años AP. Sin embargo, la evidencia macrofósil más antigua de Ecuador es de unos 3400 años AP. Nuestro descubrimiento de microfósiles de Zea en sedimentos lacustres amazónicos de Ecuador hace unos 6000 años AP sugiere que el cultivo de maíz se extendió a las tierras bajas del Amazonas poco después de su llegada a América del Sur .[28]

Evidencia que se refiere a la incipiente agricultura de Las Vegas, que contradice el esquema tradicional, que el maíz llegó a la Costa, pasó a la Sierra y luego a la Amazonía; ese maíz desapareció con esa cultura precerámica, contemporánea con otras culturas de los Andes. Entre Las Vegas y Valdivia hay un hiato de 800 años, lapso en que los arqueólogos no han encontrado rastro humano y su desaparición quizás podría deberse a algún cambio climático o evento catastrófico que aniquiló a la población.

Según Dolores Piperno (Piperno et al., 2009; Ranere et al., 2009):

> Un gran corpus de datos indica que se dispersó en la parte baja de América Central hacia el 7600 AP y se había trasladado a los valles interandinos de Colombia entre el 7000 y el 6000 AP. Dado el número de sitios del Valle del Cauca, Colombia, que muestran maíz temprano, es

26 Alvarado Cruz, Isela: Evolución del maíz: un viaje fabuloso por las Américas, SCiDevNet, 04/05/17

27 Valdez, Francisco Ibidem: Mayo Chinchipe – Hacia el replanteamiento del origen de las sociedades complejas en la Civilización Andina, Ediciones Abya Yala, Quito, 2013, p. 127

28 Bush MB, Piperno DR, Colinvaux PA. 1989. A 6000 year history of Amazonian cultivation. Nature, Número 340, pp. 303-305
Staller, John E. y Thompson, Robert G.: Reconsiderando la introducción del maíz en el occidente de América del Sur, 2001, pp. 123-156

> probable que los valles interandinos fueran una ruta de dispersión importante para el cultivo después de que ingresó a América del Sur.[29]

Abriendo la posibilidad que los rastros de almidones de maíz, ñame y mandioca que el investigador Angelo Constantine (ESPOL 2012) encontrara en lascas y hachas de piedra de 8078 a 7959 años A.P. en los páramos de Cubilán[30] y, específicamente del maíz, responda a la teoría de Piperno y que, de esta corriente migratoria, haya llegado a la Amazonía, constituyendo Mayo Chinchipe un centro de domesticación. Sin embargo, se deberá aclarar si ese maíz es producto de un proceso de innovación o de transmisión cultural.

> La investigación en Palanda amplía el contexto cultural del maíz en la vertiente oriental de los Andes (Zarrillo 2012: 190, Tabla 6.1). Sustentan la evidencia encontrada en los sondeos de las capas profundas del lago Ayauchi, provincia de Morona Santiago, fechadas entre 7010 ± 130 y 4570 ± 70 AP (Bush et al. 1989: 304).[31]

¿Qué significó la inclusión del maíz en la dieta alimenticia de los pueblos aborígenes? Fue un cambio cultural que integró una muy buena fuente de energía: aunque los hidratos de carbono del maíz son difíciles de asimilar, su energía se libera lentamente, proporcionando energía durante más tiempo[32] pero, su consumo va asociado con patologías dentales y, sobre todo, ese cereal, producto mesoamericano, no solo revolucionó la alimentación, es un producto esencial de la actual dieta mundial.

---

29 Narrativas digitales, Orígenes ancestrales del fogón cafetero: Orígenes y domesticación de los alimentos que se han cultivado en la región del Paisaje Cultural Cafetero desde tiempos prehispánicos

30 Arqueólogos van tras la pista de los cazadores recolectores del Ecuador, Diario El Comercio, 07 de noviembre de 2016

31 Valdez, Francisco, compilador: Arqueología Amazónica - Las civilizaciones ocultas del bosque tropical, Actas del Coloquio Internacional: Arqueología regional en la Amazonía occidental: temáticas, resultados y políticas, Ediciones Abya Yala, Quito, 2013
Cabrero, Ferrán, Arqueología amazónica en Ecuador Avances en una zona poco explorada, Universidad Estatal Amazónica (UEA), Ecuador, SATHIRI Vol. 12 – N° 1, pp. 197 – 211. ISSN 1390-6925. LATINDEX 21955. Enero – junio 2017, p. 202

32 Propiedades y beneficios del maíz en la dieta, Schär -Gluten Free

Además de los productos vegetales se encontró "*evidencia del consumo social de bebidas fermentadas como chicha de maíz, yuca y cacao*",[33] constituyendo según Francisco Valdez, el indicador, los recipientes para su almacenamiento y la evidencia de su uso, la presencia de gránulos de almidón de cacao en botellas cerámicas de cuello muy estrecho.

El mismo autor indica: "*la presencia de gránulos de almidón de maíz al interior de una botella de asa de estribo implica la presencia de una bebida elaborada con este cereal (chicha)*",[34] dato muy significativo, implícitamente señala el origen de la chicha de maíz, precursora de la chicha de jora, quizás preparada moliendo el maíz en utensilios de piedra y luego, quizás masticando la pasta, según la tradición amazónica, la saliva humana contiene enzimas que catalizan el proceso de fermentación.

> La evidencia del uso de cacao ha sido sorprendente. Los datos C^{14} provienen de varios contextos cerrados, el más antiguo fue obtenido directamente de los residuos orgánicos adheridos a un fragmento cerámico, donde se encontraron gránulos de almidón de cacao, que dieron una edad calibrada de entre 5500 a 5350 antes del presente (3500 a 3350 a.C.)[35]

Se trata del cacao domesticado más antiguo. "*El cacao parece haber sido utilizado de varias formas, incluyendo en estado líquido, pues había gránulos de almidón de cacao en botellas cerámicas de cuello muy estrecho*".[36] Francisco Valdez sugiere que "*el consumo de un producto altamente energético como el cacao tuvo una trascendencia social en la cultura Mayo Chinchipe*" Se "*encontraron evidencias químicas y físicas de cacao, variedad 'fino de aroma' -muy demandada actualmente por la industria del chocolate en el mundo*".[37]

---

33 Valdez, Francisco: *Primeras Sociedades de la Alta Amazonía*, IRD Éditions, Edición Impresa/La nación, Marsella, 2003, p. 70

34 Valdez, Francisco: *Arqueología Amazónica: Las civilizaciones ocultas del bosque tropical, Mayo Chinchipe*, 2013, OpenEdition Books

35 Lanaud, Claire et. al: Origen de la domesticación del cacao y su uso temprano en Ecuador, *Nuestro Patrimonio*, 2016

36 Ibidem

37 El cacao es amazónico ya se consumía hace 5.500 años, *El Mundo*, 16/09/2013

La investigación señala que, al menos, una variedad de cacao fino de aroma tiene su origen entre el suroriente ecuatoriano y el nororiente peruano (Motamayor et al. 2002).[38] Resultado que mueve la cronología de sus usos iniciales, al menos, "*1500 años atrás de lo que sostenían los círculos científicos (Zarrillo et al. 2018)*".[39]

Una investigación del Centro de Investigación Agrícola para el Desarrollo Internacional, (CIRAD), demostró que la región conserva plantas de variedades antiguas, parientes de las variedades ancestrales del Cacao Nacional.[40] Claire Lenaud, genetista molecular del mismo centro, menciona:

> (...) la domesticación del cacao a lo largo de la costa del Pacífico en Sudamérica en la época precolombina es un fenómeno significativo y temprano. Además, indica que la mezcla genética encontrada atestigua las interacciones que se produjeron entre los pueblos de la Amazonía y la costa del Pacífico, lo que refuerza la idea de un intercambio cultural y comercial.[41]

Contrario a la creencia que daba a México como el lugar de origen del cacao, la investigación muestra que ese país recibió el cacao aproximadamente 1500 años después de su domesticación en Ecuador.

> "Hay evidencias de plantas no utilizadas en la alimentación, como algodón, coca o las distintas variedades de palmas que fueron utilizadas en el sitio".[42]

---

38 Zarrillo, Sonia y Valdez, Francisco: Evidencias del cultivo de maíz y de otras plantas en la ceja de selva oriental ecuatoriana, 2013, OpenEdition Books

39 Abad, Andrés; Acuña, Cristina y Naranjo, Efraín: Estudios de la Gestión: El cacao en la Costa ecuatoriana: estudio de su dimensión cultural y económica, revista internacional de administración, No. 7, Enero-Junio de 2020, p. 63

40 Rostain, Stéphen y de Saulieu, Geoffroy: Antes: Arqueología de la Amazonía ecuatoriana, Kiru Graphics, Quito, 2013, p 54

41 Estudio científico revela el país de América Latina donde se originó el cacao y como se esparció por el mundo, La República, 07 Jul 2024

42 Ibidem, p. 119

Se evidencian prácticas ancestrales como el chamanismo y la masticación de coca,[43] planta originaria de las escarpadas estribaciones de los Andes amazónicos; '*mascar coca*' es una tradición indígena ancestral.

> Los nativos de la ceja de montaña oriental habrían sido los proveedores –para los habitantes de la Costa del Pacífico– de la tecnología e indumentaria chamánica. La ideología de los poderes ocultos, junto con sus bienes e implementos de poder podrían haber sido los productos que viajaban de este a oeste por las rutas trazadas entre la Amazonía y el Pacífico. El uso de la coca, de polvos alucinógenos y bebidas energéticas rituales está presente en los utensilios que acompañaban a los difuntos del sitio Santa Ana-La Florida al más allá. Estas plantas, originarias del medio tropical selvático, donde los chamanes tienen (hasta la actualidad) la reputación de ser poderosos por la fuerza de las plantas que emplean en sus actos de curación o de adivinación.[44]

¿Por qué la presencia de conchas marinas '*strombus*' y '*espondylus*' en la Amazonía? Porque habría sido el trueque por coca y bienes conexos provistos por los amazónicos, evidenciándose un intercambio marcadamente ideológico a través de '*la conexión Pacífico-Marañón*' (Valdez 2008). La presencia de estas conchas en la alta Amazonía no es nueva, "*Existen ejemplares en múltiples colecciones particulares y museos, pero no es claro su contexto cultural*", además "*resulta obvio que el valor comercial de los bienes no era el interés primordial; sino más bien el ideológico, con la fuerza sobrenatural que los bienes podían transmitir y asegurar a sus promotores*".[45] El intercambio debió incluir otros productos simbólicos como la turquesa, la malaquita y otras piedras verdes propias de la región. "*El intercambio de estos productos exóticos a menudo tiene una relación directa a la intermediación o contacto con los dioses y el acceso a formas de poder sobrenatural*".[46]

43 Valdez, Francisco: *Primeras Sociedades de la Alta Amazonía*, Capitulo IV. Modos de vida, IRD Éditions, Edición Impresa/La nación, Marsella, 2003

44 Valdez, Francisco Ibidem: *Mayo Chinchipe Hacia un replanteamiento del origen de las sociedades complejas en la Civilización Andina*, Ediciones Abya Yala, Quito, 2013, pp. 134

45 Valdez, Francisco: *Arqueología Amazónica Las civilizaciones ocultas del bosque tropical, Mayo Chinchipe*, IRD Éditions, 2013, 2013, OpenEdition Books, pp. 133 y 134

46 Ibidem, p. 134

En la provincia de Loja, la cordillera andina se debilita marcadamente, permitiendo un flujo más fácil entre regiones, tanto de personas cuanto de corrientes de aire que modifican el clima. Quizás por el nudo de Sabanilla pudo haber cruzado el pueblo Mayo Chinchipe para pasar al valle del Catamayo, tómese en cuenta que el río Chinchipe y sus afluentes nacen al este del nudo formando valles escarpados; el Catamayo nace al oeste del mismo nudo, recorriendo de este a oeste entre pequeñas cordilleras, con alturas menores a 3000 metros. *"Parece que las poblaciones se agruparon en pequeños asentamientos ubicados en las zonas periféricas del valle"*[47] en su ruta hacia Balao Chico, isla Puná, Posorja, sitios más cercanos a la isla para cruzar el golfo de Guayaquil y luego, por la orilla del mar seguir hasta Santa Elena.

El valle de Catamayo conserva vestigios desde el período precerámico, donde "*posibles huellas de los más tempranos cazadores recolectores aparecieron en un único sitio, que corresponde a un montículo ubicado en el valle bajo*".[48] "*Evidencias culturales de Mayo Chinchipe han sido identificadas en el cerro Trapichillo, ubicado en la cuenca del río Catamayo a medio camino hacia la costa del Pacífico*".[49] "*Ciertos tiestos muestran grandes parecidos entre el material de Catamayo A y Trapichillo, cuyo origen Jean Guffroy sospechaba justamente ser oriental (Guffroy 2004)*".[50]

> Se supone que tenían contactos con otros grupos, de nivel cultural comparable, asentados en zonas vecinas: existen testimonios de intercambios a larga distancia, en particular con la Costa, pero no es posible determinar si efectuaban directamente o a través de otros grupos poblacionales desconocidos hasta la fecha y que desempeñaban un papel de intermediarios *(Guffroy, 1983: 63)*.[51]

47 Brito Román, Juan Carlos: *El Pueblo Palta en la Historia*, Ediciones Abya Yala, Quito, 2015, p. 42

48 Guffroy, Jean: *Catamayo Precolombino*, Institut fracais d'études andines, OpenEdition Books, 2005, p. 17.

49 Valdez, Francisco, *Primeras Sociedades de la Alta Amazonía*, Capitulo III. Cultura Mayo Chinchipe - Marañón, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural-Institut de Recherche pour le Développement, Quito, 2003, OpenEdition Books, pp. 29-50.

50 Rostain, Stéphen y de Saulieu, Geoffroy: *Antes: Arqueología de la Amazonía ecuatoriana*, Kiru Graphics, Quito, 2013, p. 50.

51 Brito Román, Juan Carlos: *El Pueblo Palta en la Historia*, Ediciones Abya Yala, Quito, 2015, p. 40

Quizás debería pensarse que eran *postas*, como los chasquis de los incas, que llevaban sus productos amazónicos a la costa y viceversa, en un recorrido de 400–500 Km.

Los vestigios cerámicos más antiguos serían de los primeros grupos que se habrían establecido a inicios del segundo milenio a.C., siendo su origen, probablemente oriental (Guffroy 2004; Guffroy et al. 1987). Las investigaciones de Catamayo revelan una sucesión de cuatro fases: Catamayo A, (¿2000–1400 a.C.?), la tradición cerámica serrana más antigua, guarda relación con Valdivia final y Machalilla (Guffroy, 1983a: 61-62).[52] "*De Catamayo B, (¿1200–900 a.C.?), datan los primeros hallazgos del tráfico de concha spondylus, producto aureolado con un alto prestigio ritual que estaba vinculado a la existencia de macro redes de intercambio a largas distancias*".[53] "*La tradición cerámica Catamayo C, (¿900 – 500 a.C.?), en ciertos elementos recuerda a Chorrera, pero, sobre todo, a Cerro Narrío (Ibidem: 62)*".[54] Catamayo D, (¿500–300 a.C.?). "*En el valle del Catamayo se encontraron ornamentos de piedra verde y fragmentos cerámicos de la fase Palanda (colección del museo de la Universidad Técnica Particular de Loja)*".[55]

Por los datos precedentes, se podría asociar Catamayo con la cultura Mayo Chinchipe, ratificándose lo explicado, en el sentido que grupos de esa cultura irían asentándose en el valle del Catamayo, originando posteriormente, la cultura homónima, (2000 – 300 a.C.), en sus desplazamientos hacia la costa y que sería parte de la ruta de intercambio entre la Amazonía y la costa del Pacífico.
Las principales características del pueblo Mayo Chinchipe son:

- Los restos materiales de la cultura Mayo Chinchipe demuestran el desarrollo de una sociedad compleja que hace 5500

52 Gutiérrez Usillos, Andrés: Interrelación Hombre - Fauna en el Ecuador Prehispánico, Tesis presentada para la obtención de Grado de Doctor, Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia de América II (Antropología de América), Madrid 1998, p. 57

53 Brito Román, Juan Carlos: El pueblo palta en la historia, continuidades, transformaciones y rupturas, Ediciones Abya Yala, Quito, 2015, p. 43

54 Ibidem, p. 101

55 Valdez, Francisco: Arqueología Amazónica Las civilizaciones ocultas del bosque tropical, Mayo Chinchipe, IRD Éditions, 2013, 2013, OpenEdition Books, pp. 133

años, 3500 a.C. vivió en el entorno megadiverso de la Región Amazónica.[56]

- Arquitectura monumental: planificada y estructurada, caracterizada por la '*arquitectura en espiral*' en los templos y construcción de montículos para edificaciones. Viviendas circulares de entre 5 y 9 m. de diámetro, dispuestas alrededor de una plaza central.
- Las botellas de asa de estribo de Mayo Chinchipe anteceden con mucho a los ejemplares conocidos de las fases tardías de Valdivia y Machalilla en la Costa o del Formativo tardío de la Sierra, en Cotocollao.[57]
- La domesticación de plantas es un proceso muy largo, impresionante tecnología que hace pensar en una cultura muy anterior a la fecha indicada. Esas plantas fueron llevadas a la costa donde se aclimataron y aparecen con Valdivia, evidenciando una interacción regional muy temprana.
- Prácticas agrícolas destacando el cultivo de maíz, yuca, camote, frejol, ají, cacao y algodón, identificando la zona como centro de domesticación del maíz y cuna de la domesticación del cacao y algodón.
- Gránulos de almidón de cacao, dieron una edad calibrada de entre 5500 a 5350 antes del presente, no guardan concordancia con la datación de la cultura. Tomando el dato de los gránulos de cacao como cierto, la cultura debe ser muy, muy anterior.
- Prácticas ancestrales como masticación de coca, chamanismo y consumo social de bebidas fermentadas como chicha de maíz, yuca y cacao.[58]
- Es evidente la precocidad de Mayo Chinchipe: la calidad de los objetos encontrados (cuencos artísticos y elaboradas es-

56 *Mayo Chinchipe-Marañón archaeological landscape*, Delegación Permanente del Ecuador ante la UNESCO, 24/02/2016

57 Zarrillo, Sonia y Valdez, Francisco: *Arqueología Amazónica, Evidencias del cultivo de maíz y de otras plantas en la ceja de selva oriental ecuatoriana*, OpenEdition Books, Págs. 155-179

58 Valdez, Francisco: *Primeras Sociedades de la Alta Amazonía*, IRD Éditions, Edición Impresa/La nación, Marsella, 2003, p. 70

tructuras de arquitectura funeraria) es tal, que los investigadores se preguntan si esta cultura fue la matriz de culturas posteriores.

- Es una cultura calificada como compleja, de apariencia precoz, en un medio insospechado, tradicionalmente visto como la antítesis de la civilización.[59]

La mayoría de las plantas identificadas en SALF se cultivan por vía vegetativa.

> Solo el maíz y el ají se reproducen por semilla y el ají no es un alimento sino un condimento y su presencia temprana tiene implicaciones técnicas y culturales. Según algunos especialistas el cultivo de condimentos junto al de los alimentos básicos sugiere el desarrollo de una agricultura sofisticada y de una gastronomía compleja (Perry et al 2007:988)[60]

La conclusión más importante es que esta cultura es muy, muy anterior al 3500 a.C. y la respuesta vendrá de la evidencia de la temprana domesticación de sus productos vegetales y de la antigüedad de su cerámica.

Francisco Valdés "*presume que, hace unos 7000 años el cacao ya había crecido en la cuenca alta de la Amazonía*"[61] o la evidencia de maíz encontrada en las capas profundas del lago Ayauchi, fechadas entre 7010 ± 130 y 4570 ± 70 AP (Bush et al. 1989: 304), desconociéndose a que grupo humano se atribuiría ese cultivo.

La cerámica "*aparece en el medio Amazonas hace más de 7000 años, es decir 1500 años antes de Valdivia en la costa ecuatoriana del Pacífico, considerada hasta no hace mucho como su cuna sudamericana*".[62] Conclusión

59 Valdez, Francisco, compilador: Arqueología Amazónica - Las civilizaciones ocultas del bosque tropical, Actas del Coloquio Internacional: Arqueología regional en la Amazonía occidental: temáticas, resultados y políticas, IRD Éditions Abya Yala, Quito, 2013, p. 111

60 Valdez, Francisco: Primeras Sociedades de la Alta Amazonía, IRD Éditions, Edición Impresa/La nación, Marsella, 2003, pp. 56

61 El cacao es amazónico ya se consumía hace 5.500 años, El Mundo, 16/09/2013

62 Rostain, Stéphen y de Saulieu, Geoffroy: Antes: Arqueología de la Amazonía ecuatoriana, Kiru Graphics, Quito, 2013, p. 14

de Stéphen Rostain que revela que Mayo Chinchipe habría aparecido hace más de 7000 años en una zona en que, según el pensamiento tradicional, la selva tropical húmeda era vista como la antítesis de la cultura.

> De los 11 recipientes encontrados en Palanda, 4 tienen formas ordinarias de pequeñas ollas y cuencos, con una función claramente utilitaria; mientras que los siete restantes tienen una morfología muy particular que entra en el dominio de lo simbólico.[63]

El dato de Stéphen Rostain obliga a retroceder el origen de la cerámica en América, algo que Karen Stothert ya expuso en el Congreso Internacional en México, 1974, donde sostuvo que la cerámica Valdivia, no es la primera de la costa ecuatoriana. Ahora, sin lugar a duda, se puede afirmar que '*la cerámica de Mayo Chinchipe es la madre de las culturas alfareras de América, no sólo por la antigüedad y originalidad de su cerámica sino por su alto grado de elaboración, belleza y fina decoración*' como demuestran las botellas y demás piezas cerámicas encontradas en Santa Ana-La Florida (SALF).

La importancia de la cerámica[64] va más allá de la forma o decoración de cada pieza. Fue la segunda gran revolución en la forma de vida del ser humano, considerada también como la primera revolución industrial que se originó al descubrir que la arcilla cocida adquiere dureza y durabilidad. "*Los primeros objetos fueron simples y toscos, pero reflejaban la creatividad y la necesidad de resolver problemas prácticos, como el almacenamiento de alimentos y agua*", lo que permitió mejorar la calidad de vida aborigen y según su cosmología, crear objetos rituales y simbólicos, fundamentales para expresar y perpetuar sus creencias y prácticas espirituales.[65]

---

63 Barreto Cristiana et al Organizadoras: *Cerâmicas Arqueológicas Da Amazônia Rumo a uma nova síntese*, Valdez, Francisco: *Complejo Cerámico: Mayo Chinchipe*, p. 518

64 "*La alfarería es la cerámica popular, la más corriente, la que se hacía para uso popular. Después vino la cerámica, todo aquello que es decorado, con carácter artístico y suntuario*". Emili Francés Sempere.

65 Ceramicartis: Cerámica primitiva: su historia y réplica contemporánea

Primeros habitantes de la Costa

La Costa, como hábitat de las culturas aborígenes, debió ser totalmente diferente a la que ahora conocemos, empezando por el nivel del mar que estuvo varios metros más bajo. Los manglares, como ecosistemas costeros, típicos de zonas tropicales, conservan una gran biodiversidad, variedad de conchas, crustáceos, peces, moluscos, aves, reptiles, anfibios y mamíferos. Tierra adentro, probablemente no era solo un bosque primario sino una selva virgen, densa y biodiversa que, según la zona geográfica proveía de animales como: armadillo, nutria, guatusa, guanta, venado, ciervo enano, mono aullador, tortugas, culebras y sapos. La ubicación de los asentamientos, en los diferentes nichos ecológicos, dependía de la disponibilidad y cercanía de recursos.

El párrafo anterior describe un ecosistema diferente al actual, que por seco es árido. Se debe tomar conciencia que la depredación humana transformó ese ecosistema con fuentes de agua, exuberantes manglares y bosques donde los aborígenes encontraban su sustento, siendo los fitolitos la evidencia de la condición del medioambiente de aquellos tiempos. Los antiguos pobladores explotaron los ecosistemas costeros y terrestres como cazadores recolectores y como agricultores.

"*En Santa Elena, la aridez actual de este territorio no se compara con lo que encontró el hombre de Las Vegas, con lluvias y una espesa vegetación*".[66] Había oído que la península fue verde, lo que despertó mi curiosidad. Hace muchos años averigüé a *viejecitos* y en diferentes lugares para conocer si recordaban algo: todos coincidieron en la respuesta, la península fue verde y su desertización empezó tiempo después del inicio de la explotación de petróleo en 1925. El primer pozo petrolero se perforó en la península, en Ancón, en 1911.[67] Ahora con el riego, la península está recobrando su verdor y se ha convertido en un huerto con alto potencial.[68]

---

66 Los primeros hombres de Santa Elena, Diario *El Universo*, 28 de marzo, 2004.

67 Breve reseña sobre la historia petrolera del Ecuador, Diario *El Comercio*, 26 de junio de 2012

68 Santa Elena es un granero agrícola con alto potencial, Diario *El Comercio*, 3 de sep. de 2018.

> El sitio San Pablo excavado por Zevallos y Holm (1960), es un asentamiento de envergadura, ya que la erosión dejó al descubierto una serie de manchas de tiestos de 6 km2. Lanning en un trabajo posterior al citado (1964) reporta 19 sitios de esta cultura solamente en la península de Santa Elena, de los cuales dos eran grandes concheros cercanos a la costa, otros dos estaban en la orilla del lago San Pablo y uno cerca de la vieja laguna de Salinas".[69]

> En San Pablo, muy cerca de Loma Alta, se han encontrado restos de maíz carbonizado en el fondo de una vasija.[70]

En 1971, el arqueólogo alemán Henning Bischof sostuvo: "*entre el horizonte precerámico y el horizonte temprano de Valdivia, (Valdivia A/B) existía un estrato cultural que había pasado 'desapercibido para Estrada' y que contenía cerámica San Pedro*",[71] por el nombre del pueblo vecino (Bischof and Viteri 1972), fase anterior a Valdivia.

> Se trataba, según lo que posteriormente se comprobó, de una cerámica que en realidad era más antigua a la seriación maestra de Valdivia; sus descubridores Bischof y Viteri (1972), optaron por llamarle fase San Pedro. Cerámica que se diferencia de Valdivia en forma, color, pasta y decoración. Su edad es de unos 4000 a.C.[72]

En Loma Alta, valle de Valdivia, Carlos Zevallos y Presley Norton (1971 y 1972), encontraron una serie de cerros con cimas aplanadas y no redondeadas, que presentaban gran cantidad de material superficial que, tras ser examinado en el laboratorio, resultó ser de antigüedad mayor que de Valdivia.[73]

---

69 Schávelzon, Daniel: *Arqueología y Arquitectura del Ecuador Prehispánico*, Universidad Nacional Autónoma de México, México 1981,p. 24

70 Barroso Peña, Gonzalo: *La cultura Valdivia o el surgimiento de la cerámica en América, Historia Digital*, XIV, 23, (2014). ISSN 1695-62144

71 Marcos, Jorge, ESPOL / Popov, Aleksander, FEFU/Tabarev, Andrei: *Tres enigmas de la cultura Valdivia*, ESPOL, Focus, Edición 74, 25 jul 2017

72 Holm, Olaf y Crespo, Hernán: Período Paleoindio o precerámico, *Historia del Ecuador,* Tomo I, Salvat Editores S.A., 1980, Barcelona, p. 116

73 Barroso Peña, Gonzalo: La cultura Valdivia o el surgimiento de la cerámica en América, *Historia Digital*, XIV, 23, (2014). ISSN 1695-62144, p.12.

> Carl Spath, del Departamento de Antropología de la Universidad de Illinois, estudió el sitio 'El Muerto', cerca de Playas, en la provincia del Guayas, otro capítulo del precerámico posterior a Las Vegas y anterior a Valdivia. La datación sitúa al lugar de ocupación en unos 9000 años antes del presente (7000 a.C.) y, como no existen seguros indicios de una ocupación prolongada o intensiva, el autor lo clasifica como una estación de recolección esporádica, con fuerte orientación hacia los recursos marinos.
> en 1971, la doctora Karen S. Stothert, localizó en la península, a orillas del arroyo Achallán, un sitio que, según su interpretación, debía ocupar un lugar intermedio entre Las Vegas y Valdivia, con pocos fragmentos de cerámica muy cruda y burda, muy inferiores a la cerámica de Valdivia.
> Lo importante es que su informe, presentado al Congreso Internacional en México, 1974, indicó que la cerámica de Valdivia, tal como ha sido conocida a través de varias publicaciones, evidentemente no es la primera de la costa ecuatoriana. Achallán será la prueba de una cerámica anterior a Valdivia, como comprobaron el doctor Henning Bischof, de Alemania y Presley Norton de Guayaquil. Stothert insinúa que la datación de Achallán debería ser entre 4000 y 3500 a.C.[74]
> (…) fragmentos cerámicos con decoración tipo San Pedro –o parecida a ella– han sido detectados en cuatro lugares: El Encanto (Puná), Punta Concepción, Real Alto y Montañita… La ocupación precerámica/San Pedro más antigua en el sector de Valdivia está entre 3600 y 3350 calA.C. y el inicio de Valdivia 1 bien podría remontarse hacia 3550 – 3500 calA.C.[75]

En el proyecto de investigación ruso-ecuatoriano, con el Instituto de Arqueología y Etnografía Novosibirsk, 2015, en Real Alto encontraron vestigios arqueológicos de la cultura Valdivia que datan de entre 3100 y 2600 a.C.[76] y restos arqueológicos de aproximadamente 6000 años de antigüedad, 4000 a.C., pertenecientes a la fase San Pedro, que serían los restos cerámicos más antiguos encontradas en América lo que, según Jorge Marcos, constituye "*uno de los episo-*

74 Holm, Olaf y Crespo, Hernán: Período Paleoindio o precerámico, *Historia del Ecuador*, Tomo I, Salvat Editores S.A., 1980, Barcelona, Pág. 65. Entrevista a Karen Stothert.

75 Bischof, Henning y Viteri Gamboa, Julio: Avances de investigación en el Ecuador prehispánico: Entre Vegas y Valdivia: la fase San Pedro en el suroeste del Ecuador, 2006, 23.

76 Real Alto, hito del valle de Chanduy, Diario El Comercio, 20 de abril de 2019.

dios más tempranos en los cuales los seres humanos que poblaron América comenzaron a hacer cerámica".[77] Dato que da luces acerca de la temporalidad de los desplazamientos amazónicos y su establecimiento en la Costa del Pacífico con, al menos, sus prácticas agrícolas

Muy probablemente se encuentren otros sitios a lo largo de la costa, desde Posorja hasta Chanduy y Real Alto donde "*fue estudiada una ocupación pre-Valdivia formada por pequeños montículos de conchas, detectándose la construcción de casas realizadas con postes de madera. Fueron halladas cerámicas, pero en muy pequeñas cantidades (Lathrap, Marcos y Zeidíer 1977)*".[78]

El antropólogo y geólogo Nordenskjöld concluyó: "*los habitantes de las zonas selváticas tienen una historia cultural muy longeva*". Lathrap estableció ciertas semejanzas entre las viviendas de la cultura Valdivia y las típicas malocas, chozas, de las tribus tucunas en el Amazonas, lo que no descarta la posible extensión de este tipo de poblado amazónico hasta la costa,[79] además planteó "*el origen de la propia cultura Valdivia debería buscarse en la cuenca amazónica*",[80] finalmente cree que los orígenes de la agricultura americana deben buscarse en los valles húmedos y fértiles de la Amazonía (Lathrap, 1975).

Donald Lathrap (Lathrap 1970; Lathrap et al. 1975) no veía que el Formativo proviniera de la costa del Pacífico y, yéndose contra corriente, pensaba que el impulso inicial dependía de la Amazonía.

Pocos datos arqueológicos, ahora indiscutibles, le daban razón. El evidente aporte amazónico al mundo aborigen otorga la razón al investigador. Esa cultura, pre-Valdivia, denominada fase San Pedro, es de tierra adentro, de origen amazónico, que origina Valdivia y que cambia el rumbo de la historia aborigen.

---

77 Valdez, Francisco, compilador: Arqueología Amazónica – Mayo Chinchipe, Actas del Coloquio Internacional: Arqueología regional en la Amazonía occidental: temáticas, resultados y políticas, Ediciones Abya Yala, Quito, 2013, pp. 107-153

78 Schávelzon, Daniel: Arqueología y Arquitectura del Ecuador Prehispánico, Universidad Nacional Autónoma de México, México 1981, p. 43

79 Bischof, Henning y Viteri Gamboa, Julio: Avances de investigación en el Ecuador prehispánico: Entre Vegas y Valdivia: la fase San Pedro en el suroeste del Ecuador, 2006, p. 12

80 Brito Román, Juan Carlos: Antropologías hechas en Ecuador, Tierras altas y tierras bajas: la articulación transversal del espacio ecuatoriano continental a través de la etnohistoria, Asociación Latinoamericana de Antropología Abya-Yala, Tomo III, 2022, p. 123

Los investigadores finalmente concluyeron: "*las formas de civilización propias de los Andes y de la costa tuvieron su principio en las selvas vírgenes*". El antropólogo Wendell Bennett, señala:

> (...) los grupos indígenas que ocuparon las llanuras costeras del Ecuador se ajustan al patrón amazónico más que al andino". "En la actualidad se considera que esos antiguos asentamientos costeños tenían más relaciones e influencias culturales de los pueblos de la Amazonía que de la Sierra.[81]

Henning Bischof y Julio Viteri Gamboa, sostienen: "l*a secuencia de las fases o periodos Precerámico (¿Las Vegas?)/Acerámico > San Pedro > Valdivia 1 > Valdivia 2 > Valdivia 3 y posteriores, queda demostrada por superposición estratigráfica en el corte Viteri*",[82] concluyendo:

> Los datos actuales permiten sostener que la cerámica San Pedro, fue un antecedente de Valdivia 1. Hasta la fecha nada indica de que se haya desarrollado localmente en ninguno de los cinco sitios donde fue encontrada —Montañita, Valdivia, Real Alto, Punta Concepción y El Encanto— de manera que su región de origen queda por ubicarse.[83]

Algunos autores consideran que San Pedro y Valdivia fueron dos culturas diferentes que coexistieron[84] pero, la estratigrafía que presentan Henning Bischof y Julio Viteri Gamboa, Figura 3,[85] es concluyente: muestra varias capas donde se distingue claramente la capa San Pedro debajo de Valdivia, consecuentemente San Pedro es una fase pre-Valdivia, "*que no parece representar una fase cerámica ini-*

81 Gustavo Costa von Buchwald, especial para La Revista: El legado de los huancavilcas... en una sola figura, Diario *El Universo*, 10 de enero, 2021

82 Bischof, Henning y Viteri Gamboa, Julio: Avances de investigación en el Ecuador prehispánico: Entre Vegas y Valdivia: la fase San Pedro en el suroeste del Ecuador, Bulletin de l'Institut Francais d'Études Andines, 2006, OpenEdition Journals, 36

83 Ibidem, 43

84 Marcos, Jorge, ESPOL / Popov, Aleksander, FEFU/Tabarev, Andrei: Tres enigmas de la cultura Valdivia, ESPOL, Focus, Edición 74, 25 jul 2017

85 Bischof, Henning y Viteri Gamboa, Julio: Avances de investigación en el Ecuador prehispánico: Entre Vegas y Valdivia: la fase San Pedro en el suroeste del Ecuador, Bulletin de l'Institut Francais d'Études Andines, 2006, OpenEdition Journals

cial y según los datos disponibles, los antecedentes de San Pedro no se encontrarán en Valdivia",[86] cerámica que aparece ya desarrollada y en cantidades muy pequeñas. Además:

> "Ninguna hipótesis trata del origen de Valdivia, con la excepción de lo que sugiere el descubrimiento de Altomayo (Damp & Vargas, 1995: 165-166). Los argumentos esbozados en el presente trabajo favorecen su desarrollo a partir de una base San Pedro".[87]

Las observaciones que se hacen a la más antigua cerámica encontrada, *'cerámica rústica, de calidad inferior a Valdivia'*, *'no parece representar una fase cerámica inicial'* y *'aparece ya desarrollada y en cantidades muy pequeñas'*, tiene una explicación lógica: es cerámica utilitaria que habría sido llevada por los primeros habitantes que se establecieron en la península de Santa Elena, fase pre-Valdivia.

Los hallazgos de conchas *Spondylus* y caracol marino *Strombus* en el complejo funerario investigado, por un lado evidencian la existencia de un corredor de intercambio entre la costa del Pacífico y la Amazonía, donde se definió la cultura Mayo Chinchipe y por otro, la existencia de sitios en la península de Santa Elena y Guayas con fragmentos cerámicos, de calidad inferior a la cerámica de Valdivia, con decoración tipo San Pedro y origen desconocido, lleva a pensar que fueron desplazamientos de Mayo Chinchipe que, en la península, formaron aldeas identificadas como San Pedro, Fig. 1-2.

Según una publicación en la revista Science, un equipo internacional de investigadores de la Universidad de Calgary, en Canadá y de la Universidad de Missouri en EE.UU., descubrió que el ají o pimiento picante tiene origen ecuatoriano, *"los rastros más antiguos de ají fueron hallados en Loma Alta y Real Alto, en Santa Elena, tienen una edad aproximada de 6100 años, mientras que los encontrados en otras*

86 Bischof, Henning: Una investigación estratigráfica en Valdivia (Ecuador): Primeros resultados, *INDIANA* 1 (1973): 157-168 ISBN 3-7861-3016-7 Ibero-Amerikanisches Institut, Stiftung Preußischer Kulturbesitz, p. 161

87 Bischof, Henning y Viteri Gamboa, Julio: Avances de investigación en el Ecuador prehispánico: Entre Vegas y Valdivia: la fase San Pedro en el suroeste del Ecuador, *Bulletin de l'Institut Francais d'Études Andines*, 2006, OpenEdition Journals 47.

zonas del continente tienen entre 5600 y 500 años de antigüedad (Perry y otros, 2007)".[88]

Conclusión que ratifica que la gente de Mayo Chinchipe, portadora del ají de origen amazónico, estuvo en Santa Elena hace 6100 años, 4100 a.C. Dato congruente con la antigüedad de las cerámicas señaladas por Henning Bischof (1971), 4000 a.C., dando idea de la temporalidad de los desplazamientos de Mayo Chinchipe, en el Precerámico Tardío.

Fig. 1-2 Yacimientos Valdivia en las provincias centro-sur[89]

* Los números en rojo asociados con una estrella son sitios San Pedro o pre-Valdivia[90]

88 Perry, Linda et al: Starch Fossils and the Domestication and Dispersal of Chili Peppers (Capsicum spp. L.) in the Americas, Science, Vol. 315, 16 February 2007, pp. 86-88

89 Elaborado por el autor. Datos tomados de diferentes fuentes

90 Bischof, Henning y Viteri Gamboa, Julio: Entre Vegas y Valdivia: la fase San Pedro en el suroeste del Ecuador, 2006

Se mencionó, "*Evidencias culturales de Mayo Chinchipe se han identificado en cerro Trapichillo, en la cuenca del río Catamayo a medio camino hacia la costa del Pacífico*" y "*fragmentos cerámicos con decoración tipo San Pedro –o parecida a ella– han sido detectados en cuatro lugares: El Encanto, Punta Concepción, Real Alto y Montañita*", Fig. 1-2 y el sitio El Muerto, cerca de Posorja, se ha identificado como una estación esporádica.

Esos restos arqueológicos encontrados permiten imaginar la ruta de ese corredor de intercambio entre la Amazonía y la costa del Pacífico. Desde Trapichillo habrán seguido hasta Balao Chico, en la provincia del Guayas, sitio más cercano a Puná para cruzar el canal de Jambelí y pasar a la isla Puná y luego, cruzando el canal de El Morro llegar a Posorja y finalmente, por la orilla del mar seguir hasta Real Alto en Santa Elena, Mapa 1-1.

Migraciones Caribe en el Formativo temprano y Formativo medio

Según los investigadores Costales, "*los Cara aparecen mencionados por el cronista Pedro Sancho de la Hoz, con el nombre de caribes, asociados a los indios de la provincia de Quito*". "*los Cara también pudieron denominarse caris, carios o caribes… y Sarmiento de Gamboa habla de los caribes en el territorio de Quito*".[91]

> *La nación cara, venida no se sabe bien de donde, ocupó los territorios de nuestra costa y luego, guiados por su tótem "quela" con forma de tigre, fue avanzando hacia el pie de montaña para asentarse finalmente en los valles de Imbabura, Shaygua, Cutuchi, Patate y Chambo… Los cara, denominados después yumbos y, finalmente, tsáchilas, fueron dejando en cada sitio evidencias de su cultura, más antigua que todas las que existieron en la costa americana… los investigadores fueron multiplicando las culturas y dándoles nombres diferentes, como Sumpa, Valdivia, Machalilla o Chorrera. En reali-*

91 Costales, Alfredo y Dolores: Etnografía, lingüística e historia antigua de los Caras o Yumbos Colorados, Ediciones Abya Yala-Quito, 2002, p. 75

dad, se trataba de comunidades procedentes de una gran cultura matriz, la de los cara o yumbos".[92]

Otro dato importante señala Cabello de Balboa, 1583: "*Entre la bahía de San Mateo y Ancón de Sardinas, hay un pequeño río, el cual, los caribes de aquellas riveras lo tienen por…*"[93] Más importante que la fecha es la referencia que hace de '*los caribes*'.

El historiador colombiano Miguel Triana[94] y el cronista Pedro Sancho de la Hoz, asocian dos de esos nombres, hablan de los Caras o Caribes, nombres que permiten identificar quienes fueron y de donde vinieron esos nuevos pobladores.

Los datos históricos, arqueológicos y etnográficos se complementan, pero a veces se contradicen por lo que resulta difícil dilucidar la compleja arqueo-histórica del Caribe que empieza por su nombre y continua con la diversidad de culturas aborígenes entre las que se distinguen Arawacos, Tainos -los buenos- y Caribes -los malos-. Las investigaciones revelan que los primeros habitantes llegaron a las Antillas Mayores alrededor de 6000 a.C.

> El Caribe vio múltiples olas migratorias tanto desde América Central como desde América del Sur. Estas múltiples migraciones llevaron al Caribe a convertirse en un lugar de encuentros culturales, donde diferentes grupos se encontrarían y asimilarían (es decir, se volverían más similares), para luego separarse y diferenciarse.[95]
>
> Desde 1978 Jalil Sued Badillo ha sostenido que los caribes arqueológicos no existen como entidad diferenciada del resto de los indios y Veloz Maggiolo afirma que la arqueología no ha podido revelar su nítida presencia en Venezuela y en las Antillas.[96]

---

92 Ibidem, p. 73

93 Bouchard, J.F.: Tumaco – La Tolita: Un Litoral de Intercambio en el Período Prehispánico, Institut francais d'études andines, OpenEdition Books, 1998, pp. 29-41

94 Triana, Miguel: La civilización Chibcha, Escuela Tipográfica Salesiana, Bogotá 1922.

95 Marrero-Rosado, José L.: Taínos y los Pobladores Indígenas del Caribe, Berkeley ORIAS, Resources for Teachers, Societies of the Americas

96 Guerrero, José G.: Caribes y taínos: dos etnias aliadas y enemigas, Revista ECOS UASD, Año XXVII, Vol. 1, No. 19 Enero-junio de 2020

Los Caribe, guerreros nómadas de las Antillas Menores, valientes, audaces y con grandes conocimientos marinos, vivían en aldeas separadas en las islas de Granada, Trinidad y Tobago, Dominica y San Vicente.

La cultura Caribe temprana era patriarcal, los hombres se dedicaban a la guerra. La Figura 4 del Manuscrito de Drake muestra "*dos canoas con grupos de las Antillas Menores en una batalla. El dibujo describe hombres y mujeres en la canoa: las mujeres reman mientras los hombres empuñan arcos y flechas*"[97]

Las mujeres realizaban las actividades domésticas, atendían a los niños, la producción de alimentos y el cultivo de la tierra. Aunque eran consideradas inferiores, fueron respetadas y poseían poder socio político.[98]

Según José Guerrero, Miembro de la Academia Dominicana de Historia y de la Academia de Ciencias de la República Dominicana:

> El rapto de mujeres era un mecanismo de exogamia y convivencia tribal muy extendido. Según Fox, este intercambio de mujeres se basaba en la exogamia y el tabú del incesto. La cesión de mujeres era un alivio demográfico importante para la tribu. Lévi-Strauss explica que toda sociedad intercambia bienes, lengua y mujeres. Los arahuacos a veces vendían cautivos a los caribes a cambio de mujeres.[99]

Se dedicaban a la caza, la pesca y recolección de frutos, constituyendo la pesca su principal fuente de alimento, desarrollando técnicas de conservación como el ahumado, secado y salado.[100] Aunque la agricultura no estaba entre sus actividades principales, cultivaron el maíz y probablemente en sus desplazamientos ya llevaban el cereal.

---

97 Marrero-Rosado, José L.: Taínos y los Pobladores Indígenas del Caribe, Berkeley ORIAS, *Resources for Teachers*, Societies of the Americas

98 Portillo, Luis: *Cultura Caribe, Historia de los pueblos*, 2012

99 Guerrero, José G.: Caribes y taínos: dos etnias aliadas y enemigas, *Revista ECOS UASD*, Año XXVII, Vol. 1, No. 19 Enero-junio de 2020

100 Gtush: *Cultura Caribe*

Encilcopedia PR: Arqueología, Las sociedades arcaicas del Caribe

Para protegerse de los insectos y como distintivo familiar y de reconocimiento ante otras etnias, utilizaban tintes vegetales y minerales con los que creaban pinturas cosméticas. "*En su rostro dibujaban el animal o el nombre de la familia a la que pertenecían*".[101]

Deformaban el cráneo de sus niños con vendajes y aún sólo con la presión de manos y rodilla, la frente sufre una compresión mucho mayor que el occipital.[102] La deformación craneana intencional fue un marcador de diferenciación social.

Raza valiente, expansionista e invasora, destruía creencias y no dejaba que el vencido viviera, temiendo que contaminara sus hábitos con otros nuevos. Su dominio de la guerra iba junto al rito de apropiarse del valor y las cualidades del guerrero vencido, comiendo el corazón u otro órgano o miembro, sin que este rito se confunda con lo que sería una práctica alimenticia permanente. Esa antropofagia era ritual, inspirada en motivos fundamentalmente religiosos.[103]

Los Caribes, hostiles y belicosos, eran "*buenos navegantes y constructores calificados de canoas*".[104] "*Tenían una posición dominante en la cuenca del Caribe debido a su dominio de la guerra*"[105] y un gran auge en el comercio en base al trueque.

Los investigadores Costales ratifican que "*los Cara (Tsáchila) con arte de guerra tan desarrollado, eran grandes navegantes, conocieron la balsa, la caña guadúa, la pesca marina y el cultivo del 'pishu' o maíz, a más de variedad de frijoles*".[106]

Lo anterior permite concluir que los Cara, de la etnia Caribe de las Antillas, pudieron haber arribado a las costas de Santa Elena. No solo hay similitud con los nombres que señalan los investigadores, sino con las características descritas: buenos navegantes y constructores calificados de canoas donde, la navegación y el comercio

101 Gtush: Cultura Caribe

102 Comas, Juan: Datos para la Historia de la deformación craneal en México

103 La historia de una América antigua, Los Caribes de las Antillas

104 Cultura Caribe, Cultura Caribe | Historia Cultural

105 Ecured, Caribe (etnia)

106 Costales, Alfredo y Dolores: Etnografía, lingüística e historia antigua de los Caras o Yumbos Colorados, Ediciones Abya Yala-Quito, 2002, pp. 73 y 74

van de la mano y el comercio precisamente, fue uno de sus principales oficios, propiciado por sus constantes desplazamientos de un lugar a otro.

Por tradición conocían que sus ascendientes "*vinieron en una edad remotísima, del otro lado de los mares y se alojaron en la costa*", también conocían del diluvio, "*al igual que Noé de la biblia, Ta mandaré se salvó de las aguas por revelación de Tupá, ser creador y omnipotente, cobijándose con su familia en la elevada copa de un árbol*".[107] Tradición que comparten actuales etnias de la Amazonía, que cuentan que sus ancestros se refugiaron en las copas de los árboles.

Según la tradición, después del diluvio,[108] alrededor del 4000 a.C., hubo migraciones Caribe, tanto al norte como al sur. Su principal área de difusión fue Panamá, el norte de Colombia y Venezuela, ingresando al continente por los grandes ríos, Cauca y Magdalena en Colombia, Orinoco, Amazonas y Río de la Plata. A Norteamérica ingresaron por el río Misisipi. Dejaron terraplenes monumentales en las llanuras de inundación del Mississippi en Norteamérica, en la costa del Perú y en el valle central de México, entre otros sitios.[109]

Según Jijón y Caamaño,

> (...) una antiquísima ola migratoria, venida desde el norte por mar, habría sido el sustrato inicial de la población ecuatoriana, que no permaneció únicamente en Esmeraldas, sino que se expandió desde allí hasta la sierra, ocupando la mayor parte del Callejón Interandino y la costa, casi enteramente"[110] "Esta raza que predomina en la costa ecuatoriana tiene vinculaciones con la de Yucatán.[111]

---

107 *La historia de una América antigua, Los Caribes de las Antillas*

108 *Quito Ciudad Milenaria*, trae referencias de cronistas incas que ubican al diluvio en el 4.000 a.C.
Lozano Castro, Alfredo: *Quito Ciudad Milenaria*, Ed. Ediciones Abya Yala, 1991, p. 42.

109 Bray, Tamara L. y Echeverría A., José: Las tolas perdidas de Caranqui y su contexto histórico y regional, *Antropología Cuadernos de Investigación*, núm. 16, enero-junio 2016, Dialnet, p. 133
Guillaume-Gentil, Nicolas: Cinco mil años de historia al pie de los volcanes Implantación, población y cronología en Ecuador, Ediciones Abya-Yala, 2013

110 Crespo, Hernán y Vargas, José María Coord.: *Historia del Arte ecuatoriano*, Tomo I, Salvat Editores Ecuatorianos S.A., Quito, 1977, p. 148

111 Jijón y Caamaño, Jacinto: *Antropología prehispánica del Ecuador*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes

Desde Costa Rica y Panamá, habrían partido migraciones por el Pacífico hacia el sur que abrían llegado a las costas de Santa Elena. ¿Por qué? Por el espíritu expansionista del pueblo caribe, coadyubado por su habilidad y conocimientos marineros: expertos navegantes y constructores de canoas. Siendo un desplazamiento intencional, en busca de nuevas tierras, habrían llegado familias completas con algún recurso para su supervivencia, quizás maíz y, como relata la leyenda de Quitumbe, "*quizá llegaron por mar los primeros pobladores … un grupo numeroso pasó a Sumpa, llamada más tarde Santa Elena, en donde se distinguió el reinado del cacique Tumbe*".

Salvador Lara confirma la llegada de dos corrientes:

> Parece también que hay una corriente formativa que llega por tierra, a través de la cuenca del Cauca, proveniente de las costas hoy colombianas del Pacífico, de las del Atlántico quizá por el río Magdalena, del istmo de Panamá y aún de más al norte, y que en el territorio ecuatoriano se expande por la región interandina, por lo menos del Carchi al Chimborazo, confluyendo en la planicie del litoral cisandino con la otra corriente formativa más antigua, venida directamente por mar a la zona ecuatorial. Esta migración cultural parece desarrollar técnicas líticas nuevas caracterizadas por diversos tipos de hachas pulimentadas, que luego evolucionarán ampliamente y, quizás también, difunde de norte a sur el uso de glifos grabados en rocas naturales.[112]

Aquiles Pérez y los esposos Costales sostienen que los Cayapa fueron los primeros migrantes a territorio ecuatoriano, que poblaron desde Carchi hasta Tungurahua, siendo Quitus su gentilicio, dado por el historiador Velasco sin ningún sustento. Parece difícil que hayan llegado hasta Tungurahua ya que desde el sur de Quito y la provincia de Cotopaxi fueron afectados por la erupción del Cotopaxi, el 2500 a.C.

Las dos migraciones de la misma raíz, la etnia Caribe de Centro América, habrían llegado, la primera a Santa Elena, alrededor del 4000 a.C. y la segunda, desde Colombia, a la provincia del Carchi,

112 Salvador Lara, Jorge: Esquema para el Estudio de la Prehistoria en el Ecuador, Quito -Ecuador, Editorial Ecuatoriana, 1971

en el formativo medio, antes del 2000 a.C. Según los investigadores Costales, los chachis -cayapas- o quitus, primitivos habitantes de los Andes son hermanos legítimos de los tsáchilas o cara.[113]

Las siguientes son las principales características de la migración que llegó a Santa Elena:

- Raza valiente, expansionista e invasora
- Buenos navegantes y constructores calificados de canoas
- Buenos comerciantes en base al trueque
- Practicaban la antropofagia ritual y la deformación craneal intencional
- Conservan la tradición del diluvio y las migraciones son posteriores a ese evento.

Valdivia, producto de una transculturación

En un pequeño promontorio en Valdivia, pueblo de pescadores a orillas del mar, en un basural con conchas, espinas de pescado y otros restos que reflejaban alimentación de origen marítimo, Emilio Estrada encontró evidencias que le permitieron identificar la que denominó cultura Valdivia, que se la consideró cuna de la cerámica en América y que Julio Viteri Gamboa lo perpetuó a principios de 1960, en el Congreso de Arqueología en la UNAM, con la frase "*Ni mayas ni aztecas, sino ecuatorianos*".[114] Cultura que se desarrolló durante casi 2000 años y que ahora se conoce, tuvo una etapa precedente, llamada San Pedro, con una cerámica anterior a Valdivia y que Daniel Schávelzon lo llama pre-Valdivia.

Valdivia parece ser una manifestación extendida de tradición amazónica. (Lathrap, 1970a) sugiere que los valdivianos buscaban ecosistemas similares a su hábitat natural para sus prácticas agrícolas y la por ello buscaron cuencas hidrográficas rodeadas de bosques, Fig. 1-2.

113 Costales, Alfredo y Dolores: *Etnografía, lingüística e historia antigua de los Caras o Yumbos Colorados*, Ediciones Abya Yala-Quito, 2002, p. 77

114 Parra, Helen: La prehistoria del Ecuador: Desde los trabajos arqueológicos de Julio Viteri Gamboa, Universidad Estatal de Milagro, *Revista Ciencia Unemi*, vol. 5, No. 8, dic., 2012, pp. 73-77

En el Congreso de la Asociación de Arqueología Americana, 1972, y con los datos obtenidos por el método del C^{14}, Presley Norton "*demostró que había descubierto en Loma Alta el poblado prehistórico más antiguo de América, origen de Valdivia*"[115] como ratificaron los trabajos de Karen S. Stothert (1971) y Henning Bischof y Julio Viteri Gamboa (1971-1972). Lathrap planteó: "*sobre la base arqueológica de similitudes en la alfarería, se han postulado relaciones con grupos anteriores ubicados en la región amazónica*".

Esta teoría del origen de Valdivia como desplazamiento amazónico, siembra la inquietud de cuándo y cómo los valdivianos habrían desarrollado el arte de navegación y más aún, navegación oceánica, con balsas versátiles de mayor capacidad para viajes largos y técnicas para su adecuado control, sin descartar la habilidad de Mayo Chinchipe para navegar por los afluentes del Amazonas para llegar hasta Iquitos, donde se originaron varios grupos genéticos de Theobroma cacao.[116] En el cruce de los estrechos de Jambelí y El Morro, obligadamente, tuvieron que navegar para llegar a Santa Elena. Enfatizando que la movilidad de Mayo Chinchipe-Marañón jugó un papel crucial en la propagación del cacao.

La llegada de los Cara a Santa Elena *influyó* en la fase San Pedro, resaltando que los Caribes "*tenían creencias definidas y temores supersticiosos, destruían creencias y no dejaba que el vencido viviera*".[117] El investigador Aquiles Pérez señala: "*los Cara o Colorados rendían culto al fuego y aplicaron su uso en la guerra para tomar los pueblos mediante incendios*"[118] y los investigadores Costales, "*este pueblo guerrero sometió a fuego los poblados … en la remota antigüedad*". Datos que lle-

---

115 Barroso Peña, Gonzalo: La cultura Valdivia o el surgimiento de la cerámica en América, Historia Digital, XIV, 23, (2014). ISSN 1695-62144, p.12.

116 Solar Silva, David: Investigación francesa de la Universidad de Montpellier ratifica que el cacao surgió en la Amazonía peruana, Infobae, 12 Mar, 2024
En muestras de los sitios de cultivo de Valdivia, que datan de la Fase III (2950-2600 a.C.), se detectó la presencia de Theobroma cacao. Los genotipos originarios de los grupos peruanos Marañón y Nanay sugieren que la gente de esta región tuvo contactos tempranos y duraderos con la Amazonía peruana.

117 La historia de una América antigua: Los Caribes de las Antillas

118 Costales, Alfredo y Dolores: Etnografía, lingüística e historia antigua de los Caras o Yumbos Colorados, Ediciones Abya Yala-Quito, 2002, p. 27

van a pensar que los Cara habrían exterminado al pueblo existente, fase San Pedro, sin embargo, hay no solo la posibilidad sino la certeza que al enfrentamiento bélico siguió un mestizaje biológico-cultural, originando con esa transculturación la cultura Valdivia, nombre con que se dio a conocer esa cultura. Cada uno habrá aportado sus rasgos culturales: los Cara, su costumbre antropófaga ceremonial, la deformación craneal y las artes de navegación marítima y de comercio. Según Jorge Carrera Andrade, "*introdujeron el contador de barro cocido, la rueca primitiva, ciertas frutas como la guayaba, el mamey, la guanábana, la papaya o ababai en lengua caribe*", frutas centroamericanas con nombres del arawak, taino y maya.

Las tolas, tradición de grupos caribeños, particularmente del grupo barbacoa,[119] constituye un ejemplo de arquitectura sencilla, que evidencia su organización social. Los montículos más antiguos, sin mayor tratamiento estético, formal o geométrico son los descubiertos en las aldeas valdivianas de Loma Alta, (Presley Norton, 1965) y Real Alto, (Marcos, 1988).

Los amazónicos, habrían aportado su arquitectura, sus prácticas de navegación fluvial y sus prácticas cerámicas y agrícolas, sus productos: maíz, yuca, camote, fréjol, achira, ají, maní, varias clases de zapallos, cacao, algodón, el consumo de bebidas fermentadas, el uso de la coca y el chamanismo. "*El uso de la coca está atestiguado desde las fases 2-3 de Valdivia (Marcos 2006:31)*".[120] "*Muchas de las plantas alimenticias utilizadas en los sitios del Formativo de la Costa tienen su origen de domesticación en la cuenca amazónica lo que indica la presencia de una interacción regional amplia, muy temprana*".[121]

---

119 Jara Chávez, Hólguer: Tulipe y la cultura yumbo: Arqueología comprensiva del subtrópico quiteño, Tomo I, Biblioteca Básica de Quito Volumen 11, FONSAL, 2006, p. 33.
La denominada familia etnolingüística shillipanu -que con más propiedad debe denominarse cara o yumba- fue antes conocida como chibcha barbacoa.
Costales, Alfredo y Dolores: Etnografía, lingüística e historia antigua de los Caras o Yumbos Colorados, Ediciones Abya Yala-Quito, 2002, pp. 131.

120 Valdez, Francisco: Primeras sociedades de la Alta Amazonía, Capitulo IV. Modos de vida, Págs. 57-70, 2003, OpenEdition Books.

121 Zarrillo, Sonia y Valdez, Francisco: Arqueología Amazónica, Evidencias del cultivo de maíz, OpenEdition Books, pp. 155-179.

El cacao amazónico llegó a Valdivia. "*Varios autores han sugerido intercambios entre la costa del Pacífico de Ecuador y Mesoamérica*".[122] Desde 1900 a.C. hay evidencias de la utilización del cacao en México, "*se pensaba que su uso se inició con la cultura Olmeca hacia el 1800 a. C. (Coe y Coe 1996; Powis et al. 2007; 2011)*",[123] preparaban una bebida ceremonial llamada xocolatl. Durante el II milenio a.C. se aclimató en Mesoamérica donde fue domesticado y manipulado hasta lograr una variedad conocida como criolla, de sabor más delicado y menos amargo que el cacao de la Amazonía.[124] Según el DRAE, la palabra '*cacao*' se deriva de la palabra náhuatl *cacahoatl* o *cacahuatl*, que significa '*jugo amargo*'.

La agricultura valdiviana, junto a la pesca, caza y recolección de frutas representaban alimento seguro y evidencian una sociedad que alcanzó una especialización en la producción, con separación entre agricultores y pescadores. Con el tiempo llegaría la arquitectura amazónica.

Valdivia fue considerada una sociedad eminentemente marina, poco dependiente de la horticultura, porque los sitios donde se identificó se ubican a orillas del mar, en Manabí y Santa Elena, sin embargo, investigaciones tierra adentro en sitios como Loma Alta, Colimes y San Lorenzo del Mate, han permitido redefinir la economía valdiviana y retomar la posición de Lathrap, quien argumentó:

> Valdivia fue principalmente un desarrollo de la floresta tropical con un patrón de asentamiento basado en el poblamiento de zonas de valle medio cuyo origen se debe a los patrones de dispersión proveniente del poblamiento amazónico (Lathrap 1970), es decir un poblamiento que desde la selva se extiende hacia la costa y no viceversa.[125]

---

122 Solar Silva, David: Investigación francesa de la Universidad de Montpellier ratifica que el cacao surgió en la Amazonía peruana, Infobae, 12 Mar, 2024.

123 Valdez, Francisco: Mayo Chinchipe. Hacia un replanteamiento del origen de las sociedades complejas en la Civilización Andina, IRD Editions, p. 128.

124 Bueno, Isabel: El cacao, la bebida sagrada de mayas y aztecas, Historia, National Geographic, 10 de mayo de 2024.

125 Mesía Montenegro, Christian: El periodo Formativo en los andes septentrionales y sus relaciones con los andes centrales, Arqueología y Sociedad Nº 27, 2014: 111-130 ISSN: 0254-8062, p. 115.

Investigaciones de Holm (1960) y Zevallos (1973) "*tuvieron como conclusión definitiva que el cultivo del maíz fue conocido y practicado por los valdivianos. La expedición de la Universidad de Illinois (Lathrap y Marcos, 1975) investigó aún más sobre el aspecto agrícola en Valdivia, de cuya actividad no queda la menor duda*".[126]

No está lejos de la realidad pensar que, con el desarrollo de la agricultura, los chamanes valdivianos, llámense sabios o brujos, por la reputación de su poder por las plantas que utilizaban en sus actos, se interesaron en calendarios rituales para controlar la producción y sistematizar esos conocimientos.[127] La ritualidad que implica el calendario agrícola se refleja en centros cívicos, donde habría "*celebraciones ceremoniales agrofestivas, cuyos nombres fueron acuñados por los incas, aunque su origen se remonta a épocas más antiguas, pues hay registros que prueban que en la Cultura Valdivia ya los celebraban, cinco mil años antes que la civilización incaica*",[128] los Raymikuna.

> La evidencia de los sitios del Formativo temprano en la Costa muestra que la subsistencia basada en plantas se sustentaba ampliamente en el maíz y en varios otros cultivos del bosque tropical, así como en la recolección frutal y de otros recursos vegetales silvestres (Pearsall 2003, 2008).[129]
>
> Los árboles de cacao, sus vainas, semillas y bebidas estaban íntimamente relacionados con sus mitos y dioses, especialmente porque su pulpa se come como un aperitivo vigorizante, que se convierte en un jugo fresco y se fermenta para hacer una bebida alcohólica utilizada en

126 Crespo, Hernán y Vargas, José María Coord.: Arte ecuatoriano, Tomo I, Salvat Editores Ecuatorianos S.A., Quito, 1976, p. 64.

127 Borchart de Morenos, Cristina y Moreno Yánez, Segundo E.: Crónica Indiana del Ecuador Antiguo, Proyecto EBI-GTZ, Ediciones Abya-Yala, 1997, p. 36.

128 Raymikuna, OBS Agenda21.

Los pueblos aborígenes son reconocidos por haber calculado con precisión los solsticios y equinoccios, eventos relacionados con los tiempos de siembra y cosecha, dando lugar a cuatro Raymikunas anuales: Killa Raymi (21 de septiembre), equinoccio de otoño, celebración de la fertilidad. Kapak Raymi (21 de diciembre): solsticio de invierno, el maíz ha empezado a tomar forma, ha crecido en su primera etapa de vida. Pawkar Raymi (21 de marzo): equinoccio de primavera, tiempo de afloramiento de las plantas, policromía. Inti Raymi (21 junio), solsticio de verano, agradecimiento por las cosechas obtenidas.

129 Zarrillo, Sonia y Valdez, Francisco: Arqueología Amazónica, Evidencias del cultivo de maíz, OpenEdition Books, pp. 155-179.

> rituales y celebraciones (Zarrillo et al. 2018, 1882). Además, las semillas de cacao fueron importantes en el intercambio comercial entre los pueblos prehispánicos del litoral de la Costa ecuatoriana, como lo refiere Marcos (2005).[130]

Real Alto "*presenta evidencias de ocupación desde Pre-Valdivia, con un estrato de conchas de manglar 'Concha Prieta' (Anadara tuberculosa) y casas cupulares de varas flexibles, posiblemente formando un campamento estacional de gentes del interior (Lathrap, Marcos y Zeidíer, 1986)*",[131] aunque según (Marcos 1988:78), "la *ocupación inicial se da alrededor del 3800 a.C. y las pocas viviendas de ramazón que conformaban se encontraban distribuidas en herradura alrededor de un espacio abierto*",[132] "*se hallaron los más antiguos restos de tejidos de algodón y las fechas C^{14} obtenidas de ellos, señalan entre el 3290 y el 2935 a.C. (Marcos 1973)*".[133] las improntas en arcilla atestiguan que, no solo conocían, sino que hilaban y tejían algodón (Marcos, 1973).

> El Encanto, en la Isla de Puná en el Golfo de Guayaquil, es otro sitio de Valdivia Temprano que probablemente se organizó de la misma manera (Porras 1973; Spath 1980) … el testimonio más revelador es el de los huaqueros locales que ... Afirman repetidamente que no hay nada en el centro de los sitios de Valdivia y respaldan sus afirmaciones al devastar los sitios con patrones en forma de U. [134]

---

130 Abad, Andrés; Acuña, Cristina y Naranjo, Efraín: Estudios de la Gestión: El cacao en la Costa ecuatoriana: estudio de su dimensión cultural y económica, revista internacional de administración, No. 7, Enero-Junio de 2020, p. 64

131 Gutiérrez Usillos, Andrés: Interrelación Hombre - Fauna en el Ecuador Prehispánico, Tesis presentada para la obtención de Grado de Doctor, Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia de América II (Antropología de América), Madrid 1998, p. 50

132 Ledergerber-Crespo, Paulina, Editora: Formativo Sudamericano una revaluación, Departamento de Antropología, Museo de Historia Natural, Smithsonian Institution, Washington, Abya Yala, 1999, p. 97

133 Schávelzon, Daniel: Arqueología y Arquitectura del Ecuador Prehispánico, Universidad Nacional Autónoma de México, México 1981, p. 27

134 Jadán Veriñez, Mary Beatriz (Editora): Valdivia, una sociedad neolítica: nuevos aportes a su conocimiento, Colección libros de texto Universidad Técnica de Manabí, Ediciones UTM, 2021, p. 112

La disposición inicial de los sitios Real Alto y El Encanto, en forma de herradura sería la evidencia de que fueron los mismos habitantes y las evidencias pre-Valdivia y Valdivia Temprano, sugiere una ocupación San Pedro, con habitantes de Mayo Chinchipe.

En su fase inicial, Valdivia se dedicó a la talla en piedra, a juzgar por las formas más sencillas de utensilios que, con el tiempo, dieron paso a la alfarería, desarrollando y generalizando la alfarería en la región.[135]

Las mujeres realizaban las actividades domésticas, atendían a los niños, producción de vestido, alimento y cultivo de la tierra.

Los arqueólogos coinciden en que la mujer valdiviana tenía un papel preponderante en la sociedad y en ese sentido, era una sociedad matriarcal, donde la presencia femenina fue predominante en el desarrollo social, económico, político y espiritual de las sociedades agro-alfareras. Los hallazgos en Real Alto relievan el papel de la mujer que, con la altura de sus tocados, representaba mayor jerarquía. Las estatuillas evidencian que la mujer era valorada porque simbolizaba la fecundidad. Fueron altamente respetadas y poseían poder socio político. Los hombres se dedicaban a la guerra.

Marcelo Villalba señala:

> La imagen de la mujer predomina sobre el hombre. La razón es evidente: la mujer fue artífice de la domesticación de plantas, la base del desarrollo biológico de la comunidad y con el concepto de ciclo vital por el que atraviesa, representa las leyes cíclicas de la naturaleza y la encarnación de las fuerzas cósmicas.[136]

De las ocho fases en que Betsy Hill divide la evolución de la cerámica Valdivia,[137] la más antigua corresponde a Real Alto, con dataciones entre el 3100 y el 2600 a.C.

---

135 Educalabado: Valdivia.

136 Cabrera, Luis Fernando, Moscoso, Manuel y Ulloa, Andrés: El oficio más antiguo de la mujer en Ecuador, Universidad de Especialidades Turísticas, *KALPANA* Num 6, (pp. 26-29) ISSN: 1390-5775, 23 de septiembre del 2011.

137 Betsy Hill estudió la cerámica Valdivia siguiendo el método estilístico, desarrollado por John H. Rowe para el Valle del Ica en Perú, definiendo ocho fases (I –VIII). (Marcos, 1988).

Alrededor de 2500 a.C. aparecen figurillas femeninas de cerámica, las '*Venus de Valdivia*', en sustitución de las más antiguas de piedra,[138] famosas por resaltar las formas femeninas en diferentes etapas de desarrollo: usualmente desnudas con peinados de todos los tamaños, hay Venus hieráticas, embarazadas, con la mano en la boca, bicéfalas, etc. La evolución de la piedra a la cerámica permitió diversificar la representación del cuerpo femenino y mejores soluciones artísticas. Según Lathrap:

> (...) la tradición de las figurillas representa la primera aparición conocida de esta forma de expresión artística en el Nuevo Mundo, equivalente a la Venus de Willendorf en el Viejo Mundo, como lo describe Pedro Porras en uno de sus libros. De las costas ecuatorianas salió esta tradición hacia América Central.[139]

En esta nueva era aparecen los enigmáticos y no muy conocidos *Búhos de Piedra de Valdivia*.

Cerámicas posteriores se caracterizan por el uso de formas geométricas, líneas rectas y decoraciones con técnicas de modelado, incisión y estampado, generando nuevos estilos como consecuencia de la complejidad de las decoraciones. Su cerámica se resume en tres formas: olla globular con cuello alto, otra con cuello corto y un cuenco hemisférico con engobe rojo, aunque también se encuentran vasijas de gran tamaño que hace pensar en una sociedad sedentaria que utilizaba esos recipientes para almacenar granos porque fue una sociedad en plena revolución agrícola.

---

138 Pano Gracia, José Luis: La cerámica ecuatoriana del periodo Formativo. Las culturas Valdivia, Machalilla y Chorrera, Publicado en *Tejiendo imágenes*. Homenaje a Victoria Solanilla Demestre, ed. C. Simmons Caldas y M. Valls i García (Lincoln, Nebraska: Zea Books, 2023), p. 257

En la cronología de Valdivia, las figurillas líticas, "Venus de Valdivia", han sido datadas como las más antiguas, ubicadas en el período A (del 3500 al 2500 a.C.) y las figurillas modeladas en barro, corresponden a los períodos B y C (del 2500 al 1500 a.C.), etapas de máximo esplendor de Valdivia

Matos, Ramiro, Smithsonian Institution-Museum Nacional de l'Índia Americana: *Figurillas de Valdivia*, Museu Etnològic i de Cultures del Món.

139 Cultura Valdivia, historia, lugar de origen, cofre360, *Ideas y noticias diversas*, OCT 19, 2015

Esta cultura, asociada al surgimiento de la cerámica en América y madre de las culturas alfareras de América, debe dar paso para que Mayo Chinchipe tome su lugar, precisamente por la antigüedad, originalidad de su cerámica, por su alto grado de elaboración, belleza y fina decoración.

Efrén Avilés Pinos señala: "*Los valdivianos tuvieron una altísima capacidad de movilidad, constituyendo un importante foco de difusión cultural y comercial, no solamente en las zonas norte y sur del Ecuador sino, además, en sitios tan lejanos como Mesoamérica y el norte de Chile*". Hay evidencia de la navegación con balsas a vela, lo cual indica que los valdivianos fueron pioneros en la navegación en América, de ahí que autores como Lathrap, llamasen a los valdivianos "*los fenicios de América*".[140]

La tradición caribe de buenos navegantes llega hasta la sorpresa de Bartolomé Ruiz, cuando en 1526 se dio el encuentro de dos culturas: la manteña y la española, con una balsa manteña "*en que venían hasta veinte personas, hombres, mujeres y muchachos provenientes de Salango rumbo a Mesoamérica*", según la descripción de los navegantes ibéricos, se trataba de una embarcación en viaje comercial.

Una agricultura desarrollada junto al conocimiento de navegación permitió no solo contactos, sino la apertura de rutas de intercambio. En ese sentido, Valdivia, con buenos navegantes constituyó un importante foco de difusión cultural y comercial. El caso más conocido de intercambio es de concha spondylus, importante *símbolo para las culturas asentadas en la costa,* que "*permitió crear vínculos entre diferentes regiones, llegando a puntos tan lejanos como el norte de Chile y las costas de México*",[141] sus evidencias más antiguas se remontan al sitio arqueológico Real Alto de la cultura Valdivia.[142]

---

140 Barroso Peña, Gonzalo: La cultura Valdivia o el surgimiento de la cerámica en América, Historia Digital, XIV, 23, (2014). ISSN 1695-62144, p. 26
Si a los fenicios (1500 -330 a.C.) se les calificó como los señores del Mediterráneo, los valdivianos fueron los señores del Pacífico, surcaban el océano 2000 años antes que los fenicios.

141 Almeida Reyes, Eduardo: El Reino de Quito, Sección Nacional del Ecuador del IPGH.

142 Lodeiros Seijo, César, et al: Breve historia del spondylus en el Pacífico suramericano: un símbolo que retorna al presente, Interciencia, vol. 43, núm. 12, pp. 871-877, 2018

"*En Real Alto, los arqueólogos han reconocido como una de las primeras aldeas o centros urbanos de América*",[143] donde se observa desde Valdivia 1 hasta Valdivia 7, un proceso de cambio en la configuración social del espacio, desde una aldea hasta un centro ceremonial, "*una sociedad civilizada inicial, un centro político-ceremonial que comenzó a desarrollarse 2500 años antes que en el resto de Latinoamérica, antes que México o que Perú*"[144] "*La importancia y antigüedad en Real Alto permiten a sus descubridores afirmar que desde aquí arranca la tradición de las altas culturas posteriores de América*" (Pedro Porras G.- Arqueología del Ecuador).[145]

La concepción arquitectónica de Real Alto demuestra una importante planificación urbana y social, con plaza rectangular y plataformas centrales. "*Habitaron en viviendas multifamiliares de planta ovalada*"[146] de hasta 8 por 10 metros, con paredes de madera y bahareque y techumbre de hojas de palma a dos aguas que recuerdan las de Mayo Chinchipe, viviendas circulares con diámetros entre 5 y 9 m., dispuestas alrededor de una plaza central. Similitud que se encuentra a lo largo de su evolución cultural.

En ese sitio están los montículos más antiguos, 3500 a.C., pertenecientes a diferentes épocas y culturas, donde la arqueología ha probado la "*ocupación por grupos humanos pertenecientes a Valdivia, Machalilla, Chorrera, Guangala y Manteño–Huancavilca*".[147]

Valdivia, nacida en Santa Elena, se extendió a lo largo de los valles fértiles de la costa, desde el sur de Esmeraldas, la cuenca del Río Guayas, Puná donde existe evidencia de ocupaciones anteriores, Fig. 1-2, hasta El Oro, llegando hasta las estribaciones de la cordillera occidental, desde la provincia de Imbabura hasta El Oro, siendo los

143 Cultura Valdivia es considerada una de las más antiguas de Sudamérica, Diario Correo, 11 abr. 2017

144 Real Alto, hito del valle de Chanduy, Diario *El Comercio*, 20 de abril de 2019

145 Pedro Porras Garcés, Misionero Josefino 1950-1990, realizó importantes estudios y descubrimientos arqueológicos, entre los que se destacan: Dondachi (Papallacta), Upano, Cotundo, Pastaza, Cueva de los Tayos, Cosanga, Napo, Ahuano, faldas del Sangay, Alausí, Pimampiro, península de Santa Elena.
Avilés Pino, Efrén: Cultura Valdivia, Enciclopedia del Ecuador

146 Avilés Pino, Efrén: Cultura Valdivia, Enciclopedia del Ecuador

147 Pueblos Originarios, Sitios Arqueológicos: Real Alto

ríos torrentosos que bajan de la serranía: Mira-Chota, Guayllabamba, Toachi, Chimbo, Chanchan, Cañar y Jubones utilizados para no solo llegar al interior sino también para establecerse en sus alrededores. Aquiles Pérez, sustentándose en la toponimia, explica que hubo desplazamientos valdivianos, aguas arriba por esos ríos, rutas naturales evidentes y que sus habitantes, cayapas, fueron absorbidos por los valdivianos, por ser más civilizados.

¿Qué motivó esos desplazamientos al interior? La depredación humana y los procesos geológicos que cambiaron totalmente los ecosistemas, las erupciones volcánicas afectaron buena parte de la costa centro.

La obsidiana fue un material importante para los pueblos aborígenes, los Cotocollao la obtenían de las minas de Mullimica y Yanaurco Quiscatola en la sierra (Vásquez y Delgado, 2013) aunque ahora se reconocen otros sitios; material que "*se ha encontrado en la costa, en sitios como San isidro (Manabí) y Real Alto (Santa Elena), en el contexto de las últimas fases de Valdivia*",[148] esto es después que, alrededor del 2000 a.C., los valdivianos llegaron a Quito, naciendo así la relación comercial entre Costa y Sierra.

Los valdivianos, de origen Cara o yumbos colorados mantenían la tradición del diluvio y refieren que "*el hombre primero había salido de una tinaja en donde la luna (pe) había puesto dos huevos que originaron la primera pareja humana*".[149]

De igual manera, las prácticas ancestrales como la masticación de coca y el chamanismo de Mayo Chinchipe, se encuentra en Valdivia, donde se utilizaba como "*droga alucinógena para obtener un estado de trance y durante él, comunicarse con el mundo del más allá o para curaciones o pronósticos*".[150]

Valdivia presenta una mezcla de caracteres culturales que inducen a pensar que si se dio el mestizaje Cara-San Pedro (Mayo

148 Ontaneda, Santiago: Historia de los pueblos precolombinos de la Sierra norte del Ecuador, BCE, 2010, pp. 14.

149 Costales, Alfredo y Dolores: Etnografía, lingüística e historia antigua de los Caras o Yumbos Colorados Ediciones Abya Yala-Quito, 2002, p. 35.

150 Crespo, Hernán y Vargas, José María Coord.: Arte ecuatoriano, Tomo I, Salvat Editores Ecuatorianos S.A., Quito, 1976, p. 56.

Chinchipe), caracteres que también van apareciendo en sus fases evolutivas, tanto en la costa como en la sierra. No se utiliza la expresión *'en las siguientes culturas'* porque todas parten de la que se definió como cultura Valdivia que, con el tiempo, evolucionó y ocupó toda la costa y casi toda la sierra con la sola excepción de la sierra sur que corresponde a la cultura Palta.[151] Los rasgos comunes que se encuentran son:

- La arquitectura de Mayo Chinchipe se reproduce en Valdivia y ese tipo de vivienda se encuentra también en Machalilla hasta Cotocollao.
- Valdivia está asociada al surgimiento de la cerámica en América, sin embargo, se ha demostrado que las cerámicas San Pedro y Mayo Chinchipe son anteriores.
- Los alimentos vegetales de Mayo Chinchipe ya fueron llevados quizás, en tiempos de San Pedro, desde donde se esparcieron por la costa y luego por la serranía.
- La evidencia del Formativo temprano en la costa muestra que la subsistencia de origen vegetal se sustentaba en la recolección de frutos silvestres, en el maíz y en otros cultivos que se fueron adaptando al nuevo entorno.
- Las mujeres ejecutaban las actividades domésticas, la crianza de los niños, procesamiento, producción de alimentos y ropa, cultivo de la tierra. Fueron altamente respetadas y poseían poder socio político.
- La costumbre Caribe de deformación de cráneo, relatan los cronistas al referirse a los Manteño Huancavilcas. Igual costumbre se ha encontrado en Machalilla, Guangala, Jama, La Tolita y en los Andes, en Imbabura. La ESPOL encontró las Primeras evidencias de deformación craneal intencional durante las fases II y III de la cultura Valdivia,[152] siendo la evi-

151 Al referirse al territorio Palta como una provincia, Cieza no parece hacer referencia a una sola parcialidad étnica, sino a un concepto amplio, dentro del que posiblemente se congregan varios señoríos étnicos
Brito Román, Juan Carlos: El Pueblo Palta en la Historia, Ediciones Abya Yala, Quito, 2015, p. 49

152 Rivas, Daniel: Primeras evidencias de deformación craneal intencional durante las fases II

dencia más antigua en América Latina.

- Prácticas ancestrales como la masticación de coca y el chamanismo de Mayo Chinchipe, se encuentra en Valdivia y, al menos, en La Chimba.
- La costumbre o tradición Cara de las tolas, se encuentra dispersa en la costa, la sierra y la Amazonía.
- La tradición del diluvio universal de los Cara se mantuvo, al menos en las culturas Valdivia, Quitu y Cañari.

Fig. 1-3 Vulcanismo y arqueología en el norte de Manabí
Museo del Banco Central – Bahía, 2003

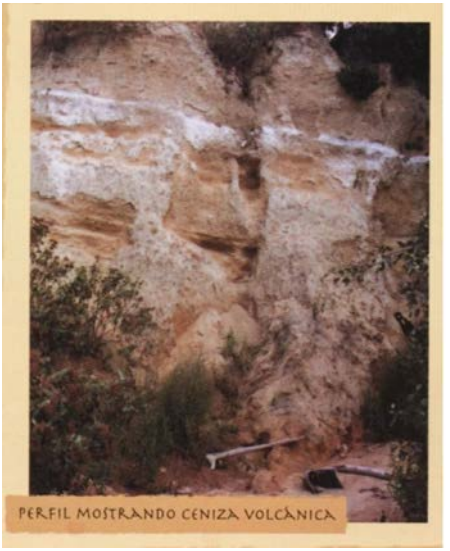

Estudios realizados en la cuenca del río Jama han determinado la presencia de tres erupciones volcánicas. Una ocurrida entre 1680 a.C. y 1550 a.C. selló la ocupación Valdivia 8, se desconoce la fuente eruptiva. Otra ocurrida post Chorrera (alrededor de 355 a.C.), que se debió a la explosión del volcán Pululahua y una tercera entre el 300 y 500 d.C. que selló la ocupación Jama-Coaque I, creyéndose que la probable fuente fue el volcán Atacazo"

A la izquierda, estratigrafía en la cuenca del río Jama.
A la derecha, transcripción del afiche

Museo BCE–Bahía

Fotografía del autor

y III de la cultura Valdivia (3300 – 2400 a.C.) en el sitio Real Alto, ESPOL, Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas

En el ámbito continental hay que resaltar la característica de los valdivianos, heredadas de los Cara, constructores calificados de canoas, buenos navegante y buenos comerciantes y no solo en base al trueque, sino que también utilizaban dinero, monedas de concha.

Según el afiche del Museo del Banco Central de Bahía, Fig. 1-3, la secuencia cultural Valdivia-Machalilla fue afectada por un evento volcánico. El IG-EPN explica que hubo dos erupciones, la del Cotopaxi, el 2500 a.C. y del Guagua Pichincha, el 1550 a.C. La primera afectó a Valdivia y la segunda, terminó con Valdivia.

Silvia Vallejo identificó quince sitios que corresponden a la erupción del Cotopaxi, 2500 a.C., distribuidos desde Atacames, Canoa, Jama, Manta, Estero Chirije, San Isidro, Río cañas, Isla de la Plata, Aguas Blancas y río Chico. Un dato interesante, los cortes en Atacames, Manta-Crucita y Manta-Rocafuerte, registran en su estratigrafía capas de ceniza de erupciones anteriores del mismo volcán.

Mapa 1-2 Huella probable del manto de ceniza del volcán Cotopaxi, 2500 a.C.[153]

a) Huella probable del manto de ceniza

b) Cultura afectada Valdivia

153 El manto probable de distribución de ceniza de la erupción, mapa 1-1a, es tomada de: Vallejo, Silvia: *Distribución de cenizas volcánicas holocénicas tardías en la costa del Ecuador*, Escuela Politécnica Nacional, Facultad de Geología y Petróleos, Proyecto previo a la obtención del Título de Ingeniera Geóloga, 2012, p. 142.

Según la investigadora, el manto promedio de ceniza de la erupción del Cotopaxi fue de 35 cm y el VEI, Índice de Explosividad Volcánica, de 6 y por la dinámica de la velocidad y dirección del viento, la ceniza cubrió entre el sur de la provincia de Esmeraldas y todo Manabí.[154] Consecuentemente, la erupción tuvo efecto devastador entre la desembocadura del río Esmeraldas, al norte y Ayampe, al sur, al provocar una catástrofe ecosistémica, hambruna, muerte y abandono del valle (Blong, 1984). El mapa 1-2a muestra el manto probable de distribución de ceniza y en el mapa 1-2b, área de ocupación de la cultura Valdivia, se ha superpuesto el efecto idealizado de la erupción del volcán, observándose que esa área se redujo prácticamente a lo que ahora son las provincias de Santa Elena y Guayas, quedando un área aislada al norte del río Esmeraldas y otra al sur de las provincias de Santa Elena y Guayas.

¿Cómo fue afectada la salud de esos habitantes? La OPS/OMS señalan que los efectos más comunes causados por las erupciones incluyen lesiones traumáticas, quemaduras, asfixia, enfermedades en la piel, lesiones oculares, problemas respiratorios, conjuntivitis y hasta la muerte. La contaminación del agua y de los alimentos, así como la afectación del ganado y animales domésticos, de cultivos y en general del medio ambiente. La única medida de prevención efectiva es la evacuación temprana.[155] La cantidad de ceniza influye directamente y hace que los problemas sean más o menos complejos,

> volúmenes relativamente pequeños de ceniza (como los emitidos durante la fase eruptiva de agosto de 2001 en el volcán Tungurahua) pue-

---

El mapa del Ecuador es tomado de Google maps ecuador
En el mapa de la cultura Valdivia, tomados de la *Enciclopedia del Ecuador*, se a superpuesto el manto de ceniza, mapa 1-1b
Avilés Pino, Efrén: Cultura Valdivia, *Enciclopedia del Ecuador*.
Antes de que aparezca Valdivia, hubo dos erupciones anteriores del volcán Cotopaxi (10000-6000 AP y 5800 AP) (Hall y Mothes, 1999).

154 Vallejo, Silvia: *Distribución de cenizas volcánicas holocénicas tardías en la costa del Ecuador*, Escuela Politécnica Nacional, Facultad de Geología y Petróleos, Proyecto previo a la obtención del Título de Ingeniera Geóloga, 2012, pp. 23, 41, 119, 143

155 *Erupciones volcánicas* – OPS/OMS, Organización Panamericana de la Salud

> den provocar daños considerables en los cultivos. así como alterar seriamente la vida de las personas y animales.[156]

Los valdivianos, al tener total desconocimiento del fenómeno natural que les afectaba, debieron recurrir a su cosmovisión basada en sus antepasados como proveedores de vida, salud y riqueza para tratar de encontrar respuesta en su religión, donde la respuesta más probable debió ser la huida de un entorno que afectó su salud al menos, con irritación de las vías respiratorias, ojos y piel, contaminación de las fuentes de agua, la extinción de vida acuática en ríos y lagos y escasez de alimentos. Por la cantidad de ceniza depositada, se habrán destruido aldeas, cultivos, fuentes de agua y sitios de recolección de frutos silvestres[157] con su fauna asociada y la consecuente hambruna y disminución demográfica que debió demandar una reestructuración sociopolítica inmediata.

La lluvia excesiva pudo provocar, quizás, inundaciones y tal vez flujos de escombros o lahares secundarios, debido al arrastre de las cenizas.

Conclusiones muy importantes, extensivas a los demás procesos eruptivos que se incluyen en esta investigación.

Como testigos de la erupción del Cotopaxi de 1877, el padre Luis Sodiro (1877) y el científico alemán Teodoro Wolf (1878) describen el evento como "derrames de lavas" que se desbordaron desde el cráter del volcán. El historiador ambateño Pedro Fermín Cevallos relata con su pluma ese fenómeno al igual que el historiador González Suárez que concluye: "*no hay espectáculo tan aterrador como una erupción volcánica*"[158]

---

156 Samaniego, Pablo et al.: Los peligros volcánicos asociados con el Cayambe, IG-EPN, Institutde Recherche Pour Le Développement, Corporación Editora Nacional, Quito 2004

157 Andrade, Daniel, et. al.: Los peligros volcánicos asociados con el Cotopaxi, IG-EPN. IRD, Serie: Los peligros volcánicos en el Ecuador No. 3, Corporación Editora Nacional, Nov. 2005, pp. 107-112
En el Anexo 1: Algunos problemas asociados con la caída de ceniza volcánica. Con el fin de simplificar la evaluación de los peligros volcánicos asociados con las caídas de ceniza, se han establecido cinco niveles de afectación, en función del espesor de ceniza.

158 Barriga López, Franklin: Historia de los Desastres Naturales en el Ecuador, Academia Nacional de Historia del Ecuador, Instituto Panamericano de Geografía e Historia Sección Nacional del Ecuador, 2015, p. 38

Según Me-Bar y Valdez (2004, p. 1311), "*los desastres, especialmente aquellos que provocan grandes pérdidas poblacionales, en los que el proceso de recuperación poblacional incluye una ola migratoria, probablemente pueden observarse en el registro arqueológico como 'transiciones culturales'*".[159]

Luego de la erupción y ante la falta de sustento, la recuperación habría empezado quizás, a orillas del mar como único proveedor de alimento, poco a poco fueron apareciendo áreas costeras habitadas entre el cabo San Francisco y Esmeraldas, áreas rosadas, mapa 1-2c y al centro-sur, franja costera entre Bahía, Machalilla y Posorja.

> Evoluciones estilísticas y corroboraciones arqueométricas indican un movimiento hacia el sur, en dirección a la península de Santa Elena, que se fue separando en datación de las fechas más antiguas encontradas alrededor del sitio de Valdivia. Se piensa que, en ese movimiento hacia el sur, Valdivia fue extinguiéndose gradualmente (Meggers, 1966).[160]

Según la arqueología, a partir del 2100 a.C. empieza el declive de Valdivia, aunque parecería que debió ser consecuencia de la erupción del Cotopaxi, el 2500 a.C. que dejó un área no afectada al sur de las actuales provincias de Santa Elena y Guayas, perdiéndose la autoridad centralizada y generando una reconfiguración socio política y económica. La arqueología deberá ratificar o rectificar la fecha estimada del declive de Valdivia.

Según el afiche del Museo de Bahía, "*una erupción ocurrida entre 1680 a.C. y 1550 a.C. selló la ocupación Valdivia 8, se desconoce la fuente eruptiva*". Silvia Vallejo explica que esa erupción fue del Pichincha, el 1550 a.C. (Robin et al., 2008; Estupiñán Viteri, 1998), que dejó una capa de ceniza de pocos centímetros, aunque el IEV fue 4.

---

159 A. Zeidíer, James: Nuevas perspectivas sobre el volcanismo holocénico ecuatoriano y sus repetidos impactos en el valle de Jama: hacia un "geoarchivo" de tefra distal, *STRATA*, Revista Ecuatoriana de Arqueología y Paleontología, 07-12/ 2023, vol. 1, nro.2, e9

160 Holm, Olaf y Crespo, Hernán: Período Paleoindio o precerámico, *Historia del Ecuador*, Tomo I, Salvat Editores S.A., 1980, Barcelona, p. 124

Mapa 1-3 Efecto superpuesto de las erupciones de los volcanes Cotopaxi, 2500 a.C. y Pichincha, 1550 a.C.[161]

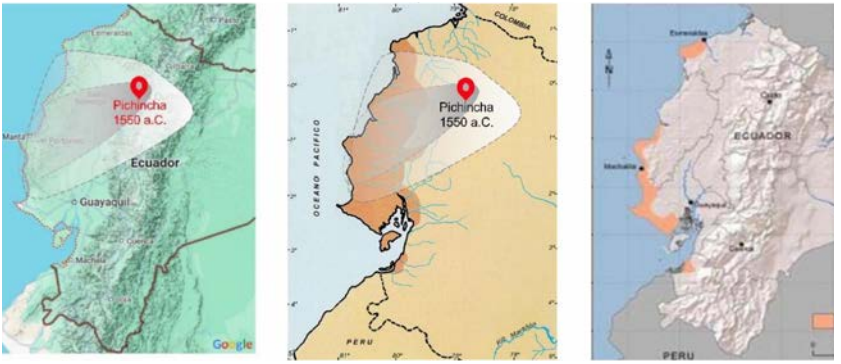

a) Manto probable de ceniza

b) Cultura afectada Valdivia

c) Machalilla

James A. Zeidíer encontró que la erupción Guagua Pichincha impactó severamente toda el área, esta erupción que se estimaba con un VEI de 4 (Andrade et al., 2021), ahora se la considera con un VEI de 6 en base a nuevos estudios arqueológicos y vulcanológicos en el sitio Papayita, en la vecindad de Portoviejo, donde la capa de tefra tiene 85 cm de alto .[162]

Con esta erupción, la costa centro fue nuevamente afectada, mapa 1-3b, quedando aisladas una zona al norte y otra al sur. El manto de ceniza que se muestra se construyó en base a los puntos dados por Silvia Vallejo más los nuevos datos que aporta Zeidíer, mapa 1-3b.

---

161 El manto de distribución de ceniza de la erupción es tomada de: Vallejo, Silvia: *Distribución de cenizas volcánicas holocénicas tardías en la costa del Ecuador*, Escuela Politécnica Nacional, Facultad de Geología y Petróleos, Proyecto previo a la obtención del Título de Ingeniera Geóloga, 2012, p. 140.
En los mapas a y b, tomados de la *Enciclopedia del Ecuador* de Efrén Avilés Pino, se a superpuesto el manto de distribución de ceniza. El mapa c, es tomado de *Tellechea*, Juan Carlos: Machalilla, olvidada cultura precolombina de Ecuador, 21 de marzo de 2019.

Valdivia quizás todavía no se recuperaba de la erupción del Cotopaxi, el nuevo manto de ceniza habría afectado severamente al área sur, ya afectada por la erupción anterior, es el período en que, en base a la evolución cerámica, se evidencia la transición cultural hacia Machalilla. El mapa 1-3c, cultura Machalilla, es resultado de las investigaciones conjuntas entre el Deutsches Archäologisches Institut, DAI (Instituto Alemán de Arqueología) y la Pontifica Universidad Católica de Ecuador, PUCE.[163] Criterio que comparte (Zeidíer 2008) y Educalabado.

El área no afectada por la erupción del Cotopaxi, al norte del río Esmeraldas, se considera que evolucionó hacia Chorrera sin pasar por Machalilla, es donde se encontraron cerámicas con características chorreroides. "*En el occidente de Esmeraldas hay el conjunto de alfarería lujosa del sitio Tachina (Stirling 1963) que dio origen al nombre de la fase, por la Misión Arqueológica Española (Alcina 1979: 109)*".[164] Esa fase, al norte del río Esmeraldas, estilo Tachina, (800 – 400 a.C.), surgió como variante de Chorrera después de la erupción del Cotacachi-Cuicocha y su evolución, tiempo más tarde, originó La Tolita, (600 a.C.–400 d.C.), que se expandió hasta el sur de Colombia.

Durante la fase final, Valdivia dio sus últimos aportes al crear cerámica un poco más decorada y detallada. "*Real Alto pierde su hegemonía y surgen otros centros de importancia regional (San Isidro en Manabí, San Lorenzo del Mate en Guayas, Arenillas en El Oro, etc.)*".[165] La literatura no menciona que pudo pasar con los habitantes al este del golfo de Guayaquil, área de afectada por las erupciones.

La importancia de Valdivia es evidente: es una de las culturas más antiguas del mundo, es coetánea con la cultura egipcia y en América, es antecesora de mayas, aztecas e incas.

---

162 A. Zeidíer, James: Nuevas perspectivas sobre el volcanismo holocénico ecuatoriano y sus repetidos impactos en el valle de Jama: hacia un "geoarchivo" de tefra distal, STRATA, Revista Ecuatoriana de Arqueología y Paleontología, 07-12/ 2023, vol. 1, nro.2, e9, p. 22.

163 Tellechea, Juan Carlos: Machalilla, olvidada cultura precolombina de Ecuador, Reportaje MundoClásico, 2019.

164 Scott, John F.: El área Septentrional Andina, El estilo Chorrera y su influencia en los Andes septentrionales, p. 277-294, Institut francais d'études andines, 1998, OpenEdition Books

165 Gutiérrez Usillos, Andrés: Interrelación Hombre - Fauna en el Ecuador Prehispánico, Tesis presentada para la obtención de Grado de Doctor, Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia de América II (Antropología de América), Madrid 1998, p. 51.

Christian Mesía Montenegro señala: "*en una estructura social jerarquizada, las élites son quienes están obligadas a buscar soluciones que les permitan seguir manteniendo posiciones privilegiadas*". En el caso de las élites de Valdivia, al parecer no tuvieron suerte en encontrar alternativas que les permita mantener la estructura configurada en casi dos milenios, frente a eventos catastróficos que ocurrieron entre el 2500 y 1500 a.C., eventos de gran intensidad que perturbaron a las poblaciones de centro y occidente del Ecuador. La dispersión de dichas erupciones alcanzó a las provincias de Esmeraldas, Manabí y Guayas (Issacson 1994; Zeidíer e Isaacson 2003). Ellas alteraron la forma de vida de las poblaciones ahora identificadas como parte de la tradición cultural Valdivia, debilitando no solamente elementos relacionados con el sistema económico y actividades productivas sino causando una gran inestabilidad política que derivó en el surgimiento de una nueva tradición cultural.

La evolución humana depende del entorno cambiante por efecto de fenómenos naturales que, a su vez, influye en la cultura de sus habitantes. Eventos catastróficos obligan a las sociedades a buscar soluciones innovadoras para sobrevivir.

> Estos eventos… perturbaron los modos de vida de las poblaciones de centro y occidente del Ecuador, debilitando no solamente elementos relacionados con el sistema económico y actividades productivas sino causando una gran inestabilidad política que derivó en el surgimiento de una nueva tradición cultural, conocida como Machalilla (Estrada 1958; Meggers, Evans y Estrada 1965). Esta tradición se extendió por un área geográfica menor a la de Valdivia, presente de modo continuo entre las secciones sur de la provincia de Manabí y Guayas, mostrando una discontinuidad entre las secciones norte de Manabí y sur de Esmeraldas (Zeidíer 2008)".[166]
>
> (Nota del autor: el 2007 la provincia del Guayas se dividió dando origen a la provincia de Santa Elena).

166 Mesía Montenegro, Christian: El periodo Formativo en los andes septentrionales y sus relaciones con los andes centrales, Arqueología y Sociedad Nº 27, 2014: 111-130 ISSN: 0254-8062, p. 116

Machalilla debe su nombre al descubrimiento de restos arqueológicos en esa localidad, a orillas del Océano Pacífico, área sur no afectada por las erupciones. Ocupó la costa sur de Manabí, Santa Elena y Guayas, mapa 1-3c.

Emilio Estrada y Julio Viteri Gamboa la descubrieron en 1958 y "*la interpretaron como una prolongación de Valdivia, intermedia con Chorrera, sin embargo, se la prefiere considerar una cultura con su propio desarrollo autónomo dentro del período Formativo Medio*"[167] porque manteniendo vínculos con Valdivia, a más de su ubicación geográfica y secuencia temporal, conservó características similares y su cerámica fue evolucionando hasta mostrarse con estilo propio: asa-estribo, pico evertido, engobe pulido y pintura positiva, que muestran un mayor desarrollo cultural en relación con Valdivia, fue una transición paulatina que no supuso una ruptura brusca con la tradición existente.

Bischof y Lathrap (1970b: 244-248) concuerdan que Machalilla es consecuencia de Valdivia, sin embargo, al norte de la provincia de Santa Elena y sur de Manabí, existen vacíos de entre 200 y 600 años desde Valdivia Tardío hasta el inicio de Machalilla (Zeidíer, 1986: 93),

> que hace pensar en la posibilidad del abandono de muchos de los asentamientos Valdivia, al final de la subfase VII, debido a algún cambio climático o acontecimiento ecológico a gran escala que obligó a la desocupación de las áreas más desprotegidas, que haya permitido la continuidad de aquellos asentamientos que gozaron de especiales condiciones de ubicación (proximidad a un gran río, tierras aptas para el cultivo, localización en línea de costa y explotación piscícola...). Es posible que alguna de las erupciones volcánicas haya afectado al delicado equilibrio ecológico de los campos de cultivo de la costa. Semejante circunstancia parece que se repitió nuevamente hacia el 500 a.C.[168]

167 Avilés Pino, Efrén: Machalilla, *Enciclopedia del Ecuador*.

168 Gutiérrez Usillos, Andrés: *Interrelación Hombre–Fauna en el Ecuador Prehispánico*, Tesis presentada para la obtención de Grado de Doctor, Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia de América II (Antropología de América), Madrid 1998, p. 83.

Estrada fue el primero en reconocer cambios estilísticos en la cerámica, "*suficientes cambios para establecer la separación entre Valdivia y la siguiente cultura, que denominó Machalilla*",[169] (1600 – 800 a.C.), enfatizando que son los mismos valdivianos que fueron evolucionando con el tiempo en un nuevo entorno. La zona norte no afectada, entre el cabo San Francisco y el río Esmeraldas, siguió como Valdivia y evolucionó directamente hacia Chorrera sin pasar por Machalilla.

La cerámica Machalilla, que evolucionó a partir de la fase tardía de Valdivia, se caracteriza por ser finamente modelada, con colores rojos brillantes, decoración en bandas "*Se dan innovaciones tipológicas como la aparición de los recipientes antropomorfos que, sin perder su funcionalidad original, adquieren sugerentes formas humanas en las que el alfarero captó su propia imagen o la de su grupo social*",[170] figuras que se pueden considerar como una de las más influyentes expresiones en la cerámica del Nuevo Mundo. "*Aparecen botellas con asa estribo (Lathrap, Collier y Chandra 1975) que, al parecer son provenientes de la cuenca del río Mayo (Valdez 2008)*"[171] y botellas con forma humana, con representaciones variadas de las condiciones de vida diaria, figuras de hombres y mujeres obesos y delgados, mujeres embarazadas, entre otros. "*La botella de asa de estribo de Machalilla se encontró en la cultura Capacha, en el estado de Colima, México occidental, con una data de 1450 a.C.*"[172]

Continúa el uso de herramientas similares a las de Valdivia sin embargo, Stothert encuentra "*diferencias técnicas en la fabricación de utensilios líticos entre Valdivia y Machalilla*".

Continuó también la economía diversificada característica de Valdivia, que no solo dependía de los recursos marinos, sino también de la agricultura, principalmente del cultivo de maíz.

169 Holm, Olaf y Crespo, Hernán: Período Paleoindio o precerámico, Historia del Ecuador, Tomo I, Salvat Editores S.A., 1980, Barcelona, p. 124

170 Tellechea, Juan Carlos: Machalilla, olvidada cultura precolombina de Ecuador, Reportaje MundoClásico, 2019

171 Mesía Montenegro, Christian: El periodo Formativo en los andes septentrionales y sus relaciones con los andes centrales, Arqueología y Sociedad Nº 27, 2014: 111-130 ISSN: 0254-8062, p. 116

172 Crespo, Hernán y Vargas, José María Coord.: Arte ecuatoriano, Tomo I, Salvat Editores Ecuatorianos S.A., Quito, 1976, Pág. Cultura Chorrera, p. 42

"*Existe marcada ausencia de complejos monumentales, que hace pensar en la ausencia de grandes proyectos y, por ende, de una autoridad centralizada capaz de movilizar grandes grupos humanos*"[173], lo que sugiere que no se dio una reconfiguración social y política luego de los desastres naturales mencionados.

Siguieron con la práctica de la deformación craneana, quizás por motivos estéticos o religiosos, costumbre que se ya se encontró en Valdivia como costumbre intencional de tradición Caribe. Esta costumbre, de deformación de cráneo y que se trasquilaban dejándose la corona a '*manera de frailes*' con cabellos solamente a los lados, relatan cronistas como Zárate y Cieza de León al referirse a los Manteño Huancavilcas. Gonzáles Suárez señala: "*Algunas tribus de Manabí y de Esmeraldas tenían la costumbre de deformar la cabeza, prolongándola hacia la parte superior y aplastándola de entrambos lados*".[174]

Se ha encontrado poca evidencia de asentamientos Machalilla y no está clara su transición hacia Chorrera, sobre todo, por la distancia al sitio de origen de Chorrera sin embargo, varios estilos decorativos evidencian su ancestro en Machalilla. Según datos de C^{14}, el origen de Chorrera se ubica hacia el 1000 a.C.

600 años después de la erupción del Pichincha, erupcionó el volcán Cotacachi-Cuicocha, "*fueron dos flujos fechados en 3100 y 2900 AP (von Hillebrandt, 1989; von Hillebrandt y Hall, 1988)*".[175] Según Silvia Vallejo, la erupción del 990 a.C., Mapa 1-4, habría dejado un manto de ceniza de 8 cm. y, a pesar de que el VEI fue 4, "*no hubo mayor impacto en la zona costera entre el cabo San Francisco y el río Esmeraldas*". Después de la erupción la arqueología reconoce las manifestaciones Tachina al norte del río Esmeraldas.

Los primeros datos de Chorrera fueron resultado de las investigaciones del arqueólogo inglés Geoffrey Bushnell, 1951, en el

173 Ibidem, p. 117.

174 Gonzáles Suárez, *Federico: Historia general de la República del Ecuador*, Libro primero, Capítulo tercero, Usos y costumbres de las antiguas tribus indígenas del Ecuador, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2004.

175 Hall, Minard L. y Mothes, Patricia: *Actividad Volcánica y los pueblos precolombinos del Ecuador*, 1. La actividad volcánica del holoceno en el Ecuador y Colombia Austral: Impedimento al desarrollo de las civilizaciones pasadas, Ediciones Abya Yala, 1998, p. 16.

sitio La Carolina en Santa Elena, pero, "*por carecer de una estratigrafía segura, no la pudo ubicar en el tiempo exacto y, según lo usual en las investigaciones, el autor le dio el nombre de Engoroy, por ser ése el sitio del hallazgo*",[176] nombre con el que se reconoce la manifestación peninsular de Chorrera.

Mapa 1-4 Huella probable del manto de ceniza del volcán Cotacachi-Cuicocha, 990 a.C. [177]

a) Huella probable del manto de ceniza

b) Cultura afectada: Chorrera

Investigaciones posteriores,

> *(...) en especial los trabajos de Bischof (1975) en Palmar y con anterioridad los de Lanning (1964) y Lynch (1972), se detectó que los tiestos de la región costera eran diferentes a los de la cuenca del Guayas. Esto desembocó en la conformación de esta nueva fase Engoroy que resulta clave en la arqueología*

176 Crespo, Hernán y Vargas, José María Coord.: *Arte ecuatoriano*, Tomo I, Salvat Editores Ecuatorianos S.A., Quito, 1976, Pág. Cultura Chorrera, p. 81.

177 El manto de distribución de ceniza de la erupción, mapa 1-5a, es tomada de: Vallejo, Silvia: Distribución de cenizas volcánicas holocénicas tardías en la costa del Ecuador, Escuela Politécnica Nacional, Facultad de Geología y Petróleos, Proyecto previo a la obtención del Título de Ingeniera Geóloga, 2012, p. 142.
En el mapa de la cultura Chorrera, tomados de la *Enciclopedia del Ecuador*, se ha superpuesto el manto de distribución de ceniza, mapa 1-5b
Avilés Pino, Efrén: Cultura Valdivia, E*nciclopedia del Ecuador*.

> *americana: de ser verdadera la hipótesis referente a un origen chorrenano de Cupisnique-Chavin en el Perú (por lo menos de parte de su iconografía).*[178]

Estrada, Evans y Meggers, con los datos proporcionados por Francisco Huerta Rendón, en 1957 realizaron los primeros estudios en un barranco del río Babahoyo, en el sitio Chorrera, en la actual provincia de Los Ríos, (Evans y Meggers 1957); en sus informes dieron a conocer la gran importancia arqueológica del descubrimiento. "*Juzgamos muy probable que el primer descubrimiento, el denominado Engoroy, no es sino una modificación regional de Chorrera, nombre que aquí preferimos por ser más documentado*".[179]

> Evans y Meggers (1982: 124), a través de la distribución geográfica de los rasgos cerámicos Chorrera, deducen que el complejo se extendió desde el norte de la cuenca del Guayas, donde era menos marcada la influencia Machalilla y no desde la costa como se supuso inicialmente, siguiendo los cursos de los sistemas fluviales interiores.[180]

Chorrera se caracterizó por su espléndida y rica expresión artística, principalmente cerámica, con superficies muy bien pulidas y excelente acabado. "*Sus técnicas decorativas incluyeron policromía, pintura iridiscente, pintura negativa, inciso y grabado de motivos simbólicos*".[181] En formas y decoraciones, denota herencia de Machalilla, alcanzando sorprendentes manifestaciones plásticas.

"*Por su riquísima expresión artística -representada especialmente en su cerámica- se puede afirmar que la cultura Chorrera conforma lo más sobresaliente de la estética y el arte en el Periodo Formativo Tardío*".[182] Llama la atención el alto desarrollo logrado en la producción alfarera (Cummins 2003; Lathrap, Collier y Chandra 1975). La cerámica se

178 Schávelzon, Daniel: *Arqueología y Arquitectura del Ecuador Prehispánico,* Universidad Nacional Autónoma de México, México 1981, p. 36.

179 Ibidem, p. 81.

180 Gutiérrez Usillos, Andrés: *Interrelación Hombre–Fauna en el Ecuador Prehispánico,* Tesis presentada para la obtención de Grado de Doctor, Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia de América II (Antropología de América), Madrid 1998, p. 95.

181 Educalabado, Chorrera.

182 Avilés Pino, Efrén: Cultura Chorrera, *Enciclopedia del Ecuador*.

caracteriza por vasijas silbadoras, en la misma línea que Valdivia y Machalilla, pero con mejor concepción tecnológica y artística como resultado de su evolución. "*La maestría en el dominio de la técnica y en el manejo de la forma hacen de la cerámica Chorrera la primera gran tradición artística de la arqueología ecuatoriana*".[183]

> Esta cultura ofrece los recipientes conocidos como cargadores o aguateros, que parecen representar precisamente este oficio y cabe tenerlos en cuenta como posibles antecedentes para los canasteros, Villalba (1996), figuras en cerámica que representan a los antiguos mercaderes o mindalas que recorrieron la América precolombina por mar y tierra, contribuyendo al intercambio e integración cultural del continente.[184]

El mindala era un personaje que gozaba de una privilegiada posición social por ser especialista en el intercambio a larga distancia.

Refiriéndose a Chorrera en la isla Puná, en el libro '*De arqueología hablamos las mujeres'*, 2018, se habla de huertos caseros en los cuales cultivaban maíz, fréjol, yuca, camote y otras, identificadas en los sedimentos de los basurales estudiados; documentaron "*el maíz en una gama de artefactos arqueológicos de cerámica que habrían sido utilizados para cocinar, para servir alimentos y para tomar bebidas, posiblemente embriagantes*".[185]

En su apogeo, Chorrera ocupó prácticamente toda la costa y según O. Holm y H Crespo,

> (…) en la Sierra, las cercanías de Quito, Pichincha, Chimborazo, Cañar y Azuay y, por el lado oriental de la última, trasmonta las cordilleras para adentrarse en la inmensa región amazónica (...), expansión que (...)algunos investigadores lo considerada como un horizonte

183 Guamán Romero, Oswaldo: Orígenes e Historia del Arte Precolombino Ecuatoriano, Universidad Técnica de Machala, Ediciones UTMACH, 2015, p. 63.

184 Ibidem, pp. 71 y 27.

185 Guachamín-Tello, Ana M.: De arqueología hablamos las mujeres, Perspectivas sobre el pasado ecuatoriano, 5. Análisis de microfósiles silíceos (fitolitos) en contextos sedimentarios y artefactuales de los sitios arqueológicos. La Pólvora y Los Pocitos 2 en la Isla Puná, Ecuador, Ediciones ULEAM, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, 2018, p. 59.

cultural en donde se reconoce una cierta unidad en estilo y manufactura como producto de una manifestación cultural general pero con variaciones regionales (Bischof 1975; Cummins 2003; Lathrap, Collier y Chandra 1975; Simmons 1970).[186]

Alcina, 1975,

(...) documentó Chorrera en el pie de monte occidental, en Santo Domingo de los Tsáchilas, probablemente una estación en el camino hacia la meseta interandina, donde también hay evidencias Chorrea, cerca de Quito... Chorrera estuvo en Esmeraldas, donde le dio el nombre de cultura Tachina, variante local de Chorrera, confirmando el hallazgo casual de Stirling en el mismo territorio (Stirling, 1963).[187]

La misión de la Escuela de Arqueología de la Universidad de Londres confirmó a Chorrera en su marcha al sur andino, por el valle del Jubones y en los Andes Centrales, en Alausí, al sur de Riobamba, Chorrera sobrepuesta a su antecesor Machalilla.[188]

Estrada llegó a clasificar a la cultura Chorrera con un fundamento prehistórico de la Unidad Cultural Nacional, criterio que se justifica plenamente si se toma en cuenta la extensión cultural reconocida hasta ese momento: Esmeraldas, Manabí, Guayas, Los Ríos, las tierras bajas de Pichincha (Santo Domingo de los Colorados) y el Valle de Jubones, en la provincia de El Oro, en la Costa; y en la Sierra, las cercanías de Quito, Pichincha, Chimborazo, Cañar y Azuay, que por el lado oriental de esta última provincia trasmonta las cordilleras para adentrarse en la inmensa región amazónica. (O. Holm y H. Crespo.- Las Culturas Formativas, Historia del Ecuador, Salvat).

Se han encontrado vestigios de Chorrera en las tres regiones: desde el sur de Esmeraldas hasta; en la sierra desde Cotocollao en Pichincha, Alausí en Chimborazo, Cerro Narrío en Cañar, hasta Loja

186 Mesía Montenegro, Christian: El periodo Formativo en los andes septentrionales y sus relaciones con los andes centrales, Arqueología y Sociedad Nº 27, 2014: 111-130 ISSN: 0254-8062, p. 118.

187 Crespo, Hernán y Vargas, José María Coord.: Arte ecuatoriano, Tomo I, Salvat Editores Ecuatorianos S.A., Quito, 1976, p. 46.

188 Ibidem, p. 46.

y en el oriente, en la cueva de los Tayos, junto a los ríos Santiago, Upano y Pastaza, en donde se han descubierto conchas marinas de tipo Spondylus mezcladas con cerámica, lo que constituye un signo de interrelación entre diferentes culturas.

Mapa 1-5 Huella probable del manto de ceniza del volcán Pululahua, 485 a.C.[189]

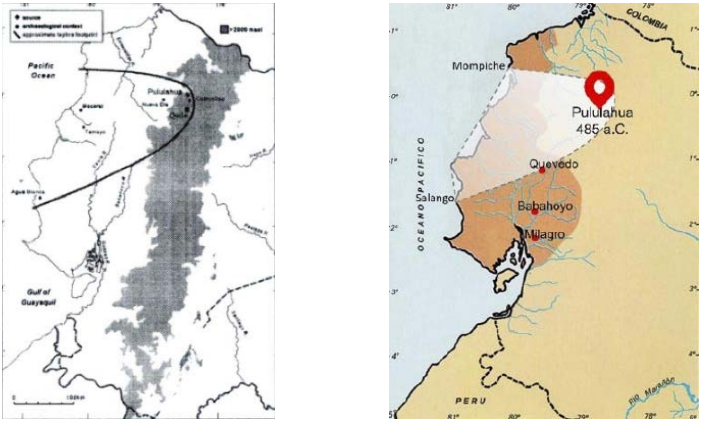

a) Huella probable del manto de ceniza

b) Cultura afectada: Chorrera

Quinientos años más tarde, la violenta erupción del Pululahua, el 485 a.C. (Andrade et al., 2021; Volentik et al., 2010), produjo la desestabilización que puso fin a Chorrera, (Isaacson 1987). Fue el fin de la ocupación Formativo-Tardía sobre una vasta extensión: desde Mompiche (Isaacson y Zeidíer), mapa 1-5a, "*hasta la isla de La Plata en la provincia de Manabí (Zeidíer e Isaacson, 2003; Vallejo, 2011; Andrade et al., 2012)*".[190]

189 Isaacson, John S. and Zeidíer, James A.: *Actividad Volcánica y los pueblos precolombinos del Ecuador, 2. Accidental History: Volcanic Activity and the End of the Formative in Northwestern Ecuador*, Ediciones Abya Yala, 1998,p 63
En el mapa de la cultura Chorrera se ha superpuesto el manto de ceniza del volcán Pululahua, mapa 1-5b. Avilés Pino, Efrén: Cultura Chorrera, *Enciclopedia del Ecuador*.

190 Figueroa, Silvia: "Complejidad social al final del período formativo tardío. La ceniza de la

Según Silvia Vallejo, la erupción tuvo un VEI de 5 y dejó un manto de ceniza de 15 cm. Por la cantidad de ceniza depositada, se habrían destruido aldeas y cultivos y contaminado las fuentes de agua y sitios de recolección de frutos silvestres con su respectiva fauna, situación que debió producir hambruna y disminución demográfica.

Según Paulsen (1970), el final de Chorrera fue el 100 a.C. en que comienza Guangala. Es lógico pensar en diferentes fechas para el final de esa cultura, todo depende del sitio que se considere, dentro o fuera del área afectada por erupción del Pululahua. Después de la erupción se desarrollaron culturas más complejas que según James A. Zeidíer, al norte sería medio milenio más tarde, resultando inconsistente la cronología inicial de Bahía y Jama Coaque. Desde Salango al sur no hubo afectación, al igual que en la cuenca baja del río Guayas, permitiendo que Chorrera se mantenga, resultando inconsistente la cronología inicial de Daule Tejar.

> Los productos eruptivos se ven a lo largo del río Guayllabamba, por ejemplo, en el área de Golondrinas. En el sector de San Mateo y Motil, cerca de Esmeraldas, cubren un nivel que contiene cerámica, carbón y piedras inusuales, los cuales quizás representan un antiguo campamento.[191]

Por las variaciones cerámicas, Zeidíer, (2008, p. 468) considera que la cultura Chorrera se divide en variantes regionales: fase Mafa y fase Tachina, provincia de Esmeraldas, al norte y al sur respectivamente, fase Tabuchila, norte de Manabí, fase Engoroy, península de Santa Elena y región costera del Guayas, Chorrera propiamente dicha, cuenca del río Guayas, fase temprana de Jubones, sudeste de Guayas y Azuay y fase Arenillas, en El Oro.

El análisis del área de ocupación de Machalilla y el sitio de origen de Chorrera siembra la duda del origen de Chorrera por lo que, analizando en conjunto los criterios de Geoffrey Bushnell, Es-

última erupción del volcán Pululahua (2400 A.P.) como marcador temporal", Antropología Cuadernos de Investigación, núm. 18, enero-junio 2017, p. 15.

191 Ibidem, p. 24.

trada, Evans y Meggers y Zeidíer, se deduce: al norte de la provincia de Esmeraldas y después de la erupción del Cotacachi, se identifica la fase Tachina, de herencia Valdivia que evolucionó a Chorrera sin pasar por Machalilla, donde se encontraron cerámicas con características chorreroides; al sureste, cuenca baja del río Guayas, área no afectada por las erupciones, "*donde la influencia de Machalilla era menos marcada*", según Zeidíer: '*Chorrera propiamente dicha*', fase evolutiva de Valdivia que, quizás, podría denominarse Valdivia Tardía, coetánea con Machalilla, que evolucionó gradualmente hacia Chorrera. Al sur de Manabí y norte de Santa Elena, existen vacíos de entre 200 y 600 años, desde el final de Valdivia hasta el inicio de Machalilla, hiatos culturales debidos a las erupciones donde quizás podría identificarse la fase Tabuchila; la fase Engoroy, en Santa Elena y región costera del Guayas que, Estrada, Evans y Meggers lo señalan como "*una modificación regional de Chorrera*", sería una fase evolutiva de Machalilla, conclusión que aclara el origen de Chorrera y justifica las variantes regionales identificadas por Zeidíer.

Si dos erupciones, del Cotopaxi y del Pichincha, produjeron la crisis económica y social de la cultura Valdivia, la del Pululahua produjo un efecto similar en la cultura Chorrera.

> Esto es visible en el registro arqueológico donde se observa un cambio sociocultural que se expresa en la paulatina desaparición de las tradiciones cerámicas Chorrera (costa) y Cotocollao (sierra) y el surgimiento de nuevas expresiones culturales que marcan el período del Desarrollo Regional.[192]

Genealogía

La genealogía estudia y sigue cronológicamente la ascendencia y descendencia de una familia o persona, pero, fue Darwin quien imaginó '*el gran Árbol de la Vida*' "*anticipando que algún día conocería-*

192 Hall, Minard L. y Mothes, Patricia: Actividad Volcánica y los pueblos precolombinos del Ecuador, 1. La actividad volcánica del holoceno en el Ecuador y Colombia Austral: Impedimento al desarrollo de las civilizaciones pasadas, Ediciones Abya Yala, 1998, p. 20.

mos en detalle las relaciones entre todas las especies, tanto vivas como extintas y que más allá de constituir un nuevo sistema de clasificación, sería un marco para estudiar la evolución de la vida".[193] En esta investigación se utiliza ese concepto para *'estudiar la evolución de la cultura Valdivia'*, desde su origen hasta el fin de la época aborigen, un horizonte cultural de alrededor de 5500 años.

"*La transición entre fases arqueológicas se traduce en cambios en usos y costumbres de una sociedad. Marca la presencia de innovaciones significativas en la cultura que reflejan transformaciones ideológicas importantes*".[194]

La Fig. 1-4 muestra la genealogía de Valdivia en el período Formativo de la costa, desde su origen por transculturación Carafase San Pedro (Mayo Chinchipe) hasta la erupción del Pululahua que pone fin al período. Constan también, las erupciones que afectaron a este período. Para la cronología se ha recurrido a datos del Ministerio de Cultura y Patrimonio y otras fuentes. Los datos de las erupciones volcánicas están dados en la Tabla 1-1.

Fig. 1-4 Genealogía de la cultura Valdivia. período Formativo de la costa

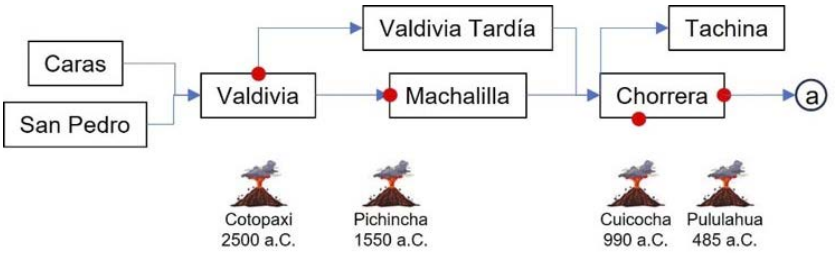

Siendo Valdivia, Machalilla y Chorrera, tres culturas sucesivas, asentadas en la misma área geográfica, bien pudieron denominarse Valdivia Temprana, Media y Tardía, adoptando el nombre de

193 Martínez, Carmen: El árbol de la vida: sistemática y evolución de los seres vivos, Museo Natural de Ciencias Naturales, Madrid, 14/09/2012.

194 Guamán Romero, Oswaldo: Orígenes e Historia del Arte Precolombino Ecuatoriano, Universidad Técnica de Machala, Ediciones UTMACH, 2015, p. 64.

la comuna ubicada en la provincia de Santa Elena, donde fueron descubiertos sus restos arqueológicos. Este enfoque pretende enfatizar la genealogía de Valdivia, sin desconocer el mérito de los descubridores de Machalilla y Chorrera y la práctica arqueológica generalmente aceptada, que los nombres que dieron estuvieron asociados al nombre del sitio epónimo.

Mapa 1-6 Secuencia Valdivia, después d las erupciones, Machalilla, Chorrera

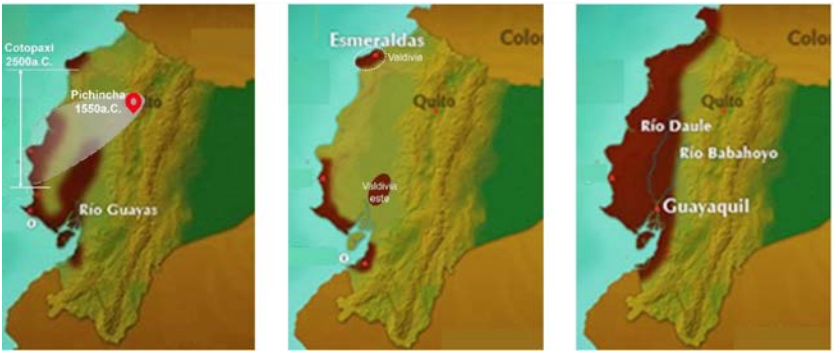

a) Valdivia Temprana b) Valdivia Media c) Valdivia Tardía

El mapa 1-6 explica la evolución del área de ocupación de Valdivia . El mapa 1-6a, antes de la erupción del Cotopaxi, debió mostrar una ocupación continua a lo largo de la costa, hasta el sur de Esmeraldas y la ocupación de la cuenca del río Guayas, quizás hasta las cercanías de Santo Domingo, extendiéndose hacia las estribaciones de la cordillera occidental. Esta área se redujo con las erupciones, primero del Cotopaxi y luego del Pichincha, cuando se redujo la franja costera hasta las inmediaciones de Puerto López, destacando que, durante el período Machalilla, el área norte, entre el cabo San Francisco y Esmeraldas, se mantuvo como Valdivia. Adicionalmente, no solo hay que mirar la contracción y luego expansión del área de ocupación,

sino que hay que resaltar la evidente evolución cultural de Valdivia, a lo largo del período Formativo, tres mil trescientos años de Historia Aborigen.

Lo anterior no solo explica, sino que justifica este enfoque de mantener un único nombre, Valdivia, seguido de la etapa Formativa correspondiente, insistiendo que, de ninguna manera, se pretende desconocer el mérito de los descubridores de Machalilla y Chorrera y la práctica arqueológica generalmente aceptada.

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA
Vol. CII – N°. 212
julio–diciembre 2024

LA CULTURA EN LA FORMACIÓN DE LA NACIÓN ECUATORIANA

René Maugé Mosquera[1]

Gris, querido amigo, es toda teoría, mas
solo es verde el dorado árbol de la vida
Johann W. Goethe

Reflexiones Generales

Tengo a bien presentar la siguiente ponencia sobre la cultura en el proceso de la formación de la nación ecuatoriana. Parecería fuera de tiempo y lugar el tema propuesto en el mundo de la globalización capitalista; cuando los centros del poder mundial y sus ramificaciones culturales a través de centros de estudios, universidades, ONGS, y otros medios difunden la idea de la obsolescencia o el fin de las naciones como comunidades históricas con identidad propia, para convertirlas en mercados.

Superada la dependencia colonial en América latina y otras latitudes se requería organizar a las comunidades que fueron estructuradas bajo el poder colonial, buscando su identidad a través de los elementos más constantes: La cultura, la religión, la Fundación de Repúblicas y Estados y la consolidación de los Estados–Naciones.

---

1 Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República. Doctor en Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas. Diplomado Superior en Diseño Curricular por Competencias. Candidato a la Presidencia de la República en el año 1978 y en 1983 por el Frente Amplio de Izquierda FADI, Diputado Nacional, Diputado por la Provincia de Pichincha, Vicepresidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Editorialista del Diario *El Comercio* de la ciudad de Quito, Profesor Principal de Ciencia Política y Maestría en Derecho Constitucional en la Universidad Estatal de Guayaquil, Profesor de Maestrías en Derecho constitucional en varias universidades del país, Presidente de la Fundación "Bicentenario", Miembro Correspòndiente de la Academia Nacional de Historia y Miembro de la Academia Bolivariana de América. Varias condecoraciones a nivel nacional e internacional.

Los portadores de la cultura y el pensamiento eurocéntrico tienden a compararnos con el origen y la formación de las naciones europeas a partir de la revolución Francesa de 1789; lo que, en nuestro caso y las de otras naciones de América latina y el Caribe, no es así; porque en nuestra realidad, primero se crearon los Estados bajo la forma de repúblicas iniciando procesos en la búsqueda de la identidad propia, así lo expresa la Constitución Quiteña de 1812 que en su Art.1 dice: "*Las ocho provincias libres representadas en este Congreso, y unidas indisolublemente desde ahora más que nunca, formarán para siempre el Estado de Quito como sus partes integrantes, sin que en ningún momento ni pretexto puedan separarse de él*"… Esta Constitución, también establece en el Art. 4, que "*la religión católica como la han profesado nuestros padres, y como la profesa la Santa Iglesia Católica Apostólica y Romana será la única Religión del Estado de Quito*", menciono esta cita porque la religión, sobre todo en esta época impregna la totalidad de los aspectos de la cultura. La religión permeaba también toda la política y la vida social.

La Constitución de 1830 al separarnos de Colombia dice: "*Nosotros los representantes del Estado del Ecuador reunidos en Congreso, hemos acordado lo siguiente: Art.1 Los Departamentos del Azuay, Guayas y Quito quedan reunidos formando un solo cuerpo independiente con el nombre de Estado del Ecuador*".

Ecuador, ha tenido a lo largo de su historia dificultades en la búsqueda de su identidad nacional, ya sea por la conquista que implicó una ruptura radical con las culturas precolombinas, el colonialismo, el neocolonialismo y la presencia y la acción de los sectores dominantes, terratenientes, la burguesía, oligarquías y determinadas instituciones que carecieron de visión y no fueron portadoras de un proyecto nacional; porque la nación representa, simboliza o acredita un complejo de características y bienes culturales como el arte, literatura, lengua y religión.

El proceso del despertar nacional y su unificación fue vislumbrado por la proto generación de 1724–1749, entre los que se destacan: Eugenio de Santa Cruz y Espejo, Pedro Vicente Maldonado, Juan Bautista Aguirre y los Jesuitas extrañados a Italia por disposi-

ción de Carlos III, entre los que se distingue el historiador Padre Juan de Velasco.

Construir una nación prospera, libre, independiente y soberana, es una tarea que está pendiente en Ecuador, así como promover una cultura acorde a nuestros tiempos, que responda a este gran objetivo que resulta estratégico y del que dependerá la solución de otros problemas y objetivos nacionales.

Cultura y nación son términos o vocablos polisémicos, esto es, que pueden ser entendidos con significados y alcances diversos por lo que comenzaré por definir y analizar estos términos para una mejor comprensión del alcance que le doy a esta ponencia.

En la antropología, ciencia que trata del hombre física y moralmente considerado, la cultura ocupa un lugar central y se refiere a las obras de los seres humanos y por lo tanto a los contenidos y símbolos que gobiernan estas relaciones y que, así mismo, dan significado y contenido a la acción social.

Para muchos antropólogos el concepto de cultura constituye una categoría de importancia semejante a la que ha tenido y tiene el de la evolución en las ciencias biológicas, porque el contenido verdadero de la cultura constituye el desarrollo propio del individuo como sujeto social el desarrollo de sus fuerzas creadoras o productivas, de sus relaciones, necesidades, formas de comunicación, entre otros aspectos. La cultura es un producto de la sociedad, de la nación, inseparable de las mismas, pues abarca un conjunto de relaciones y lazos sociales entre los seres humanos como sujetos de la actividad. El ser humano, es en consecuencia el sujeto de la historia y su resultado principal. La cultura siempre tiene carácter auto creador, por la actividad que realiza el individuo y la sociedad en función de sus necesidades no sólo como ser físico, sino como ser social, como sujeto de la actividad, en fin, como personalidad que ve el objetivo principal de su existencia en el desarrollo y perfeccionamiento de sus propias fuerzas y relaciones. La cultura es en consecuencia una categoría socio–histórica.

La cultura como formación socio–histórica es un modo de pensar organizado de una sociedad en el orden de producir activi-

dades sociales coherentes, tanto de acción material como de acción espiritual. Este pensar organizado y de actividades sociales en función de las relaciones sociales está integrado en el espacio y en el tiempo, pero además contienen continuidades y rupturas como podemos observar en el curso de la historia de nuestro país, de América y del mundo.

La cultura como categoría histórica a más de ser un producto material y espiritual contiene categorías objetivas y subjetivas, conscientes y subconscientes, por lo que cada cultura es un producto peculiar en términos generales. Toda cultura es un acto o suma de actos de formación y reformación continua. Ateniéndonos a lo dicho, la cultura puede ser material escrita y oral, y es entre otras cosas, un pensar organizado. Como bien expresa el catedrático de la universidad de Barcelona, Claudio Esteban Fabregat: "*Sin cultura el hombre deja de ser un creador de historia y un transformador de la naturaleza y de sí mismo, para convertirse en un ser específicamente natura*l".

Para concluir esta reflexión citaré los tres conceptos sobre cultura de la Enciclopedia Salvat:

- Fig. Resultado o efecto de cultivar los conocimientos humanos y de afinarse por medio del ejercicio y del estudio de las facultades intelectuales del hombre.
- Fil. Conjunto de producciones especificas del hombre en cuanto ser dotado de poder de creación que transforma tanto al propio hombre como al entorno.
- Antrop. Cultural. Conjunto de elementos materiales e inmateriales "lengua, ciencias, técnicas, costumbres, tradiciones, valores y modelos de comportamientos, etc." que, socialmente trasmitido y asimilados, caracterizan a un determinado grupo humano con respecto a los otros.

Toda nación tiene un sistema cultural que es una forma organizada de mostrar los resultados de la acción y una forma de ordenar la experiencia social. El sistema cultural está compuesto por instituciones y por conocimientos conducentes a desenvolver sistemas de comportamientos adoptivos, y debe servir para integrar la historia y especialmente el proceso de la acción social. El sistema so-

ciocultural del Ecuador está instituido en la Constitución de la república, pero más allá de lo establecido a mi entender debe tener cuatro características o componentes básicos, obligatorios e imprescindibles: debe ser nacional, democrático, científico y humanista.

Los proyectos de Nación a lo largo de la vida independiente

Haciendo una síntesis que seguramente puede resultar incompleta, considero que se han dado dos proyectos de nación y de estado desde 1830: a) el proyecto católico conservador; b) el proyecto liberal radical; y c) tres proyectos de modernización.

El proyecto Conservador

Responde a la vertiente católica–conservadora que se inscribe en el entramado cultural y político de la herencia colonial y el resultado de un proceso de reconversión de categorías religiosas, filosóficas y sociológicas que predominaban en el siglo XIX. Como lo señala Fernando Hidalgo Nistri en su obra la Republica del Sagrado Corazón: "*Los intelectuales católicos conservadores tuvieron a la vieja Audiencia como un modelo de gobierno cívico–religioso digno de ser imitado*".

No podemos analizar con objetividad este proyecto a partir de las personalidades sino de la vida de la Real Audiencia de Quito, el departamento del Sur en su corta vida como parte de la primera Colombia y la Republica en sus inicios que se desarrollaba en alcances locales; la consciencia que predominaba era la local y regional. Las nacionalidades y comunidades indígenas, no solo que fueron despojadas de su tierra, libertad y patrimonio, sino de su cultura y el desconocimiento de su lengua.

El castellano lengua literaria del conquistador pasó a ser también la lengua literaria de la colonia y luego de la Republica. A través del poder eclesiástico se mantuvo la hegemonía de la cultura en sus diferentes manifestaciones particularmente en las escuelas y la educación superior.

Al constituirse la Republica después de la sociedad colonizada estaba dividida étnica, económica, social y espiritualmente. Ecuador nació con una crisis permanente de las relaciones humanas no superadas hasta hoy, desde la independencia, la integración a la antigua Colombia hasta la revolución liberal, imperaban las orientaciones del escolasticismo tradicional, la metafísica aristotélica – tomística con una fuerte influencia de la cultura católica con orientación de las encíclicas papales.

Es importante destacar que, para los católicos conservadores, la ruptura con la metrópoli tenía el efecto complementario de consolidar la unión de la iglesia y del estado, lo que podríamos denominar una suerte de estado teocrático que fue el centro de las disputas ideológicas y de los enfrentamientos durante más de medio siglo con liberales y masones.

A más del predominio cultural religioso que adoptó en muchas ocasiones posiciones mesiánicas como la época de García Moreno y en el decurso de la segunda mitad del siglo XIX particularmente entre 1850 y 1900 en que la republica vivió una perspectiva profundamente político religiosa que se plasmó en el proyecto de la Republica del Sagrado Corazón de Jesús por lo que es atinado decir como lo señala Fernando Hidalgo en su obra: "Que el Sagrado Corazón de Jesús forma parte del patrimonio religioso cultural del pueblo ecuatoriano", a lo que añadiría que el proyecto católico–conservador llevaba implícito el construir un estado de carácter teocrático y no una nación. Para tener una idea de mi aserto bastaría leer las publicaciones de la época: artículos, revistas, pastorales, reflexiones y discursos de sus principales ideólogos como el padre Julio Matovelle, Julio Tobar Donoso, Remigio Crespo Toral, Jacinto Jijón y Caamaño, fray Vicente Solano, Federico Gonzales Suarez, Camilo Ponce Ortiz y el cardenal Carlos María de la Torre, entre otras personalidades, así como publicaciones, entre las que destacó, la "Republica del Sagrado Corazón de Jesús", de la "Acción Católica" y "Dios y Patria".

Para los ideólogos de la elite religiosa conservadora como para la iglesia, la religión era "*La fuerza aglutinadora que hacía posible configurar una comunidad de sentimientos y valores*". En definitiva, era el fundamento de la identidad nacional.

La Republica del Sagrado Corazón de Jesús estaba orientada a preservar el monopolio espiritual e ideológico que la iglesia católica y los terratenientes mantenían. El carácter mesiánico de La Republica del Sagrado Corazón de Jesús, tenían otros elementos de la inspiración bíblica como el, Pacto, para convertir a Ecuador en una Jerusalén Celeste; la fundación de los caballeros de la inmaculada en 1865, entre otras instituciones; a los contenidos ideológicos y polémicos contra el liberalismo y la masonería tenidos como la encarnación del mal. Todas estas ideas y posiciones se plasmaron en la cultura, la pintura, escultura y monumentos importantes de los que destaco dos: La edificación monumental de la Basílica del Voto Nacional, que según Manuel María Polit, se puso la primera piedra el 10 de julio de 1892, sitio donde los conquistadores plantaron la cruz por primera vez; y, el monumento en el panecillo de la virgen de Quito, autorizado por la función legislativa el 6 de agosto de 1892.

Es necesario resaltar que conspiraba para la formación e integración de la nación, el fraccionamiento regional de una geografía disímil flanqueado por las tres cordilleras de los Andes y el sistema de ollas en el callejón interandino; la carencia de vías de comunicación dando lugar a poderosos regionalismos provinciales que más de una vez atentaron contra la unidad de la república. Los regionalismos en lucha constante contra el naciente poder central proyectaban la imagen de un estado acéfalo; inexistencia de una clase media; la mayoría de la población analfabeta; carencia de industrias y trabajadores organizados, lo que existía en las ciudades era una organización y división del trabajo muy rudimentaria entre los diversos gremios artesanales; el comercio estaba restringido por las pocas y malas comunicaciones entre las distintas ciudades del callejón interandino; y, un militarismo naciente rezagos del ejército libertario, que pugnaban por el poder en un país que carecía de fuentes de trabajo. A este respecto es necesario anotar que el ejército tiene una particular fuerza política en sociedades caóticas y desorganizadas, por lo que, no le resultaba difícil hacerse del poder a través de continuos golpes de estado.

Para evitar cualquier confusión o mal entendido es necesario decir que a la religión no la podemos separar de la cultura, porque también es un hecho cultural de gran complejidad. La experiencia religiosa posee una dimensión social específica. El arte barroco quiteño como uno de los elementos de la cultura se manifestaba como un oficio artesanal, esmerándose por glorificar a Dios, a la Virgen y a los Santos.

Proyecto Liberal Radical

El segundo proyecto es impulsado por el partido liberal radical liderado por el general Eloy Alfaro Delgado desde el triunfo de la Revolución Liberal Radical de 1895, en el que, los más destacados ideólogos liberales de la época alfarista hicieron importantes aportes a la búsqueda de la identidad nacional.

Como afirma Juan Valdano:

> El proceso político iniciado e impulsado por el liberalismo radical a partir de la revolución de 1895, abogó por una mayor intercomunicación entre el centro y las regiones; de allí, su obra material principal la construcción del ferrocarril, buscó modernizar el concepto y el ejercicio del poder político, apartando a la iglesia de la cuestión política y la educación pública, consolidando la autoridad secular y promoviendo el Estado Laico.

En el periodo de la presidencia de Eloy Alfaro se dictaron dos constituciones, la de 1897 y 1906, esta última, es la que mejor expresa el ideario y el programa liberal de transformaciones. Las dos constituciones se dictan en nombre del pueblo, a diferencia de las anteriores que lo hacían invocando a Dios. En el título I, los primeros cinco artículos se refieren a la nación, sus límites y forma de gobierno, así en el Art.1 se consigna que: "*La nación ecuatoriana se compone de los ecuatorianos reunidos bajo el imperio de las mismas leyes*". En el Art. 3. Establece: "*la Soberanía reside en la nación*" y en el Artículo V, que "*la república del Ecuador es una, libre, indivisible e independiente, pero que no puede celebrar ningún pacto que afecte de algún modo su sobe-*

ranía". Los títulos V y VI que tratan sobre las garantías sociales individuales y políticas, son todo un programa para construir una nación libre e independiente.

Este proyecto estableció el Estado Laico, lo que significaba desmontar el estado cuasi teocrático, porque el laicismo es la doctrina que defiende la independencia del hombre o de la sociedad y más particularmente del Estado de toda influencia eclesiástica o religiosa. Esto explica el odio como la insania y las calumnias que se levantaron contra Eloy Alfaro, su partido y sus principales líderes y su incalificable asesinato en la "hoguera bárbara" que truncó el proyecto liberal radical.

Con el asesinato de Eloy Alfaro se inicia un proceso de contrarevolución oligárquico–conservadora en un entorno nacional e internacional complejo determinado por la Primera Guerra Mundial y otros fenómenos. Perdimos en 1916 una parte del territorio nacional con Colombia en el tratado Muñoz Vernaza-Suarez; se desencadenó la sublevación del Coronel Carlos Concha Torres en Esmeraldas y, se cerró este ciclo con la matanza de los trabajadores el 15 de Noviembre de 1922 en la ciudad de Guayaquil.

Proyectos modernizadores

En el contexto de crisis se han producido tres momentos modernizadores que caben mencionarlos por su trascendencia: la revolución de la joven oficialidad en julio de 1925, conocido como la revolución juliana; el gobierno nacionalista y revolucionario de las fuerzas armadas presidido por el general Guillermo Rodríguez Lara en la década del 70; y, el de la revolución ciudadana bajo los gobiernos del economista Rafael Correa Delgado.

Estos tres gobiernos tuvieron una gran incidencia en el desarrollo socioeconómico del Ecuador, modernizaron las instituciones, defendieron la soberanía nacional, pero no concibieron proyectos de transformación profunda en la nación, el estado y la cultura ecuatorianos.

Cabe destacar, por su actualidad, que la constituyente del 2007 que aprobó en 2008 una nueva constitución abrió un nuevo debate sobre el Ecuador y su identidad, por lo que en el preámbulo de la misma se establece: que el pueblo soberano del Ecuador ha decidido construir una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza para alcanzar el buen vivir, el Sumak Kawsay; una sociedad que respeta en todas sus dimensiones la dignidad de las personas y las colectividades; un país democrático, comprometido con la integración latinoamericana, la paz y la solidaridad con todos los pueblos de la tierra.

Esta constitución omite nombrar a la nación, a mi juicio, por posiciones que ya se dieron en la constituyente de 1998, por parte de dirigentes indígenas y ONGS que niegan a la nación mestiza, cometiendo el error de decir que el Estado es intercultural y Plurinacional.

Es la nación la Intercultural y Plurinacional. El Estado puede y debe tener políticas en ese sentido, pero no es la comunidad histórica porque tal como se concibe hoy, la nación es un fenómeno socioeconómico y político cultural histórico que nace y se desarrolla bajo determinadas condiciones económicas, sociales, políticas y culturales en cuya base está el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones que de ella se derivan.

La actualidad y nuestra propuesta de Nación–Estado y Gobierno

Nadie discute hoy que atravesamos un momento grávido de problemas y una crisis multidimensional que se ha convertido en endémica. Desde lo profundo de la crisis y los problemas no resueltos surge la necesidad de un replanteamiento del Estado–Nación que hasta aquí no se ha terminado de construir.

A mi modesto entender subyace en toda esta crisis la situación de neocolonia de la nación ecuatoriana que se ha venido perfilando desde el siglo anterior. El neocolonialismo, del que poco o nada se dice, es una forma de colonialismo encubierto puesto en práctica por las potencias europeas y los Estados Unidos después de

la Segunda Guerra Mundial cuándo se produce la disgregación del sistema colonial, y que consiste en el control económico de países que formalmente gozan de independencia política.

El neocolonialismo persigue objetivo de obstaculizar el avance de los países de menor desarrollo de América Latina, Asía y África, hacia su auténtica independencia, impedir la consolidación de una economía autosuficiente y promover la conclusión de tratados y acuerdos desiguales que los atan a sus bloques y alianzas geopolíticas. Ejemplo de esto es "Ley de Asociación y Cooperación EE.UU.–Ecuador 2020 aprobada por el Congreso de los Estados Unidos y en base a la cual los gobiernos de Guillermo Lasso y Daniel Noboa han firmado sendos acuerdos en los que se conceden privilegios a funcionarios y empresas estadounidenses que vulneran la soberanía y actualmente se cursa en la Asamblea Nacional un proyecto de Reforma Constitucional para facilitar la entrega de bases militares en territorio nacional a Estados Unidos.

Ecuador se convertiría así en un laboratorio para consolidar el neocolonialismo, estableciendo una alianza oligárquica–militar con el gobierno de los Estados Unidos, utilizando todo el sistema burocrático jerárquico de la dirección del Estado.

Con estos acuerdos se pierde soberanía, esto es, la capacidad del Estado para definir su política interior y exterior en forma independiente, sin ninguna interferencia de influencia exterior.

¿A dónde nos conduce el neocolonialismo?

Las estrategias del poder imperial utilizan la expresión táctica de "tierra arrasada" que nos encamina a la ausencia de institucionalidad, a una economía fallida, al quiebre del tejido social y al avance del narcotráfico; nos conduce también a la colonialidad del ser, que es la pérdida de conciencia, de identidad y de patriotismo. La colonialidad del ser que nos dispersa y erosiona la cohesión social como estamos viendo y viviendo. Nos conduce también a la colonialidad del poder del Estado, a la colonialidad del saber y de la naturaleza. En el caso del Estado se manifiesta en la dependencia a los centros hegemónicos de poder, en el caso del saber o conocimiento,

la subordinación del conocimiento de la ciencia y la técnica del más fuerte; y, con respecto a la naturaleza a la depredación de los recursos naturales. No en vano de manera visionaria José Martí a fines del siglo XIX planteo como objetivo de todos los países de América Latina y el Caribe la necesidad de su Segunda Independencia.

Política y sociológicamente hablando la nación puede ser una nación activa o una nación inerte. Una nación activa es dinámica, actuante eficiente y consciente de sus objetivos históricos y de su destino como lo expresó Ortega y Gasset es necesario repudiar toda interpretación estática de la nación para entenderla en forma dinámica: los grupos que constituyen la nación decía: "No viven para estar juntos, sino para hacer juntos algo". La otra situación es la de la nación inerte, ineficaz, inactiva, débil, ineficiente, sin consciencia de sí misma como por inercia continuaría existiendo, en ausencia de un proyecto nacional. ¿Acaso no estamos en el vórtice o vorágine de esta pendiente?

Como timonel de esta vorágine el país tiene una oligarquía que no quiere representar genuinamente al pueblo y un pueblo que no está, ni se siente representado y que nos conduce con rumbo incierto.

Frente a una sociedad en descenso, se requiere el renacimiento de una nueva nación múltiple y diversa como la ecuatoriana cohesionada en sus objetivos. Es el momento como dice Shakespeare en Hamlet: "*Ser o no Ser*", no debemos sufrir los golpes impunemente de un insultante infortunio, sino que tenemos que utilizar las armas de la organización, la cultura y la consciencia para acabar con esta situación que nos apoca, opaca, humilla, ofende e indigna. Aquí cabe destacar que la esencia de la política es la firme coordinación de los esfuerzos y expectativas humanas para los logros de los objetivos que la sociedad se propone.

Mas, al encontramos en esta grave situación, nuestro proyecto es plantearnos como principal estrategia, la renovación política, ideológica, económica, social y cultural de nuestra nación, impulsando el avance de las fuerzas productivas con el concurso de todo el pueblo y la sociedad mediante:

- Un proyecto de Nación – Estado, que en el orden político, económico, social, institucional y cultural deberían ser las tareas de un gobierno nacional, democrático y patriótico.
- Cimentar la imagen de la nación sobre sí misma. que debe ser el trasunto de su identidad, de la conciencia de sus virtualidades espirituales, de sus tradiciones y su experiencia histórica.
- La formación cultural de toda la población en valores éticos científicos, humanistas y de amor a la patria, capaz de producir un rearme moral y patriótico de toda la población.

Para entender el alcance de nuestra propuesta debemos advertir que Ecuador como otros países de América Latina se encuentra en el curso de los desafíos más importantes de la época moderna: la necesidad de la transformación de la sociedad, la construcción de una verdadera nación aparejada con la reforma del Estado, en un mundo internacionalizado, y este desafío tiene lugar en medio de un complejo panorama internacional que pugna por el cambio del mundo unipolar, a otro, multipolar. Cuando también está en pleno desarrollo la tercera y cuarta Revolución Científico-Tecnológica más sorprendente que se haya conocido y que deben estar presentes en los programas educativos.

Nuestra propuesta implica la redistribución del poder social con el propósito de ampliar y ahondar la democracia para que cumpla con los principios de participación contemplados en el art. 95 de la actual Constitución de la Republica, para hacer más eficiente al Estado y a los actores sociales.

El proyecto de consolidación de la nación ecuatoriana significa dotar de una dirección científica a la sociedad, fortaleciendo al Estado de derecho, una mayor profesionalización de la función pública, dotar al Estado de capacidades y lineamientos estratégicos para formular políticas públicas y desempeñar su gestión en actividades claves en las áreas: económica, social, educativa, de seguridad, ciencia, tecnología y cultura.

Como señalamos anteriormente, los proyectos de nación dado el escaso desarrollo de la sociedad civil determinó que la estructuración de la nación moderna se diera alrededor del Estado y de los intereses de los grupos de poder que éste representa.

A pesar de que se ha criticado permanentemente al Centro del poder político de Quito, como centralista, la verdad sea dicha de paso, es que los grupos que calificaríamos como paraestatales de ejercicio de poder, ya sean familiares, empresariales, partidistas y trasnacionales lo que han convertido al poder político del Estado en el centro del reparto del botín.

Una transformación cuyo contenido debe ser de carácter nacional, democrático, antiimperialista, anticolonialista y patriótica es condición para tener una nación diferente, que al impulso de la transformación radical de la sociedad, coloque a la nación en su conjunto a la vanguardia de sus posibilidades culturales en todos los planos de la vida social, fomentando la industria la protección y mejora de la salud humana, la educación, la formación profesional, de la juventud y el deporte, la cultura y la protección civil.

Para superar lo que estamos viendo atónitos e indignados con una justicia tarifada y politizada en el peor de los sentidos el Estado de Derecho debe fortalecerse con la vigorización de una función Judicial independiente, como demostración de árbitro y regulación consagrada en la estructura del sistema democrático.

Hay otros aspectos que sería de tomar en cuenta en un proyecto de Nación – Estado, pero esto requeriría un mayor espacio y no es el propósito de esta ponencia. Pero si es necesario, dejar sentado para evitar equívocos que Nación y Estado son dos aspectos complementarios y que la Nación – Estado no sólo es el Estado o la Nación descritos en abstracto y por separado, sino que ambos están enraizados en una cultura y en unos valores comprometidos. El Estado es un instrumento político de integración si está en manos democráticas.

La estructuración de una nueva sociedad y por ende de una nueva Nación – Estado deberá ser el producto de un estudio crítico, científico y desapasionado de la historia ecuatoriana y de su cultura;

no será la obra de un solo hombre, en todo caso, si tomamos en cuenta el rol de las personalidades en la historia, un líder puede asumir y expresar las necesidades de todo un pueblo, pero debe marchar junto a él. Hemos analizado el pasado, pero hay que pensar en el presente, cavilar y salir al encuentro de lo por venir, esto es el futuro, sin desdeñar por supuesto el pasado en que están nuestras raíces y enseñanzas tanto positivas como negativas. El futuro de nuestra nación como el de cualquier otra, hoy, como ayer, depende del conocimiento masificado de toda la población con una cultura humanista y científica acompañado de una voluntad política para plasmarlo.

El proceso de consolidar a la nación ecuatoriana, teniendo en cuenta las realidades contemporáneas concordantemente debemos marchar en la línea de la integración continental. La idea revolucionaria de la nación concebida por Simón Bolívar, se inscribe bajo la idea de libertad, independencia y unidad continental; de tal suerte que no son antagónicas las ideas de consolidar a la nación ecuatoriana y estar comprometidos con la integración de América Latina y el Caribe. Hoy la necesidad de integración es un imperativo de sobrevivencia en la época de la globalización.

Si alguien dudase que no existe contraposición entre las Naciones – Estados y la Unidad Continental, bastaría leer el prefacio de la Constitución de la Unión Europea integrada con viejos imperios que consigna: "hacer que la unión se convierta en un factor de estabilidad y en un modelo de la nueva organización del mundo"

Para concluir, abogamos por una nación democrática, abierta a la cultura, al saber y al progreso social.

Bibliografia

Constitución de la República del Ecuador 2008.

Constitución para Europa 2003. Convención Europea.

Enciclopedia Salvat, Salvat Editores S.A. 2004.

Fernando Trabuco. Constituciones de la República del Ecuador. Primera Edición. Editorial Universitaria.

Fernando Hidalgo Nistri. *La República del Sagrado Corazón. Religión, Antología y Ethos conservador en Ecuador*. Corporación Editora Nacional 2013

Juan Valdano. *Identidad y formas de lo ecuatoriano*. Eskelectra editorial, Quito. 2014. 13 edición (10ª).

Juan Valdano. *Ecuador: Cultura y generaciones*. Editorial Planeta. 1895.

Ernesto Renan. *¿Qué es una Nación?* Alianza Editorial S.A. Madrid 1987.

V. Mezhúiev. *La cultura y la Historia*. Editorial Progreso. Moscú. 1980.

Edgar Morin. *El Método*. Ediciones Cátedra S.A. 1992. Madrid.

Edgar Morin. *La cabeza bien puesta*. Eduquil, Editorial Universidad de Guayaquil. Guayaquil Ecuador. 2010.

Carlos Marx y Federico Engels. *Ideología Alemana*. Editorial Vida Nueva. 1958. Buenos Aires.

Johann W. Goethe. *Fausto*. Libresa Editorial Ecuador. Cía. Ltda. 2012. Quito Ecuador.

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA
Vol. CII – N°. 212
julio–diciembre 2024

APUNTES SOBRE LA HISTORIA DE LA FUNDACIÓN DE IPIALES

Julio César Chamorro Rosero[1]

Resumen

El artículo plantea que no existe en los archivos acta, cédula real ni documento alguno que acredite la fundación española de Ipiales y adhiere al concepto que fue Pedro de Puelles en 1537 quien estableció el lugar como Villaviciosa de la Concepción de Los Pastos en el alto de Las Cruces, que fue destruido por los mismos indígenas. Hace un recorrido sobre la invasión inca ordenada por Huayna Cápac a los territorios aquende el Reino de Quito, la fortaleza de Rumichaca y la forma cómo Pastos y Quillacingas repelieron dicha invasión, además de la referencia de Pedro Cieza de León en la crónica de su viaje al Perú. Se plantea que el 29 de agosto de 1581 se creó la parroquia de San Pedro Mártir de Ipiales, pero no se fundó el pueblo cuyos habitantes fueron reducidos a ese lugar en la conquista espiritual con objetivos tributarios y mano de obra barata y/o gratuita, por lo cual no debe llamar a error el gobierno local conmemorando dicha fecha como la de fundación de Ipiales, sino remitiendo el conocimiento hacia lo que registra la historia.

Palabras clave: Invasión, Conquista, Fundación, Reducción, Conmemoración.

1 Ipiales, Colombia, poeta. novelista, ensayista, historiador, panelista, autor de varios libros, Director de la Casa de Montalvo Núcleo de Ipiales, Fundador del Colectivo Cultural Cincel, socio fundador de la Casa de la Cultura de Ipiales, Presidente Instituto de Estudios Vallejianos Capítulo Colombia, Director Encuentro Internacional de Poetas, gestor cultural, reconocimientos y condecoraciones nacionales e internacionales, Miembro Correspondiente Extranjero de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, pertenece a varias agrupaciones literarias mundiales, figura en antologías poéticas de varios países y ha sido conferencista invitado a coloquios y encuentros académicos.

Summary

The article states that there is no record, royal certificate or document in the archives that accredits the Spanish foundation of Ipiales and adheres to the concept that it was Pedro de Puelles in 1537 who developed the place as Villaviciosa de la Concepción de Los Pastos in the upper part of Las Cruces, which was destroyed by the indigenous people themselves. It covers the Inca invasion ordered by Huayna Cápac to the territories surrounding the Kingdom of Quito, the fortress of Rumichaca and the way Pastos and Quillacingas repelled said invasion, in addition to the reference by Pedro Cieza de León in the chronicle of is trip to Peru. It is proposed that on August 29, 1581, the parish of San Pedro Mártir de Ipiales was created, but the town whose inhabitants were reduced to that place in the spiritual conquest whit tax objectives and cheap and/or free labor was not founded. Therefore, the local government should not be called to task by commemorating this date of Ipiales, but rather by referring knowledge to what history records.

Keywords: Invasion, conquest, foundation, reduction, commemoration

Ciertamente que la historia es dinámica y cambia de pareceres según las fuentes de los investigadores. Sin embargo, la tendencia moderna de la historia busca unificar criterios, auscultar los documentos, comparar los resultados y dar una visión más universal de los hechos que forjaron el pasado sin recurrir a un inventario idealista y acomodaticio que genera confusión y caos conceptual. Pues la historia jamás puede refundarse a menos que se descubra vestigios o se recabe novedosas pruebas, pero no es menester cambiar su curso mediante la adopción de acontecimientos que si bien son valiosos deben leerse y estudiarse en su esencia. Dentro de la historia comar-

cana y universal, la Nación de Los Pastos habitó la región andina del norte del Ecuador y se extendió más o menos hasta lo que ahora se conoce como Yacuanquer en el sur de Colombia, desde donde hacia el norte habitó la Nación de los Quillacingas u *"hombres de nariz de luna"*.

Invasión incásica

En este territorio ancestral se escribió la que en mi concepto es una de las epopeyas más importantes de la América indígena, originada por la orden que impartió el emperador inca Huayna Cápac de extender su territorio hacia el norte del Reino de Quito, es decir, para invadir, conquistar y avasallar las naciones de los Pastos y los Quillacingas que convivían en paz. Huayna Cápac o Wayna Qhapac, había nacido en Cuzco conocido también como Tomebamba en 1467, lugar en el que murió en 1527 como el antepenúltimo emperador del Tahuantinsuyo después de su padre Tupac Yupanqui. Pero en el año de 1480 hace llegar a sus soldados incásicos u *"orejones"* (por los aretes usados en las orejas que lógicamente las "*alargaban")* hasta los territorios de los Pastos para extenderse hasta los de los Quillacingas. Al respecto de esa epopeya, en su libro *Luz en la Arcilla,* el Maestro Alberto Quijano Guerrero que fue presidente de la Academia Nariñense de Historia, la relata con lujo de detalles, así:

> Huayna-Cápac no ha podido extender los límites de su imperio hasta más allá del Angasmayo. Pero el Inca es testarudo y no desiste de su empeño. Quiere que las ariscas tierras de los Pastos y Quillacingas queden bajo el dominio de su espada triunfadora. Su hermano Auqi-Toma, es el ejecutor del designio. Cuenta con la colaboración de cincuenta mil "orejones"…"…Se estremecen los desfiladeros al paso de las tropas invasoras. En lo más alto de las breñas, las pupilas vigilan. El Carchi torrentoso cobra las primeras víctimas. Pastos y Quillacingas se defienden. La estrategia de Auqui-Toma entra en acción. Repuestos de las sorpresas iniciales, los súbditos de Viracocha avanzan lenta pero seguramente. Los nativos retroceden. Ponen en juego su astucia y su malicia. Los asientos de antiguos conglomerados aborígenes son incendiados por sus propios moradores. Todo queda reducido a cenizas. La desolación hace acto de

> presencia por todas partes…"…Y entre más y más los Incas penetran en el violado territorio de las tribus que ostentan la luna en sus narices, la voluntaria devastación se agiganta. Soledad y abandono en la totalidad de los horizontes. De pronto la duda hiere: ¿Qué se hicieron los enemigos? Nadie responde…"…Llegan los extranjeros a las orillas del Río Caliente. Hay sopor en las mentes y los labios están calcinados. Las aguas se aquietan en el sosiego de los remansos. El cauce es el nuevo mojón para el afán extraterritorial de las tropas. De pronto parece que montes y valles y cielos se derrumban. El estrépito es espantoso. Hay alaridos de dolor y blasfemias de pavura. En lo más alto de los farallones, en el parapeto natural de los abismos, el Cacique Capusigra deja que se despeñe una carcajada mefistofélica. Y detrás de la carcajada, el alud impresionante, van enormes piedras que caen sin misericordia sobre los desprevenidos Cuzqueños. También el Cacique Tamasagra participa en esta jornada homérica. La muerte se pasea a lo largo de las linfas turbulentas. Pocos salen con vida. Auqi-Toma emprende la retirada, ya no por el camino de la gloria sino por los atajos de la vergüenza y de la melancolía. No puede dar cuenta personal de la derrota. El testimonio de sus huesos recibe el beso calcinante del Arenal del Chota. En los anales de los Quillacingas habían pasado varias lunas. En los cómputos modernos la historia señalaba una fecha de 1480…".[2]

La transcripción anterior de la obra de mi recordado amigo Alberto Quijano Guerrero, quien se explayaba contándomela en las penumbras de la Academia Nariñense de Historia en mis visitas a Pasto, nos invita a concluir que la arremetida incásica primeramente se presentó en territorio de la Nación de *los pastos* sin vocación guerrera. Que cuando llegaron las noticias sobre la marcha de los orejones cuzqueños al mando de Auqi-Toma, los chasquis fueron enviados hasta el territorio Quillacinga a pedir ayuda y refuerzo que les fue enviado bajo el mando de Tamasagra y Capusigra para repeler la invasión en el fortín levantado en Rumichaca, que una vez se convirtió en insostenible por la mayoría numérica de los conquistadores indígenas incas permitió la estrategia de huir hasta el Río Caliente donde los emboscaron y vencieron.

2 Alberto Quijano Guerrero, *Luz en la Arcilla*, Biblioteca Popular Nariñense Volumen 5, Editorial Tipografía y Fotograbado "Javier", Pasto, Colombia, 1979, ps. 17, 18, 19

En este punto no debe olvidarse que el episodio invasor fue tan importante y verdadero con el correr del tiempo, que otro de los más importantes historiadores ipialeños como es Eduardo Zúñiga Eraso hace cita de Pedro Cieza de León en la que habla sobre la fortaleza levantada por los incas en su *Crónica del Perú* de 1545. A este respecto, en el que ya se habla de Ipiales como asentamiento de Los Pastos, textualmente dice el aludido:

> De Ipiales se camina hasta llegar a una provincia pequeña que ha por nombre de Guaca y antes de llegar a ella se ve el camino de los Ingas, tan famoso en estas partes como el que hizo Aníbal por los Alpes cuando abajó a Italia... También se llega a un río, cerca del cual se ve a donde antiguamente los reyes Ingas tuvieron hecha una fortaleza de donde daban guerra a los Pastos y salían en conquista dellos, y está un puente en este río, hecha natural, que aparece artificial, la cual es peña viva, alta y muy gruesa y hácese en el medio de ella un ojo, por donde pasa la furia del río y por encima van caminantes que quieren. Llamase esta puente Lumichaca en lengua de los Ingas y en la nuestra querrá decir puente de piedra..." "Actualmente como Carchi o Guáitara. También el puente natural de "Lumichaca señalaba el confín puesto por el mismo Huayna Cápac, hoy denominado como Puente de Rumichaca.[3]

La Conquista

Según se desprende de la descripción de Pedro Cieza de León en su Crónica del Perú, escrita en 1545, cuando habla del *"puente de piedra"* se puede colegir que a la llegada de los españoles ya existía Ipiales como epicentro de la Nación de los Pastos que tuvo una organización propia desde el mismo momento de su fundación indígena y era afín al intercambio cultural y comunicación tradicional con las regiones cercanas habida razón del aserto del cronista español acerca de que: "*…está un puente en este río, hecha natural, que aparece artificial, la cual es peña viva, alta y muy gruesa y hácese en el medio de ella un ojo, por donde pasa la furia del río y por encima van cami-*

3 Eduardo Zúñiga Eraso, "Apuntes sobre los Hallazgos de Miraflores", *Revista Ediciones Especiales,* Volumen 1, I.P. Idear Publicidad, Ipiales, Colombia, 1987, p. 2

nantes que quieren…". Pues el ser humano no camina por caminar y si lo hace algo debe pretender como la amistad, la familiaridad o el negocio incipiente del trueque.

Pasaron largos años en los que la comunidad de los pastos vivió como señora y ama de su territorio luego de la fallida invasión incásica hasta que, como lo anotan importantes investigadores y la sabida historia, llegaron los conquistadores españoles Diego de Tapia seguido por Pedro de Añasco y Juan de Ampudia en 1535 al río Ancashmayu o Guáytara; un poco más tarde Pedro de Puelles en 1537, a quienes envió Sebastián de Belalcázar desde Quito para que fueran hacia el norte tras el ensueño de Eldorado. El paso ocasional por estas tierras, sin embargo, no fue óbice para que Pedro de Puelles fundara la Villaviciosa de la Concepción de los Pastos en el reducto indígena de las Cruces precisamente en el año de su arribo en 1537, la cual fue destruida por los mismos nativos que se sintieron y creyeron sometidos en su libre albedrío.

En este año tan importante de 1537 es cuando convengo con Jorge Luís Piedrahita Pazmiño que en juicioso análisis señala a Puelles como fundador, pese a que existen otras aseveraciones tardías que señalan que en el año de 1540 Ipiales fue capital de la provincia de los pastos y con razón por cuanto era el epicentro poblacional; que hasta 1580 "*no había huella de fundación española*" por cuanto nunca la hubo ni se encuentra en registros históricos; que en 1615 Juan Caro dio aviso al cabildo de Pasto respecto a que dejó "*levantadas doce casas que forman el pueblo de Ipiales y veintitrés moradores";* ni la tan manida conseja que la fundación fue en 1585 por los religiosos Andrés Moreno de Zúñiga y Diego de Bermúdez que trasladaron el pueblo desde Puenes al lugar que ocupa en la plaza del 20 de julio donde se había erigido una capilla bajo el nombre de San Pedro Mártir y que dicha fundación misional fue dada a la parroquia en 1581 por disposición de la doctrina católica pero no entrañó la fundación del poblado que ya estaba constituido desde fechas anteriores.

Con esta última acción de los evangelizadores ayudados por el gobernador Pedro de Henao, es claro entender que lo que realmente querían el rey Felipe II con obedecimiento del tangencial in-

terés de la Diócesis de Quito, era regular los tributos de los lugareños para su mejor recolecta y al mismo tiempo facilitar la expansión de la doctrina cristiana entre los habitantes en un lugar cercano alrededor de la capilla; habitantes, digo, de un pueblo que ya aparecía registrado en los anales de la historia sin que tuviese jamás un acta de fundación española ni una cédula real ni un auto del rey y menos del Consejo de Indias, es decir, exactamente parecido a lo que ocurrió con Pasto que tampoco tiene acta de fundación española sino cuyas autoridades optaron por escoger el 24 de junio de 1537 que realmente fue la fundación de la Villaviciosa de la Concepción.

Jorge Luis Piedrahita Pazmiño en la investigación *"Pedro de Puelles, fundador en 1537 de la Villaviciosa de la Concepción de Ipiales"*, con fundamento cartográfico en un mapa del mundo occidental que confirma la existencia de ese lugar en territorio de la nación de los pastos, dice que dicha villa era distinta de la Villaviciosa de la Concepción de Pasto, no de los pastos, y agrega: *"…Si se recuerda que el Virrey Núñez Vela expidió la cédula real desde Ipiales en 1545, pues cartesianamente se obtiene que, la primera población metropolitana, fundada en 1537 como Villaviciosa de la Concepción de los Pastos, fue reemplazada por Ipiales antes de 1545…"*. Y más adelante hace claridad respecto a que el reconocido Monseñor Justino Mejía y Mejía con Emiliano Díaz del Castillo:

> (…) confunden las villaviciosas…" de Pasto o Hatunllacta y la de la nación de los pastos. "…Claro que Mejía Mejía es categórico en advertir que se trata de la Villaviciosa de Hatumllacta, cuando presidió la sesión capitular el pretendido fundador Sebastián de Benalcázar el 30 de julio de 1537…siendo que los folios de los Cabildos siempre hablan de la Concepción de los pastos, distinta de la Villaviciosa de la Concepción de Hatunllacta.

Y más adelante dice nuestro historiador:

> Pudiera narrarse, de acuerdo con rigurosas y detenidas excavaciones paleográficas que a mediados del año 1537, entre el 26 de marzo y el 4 de septiembre, el capitán Pedro de Puelles, a quien acompañaron Ro-

> drigo de Ocampo y Cristóbal Rodríguez como tenientes del gobernador Francisco Pizarro, emprendió la conquista y poblamiento de la provincia de los pastos situada inmediatamente al norte del rio Carchi, en donde habitaban los pueblos y parcialidades aborígenes de piales, gualmatán, paguayes, o sapuyes, túquerres, mallama, yasacuales, colembas, putes, cumbales, puetosines, pastás, pupiales, guachucales, males, etc…". "…de esta provincia y sus habitantes se refiere el cabildo de Quito en sus diferentes actas y particularmente en las suscritas en las fechas que atrás puntualizamos se hace referencia explícita a la conquista y pacificación de los pastos y de su provincia… [4, 5, 6]

A este respecto, no olvidemos que poco antes de la venida de Puelles ya Rodrigo de Ocampo, acompañante de Puelles, solicitó ser reemplazado como regidor perpetuo, *"…porque él está de partida para irse a residir y avencindar en la villa de Pasto, a donde efectivamente llegó"*.

Para esclarecer aún más este postulado del investigador Piedrahita Pazmiño, no puedo dejar de mencionar la siguiente referencia:

> En el libro de Cabildos de Quito, Libro Verde, se puntualiza que en un lugar perteneciente a las parcialidades indígenas de la nación pasto, que habitan al norte del rio Carchi, distante 30 leguas de Quito, una legua al septentrión del puente de Rumichaca y 18 leguas al sur del Valle de Atriz, ubicado posiblemente en la región Panan–Pastás o localizado en la zona de Yaramal–Téquez, Pedro de Puelles fundó en la primera década de junio de 1537, la Villaviciosa de la Concepción de los Pastos…" [7]

---

4 Justino Mejía y Mejía, *Villaviciosa de la provincia de Hatumllacta*, Editoirial Pac, Bogotá, 1975, pp 59, 75,

5 Jorge Luís Piedrahita Pazmiño, *Ipiales mi pueblo*, Ed. Grafisistemas Ipiales, Colombia, 1992, pp 23, 27, 28

6 Jorge Luís Piedrahita Pazmiño, *La Fuerza de la Patria*, Ediciones Jurídicas Ibáñez, Bogotá, 1997, pp 113, 115, 122, 123

7 José Rumazo González, *Libro de Cabildos de Quito,* Volúmenes 1 y 2, 1934, pp 247, 249.

Ahora bien, demostrada y comprobada como está documental y cartográficamente la existencia de la Villaviciosa de la Concepción de los Pastos en el alto de las Cruces, fundada por Pedro de Puelles en 1537, distinta a la Villaviciosa de la Concepción de Hatunllacta en territorio de los Quillacingas, tenemos que en los registros de la historia aparece un documento que cuenta de la insurrección de los indios pastos. No es aventurado decir, entonces, que una vez incendiado el primer asentamiento en la loma de las Cruces, algunos de los nativos se mantuvieron y otros se desplazaron a lugares equidistantes territorialmente como la loma de Puenes y otros sitios de la región.

Ello comprueba que en dicha asonada contra las medidas de la invasión española, el recién fundado asentamiento de la Villaviciosa de la Concepción de los Pastos fue incendiado y destruido por los mismos indígenas. Por ello, si comprobamos las fechas registradas que señalan que en el año de 1540 Ipiales fue capital de la provincia de los Pastos, que hasta 1580 *"no había huella de fundación española"*, que en 1615 Juan Caro dio aviso al cabildo de Pasto respecto a que dejó *"levantadas doce casas que forman el pueblo de Ipiales y veintitrés moradores"*; ni que la fundación fue en 1585 por los religiosos Andrés Moreno de Zúñiga y Diego de Bermúdez que trasladaron el pueblo desde Puenes al lugar de lo que ahora es el centro de la ciudad; deducimos que dicho traslado se hizo para **reducir** a los indígenas que huyeron de la conflagración habida en el establecimiento primario del alto de Las Cruces.

La otra conquista–La espiritual

En los anales de la historia se registra que la iglesia católica a través de su máximo jerarca, el Papa, intervino señorialmente para que la conquista española de los nuevos territorios en el Siglo XVI se diera a la par con la evangelización. El absolutismo del real descubrimiento y la posterior conquista de lo encontrado, debía, necesariamente, recibir la bendición papal bajo el concepto de que todo lo que estaba bajo el cielo se constituía en propiedad del Señor, lo

que conllevaba la fundación colonial, la fundación doctrinal, la economía prodigada por los tesoros encontrados, los diezmos o tributos, la segregación que hacía relievar a los invasores como una raza especialmente prioritaria y, por supuesto, la intervención y fiscalización de la iglesia que conformó el quinteto imperial del descubrimiento hecho por Cristóbal Colón para la conquista española, la forma de colonización y la consecuente evangelización de los nativos para que se apañaran a la fe católica.

Ello se fundamenta en La Bula Papal *"Inter caetera o de donación"* del 3 de mayo de 1493 proferida por el Papa Alejandro VI que: *"Donó a los reyes católicos las tierras y las islas descubiertas navegando hacia el occidente siempre y cuando no pertenecieran a otro príncipe cristiano, con los mismos derechos y privilegios con que contaban los reyes portugueses en las suyas"*; y la Bula *"Eximiae devotionis sinceritas"*, ya promulgada el 16 de noviembre de 1501 por el mismo Papa, que: *"otorgó perpetuidad de los diezmos de las Indias"*, lo que da a entender el poderío religioso. Esa influencia de la iglesia católica, aceptada y bien quista por la real corona española, no únicamente se dio en la nueva tierra descubierta sino que ya se había ejercitado en la península ibérica. Para ello basta traer a colación las siguientes deducciones: *"Alejandro VI, durante todo su pontificado, trató de garantizar la estabilidad del poder gubernativo del pontificado, para conseguirlo siempre buscó las alianzas necesarias"* [8]

Y para mayor claridad de los alcances de la donación de los nuevos territorios realizada por el Papa a los reyes católicos de España, veamos el siguiente criterio de Pérez Fernández citado por María de Lourdes Bejarano Almada:

> "…la donación que hace el Papa es la donación de un derecho adrem noinre, es decir, les concede el señorío sobre unas tierras y sus habitantes de los que todavía no son señores efectivos, ya que señores efectivos eran los jefes indígenas que había en tales tierras. Lo que hace el Papa es conceder a los Reyes Católicos el señorío radical para poder llegar a tener el señorío efectivo sobre tales tierras y gentes…" [9]

8 Villarroel González Óscar, "El rey y el papa, Política y diplomacia en los albores del Renacimiento (El siglo XV en Castilla). Ed. Sílex Ediciones S. A. España. 2010

Todo ello nos conduce a determinar que junto al proceso del descubrimiento de las nuevas tierras, en este caso de lo que es la América, existió paralelamente una conquista eclesial o espiritual tendente a la imposición de la fe católica en los nuevos habitantes de los territorios y la irradiación transcultural, todo considerado como un derecho dado por la divinidad a la iglesia y la enseñanza de la fe a los aborígenes conquistados. Para el caso de Ipiales es claro el historiador Vicente Cortés Moreno cuando se refiere a Pedro de la Peña Montenegro, que fue el segundo obispo de Quito de 1565 a 1593, cuando dice:

> El gobierno de la Real Audiencia de Quito, dirigido por el cuarto presidente de la real Audiencia, licenciado Diego de Narváez y los oidores Diego Ortegón, licenciado Francisco de Aunabay, licenciado por medio del escribano de Figueroa, dieron cumplimiento a la Cédula real del Rey Felipe II y el obispo de la Peña, el 14 de agosto, enviando la provisión de la merced real al teniente de gobernador de Pasto, Capitán Hernando Cepeda de Caraveo, quien dando cumplimiento al último requisito debía proceder a tomar posesión del cargo de párroco al fraile dominico Jerónimo de la Tuesta y al representante del patronato real del gobierno monárquico, con el cargo de gobernador del pueblo de Ipiales y Potosí del corregimiento de los Pastos al cacique Don Pedro de Henao…" "…El 29 de agosto de 1581, el capitán Cepeda en nombre de su Majestad el Rey Felipe II, ordenó al párroco Fray Jerónimo de Tuesta y al gobernador indígena de Ipiales Don Pedro de Henao tomarse de la mano para tararear el juramento de posición de la parroquia de Ipiales y la doctrina de Pupiales…". "…En los días siguientes construyeron la casa del párroco, la del gobernador, la del encomendero, la capilla, la plaza y las casas para los 800 tributarios con el modelo arquitectónico español, 20 casas en cada cuadra. Aseguran los testigos: Dominico Fray Bartolomé Téllez, el cura vicario, Ruiz Gómez de Cámara, el español residente en Ipiales Pedro Alonso de Zambrano, el español residente en Carlosama Bartolomé Chamorro y el indio principal de Ipiales Luís Cuasiquil, que la capilla la construyó Don Pedro de Henao con sus propios recursos y el trabajo de 150 indígenas. Se trazaron las calles formando cuadrículas al estilo español y en las cuadras

9 BEJARANO Almada, Ma. De Lourdes. Las Bulas Alejandrinas: Detonantes de la evangelización en el Nuevo Mundo. Revista de El Colegio de San Luís. *Nueva época*. Año VI. No. 12. España. 2016.

> se alojaron 800 tributarios indígenas…". "Al siguiente año de creada la parroquia y el pueblo de Ipiales, en 1582 don Pedro de Henao visitó la Real Audiencia en Quito y se identificó "Don Pedro de Henao, indio principal de la Provincia de Quito dijo que yo a muchos años que soy gobernador del pueblo de Ipiales y Potosí que son los pueblos principales del corregimiento de los Pastos donde soy muy señalado por cuidar a Dios y a Vuestra Excelencia **REDUCIENDO** (mayúsculas y negrilla mías) muchos indios a la religión cristiana y a la obediencia real como consta en las informaciones que presenté juntamente con el título que tengo de la Audiencia Real para la gobernación" [10]

Ya en el año 2023, el mismo acucioso investigador Cortés Moreno, cuando se refiere a la *"Parroquia San Pedro Mártir de Ipiales cumple 442 años"*, dice que:

> Primero fue doctrina del cacicazgo de Ipiales, encomendado al Capitán Hernando Cepeda, su primer doctrinero Miguel Cabello de Balboa… .El 29 de agosto de 1581, el segundo Obispo de Quito, Fray Pedro de la Peña con Real Cédula del Rey Felipe II para la Audiencia de Quito, en poder del presidente Licenciado Diego de Narváez, crearon la Parroquia y encargaron de la evangelización a los frailes dominicos del convento San Pedro Mártir de Quito. El primer párroco fue Fray Jerónimo de Tuesta O.P., le sucedieron 20 frailes, quienes permanecieron 188 años hasta 1769, cuando las reformas del Rey Carlos III, los cambió por sacerdotes diocesanos quienes permanecen hasta hoy. Fue la primera Parroquia creada en territorio del corregimiento de Los Pastos".[11] (Subrayas mías).

Ya posteriormente registramos la noticia que se pretende adoptar el 29 de agosto de 1581 como fecha de la fundación de la ciudad de Ipiales por parte del municipio, que se acoge a la propuesta del historiador Cortés Moreno quien señala:

10 CORTÉS Moreno, José Vicente. Fundamentos para la Historia de Ipiales. Testimonio de Nariño. 2022.

11 CORTÉS Moreno, José Vicente. Fundamentos para la Historia de Ipiales. Testimonio de Nariño. 2022.

> Al fundar la gobernación de Popayán las tierras quedaron en poder del emperador máximo de la cristiandad y su descendencia, la administración a cargo de Sebastián de Belalcázar y su descendencia, quien gobernó hasta la época de la independencia. La diócesis de Quito y el rey Felipe II intervinieron para vigilar los tributos y favorecer el adoctrinamiento cristiano reduciéndose en un sector urbano, creando la parroquia de San Pedro Mártir y el pueblo de Ipiales el 29 de agosto de 1581.[12]

Eso es cierto, pero sin embargo se habrá que determinar categóricamente que lo que se creó en esa fecha fue la Parroquia de San Pedro Mártir, pero no el pueblo de Ipiales que como se ha demostrado anteriormente ya existía desde pretéritas fechas.

Antes de abordar este tema de trascendental importancia para la historiografía comarcana, basta remitirnos solamente a esta definición:

> Una doctrina era una parroquia rural de aldeas o pueblos de indios que se establecía en las Indias, cuando se procedía a asentar las poblaciones en los nuevos territorios, como medio de la llamada conquista espiritual mediante la evangelización católica, no solo en América, sino también en las Indias Orientales… [13]

Y también recojo el concepto emitido en torno a una polémica en redes sociales, por el escritor austríaco Werner Stangl así:

> Es muy común en Colombia que las historias locales confunden la creación de doctrinas o incluso toman fechas de recategorización de pueblos (de indios) por fundación de poblados. O la regularización y formalización de poblados: de las docenas de pueblos "fundados" por Pimienta en la Provincia de Cartagena -
>
> – 1775-, la mayoría ya habían existido, muchos ya en el siglo XVI".

12 CORTÉS Moreno, José Vicente. Fundamentos para la Historia de Ipiales. Testimonio de Nariño. 2022.
13 es.wikipedia.org

Ahora bien, el concepto de *reducción* no significa otra cosa en el caso de los pueblos y especialmente en los de indios, que la estrategia de aglutinar en un solo lugar a las personas dispersas en lugares alejados para tenerlas más a mano en un espacio inmediato que permitiera un manejo poblacional más directo y, en este caso, como probablemente al parecer lo gestionó la curia con el gobernador De Henao al fundar la parroquia de San Pedro Mártir de Ipiales, para disponer de mano de obra más barata cuando no gratuita, facilitar el proceso de evangelización y *"favorecer los tributos"* como lo señala el maestro Cortés Moreno.

Al respecto de las reducciones que permitieron una fundación espiritual anexa a la fundación española precedente y de protocolo establecido, debo apuntar que en el caso de Ipiales no existió tal fundación amparada en cédula real, acta o en cualquier otro documento, pero que es numerosa la conceptualización que se encuentra ubicada en tierra de los incas que perfectamente puede colegirse o ampliarse al resto del territorio americano. Para ello los siguientes ejemplos que bien pueden aplicarse a la nación de los pastos:

> La política de reducción es conocida como una de las medidas más drásticas de la colonización española en sus dominios de América. Se trató de concentrar, "reducir" aldeas pequeñas y dispersas, para formar pueblos de mayor envergadura y con traza urbana. [14]

> ¿Qué características tienen las reducciones o pueblos de indios? Fueron organizadas, impuestas, como "reducciones" o "pueblos de indios", es decir, organismos proveedores de mano de obra entre barata y gratuita, así como de dinero y bienes bajo los regímenes de la mita y el tributo. Eran económica y políticamente importantes, pero de baja categoría en la ideología colonial. [15]

Así pues, no se puede convocar al error confundiendo la fundación de Ipiales en 1537 por Pedro de Puelles, como lo escribe con bastante razón Jorge Luís Piedrahita, con la reducción encabezada

14 Fondo Editorial PUCP – Pontificia Universidad Católica del Perú.
15 Revistas de investigación Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Unmsm, edu.pe

por los religiosos y el gobernador Pedro de Henao que los llevó a la fundación de la capilla de San Pedro Mártir en 1581, que en aserto del mismo cacique reza como lo puntualicé antes: *"…soy muy señalado por cuidar a Dios y a Vuestra Excelencia* ***reduciendo*** (negrilla mía) *muchos indios a la religión cristiana y a la obediencia real como consta en las informaciones que presenté juntamente con el título que tengo de la Audiencia Real para la gobernación"*.

Palmariamente invita a la lógica deducción de los acontecimientos el decir de Don Pedro de Henao cuando habla de reducción, porque acepta tácitamente que Ipiales ya estaba fundado y los indígenas dispersos, razón por la cual se debe deslindar de ello que el 29 de agosto de 1581 lo que concretamente se fundó de manera doctrinal o hubo una fundación religiosa es la capilla de San Pedro Mártir, cuya conmemoración corresponde a las autoridades eclesiásticas sin perjuicio que hubiese existido una regularización urbana que en nada afecta los aconteceres de la historia en materia fundacional.

Bibliografía

QUIJANO GUERRERO, Alberto, *Luz en la Arcilla,* Biblioteca Popular Nariñense Volumen 5, Editorial Tipografía y Fotograbado "Javier", Pasto, Colombia, 1979, pp. 17, 18, 19.

ZÚÑIGA ERASO, Eduardo, "Apuntes sobre los Hallazgos de Miraflores", *Revista Ediciones Especiales,* Volumen 1, I.P. Idear Publicidad, Ipiales, Colombia, 1987, p. 2.

MEJÍA Y MEJÍA, Justino, *Villaviciosa de la provincia de Hatumllacta*, Editorial Pac, Bogotá, 1975, pp. 59, 75.

PIEDRAHITA PAZMIÑO, Jorge Luís, *Ipiales mi pueblo,* Ed. Grafisistemas Ipiales, Colombia, 1992, pp. 23, 27, 28

PIEDRAHITA PAZMIÑO, Jorge Luís, *La Fuerza de la Patria,* Ediciones Jurídicas Ibáñez, Bogotá, 1997, pp. 113, 115, 122, 123.

RUMAZO GONZÁLEZ, José, *Libro de Cabildos de Quito,* Volúmenes 1 y 2, 1934, pp. 247, 249.

VILLARROEL GONZÁLEZ, Óscar, *"El rey y el papa, Política y diplomacia en los albores del Renacimiento (El siglo XV en Castilla*). Ed. Sílex Ediciones S. A. España. 2010.

BEJARANO ALMADA, Ma. De Lourdes, "Las Bulas Alejandrinas: Detonantes de la evangelización en el Nuevo Mundo", Revista de El Colegio de San Luís. *Nueva época*. Año VI. No. 12. España. 2016.

CORTÉS MORENO, José Vicente, "Fundamentos para la Historia de Ipiales", Testimonio de Nariño, Reportaje televisivo, TDN faceboock, 2022.

CORTÉS MORENO, José Vicente, "Parroquia de San Pedro Mártir de Ipiales cumple 442 años", Testimonio de Nariño, Reportaje televisivo, TDN faceboock, 2023.

CORTÉS MORENO, José Vicente. "Fundamentos para la Historia de Ipiales", Testimonio de Nariño, reportaje TDN faceboock, 2022.

es.wikipedia.org

Fondo Editorial PUCP – Pontificia Universidad Católica del Perú.

Revistas de investigación Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Unmsm, edu.pe

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA
Vol. CII – N°. 212
julio–diciembre 2024

GUAYAQUIL–EL FORTÍN DE LA PLANCHADA Y EL ATAQUE CORSARIO HOLANDÉS

Nueva documentación que aclaran y destacan aún más la defensa de la ciudad aquel año de 1624

Carlos Bermúdez Marín[1]

Introducción

Concluida en 1621 la tregua de doce años pactada entre España y los Países Bajos (Holanda), Los Países Bajos extendieron sus esfuerzos por lograr su definitiva independencia del reino de España dirigiendo sus ataques con más determinación hacia América, lanzaron la ofensiva contra el imperio hispano-portugués en diversos frentes, tanto en el Atlántico como en el Pacífico. El Príncipe Mauricio de Nassau y los Estados Generales presentaron su activo apoyo a los planes abrigados por la Compañía de las Indias Orientales para llevar la guerra a toda la costa occidental de Hispanoamérica, conformándose la Compañía de las Indias Occidentales (en idioma neerlandès *West-Indische Compagnie* o *WIC*).

La llamada Flota Nassau, la mayor flota holandesa que jamás surcara las aguas del Pacífico de la América Española, compuesta de once navíos de gran porte completamente armados y 1.650 hombres tenía proyectos mucho más ambiciosos que las expediciones anteriores, su intención no era únicamente el comercio de contrabando y adueñarse de los galeones transportadores de plata que navegaban entre El Callao y Panamá o entre Acapulco y Manila, además de abrir rutas comerciales a las buenas o a la fuerza contra el monopolio es-

1 Arquitecto de profesión. Investigador. Miembro correspondiente de la Academia Nacional de Historia, Capítulo Guayaquil. Practica el arte de la maquetería ha realizado una serie de trabajos tanto dentro del país como para el extranjero, trabajos de maquetas y deoramas que se exhiben en el museo de Madrid. Expuso en deorama lo que fue Guayaquil del año 1738-redirle un homenaje al sabio Pedro Franco Dávila, trabajo que se exhibe en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid.

pañol que tenía con América, aspiraba tomar posesión de territorios en el Nuevo Mundo.

La "*Guerra de Guayaquil*" como se menciona en documentos de la fecha, dan cuenta de la importancia que tuvo la ciudad de Santiago de Guayaquil en los planes de posesión de territorios por parte de Los Países Bajos. En las dos ocasiones en que se enfrentaron contra los guayaquileños, aunque la ciudad quedó prácticamente quemada y con muchos muertos y heridos y su economía afectada, fue considerada como la primera batalla terrestre de importancia en la América española y marcó el inicio del fin de la Flota Nassau que no pudo rendir la ciudad, teniendo numerosos muertos y heridos terminaron por retirarse de estas tierras, dirigiéndose hacia México finalmente sin mayores resultados positivos tuvieron que regresarse a su puerto. Un detalle importante no sólo era la destrucción de los astilleros de Guayaquil donde se construían los navíos de Guerra del Virreinato del Sur, era también destruir el flujo comercial que existía por este puerto importante del Virreinato.

La presencia holandesa en América cubrió todo el Continente y dejó dos claves colonizadoras importantes en Nueva Holanda y Brasil. Sus corsarios azotaron la costa del Pacífico, donde intentaron varias veces establecer asentamientos definitivos. Su acción más perdurable fue, sin embargo, la realizada en el Caribe, adonde llegaron atraídos por el triple motivo de explotar las salinas, asaltar las flotas y los puertos españoles, y organizar una buena red de contrabando.

La Poderosa Flota de los Países Bajos comandada por el almirante Jacques L'Hermite (Jacob Heremite) enviada hacia el virreinato del Perú, dirigió su ataque a la ciudad de Guayaquil por dos ocasiones, los guayaquileños defendieron la ciudad aunque estaban en desventaja tanto en armas como en gente de guerra, los pocos civiles y soldados lograron vencer a la tropa atacante.

Mucho se ha escrito de este episodio de la historia, todo basado en los pocos documentos que se han logrado encontrar, sin embargo, muchas incógnitas y vacíos en la información publicada hacían entrever que faltaba mucho a saber lo que realmente ocurrió durante estos dos ataques a la ciudad de Guayaquil.

En el año 2011 presenté una exposición con una serie de dioramas que elaboré para contar este episodio, publicando un pequeño ejemplar basándome en diversas fuentes contemporáneas, me pareció que este episodio de guerra y defensa no se había destacado realmente en su justa dimensión porque se resaltaban pocos detalles del esfuerzo de los defensores. La exposición la llevé a diversas instituciones y museos dando una breve charla con video documental incluido.

La acogida fue muy buena, pero algo faltaba y me propuse averiguar más datos que pudieran completar algunos vacíos de lo ya publicado así que me puse a revisar una serie de documentos de los Archivos de Indias que se encuentran escaneados en la red, me propuse tres objetivos, uno era averiguar si existía en aquel año la defensa que se le llama La Planchada como tal ya que las referencias publicadas por el momento en los libros de historia por autores contemporáneos indican que para la fecha del año 1624 no existía, que esta defensa o fortín se lo construyó recién en 1647, por lo cual en mis charlas y en el diorama que mostraba este fuerte o baluarte recibía comentarios de que no era correcto porque el fortín o Planchada no existía en aquel año y que recién se la construyó en el año 1647.

Segundo objetivo en mi investigación era hallar documentos de primera mano o fuente primaria referentes a este episodio de guerra, fui rastreando en los Archivos de Indias, nombres, probanzas diversas, fechas, documentos varios, partes o informes de guerra de la época no solo del sector sino de documentos varios escaneados de Guatemala, México, Perú, siendo una tarea de mucha paciencia, no conociendo de cómo transcribir o leer documentos cuyos textos por la forma de escritura propias de la fecha eran complicados de descifrar no conociendo de paleografía y resultando muy costoso pagar a alguien por el trabajo de transcribir a veces documentos que nada relacionaban con el tema a investigar. En esos momentos recordé las clases de taquigrafía dadas en el colegio e intenté ver si lograba interpretar ciertos rasgos de escritura con estos documentos y fue así como logré ver lo fácil que era leerlos, así se me abrió el campo de investigación y me di cuenta que podían existir documentos que re-

lataban detalles de esos dos ataques a la ciudad de Guayaquil ocurridos en el año de 1624.

El tercer objetivo que me fijé fue tratar de hallar los nombres de aquellos 190 defensores que describen las pocas publicaciones que lo dicen, tratar de hallar sus nombres, y el nombre del sacerdote de la Orden de San Agustín ya que en crónicas publicadas, se menciona que en pleno fragor de la segunda batalla aquel 6 de junio se vio erguido con la cruz en mano alentando a la tropa defensora guayaquileña a no rendir la ciudad quedando en el folclor como si fuera el santo San Agustín en persona que se apareció ya que el ataque fue el día de la fiesta del santo.

Fue una tarea ardua, de mucho cansancio por las horas de leer y transcribir una serie de documentos que muchas veces luego de leerlos no aportaban nada referente al tema, probanzas y cartas diversas, aunque hallé valiosa información de otros asuntos referentes a la ciudad y sus habitantes que serán publicadas en una segunda parte de esta investigación, fui rastreando nombres, fechas, autoridades, cuentas y partes de guerra, testamentos, etc. hasta que empecé a ver claros en unas pocas referencias dadas en algunas probanzas y me fui adentrando en lo que hoy es el motivo de esta presentación de lo investigado.

Logré dar con documentos importantes y en esta publicación las estoy dando a conocer para que quien desee pueda revisar directamente las fuentes que dan cuenta de este episodio de historia de nuestra ciudad de Guayaquil.

Lo que se leerá a continuación resalta aún más lo ocurrido aquel año de 1624.

Aunque no logré en todo el tercer objetivo, pude hallar los nombres de muchos de los defensores que estuvieron en las barricadas y trincheras. Logré dar con el nombre no solo del sacerdote de la Orden de San Agustín sino de todos los principales sacerdotes de las diversas órdenes religiosas de la ciudad, todos ellos y sus seculares estuvieron en las trincheras junto a los soldados, destacando la acción de los defensores junto a los criados, los civiles, los negros sean libres o al servicio de los de la ciudad, todos conformaron un

solo frente contra el enemigo que desembarcó en la ciudad a atacarla, los atacantes eran corsarios al servicio de los Países Bajos (Holanda) eran soldados entrenados, era tropa armada que desembarcaron con banderas, tambores, pífanos, no eran los típicos piratas en desorden, era tropa disciplinada y muy bien organizada que intentaron rendir la ciudad. Se peleó bravamente.

El principal objetivo de mi búsqueda se vio cumplido al hallar la documentación donde se menciona la construcción de lo que hoy llamamos "el fortín de La Planchada", documentos que la mencionan inicialmente como una palizada que sobresalía al río y dan detalles de ella, otro documento muy aclaratorio es del año 1628 donde el corregidor, capitán Francisco Navarrete, quien también estuvo en las trincheras durante esos ataques del año 1624, da cuenta de "las prevenciones de defensas que se están implementando contra nuevos posibles ataques", y que, siendo corregidor ha construido "*una planchada en forma de castillo*" dando sus detalles, posiblemente es lo que indica en otro documento donde menciona que hizo un castillo al que llamó San Francisco. Pero este documento del año 1628 ya despeja aquella duda, efectivamente la Planchada o fuerte como hoy se le llama existió mucho antes de lo que describen las crónicas actuales.

Estos diversos documentos y cartas de la fecha sus fuentes y que se los puede ver totalmente en la red los indico en la presente investigación, he transcrito partes importantes de los mismos en una publicación con muchos detalles indicando las fuentes primarias directas a ser consultadas en los Archivos de Indias.

Cabe destacar un comentario particular, la sorpresa de ver que, cuando se menciona o publica acerca de este episodio de guerra, se suele destacar mucho más a los atacantes que a los defensores, cuando lo que se debe destacar es lo que fue la defensa, a los defensores. Escuché que existe el proyecto de erigir un monumento a un pirata para ser ubicado en medio del fortín de La Planchada, eso es realmente sorprendente, espero particularmente se deseche ese proyecto en cambio se ubique un monumento a los defensores de la ciudad.

Esta publicación es en memoria y respeto a los que murieron y sobrevivieron en la defensa de la ciudad de Guayaquil.

Los principales nuevos documentos que presento en esta investigación constan como "Fuentes" al final del artículo. Cabe señalar que en las notas transcritas, en lo posible se respeta la redacción y ortografía original.

Guayaquil, 1624
El Fortín de La Planchada y el Ataque Corsario Holandés
(Breve resumen)

En el año 1624 había una guerra declarada entre Los países Bajos (Holanda) y España, ya existían ataques que llegaron hasta la América española por el lado del Océano Atlántico y escaramuzas de algunos corsarios por el lado del Pacífico, preparando el terreno de información, una gran flota corsaria al servicio de Holanda armada por el príncipe Mauricio Nassau y comandada por el experimentado comandante Jacob L`Hermite (Jack Hermite) fue dirigida con destino atacar el virreinato del Perú. La flota compuesta de soldados y un gran armamento llegó hasta Brasil y siguió rumbo hasta el extremo sur cruzando el estrecho de Cabo de Hornos, la flota en toda su trayectoria tuvo serios inconvenientes por falta de comida y agua así como el mal del escorbuto que también afectó a su comandante L`Hermite.

En aquellas fechas el servicio de espionaje y correo español era muy efectivo, desde el inicio de la conformación de la Flota Nassau las noticias ya se conocían en España y mucho antes de que llegara a estas costas de América la próxima llegada y de cuánto armamento y buques se componían. Centrándonos en el motivo de esta investigación en el virreinato del Perú se mantuvo la alerta constante, se conocía de la próxima llegada del enemigo.

Cuando se avistaron las naves corsarias en camino, sector de Chile, el virreinato del Perú había dado las órdenes de preparar lo mejor posible las defensas.

La Real Audiencia de Quito estaba al tanto de las noticias y en constante correos con el corregidor de la ciudad de Santiago de Guayaquil se organizó lo mejor que se pudo con los escasos recursos y armas que se disponía, La Flota Nassau llegó y el Puerto del Callao se vio bloqueado por la flota corsaria, los corsarios intentaron tomar posesiones en tierra pero fueron impedidos por las defensas del Puerto. Detalles de esta travesía desde Holanda de los corsarios y el ataque al Puerto del Callao así como los próximos dos ataques a la ciudad de Guayaquil se lee en la bitácora conocida como el Diario de Adolf Decker, un oficial de la Flota Nassau que lo tradujo del neerlandes al idioma alemán y fue publicado en 1626.

La Flota Nassau se vió impedida de desembarcar pero envía naves alrededor con destino a atacar enclaves principales y tratar de tomar alguna posesión de tierra. En mi investigación publicada se describen muchos detalles que en este breve informe no se podría narrar completamente pero pueden ser leídos en la versión impresa.

El almirante L`Hermite para ese momento ya no dirigía la Flota, se hallaba muy grave por el escorbuto, asumiendo el mando el almirante Gheen Huygen Shapenham. El almirante L`Hermite fallecerá el 2 de junio.

Guayaquil contra el primer ataque de los corsarios el día 6 de junio

Conocedores de que en la ciudad de Guayaquil existía un buen botín para ser tomado, se destina dos grandes navíos con tropa disciplinada e inclusive armamento extra para entregar a los esclavos para ganarlos a su causa ofreciéndoles libertad si pelean contra los españoles a favor de ellos.

En la ciudad de Guayaquil se prepararon rudimentarias defensas porque no se disponía de mayores recursos, se abrieron y despejaron varios esteros, se hicieron barricadas y algunas trincheras, se tenía construida una rudimentaria defensa por el sector del cerro Santa Ana, era un palenque de troncos *"bien amarrados"* y con forma de media luna que sobresalía el río, esta es la que en 1628 se la reforzará de piedras y se conocería hasta hoy como el "Fortín de La Plan-

chada". Por el sector de la hoy esquina de las calles Loja y Malecón, donde en esta fecha se ha construido un tramo de la aerovía, se tenía en aquel año 1624 un puesto de guardia o rudimentario fuerte de maderos, se disponía de poco armamento que no pasaban de 70 escopetas en buen estado y el restante en total de 190 escopetas muchas en muy mal estado y dos pequeños cañones manuales o *versos* como se los denominaba, uno de ellos por lo viejo llegó a estallar al primer tiro, hiriendo a los artilleros.

El corregidor era el general don Diego de Portugal y Botti, experimentado hombre de armas quien esperó la llegada que se sabía estaban en camino los corsarios. En la Isla Puná aparecieron de sorpresa y desembarcaron los corsarios el día 2 de junio de 1624, diferente a lo que se narra en publicaciones contemporáneas, la documentación que presento en la versión impresa como libro, indican que los corsarios tenían la orden de respetar a los nativos, no quemaron en su desembarco ninguna vivienda de ellos, querían se les sumaran contra los españoles. Hicieron prisioneros a los pocos soldados y civiles españoles así como al sacerdote de la Isla un anciano a quien retuvieron con maltratos pero parece indicar la documentación que en un primer momento no lo mataron pero si lo trataron muy mal.

Lo torturaron cruelmente hasta matarlo pero parece indicar la documentación que fue luego del ataque a la ciudad antes de su retirada de la Isla Puná.

Conocedores por los interrogatorios a los prisioneros españoles y algunos esclavos negros a quienes no los torturaron pero los tenían prisioneros igualmente, la ciudad estaba por celebrar el Corpus Cristi el día 6 de junio, fiesta de mucha importancia para los españoles y se propusieron atacar ese día esperando encontrar las defensas desprevenidas, pero fue un grave error, los de la ciudad cada cual estuvo en sus trincheras y puestos indicados por el corregidor y sus capitanes. De la ciudad se habían evacuado a las mujeres, niños y ancianos, así como la recaudación del dinero que se iba a enviar a México y de ahí a España, los corsarios conocían de ese botín y estaban dispuestos a conseguirlo.

Los corsarios se embarcan en grandes canoas o bajeles a eso de las 5 de la tarde del día 5 de junio y por la noche y madrugada navegan hacia Guayaquil. Estando cerca, los centinelas de la ciudad han divisado su llegada y encienden las fogatas y dan disparos al aire alertando a la ciudad.

La batalla se da apenas aclara el día a eso de las 6 de la mañana, son tantos los corsarios que los defensores aunque intentan frenar el desembarco logrando matar a muchos, no logran impedir desembarquen, los de la ciudad se ven obligados a retroceder hasta la Plaza de Armas, hoy sector Plaza Colón, todos los sacerdotes y seculares se encuentran junto con los que defienden la ciudad, el corregidor y todos los capitanes y gente de armas y civiles logran atrincherarse en la Plaza de Armas defendiendo la Iglesia Mayor que se hallaba para ese año en lo que hoy es el Museo del Bombero Ecuatoriano, a diferencia de lo que se ha publicado contemporáneamente que la Iglesia Mayor no se hallaba aún en los bajos del cerro; esta nueva documentación indica con detalles que inclusive se abrieron sus troneras por donde dispararían los defensores.

Los corsarios desde sus lanchas cañoneras disparan contra la ciudad luego, con pausa de esos disparos, la tropa corsaria avanza en formación militar en filas de tres porque las calles son estrechas, van con tambores y pífanos y enarbolando sus banderas, pero cometen el error de ir quemando todo lo que encuentran provocando ellos mismos sin querer un caos de fuego que terminaría por cercarlos, La batalla se da inclusive cuerpo a cuerpo, los corsarios ante el caos del fuego y el valor de los defensores retroceden en franca huía abandonando armas, espadas, tambores, corren perseguidos por los defensores de la ciudad, se lanzan al río intentando llegar a sus lanchas en un completo caos, se embarcan como pueden, algunos se aglomeran tanto en las primeras lanchas que ante el riesgo de ser volcadas, sus propios compañeros les acuchillan las manos para que se suelten y lograr alejarse lo más pronto posible…la batalla concluye, fue un ataque que duró algo más de tres horas, la ciudad no fue rendida pero la quemaron en casi un 80 %.

Los corsarios regresaron con muchos malheridos hacia la Isla Puná, cuando se retiran de la Isla Puná embarcaron a los prisioneros españoles y a los pocos negros esclavos, se llevan uno de los cuatro galeones que estaban llenos de mercaderías listos a partir hacia Nueva España a esos tres galeones que saquearon y que no pudieron llevase los queman; uno de estos galeones era del corregidor Diego de Portugal. Antes de partir quemaron las chozas y todo lo que pudieron en la Isla Puná, no hubo cooperación de los nativos a su causa…

En alta mar los corsarios atan de dos en dos por las espaldas a los prisioneros españoles que no pasaban de 13 o 14 y los arrojan al mar para que se ahoguen. Y regresan maltrechos hacia donde se encuentra la flota mayor bloqueando el Puerto del Callao.

Levantamiento del Bloqueo al Puerto del Callao
Segundo ataque a Guayaquil el amanecer del 27 de agosto, víspera de la fiesta de San Agustín

Ante la imposibilidad de tomar el Puerto del Callao y las pocas reservas de agua y alimentos así como la grave enfermedad del escorbuto que diezmaba a la tropa, el almirante Shapenham ordena levantar anclas y retirarse rumbo hacia el norte, expresamente a tomar la ciudad de Guayaquil y luego proseguir tratando de destruir todo lo que se podía hallar en las costas y encontrar la flota del transporte de oro español. Conocedor de que aún Guayaquil no había enviado la recaudación de oro, iría por ella y vengar la anterior derrota de su tropa.

La flota Nassau hacen escala en el sitio denominado Ancón (Perú). Luego se dirigió hacia la Isla Puná.

Entre tanto, desde Quito, Cuenca, Riobamba llegaban a Guayaquil tropa enviada por la Real Audiencia de Quito, La tropa enviada desde Quito era dirigida por el comandante general don Fernando Ordóñez de Valencia, quien, en ese momento cumplía la función de corregidor de Quito, antes de su llegada con la tropa a la ciudad, en Guayaquil algunos capitanes de los principales entre ellos

el maesse de campo don Toribio de Castro Guzmán y su hermano el capitán o general como también lo refieren los documentos, tuvieron serias diferencias contra el corregidor don Diego de Portugal, estos capitanes habían perdido mucho durante el ataque y destruidas muchas de sus propiedades y barcos. Pero hay que indicar que el corregidor don Diego de Portugal procedió en una buena defensa de la ciudad a pesar de los pocos recursos en armas y tropa inclusive estando en primera línea enfrentando a los enemigos a punto de ser agarrado peleó y logró que los corsarios no lograran rendir la ciudad.

La Real Audiencia de Quito al conocer estas desavenencia y que ya la autoridad no era acatada por algunos capitanes de la ciudad de Guayaquil, previniendo más altercados, ordenó que el corregidor de Quito el general don Fernando Ordóñez de Valencia asumiera momentáneamente el cargo de corregidor de Guayaquil y que el corregidor de Guayaquil, don Diego de Portugal, se traslade a asumir momentáneamente el corregimiento de Quito hasta que regrese el general Ordóñez. Este es un detalle importante que los nuevos documentos aportan a la historia de nuestra ciudad, quien dirigió la defensa contra el segundo ataque de los corsarios a Guayaquil, fue el comandante general y designado corregidor de Guayaquil, don Fernando Ordóñez de Valencia.

Extracto de una carta enviada por el Presidente Antonio de Morga a Su Excelencia el rey:

> Señor
> En las ocafiones que he podido y dado quenta a Vuestra Majestad de lo subcedido con la armada olandesa que este año parescio en esta mar del sur por dos veses rechazado en la ciudad y puerto de guayaquil de este distrito la primera por el mes de junio con dicha esquadra y la segunda por agosto con todos los navios y fuerza de su armada, con quien se an tenido los subcesos desta y (...) ynformado por la relacion ques con esta (...)
> La ciudad la (...) gobernaba don fernando ordoñez de valencia teniente de capitan general del virrey y otros capitanes que el presidente de la audiencia abia ynviado a la ciudad de guayaquil sacando de ella al corregidor don diego de portugal por diferencias y encuentros graves

> que avia tenidocon personas de la dicha ciudad que inpedian a la atender (que impedían atender) a la fortificacion y defensa della con la conformidad y cuidado que convenia. De la gente de la ciudad en ella avia en esta ocassion asta 35 personas para tomar armas porque todos los demas estavan rretirados la tierra adentro con sus haciendas y estancias y no acabavan de bolver a la ciudad a la poblacion y defensa della… [2]

La alerta es general en la ciudad de Guayaquil y se imparten órdenes para la defensa contra un nuevo ataque.

En juntas de guerra en el Cabildo se ordena tácitamente que nadie que esté apto para empuñar un arma y que no disponga de un salvoconducto pueda abandonar la ciudad, se envían cartas a la Real Audiencia de Quito informando que se requiere de más armas y municiones así como soldados, se viene la flota entera de los enemigos.

El general y corregidor don Fernando Ordóñez de Valencia ante la poca cantidad de armamentos dispone se elaboren picas y rodelas., en su informe o parte de guerra enviado luego a La real Audiencia de Quito da cuenta de las prevenciones que se hicieron y menciona al Palenque que según indica el documento ordenó hacerlo, lo mencionan los testigos en detalles, es decir, el futuro conocido como Fortín de La Planchada.

En Quito nueva tropa de refuerzo se está reuniendo a enviar pero como se verá más adelante no llegarán a tiempo contra el nuevo ataque.

Entre las diversas prevenciones, se acuerda por orden del corregidor el general don Fernando Ordóñez de Valencia, que se lleve a la Plaza de Armas, en varias casas que había en dicha Plaza y en la Iglesia Mayor, la cantidad posible de bastimentos como son: queso, bizcochos, vino, agua y otros, así también de que se almacene allí la pólvora y municiones. Da la orden de que se saque de las otras casas todo lo que sea útil a los corsarios.

---

2 ES.41091.AGI/23.12.5.16.7//QUITO,10,R.11,N.154 Archivo General de Indias**.** "*Ataque de la armada holandesa*". Parte de la Carta de Antonio de Morga, Presidente de la Real Audiencia de Quito. a S.M. fecha 20 de septiembre de 1624, enviando relación de lo sucedido en Perú por la entrada de la armada holandesa y en particular los ataque que hizo a la ciudad y puerto de Guayaquil. El documento es de 28 páginas.

Se ha ordenado que todos sin excepción, al escuchar la orden, de darse, se retiren hacia la Plaza de Armas donde se concentrará la tropa y civiles para enfrentar a los corsarios. Pero, si no se da esa orden de retirarse, la tropa debe mantenerse en las trincheras designadas, nadie debe retroceder si no se da esa orden.

En barcos ("botiquines" y balsas) de propiedad del capitán Toribio de Castro y Guzmán bajan hacia la ciudad gente de los puertos de Quilca y Babahoyo.[3]

Otro importante acuerdo de la junta de guerra, es levantar una última retirada en lo alto del cerro San Lázaro, como ya indiqué anteriormente, en aquel entonces los cerros San Lázaro y el Del Carmen eran conocido con un sólo nombre, San Lázaro, el sitio exacto de esta última retirada por el momento desconozco, pero por la distancia que mencionan los testigos en la documentación que baso esta investigación, debe haber estado en la cima del cerro Del Carmen, más cerca del lado hacia la Plaza de Armas.

Esta última retirada será el sitio donde se reagrupará la tropa y civiles en caso de que la ciudad no pueda resistir la carga de los atacantes y deban retroceder aún más y desde aquella última retirada se espera, en caso de caer la ciudad en manos de los enemigos, hacer escaramuzas y acosar a los enemigos e impedirles su estadía. Continúo buscando documentación pero por el momento no me es posible precisar con la que hasta el momento he encontrado, el sitio de esta última retirada, Una mención la da los informes de la fecha, e indican los protagonista que la última retirada estaba ubicada en el cerro que llaman San Lázaro que "*...es a una quadra ariva desta plaza de armas...*" . Se ordenó llevar y almacenar bastimentos, bizcochos, agua, vino, queso, etc. a esta última retirada.

> (...) ordenó (el general Ordóñez) que las municiones y bastimentos de la ciudad se pusieran en la plaza de armas y parte del cerro san lazaro en caso de que el enemigo se apoderase de la ciudad y la plaza de armas, retirarse al cerro san lazaro para de alli darles al enemigo asaltos convenientes para

3 (Certificaciones del general Fernando Ordoñez de Valencia, corregidor de las ciudades de Quito, Guayaquil y Puerto Viejo, en favor de Toribio de Castro Guzmán. 3 de abril de 1626-ES.41091.AGI/23.12.5.24.12//QUITO,31,N.16-Archivo General de Indias).

impedirles la estadia en la ciudad por el riesgo de que avancen hacia las haciendas...[4]

Desde el Callao hacia la Isla Puná demoraron diez días; atraparon un navío que era de Guayaquilal, interrogaron a los prisioneros enterándose que aunque había llegado tropa de refuerzos a la ciudad no superaban a los corsarios y que la recaudación de oro aún se hallaba en ella (lo indica el prisionero Phelipe Canobillo).

Isla Puná

Día 25 de agosto, casi a la medianoche, los corsarios se han presentado en la Isla Puná.

Más de treinta lanchas de los enemigos se acercaron a la Isla, ocho de estas lanchas traen en sus proas cañones y con ellas desembarcaron tropa tomando la isla sin mucha resistencia ya que en ella no había mayor grupo de gente o soldados. Menciona uno de los prisioneros que al desembarcar no hallaron gente en el poblado, se habían retirado tierra adentro, aunque se retuvieron algunos pocos nativos y negros, procedieron esta vez de primera a quemar las pocas casas del poblado, llegaron los corsarios ya decididos a influir el terror para doblegar a la gente.

Una vez tomada la Isla, los navíos mayores se acercaron a ella. Don Lorenzo Tomalá quien aún se encuentra en la Isla Puná, escribe carta y la despacha urgentemente, aquel día 25 de agosto, la lleva un nativo en una canoa hacia Guayaquil informando lo ocurrido, en ella da cuenta de la fuerza que trae el enemigo, armas, navíos, etc., Entre tanto, él con alguna gente suya observa para tratar de obtener mayor información y en algún momento del siguiente día, es decir temprano seguramente antes del mediodía del 26 de

4 Fray Gonzalo de Briviesca, Prior y Vicario Provincial de la Orden de San Agustín. "Informaciones de oficio y parte: Fernando Ordóñez de Valencia, general". fecha de iniciado el informe 30 de septiembre de 1624. QUITO,50,N.51. Archivo General de Indias**.** Todos los testigos indican lo mismo, además mencionan que las balas y cuerdas de reserva que era poca, se reunieron en la Plaza de Armas.

agosto se embarca en unos pequeños navíos y sale con un reducido grupo de su gente rumbo hacia Guayaquil a reforzar la defensa.

La canoa que lleva la carta hacia Guayaquil a fuerza de un pequeño velamen y a remos llegará entre las once y las tres de la madrugada entre el 25 y el 26 de agosto.

Gente de los corsarios está esperando la oportunidad para poder escaparse de sus jefes y desertar. La vigilancia es severa. Nueve de ellos lograrán de alguna manera entenderse con uno de los criados negros capturados en la isla, él les ayudará a escapar y llegar a Guayaquil entregandose en deserción luego del 27 de agosto.

El Almirante Shapenham ordena que se interrogue severamente y con tortura a los prisioneros acerca de la situación de la ciudad de Guayaquil, sus defensas, tropas, etc.

Se alista la tropa y embarcaciones que atacarán la ciudad. Dispone Shapenham que el día siguiente 26 de agosto salga hacia la ciudad la tropa de asalto, son más de seiscientos corsarios, divididos en seis compañías y gente de mar, al mando de esta tropa de ataque está el capitán Jean Claude de Gubernat, tercero al mando de la flota, es decir el contralmirante.

En esta tropa que atacará la ciudad se encuentra el soldado francés Phelipe Canobillo, quien será uno de cuatro capturados y que dará detalles de los hechos sucedidos a la tropa que asaltó la ciudad. El prisionero, en su declaración, confirmará cómo cayó herido de gravedad el capitán Jean Claude de Gubernat.

Para el ataque a la ciudad de Guayaquil, los corsarios irán en dos fragatas de dos gavias cada una, en documentos enviados por los defensores mencionan *que eran "grandes"*, tres navíos medianos, dos galeras y cuatro galeotas, en total once embarcaciones. Todas las naves llevaban entre dos y tres banderas cada una y estaban armadas de cañones Las embarcaciones de menor porte además de remos tenían "*velas latinas*"[5] "*...los que atacaron la ciudad eran de los mejores que había en la flota...*" "*...en la isla puna aguardaban seiscientos hombres, entre*

5 Informaciones de oficio y parte: Fernando Ordóñez de Valencia, general" año 1624-ES.41091.AGI/23.12.7.5//QUITO,50,N.51.
ES.41091.AGI/23.12.5.16.7//QUITO,10,R.11,N.154 Archivo General de Indias.

ellos de guerra, oficiales, marineros, calafacetes, etc. pocos soldados quedaron en la isla, y que había muchos enfermos..."[6]

La tropa de asalto inicia su navegación hacia Guayaquil a eso de las cinco de la tarde del día 26 de agosto, es la hora adecuada porque antes la marea saliente no permite navegar rápidamente.

De acuerdo a la documentación encontrada, puedo asegurar que al que fue corregidor de Quito, don Fernando Ordóñez de Valencia, destinado a Guayaquil para asumir el corregimiento de dicha ciudad, no lo volvieron a restituir al corregimiento de Quito, lo dejaron encargado de Guayaquil y Portoviejo hasta que se destine un nuevo corregidor de Guayaquil y Portoviejo.

Amanecer del lunes 26 de agosto de 1624

Medianoche del día 25, amaneciendo al 26 de agosto, llega el nativo que en canoa lleva carta del cacique don Lorenzo de Tomalá para el corregidor de Guayaquil teniente general don Fernando Ordóñez de Valencia alertando lo ocurrido y la entrada de los enemigos a la Isla Puná.

La carta es traída por el centinela, alférez don Domingo Navarrete Argote, quien se dirige inmediatamente hacia la ciudad a dar cuenta de la llegada de la carta y entregársela al corregidor. En el trayecto hacia la ciudad se encuentra con otros centinelas, entre ellos Lucián Segundo, en aquella noche se da el santo y seña y el alférez muestra la carta que lleva al corregidor indicando que se está alertando de la llegada del enemigo, Lucián Segundo permite a Navarrete ir a la ciudad.

> La noche del 25 al 26 (amanecer del 26 de agosto) fue enviado con otros soldados a las garitas a Lucian Segundo siendo este testigo, en contraronda se encontraron en el camino y habiendose dado el nombre del santo benia por el general le dijo a Lucian Segundo como habia llegado

6 parte de lo dicho en el interrogatorio dado al capitán Joan Enrique Conanbut "Interrogatorio a Felipe Canobillo, francés" 29 de agosto de 1624. QUITO,10,R.11,N.153. Archivo General de Indias. 12 pp.

> un indio de la puna a avisar que el enemigo habia entrado en la puna. Lucian Segundo le entrega la carta al testigo quien va al general y la entrega como a las tres de la mañana y aviendola leido vio el testigo como Don Lorenzo Tomala le daba aviso de la entrada del enemigo el domingo antes (el día 25) el testigo vio que el general se levanto de su cama y salio a la plaza de armas...[7]

La alerta de la noticia ha corrido antes de las tres de la mañana, ya hay algunos civiles y autoridades principales de la ciudad a quienes les ha llegado la noticia de la carta enviada desde la Isla Puná y han acudido aquella madrugada con antorchas y armas en mano hacia la casa de corregidor General Ordóñez de Valencia.

> (...) a las once o doce de la noche se entero que habia llegado nuevas del enemigo y se dirigio a la casa del general y supo que lorenzo Tomala en un papel le comunicaba la entrada del enemigo, ayudo a llevar los bastimentos a la Plaza de Armas y al cerro..."[8]

El general dispone inmediatamente en aquella muy oscura madrugada la alerta y que la tropa se reúna en la Plaza de Armas, hace llamar mediante el toque de campana a la tropa y civiles para la defensa.

Al toque de la campana de la Iglesia Mayor civiles y tropa acuden con sus armas y algunos con antorchas a la Plaza de Armas (la Plaza de Armas de ese año era la actual Plaza Colón).

El corregidor da la noticia y ordena prepararse, no se conoce si los enemigos ya están en camino en ese instante y pueden presentarse al amanecer del día 26. Si tomamos en cuenta que la carta llegó a la medianoche, de haber iniciado el avance de los enemigos, los de

---

7 Parte del testimonio dado por el alférez don Domingo Navarrete Argote de 37 años de edad de la compañía de soldados del capitán Joan Enrique Conanbut. "*Informaciones de oficio y parte: Fernando Ordóñez de Valencia, general*". 30 de septiembre de 1624. QUITO,50,N.51. Archivo General de Indias.

8 Parte del testimonio dado al escribano en Guayaquil, del testigo capitán Don Joan de Billacorta (Villacorta), vecino encomendero de la ciudad de Puerto Viejo (Portoviejo), edad 27 años. (Informaciones: Fernando Ordóñez de Valencia, general- 30 de septiembre de 1624- ES.41091.AGI/23.12.7.5//QUITO,50,N.51. Archivo General de Indias.

la ciudad saben que antes de las seis de la mañana estarían frente a la ciudad.

Los capitanes y tropa son urgentemente dispuestos en sus puntos establecidos y se preparan las defensas en las trincheras, están atentos de la llegada del enemigo de presentarse aquella mañana del 26. Se les reparte las municiones y pólvora.

Aquella madrugada del día 25 al 26 de agosto, a los civiles se les ordena que se reúnan en la Plaza de Armas con sus armas disponibles y traigan todos los bastimentos que puedan llevar. Ningún civil no apto para pelear debe quedar fuera de la Plaza de Armas.

Al maese de campo, don Toribio de Castro se le ordena que disponga más tropa en las dos bocacalles principales de la ciudad y que ninguna persona salga de la ciudad, todos deben estar atentos y listos para defenderla. También se ordenó que "*...la pólvora que se almacenó se lo hiciera en cartuchos de a libra y a media libra tanto para la infantería como para las dos piezas de artillería...*"[9]

La Iglesia Mayor, la única aún en pie, ya que las otras habían sido quemadas en el anterior ataque, es la mayor trinchera donde se reunirá a la tropa y civiles.

La tropa más numerosa que llegó a la ciudad de Guayaquil era la del capitán Joan Enrique Conanbut, de edad de 60 años "*poco más o menos*", estaba compuesta de cien soldados, varios son enviados hacia Las Atarazanas y resguardar el sitio apostados en una trinchera que también se había levantado en el lugar. El capitán Joan Enrique Conanbut permanece por orden del general Ordóñez en la Plaza de Armas con gran parte de sus soldados, entre los que se encuentran en la Plaza de Armas, están los soldados Joan Sánchez de Losmos de 20 años de edad, Miguel de Peña, Joan Camargo, que forman parte de la compañía de soldados que vinieron con el capitán Conanbut, el capitán Diego Gutiérrez Pinto que vino con una compañía de soldados desde Quito, en aquella escuadra del capitán Gutiérrez Pinto se encuentra el soldado Antonio Martín Cano de treinta años de edad.

9 (Juan) Martínez Llorense, escribano Real residente en la ciudad de Guayaquil, de edad de 38 años, peleó en las trincheras- (Informaciones: Fernando Ordóñez de Valencia, general- 30 de septiembre de 1624-ES.41091.AGI/23.12.7.5//QUITO,50,N.51. Archivo General de Indias.

Junto con los soldados del capitán Joan Enrique Conanbut enviados hacia las Atarazanas, se enviaron veinte soldados de la compañía y sargento mayor Cristóbal de Carranza, lo menciona el alférez don Pedro de Herrera, de edad de 24 años "*poco más o menos*" que era de la compañía del capitán y sargento mayor Cristóbal de Carranza.

Los caciques José Mirabá y Damián Ponguillo con algunos nativos, en canoas atalayan la entrada del río.

El general Ordóñez envía urgentemente carta hacia la Audiencia de Quito alertando lo que sucede e indica que se envíe más tropa, municiones y pólvora.

> (...) y que se rezó para que no pasaran a desembarcar por el manglar (*estero salado*) por ser donde terminaban las trincheras de Punapal (*la trinchera Principal del estero o foso o Lengua de Agua, hoy calle Loja*) el general envio la noche anterior 26 al capitan fermin de aysain con quince o veinte soldados a hacer reconocimiento del sitio y guardia. repartio a los soldados en dos partes y los puso en los puestos mas importantes y al amanecer se volvio el capitan Fermin de Aysain y los soldados a la plaza de armas de acuerdo a las ordenes dadas...[10]

En aquel amanecer del 25 al 26 de agosto, la tropa y civiles se confiesan y comulgan, los sacerdotes y frailes van a las trincheras y puestos de guardia a confesar y dar comunión a los soldados y civiles. Fray Gonzalo de Briviesca Prior de la Orden de San Agustín menciona que confesó a muchos soldados. El general Fernando Ordóñez de Valencia se confesó y comulgó poco antes del amanecer de aquel 26 de agosto. Todos están seguros que se dará la batalla aquel amanecer.

Se había levantado una trinchera pequeña a la salida de la ciudad, por alrededor de la actual calle Padre Aguirre, en ella se encuentra una dotación de tropa que enfrentará a los corsarios en su entrada a la ciudad.

---

10 Fray Francisco Hurtado de Mendoza, testimonio dado el 3 de octubre de 1624 (Informaciones: Fernando Ordóñez de Valencia, general- 30 de septiembre de 1624-ES.41091.AGI/23.12.7.5// QUITO, 50, N.51. Archivo General de Indias).

> (...) se hizo una retirada por medio de la sabana del puerto principal que llegaba hasta las casas del capitan Andres Moran de Buitron con un foso hondo que se aniega...[11]

Amanece el día 26 y no se observa la llegada del enemigo, por lo que saben que ese día no vendrán porque para hacerlo requieren los enemigos venir en marea entrante, es decir, por la noche.

El general Ordóñez de Valencia, aquella mañana del 26 de agosto hace llamar a los principales de la ciudad para una junta de guerra (en el documento se lee "*Consejo de Guerra*") para el mediodía, junto con los principales capitanes, recorre a caballo las trincheras y revisa que estén en alerta los soldados y civiles y que las órdenes dadas se cumplan sin dilación.

Los civiles en la ciudad que no están aptos para empuñar un arma, mujeres, niños y ancianos, se les ordena nuevamente que deben reagruparse en la Plaza de Armas, algunas mujeres, niños y ancianos, esperan con armas que disponen, cuchillos, hachas, etc., aguardan el ataque, nadie puede salir de la ciudad, existe una especie de toque de queda. La mención de civiles en las retiradas el día antes (26) y el día de la batalla (27) la da el capitán Toribio de Castro y Guzmán en su testimonio en este mismo informe del general Fernando Ordóñez de Valencia, también menciona el capitán Toribio de Castro y Guzmán que 186 personas se alistaron el día antes (26 de agosto) de la batalla.

La decisión de establecer una última retirada en el cerro San Lázaro, fue tomada en aquella Junta de Guerra llevada a cabo al mediodía del 26 de agosto, así lo indica el documento.

Días antes, el corregidor, general Fernando Ordóñez de Valencia había ordenado que el ganado que se hallaba en la isla de Sono sea retirado hacia el interior de dicha isla.

Se distribuyen "*muchas picas y rodelas para armar a la gente que no tuviese armas de fuego*"[12]

---

11 Fray Francisco Hurtado de Mendoza, testimonio dado el 3 de octubre de 1624 (Informaciones: Fernando Ordóñez de Valencia, general- 30 de septiembre de 1624-ES.41091.AGI/23.12.7.5 //QUITO, 50, N.51. Archivo General de Indias.

12 Ibíd.

El trajín es constante llevando todo lo bastimentos que se puedan hacia la Plaza de Armas.

"*...el general entre muchas diligencias hizo paga general a los soldados...*" Joan Enrique Conanbut, capitán de la tropa venida desde Quito, tenía 60 años "*poco más o menos*", conocía al general Fernando Ordóñez de Valencia "*desde hace treinta años por haberlo tratado en la ciudad de los Reyes* (Lima) *y en Quito...*"[13]

Consejo de guerra

> En la dicha ciudad de santiago de guayaquil en el dicho dia del veynte y seis de agosto como a las oras del medio dia poco mas o menos el dicho general don fernando ordoñes de balencia vista la lista de gente que en la ciudad no se halla mas que ciento y ochenta y seis hombres con las armas que en ella se contienen los bio de llamar a consejo de guerra a las personas que abajo firmaran porque de mas de lo que tienen acordado asta dicho dia en el acuerdo antes deste para que bean y (confirmen el puesto en el cual más se ha) de aguardar al dicho enemigo que oy esta en la ysla de Puná con toda su armada para que lo que se acordase se execute con orden y buen acuerdo en la ocacion guia y sesen toda confussion y que de la acordadamente no se haga retiradas puesto (¿que de ello?) se seguiran ynconbinientes y abiendose bisto por el dicho general lo propuexto conforme dijeron todos unanimente y conformes dixeron que se le espere al dicho enemigo en las trincheras de la marina donde se rreconosca la fuerza que trae el enemigo y siendo su fuerza igual que la mas conforme las embarcaciones y gente que se reconociese (si las embarcaciones traen gente en cantidad similar a los defensores) se le haga el daño y rresistencia deuida cumpliendo con la obligacion que se tiene a basallos de su Magestad. en caso que el dicho henemigo entre con la fuerza de su armada que oy tiene en la dicha ysla se rretire la gente y haga fuerte en esta plaza de armas en la cual en cualquier acontesimiento han de quedar cinquenta hombres de guardia y para el socorro que se pidiere y que esto se acordó para agora y lo firmaron y que si entrare de noche se acuerda de que se aguarde en la plaza de armas.
> Fernando Ordóñez de Balencia, Josephe de Castro, Antonio de Salinas, Manuel Telles de Meneses y Berganza, Torivio de Castro y Guzmán,

13 Informaciones: Fernando Ordóñez de Valencia, general- 30 de septiembre de 1624- ES.41091.AGI/23.12.7.5//QUITO,50,N.51. Archivo General de Indias.

Joan Enriques Conabut, Joan de Balencia, Francisco de Cevallos, Antonio Enriques del Castillo, Joan Perez de Bargas, Joan de Navas Ynojossa, Joan Ruis de Palma, ante el escribano Fermin de Asiayn.

Otro acuerdo:

En la ciudad de guayaquil en el dicho dia veynte y seis de agosto del dicho año el dicho general don fernando ordoñez de balencia abiendo echo las diligencias y otras y que conforme a la noticia (.....) y que conforme a las noticias que se tiene de la grande fuerza y poder que el dicho enemigo trae y que la nuestra es tan conoscidamente desigual para contrastarlo y combiene prebenir y determinar con tiempo la ultima y final Retirada que se hubiere de hacer en caso forsoso y necesario y a mas no poder para que nuestra gente si lo que Dios no quiera ni permita se hallare desbaratada se junte en puesto y paraje mas seguro combiniente y que este se señale y que desde luego para los asaltos que de noche y en tiempo oportuno se le podian dar al dicho enemigo. Habiendo bisto lo propuesto por el dicho general se determino que la ultima retirada se haga al cerro san lazaro que es a una quadra ariva desta plaza de armas para que desde ay (ahí) se determine lo que se hubiere de hacer en servicio de su Magestad ofensa del enemigo y amparo del (.....) distrito y asi lo tengan entendido el maesse de canpo (sic) y el sargento mayor y capitanes para la ocasion biva y lo formaron don fernando ordoñez de balencia . (lo vuelven a firmar los anteriore personajes arriba mencionados).[14]

Se vuelve a verificar el número de tropa y civiles aptos para la defensa, sumados a la tropa y civiles enviados desde Quito, Cuenca, Chimbo, Riobamba, y pueblos aledaños como gente guerrera nativa de los Quilcas, gente del cacique Tomalá y gente de la cacica Caiche (Coiche), el total no superaba los cuatrocientos cincuenta defensores. Disponían de escasa pólvora y municiones, por lo que el general ordena que toda munición se conserve estrictamente no permitiendo que se malgastase sin previa disposición de él y el Maese de Campo que era el capitán Toribio de Castro y Guzmán quien fue el segundo al mando en la dirección de las órdenes de guerra.

14 Informaciones: Fernando Ordóñez de Valencia, general- 30 de septiembre de 1624-ES.41091.AGI/23.12.7.5//QUITO,50,N.51. Archivo General de Indias, pp. 224 hasta 226. www.pares.mcu.es –

Entre los defensores de la ciudad se encuentran muchos criados, criollos, nativos, mulatos y cincuenta negros libres en lista que eran siempre convocados para las defensas, que laboraban para las principales autoridades de la ciudad y hacendados. Los documentos se detallan en el libro publicado.

Ordena el general Ordóñez al capitán Joan de Billacorta que esté listo y que disponga de otras personas para encender una gran "*candelada*" en la cima del cerro Santa Ana, como aviso a las haciendas cuando se vea la llegada del enemigo, esa será una señal extrema de alerta junto con los disparos que se darán desde la ciudad.

Ordena el corregidor general Ordóñez que se abran muchas troneras en un "*lienzo*", es decir una pared de la Iglesia Mayor, las troneras se les denomina boquetes desde donde los soldados puedan disparar a los enemigos, lienzo en arquitectura se denomina a una pared libre de adornos o llana. Una de las paredes laterales de la Iglesia Mayor, con toda seguridad la pared lateral derecha ya que la Iglesia debió tener su parte frontal hacia al río; la esquina de esta pared daba justo a una calle por donde necesariamente avanzarían los enemigos, esta calle es llamada por los testigos con el nombre De la Carrera, ordena el general se le abran boquetes o troneras en aquella pared lateral de la Iglesia Mayor, no confundirla con la Iglesia de Santo Domingo.

Las troneras en la pared de la Iglesia Mayor, se empezaron a hacer en las primeras horas de la noche del día 26 y culminaron con el trabajo en la noche del mismo día o ya empezando la madrugada del día 27 de agosto. La altura de los boquetes lo indican al tamaño "*de un estado de alto*", es decir la altura para que el tirador estuviese de pie con su arma y dispararla.

> (...) el general mandó rromper un lienzo y pared de la Yglesia Mayor hasia la parte del puerto punapal (puerto Principal),[15] para que sus simientos sirbieren de trincheras y abiendose hecho asi se puso la ynfanteria repartida en la dicha Yglesia y en las trincheras que estaban hechas en las bocas de las calles a la entrada de la plaza de armas...[16]

15 Se refiere a una calle que daba hacia la entrada de la actual calle Loja y Malecón).

La referencia al *"lienzo"*, uno de los encargados de hacer dichas troneras menciona:

> (...) que se hisiesen en la Yglesia Mayor en el cuerpo de ella a lo largo de ella por la parte de la bista del puerto trincheras en la Yglesia rrompiendose las tablas que estavan ensima de una pared que ay alli de un estado de alto mandandole al testigo el dicho general y el maesse de campo antonio de salinas que se hisiese cargo de haser las dichas trincheras y estando el testigo con la comision que para ello le dio el dicho general y a la misma ora este testigo siendo ya de noche (del día 26) traya hachas y barretas y personas que le ayudasen a dicho efecto e hizo rromper las dichas tablas de suerte que se atrinchero la dicha Yglesia y acavada mando el dicho general poner en la dicha parte y en las demas trincheras de las bocas de la plaza gente de guerra con sus armas de algunas compañias hasta donde toda la noche estubo en armas hasta cerca del dia...".

Martes 27 de agosto de 1624. La Batalla

La tropa enemiga de asalto se dirigen hacia la ciudad en once embarcaciones, las descritas anteriormente, madrugada del 26 al 27 de agosto, Los vigías de la ciudad por el sector de Punta Gorda los han visto y disparan sus armas alertando a los de la ciudad, además encienden las grandes fogatas que desde la ciudad se las ve e inmediatamente la ciudad se prepara para el ataque de los corsarios.

Los corsarios llegaron a eso de las cuatro de la madrugada; se dirigieron por detrás de la Isla Grande, actualmente llamada Santay, deben aguardar la luz del amanecer todo es total oscuridad solo se observan las antorchas de la ciudad a lo lejos, saben que no llegaron de sorpresa pero son tropa disciplinada y hay que mencionarlo valientes según lo que se lee en documentos, el contralmirante Joan Claude De Gubernat influye ánimo a su tropa.

16 Parte del testimonio dado al escribano de la ciudad, el tesorero de la Real Hacienda de Su Majestad en esta ciudad de Guayaquil, Joan Rruis de Palma, edad 45 años *"poco más o menos"*. (Informaciones: Fernando Ordóñez de Valencia, general- 30 de septiembre de 1624-ES.41091.AGI/23.12.7.5//QUITO,50,N.51. Archivo General de Indias).

> (...) la ynfantería se puso aquella noche en las troneras y simientos de la Yglesia y la rrestante en las trincheras de las bocas de las calles a la entrada de la plaza de armas, y estando la dicha ynfanteria en los dichos puestos aguardando la entrada del dicho enemigo martes veynte y siete del dicho mes de agosto antes del amanecer se bieron pasar cantidad de bajeles con su armada con todo silencio hasta el puerto que llaman de Durán media legua desta ciudad...[17]

El corregidor de la ciudad, general Fernando Ordóñez de Valencia, conociendo que los enemigos se encuentran por la Isla Santay, había ordenado al capitán Joan de Billacorta subiera al cerro Santa Ana y que encendiera la "candelada" en la cima para alertar a los de las haciendas de la presencia de los enemigos. El capitán Billacorta subió con otras personas y encendió aquella gran fogata. (parte del testimonio del capitán Joan de Billacorta, de edad de 27 años "*poco más o menos*".[18]

En la ciudad el corregidor se encuentra en la primera línea, en el palenque (hoy fortín de La Planchada), espada en mano y con su rodela, dispuesto a morir si es necesario por "*...la Santa fe Catholica y por su Rey y Señor...*" El Real Estandarte tremola en el palenque (lo dice el documento).[19]

Amanecer del 27 de agosto, víspera de la fiesta de San Agustín

Con la luz del amanecer se ve movimiento a lo lejos, a eso de las seis y algo más, las fuerzas enemigas empiezan el ataque, el Contralmirante Joan Claude de Gubernat está decidido a rendir

17 Informante don Francisco de Valencia- Informaciones: Fernando Ordóñez de Valencia, general- 30 de septiembre de 1624-ES.41091.AGI/23.12.7.5//QUITO,50,N.51. Archivo General de Indias).

18 Testimonio dado el 25 de octubre de 1624- Informaciones: Fernando Ordóñez de Valencia, general- 30 de septiembre de 1624-ES.41091.AGI/23.12.7.5//QUITO,50,N.51. Archivo General de Indias. El capitán Billacorta bajó con las otras personas a las trincheras y peleó contra los corsarios).

19 Fray Francisco Hurtado de Mendoza, testimonio dado el 3 de octubre de 1624 (Informaciones: Fernando Ordóñez de Valencia, general- 30 de septiembre de 1624-ES.41091.AGI/23.12.7.5 //QUITO,50,N.51. Archivo General de Indias. Lo mismo mencionan varios testigos.

como sea la ciudad, sus navíos a fuerza de remos comienzan el avance con fuerte redoble de tambores, y sonidos de clarines y pífanos. Levantan sus banderas...[20]

> (...) estando el dicho general con toda la prebencion combiniente abiendo acavado de amanecer el dicho dia como a las seis de la mañana se bino el dicho enemigo sobre la ciudad con onse embarcaciones..."[21]

> ...el martes veynte y siete de agosto al romper el dia se vieron pasar cantidad de bajeles del enemigo que en silencio habian pasado para media legua de la ciudad hasta el paraje de duran y boca de daule. a las seis de la mañana se vino el enemigo sobre la ciudad con once embarcaciones. dos fragatas de dos gavias cada una, dos galeras, tres lanchas por todo once embarcaciones trayendo dos y tres banderas tendidas en cada embarcación tocando sus caxas (tambores) y pifanos y clarines en forma de guerra...".[22]

Varios soldados de la tropa que había venido desde el interior, al ver la gran cantidad de bajeles y naves que se acercan, quieren abandonar sus puestos. El general Ordóñez de Valencia envía al maese de campo Toribio de Castro y Guzmán, a indicar a los capitanes que se encuentran en las diversas trincheras que no se ha dado orden alguna de retirada, el capitán Toribio de Castro salta del Palenque y se dirige montado en su caballo.[23] "*...estubo toribio toda la noche en la plaza de armas cuando ve a los corsarios saltó y fue a una esquina de la plaza para que no saliese gente de ella...*"[24]

"*...estubo toda aquella noche guardando las dos vocas de las calles principales de la yglesia mayor y cuerpo de guardia para que no dejasse salir ni ausentar ninguna perssona...*"[25]

20 Informaciones: Fernando Ordóñez de Valencia, general- 30 de septiembre de 1624-ES.41091.AGI/23.12.7.5//QUITO,50,N.51. Archivo General de Indias.

21 Parte de la declaración del contador Francisco de Valencia, testimonio dado el 7 de octubre de 1624, edad 37 años, peleó en las trincheras-Informaciones: Fernando Ordóñez de Valencia, general- 30 de septiembre de 1624-ES.41091.AGI/23.12.7.5//QUITO,50,N.51. Archivo General de Indias.

22 Ibíd.

23 Los documentos informan que el caballo era de color blanco.

24 Informaciones: Fernando Ordóñez de Valencia, general.

> (...) el dicho general mando por encima del cerrillo donde están las casas de Catalina de Nava se diessen muchas bueltas con la ynfanteria para rrepresentarle al enemigo que avia gran fuerza de gente en la ciudad lo cual se hiso asi y este testigo como capitan de ynfanteria con su gente y los demas capitanes dieron muchas bueltas alrrededor de dicho cerro a bista del dicho henemigo y que para que las banderas no pareciessen todas una mando el dicho general que unas beces pasasen rrecoxidas y ottras tendidas del todo lo cual tiene este testigo por cierto que fue parte para que el dicho henemigo entendiese que avia mucha gente y tuviese la cobardia que despues mostro en la ocacion..."[26]

(...) abiendo ymviado de la ysla de la puna abiso al dicho general de que el enemigo olandes abia ya entrado en aquella ysla con su armada llego a esta ciudad (se refiere a que Don Lorenzo de Tomalá llega a la ciudad) a los veynte y seis dias de agosto de este año lunes a media noche y hallo toda la ciudad puesta en arma y al dicho general haciendo muchas diligencias y prebenciones de guerra con el mismo cuydado que lo ha bisto acudir a todo lo demas que se a ofrecido y abiendo amanecido el dia siguiente martes como a las seis de la mañana estando ya el enemigo con onse embarcaciones en el puerto de duran biendo que benia embistiendo hacia el puerto de las atarazanas con seis lanchas y las demas que se adelantaban hacia el puerto punapal...[27]

---

25 Lo dice nuevamente el general Fernando Ordóñez de Valencia en una Certificación en favor de Toribio de Castro Guzmán-"*Certificaciones del general Fernando Ordoñez de Valencia,Corregidor de las ciudades de Quito, Guayaquil y Puerto Viejo, en favor de Toribio de Castro Guzmán*"-fecha 10 de noviembre de 1624. copia certificada 3 de abril de 1626-ES.41091.AGI /23.12.5. 24.12//QUITO,31,N.16-(acotación, en el documento original se lee muy claramente "*Yglesia Mayor*" Subrayo la palabra Mayor. Este documento se encuentra transcrito en el Boletín de 1937 del Centro de Investigaciones Históricas Tomo V Número VII , copia del mismo se encuentra en el Archivo Histórico del Guayas, pero me causó sorpresa que al leer el Boletín, el autor no indica la palabra "Mayor" cuando esa palabra se lee, repito, muy claramente en el documento original, al encontrar el documento original escaneado en los Archivos de Indias, al leer que decía Iglesia MAYOR, esa sola palabra cambia mucho la historia contada en las publicaciones contemporáneas acerca de la ubicación de la Iglesia Mayor, luego di con las otras documentaciones e informes de los defensores en los Archivos de Indias.

26 Parte del testimonio del capitán don Francisco de Cevallos, capitán de infantería de los soldados enviados desde Cuenca, tenía treinta y dos años. Esto es parte de su testimonio dado el 14 de octubre de 1624. La declaración completa la puede leer en Informaciones Fernando Ordóñez de Valencia, documento que presento en esta investigación.

27 Cacique y Gobernador de la Isla Puná Don Lorenzo Tomalá. Parte del testimonio dado el 7 de octubre de 1624, edad 37 años "*poco más o menos*", peleó en las trincheras-Informaciones: Fernando Ordóñez de Valencia, general- 30 de septiembre de 1624-ES.41091.AGI/23.12.7.5 //QUITO,50,N.51. Archivo General de Indias.

Gubernat tiene dividida su tropa, una mitad deberá desembarcar por el sitio de Las Atarazanas, mientras la otra se dirigirá hacia el otro extremo de la ciudad, por el sur, intenta de esa manera atacar por dos flancos y rodear a los defensores, dividiendo su fuerza de defensa.

El corregidor, al observar que las once embarcaciones se acercan tomando rumbo hacia el puerto de Las Atarazanas, seguro que allí se hará al menos un desembarco importante de la tropa enemiga quienes tratarán de sorprenderlos por la retaguardia, ordena que más tropa vaya a reforzar aquella parte. El capitán Joan Enrique Conanbut pide al general que lo envíe a él con su Compañía, el general "*...conoce que es el de mayor experiencia en acciones de guerra...*" y lo envía a que impida el desembarco, lo menciona el capitán Alonso Briseño de 47 años de edad quien peleó en las trincheras. Entre los soldados que son de la Compañía del capitán Conanbut están Joan Sánchez de Losmos (actualmente el apellido se suele leer Lomos o también Olmos) edad veinte años, el cabo de Guardia Joan Bautista, con similar edad. El capitán Conanbut se dirige hacia el puerto de Las Atarazanas con más de cien soldados. El corregidor envía también hacia el puerto de Las Atarazanas al capitán Cristóbal de Troya vecino de la ciudad de Quito, capitán de infantería que llegó en refuerzo de la tropa de Guayaquil, va con veinte soldados que están a su mando.[28]

El corregidor ordena disparar uno de los dos cañones versos o falconetes ubicados en el palenque para prevenir a las haciendas y dar presente a los enemigos, iniciando la batalla.

Las lanchas corsarias se acercan ya a la rivera de la ciudad y el corregidor da la orden de disparar el segundo cañón verso, este disparo da cerca de las lanchas por delante de su camino hacia la ciudad.

El contralmirante Joan Claude de Gubernat, a viva voz da la orden de dividir el ataque, cinco lanchas se dirigen hacia el sector de Las Atarazanas, las otras seis se dirigirán hacia el sur al otro extremo de la ciudad, hacia *"el puerto punapal*" (puerto principal).

28 Informaciones, Fernando Ordóñez de Valencia.

La tropa del sector de Las Atarazanas apuntan sus armas, el capitán Conanbut ya se ha integrado con su Compañía, cuando se tiene cerca a los de las cinco lanchas que se acercan con intención de desembarcar Conanbut da la orden de disparar, la tropa defensora disparan entre cuatro y seis tandas de tiros[29] "*... se les disparó seis pieças de artillería...*", no hay que confundir la forma de expresarse en aquellas fechas, piezas de artillería no se refiere necesariamente a seis cañones, sino a seis tandas de disparos en línea y simultáneamente.

Las lanchas enemigas que se encuentra en frente disparan sus pequeños cañones de proa, y se acercan en fila, no lateral sino vertical, la lancha del frente es la que recibe los mayores disparos de los defensores

Los capitanes de la tropa corsaria que van en las lanchas que intentan desembarcar por aquel sector de Las Atarazanas, ven que es inútil hacerlo por ahí, existe mucha resistencia, no tendrá caso desembarcar si la intención era rodear a los de la ciudad, no se podrá desembarcar por ahí. Sus tambores suenan así como sus pífanos y con las banderas ondeando deben alejarse del sitio, ordenan sus capitanes seguir a las otras lanchas que se dirigen hacia el sur de la ciudad. Siguen recibiendo disparos de los defensores de las trincheras y desde las rocas del borde del cerro.

En las todas las barricadas y trincheras se encuentran los frailes y sacerdotes de las diversas órdenes religiosas.

Gubernat decide desembarcar por el sector algo más allá de la actual calle Imbabura, desde el sitio se iniciará el avance hacia la ciudad. No reciben mayor oposición de la fuerza defensora, los disparos esporádicos no llegan a su tropa, la táctica militar es desembarcar una primera tropa de ataque de quinientos cincuenta soldados y mantener en reserva un número de cincuenta soldados en las lanchas a buena distancia, de ser requerida se ordenará que desembarquen. En una lancha se encuentra la mayor cantidad de pólvora que se requiere para la tropa de asalto, al mando de esta lancha se encuentra el capitán "Esgut".[30]

---

29 Algunos testigos indican entre cuatro y seis tandas de disparos.

30 Se lee en la declaración de uno de los desertores enemigos que luego de este ataque se entregó,

Han desembarcado los corsarios cinco Compañías y se está reagrupando en formación de ataque bajo la protección de un grupo de avanzada que disparan a los de una trinchera cerca del sector, el capitán que se encuentra al mando de esta trinchera indica al general Joseph de Castro y Guzmán que retrocederán hacia la ciudad, el número de corsarios es elevado, se dirigirán hacia la trinchera o cuerpo de guardia del barrio de La Marina.[31]

El corregidor ordena aguardar y conservar la pólvora y municiones, los disparos de los defensores por el sur de la ciudad se escuchan respondiendo a los del enemigo, el palenque recibe varios disparos de los cañones de las lanchas corsarias.

Joseph de Castro y Guzmán regresa e indica al corregidor que la tropa enemiga han desembarcado como quinientos, que en las lanchas han quedado reservas y que en total de los corsarios son como ochocientos soldados.*"...desembarcaron cinco compañía de gente de guerra como quinientos soldados, sin contar la gente de mar, entre todos serían 550 que tocaron tierra a desembarcar, otros quedaron en las naves..."*[32]

El corregidor ordena aguardar y conservar la pólvora y municiones, los disparos de los defensores por el sur de la ciudad se escuchan respondiendo a los del enemigo, el palenque (hoy Fortín de La Planchada) recibe varios disparos de los cañones de las lanchas corsarias.

Joseph de Castro y Guzmán regresa e indica al corregidor que la tropa enemiga han desembarcado como quinientos, que en las lanchas han quedado reservas y que en total de los corsarios son como ochocientos soldados. Al escuchar lo que dice el general Joseph de Castro, varios soldados de la tropa que se hallaban alrededor, corren el rumor de que son demasiados, muchos empiezan a murmurar la retirada hacia el cerro.

---

y lo vuelve a decir en carta Morga el 20 de septiembre de 1624, está mal deletreado, debe ser GUT porque en la carta, al nombre de Gubernat, siempre que lo menciona le antepone "es".

31 Actual esquina de las calles Loja y Malecón, sitio donde en este momento se ha construido una estación de la aerovía).

32 Parte de la declaración del prisionero Phelipe Canobillo De Campo, edad treinta y cinco años, francés, capturado luego del ataque a Guayaquil.

A la orden del contralmirante Gubernat, sus capitanes inician la marcha hacia la ciudad, esquivando disparos de la tropa defensora de la trinchera de la sabana; el capitán al mando de los soldados españoles atrincherados en la sabana y en la casa del capitán Joan de Navas Ynojosa da la orden de retroceder.

El corregidor ordena al maesse de campo don Toribio de Castro y Guzmán, que indique a los capitanes y tropa que se encuentran lejos de la Plaza de Armas, que retrocedan, que todos deben retroceder, la fuerza defensora se reunirá únicamente en la Plaza de Armas; el enemigo es numeroso y el peligro de extender la defensa dejará muchas brechas.

El maese de campo monta su caballo a dar la orden de retroceder a la Plaza de Armas.[33] Los corsarios observan que los españoles están retrocediendo y eso los hace marchar aún más decididos hacia la entrada de la ciudad, siempre con el sonido de sus tambores, pífanos y con las banderas en alto.

> (...) el general estuvo en la plaza de armas con la espada desnuda en la mano animando y alentando a la ynfantería que estaba toda puesta en las trincheras de las bocas de las calles y en la de la Iglesia Mayor. aguardando la benida del enemigo porque se tenia por sierto que avia ya saltado en tierra y que animando el dicho general a los soldados les desia que tubiesen buen animo y mirasen que peleavan en defensa de nuestra santa fe catholica y por nuestro rrey y en defensa de la tierra y que no ymportava nada que fuesen muchos hombres los contrarios porque Dios les avia de ayudar y favorezer y que exercitos muy grandes los bencia su divina magestad con solo mosquetes y que assi tubiesen buen animo...[34]

33 Toribio tenía "*...un caballo blanco, sombrero con plumas blancas, espada de acero y oro, cabalgaduras de plata y terciopelo, espuelas de oro...*" Archivo Histórico Jurídico Ecuatoriano. Corporación de Estudios y Publicaciones. Sección de Investigaciones Histórico Jurídicas. Guayaquil 1970).

34 Informaciones de oficio y partes: Fernando Ordóñez de Valencia, Corregidor de San Francisco de Quito donde fue también capitán de aquellas provincias, Corregidor de Guayaquil que defendió la ciudad de Guayaquil contra los holandeses en 1624 como Teniente de Capitán General. Información contenida de 1628-1632. Parecer de la Audiencia de Lima de 1632. Archivo General de Indias. LIMA,227,N.10.

La tropa enemiga marcha en formación con el contralmirante Joan Claude de Gubernat al frente, como mencioné, se apoderan de la casa de María de Yllescas, también de la trinchera de la sabana y la casa adjunta que es del capitán Joan de Navas Hinojosa, junto a la cual se encuentra una casa que es de Francisco Castañeda, la toman en su poder, algo más adelante en su marcha se apoderan de otra casa que es de doña Magdalena de Yllescas, pariente de María de Yllescas. En aquella parte existe una plazuela que los de la ciudad le llaman de Alonso de Vargas, la tropa enemiga hace un alto para formar la tropa y decidir la forma de ingresar a la ciudad.

El contralmirante Gubernat ordena que la mitad de la tropa permanezca en la retaguardia, es decir, una reserva de doscientos cincuenta soldados que aguardarán en esta plazuela y esperando órdenes, avanzarán hacia la ciudad los otros doscientos cincuenta soldados con él al frente, en las lanchas quedan otra reserva de cincuenta mosqueteros, y de ser requerida desembarcarán, pero los reserva en las lanchas previniendo que se realice otro desembarco por la esquina norte de la ciudad, por el sector del palenque (hoy Fortín de La Planchada). Recuérdese que en total de tropa eran seiscientos, son quinientos cincuenta los que desembarcarán, el restante cincuenta son gente que gobierna las naves y disparan los cañones de las lanchas.

Gubernat marcha al frente de los doscientos cincuenta soldados, entre ellos marchan los que tocan los tambores, pífanos y alférez con sus banderas, entre los mosqueteros que van en este grupo se encuentra Phelipe Canobillo De Campo.

El corregidor indica al cacique, don Lorenzo Tomalá, vaya hacia Las Atarazanas y le diga al capitán Conanbut que regrese hacia la Plaza de Armas con su compañía, que deje en el sitio una tropa necesaria pero que vuelva porque la batalla se va a dar en esta parte.

La tropa inicia su avance, sus alférez tremolan sus banderas, suenan tambores y pífanos, marchan con las alabardas en formación, listas sus escopetas y con mucho ánimo de triunfo. Tanto por el lado cerca al río como los que avanzan por la parte cerca al cerro, están

seguros que arrinconarán a los defensores para el asalto final. Los que avanzan por el lado cerca al río se agrupan en formación de fila de tres por lo estrecho de una calle o callejón por donde marcharán hacia La Plaza de Armas, a esta calle los de la ciudad le denominan "*de La Carrera*".[35]

En la ciudad tenía residencia el capitán Diego Díaz de la Carrera, también peleó en las trincheras, quizás la referencia del nombre de la calle era porque la casa del capitán De la Carrera estaba ubicada en aquella calle, en esas fechas los habitantes solían darle nombre a las calles por asuntos similares (calle del pozo, calle de Toribio, etc.).

Resuena con fuerza el sonido de los tambores enemigos que avanzan, los defensores aguardan la orden de disparar, el corregidor indica que esperen, aún no están al alcance de los fusiles...

Cuando la tropa enemiga que va por la calle De la Carrera, se encuentra a menos de una cuadra de la Plaza de Armas (la distancia la indican los diversos testigos en la documentación).

> (...) donde fueron resistidos por el general Fernando Ordóñez de Balencia corregidor de la ciudad de Quito que vino al socorro de esta con vecinos de Quito y compañias de las ciudades de quenca, riobamba, de chimbo contra el ataque con la segunda fuerza que los dichos corsarios trajeron la mayor parte saltaron en tierra en el puerto de Maria de Yllescas y subieron marchando (agrupandose) en la plazoleta de Alonso de Vargas formaron el escuadron de mas de quinientos hombres mosqueteros que vinieron marchando hacia la Iglesia Mayor y la Plaza de armas a poco menos de una cuadra de ella.[36] Los vecinos pelearon con valor con tanto animo y bríо...[37]

Alguna tropa de las llegadas de refuerzo a la defensa, sin orden alguna retroceden dirigiéndose hacia el cerro.

---

35 La calle de La Carrera, según leo en la documentación, se están refiriendo a una calle que nacía desde la Iglesia Mayor y que seguía hasta el estero grande (actual calle Loja), quizás un tramo de la actual calle Panamá, calle que iniciaba con un puente que cruzaba el estero Grande actual calle Loja, pero aquel tramo ya no existe. No se trata de calle del actual malecón.

36 Otras declaraciones indican que a cuarenta pasos de la tropa defensora.

37 Probanza de Diego Navarrete.

El capitán don Toribio de Castro intenta detener aquello pero los que abandonan sus puestos no lo reconocen como autoridad ya que no son de la ciudad. Toribio de Castro y Guzmán los amenaza pero igual algunos soldados y civiles venidos del interior se retiran camino hacia el cerro San Lázaro, hacia la última retirada porque se justificaban con lo indicado, de existir mayor cantidad de fuerza del enemigo se deberá retroceder hacia la última retirada, pero se están retirando sin orden alguna, el corregidor no ha dado esa orden, sino lo contrario, se debe permanecer en sus puestos, muchos soldados permanecen en las trincheras, pero un número indeterminado empieza a abandonar las defensas.

La tropa, toda, abre fuego simultáneamente desde las trincheras en la calle y desde las troneras de la Iglesia Mayor, se les da entre dos y tres cargas de fusilería a los enemigos, el corregidor está decidido a defender la Plaza con todo lo que se dispone.

A la primera descarga de la fusilería cae muerto el capitán de vanguardia de la tropa enemiga que viene marchando por la calle *De La Carrera*, también caen muertos uno o dos soldados, entre ellos el alférez de la tropa corsaria y dos "*atambores*", es decir, dos que tocan tambores, inmediatamente el teniente de capitán de aquella compañía asume el mando y se ubica al frente de la tropa asaltante pero también cae muerto con las siguientes dos descargas de fusilería de la tropa española y caen muertos otros tres o cuatro soldados enemigos. Aquello hace que la tropa atacante se detenga, han caído sus jefes de vanguardia, algunos en la parte de adelante de la tropa que marchaban retroceden, chocándose entre ellos, los que deciden seguir avanzando y los que están pensando en retroceder, la tropa que viene marchando empiezan a"*remolinarse*".

Se inicia la batalla por la toma de La Plaza de Armas, por todos lados empiezan a aparecer corsarios que se dirigen hacia el oeste por la esquina de la calle del capitán Toribio, protegiéndose como pueden entre los escombros de las casas quemadas de la ciudad, disparan su fusilería contra los españoles.

El enfrentamiento entre ambos bandos se da a una distancia menos de una cuadra, los disparos de los corsarios dan blanco

en las diversas trincheras y barricadas alrededor del perímetro de la Plaza de Armas. El grupo de corsarios de la primera avanzada de distracción se ha dispersado y se dispara por todas partes a los defensores de las trincheras de la Plaza de Armas.

Dentro de la iglesia Mayor está concentrada gran parte de la infantería española turnándose en disparar por las troneras mientras los que ya disparan cargan sus armas, varios disparos de los corsarios aunque no perforan las gruesas tablas de la pared de la iglesia, penetran por las troneras.

El ambiente ensordecedor de los disparos de ambos bandos, el sonido de los tambores enemigos y el humo de la pólvora de los fusiles llena el ambiente, las voces de los capitanes de uno y otro bando dando las órdenes se dan a cada instante.

> (...) fue marchando (el enemigo) hacia la plaza de armas donde estava parte de la gente de los nuestros, porque los demas estavan en diferentes puestos que se les ordeno y llegando el esquadron del enemigo a la vista a la plaza de armas y que de ella ay, de la Yglesia Mayor donde los nuestros estavan les vieron se enpesso a disparar arcabuzeria de nuestra parte...[38]

> 9. a la nobena pregunta_ dijo que de esto vio como a los veynte y ciete de agosto del dicho año de seiscientos veynte y quatro entro y desmbarco en el puerto que llaman de Maria de yllescas como a las ciete de la mañana donde saltaban a esta..."""...y desde la plazuela que avian las casas del capitan Joan de Navas, Francisco de Castañeda y de Magdalena de Yllescas les fue formando fue que entran de tres en tres personas y vinieron marchando por la calle que llaman de la carrera y acia la plaza de armas donde estaban los nuestros y dieron un campo a otro conque se le empesso la vatalla y al bice capitan que benia delante de todo el esquadron corsario mataron los vecinos conqe empesso la pausa contra y acer alto y de regresarse... [39]

38 Parte de la declaración de Diego Suarez Cabeza de Baca vecino (residente) de la ciudad de Guayaquil.

39 Parte de la declaración de Francisco Hurtado de Mendoza Prebístero Vicario que fue de la ciudad de Guayaquil, estuvo junto a los defensores en las trincheras. "Probanza de Diego Navarrete"."*Informaciones de oficio y parte: La ciudad de Guayaquil*". Sobre los servicios de Diego Navarrete en el ataque holandés. Mayo 11 de 1625, finalizado el informe y enviado en 1627. QUITO, 50, N.63. Archivo General de Indias.

El capitán Toribio de Castro se ha visto obligado por la circunstancia a mantenerse en las trincheras por el sector cerca a la falda del cerro (por el actual sector esquina de la Iglesia de Santo Domingo), se han abierto brechas por los soldados que están abandonando sus puestos y se retiran hacia el cerro a la última retirada prevista, aunque no se ha recibido orden alguna de retroceder, Toribio intenta detener ese abandono espada en mano, pero los que dejan sus puestos no lo reconocen como autoridad, no logra impedir esa deserción.

La batalla es fuerte, la Plaza de Armas está en peligro de caer por la posible entrada del enemigo por el sector de la "*la calle del capitán Toribio*" (informe Fernando Ordóñez de Valencia, general), Toribio es notificado que el corregidor ordena que regrese al sector por el Palenque que se requiere indicar las órdenes para las diversos capitanes, deja el sitio con la tropa que defienden el sector pero peligra la defensa por aquellas brechas.

Cuando llega hacia el corregidor le indica lo que sucede, el capitán Toribio de Castro y Guzmán le pide que envíe pronto gente a cubrir las brechas de esta parte de la defensa y varios capitanes le piden al corregidor vaya a traer a los que están huyendo hacia el cerro que la Plaza de Armas está a punto de caer por falta de tropa.

El corregidor da orden al capitán Josephe de Castro Guzmán permanecer al frente de la tropa y a al capitán Toribio de Castro Guzmán haga lo posible por defender la Plaza de Armas y al pedido de ellos y de otros capitanes monta su caballo le acompañan dos soldados, va tras los que están huyendo hacia el cerro San Lázaro. Los intercepta y los amenaza con su espada en alto que los conoce a todos y que los hará pasar por las armas si la ciudad cae, los obliga a regresar hacia la ciudad, son algo más de treinta soldados y hacendados de los llegados desde el interior que regresan con el corregidor .

> (...) treinta soldados se habían ausentado, algunos se excusaban para regresar, el general Fernando Ordóñez de Valencia va a caballo y se pone frente a ellos con la espada en mano y los amenaza de horca si no bajan a la Plaza de Armas...[40]

El general Joseph de Castro y Guzmán, decide que es hora de iniciar un contra ataque, se encuentra al mando de la tropa por orden del corregidor que ha salido a traer a los que huyen hacia el cerro, ordena a la tropa, a su gente, sus criados, negros y esclavos que siempre estuvieron a su lado, saltar de las trincheras y acabar a los corsarios, arenga a la tropa bajo su mando a seguirlo, lo que hacen los soldados. Quizás fue una imprudencia, se toparán contra los que ya están atacando y con la reserva que los corsarios mantienen en la retaguardia.

El general Joseph de Castro y Guzmán sale de las trincheras, lo mismo hace su hermano Toribio de Castro y Guzmán con un numeroso grupo de soldados, civiles, criados y negros, es tal la arremetida a punta de cuchillos, espadas y disparos de arcabuces que hacen retroceder de manera desesperada a los enemigos hacia el sector de la retaguardia, pero un reducido grupo de soldados corsarios enfrentan a los españoles entre ellos se encuentra el soldado Phelipe Canobillo, se pelea cuerpo a cuerpo, lo que deja una gran cantidad de muertos y mal heridos del bando de los corsarios.

Gubernat ordena que la tropa de retaguardia vengan y la situación se complica para los defensores que han saltado de sus trincheras, la pelea es cuerpo a cuerpo por toda la ciudad. Tropa y gente de la los de la ciudad aún se encuentran en la Plaza de Armas aguardando no han salido de las trincheras, al regresar el corregidor con los que habían huido, al ver la situación ordena que todos salgan a pelear y la batalla se da definitivamente por toda la ciudad entre ambos bandos.

Gubernat pelea valientemente arengando a su tropa, pero un detalle, muchos de la tropa corsaria cuando vieron al corregidor que venía desde el cerro con tropa (los huídos) pensaron que habían caído en una trampa y que los españoles tenían tropa de reserva que empezaban a bajar del cerro y creyeron que era mejor retroceder lo que estaban haciendo, Gubernat pelea y en algún momento es herido muy gravemente con un disparo en una pierna y otra herida en parte

40 Parte del testimonio de Fray Gonzalo de Briviesca Prior y Vicario de la Provincia de Guayaquil de la Orden de San Agustín. Informaciones, Fernando Ordóñez de Valencia, general.

de la espalda por el omóplato que lo deja inconsciente. La tropa corsaria al ver caer a su jefe principal inician la retirada, cargan al jefe herido y empiezan a retroceder ya en precipitada fuga.

Aquí cabe anotar un asunto muy curioso, existen crónicas que relatan algunas leyendas de la ciudad, una de ellas menciona que en el fragor de esta batalla, justo en el momento en que la tropa defensora se encuentra francamente en desventaja, se observó que San Agustín se apareció y se lo vio con el crucifijo en alto, fue en el preciso momento en que los defensores al mando en ese momento del general Joseph de Castro y Guzmán deciden saltar de las trincheras y enfrentar cuerpo a cuerpo a los invasores. Las crónicas de leyendas indican que se observó a San Agustín en lo alto de aquel palenque y que lo vieron también algunos de los corsarios, los que se acobardaron y empezaron a retroceder. Quizás fue un detalle del folclor, ya que el día del ataque fue en la víspera de la fiesta del santo. Lo cierto es que, la figura de Fray Gonzalo de Briviesca, prior y vicario de la Orden de San Agustín, lo dicen los documentos, estuvo en las trincheras y siempre con el crucifijo en alto dando a grandes voces ánimo a los defensores a no dejar caer la ciudad en manos de los enemigos. ¿Fue a él a quien vieron los testigos? su figura se destacaba entre el humo de los disparos y del fuego provocado por los disparos de los cañones?

El virrey marqués de Guadalcázar en su informe que envió al rey luego de este ataque, hizo mención de este detalle ocurrido acerca de la figura del santo. El rey luego expresó su gratitud a Guayaquil y mandó asignar de las reales Cajas de esta ciudad 80 y tantos pesos a los religiosos de San Agustín de Guayaquil, anual y perpetuamente, dándole el título de Real Convento, con privilegio de tener en la portada principal del templo el cuadro de las Reales Armas y que se le acuda cada año con la pólvora necesaria para los fuegos de la víspera y el día del santo. Es lo que se menciona que se ordenó, o quizás fue como era la costumbre de la época, agradecer a la divina providencia por la defensa exitosa, y siendo la batalla en la víspera del santo, se agradeció se aquella manera por salvar a la ciudad de los enemigos.

> (...) el contralmirante saltó en tierra atacando a la ciudad y fue herido en el hombro por la espaldilla (omóplato) y fue retirado en hombros de cuatro soldados hacia una lancha y retirado...[41]

> (...) el esgubernat fue herido de un balazo en los pechos junto al hombro y el otro en una pierna rretiraronle en las lanchas en hombros sus soldados...[42]

Los corsarios que aún quedaban en la ciudad, empiezan a correr hacia el estero grande lo cruzan como pueden, caen muertos muchos corsarios, los españoles los siguen de cerca, también cruzan el estero grande, numerosos grupos de corsarios se parapetan por protección en dos casas que se encuentran en el trayecto de su huida, en la Marina,[43] esas dos casas y la otra donde se parapetaron los que huyeron de la tropa dirigida por el capitán Toribio de Castro y Guzmán, son las de Magdalena de Yllescas, la del capitán Joan de Navas Hinojosa y la de Francisco de Castañeda. Aunque un testigo menciona también la casa de Cristóbal de Cárdenas. Otros testigos no la refieren sino a las tres anteriores indicadas, la casa de Cristóbal de Cárdenas estaba dentro de la ciudad y fue en sus escombros y en la calle adjunta donde se peleó cuerpo a cuerpo. Lo que indica el testigo es que en la retirada inicial en aquella casa de Cristóbal de Cárdenas se hicieron fuertes en la retirada inicial.

Los disparos se intensifican, varios capitanes corsarios que se encuentran con su tropa parapetados en las casas mencionadas, ordenan mantener el fuego, no abandonar las casas y cubrir el perímetro de ellas.

Los corsarios y sus oficiales que se atrincheran en estas casas, deciden proteger la retirada de los suyos esperan dar tiempo a la tropa que se retira hacia el sector donde deben recogerlos en las lanchas, esta decisión de los oficiales que se encuentran en las casas la

41 Parte de la declaración dada por el prisionero Phelipe Canobillo de Campo.

42 Parte del informe de Antonio de Morga al rey.

43 Es decir todo el sector cruzando el estero donde ya existían aserraderos y construcciones de naves, no confundir con El Barrio de La Marina que quedaba cruzando el estero grande ya dentro de la ciudad, es decir el sector donde hoy se ha construido una estación de la aerovía).

mencionan los desertores y prisioneros que se hicieron durante y luego de la batalla, lo dicen claramente, los que decidieron parapetarse en las casas lo hicieron para dar tiempo a los suyos que pudieran reembarcarse en las lanchas.

Con esto, los corsarios han frenado el contraataque, los españoles se han detenido a campo raso por no tener donde parapetarse porque la ciudad está prácticamente quemada y no hay donde protegerse de los disparos que dan los corsarios desde todos lados y esquinas de las casas mencionadas, desde las ventanas y zaguanes se dispara en gran cantidad hacia los de la ciudad que los van cercando de a poco por medio de escaramuzas. Los corsarios de las casas saben que la batalla está perdida, sus capitanes y oficiales se dan cuenta que pronto estarán rodeados...

(…) se hicieron fuertes en tres casas de alli. desde las ventanas y saguanes pelearon y dispararon con los nuestros..."

(...) los enemigos siempre estuvieron disparando sus cañones a las trincheras a la ynfantyeria y a la ciudad"

(...) el enemigo estuvo cañoneando a los nuestros principalmente por el puerto principal,[44] los nuestros con falta de polvora alli fueron socorridos por gente y polvora que llevó el general.[45]

(...) el general siempre hizo a los alferez tremolar las banderas en lo alto de las trincheras...

(...) y viendo los de nuestra parte que desbandaban embistieron de fuego contra ellos arcabuseandoles y escaramuseando[46] y el enemigo se fue a gran prissa Retirandose por donde avia venido y hasta llegar a las cassas de Cristóbal de Cardenas y de doña Magdalena de Yllescas donde se hicieron fuertes quedando los de nuestra parte en campo rasso. porque no tenian donde Repasarsse[47]..."

44 Sector de la trinchera o Cuerpo de Guardia, actual esquina de las calles Loja y Malecón.

45 El general Fernando Ordóñez de Valencia, corregidor)**...**

46 Disparándoles desde varios sitios.

47 Protegerse.

Entre los corsarios que logran llegar a la orilla por el sector donde desembarcaron van los que llevan al contralmirante Gubernat, muy mal herido y lo embarcan en una lancha retirándolo junto con otros corsarios, todo esto se da mientras los que se encuentran en las casas arriba mencionadas detienen a los de la ciudad. La pelea se concentra en sacar a los corsarios de estas casas.

Los de la ciudad van cercando poco a poco a los corsarios que se encuentran en una de las casas, esta es la de doña Magdalena de Yllescas y decididamente se lanzan cuchillo en mano a sacarlos de allí, es tal la arremetida que se pelea dentro de aquella casa.

Entre los soldados corsarios y oficiales que pelean dentro de la casa a cuchillo con los de la ciudad que han entrado, se encuentra el soldado Phelipe Canobillo de Campo, los corsarios de esta casa son expulsado por los de la ciudad, los que no han caído muertos se escapan como pueden hacia las otras casas mencionadas arriba, es decir a las casas de Francisco de Castañeda y la del capitán Joan Navas Hinojosa, siguen parapetados en las mismas condiciones de acosamiento por todas partes.

En estas casas se hallan un gran número de tropa corsaria que no ceden ante los de la ciudad. Dentro de ellas muchos heridos corsarios que los suyos habían llevado durante la batalla.

Phelipe Canobillo de Campo cuando entraron los españoles a cuchillo en la casa de doña Magdalena de Yllescas, peleó dentro de la casa pero logró salir junto con otros corsarios, aunque no tuvo la suerte de ponerse a salvo en las otras casas, él y otros corrieron hacia la orilla del río y se lanzaron pero los españoles los alcanzan, unos corsarios son abatidos mientras que él y otros tres corsarios son capturados y sacados del río, estos cuatro prisioneros son llevados en medio del humo y disparos de ambos bandos hacia el Cuerpo de Guardia de la Marina, esquina de la actual calle Loja y Malecón.

Los españoles están cercando las dos casas donde se encuentran atrincherados los corsarios, la distancia de las casas con respecto a todos los defensores que la están cercando es tan solo de cuarenta pasos, los de la ciudad se enfrentan a campo raso ya que no existe sitio o casas donde protegerse por estar la ciudad casi toda quemada.

El perímetro de la ciudad detrás del estero grande se encuentra libre de corsarios, ahora se intenta hacer que los que aún se encuentran en tierra, los de las dos casas restantes, sean expulsados y son un gran número de enemigos.

Los corsarios de las dos casas donde se encuentran atrapados, desean salir pero saben que si desean tener oportunidad de escapar de dichas casas deberán hacerlo pronto antes que estén completamente rodeados, continúan disparando y los de la ciudad viendo la forma de sacarlos.

Varias lanchas se ubican por el frente de la rivera del río. Los corsarios de las lanchas tratan de ayudar a los suyos que aún han quedado en tierra, uno de ellos es el capitán Gut, él ordena disparar el cañón de su lancha con la pólvora que les queda y con las pocas balas de cañones disponibles hacia la trinchera o Cuerpo de Guardia de La Marina, donde varios estandartes de los de la ciudad tremolan, algunos soldados que portan estandartes, por causa del cañoneo, resbalan, el corregidor da orden de que los estandartes no deben caer, que se levanten inmediatamente. Desde esta trinchera muchos de la ciudad llaman a grandes voces y con palabras fuertes a los de las lanchas que regresen que no sean cobardes, los de las lanchas igualmente responden con fuertes palabras. "*...los de la ciudad tremolando las banderas nuestras gritaban a los que huian palabras* fuertes *y diciendoles que si querian podian volver, no les harian mayor daño...*"

Varias lanchas ya han recogido gente de los que han retrocedido hacia el punto donde desembarcaron, otras lanchas esperan a prudente distancia para poder embarcar a la tropa que aún queda atrincherada en las casas mencionadas.

Hasta ese momento la batalla ha durado aproximadamente seis horas, ya es algo más del medio día, los documentos mencionan que tratar de sacar o expulsar a los corsarios de dichas casas o sector donde se encuentran parapetados se complica, los corsarios atrapados en estas casas pelean por sus vidas, ya no pueden retirarse sin un extremado peligro de perecer, porque los tienen casi rodeados los de la ciudad, tratar de sacarlos tomará unos tres cuartos de hora de constantes disparos de ambos bandos. En esta ocasión son demasiados corsarios y no pueden sacarlos a cuchillo.

A las casas se les prende fuego… En la documentación no se indica quién da la orden de prenderles fuego a las casas donde se encuentran parapetados los corsarios, varios testigos en la documentación, parecen indicar que son los mismos corsarios quienes, en su desesperación en poder salir de las casas, ellos les prenden fuego a aquellas casas, en estas casas estaban muchos heridos, no los pueden llevar, es una manera desesperada, saben que deben huir de alguna forma, intentan con esta acción impedir aunque sea unos pocos minutos, el paso de los españoles en su persecución.

Al parecer fueron los corsarios quienes dan la orden, de prenderle fuego a las casas y salir a toda prisa hacia el sector donde esperan lanchas.

> (…) y aviendo por dos partes acometido a la ciudad con onse enbarcaciones y mucho aparato de guerra hallo tanta rrefistençia y valor en los soldados que le mataron a su theniente de capitan que yva en la vanguardia y al alferes y otros soldados y se vieron rretirar a los demas con que los fueron siguiendo arrojandose por ensima de las trincheras apretujandolos tanto que les obligo a pegar fuego a dos de las casas donde estavan para tener lugar de salir y se enbarcaron con tanta prisa que se ahogaron algunos y dejaron las espadas y algunos zurrones de polvora y mas de setenta mosquetes y se hisieron a la vela con perdida de ciento ochenta ombres y una lancha…[48]

Los corsarios le prenden fuego a las dichas casas mientras salen por todos los boquetes, ventanas, puertas, etc., en precipitada carrera hacia el sector donde se encuentran las lanchas, son su única salvación, estas lanchas se encuentran a prudente distancia de la orilla por lo que los corsarios que sepan nadar tratarán de alcanzarlas lanzándose al río, ese río desconocido por ellos... los que no saben nadar, corren asustados pero intentarán alcanzar las lanchas lanzándose al río...

48 Informaciones de oficio y partes: Fernando Ordóñez de Valencia, corregidor de San Francisco de Quito donde fue también capitán de aquellas provincias, corregidor de Guayaquil que defendió contra los holandeses en 1624 como teniente de capitán general. Información contenida de 1628-1632. Parecer de la Audiencia de Lima de 1632. ES.41091.AGI/23.9//LIMA,227,N.10

Los corsarios arrojan sus armas y todo lo que le impida correr lo más rápido posible, quedan atrás y dentro de las casas encendidas los heridos...perecerán entre las llamas...

Tropa de la ciudad, civiles y soldados los persiguen logrando matar a muchos, alcanzándolos con disparos de los arcabuces y con sus espadas, picas y cuchillos, los corsarios desde las lanchas no pueden hacer nada por ayudar a sus compañeros, solo les queda la posibilidad de que muchos logren llegar a las lanchas a nado...

En algunas publicaciones contemporáneas se menciona que algunos corsarios y se citan ocho, logran correr hacia los bosques por la sabana, quedando deambulando y luego son capturados por los españoles, pero, en la documentación que presento en esta investigación no se menciona de ello, en ninguno de los documentos, lo que si se menciona es de ocho corsarios que desertaron y luego se vinieron a la ciudad, de ello se leerá más adelante.

> (...) y desde la plazuela que llaman de Alonso de Vargas por la calle de la carrera fueron marchando hacia la plaza de armas e Yglesia Mayor donde estavan los nuestros hechos fuertes en los simientos que hace la dicha Yglesia Mayor desde cuyo puesto y esquina se le enpezaron a rresistir al dicho enemigo al que le mataron al bicecapitan que yba delante de todos y visto por los contrarios la fuerza y balor conque los vecinos (se) defendian del dicho enemigo enpesaron a regresarse y pasar adelante y a rremolinear de forma que visto por los vecinos embistieron contra el dicho enemigo en pampa rassa de forma que (les) hicieron retirarse hasta la dicha plazuela de Alonso de Vargas en cuya ocasion le mataron al enemigo ciete personas de los mejores soldados que llevaba y de los mejores lanceros y de los vecinos murieron tres poniendose hecho fuerte el dicho enemigo en la dicha plazuela en las cassas de doña Magdalena de Yllescas. Francisco castañeda y capitan Joan de Nava Ynojossa enpesaron a pelear y los vecinos en la calle cuarenta passos de una parte a otra donde duro la vatalla de tres oras. y por averles muerto mucha gente al dicho enemigo. se pego fuego a las dichas casas de Joan de nava y francisco de Castañeda donde avian recogido los muertos y los abrazaron (quemaron) lo cual visto por los nuestros dieron tras el dicho enemigo de forma que lo hicieron salir embarcandose a nado algunos de ellos y todos dejando las armas...[49]

49 Parte de lo declarado por Fray Gonzalo de Briviesca Prior y Vicario Provincial de la Orden

De aquel tropel de gente corsaria que huye corriendo hacia el río muy pocos saben nadar, pero todos los que logran llegar a la rivera se lanzan a sus aguas mientras los de las lanchas intentan con los disparos de algunas escopetas ayudar a los suyos, pero ya nada está en sus manos...

Los que lograron lanzarse al río, de ellos, algunos son alcanzados por los disparos de los de la ciudad, muchos quedan atrapados en el espeso lodo de la rivera fácil presa de los disparos de los españoles, otros no sabiendo nadar se ahogarán, algunos aunque supieran nadar, no logran llegar a las lanchas porque la corriente río es muy fuerte, los arrastra y los aleja... también se ahogarán.

Varias lanchas se han acercado mucho a la rivera del río, los corsarios con el agua hasta el pecho logran alcanzarlas, y es en estas que la gran cantidad de desesperados por subir a ellas se aglomeran ...están por hacerlas zozobrar, los que ya se encuentran dentro de las lanchas sacan sus cuchillos y hachas, con ellos cortan las manos de los desesperados que se aferran a aquellas lanchas...no pueden subir a tantos...y deben salir rápido, los de la ciudad, los que aún disponen de pólvora, no dejan de disparar contra ellos.

El capitán Gut, intenta en vano ayudar a sus compañeros con los disparos del cañón de proa de su lancha, la que lleva la pólvora, quedándole un barril. En toda esta confusión, tratando de llegar hacia sus compañeros, algunos de los que logran alcanzar dicha lancha, en su desesperación por subir a ellas, la hace tambalear provocando que el marinero encargado de encender el cañón, o uno de los corsarios que dispara su arma hacia los españoles, pierda el equilibrio y prenda fuego al barril de pólvora...haciéndolo estallar...la lancha arde en llamas mientras se hunde, los ocho tripulantes de la lancha mueren, así como algunos de los que se aferraban a esta lancha, el capitán quedó envuelto en llamas, cubrió su cara, se le vio que se lanzó al río en un intento de apagar las llamas de su cuerpo...queda mal herido...muy grave...Otra lancha muy cerca, logra sacarlo del río y sus tripulantes lo suben a ella.

de San Agustín de la ciudad de Guayaquil, estuvo en las trincheras junto a los defensores. Informaciones de oficio y partes: Fernando Ordóñez de Valencia. ES.41091.AGI/23.9//LIMA,227,N.10 Archivo General de Indias.

Las lanchas, todas a tope de gente, ya no pueden hacer más por los suyos que han quedado atrás en el río...deben alejarse...los muchos corsarios quedados en el río morirán ahogados arrastrados por la corriente.

Los de la ciudad han llegado hacia la rivera del río, la batalla ese día ha terminado.

Varios nativos en canoas tienen la osadía de querer acercarse a las lanchas enemigas, disparando sus flechas, no las alcanzan, pero algunas de estas canoas hostigarán a los corsarios hasta un buen trayecto del río, los nativos flecheros de los caciques José Mirabá y Damián Ponguillo, caciques de Chungún (Chongón) y Chonanas, los persiguen en sus canoas hasta la entrada del Golfo produciéndoles algunas bajas.

José Mirabá luego recibirá un grado militar "*por su comportamiento en la defensa de la ciudad contra los piratas* "

La batalla ha durado más de siete horas, cuando las lanchas se retiran ya ha pasado la una de la tarde.

Los corsarios han dejado abandonados ciento ochenta mosquetes, muchas espadas y otras armas, tres cajas de guerra, cuatro tambores, sombreros, cornetas, pífanos, banderas, alabardas y estandartes y más de ciento treinta muertos.

Los corsarios llevan en sus lanchas muchos heridos graves, nueve de ellos morirán en el trayecto hacia la Isla Puná, y el resto, la gran mayoría morirá en la isla.

Hay cuatro prisioneros vivos, entre ellos Phelipe Canobillo de Campo, francés de treinta y cinco años de edad.

De los defensores de la ciudad, en algunos informes oficiales remitidos a las autoridades tanto de Quito como Lima y al rey, se mencionan que sólo hubo quince muertos y veinticinco heridos, Morga en carta del 20 de septiembre en cambio indica que hubo siete muertos y seis heridos. El corregidor Fernando Ordóñez de Valencia, menciona que en total entre muertos y heridos no pasaban de doce de los defensores, pero, hay una frase que suelen mencionar en estos documentos y es que luego que indican el número de muertos y heridos agregan *"ninguno de la cuenta*", eso está refiriendo a que se trata

de gente alistada o que se anotó como parte de los civiles y soldados de la diversas Compañías, es decir, a los que responde la autoridad y nada más a ellos deberá dar alguna renta o cosa similar a sus deudos, ver en el anterior capítulo lo que se les otorga a deudos y heridos en el ataque de Cavendish, eso para comprender un detalle, aquello no quiere decir que sólo hubo entre muertos y heridos de la ciudad doce personas, porque tanto criados como esclavos no se contaba en las crónicas ni listado de muertos ni heridos y ellos pelearon en las trincheras de acuerdo a la documentación que presento en esta investigación, por lo tanto, la cantidad exacta de muertos y heridos de los defensores no se conoce, pero lo cierto es que fue muy inferior a los de los enemigos.

La ciudad aún queda en alerta, los corsarios han regresado a la Isla Puná, pero pueden regresar.

El Almirante Gheen Huygens Shapenam al ver que los suyos llegan derrotados y casi toda la tropa mal herida y con gran pérdida de soldados que han quedado muertos, monta en cólera, quiere mandar a la horca a Gubernat, al capitán Gut, y a los oficiales que regresaron derrotados, pero varios capitanes lo hacen desistir de ello, haciéndole notar el desánimo de su gente y lo mal que verán si hace aquello. Shapenham no ahorcó a los oficiales porque pensó en volverlos a enviar a Guayaquil en un nuevo ataque. Gubernat moriría poco tiempo después y sería sepultado lanzándolo con honores en alta mar.

Shapenham no quiere que la situación quede así, aquella derrota no la tolera, ordena a sus capitanes que se alisten que se dará un nuevo ataque a la ciudad de Guayaquil a vengar esa afrenta. Los capitanes no quieren ya atacar la ciudad...

El Almirante Shapenham requiere de bastimentos, por informaciones de nativos y de los prisioneros de la isla Puná, sabe que en determinados lugares cerca a la ciudad de Guayaquil se encuentran haciendas de ganado vacuno, uno de esos sitios es el lugar llamado Sono o Puerto de Sono. Hace que se preparen trescientos hombres la idea es acosar nuevamente a la ciudad de Guayaquil y conseguir bastimentos necesarios.

Aún estando en la Isla Puná, mientras reparan varios navíos que están haciendo agua, en reunión los principales oficiales le hacen saber al Almirante Shapenham que un nuevo ataque no conviene, la ciudad ya está prevenida y en alerta, más tropa española se sigue sumando a la defensa. Shapenham insiste se dará un nuevo ataque. Pero primeramente deben abastecerse de alimentos y agua, por ello, Shapenham decide que una tropa de trescientos soldados regresen por el río y consiga lo requerido.

Los muchos heridos corsarios en la Isla Puná van falleciendo, menos de cinco lograron sobrevivir a sus heridas (lo dicen los desertores que huyeron en esos días hacia Guayaquil).

La tropa de trescientos corsarios salen al día siguiente, es decir aproximadamente a las cinco de la tarde del día 28 de agosto de la Isla Puná ese destacamento irá en búsqueda de bastimentos, carne y alimentos para la flota. Entre los soldados se encuentra Joan Pedro, soldado flamenco. (la documentación no indica su apellido).

En la isla Puná, algunos soldados corsarios esperan la oportunidad de escaparse, un inglés logra escabullirse de la guardia y se huye no lo encontrarán, ha desertado, tras él, en otro momento dos corsarios más se les escapa. Estos desertores de alguna manera llegan varios días después hacia los españoles y son retenidos en la ciudad de Guayaquil.

En la mañana del día 28 son interrogados por separados los cuatro prisioneros, los interroga el capitán Conanbut por conocer su idioma, francés o inglés, son interrogados en presencia del escribano y de algunos capitanes y del corregidor. El prisionero Phelipe Canobillo de Campo es francés, su declaración es la más completa y concuerda con lo que dicen los otros tres prisioneros, como se anota en la declaración, es por eso que lo declarado por el prisionero Canobillo es la que se toma más en cuenta y es enviada esta declaración a la Real Audiencia de Quito.

En cartas enviadas a la Real Audiencia de Quito y a Lima informando lo ocurrido, se pide a La Real Audiencia de Quito despache con urgencia más pólvora y municiones. Se espera un nuevo ataque. "*...de haber vuelto el enemigo nos preocupaba porque se tenia solamente tres botijas de polvora...*"[50]

Varios centinelas notifican al corregidor que velas de naves se observan en dirección acercándose por el río...La alerta es total en la ciudad.

Por la noche del día 28 de agosto, las barricadas y trincheras son reforzadas con lo que se puede, están muy escasos de pólvora. Se preparan para pelear más que con escopetas o bocas de fuego (es decir, trabucos), con sus armas blancas, espadas, cuchillos, machetes, picas, etc.

Aquella noche, amaneciendo al 29 de agosto, debió ser de gran tensión, están seguros que de presentarse nuevamente la batalla muchos morirán de la ciudad. Pero no la abandonan. El corregidor se encuentra con los capitanes y tropa en la Plaza de Armas, se hará lo mismo que en el anterior ataque, se resistirá en ella.

Al amanecer del 29 de agosto y no tener a la vista a los enemigos, se puede estar seguros que no atacarán al menos ese día nuevamente la ciudad. Sin embargo, se tiene noticias de los centinelas y varios nativos que atalayan el río, que muchas lanchas enemigas se observan por el Puerto de Sono.

Los trescientos corsarios en sus lanchas se han dividido, mientras algunas lanchas rastrean varios sitios, dos lanchas se han dirigido al Puerto de Sono por abastecimiento, esperan capturar algunas reses.

Los corsarios que se han acercado al Puerto de Sono han desembarcado doscientos soldados, el resto se encuentra en las embarcaciones, algunos exploradores se dispersan en búsqueda de bastimentos y vacas, con mucha cautela y temerosos de que pudieran haber españoles esperándolos, exploradores corsarios que se encuentran en tierra rastrean la zona pero no logran encontrar la cantidad de vacas que se esperaba hallar, previamente al 27 de agosto, el corregidor había ordenado se recogiese el ganado vacuno hacia el interior. Los corsarios que capturan a un indio anciano viejo y casi sordo que lo embarcan a fuerza de las armas. El anciano no les teme y les hace saber que más españoles están llegando y son más de mil que los harán salir de estas costas.

50 Parte de la declaración del capitán Toribio de Castro y Guzman. de 43 años de edad. Informaciones Fernando Ordóñez de Valencia.

Sin embargo, cuatro o cinco corsarios ingleses que se encuentran rastreando el sector logran divisar unas vacas y capturan dos de ellas, las matan y las llevan arrastrando, a una de las reses la llevan dos corsarios atada a un caballo, deben haber atrapado algún caballo por la zona porque se menciona ese detalle en una declaración en el documento que refiero en esta investigación, aquellas dos vacas las llevan arrastrando hacia el sitio donde se encuentran las lanchas. El joven Francisco Chaparro los está observando junto con las tres personas que lo acompañan y un centinela del lugar.

Los cuatro o cinco corsarios llevan arrastrando las dos vacas, Francisco Chaparro y los otros tres que le acompañan, montan sus caballos y con sus lanzas se enfrentan a ellos para impedírselo. Los corsarios al verlos llegar de sorpresa sin atinar a hacer nada más, dejan las reses y salen corriendo, los españoles logran agarrar a uno de ellos mientras los demás corsarios huyen. El prisionero se llama Joan Pedro.[51]

Los corsarios que han desembarcado, llenos de terror pensando que la tropa española les ha llegado de sorpresa, se embarcan rápidamente en sus lanchas y todos los trescientos soldados se alejan lo más rápido posible del sitio, ya no desean otro enfrentamiento.

Los corsarios no han hallado mayor cosa que algunas frutas. En una de estas incursiones, en Tenguel, que era una hacienda propiedad del cacique don Lorenzo Tomalá, tres esclavos negros de aquella hacienda se embarcan con los corsarios ante la promesa de libertad, las lanchas regresan hacia la Isla Puná, desalentados por no conseguir bastimentos.

En la Isla Puná Shapenham los vuelve a tildar de cobardes. Ocho corsarios, con la ayuda de un negro de la Isla Puná que había sido retenido el 25 de agosto, logran desertar de la tropa, se escabullen hacia los bosques y allí se ocultarán hasta que la flota deje la isla. Hay muchos corsarios que desean desertar, pero no lo hacen porque son fuertemente vigilados, y porque también le temen a la inquisi-

51 En la documentación, informaciones de Fernando Ordóñez de Valencia, los testimonios indican que se lo cogió prisionero, sólo uno de los testigos menciona que Joan Pedro no corrió sino que se entregó, quizás pensando desertar, pero se lo considera prisionero no desertor).

ción española, la tropa ya se encuentra desalentada, no desean otro ataque a la ciudad de Guayaquil.

Más tarde, en reunión con el almirante Shapenham, los capitanes le hacen saber que un nuevo ataque a la ciudad de Guayaquil no es conveniente, no se encuentran en posibilidades por la falta de bastimentos, poca tropa y por la huida y deserción de gente que ya debe haber informado a los españoles de su situación, además, de acuerdo a lo que les indicó el negro viejo capturado, a la ciudad ya habían llegado más de mil hombres. El negro viejo los engañó a los corsarios, diciéndoles que si volvían los matarían a todos y que pronto vendrían a la Isla a sacarlos.

El almirante Shapenham sopesa las posibilidades de un nuevo ataque a Guayaquil y decide que no se hará, repararán pronto las naves que están haciendo mucha agua y ante el peligro de que la tropa española se esté organizando para atacar la isla, saldrán pronto de ella.

Francisco Chaparro regresa a la ciudad llevando al prisionero Joan Pedro, el cual es interrogado, dice ser flamenco, en la documentación los testigos indican que es flamenco, unos testigos mencionan que es inglés, entre ellos el general José de Castro y Guzmán y su hermano el capitán Toribio de Castro y Guzmán.

El prisionero Joan Pedro menciona que la flota holandesa, de acuerdo a lo escuchado, tiene pensado atacar Guayaquil nuevamente y luego dirigirse hacia Nueva España (México) y Panamá, menciona la situación de la flota, los enfermos, cuán soldados dispone que no son más de cuatrocientos hábiles para pelear, y da más detalles que se confirma con lo antes declarado por los cuatro prisioneros que se tuvo en la batalla del día 27 de agosto.

El corregidor indica al capitán Toribio de Castro y Guzmán se envíe carta urgente a Nueva España y a Panamá sobre las intenciones de los enemigos y además prevenir a los galeones que regresan luego de escoltar a las naves que llevaron la recaudación desde El Callao.

Envía estas cartas con mensajeros y dos marineros expertos que se dirigen hacia la Punta de Santa Elena, también va una carta

con instrucciones al cacique Chaudín para que de bastimentos para la navegación, en la carta se da orden de fletar una pequeña fragata que es de Pedro Sánchez De Tebo. Todo pagados por el corregidor. Estas cartas, los mensajeros y los dos marineros van por tierra ya que el enemigo tiene bloqueada la entrada al río.

En carta a Chaudín, cacique y gobernador de la punta de Santa Elena, le da instrucciones de cómo proceder ante la amenaza de un nuevo ataque de la flota enemiga.

La fragata sale el 6 de septiembre desde la Punta de Santa Elena. En carta enviada a Panamá, el capitán Toribio de Castro y Guzmán informa además sobre robo de carta del virrey por parte de los corsarios que atacaron la ciudad. Cartas dirigidas a Nueva España (México) y Panamá se envían con el almirante De la Cueva.

En La Isla Puná, entre tanto, todos los marinos corsarios se esfuerzan reparando sus naves, corre el rumor de que tropa española pronto vendrán a atacarlos y desean salir y abandonar ya la isla.

El almirante Shapenham en reunión con sus capitanes el 9 de septiembre, se convence que es imposible un ataque serio a las costas del virreinato, decide que continuarán hacia el norte, esperan capturar la flota real que debe estar regresando desde Panamá, luego regresar hacia Chile y establecer su cuartel en espera de los refuerzos que ya deben estar en camino desde Holanda. Persuadir a los levantados en armas en Chile a que se les unan e interrumpir el tráfico y comercio español en el Pacífico Sur hasta que lleguen los refuerzos.

La flota corsaria ya lista para zarpar, abandonan la Isla Puná el 12 de septiembre.

Los corsarios han dejado al indio anciano en la isla, se llevaron todo lo que les sería útil, pero no se menciona en la documentación que hubiera maltrato a los nativos ni a sus casas, como se lee en las publicaciones contemporáneas, antes de partir se les dijo a los nativos pobladores que no habían podido escaparse que ellos volverían una y mil veces más, que estaban aquí para liberarlos de los españoles. No querían actuar de otra manera, de quemar el poblado la imagen que querían demostrar sería contraria.

El almirante Shapenham y su flota se dirigió con toda su escuadra a las costas occidentales de Nueva España (México) donde esperaba hacer presas valiosas. Creía que de vuelta de esta campaña, podría caer sobre las costas de Chile, efectuar un desembarco formal en un punto apropiado, y después de batir a los españoles, fundar un establecimiento en nombre de Holanda.

Esta empresa, ofrecía en la práctica, como debe comprenderse, las mayores dificultades, e indudablemente los holandeses habrían sufrido un espantoso desastre. Pero ni siquiera persistió Schapenham en este propósito.

La campaña le ha costado muchos muertos, unos por los nativos de la Tierra del Fuego o por los españoles que defendían las costas del virreinato del Perú, y otros víctimas de las enfermedades desarrolladas a bordo por tan larga navegación.

Desde Guatemala se recibe carta fechada 19 de noviembre de 1624, indicando que las naves de los corsarios se han visto por aquellas zonas del océano.

> "...(la armada holandesa) a los 12 de setiembre tomo derrota y viaje para la nuevaespaña y fue vista navegava por esse rumbo por los puestos de la provincia de guatemala como me lo escribio el conde de la gomara presidente y gobernador en aquella provincia con carta de 19 de nobienbre conque por agora queda alguna seguridad de enemigos por esta mar..."[52]

Las pérdidas para la ciudad de Santiago de Guayaquil se estimaron en 1´200.000 pesos (en economía actual cada peso equivale a 30 dólares). El rey, luego de recibir los informes de varias autoridades y jefes militares, reconoció la valiente defensa dada por sus habitantes.

---

52 Parte de la carta de Antonio de Morga, presidente de la Real Audiencia de Quito, al rey diciendo que el virrey le ha encargado la defensa del puerto y ciudad de Guayaquil y prevención de ataques que se esperaban de los holandeses, y dice que le faltan arcabuces y mosquetes, y sobre todo dinero. Titular del documento "Sobre la defensa del puerto y ciudad de Guayaquil". fecha abril 15 de 1625 Quito. documento de 6 páginas. incluye la respuesta del rey indicando entre otras cosas, que ante la amenaza del enemigo y la defensa se estarán enviando mil mosquetes y arcabuzes al virrey del Perú para que sean repartidas en las provincias de aquella parte. ES.41091.AGI/23.12.5.16.7//QUITO,10,R.12,N.157 Archivo General de Indias.

El asedio de la armada holandesa continuaría por la parte de la América española del Pacífico, aunque ya no es la flota Nassau. En carta del presidente Antonio de Morga dirigida al rey en el año de 1628 se informa que el virrey da cuenta de que el 29 de marzo se han divisado ocho navíos de los enemigos de Holanda por el sector de Quilca (Perú).[53] Se incluye una carta muy importante para la historia de la ciudad de Guayaquil, el corregidor de la fecha don Francisco Pérez de Navarrete da informe a Morga de las trincheras y defensas que se han levantado en la ciudad, las compañías de negros y mulatos así como de los indios y de los españoles y gente de la ciudad, y se lee muy claramente que hizo una "*planchada en forma de castillo con cestones que la rodean para protección de los artilleros*", en donde ha puesto seis piezas de artillería, cuatro enviadas por el presidente de la Real Audiencia de Quito y dos que habían en la ciudad y otros importantes detalles de las trincheras, de ello relato en el anterior capítulo donde narro la historia de este fortín llamado Planchada. Documento que hasta la presente fecha no ha sido conocido. La mención en forma de castillo es la que hoy se observa, de piedras compactadas y la referencia cestones indica a las almenas., un cestón en aquella fecha se refería a un gran cestón hecho de mimbre, caña, ramas u otros materiales entretejidos en forma cilíndrica, que llenos de tierra servían de defensa para los soldados del fuego enemigo. "*...los pequeños cestones pueden defender al soldado del fuego enemigo y servir como de almenas para verlo y hacerle fuego sin ser visto...*"

La descripción completa de los acontecimientos es rica en detalles, por razones de espacio aquí hemos hecho un breve resumen. Mucha más información con sus fuentes y parte de la documentación transcrita lo pueden encontrar en el libro impreso donde reúno esta investigación: *Guayaquil el Fortín de La Planchada y el Ataque corsario holandés*.

53 Noticias de barcos holandeses y medidas de defensa. ES.41091.AGI/23.12.5.16.1//QUITO, 11,R.2,N.32 Archivo General de Indias. 8 pp.

Fuentes

Informaciones de oficio y parte: Fernando Ordóñez de Valencia, general. 232 páginas. Archivo General de Indias ES. 41091. AGI/ 23.12.7.5//QUITO, 50,N.51 (El general que dirigió al defensa de la ciudad de Guayaquil contra los corsarios holandeses el 27 de agosto de 1524) enlace directo donde puede ser leído el documento: http://pares. mcu.es/ParesBusquedas/servlets /ImageServlet?accion=41 &txt_id_imagen=1&txt_rotar=0&txt_contraste =0&txt_zoom=10&appOrigen=&cabecera=N)

Informaciones de oficio y partes: Fernando Ordóñez de Valencia, corregidor de San Francisco de Quito donde fue también capitán de aquellas provincias, corregidor de Guayaquil que defendió contra los holandeses en 1624 como teniente de capitán general. Información contenida de 1628-1632. Parecer de la Audiencia de Lima de 1632 .

Iournael vande Nassausche vloot (en inglés, Journal of the Nassau Fleet). Ámsterdam: Jacob Pietersz Wachter. 1643. (Diario de Adolph Decker) bitácora de la trayectoria seguida por la Flota Nassau y los ataques a la ciudad de Guayaquil. (en neerlandés)

General Fernando Ordóñez de Valencia (quien dirigió la defensa de Guayaquil contra los corsarios holandeses el 27 de agosto de 1624), documento. Fénix 46, 87-142- Perú. Archivo General de Indias. QUITO,50,N.51.ES.41091 .AGI/23.12.7.5//QUITO,50, N.51

Año 1624. "*a Quito 1624 _ Probanza general que hizo de oficio el general fernando ordoñez de Balencia de la bictoria que se tubo en la ciudad de santiago de guayaquil en la vatalla que en ella se dio al henemigo olandes a los 27 de agosto del año de 1624 y de las diligencias y prevenciones de guerra que se a hecho y hizo en servicio de su magestad antes y despues de la dicha vatalla*" importante documento que a esta fecha no se conoce.

Brederode, van, Willem; A. Doedens; H. Looijesteijn (2008). *Op jacht naar Spaans zilver, het scheepsjournaal van Willem van Brederode (en inglés, The hunt for Spanish silver)*. Uitgeverij Verloren. ISBN 9789087040475. (en neerlandés)

Brederode, van, Willem (2008). *Op jacht naar Spaans zilver, het scheepsjournaal van Willem van Brederode*. Uitgeverij Verloren. pp. 54-55. ISBN 97890870 40475. (en neerlandés)

New Dutch Biographic Dictionary, Hermite, Jr. Jacques l', consultado el 19 de mayo de 2009. (en neerlandés)

Gerhard, Peter (2003). *Pirates of New Spain 1575–1742*. Courier Dover Publications. pp. 123-124. ISBN 0-486-42611-4.

Trouw newspaper archive, Had Hermite gewonnen, dan sprak Peru nu Nederlands, consultado el 19 de mayo de 2009. (en neerlandés)

"Colección de Cédulas Reales dirigidas a la Audiencia de Quito" 1601-1660

1625-1. Victoria de Lima y Callao sobre la armada holandesa "*Insigne victoria que el señor Marqués de Guadalcazar, Virrey en el Reyno del Perú, ha alcançado en los puertos de Lima y Callao contra vna armada poderosa de Olanda despachada por orden del Conde Mauricio... Auisase tambie de vna declaración que hizo vn soldado del enemigo... que huyó de su exercito, ante el señor Virrey. a 8 de Enero deste año de 1625*." Imp. Sevilla.- Simón Faxardo.- (s.a.) ¿1625? (1). 2 hjs. fol. inic. grab. (1): Al final del título que ha construído el impresor se lee: "deste año de 1625". DIVERSOS-COLECCIO- NES,26,N.38 . Archivo General de Indias. 4 páginas.

Interrogatorio dado al capitán Joan Enrique Conanbut del prisionero Phelipe Canobillo, uno de los cuatro capturado en Guayaquil durante el ataque de los corsarios el 27 de agosto de 1624, declaración tomada en Guayaquil el 29 de agosto de aquel año. "Interrogatorio a Felipe Canobillo, francés" 29 de agosto de 1624. QUITO,10,R.11,N.153. Archivo General de Indias

Carta [del teniente del presidio de Manta al presidente de la Audiencia de Panamá] sobre los diversos intentos de los enemigos de saltar a tierra y los daños que han hecho (1624. agosto 4, Manta).

Relación de las diligencias hechas en Tierra Firme por el presidente-gobernador para poner a salvo la plata que llegó del Perú y la tierra en estado de defensa ante la nueva de las naves enemigas que se avistaron en el paraje de Mala (s.f., s.l.)

Copia de carta del virrey del Perú, marques de Guadalcazar, al presidente de la Audiencia de Panamá, sobre lo sucedido con la armada enemiga en el puerto del Callao (1624-05-15. Callao).

Copia de carta del virrey del Perú, marques de Guadalcazar, al presidente de la Audiencia de Panamá, sobre lo sucedido con la armada enemiga en Pisco y Guayaquil (1624-07-18. Callao).

DISCURSOS

Página anterior: Batala de Ayacucho.
Óleo del venezolano Martín Tovar y Tovar (1827–1902)
–Fragmento–

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA
Vol. CII – N°. 212
julio–diciembre 2024

BICENTENARIO DE LA BATALLA DE AYACUCHO[1] –DISCURSO DE ORDEN

René Maugé Mosquera[2]

Por iniciativa del Frente Cultural Bolivariano, de reciente constitución en esta ciudad, siguiendo la tradición de Simón Bolívar, que en su corta estancia después de la batalla de Pichincha, creó aquí la Escuela de Artes y Oficios de América, con esa visión extraordinaria que lo caracterizaba en el objetivo de hacer de toda América una sola gran nación. Realizamos este acto en honor y conmemoración del bicentenario de la batalla de Ayacucho, en la que se coronan las glorias de Boyacá, Carabobo, Pichincha, Chacabuco y Maipú de la revolución hispanoamericana en la lucha por su independencia del imperio español.

En esta exposición destacaré dos aspectos del complejo proceso de independencia en el Perú: los acontecimientos históricos de la batalla de Ayacucho; y algunas enseñanzas para nuestros pueblos y las nuevas generaciones en el mundo complejo actual por el que atraviesa América y el mundo.

Comenzaré señalando que el proceso independentista americano es uno de los acontecimientos históricos que ha contribuido de manera fundamental a modelar el mundo contemporáneo con el inicio de la descolonización y la creación de naciones independientes, proceso de descolonización iniciado en América y que para otras naciones y continentes culminó tras la Segunda Guerra Mundial.

En el proceso de la revolución de la independencia debemos destacar tres focos esenciales que actuaron y confluyeron en un mismo propósito: el de México que se inicia con Miguel Hidalgo y Benito Juárez; el de Nueva Granada, que inicia la empresa Francisco

1 Con motivo del Bicentenario de la Batala de Ayacucho, en Sesión Solemne realizada en Cuenca el 9 de diciembre de 2024.

2 Miembro correspondiente de la Academia Nacional de Historia, Miembro de la Academia Bolivariana de América y Presidente de la Fundación "Bicentenario".

Miranda y Simón Bolívar; y el de Buenos Aires, donde San Martín extendió su acción al otro lado de los Andes en el Virreinato del Río de la Plata.

Al momento de la independencia, Perú era un Virreinato de gran importancia para Sudamérica. Era considerado el principal Virreinato y la fortaleza de España en América.

Es importante recordar que la penetración española en Perú se planteó desde Panamá en 1524 mediante una sociedad formada por Francisco Pizarro, Diego de Almagro y Hernando de Luque. Desde entonces, Perú se convirtió en el núcleo de expansión, a partir del cual se realizó la explotación y conquista de la mayor parte del territorio sudamericano. El Virreinato del Perú se creó en 1544 siendo primer virrey, Blasco Núñez de Vela. Más adelante, el Virreinato del Perú se redujo con la creación de los Virreinatos de Nueva Granada y Río de la Plata. En 1617 fue creada la gobernación del Río de la Plata, dependiente del Virreinato del Perú. En 1776 se estableció el Virreinato del Río de la Plata y en 1717 el de Nueva Granada con capital en Bogotá, que comprendía además del actual Colombia, Panamá, Ecuador y Venezuela. Señalo esto para resaltar la importancia que para España y el sistema colonial tenía el Perú.

Como en todas las regiones pobladas por culturas aborígenes, siempre hubo resistencia al invasor. En Perú, las insurrecciones contra los españoles, además de la resistencia inicial, se iniciaron sublevaciones en 1780, lideradas por Gabriel Condorcanqui, que adoptó el nombre de Túpac Amaru. Este movimiento, de lo que tenemos noticia histórica, es que tuvo apoyos y repercusión desde Colombia, Ecuador, Bolivia, Chile y Argentina. Como sabemos, fue cruelmente derrotado, lo que no impidió que nuevas rebeliones estallen en 1805, 1809, 1811, 1812, 1813 y 1814.

En Perú, en el tiempo que se inician las luchas por la independencia, ejercía el cargo de virrey José Fernando Abascal, de ingrata recordación para los ecuatorianos, porque fue el que ordenó sofocar el movimiento independentista en la audiencia de Quito para lo que envió tropas con la orden de suprimir y asesinar a los próceres del primer pronunciamiento libertario del 10 de agosto de 1809.

Después de la restitución de la monarquía española, tras la ocupación de Napoleón, llegaron al Virreinato del Perú nuevos oficiales de España que habían luchado contra Napoleón, como el general José de la Serna, comandante del Alto Perú en 1818, el general Jerónimo Valdez, jefe de estado mayor, y el general José Canterac.

Para una mejor comprensión de la historia en este momento, es necesario saber que no todos los oficiales españoles eran absolutistas, algunos estaban de acuerdo con la constitución de Cádiz de 1812 y otros eran monárquicos absolutistas, lo que produciría fisuras más tarde entre ellos cuando tuvieron lugar los enfrentamientos con las fuerzas patrióticas.

El 14 de julio de 1821, las clases altas del Perú en Camino Abierto proclamaron la independencia, aunque oficialmente se dio el 28 de julio de 1821, después de que arribó San Martín a Lima el 10 de julio y el poder le fue entregado tras la deposición del virrey La Serna. El 23 de agosto, San Martín se convirtió en protector del Perú con supremos poderes militares y civiles y por economía de tiempo, debo dejar de lado los aspectos de la partida de San Martín de Lima, la entrevista de Guayaquil y la llegada de Simón Bolívar al Perú, periodo de tiempo en que la aristocracia peruana dispuso de un control excesivo del país, pero como lo señala el historiador británico John Lynch; esa aristocracia se mostró incapaz de gobernar y ganar la guerra. Riva Agüero estaba convencido que el Perú no podía conseguir la independencia por su propio esfuerzo debido a la concentración del poder español; así que buscó ayuda en Simón Bolívar, ya que los españoles consiguieron recuperar Lima en junio de 1823. Riva Agüero y el congreso huyeron al Callao. Allí el congreso desposeyó a Riva Agüero de su cargo a favor del enviado de Simón Bolívar, general Antonio José de Sucre.

En Perú reinaba una creciente desorientación dividido en dos zonas: ocupado al sur por los españoles y fraccionado al norte por la guerra civil. En esta situación de anarquía, llevaron a la clase dirigente peruana a buscar ayuda al libertador en reiteradas ocasiones.

Simón Bolívar llegó a Lima el primero de septiembre de 1823. Perú presentaba un aspecto lamentable estando ocupado por fuerzas

patriotas distintas: peruanos, argentinos, chilenos y colombianos, una flota naval semi rebelde del almirante inglés Thomas Cochrane y un gran ejército realista. Tenía un congreso, dos presidentes y un dictador. Los criollos, situados como estaban entre los españoles y las masas indígenas, esclavos negros y gente empobrecida, querían más igualdad para sí mismos y menos igualdad para los que consideraban sus inferiores.

La situación interna del Virreinato, poco después de haber proclamado su independencia, cuando San Martín arribó a Lima no podía ser de mayor anarquía, como lo señalan los propios historiadores peruanos, por lo que a ojos del libertador él expresara que la situación era sombría, aterradora y desoladora. Mas, Simón Bolívar no se amilanó y desde Trujillo, que transitoriamente luego de la batalla de Junín la nombró capitana, procedió a organizar el ejército que se concentró en Huaraz, al mando de Simón Bolívar en persona. Simón Bolívar reunió en Sanaico un consejo de guerra en el que se encuentran presentes todo el Estado Mayor y Alto Comando de las unidades de combate, se debate y se acerca la gravedad del momento. De los relatos que recoge la historia, uno de los allí presentes dice: "*Si por desgracia nos derrotaran, lo que no es probable, pero no imposible, ¿quién quedará en pie para llamar a los pueblos a la guerra?*" Y dirigiéndose a Bolívar: "*Usted bien sabe que, en el día de la victoria, se le concede el mando al más digno y al más valiente*".

En el humilde caserío de Sanaico, los ojos del destino se fijaron con su brillantez característica en la hora del peligro en Sucre en el preciso instante que asumía el mando del ejército libertador y la responsabilidad del triunfo ante la historia. Simón Bolívar para comandar al ejército unido eligió al general Sucre, a quien el Congreso había dado el mando supremo militar el año anterior, esto es en 1823. Después de la partida de Simón Bolívar, Sucre reunió el Consejo para acordar y decidir el plan de batalla, con la presencia del General Lamar a quien había investido Simón Bolívar en Trujillo con el mando de la Tercera División, compuesta exclusivamente de peruanos y los generales Lara, Gamarra y Miller.

Ajustado a los documentos existentes, sobre todo del historiador Lecuona y el secretario de Simón Bolívar, general O'Leary,

considero oportuno hacer mención de un hecho que por su grandiosidad no tiene paralelo en la historia del heroísmo, y es el caso que, al percibir el ejército patriota la inminencia del choque con el enemigo, el general La Mar se dirige a Sucre y en tono suplicante le dice: "*Permitidme, señor general, que ocupe la vanguardia en unión de los jefes y oficiales; mis soldados ansían ser los primeros en combatir y morir, antes que nadie, puesto que encontrándose el enemigo en suelo peruano, toca a los peruanos sacrificarse primero*". A lo que Sucre replica: "*No lo puedo consentir, señor general, los soldados de Colombia han venido a pelear y a morir igualmente por el Perú; y puesto que el enemigo es común, todos tienen igual derecho a combatir*".

En esta lid, como en Pichincha y Junín, unidos en una sola causa continental estrecharon sus manos y esfuerzos bélicos colombianos, venezolanos, ecuatorianos, peruanos, argentinos y de otras nacionalidades. Cuando decimos colombianos, incluimos a los venezolanos y ecuatorianos que por ser parte de la primera Colombia formaban parte del ejército de Sucre. En este punto cabe hacer un acápite destacando el aporte que el departamento del Sur de Colombia, esto es, el Ecuador, hizo en hombres, vituallas y dinero.

El 8 de diciembre de 1824, las unidades de batalla de ambos ejércitos avanzan a sus emplazamientos. Los patriotas ocupan la pampa de Quinua; los realistas las faldas del Cóndorcunca. Sucre se detiene ante cada batallón para arengarlos. Al final se dirige a los batallones Vargas, Vencedores y Rifles, que constituyen la reserva, y luego a galope se dirige hacia el centro de las dos alas, que forma el ángulo de sus tropas. Con su palabra sobria y mirada centellante, pronuncia la gran proclama de batalla: "*¡Soldados, de los esfuerzos de hoy depende la suerte de América del Sur! ¡Otro día de gloria va a coronar nuestra admirable constancia!*"

Considero pertinente reproducir aquí el relato del diplomático venezolano Carlos A. de la Puente con motivo de la conmemoración del centenario de la batalla de Ayacucho:

> Suenan los clarines y se escucha el redoble de tambores, que anuncian el ataque. Rompe el fuego la artillería española. Valdez ha iniciado la

batalla y concentra su ofensiva sobre la división peruana, que comanda La Mar. Seis piezas de montaña vomitan estragos, su mensaje de desorientación y muerte. Avanzan las tropas de Valdez, protegidas por sus cañones. Son las mejores tropas que se hallan al mando del mejor de sus jefes. En los primeros momentos ceden los patriotas ante la feroz acometida, pero La Mar recorre sus líneas y ordena contraatacar y no ceder una pulgada. Sucre de inmediato refuerza a la división peruana con los batallones vencedores y Vargas de la guardia colombiana, que, abriendo fuego sobre Valdez, lo obliga a detenerse en su avance. En el fragor de la lucha se produce un estruendo de armas al galope, es el coronel Rubín de Celis de la División Villalobos, que creyendo haber llegado la hora del ataque general, se lanza con todo su regimiento contra la división de Córdoba, circunstancia que Sucre aprovecha, al darse cuenta del desorden, para enviar un escuadrón de la caballería de Miller, que causa grandes bajas a la división realista. Entre tanto, las tropas de Valdez siguen presionando terriblemente a la división de La Mar, que no retrocede, impidiendo el avance de las tropas del virrey, que a cualquier precio pretende cortarla en dos. Debilitando el centro de los españoles, ante la recia acometida de los patriotas, entran a la carga los Húsares de Junín y la lucha se torna intensa y cobra los contornos de una hecatombe. Ambos ejércitos han chocado con arrojo y fiereza; el ruido de las armas blancas supera la estridencia de las armas de fuego. La lucha se ha generalizado en un cuerpo a cuerpo; todos combaten por igual, los sables no cesan de herir y mutilar los cuerpos y desgarrar los uniformes de gala de los realistas. Rueda el virrey por los suelos, desmontado de su caballo por un golpe de lanza. Arremeten como una centella los llaneros, y cual centauros, siembran el descontento y el desbande de los realistas. Córdoba, saca ventaja de las circunstancias que los favorecen a medida que cambia la faz de la acción. La caballería de Canterac desciende en apoyo de las tropas que retroceden, pero los Granaderos y Húsares, al mando de Miller que se había adelantado oportunamente. Las tropas españolas en número de 3,000, se repliegan a la falda del Cóndorcunca, para reorganizarse, acosados como están, en todos los flancos. Queda un último recurso, ascender a la cumbre, más los patriotas ya ocupan la cima donde Córdoba clava el pabellón de Colombia y pronuncia la célebre arenga que lo inmortaliza: "¡Adelante! ¡Armas a discreción, pasos de vencedores!" La avalancha se torna incontenible al tiempo que los realistas en desbande huyen despavoridos: la confusión y el desorden es general. La situación se ha convertido en caos. El ruido de los escuadrones se mezcla con las imprecaciones y gritos. Vivas al Perú y al libertador. Piafan y relinchan los caballos, al

compartir la euforia de sus jinetes ya transformados en centauros por la magia del triunfo. Las cargas no cesan y en medio de la algarabía una voz de trueno aparece en el fondo de la trágica escena. Es la de Canterac, que con rabia grita: "*¡El Perú se ha perdido!*" y unos minutos después, todo ha terminado. Sobre el campo quedan 1,400 muertos del ejército español y 700 heridos: de los patriotas 307 y 609 heridos: han quedado fuera de combate 3,016 hombres; es la una de la tarde: el virrey está prisionero; y 14 generales de España entregan con sus espadas rendidas los títulos que Colón 300 años antes, había puesto en manos de Isabel y de Fernando.

La Mar acompaña a Canterac humillado en su tremendo orgullo y soberbia, a presencia de Sucre, mas no puede reprimir la emoción que le causan las palabras con que este le recibe: "*Señor general, aquí no hay vencedores ni vencidos*". Nobilísimo gesto que eleva la figura de Sucre a una altura que ni los Andes pueden alcanzar y sobre cuya cima, a modo del Sinaí, fulge el decálogo de nuestro destino histórico ante la contemplación de los siglos.

A continuación, don José Canterac, teniente general de los reales ejércitos de Su Majestad Católica, encargado del mando superior del Perú, presentó la capitulación respectiva, que fue firmada por él y Antonio José de Sucre, en el campo de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824.

La batalla de Ayacucho es sin duda la más trascendental de cuantas se libraron por la libertad de la América meridional porque fue la batalla de la culminación de un proceso de carácter continental que puso fin a la dominación colonial de España en América del Sur. Así lo consignó el libertador Simón Bolívar en su proclama, de la que reproduzco algunos párrafos: "*¡Soldados, habéis dado la libertad a la América meridional y una cuarta parte del mundo, es el momento de nuestra gloria! ¿Dónde no habéis vencido? "La América del Sur está cubierta con los trofeos de vuestro valor, pero Ayacucho, semejante al Chimborazo, levanta su cabeza erguida sobre todos*" "*Soldados, Colombia os debe la gloria que nuevamente le dais. Al Perú, Vida, Libertad y Paz*"

"*¡Peruanos! El ejército libertador, a las órdenes del intrépido y experto General Sucre, ha terminado la guerra del Perú y aún del continente americano, por la más gloriosa victoria de cuantas han obtenido las armas*

del nuevo mundo. Así, el ejército ha llenado la promesa que a su nombre os hice de completar este año la libertad del Perú."

Hemos destacado el aspecto bélico de la campaña de Ayacucho, pero el tiempo que Simón Bolívar permaneció en el Perú, como lo había hecho en otras partes, se preocupó de organizar la economía, la justicia, crear universidades como la de Trujillo y escuelas normales bajo el sistema Lancaster, para que el pueblo fuera instruido, abriendo las puertas a la justicia y al libro del saber al ignorante. Tampoco dejó de preocuparse del gran proyecto de confederar a las naciones independientes de América promoviendo desde el Perú la reunión del Congreso de Panamá, para lo cual escribió a los gobiernos de México y Colombia.

En este día, el Frente Cultural Bolivariano rinde homenaje al genio de Simón Bolívar y a los principales ejecutores del triunfo de Ayacucho: Antonio José de Sucre, el general más digno de Colombia, como lo llamó Simón Bolívar, al general La Mar, nacido en esta ciudad de Cuenca a los generales José María de Córdova, Guillermo Miller, Jacinto Lara, Isidoro Suárez, Laurencio Silva, José Leal, oficiales y soldados que combatieron y a quienes ofrendaron sus vidas por darnos la libertad y la independencia de América.

Doscientos años después, además de sacar las enseñanzas históricas, es preciso que nos detengamos a reflexionar sobre los problemas y retos actuales. La independencia fue un movimiento poderoso pero limitado porque, si bien rompió los vínculos de dependencia colonial y dio lugar al nacimiento de nuevas naciones, dejó intactas las profundas y arraigadas bases de la sociedad colonial; el escaso desarrollo de sus fuerzas productivas y las relaciones sociales con profundas desigualdades que hasta hoy perviven, a pesar de que se dio libertad a los esclavos y en algunos momentos se intentó mejorar las condiciones de los pueblos originarios.

Como hace doscientos años, bajo nuevas condiciones y realidades, se está definiendo el tablero del poder mundial y se está abriendo paso a un nuevo orden mundial diferente al que se organizó en Bretton Woods después de la Segunda Guerra Mundial. La globalización económica requiere de un nuevo orden basado en principios que permitan la sobrevivencia con dignidad de toda la huma-

nidad. El mundo está al borde de una tragedia mundial, ya sea por efecto del cambio climático o por el desenlace de los conflictos militares en curso que pueden desembocar en una guerra termonuclear.

Para países como los nuestros que fueron colonias, el fenómeno más grave que gravita sobre la economía, la política y la cultura es el neocolonialismo. El colonialismo fue sustituido paulatinamente al inicio de nuestras repúblicas y con mayor fuerza después de la Segunda Guerra Mundial por el neocolonialismo, que es una forma de colonialismo en retirada, dirigido a conservar la explotación de los países débilmente desarrollados bajo diferentes formas y mecanismos. Los países formalmente independientes se ven envueltos en redes financieras, económicas, políticas, culturales, pasando a ser realmente dependientes. Una muestra de ello son los últimos acuerdos que los últimos gobiernos han firmado con Estados Unidos, teniendo como base una ley marco aprobada por el Congreso de los Estados Unidos.

El neocolonialismo, que es una forma de colonialismo encubierto puesto en práctica por las grandes potencias y el mundo transnacional después de la Segunda Guerra Mundial, cuando se disgregó todo el sistema colonial, y a través de la expresión táctica "de tierra arrasada", se encamina a los países a la ausencia de institucionalidad, a una economía fallida, al quiebre del tejido social y al avance del narcotráfico, como lo estamos viendo en nuestra patria y en los países de nuestro continente. Podríamos resumir diciendo que el neocolonialismo se expresa en la colonialidad del ser, que es la pérdida de conciencia, identidad y patriotismo. Erosiona la cohesión social y dispersa a las fuerzas sociales, conduce a la colonialidad del poder del Estado que se manifiesta en la dependencia de los centros hegemónicos del poder, así como la colonialidad del saber y la naturaleza, que no es otra cosa que la subordinación del conocimiento de la ciencia y la técnica a los centros de mayor desarrollo. Por eso, para nuestro tiempo está planteada la necesidad de la segunda independencia para superar estas nuevas realidades adversas.

Como hace doscientos años, la epopeya libertaria e independentista requirió de hombres y mujeres patriotas, de carácter y deci-

didos hasta dar su propia vida por la causa que profesaban. La pregunta que nos hacemos ahora es si surgirán nuevas generaciones capaces de actuar con ese temple, esa decisión, ese patriotismo y esa moral revolucionaria.

Las potencias que han gobernado al mundo ya no tienen el mismo poder porque, a pesar de todo, en medio de contradicciones, la necesidad histórica de un nuevo momento se abre paso, y la historia, que no es un simple relato sino la enseñanza de la experiencia para las nuevas generaciones, nos dice que ha llegado un nuevo momento de la toma de conciencia de nuestros pueblos y, en consecuencia, de abrir, como ayer, un nuevo camino de esperanza para el triunfo de la verdad, la justicia y la dignidad de los seres humanos.

Cuenca 9 de diciembre del 2024

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA
Vol. CII – N°. 212
julio–diciembre 2024

1827, GUAYAQUIL POR LA FEDERACIÓN

Jorge Pino Vernaza[1]

Confederación de los Andes

A mediados de 1826, Bolívar le escribe a Sucre a Bolivia el proyecto planeado para América: Confederación de los Andes: Bolivia, Perú y la Gran Colombia.

La capital sería punto céntrico como Quito o Guayaquil, Colombia deberá dividirse en tres estados: Venezuela, Cundinamarca (Colombia) y Quito. Bandera ejercito una sola nación.

Proyecto de nueva Constitución para Bolivia y Confederación, fogosos partidarios y acérrimos enemigos. Santander en marzo de 1827, le decía a Bolívar muy difícil lograr proyectos.

Perú se desbolivariza

Boicot serio sufren planes de Bolívar, lo lleva a cabo Perú. Bolívar abandona Perú en 1826 y se va a Guayaquil en septiembre. Gobierno peruano lo preside Santa Cruz. Se da por abolida la Constitución boliviana, (se regresa a la de 1823 de corte liberal) y se convoca a Congreso Constituyente. Sucre queda aislado en Bolivia.

La sublevación de la Tercera División del Ejército Auxiliar de Colombia en el Perú, que permanecía en Lima a las órdenes del Gral. Lara. La presencia en Lima de la Tercera División del Ejército en nada

1 Estudios superiores en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, facultad de Ciencias Sociales y Políticas. Abogado. Magister en Ciencias Internacionales y Diplomacia. Miembro de numerosas instituciones como del Colegio de Abogados del Guayas, del Club La Unión, de la Junta Cívica de Guayaquil, del Colegio de Notarios de Guayaquil y del Ecuador, entre otras. Profesor en la facultad de Jurisprudencia de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Por su loable labor profesional y cívica ha recibido un sinnúmero de reconocimientos. Ha escrito los siguientes libros. En la actualidad es Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia, su estado civil es de divorciado y dirige el Estudio Jurídico Pino.

favorecía las tendencias peruanistas que se estaban imponiendo en el vecino del Sur.

La sublevación se lleva a cabo el 26 de enero de 1827. Deponen al general Lara. Se reúnen en la habitación del Comandante general José Bustamante, para declararse sumisos a la Constitución de Cúcuta y leyes de Colombia y respeto al Libertador Presidente, deploran los actos sediciosos de Páez y las actas de Guayaquil, Quito, Cuenca y Cartagena. Rechazo frontal a los intentos de dictadura por Santander. Inmediatamente se entabla correspondencia entre Perú y Colombia.

Bustamante dirige dos proclamas, a soldados colombianos, y a los ciudadanos del Perú. Además, se comunica con Santander manifestando plena sumisión al gobierno de Bogotá y pide que lo reemplacen con el cargo de jefe de la Tercera División.

Bogotá aprueba. Vicepresidente Santander escribe a Bustamante, en términos elogiosos para los sublevados, prometiendo recompensas para los amotinados. Santander nombrará a Antonio Obando comandante general del Ejército de Colombia Auxiliar al Perú. Gobierno colombiano asciende al comandante J. Bustamante. Santander es favorable a Bustamante.

Bolívar en Caracas condena y rechaza abiertamente la insubordinación militar, al contrario de Santander en Bogotá. Las relaciones entre Bolívar y Santander terminan por romperse. Bolívar acusa a Santander de ser el autor de la revolución de las tropas colombianas en Perú. OLeary relata la sublevación: Dijo el 10 de marzo, "*por fin se sublevo la Tercera División*". Lara no era la persona indicada para dirigir esa Tercera División Colombiana en el Perú. El Perú ha tenido siempre muchos partidarios en Guayaquil, y es posible que el Sur de Colombia se resienta de sus ocurrencias de Lima. Es de toda necesidad enviar un jefe que se haga cargo de aquella división con dotes de militar y político, caso contrario los intereses de Colombia sufrirán menoscabo en el Perú. La Tercera División se dirigía al Sur de Colombia, y ya estaba nombrado jefe el Gral. Obando.

Golpe de Estado en Guayaquil

En 1827 inaugura Guayaquil con aparente normalidad, el Departamento apoyaba, según el Patriota de Guayaquil, el proyecto de Confederación de los Andes. La Confederación programada de Gran Colombia, Perú y Bolivia, que detenga la Santa Alianza, y proclame igualdad legal y verdadera libertad, está ofrecida por el Libertador en la Convención a llevarse a cabo.

Los sublevados se embarcan en el Callao, ponen rumbo al Sur de Colombia. Bustamante dirige una proclama a los colombianos del Sur e invita a la defensa de la Constitución de Cúcuta y rechazó a la Dictadura. "*Nuestro Norte sea siempre Congreso, Constitución*…". El periódico limeño *El Peruano*, informa que el gobierno del vecino país "*trabajó sin cesar, y critica la permanencia excesiva de las tropas colombiana en el Perú*", "*que debía haber cesado desde el momento en que no hubiera españoles que combatir*". Bustamante ha resuelto pasar con la división a Guayaquil o en cualquier otro punto que sea conveniente, para dedicar sus servicios en favor del Congreso Nacional y de la Constitución; surca las aguas del Pacífico y se detiene en Paita. Allí desembarca el 25 de marzo con la mitad de la expedición y se dirigirá a Loja y Cuenca.

El documento de la declaración bajo juramento de Bustamante, la presenta ante el fiscal Antonio de la Guerra, en Riobamba el 28 de mayo de 1827, quien interrogaba por orden del general Flores, respecto a la parte que tuvo el Perú en la sublevación y venida de la Tercera División. "Que había resuelto venir para que no se disolviera la división por la seducción que se empleaba en el Perú. Poco antes de embarcarse, un amigo le indicó dando un paso a favor del Perú, podría recibir 500.000 pesos, y que para esto no debía hacer más que no oponerse a la agregación de Guayaquil al Perú. Propuesta que fue despreciada como merecía.

Las autoridades del Sur se aprestaban para recibir a los sublevados, veteranos de Junín y Ayacucho. El jefe supremo del Sur, general Pérez, envía al intendente Mosquera a que encuentra a Bustamante con el objeto de aclararle una serie de puntos sobre la situa-

ción política colombiana: Que los Departamentos del Sur "marchan por la senda que la autoridad de Bolívar está reconocida por el Centro y por Venezuela; y que las tropas auxiliares fueran al Istmo de Panamá y no al Sur de la República. Flores se hace cargo interinamente de la Intendencia de Guayaquil, enviándole a Bolívar una carta dándole seguridad y lealtad del Sur, diciéndole que está nombrado Intendente y Comandante de este Departamento por ausencia de Mosquera. El 28 de marzo de 1827 Flores declara al Departamento de Guayaquil en estado de Asamblea. El documento decisivo es la nota enviada por Elizalde al Jefe Superior del Sur. La Tercer División solo reconoce como autoridad legítima en el Departamento a las Municipalidades, y pide a Pérez que se separe del cargo. Reconoce las Facultades Extraordinarias de Bolívar y demás jefes comprometidos en el plan de formar el grande imperio de las republicas de Colombia, Perú y Bolivia.

Guayaquil se proclama Departamento Federal

Tan pronto se conoció en Guayaquil de la llegada al Puerto, de la Tercera División del Ejército Auxiliar de Colombia, la Municipalidad, el Pueblo y los Regimientos Guayas y Húsares se declararon Departamento Federal, y el 16 de abril de 1827 resolvieron designar al mariscal La Mar, jefe civil y militar. La Mar era cuencano y se había casado con doña Josefa Rocafuerte hermana de Vicente. Había sido delegado del Perú ante la Junta de Gobierno de la Provincia Libre de Guayaquil en 1822. Luego presidió una Junta de Gobierno en el Perú. Hace algunos años que estaba afincado en Guayaquil. Las decisiones de la Municipalidad son rápidamente publicadas para el conocimiento del pueblo. A su vez, se dirige una circular a todos los cantones del departamento, para ratificar la elección de La Mar. Así, el 25 de abril en la villa de Baba se ratificaba todo lo actuado en Guayaquil; el 26 lo hacían en Portoviejo y Jipijapa; el 29 Montecristi.

La Mar dará respuesta al Jefe Superior y le envía copia del acta de la Municipalidad y un pliego para que presenten al gobierno de Bogotá. Dicho pliego, contiene la ya famosa acta del 16 de abril

de 1827, y pide que el vicepresidente nombre las autoridades de que carece Guayaquil. El oficio concuye así:

> Tengo la satisfacción de que hasta ahora reine el orden y la mayor tranquilidad, y de que, continuando como espero tan agradable situación, podré dejar este mando que cuesta mil inquietudes a mi delicadeza por las consideraciones enunciadas, siendo constante que es muy difícil hacer creer que no se gusta de mandar; solo siendo que la distancia no permita que yo entregue el departamento al jefe que nombre el Supremo Gobierno, pero me lisonjeo de que esta misma Municipalidad lo verificará interinamente con justicia y con tino.

El 18 de abril la Municipalidad decide enviar en el próximo correo que salga para Bogotá un informe para el Poder Ejecutivo que se comisionó al señor asesor nombrado, doctor Vicente Espantoso".

Espantoso había sido el presidente de la Asamblea electoral de 1822 en la que se decidió la anexión de Guayaquil a Colombia. Espantoso cambiará su postura política: Cabe señalar que en 1836 Espantoso se distancia radicalmente del intendente Mosquera.

El informe hace un poco de historia. Aquí Espantoso dice:

> Este Departamento cuya incorporación a la República no implica ningún gasto a la nación y que tantos auxilios y socorros prestó para la gloria de sus triunfos, ha recibido en recompensa la dura ley de los pueblos rigurosamente conquistados".

Se afirma que las autoridades de que los generales Pérez y Valdés invitaron al pueblo a que se pronunciase por la federación, al constatar que la defensa de la ciudad era imposible. Esta noticia circuló el 11 de abril de 1827, por las calles de Guayaquil, y fue recibida "con entusiasmo y júbilo", pero luego retomaron los planes represivos y el proyecto de federación quedó en nada.

Por último, Espantoso describe la supuesta situación de acefalía en que se encontró Guayaquil, el 16 de abril de 1827, y abunda en la conducta inmoral por algunas autoridades departamentales.

Espantoso, dice: "Que no ha roto los vínculos de su Asociación con Colombia: que obedece sus leyes, con el santo respeto de un pueblo libre; pero implora y pide en recompensa de los inmensos bienes que ha hecho a la nación, y que entre tanto la Convención Nacional se reúna, y ratifique las elecciones de los mandatarios que se han hecho, en favor de los señores coronel Elizalde y teniente coronel Merino: que el pueblo de Guayaquil está pronto a sacrificarse todo antes que permitir que la República padezca".

Este documento traza a grandes rasgos los planteamientos del partido federalista que está agazapado .tras las bayonetas de Elizalde: piden la reforma del sistema central, la adopción consecuente de la federación, y hacen resaltar los inmensos sacrificios que realizó este departamento desde su conexión a Colombia, para recibir a cambio unas autoridades opresores e inmorales.

Se produjo entones, un duelo epistolar entre el mariscal La Mar el general Flores, que ejercía para esta fecha las funciones de jefe superior del Distrito del Sur. En la madrugada del 16 de abril de 1827 las guarniciones de Guayaquil se unen a la Tercera División. La Municipalidad, en ese mismo día, seguirá la política de los hechos consumados y plegará también la insurrección. Flores acusaba a La Mar de ejercer una autoridad inconstitucional y de tratar de establecer con el Departamento de Guayaquil, Quito y Azuay un Estado independiente. La Mar le increpaba a Flores que no venía a Guayaquil a protegerla sino a descargar sobre ella su sed de venganza. Le ratificaba que el pueblo porteño se encontraba dispuesto a luchar por sus ideales. Se cernían amenazas de una conflagración entre la fuerza colombiana dirigida por Flores y las fuerzas federalista guayaquileñas que era el mismo pueblo de las actuales provincias del Guayas, Los Ríos, El Oro Manabí y Santa Elena, que también se conocía como Provincia Libre de Guayaquil La situación llegó a tal estado de gravedad, que la Municipalidad guayaquileña se dirigió a Antonio Elizalde, jefe del Estado Mayor del Gobierno porteño, en los siguientes términos:

> La Municipalidad ha cumplido hasta esta fecha con los deberes a que está constituida y protesta hacer lo mismo en adelante. Vuestra señoría tiene a sus órdenes las tropas y las fuerzas sutiles que guarnecen esta plaza, y estamos en el caso de que V.S. con ellas y con el pueblo todo se ponga en la vigorosa defensa que exigen en las circunstancias, tomando al efecto cuantas disposiciones considere oportunas. La misma Municipalidad dirigió a Flores "…
> Los guayaquileños han protestado y jurado no admitir fuerza de autoridad ninga que los trate como a colonos rebelados, bajo el pretexto ridículo de intenciones de agregación a la República del Perú, a que jamás ha aspirado ni aún en tiempo en que estuvo a su arbitrio el verificarlo y por consiguiente menos harían ahora…El ayuntamiento pidió que Flores retroceda con su ejército hasta Quito.

Una coincidencia histórica hizo que el general La Mar, fuese designado por el Congreso peruano presidente del Perú, por cuyo motivo abandonó Guayaquil. Al mismo tiempo Flores recibía la orden de Santander de retirar sus fuerzas a Quito.

Guayaquil se proclama Estado Federal

El 16 de abril de 1827 Guayaquil se proclamó Departamento Federal; pero la Municipalidad de Guayaquil no desaprovechó esta oportunidad que dejaba el Departamento en acefalía, por falta de autoridades, para reunirse en Asamblea el 25 de julio de 1827 y adoptar la Forma Federal de Gobierno o de Estado Federal. El Acta expresaba los siguientes fundamentos:

> (…) el Departamento no solo se haya actualmente en aptitud de elegir la forma de gobierno que más le convenga a su felicidad, sino que habiendo conseguido en el memorable de Octubre de 1820 su Independencia y Libertad por sus propios esfuerzos se cree con más derecho que el imprescriptible que tienen los pueblos de formar una familia y de constituirse removiendo los obstáculos que se le presenten, aunque sea resistiendo a la fuerza que los oprime. Hemos tenido a bien necesario, remarcan los Asambleístas, declararnos como desde luego nos declaramos por la forma federal de gobierno.

Por último, la Asamblea designó como intendente a don Diego Noboa, y como Comandante General de Armas al coronel Antonio Elizalde.

Los cantones de Daule, Baba, Babahoyo, Santa Elena, Jipijapa y Montecristi expresaron su reconocimiento y sometimiento al Gobierno Federal Guayaquileño. La noticia de la transformación política dada por la Municipalidad de Guayaquil, circuló profusamente en todos los medios de comunicación de los Departamentos del Azuay y Quito y no dejaron de asociarla con la idea de separación de los 3 Departamentos del Sur de la Gran Colombia para formar un Estado Independiente.

Bolívar desde Bogotá declaró en estado de Asamblea a los Departamentos de Guayaquil, Azuay y Quito y designó a J.J. Flores, comandante en jefe las fuerzas militares del Distrito del Sur, delegando en esta autoridad las Facultades extraordinarias del gobierno colombiano. Al Gobierno de Guayaquil lo restituía al orden constitucional colombiano sin perder, desde luego, las esperanzas que había depositado en la Convención, convocada por el Congreso de Bogotá para reunirse en Ocaña en marzo de 1828.

Al fin Bolívar se resolvió convocar a convención

Bolívar guardaba la esperanza de que sus ideas autocríticas "Dictadura, Presidencia Vitalicia, Vicepresidente Hereditario, Facultades Extraordinarias, merecerían ser ratificadas por la Gran Convención de Ocaña". Guayaquil de igual manera, ha depositado en dicha Convención la seguridad de que sus planeamientos federalistas serán resueltos favorablemente. Flores, en cambio se manifestaba contrario. A Bolívar le decía "*Si la Convención no decreta el Gobierno Vitalicio, expone a Colombia a nuevas revoluciones. Yo no turbaré el orden que se establezca, pero tampoco serviré a gobiernos electivos*".

Flores resuelve intervenir directamente en la marcha de la Convención, preparando una Representación del Ejército del Sur para enviar a Ocaña, apoyando las ideas bolivarianas, y hace conocer a Bolívar que siga gobernando por lo que los diputados van dispuestos a votar porque no haya Convención.

Convención en Ocaña

Reunida la Convención, el de abril de 1828, en la ciudad de Ocaña, Bolívar asumió las facultades extraordinarias, decretando que la Constitución debía ser reformada. Se presentaron dos proyectos, el uno elaborado por los santanderistas, el otro, por los partidarios de Bolívar.

El santanderista de corte liberal e inspirado en el Sistema Federal dividía el territorio en departamentos, provincias y cantones. En cada departamento debía funcionar una Asamblea o Legislatura para decidir sobre el destino de la localidad. En vez de concejos municipales debía funcionar asambleas en las cabeceras cantonales. De estas y otras reformas la que marcaba la diferencia entre la ideología liberal o Santanderista y la bolivariana, fue la que se refería a la supresión de las facultades extraordinarias. El proyecto bolivariano, en cambio concedía amplios poderes al Ejecutivo, incluyendo, desde luego, el del ejercicio de las facultades extraordinarias. Los debates fueron apasionados hasta el extremo que no fue posible vislumbrar un consenso ni llegar a un acuerdo. Santander proponía el sistema federal y Bolívar el sistema centralista. Flores siempre respaldó el centralismo bolivariano y trabajó para que se disuelva la Convención. Este abandono significó la disolución de la Convención y el restablecimiento del orden jurídico político anterior, recobrando su valor la Constitución de Cúcuta de 1821 y bajo el mismo gobierno de Bolívar. El Libertador se declaró Dictador. Flores proclamó a los pueblos del Sur: "*Compatriotas: La Convención se ha desviado de la voluntad nacional y los mismos pueblos la han desconocido por un gran acto de soberanía. El inmortal Bolívar ha sido proclamado Jefe Supremo de la República, Colombia está salvada*".

El 28 de agosto de 1828 el dictador dictó un Decreto Estatuto Provisional que fungiría de Ley Suprema, hasta la reunión de la Asamblea Nacional Constituyente, convocada para el 2 de enero de 1830.

Bibliografía

Andrade Pino, Camilo. *Libertad, Lealtad y Generosidad: Tres Proceratos Ecuatorianidad*. Casa de la Cultura Núcleo del Guayas, Guayaquil, 172.

Espinoza Pólit S.J., Aurelio. *Olmedo en la Historia y en las Letras.* Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1980.

Estrada Ycaza, Julio. *Guía Histórica de Guayaquil*, Banco del Progreso, Guayaquil, 1995.

Gómez Iturralde, José Antonio y Paredes, Willington. *Vigencia y Permanencia de Olmedo*. AHG, Guayaquil, 2001.

Loor, Dr. Wilfrido. *La Provincia de Guayaquil en la lucha por su independencia*, Editorial Gregorio, 1974.

Pino de Icaza, J.J. Tres Constructores de la República, Guayaquil, 1957.

Pino Vernaza, Dr. Jorge. El 8 de noviembre de 1820, Olmedo, su pensamiento democrático y su proyección, 1997**.**

––––––, Guayaquil Fragua la Democracia a través de la libre determinación de su pueblo: 9 de Octubre de 1820, 6 de marzo de 1845, 5 de Junio de 1895… "Comunidad Autónoma Regional", 2001-2004.

––––––, Olmedo, Guayaquil Cuna de la democracia y autonomía regional y crisol de la nacionalidad, 2008.

Fazio Fernández, Mariano. El Guayaquil Colombiano 1822-1830. Banco Central del Ecuador, Subgerencia del Centro de Investigación y Cultura Archivo Histórico del Guayas, 1988.

Escudero Ortiz de Zevallos, Carlos. José Bernardo de Tagle y Portocarrero. Apuntes Biográficos. 2020.

Chano Mora, Ab. Medardo. El Federalismo Departamentalista guayaquileño frente al Unitarismo Centralista Bolivariano y Quiteño – Publicaciones del Colegio "Seis de Marzo", Segunda Edición ampliada.

Otras referencias

Cartas

El 2 de abril de 1822 José Joaquín de Olmedo, representando a la Junta de Gobierno de la provincia libre de Guayaquil, envió una carta al General San Martín, protector del Perú, donde entre otras cosas le decía que el Libertador de Colombia reclama del Gobierno como un deber la incorporación de esta provincia de Guayaquil a la República de Colombia.

En otra carta del mismo José Joaquín de Olmedo de fecha 9 de abril de 1822, representando a la Junta de Gobierno de la Provincia libre de Guayaquil, dirigida a José de La Mar, Gran Mariscal del Perú y Comandante General de la Provincia de Guayaquil, dice: por las 3 notas reservadas del Gobierno Supremo del Perú que usted me transcribe conocemos de los generosos sentimientos y de las sabias y enérgicas disposiciones para sostener los derechos de este pueblo de Guayaquil; solicitando a S.E. el Protector interponga su alta mediación en negocios tan delicados que pueda comprometerse los derechos de esta Provincia los respetos del Perú, la dignidad de la República de Colombia y la reputación de la América.

Datos tomados de la obra *Apuntes Biográficos de José Bernardo de Tagle y Portocarrero*, por Carlos Escudero Ortiz de Zevallos

Torre Tagle no participó como diputado en el Congreso Constituyente, el cual fue presidido por el diputado de Arequipa Francisco Xavier de Luna Pizarro y Pacheco, sacerdote liberal y de pensamiento republicano. El Congreso Constituyente confirió el poder ejecutivo a un cuerpo colegiado formado por tres congresistas y denominado la Suprema Junta Gubernativa (21 de septiembre de 1822). La Presidencia recayó en el cuencano Mariscal José de La Mar, diputado por Guayaquil y estuvo integrada por el peruano Manuel José de Salazar y Baquijano conde de Vistaflorida y Felipe Antonio Alvarado y Toledo, argentino de nacimiento, comerciante radicado en Lima, elegido también vicepresidente del Congreso Constituyente. El Congreso Constituyente aprobó las Bases de la Constitución Política el 17 de diciembre de 1822.

El 19 de junio de 1823, en la Plaza del Callao el Congreso Constituyente aprobó dos mociones presentadas por el diputado Manuel Antonio Colmenares. La primera, la entrega temporal del poder militar del Ejército Unido al General Antonio José de Sucre; y la segunda, el otorgar al Libertador de la Gran Colombia General Simón Bolívar el poder militar en el Perú, a fin de obtener la inde-

pendencia de la Corona Española. Es decir, defenestrar al Presidente Riva Agüero del poder militar. En la segunda moción, se comisionaba a los diputados José Faustino Sánchez Carrión y José Joaquín de Olmedo Maruri, a viajar a la ciudad de Guayaquil donde se encontraba el Libertador Bolívar.

¡Ah, si los libertadores San Martín y Bolívar hubieran logrado un acuerdo de unión en Guayaquil sus ejércitos unidos habrían sellado la independencia del Perú de España, en 1822 o inicios de 1823, posiblemente sin derramar sangre americana y española, y sin los caóticos efectos económicos y políticos en que se sumió la naciente nación! Pero la realidad es lo que es. El Libertador General Simón Bolívar no tenía el ejército que requería para llevar a cabo la independencia del Perú, no obstante, sus promesas al Supremo Congreso y a los peruanos… Además, el General Bolívar era consciente que había que aclimatar al ejército colombiano, cuando arribara, a las alturas propias de las serranías del Perú, cuyo promedio de altura sobre el nivel del mar está por encima de los 3000 metros. La Pampa de Junín está a 4000 metros sobre el nivel del mar; ahí se realizó el primer combate decisivo entre tropas patriotas y realistas el 6 de agosto de 1824, queda a una altura que fluctúa entre 3350 a 4050 metros sobre el nivel del mar.

Datos tomados de Wikipedia (La Enciclopedia libre)

La Constitución Política de la República Peruana de 1823 fue el texto constitucional elaborado por el Primer Congreso Constituyente del Perú, instalado en 1822. Era de tendencia liberal y fue promulgada por el presidente José Bernardo de Tagle el 12 de noviembre de 1823. Pero no llegó a regir pues casi de inmediato fue suspendida en todos sus artículos para no obstaculizar la labor del Libertador Bolívar, que por entonces preparaba la campaña final de la independencia del Perú. Años después, fue restaurada el 1 de junio de 1827 por el Congreso reunido tras la caída del régimen bolivariano o vitalicio. El vicepresidente de la República Manuel Salazar y Baquijano, encargado del Poder Ejecutivo, mandó a cumplirla el 16 de junio del mismo año.

La Constitución Política de la República Peruana de 1828 fue la tercera carta política de la República Peruana, discutida y aprobada por el Segundo Congreso General Constituyente del Perú y promulgada el 18 de marzo de 1828 por el presidente Constitucional de la República Mariscal José de La Mar.

El 2 de abril de 1822 José Joaquín de Olmedo, representando a la Junta de Gobierno de la provincia libre de Guayaquil envió una carta al general San Martin, protector del Perú donde, entre otras cosas, le decía que el Libertador de Colombia reclama del Gobierno como un deber la incorpora-

ción de esta provincia de Guayaquil a la República de Colombia, creímos suficiente la presencia sola de ese documento para que usted viese que había llegado el momento de cumplir su solemne voto de sostener la libertad del pueblo de Guayaquil, en entera libertad para unirse a la grande asociación que le convenga de las que han de formar en la América del Sur, tal como consta en el Reglamento Provisorio Constitucional de Guayaquil del 11 de noviembre de 1820.

En la misma carta, Olmedo dice: el Gobierno ha visto que su esperanza en la protección de vuestra excelencia era bien fundada, ya por los repetidos y abundantes auxilios de armas, municiones y oficiales que hemos recibido, ya por la nota que V.E. ha dirigido al libertador de Colombia el 3 del corriente próximo pasado. ¡Ojalá estas medidas conjuren la tempestad! Pero ellas, sea cual fuese el resultado, son serán siempre el testimonio más auténtico que acreditará en todo tiempo así la generosidad y filantropía del Protector de la Libertad del Perú, como la justicia con que este pueblo y el gobierno descansan en la protección de V.E.

Continúa diciendo la conducta franca y generosa del Gobierno del Perú hace conocer que está penetrado de nuestros principios, y de que la marcha de este gobierno no tiene ni tendrá remotamente ninguna mira individual; pues no hemos podido conseguir igual reputación del de la República de Colombia, porque se han visto con ojos preocupados los pasos más dignos de merecer la estimación general. Desde el momento en que nuestro deber y nuestro ardiente deseo de dar la libertad a nuestros hermanos de Quito y Cuenca nos hicieron franquear a las tropas de Colombia el paso por este provincia y nuestros recursos, la ambición se ha formado a gentes que reuniendo alrededor de sí las pasiones de los mal contentos, que es imposible dejen de existir, han tocado y favorecido todos los medios de sacrificios políticos, ya protegiendo abiertamente a los díscolos y mal intencionados, ya persiguiendo o desconceptuando a los que no entraban en sus miras, aunque fuesen los más honrados y ardientes patriotas, y ya autorizando en la oscuridad un partido que hiciese vacilar la autoridad pública.

Olmedo manifestó en su carta, que el Gobierno ha contestado al Libertador con la dignidad y franqueza conveniente, y le ha reiterado que a la representación de la provincia toca exclusivamente decidir su suerte; pero no es dable dejar de poner en conocimiento de V.E. este acontecimiento y nuestra invariable resolución de cumplir en todo caso el voto de los pueblos.

Olmedo está tratando de evitar una guerra civil que daría a los españoles un triunfo. El Gobierno de la provincia reclama la protección que el Perú nos ha ofrecido hace tiempo, termina la carta diciendo que el gobierno de la Provincia confía en V.E.

En otra carta del mismo José Joaquín de Olmedo de fecha de abril de 1822, representando a la Junta de Gobierno de la provincia libre de Guayaquil, dirigida a José de La Mar, Gran Mariscal del Perú Comandante General de la Provincia de Guayaquil, dice: por las 3 notas reservadas del Gobierno Supremo del Perú que usted me trascribe, conocemos de los generosos sentimientos y de las sabias enérgicas disposiciones para sostener los derechos de este pueblo de Guayaquil; solicitando a S.E. el Protector interponga su alta mediación en negocio tan delicado que pueda comprometerse los derechos de esta provincia, los respetos del Perú, la dignidad de la República de Colombia y la reputación de la América. Cuando la voluntad general de la provincia, consignada en nuestra acta constitucional se reservó la facultad de unirse a la asociación que más nos conviniera, encargó al Poder Ejecutivo que ejercemos, la fiel conservación de nuestros derechos.

El gobierno tiene la satisfacción de agradecer que la protección del Perú, disipará la tempestad civil y que las armas únicamente se emplearán contra los enemigos de la América.

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA
Vol. CII – N°. 212
julio–diciembre 2024

HISTORIA DE LA DIPLOMACIA CONSULAR EN GUAYAQUIL

Carlos Estarellas Velásquez[1]

Si existe alguna característica en el mundo actual, ésta es el acercamiento que se ha efectuado entre los distintos pueblos, merced al adelanto casi prodigioso de las comunicaciones, a tal punto que por lejanos físicamente que se encuentre uno del otro, casi automáticamente se conocen, se comprenden, se comunican.

Esta proximidad, pese a la distancia, ha ido creando poco a poco una idea de mancomunidad mundial, y así, nos entristece y llena de agobio las catástrofes que se suceden en algún punto del orbe; y se ensancha nuestro espíritu el conocer los avances científicos, descubrimientos y obras efectuadas a favor de otros pueblos. Mas, las imágenes reproducidas o las palabras transmitidas, no siempre pueden ser comprendidas en su cabalidad, ya sea por deficiencias técnicas de la transmisión o por el simple hecho de no abarcar todo espectro humano.

Entonces, para una mejor comprensión de lo que está ocurriendo en alguna latitud del mundo, se hace necesario la intervención humana mediante la cual se podrá entender mejor las causas y los motivos que producen el fenómeno. Esa, labor importantísima, por cierto, la desempeñan los diplomáticos y los cónsules, verdaderos conductores a través de los cuales fluye la información.

---

1 Estudios superiores en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, donde obtuvo los siguientes títulos: Licenciado en Ciencias Sociales y Políticas, Abogado de los Juzgados y Tribunales de la República y doctor en Jurisprudencia. Docente en las Universidades Católica Santiago de Guayaquil, Universidad de Especialidades Espíritu Santo UESS y ECOTEC. Tiene un Diplomado de la Universidad Tecnológica Equinoccial y una Maestría sobre el Pensamiento Estratégico realizado en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. PhD en la Universidad de Habana–Cuba. Es un especialista en Derecho Internacional, que ha cumplido múltiples cargos en instituciones públicas y privadas. Editorialista de los periódico *El Telégrafo* y *Expreso*. Varias publicaciones en el campo del derecho. Varios reconocimientos como el "Hombre del Año", al Mérito Académico,, Medalla del Bicentenario de Guayaquil, entre otras.

Además, la diplomacia es una actividad intelectual y sociopolítica que demanda una sólida formación académica y cultural, también es una permanente reflexión sobre la realidad nacional e internacional y un singular espíritu de análisis crítico del rumbo del mundo contemporáneo. Ser un buen Diplomático implica conocer y reflexionar sobre los grandes acontecimientos de la política internacional contemporánea, conocer los sujetos, sus motivaciones y prioridades; además de entender el papel de su entorno de representación en el contexto internacional, en aras de legitimar su soberanía frente a la implicación hegemonista de las grandes potencias. Se entiende que, para defender los intereses de un país pequeño como Ecuador, se necesita conocer su historia diplomática y consular.

La costumbre de enviar embajadores o cónsules de un país a otro es muy antigua y se practicaba en las civilizaciones mesopotámicas, hitita, egipcia, etc... Mas, tuvo que transcurrir mucho tiempo para que el Servicio Exterior adquiera gran parte de las características que tiene actualmente. Precisamente fue después de la Paz de Westfalia, concertada en 1648 que se hizo costumbre la existencia de las misiones diplomáticas permanentes.

Por otra parte, hay ciudades que se identifican plenamente con alguna institución, de tal manera que al pensar en la una automáticamente evocamos la otra. Así, por ejemplo, Londres con Scotland Yard, Venecia con los gondoleros, París con los coraceros de la república o Sevilla con la confraternidad de la macarena. Tal simbiosis ha sido posible porque entre una y otra, la ciudad y la institución, se ha ido creando, a través de los tiempos, una relación tan estrecha e íntima que ha dado como consecuencia la unión indisoluble entre ellas Guayaquil, manantial de gente amable, cortés, discreta y afable, tiene también una institución con la que se encuentra total y absolutamente ligada, porque la existencia de la una presupuso siempre la de a otra. Lo que, es más, Si una de ellas no hubiera existido la vida de la otra, necesariamente, hubiera sido también corta y precaria. Me estoy refiriendo a la relación estrechísima entre esta ciudad y el Honorable Cuerpo Consular de Guayaquil. Esta

simbiosis, amalgama indestructible entre la ciudad y el Cuerpo Consular se ha formado a lo largo de los años.

En Guayaquil existieron cónsules extranjeros desde el inicio del Glorioso 9 de octubre, tomando en cuenta que fue tan importante esa "Aurora de Libertad" y era de trascendental importancia la existencia del Gobierno dirigido por Olmedo para la causa americana que, inmediatamente, y desde entonces existió el Cuerpo Consular de Guayaquil.

Por este motivo, el Cuerpo Consular de Guayaquil es una institución que no tiene replica en ninguno de los países del continente americano, simplemente por el hecho de que todos esos países no comenzaron la efectiva liberación del dominio de la corona española, situación que sí ocurrió en Guayaquil, a raíz del 9 de octubre de 1920 formándose un Estado provisto de Constitución, rentas propias , ejercito a la orden de las autoridades civiles y que formó y sufragó el ejército liberador de Quito que triunfaría después en los riscos del Pichincha.

Además, al momento que nos constituimos en República independiente, Quito, la capital, carecía de carreteras o trenes que la comunicaran directamente con Guayaquil. El viaje desde la capital a Guayaquil primeramente se lo hacía por tierra hasta desembocar en el poblado que entonces se conocía con el nombre de Bodegas, actual Babahoyo, sitio desde el cual por vía fluvial se navegaba hasta llegar a Guayaquil.

Por otro lado, Guayaquil fue escogido por el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica como punto de enorme importancia nombrando cónsul al señor Wheelwright, oriundo de Newburyport, Massachusetts en el año de 1824, fue la única y mayor representación que durante la Gran Colombia tuvo ese país en el territorio del Distrito del Sur, que posteriormente se constituiría como la República del Ecuador.

El señor Wheelwright renuncio el 11 de marzo de 1828 ya que se había asociado con el general José Villamil y con un ciudadano norteamericano de apellido Forley para establecer en la ciudad el primer aserrío a vapor, posteriormente el 11 de abril de 1837 el

Congreso del Ecuador le otorgo el privilegio exclusivo de la navegación por vapor en nuestros ríos y mar.

A consecuencia de la renuncia de Wheelwright lo sucedió en el cargo el señor Robert Scott, sin embargo, pocos son los datos que se tienen sobre este funcionario consular, pero parece que permaneció en su puesto hasta el año de 1830, desde entonces ese país ha mantenido representantes en la ciudad de Guayaquil.

Como dato curioso debemos mencionar que en el año de 1849 fue nombrado cónsul de los Estados Unidos en Guayaquil el capitán Matthew Palmer Game, quien se había radicado en la ciudad algunos años atrás y que además contrajo matrimonio en 1842 con la dama guayaquileña Francisca Jiménez, al retirarse del cargo en el año de 1857 se quedó a vivir en una hacienda en la isla Puna donde murió en 1888.

Por otro lado, debemos indicar que el capitán Matthew Palmer Game es tatarabuelo del doctor Marcos Molina distinguido médico y exlegislador.

Al separarnos de la Gran Colombia y constituirnos como República independiente, en el Ecuador aparecen los primeros consulados en el Guayaquil republicano, así por ejemplo Inglaterra desde 1832 tiene un representante consular en la ciudad, al igual que Francia, España, Perú, Colombia y muchos otros países que se sumaron en la tarea consular.

Mencionaremos algunos cónsules, el primer cónsul alemán fue Ernesto Garbe del 29 de enero de 1871 hasta el 24 de enero de 1878, asimismo Juan Antonio Gutiérrez y Granados fue Cónsul de Argentina desde 1850 hasta 1865, Fernando Márquez de la Plata y García, Cónsul de Chile en Guayaquil en el año de 1839, Antonio Pérez, Cónsul de Colombia desde abril de 1843 hasta el 8 de noviembre de 1848, José Antonio Reyre Cónsul de Dinamarca en Guayaquil en 1898, Manuel Calvo y Rico Cónsul de España en Guayaquil desde junio hasta el 15 de octubre de 1845, Ángel Roditi Cónsul de Grecia en Guayaquil desde 1858 hasta 1879, Antonio Reyre Cónsul de Holanda en Guayaquil en 1898, Pedro Víctor Miller y Gutiérrez Cónsul del Japón en Guayaquil desde 1925, Benigno Simón Calderón y Domínguez Cónsul de Guatemala en Guayaquil en 1880, entre otros.

En el caso del Perú el señor Mauricio Vargas Machuca fue designado cónsul en Guayaquil en 1828, cuando pertenecíamos a Colombia, asimismo cuando se fundó nuestra República del Ecuador, fue ratificado en ese cargo ejerciendo esas funciones hasta 1835.

Por otro lado, es importante resaltar que el señor Mauricio Vargas Machuca es pariente del historiador Ezio Garay, miembro de la Academia Nacional de Historia y del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas. El historiador Ezio Garay es hijo del también historiador Guido Garay Vargas Machuca.

Es oportuno mencionar que el Consulado de España en Guayaquil funcionaba en el edificio comercial de don Lorenzo Tous, situado en la avenida primera, como se llamaba el Malecón en esa época.

También el Consulado de Colombia en la década de los años 20 funcionó en el edificio de la Sociedad Colombiana de Beneficencia.

Por lo expresado en líneas anteriores, la importancia de las representaciones extranjeras en Guayaquil nunca menguó, y antes al contrario cada vez más aumento. Ejemplo de lo que afirmamos es la presencia y solidaridad de los cónsules extranjeros acreditados en Guayaquil a raíz de la aparición de la Fiebre amarilla, asimismo, la intervención de los cónsules con la caída del General Juan José Flores y el convenio de la Virginia en 1860, y la guerra suscitada por el tratado de Mapasingue, además valga la oportunidad de mencionar que en la contienda entre las facciones liberales dirigidas por Leónidas Plaza y las dirigidas por el general Eloy Alfaro también liberales que causaron cruentas batallas y víctimas, la intervención de los cónsules extranjeros radicados en Guayaquil hicieron posible el tratado de Durán o Guayaquil, conocidos por los dos nombres que lamentablemente no fue respetado por las fuerzas gobiernistas, la mediación de los Cónsules trataron de salvar a Eloy Alfaro y sus tenientes, lo consiguió en el papel que acordaron ambas fuerzas y que lamentablemente después no supo o no pudo cumplir el gobierno central.

También es necesario señalar, que Ecuador y Japón firmaron su primer tratado de amistad, comercio y navegación en el año de 1918. Ese mismo año el bacteriólogo Hideyo Noguchi llego a Guayaquil donde descubrió el germen de la fiebre amarilla.

Debemos mencionar que en reconocimiento de la importante labor consular el 9 de octubre de 1931 en la ciudad de Guayaquil se inauguró el paseo de las Colonias.

El Cuerpo Consular se reunía en el salón de la Cámara de Comercio e Industrias, teniendo oficinas en el Palacio de la Gobernación, además realizaban las visitas protocolarias al Gobernador de la provincia y al Alcalde de Guayaquil.

Por otro lado, en el 28 de mayo de 1944 en Guayaquil cuando una revolución atacó los cuarteles de los carabineros, nuevamente la intervención consular mitigó rigores.

Estos antecedentes históricos, dotaron al Honorable Cuerpo Consular de Guayaquil de características especiales y que, gracias a Dios se ha podido mantener a lo largo de más de 100 años.

Además, gracias a la democracia que ascendía y a la mayor institucionalización nacional han desaparecido de nuestra historia los encuentros armados, la guerra fratricida, el enfrentamiento entre hermanos, pero eso, no ha significado que la actividad del Cuerpo Consular haya cesado, simplemente cambio de rumbo dedicándose como lo hace desde muchísimo tiempo atrás en brindar cooperación, en enfrentar problemas sociales y volcarse por entero en la ayuda a la comunidad: dispensarios médicos, programas de asistencias, programas culturales y una serie de actividades que demuestran la supervivencia generosa en ser parte del tejido social de la ciudad y el país.

Posteriormente, el Honorable Cuerpo Consular del Guayaquil se reinstaló definitivamente el día 24 de octubre de 1968, siendo designado como Decano el señor Salvador Briz,

Por otra parte, el Cuerpo Consular de Guayaquil enfrento varios retos. El primer desafío era construir un edificio cómodo, amplio, elegante y capaz de satisfacer las necesidades institucionales era un sueño no fácil de realizar, tomando en cuenta los recursos financieros de la asociación, más el aunar voluntades, juntar fuerzas y ofrendar dedicaciones dio como resultado la realización del anhelo de los asociados, esto es, una de las sedes institucionales mejor concebidas y elegantes de Latinoamérica.

Desde entonces el avance institucional ha sido imparable, día a día, mes tras mes, año tras año a tal punto que hoy además de las instalaciones propias, servicios a la comunidad como el realizado por las damas del Cuerpo Consular dando atenciones médicas de primer orden a precios módicos, conferencias, publicaciones diplomáticas avaladas por el Cuerpo Consular.

También, debemos mencionar que todos los decanos que ha tenido el Cuerpo Consular coincidieron durante sus funciones en la necesidad de fortalecer la presencia de esta institución en la Ciudad de Guayaquil.

El Honorable Cuerpo Consular del Guayaquil ha tenido como tradición durante este tiempo mejorar y fortalecer las relaciones de Guayaquil y el Ecuador con las demás naciones del mundo, esforzándose en crear una atmósfera de amistad y comprensión dentro de la cual se compaginen las distintas facetas de la múltiple comunidad internacional y la nacional.

En este sentido, ha impulsado, organizado y realizado reuniones de distinta especie. Las instalaciones han estado abiertas a los diversos ciudadanos extranjeros procurando darles la información debida y los datos que requieran. Se han volcado por enteros en la ayuda a la comunidad a través de dispensarios médicos, programas de asistencias, programas culturales y una serie de actividades que demuestran que nos hemos convertido en ser parte del tejido social de la ciudad y el país.

Asimismo, una de las mejores maneras de cultivar relaciones con los diversos países es por medio de la cultura y consecuentes con ese criterio, se organizaron una serie de veladas y reuniones culturales en las cuales se ha podido apreciar las virtualidades de artistas extranjeros. Si bien es cierto la sangre une al ser humano, la cultura los hermana.

La actividad de esta Institución también debía dirigirse a la comunidad donde funciona el Cuerpo Consular, intensificarse y tratar de otorgar servicios, algunos de los cuales representan elevados costos monetarios para el ciudadano de Guayaquil.

En este empeño se creó la Fundación de Damas del Cuerpo Consular. Esta Fundación presta servicios de salud y bienestar y proporciona alivio a muchísimos pacientes, pues los equipos de alta tecnología con los que cuentan son a precios reducidos para ayudar al que menos tienen.

La utilización de los tomógrafos y otros equipos es muy frecuente, están a la par de otras instituciones guayaquileñas que también los prestan, y en algunos casos, lo superan.

La labor realizada por el Honorable Cuerpo Consular de Guayaquil ha dado como resultado que en ningún otro país de la América del Sur, América Central o Norteamérica exista un organismo tan vigoroso como el Cuerpo Consular en una ciudad que si bien es cierto es corazón y musculo de la patria no es la capital de la República.

Además, otra característica que debemos resaltar es que los diferentes decanos fueron escogidos en sus cargos por tener una gran preparación, notable experiencia y limpia trayectoria.

Se han desempeñado como decanos Antonio Mata Martínez, Antonio Neme, Nahím Isaías Barquet, Clara Bruno de Piana, Rosita Vera Lagos, María Luisa Marzo de Velasco, Estefano Isaías Dasum, Carlos Núñez Calderón de la Barca, Jaime Guzmán, Jaime Simón Isaías, Juan Doumet Antón, Domingo Norero, Buchard Von Campe, Juan Parodi, Carlos Ortega Maldonado entre otros.

Por otra parte, es importante mencionar, la notable labor del señor Xavier Simón Isaías, Cónsul General Honorario del Paraguay, quien es el gestor del avance del Cuerpo Consular de Guayaquil y que por sus brillantes ejecutorias fue reelecto por aclamación por 19 años para dirigir esta prestigiosa institución consular.

Todo conocedor de la historia de nuestra ciudad no puede desconocer la enorme importancia que esta agrupación tiene para el Ecuador. Por los motivos expuestos, el Honorable Cuerpo Consular de Guayaquil seguirá siendo un haz de luz y esperanza y lampo de gloria para esta ciudad y el país.

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA
Vol. CII – N°. 212
julio–diciembre 2024

EL AVASALLAMIENTO DE LAS IDEOLOGÍAS POLÍTICAS Y LA GÉNESIS DEL POPULISMO ECUATORIANO

Aquiles Mario Rigail Santistevan[1]

Sostengo que la crisis decadentista de los partidos políticos en nuestro país, y su fracaso como receptores de corrientes ideológicas, bien sea de derecha, de izquierda o de ultra izquierda, ubica su génesis histórica en la primera presidencia del doctor José María Velasco Ibarra, que impulsado sin otra motivación que no fuera la de captar el poder político, que le permitiera exteriorizar un autoritarismo, que respondía fundamentalmente a lo exacerbado de su temperamento, que eximia de su quehacer político postulados ideológicos, para centrarse fundamentalmente en un proyecto de corte populista, cuya finalidad, inconfesada pero real, consistía en desvalorizar los principios ideológicos, insertos en la esencia y la razón de ser de los partidos tradicionales, con lo cual pretendía formular un proyecto gubernamental de largo alcance, para cuya concreción le era preciso estructurar una estrategia que principalmente consistiría en crear factores de absoluta negatividad, en cuanto a reconocer a los partidos políticos tradicionales, como representantes de la voluntad popular, y cuyo efecto causal consistiría en exaltar el proyecto populista que infiltraba el Doctor Velasco en sus manifestaciones oratorias, sosteniendo y reiterando un permanente mensaje con el que convencía a las masas de su proclama populista, que aparejaba la negación de

1 Estudios superiores en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de Guayaquil. Doctor en Jurisprudencia y es Magister en Ciencias de la Educación. Catedrático en las Universidades de Guayaquil, Laica Vicente Rocafuerte y en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Se ha desempeñado diferentes cargos públicos y privados. Concejal y Presidente Ocasional de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil,. Director General del Trabajo. Ministro de trabajo, Ministro de Bienestar Social. Presidente del Consejo Superior del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Intendente de Compañías de Guayaquil. En la actualidad es Asesor Jurídico de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil y Miembro del Consejo Superior Universitario.

toda identificación ideológica, la que era imprescindible marginar y desconocer, a efecto de privilegiar su soflama revolucionaria restando credibilidad al mensaje de los partidos políticos, resaltando el discurso populista, en el que repetía hasta el cansancio su repulsa al partidismo tradicional, insistiendo y reiterando la absoluta inoperancia y el fracaso en resolver los graves problemas que aquejaban al pueblo, que malvivía desprovisto de esperanzas en un futuro alentador. Su oratoria, bien fuera en la tribuna popular o en la curul legislativa evidenciaba su repudio al rol histórico de los partidos políticos, enalteciendo al mismo tiempo su discurso populista, con lo que acrecentaba adhesión popular, mediante ofertas demagógicas, que la masa recogía como realidades anticipadas en función de su bienestar. El liderazgo del doctor Velasco Ibarra se sustentaba entonces en autoproclamarse como figura providencial, que al margen de los partidos políticos e incluso combatiéndolos, encarnaba la solución y la respuesta a los anhelos y reclamos populares; por ello se presentaba como figura providencial, protector y defensor de todo cuanto implicara satisfacer los anhelos del pueblo, ignorados según lo afirmaba, por los gobiernos conservadores y liberales impuestos con fraude electoral, vejado repetidamente y agredido al intentar formalizar con su presencia en calles y plazas del país, su descontento y oposición hacia la política gubernamental, bien fuera de ideología conservadora o liberal, a las que el moderno mesías, el Dr. Velasco Ibarra, responsabilizaba de la miseria popular, desprovista no solo de bienes materiales de ínfimo valor, sino principalmente de esperanza en un futuro alentador, para lograr lo cual nada habían aportado los partidos políticos, que permitían el disfrute inmoral de sus dirigentes de una vida de lujos y excesos, que contrastaba con la miseria angustiosa del pueblo, inerme y desprovisto de derechos.

Es entonces cuando el doctor Velasco Ibarra, elegido diputado el año 1933, inicialmente cercano a un sector legislativo en el que predominaba el conservadorismo, poco tiempo permanece en él, apresurándose a trasladar su accionar a una ambigua tendencia liberal, de todo lo cual igualmente se aísla y se margina, convencido de que su presencia en la arena política, bien podía aglutinar a la masa con

su mensaje populista, poco afecta a identificaciones partidistas, a las que confiaba liderar con su discurso de barricada, ausente de todo pensamiento ideológico, sustituyéndolo con sus discursos pletóricos de ofrecimientos, no pocos de ellos demagógicos, que aseguraba serian atendidos por él, asegurando ser el receptor legítimo del reclamo popular y de sus esperanzas de mejores días, con cuyo mensaje pensaba en obtener la fe ciega que forjaría con sus dotes persuasivas en calles, plazas y balcones, permanentemente reclamando y exigiendo que se lo reconozca como salvador del pueblo marginado y oprimido, y castigador de quienes según afirmaba en fogosos discursos, habían fraguado la miseria popular a través de los partidos políticos, cuyos líderes se habían enriquecido, no solo en los cargos públicos que detentaban o detentaron, sino a través de la permisibilidad de acuñar dinero mal habido, por parte de quienes ejercían mandatos populares devenidos de un engañado y confuso elector ecuatoriano.

La respuesta entusiasta y multitudinaria, que el Doctor Velasco Ibarra obtenía con su presencia en la palestra política y su mensaje abiertamente populista, pletórico de ofertas sin límite alguno, estructuró definitivamente su mentalidad, direccionándola a un sentir autocrático que se mantuvo vigente durante todo su quehacer político, convencido como estaba que para evitar la dispersión del apoyo popular en su favor, debía manifestarse en el ejercicio del poder de forma tal, que no admita ni permita que se lo dispute, desconozca o ponga en entredicho su aureola de ser providencial, que el había creado por propia convicción en cuanto a la infalibilidad en sus mandatos, lo que le hacía imprescindible aplicar prácticas autoritarias y agresivas, en contra de quienes pretendieran obstar o disputar su marcha victoriosa y triunfante, para lograr la salvación popular.

El doctor Velasco Ibarra, supuesto detentador de esta personalidad presuntamente infalible en la realidad y en los hechos, acuñaba su mayor debilidad, al albergar la absoluta convicción de que, tanto como candidato o detentador del poder, de que sus decisiones, impulsos y pronunciamientos públicos eran necesarios, imprescindibles y verdades indiscutibles, que no admitían réplica, dado que sus neuronas cerebrales clasificaban y catalogaban a sus acciones y reac-

ciones políticas, como nacidas de la absoluta certeza, que marginaba cualquier sombra de duda, sobre sus pronunciamientos nacidos de su convicción y tanto era así, que soslayaba el debate con el contrario político, o la opinión ajena, a la que desvalorizaba, denostaba y hasta despreciaba en furibundas manifestaciones discursivas.

Su capacidad retórica y dialéctica, inmersa en un populismo ilustrado, tornaba la personalidad del doctor Velasco Ibarra, como cercana a la megalomanía, lo que lo conducía a pronunciamientos extremos y hasta contradictorios, como los de designar para desempeñar funciones significativas, a personas que alcanzaban su simpatía, pero sin la necesaria preparación para desempeñarse en cargos importantes y trascendentes, a la vez que entronizaba en su gabinete presidencial, a ciudadanos carentes de trascendencia política o popular, y peor aún, incapaces de contradecir u objetar las erradas decisiones del presidente. Su gabinete presidencial estaba integrado en una mescla hibrida de algunos simpatizantes del partido liberal, cuanto en su mayoría de afiliados a la línea conservadora, en la que inicialmente había militado cercanamente, cuando participaba como diputado en el congreso del año 1933, liderando la descalificación y posterior destitución del presidente Martínez Mera, quien no esperó tan seguro desenlace, apresurándose a renunciar.

Ello fortaleció y elevó casi de inmediato el liderazgo del doctor Velasco Ibarra, y su agresividad política, que le permitía forzar situaciones y *romper lanzas* contra quien, bien sea a título personal o como dirigente partidista se atrevía a contradecirlo, oponérsele o criticarlo; esa pretendida y errada valoración de los fines que aspiraba alcanzar, contando con una incondicional adhesión popular, lo había convencido de la legitimidad y la validez de sus acciones y decisiones, en favor de los sectores populares, cuyo respaldo crecía rápidamente así como su presencia masiva en los espacios públicos, con lo que justificaba la descalificación y la deslegitimación del adversario que se atreviera a censurarlo, atacarlo o criticar su proyecto político, y sus logros gubernamentales.

Conceptúo que este ensayo de investigación y conclusiones, que presento a la ilustrada consideración de los miembros de la Aca-

demia Nacional de Historia, no contradicen en modo alguno los asertos de importantes historiadores de distintas tendencias, que no han desconocido y por el contrario aceptan, de que no resulta posible negar la personalidad autoritaria del doctor Velasco Ibarra, con clara tendencia absolutista, traducida fundamentalmente en un evidente minimización de las otras Funciones del Estado, pero con mayor virulencia a la legislativa, a la que dado su carácter atrabiliario y poco dado a la conciliación, enfrentaba incluso innecesariamente, pero a la postre provocante de la reacción parlamentaria, cuando las acciones presidenciales llevaban implícita la aplicación abierta o velada, de la intención de imponer medidas regulatorias limitantes, a los pronunciamientos y la autonomía de la Función Legislativa, lo que provocaba la reacción de la mayoría del Congreso, presidido por el doctor Carlos Alberto Arroyo del Rio, ante lo cual poco tardaba el doctor Velasco Ibarra en exteriorizar su ira, agotando su escasa tolerancia, direccionándolo a la única conclusión que consideraba históricamente imperativa, cuál sería la disolución del Congreso y la prisión de sus dignatarios, acusándolos de pretender oponerse a sus planes de gobierno y a sus proyectos de ley, que habían sido vetados, decisiones con las cuales consideraba el presidente Velasco, tenían la finalidad de desconocer su poder y sus mandatos ejecutivos.

Dados estos acontecimientos, y la convicción de hallarse dotado de un mandato que no admitía relativismos, ello no le permitía aceptar la crítica o la oposición fundamentalmente legislativa, a la que siempre tachaba de destructiva, así como también catalogaba de idéntica manera a la oposición o a medios de comunicación, que según él, sin razones ni motivos y solo por el prurito de contradecirlo en cuanto proponía en el Congreso Nacional lo censuraban y criticaba. Las reacciones del presidente Velasco descalificando lo que conceptuaba iba en contra de sus proyectos políticos, acrecentaban su odiosidad hacia quienes consideraba como enemigos de su régimen presidencial, intentando desconocerle injustamente sus propósitos de conducir al país a un horizonte de superación y grandeza, tornándose radical en sus juicios críticos sin atemperar sus rencores, y marginando la posibilidad de un acuerdo mínimo de conciliación entre las

funciones del estado, evitando así riesgosas e impredecibles confrontaciones.

En este trabajo de revisión y reminiscencia de hechos históricos, debo anticipar al amable lector, que al analizar el momento histórico de los años 1931 hasta 1935, he recurrido a realidades y certezas en las que existe conformidad, en los más importantes historiadores de nuestro país, tanto de aquellos de clara identificación ideológica liberal, cuanto de los que de alguna manera explicaban sin justificar plenamente las reacciones del doctor José María Velasco Ibarra, que anticipaban intenciones de convertirse en mandatario de facto, todo lo cual formaba parte de su personalidad, que impulsaba en sus distintas elecciones, su tendencia dictatorial que lo conducía irremediablemente a romper la constitución y convertirse en gobernante de facto, para de esa manera según aseguraba, superar la insuficiencia de las leyes que le impedían llevar a cabo sus proyectos gubernamentales, en beneficio de los altos intereses del país; pero es imprescindible resaltar que sus autogolpes de estado, generalmente culminaban en dictaduras militares de corta o larga duración, pero siempre inaceptables e injustificables por violentar los principios democráticos de un constitucionalismo que debió respetarse, protegerse y no lesionarse gravemente con la ilegitima captación de una autoridad castrense del poder político, y aunque no es materia de este ensayo el examen de los cinco velasquismos, sino únicamente del que se inicia el año 1934, recordemos que únicamente culminó el tercero, en razón de la presencia amortiguadora de las reacciones presidenciales, que con habilidad y experiencia política radicaba en su ministro de Gobierno, el Dr. Camilo Ponce Enríquez, reconocido por su liderazgo en un novel partido político de tendencia derechista.

A las realidades que reseño en estos párrafos introductorios, bien se puede agregar el dogmatismo que formaba parte trascendente de la mentalidad política del doctor Velasco Ibarra, que mas allá de los juicios críticos de notables historiadores, pude conceptualizar y entender sin duda alguna, aunando testimonios que me fue dable conocer cercanamente, a través de quienes participaron activamente en hechos históricos que marcaron el inicio de la declina-

ción de los partidos políticos, su fragmentación, su quiebra ideológica, y su absoluto alejamiento de los principios y postulados que informaron su creación, sean estos de derecha, izquierda o ultra izquierda, como en este último caso, de los que penetraron en el país, como producto y efecto de los profundos cambios sociales acontecidos en la Europa del inicio y mediados Siglo XX, por las revoluciones triunfantes en Rusia y en el Asia, concretamente en China, siendo estas conceptualizaciones históricas que traigo a recuerdo, por cuanto en nuestro país, los partidos tradicionales, el liberal y el conservador, ante el avance impetuoso del populismo velasquista, debieron replantear sus estrategias para enfrentar los futuros procesos electorales, aunque sin contar con una importante y trascendente adhesión popular. Corresponde también reiterar que a continuación de las dictaduras del Doctor Velasco Ibarra, se sucedían dictaduras militares, siendo evidente en la historia nacional, que la insurrección armada se producía cuando el poder civil del Ejecutivo, ya había transgredido sus facultades y limitaciones, causando un enfrentamiento fundamentalmente entre la Función Ejecutiva y la Función Legislativa, a resultas de lo cual corría la inminencia de ser disuelta, si el detentador como titular de la Función Ejecutiva, adoptaba la decisión de excluir al Congreso de su rol como legislador y fiscalizador, mediante un golpe o autogolpe de Estado. lo cual de acontecer, permitía al titular de la Función Ejecutiva gobernar sin resistencia ni control de otro poder que pudiera limitar u obstruir sus acciones al margen de la Constitución. Ese ha sido siempre el caso del presidente Velasco Ibarra, con la única excepción del tercero de sus velasquismos, como ya lo cité en líneas anteriores, al que sobrevivió no por él sino a pesar de él, por la habilidosa presencia del Dr. Ponce Enríquez. Lamentablemente, en su primera elección presidencial, el Doctor Velasco Ibarra había asumido el poder imbuido de una aureola que el mismo había creado, que supuestamente le otorgaba permisibilidad siendo presidente, para persistir en su accionar, cual el feroz diputado en el Congreso de 1933, cuando formando parte del bando conservador aunque sin su afiliación, sirvió de ariete principal para demoler la elección presidencial del candidato liberal señor Juan de

Dios Martínez Mera, y supuestamente elevado al solio presidencial, debido a una elección espuria producto de fraude electoral.

He aquí entonces el origen de un proceso avasallante de la ideología fincada en los partidos políticos, fundamentalmente, en el liberal y en el conservador, y la incursión en la vida nacional, de una amorfa tendencia, representada por el diputado José María Velasco Ibarra, de quien algunos comentaristas y periodistas de distintas épocas, afirmaban la existencia de presuntas declaraciones, asegurando que su corazón estaba a la derecha, y en otras ocasiones, ese mismo órgano vital se ubicaba en la izquierda. Mas allá de estos toques de humor político, esa era la realidad, pero no total, puesto que con toda seguridad el Doctor. Velasco Ibarra no profesaba ideología alguna, siendo oportuno citar lo que asegura el Doctor Carlos de la Torre, distinguido historiador y tratadista de derecho, entre ellos ***"Los populistas latinoamericanos del Siglo XXI, y la succión populista en América Latina"***, y en uno de sus asertos se lee ***"Los populismos ofrecen incorporar a los excluidos, redimir a los de abajo, y devolver el poder al pueblo. Pero a su vez son movimientos que minan la institucionalidad democrática, pues el líder en su afán de liberar al pueblo, no se siente atado por los mecanismos institucionales. Los populistas asumen que el pueblo es un sujeto con una voluntad única encarnada en el líder, no respetan la pluralidad de opiniones y propuestas de una sociedad compleja. Para los populistas la política es una lucha entre el pueblo personificado en el líder y sus enemigos. Los populistas han tenido efectos ambiguos para la democratización, si bien incluyen a los excluidos y politizan la sociedad, minan la posibilidad de construir una sociedad civil autónoma. También desinstitucionalizan la política"***

Hechos estos comentarios y arribando a las necesarias precisiones, cabe introducirnos en hechos históricos de los que puedo dar fe por los motivos que expondré, y que han dado pie, para que mi convicción y certeza se reafirme, en cuanto a que el Doctor. Velasco Ibarra no se decantaba por ninguna ideología, y por el contrario las aislaba de su pensar y hacer en materia política. Me conceptúo además debidamente informado para incluir en este ensayo, lo que co-

nocí y asimilé por parte de quienes en situaciones específicas, se hallaron cercanos a hechos en los que fue protagonista el Doctor Velasco Ibarra, en su primera elección presidencial; siendo además cercanos y muy cercanos a él, en sus posteriores periodos presidenciales, como fue el Doctor Carlos Julio Arosemena Monroy, quien me honró con su confianza y su amistad, me comentaba que uno de los principales motivos de su alejamiento del proyecto velasquista, más allá de ser crítico a sus intentos dictatoriales, con un dejo de humor muy de su personalidad, afirmaba que efectivamente el Doctor Velasco Ibarra, no poseía ideología alguna, siéndole indiferente estrechar la mano de Fidel Castro, como besar el anillo cardenalicio de Monseñor de La Torre, Arzobispo de Quito.

A renglón seguido iniciaré estas líneas, precisando la razón y la circunstancia por las cuales llegué a adentrarme en el estudio de tan singular personaje, y por ello doy fe de lo que inmediatamente paso a relatar.

Nací el 1 de junio de 1938, en el seno de una familia de origen francés, fincada en el Ecuador y específicamente en Guayaquil, siendo mi bisabuelo un inmigrante, Aquiles Rigail Debax, que esforzadamente se dedicó a actividades mercantiles que le proporcionaban una modesta solvencia económica. La inmigración francesa, italiana y española, tuvo su auge en la segunda mitad del siglo XIX, en tanto que otras, fundamentalmente proveniente de los protectorados europeos en el Medio Oriente, concluida que fuere la primera guerra mundial, entre ellas la libanesa, arribaron al inicio del siglo XX. Mi abuelo el Dr. Aquiles Rigail Caamaño, se graduó de médico y abrió su consulta en la que atendía a muchas personas de escasos recursos sin costo alguno, así como también era permanentemente consultado por las clases altas de la ciudad, los que confiaban en su sabiduría y en su pericia como excelente cirujano. Fue profesor y Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Guayaquil, y así mismo llegó a ser Director en el Hospital Luis Vernaza de la Junta de Beneficencia, y su prestigio y reconocimiento de su calidad científica y humana, lo llevaron a presidir las mas importantes entidades gremiales médicas y otras de beneficencia. Mantenía una clara iden-

tificación liberal, no solo por convicción, sino por afinidad política con su consuegro, el Dr. José Luis Tamayo Terán, quien había ejercido la presidencia de la República en el cuatrienio de 1920 a 1924. Su ideología liberal y su prestigio profesional, lo llevaron a ser médico familiar y amigo cercano de Juan de Dios Martínez Mera, a quien su partido, el liberal, le confió la candidatura a la presidencia el año 1932 para la cual resultó elegido, pero al tenor de comentarios y críticas de varios sectores de oposición, de forma irregular, esto es con fraude electoral, circunstancia que provocó una feroz oposición, fundamentalmente a través de la Función Legislativa, donde un joven y fogoso diputado, el Doctor. José María Velasco Ibarra, le endilgó toda clase de acusaciones en vehementes e inflamados discursos, con los que anticipaba y proclamaba que debía destituírselo del solio presidencial y para lograr tal resultado, adoptó como estrategia política, la de convocar al Congreso a los Ministros de identificación liberal del presidente Martínez Mera, a quienes interpelaba con extrema dureza para acto seguido, solicitar se pronuncie el voto de censura contra el convocado lo que de inmediato acontecía, quedando vacante el cargo ministerial. Ello ocurrió en algunas ocasiones, y de nada valía que el Presidente Martínez Mera designara su reemplazo, puesto que poseído de una pasión destructiva en contra de todo el gabinete ministerial, el recién nombrado ministro, en reemplazo del censurado y destituido, sufría la misma suerte, aunque no existieran razones ni evidencias claras de incumplimiento de las funciones ministeriales. Las interpelaciones congresiles, siempre a cargo del diputado Velasco Ibarra, se caracterizaban por abrumar con furibundas acusaciones, inexistentes en realidad, al ministro interpelado, que en algunos casos se apresuraba a renunciar, antes de que se expida en su contra el voto de censura que implicaba la destitución.

Los hechos que menciono, se encuentran registrados en la historia y también detallados en una obra que escribió el hijo del don Juan de Dios Martínez Mera, el arquitecto Héctor Martínez Torres, quien me confirmó en una amable conversación, lo que me había relatado mi abuelo, comentándome que su señor padre, muy apre-

ciado y respetado en la urbe guayaquileña, mantenía cordiales y cercanas amistades, y fundamentalmente con coidearios que aceptaban ser designados Ministros de Estado en diversas carteras, sabedores de que una vez posesionados y juramentados, sobrevendría la implacable persecución del diputado Velasco Ibarra, su interpelación e *ipso facto* su censura y la destitución del ministro inocente.

En tales circunstancias, el presidente Martínez Mera, según relata el arquitecto Martínez Torres y me lo confirmó mi abuelo, recurrió a el su íntimo amigo, pidiéndole que se haga cargo como titular del Ministerio de Educación, advirtiéndole que con toda certeza, una vez que se posesionara del cargo, el diputado Velasco Ibarra aún sin su presencia y sin que medie ninguna acusación, lo haría destituir por el Congreso, lo que acontecería en muy pocos días.

Advertido el doctor Rigail Caamaño, aceptó el Ministerio por su lealtad al amigo y a su convicción liberal, y de inmediato viajó en tren a Quito pero conocedor el diputado Velasco Ibarra, de esta última designación, obtuvo su censura, pero en su apresuramiento no llegó a informarse que el recientemente designado Ministro de Educación el doctor. Rigail Caamaño, si bien había arribado a la capital de la Republica, no había sido aun posesionado en el cargo, y por tan lógica y jurídica razón, no tenía validez una censura y una destitución, de quien no había sido aún juramentado como Ministro de Estado, de tal manera que el Doctor. Rigail Caamaño, seguía a cargo como titular de la cartera de Educación, habiéndosele tomado por el Presidente Martínez Mera, el juramento de Ley.

Pero a la postre, la crisis política concluyó haciendo presa del presidente Martínez Mera, que adoptó la decisión de renunciar para evitar patrióticamente lo que bien podía conducir hasta el estallido de un conflicto armado, tal como había acontecido recientemente en la sangrienta confrontación conocida en la historia del Ecuador como **los cuatro días,** pero antes de dejar el poder según lo dispuesto en la Constitución vigente de 1929, debía encargar la presidencia al Ministro de Gobierno, pero el caso era, que el único Ministro que no había sido censurado era mi abuelo, el doctor Aquiles Rigail Caamaño, precisamente por la desinformación del diputado Velasco Iba-

rra, dándose el caso único en nuestra historia, que un Ministro en este caso el de Educación, se encargara de todas las carteras de la Función Ejecutiva, por lo que obviamente le correspondía asumir el Ministerio de Gobierno, y de inmediato encargarse del poder ejecutivo. Tal honrosa pero apremiante designación de impredecibles consecuencias, llevó al Doctor Rigail Caamaño, a renunciar a las carteras de Estado que se le encargaron, incluso de la más importante, la de gobierno, que lo convertía inmediatamente en encargado del Poder Ejecutivo, lo que no dejó más alternativa al presidente Martínez Mera, que designar prácticamente con los minutos contados, al Dr. Abelardo Montalvo, como Ministro de Gobierno y encargado de la presidencia de la República, a quien le correspondía la obligación de convocar a elecciones para designar al nuevo mandatario, cuál era la norma que obraba en la Constitución de 1929, disponiendo que de producirse la ausencia temporal o definitiva del presidente, debía encargarse del poder, el Ministro de Gobierno.

Los acontecimientos que brevemente he descrito, bien podían anticiparse, por cuanto recién electo el presidente Martínez Mera, el diputado Velasco Ibarra anunciaba la oposición parlamentaria, y su propósito de censurar y destituir al mandatario recién electo, Era de esperarse que el torrente oratorio que provino del interpelante, tendría su efecto catastrófico en el mandato presidencial del señor Martínez Mera, a quien acusó prácticamente a diario, de haber obtenido tan alto cargo mediante fraude electoral, He aquí sus propias palabras:

> En el Congreso de 1933 sostuve al día siguiente de la instalación, que Martínez Mera debía renunciar a la presidencia por haber subido mediante el peor fraude electoral. Me apoyó una sola persona, pero se puso en discusión la moción. Lucha feroz. Al principio, a las 11 del día, había en las antiguas barras unos pocos curiosos, pero a las siete de la noche, todo el pueblo de Quito colmaba las barras y los legisladores o daban el voto por la moción o iban a ser apaleados y burlados. Triunfó mi moción. En noviembre, juicio político, cayó Martínez Mera.

El encargo del Poder Ejecutivo al Dr. Abelardo Montalvo, disponía que se convoque inmediatamente para una nueva elección para Presidente, y como era de esperarse, la candidatura del Doctor. Velasco Ibarra, obtuvo el apoyo de una gran mayoría de electores, tomando posesión de tan elevada dignidad el 1 de septiembre de 1934, Al respecto cabe recordar al historiador cuencano Antonio Lloret Bastidas, que en sus reseñas de la época, recordó que *"Velasco Ibarra prometió juramento de por medio, que no aceptaría candidatura alguna para llegar al poder: inició así una cadena de juramentos que nunca cumplió"*. Así también conceptúo que se debe destacar a Eduardo Muñoz Borrero, reconocido historiador cuencano, que en su obra *En el Palacio de Carondelet*, publicado en Quito en 1985, describe en pocas líneas el pensamiento político del Dr. Velasco Ibarra, y las contradicciones ideológicas que encubría con las ofertas y las promesas, demagógicas fundamentalmente, con lo que lograba el voto que las masas le entregaban incondicionalmente, en cuyas líneas se lee una clara identificación de sus arbitrios ideológicos, por no decir de su total indiferencia hacia estos. Al respecto transcribo lo siguiente:

> A pesar de haberse declarado emocionalmente hombre de izquierda, cada vez que llegó al poder buscó rodearse de personalidades ampliamente identificadas con la derecha y con los poderes económicos representativos y fuertes del Ecuador, a los que sirvió incondicio nalmente durante todos y cada uno de sus cinco gobiernos. Nunca se mezcló con el pueblo. Lo contempló siempre como masa desde la cima de un balcón electoral, haciéndole vibrar con su oratoria o desde la cúspide del poder.

Mucho se ha escrito sobre la personalidad del Doctor José María Velasco Ibarra, incluso desde su niñez y juventud, conociéndose incluso que asistió durante tres años al Seminario Mayor de San Luis, y luego al colegio San Gabriel de los Jesuitas, lo que según algunos historiadores lo indujo tempranamente a tomar los hábitos lo que no cristalizó, y se doctoró en leyes. Su talento le permitió ingresar como alumno en la Universidad de La Sorbona, y durante su estancia en París, fue noticiado de su reciente elección como diputado por la provincia de Pichincha, retornando de inmediato al país des-

collando en el Congreso de 1932, y vinculándose inicialmente al partido conservador, e incluso intentando una imposible defensa del presidente electo Neptalí Bonifaz, sin embargo de lo cual, y siguiendo a Alfredo Pareja Diezcanseco, *"es muy difícil definir ideológicamente a Velasco Ibarra. En general, se trataba de un liberal católico, con afán de reformas y pasión constructora muchas veces improvisadas"*.

Empieza entonces a interactuar la negativa contradicción ideológica en el Doctor Velasco Ibarra, cuando obteniendo el aplauso de la muchedumbre y de las barras, convirtiéndolas en sus incondicionales adeptos que multiplicados por su fogosa y combativa oratoria, lo lleva al poder y a la presidencia de la República, con un caudaloso apoyo electoral, deslizándose de su inclinación inicialmente ideológica conservadora, para ubicarse en un total aislamiento personal, a ningún proyecto ideológico político.

Ya en la presidencia provocó sus primeros conflictos, cuando al haber nombrado al banquero guayaquileño Víctor Emilio Estrada, como su Ministro de Hacienda, intentó que el Congreso apruebe su plan económico, que finalmente fue objetado en la Cámara de Diputados, lo que provocó furibundas reacciones del presidente Velasco, así como también recibió críticas por su política internacional, con la que buscaba acercarse al gobierno colombiano. Agresivo en sus expresiones y acciones, y buscando con quien confrontar, polemizó con la prensa liberal y socialista y debido a su carácter poco dado a la conciliación, abrió otro frente de combate, cuando se opuso a las propuestas de un diario quiteño ubicado en la ideología conservadora.

Por otra parte, crecía la oposición liberal en el Congreso bajo el liderazgo del Doctor Carlos Alberto Arroyo del Río, lo que fue agravando su intolerancia privándolo de todo razonamiento conciliador, rompiendo vínculos tanto con el partido conservador cuanto con el liberal, no trepidando en apresar a dirigentes políticos, sin lograr concretar tal detención en el caso del Dr. Arroyo del Río, presidente del Congreso, en tanto que su tendencia autoritaria y sus irreflexivas acciones, lo conducían inexorablemente a un enfrentamiento radical entre Funciones del Estado, la Ejecutiva y la Legislativa, pugna que el presidente Velasco Ibarra zanjó de raíz al disolver el Congreso, lo que aconteció el 20 de agosto de 1935.

Escuchemos –(y la expresión está bien empleada)- al respecto de este trascendental hecho histórico que sostuvo y afirmó con el mayor detalle, el Doctor Antonio Pons Campuzano, último Ministro de Gobierno del presidente Velasco Ibarra, y a más de sus remembranzas que me narró prolijamente, revisé documentos, imágenes fotográficas y otros elementos de convicción, que ratificaban sus aseveraciones, todo lo cual me confió en virtud de un contacto personal nacido a través de una cercana relación familiar, narrándome hechos y pronunciamientos que la historia nacional no ha incorporado en sus páginas, o si lo ha hecho no le ha dado la importancia y trascendencia que se ameritaba, al prescindir de una prolija investigación de los acontecimientos y sus protagonistas, a más de omitir el análisis de factores que hicieron posible salvaguardar la paz ciudadana, con la patriótica decisión del Doctor Pons de renunciar a su encargo del poder Ejecutivo, lo cual de no haber acontecido, bien podría haberse entregado al país a una peligrosa conflictibilidad, fácilmente generatriz de enfrentamientos entre los partidos políticos conservador y liberal, incluyendo al emergente partido socialista, con el grave riesgo de causar o de provocar una tragedia que seguramente poderosos intereses políticos y personajes representativos de ideologías contrapuestas tendrían impredecibles y gravosas consecuencias. A este respecto, Alfredo Pareja Diezcanseco, en su magnífica obra sobre nuestra historia republicana, traza una explicación de absoluta certeza y claridad, en cuanto a la acción política fundamentalmente preventiva, pero incluso correctiva de las acciones y decisiones patrióticas del Doctor Pons, en primer término, para tratar de impedir con su firme oposición, las intenciones dictatoriales del Doctor Velasco Ibarra y posteriormente con su sacrificio personal, lograron cortar radicalmente la posibilidad de que en las elecciones a convocarse para elegir al sucesor del presidente Velasco Ibarra, se desate un enfrentamiento entre los partidos políticos de izquierda, el liberal y el socialista contra el conservador, que seguramente, dada la división y el fraccionamiento de la línea partidista de izquierda, echaría al traste las conquistas populares de la epopeya alfarista con su causal inmediata, cual sería el renacimiento de la derecha política ecua-

toriana, que sostendría por cualquier medio legítimo o ilegítimo, su predominio y su captación permanente del poder público.

En este punto, es importante hacer un breve paréntesis relativo a la personalidad del Doctor Antonio Pons Campuzano, que con una impecable trayectoria en el sector público, era respetado y respetable por la colectividad guayaquileña. De profesión médico y miembro de ilustres corporaciones, su excelencia académica concluida su carrera universitaria, posibilitó su especialización europea y temprana designación como Cónsul General en Estocolmo, y a su retorno al país, muy joven se lo nombró Rector del Colegio Nacional Vicente Rocafuerte, y se lo designó presidente del Concejo Municipal de Guayaquil, lo que equivalía a la Alcaldía de la ciudad, para poco después ocupar la gobernación de la provincia del Guayas, cargo para el cual lo designó el presidente Velasco Ibarra, para finalmente valorando sus méritos, su ecuanimidad y hábil percepción de los conflictos del convivir político, se haga cargo del Ministerio de Gobierno, habiendo renunciado su titular el Doctor Gregorio Ormaza. Remitámonos a los escritos del Doctor Pons, de uno de los cuales transcribo lo siguiente:

> El juicio histórico para ser exacto y autorizado, debe ser esencialmente imparcial, desapasionado y justo. Es bien sabido que la crítica y el juzgamiento de los hechos, y especialmente de los sucesos políticos, que son los más expuestos al influjo de las pasiones, nunca fueron ecuánimes ni serenos cuando se pronunciaron en el momento mismo, o a raíz de su acontecimiento y, mucho menos cuando el autor de tales juicios fue parte interesada y hasta tuvo consecuencias perjudiciales en el desarrollo de un fenómeno político.

Con estas frases introductorias, sostenía el Dr. Pons que su aceptación del Ministerio de Gobierno,

> (…) cuyo alcance y trascendencia ideológica no pudo ser comprendida entonces por el Directorio de la Oposición que se hallaba empeñado en una política egoísta de vacío y de crítica negativa, tuvo como fin principal dar al gobierno del Dr. Velasco una colaboración definida, en el sentido de orientar hacia la izquierda sus manifestaciones, mante-

> niendo por lo menos los principios liberales propugnados en su campaña electoral. En este sentido laboré todo lo que me fue posible, tratando de contrarrestar la acción invasora de los elementos conservadores, que, sensiblemente, encontraban en el ánimo del presidente, deferente aprecio, habiendo llegado a una situación de dominio y seguridad política en la mayor parte de las provincias. Mis primeras gestiones fueron encaminadas a procurar el cambio de gobernadores, logrando después de grandes esfuerzos y en poco tiempo el nombramiento de dos o tres liberales y de varias autoridades secundarias de igual ideología.

Evidenció el doctor Pons una clara ideología de izquierda-pugnando por lograr que el presidente. Velasco Ibarra, acepte su política tendente a la armonización de las funciones del Estado, para evitar una confrontación que pudiera poner en peligro la democracia y la paz ciudadana. Requería persistentemente al presidente Velasco Ibarra, la reorganización del gabinete para definir claramente la ideología gubernamental, evitando la infiltración de lo que le expresaba el Dr. Pons, cual sería en el corto plazo una derecha fortalecida, compactada y agrupada, con un solo propósito y finalidad, esto es hacerse del poder que representaba la presidencia de la República y del que habían sido alejados por la Revolución Alfarista de 1895. No lograba entender ni asimilar el presidente Velasco Ibarra, que el fomentar su conflictividad con el Congreso y con su presidente el Dr. Carlos Alberto Arroyo del Río, lo estaba conduciendo irremediablemente, dado su carácter impulsivo y atropellador, a una confrontación de la que no podrían salir indemnes algunos miembros del gabinete ministerial de clara ubicación conservadora, que no vacilaban en sugerir acciones radicales en contra del Congreso, para que de esa pugna, el presidente Velasco Ibarra sea destituido, debiendo asumir el encargo de la Función Ejecutiva, el Ministro de Gobierno, a quien le correspondía de conformidad con lo dispuesto en la Carta Constitucional de 1929, convocar inmediatamente a elecciones presidenciales, en las que seguramente triunfaría el candidato conservador, y así era efectivamente, puesto que intentaba la dirigencia conservadora, de que recrudezca la tirantez entre la presidencia de

la Republica y el Congreso Nacional, de cuya pugna, el partido conservador esperaba una segura abrupta reacción del presidente Velasco Ibarra, que habida cuenta de su reciente pasado en lograr la renuncia del señor Martínez Mera, esa misma virulencia lo llevaría a disolver el Congreso y apresar a sus dignatarios, con lo cual rota ya la Constitución, emergería la dictadura del Doctor Velasco, la que como me explicaba el Dr. Pons le era fundamental y obsesiva para poder gobernar sin importarle la insuficiencia de las leyes, y no aceptar ninguna opinión, criterio o razonamiento de quien, y quienes como me explicaba el Doctor Pons, él entre ellos anticipaban una imposible insurrección popular, y un levantamiento armado, argumentos que no recogía el presidente Velasco Ibarra, en su desesperada frustración de no poder acabar por vía constitucional, con la oposición del Congreso Nacional. Habiendo llegado a esta situación fáctica imposible de dar marcha atrás, dejemos que el Doctor Pons nos ilustre sobre los inmediatos acontecimientos, señalando su pesimismo en cuanto a que su política de concordia, constituía la base primordial para entablar un diálogo que armonizara los poderes, evitando un choque que podría generar impredecibles consecuencias. Esta fue la postura del Ministro de Gobierno Doctor Pons a quien su ideología de izquierda y su percepción política, le permitía avizorar el riesgo de una asonada del partido conservador, para que mediando determinadas circunstancias, pudiera compactar aún más sus cuadros políticas y obtener la presidencia de la Republica, confiando en el fracaso dictatorial del Dr. Velasco Ibarra, y la imprescindible y mandatoria convocatoria a nuevas elecciones.

Así se expresaba el Dr. Pons en su obra histórica *Contra el zarpazo de la garra política:*

> En vísperas ya de la instalación del Congreso y durante sus primeros días de sesiones la tirantez de relaciones entre el presidente y el Poder Legislativo había llegado a un máximum de extrema delicadeza y por aquellos días, en varias ocasiones, el Dr. Velasco, sondeando mi criterio al respecto me hablo con insistencia de la conveniencia de cerrar el Congreso, a lo que respondí siempre negativamente; pues, si íntimamente tenía la seguridad de que el Congreso y la carta constitucional

> de 1929 eran dos males que soportaba la Nación, no podía estar seguro de la evolución política posterior a la pretendida dictadura si esta se realizaba en manos del presidente Velasco y con la participación directa de los más destacados elementos conservadores.
> Mi categórica resolución frente a los acentuados propósitos dictatoriales de entonces motivó el distanciamiento del presidente Velasco con su Ministro de Gobierno. Desde este momento mi situación como ministro de Gobierno se volvió en extremo delicada, pues, no estaba con el Congreso en sus propósitos de adueñarse de la situación para hacer y deshacer como en años anteriores, ni podía estarlo en modo alguno, pues como secretario de estado tenía el deber de lealtad para con el ejecutivo".

Me expresaba el Doctor Pons que su decisión de renunciar a la Cartera de Gobierno, se iba a concretar a la mayor brevedad, y no tuvo otra alternativa que expresar con frontalidad y firmeza, su rechazo hacia lo que le había anticipado en su despacho presidencial el presidente Velasco Ibarra, que disolvería el Congreso, apresaría a su presidente el Dr. Arroyo del Rio, y asumiría plenos poderes como dictador, convocándolo a adherirse a su decisión política, siendo esta su respuesta,

> (…) lo que motivó mi negativa, también firme y frontal y por supuesto puse a su consideración y decisión la renuncia de mi cargo de Ministro de Gobierno, lo que me ofreció considerar a la mayor brevedad. Concluida la conversación me reintegre a mi despacho a tempranas horas, el 20 de agosto. Tal día fui sorprendido con la presencia de un regimiento que al compás de su banda militar se acercaba a los bajos del Palacio. Inmediatamente fui informado de que se trataba de un bando y a poco se me dijo que su objeto era la promulgación de un decreto asumiendo la dictadura del Doctor Velasco Ibarra. Sin demora alguna redacté mi renuncia irrevocable fundándola en mi absoluto desacuerdo con tal procedimiento y fui personalmente al despacho de la presidencia, a donde luego de protestar ante el presidente por el hecho en sí, le entregué mi renuncia y abandoné el Palacio…

En pocos minutos más, ocurrió lo impensado y no previsto por el, cuando el batallón en el que se anunciaba en un bando la dictadura del presidente Velasco Ibarra se retiró a su cuartel, vivando a

la Constitución y rechazando tal decisión, lo que forzó a concurrir a otros cuarteles, con cuyo apoyo militar intentaba contrarrestar la decisión del batallón Imbabura de rechazar su dictadura, pero no le fue nada feliz su visita a los recintos militares, como por ejemplo le ocurrió, cuando arribó al Regimiento Yaguachi, pensando que con sus elocuentes arengas obtenía su adhesión, lo que no ocurrió y por el contrario se le contestó con gritos de *¡Abajo la dictadura viva la Constitución!,* siendo evidente que el autogolpe de estado había fracasado.

Recordó el Doctor Pons en las conversaciones que sostuvimos, que dado que había presentado su renuncia, simplemente correspondía el retorno a Guayaquil, su ciudad natal,

> "y hallándome, - (así me lo expresa mi interlocutor) - en el hotel Savoy donde me hospedaba en compañía del subsecretario de Gobierno Teodoro Alvarado Garaicoa, y de otros amigos personales, comentando los incidentes políticos del día, cuando llegó una comisión de militares para invitarme a nombre del ejército, a una reunión de carácter político que se realizaba en esos momentos en la casa del señor comandante Plaza Monzón. Salí con dicha Comisión, y después de pocos minutos me encontraba en la citada mansión ante un numeroso grupo de oficiales de toda graduación, entre los que ocupaba asiento preferente, el Doctor Carlos Arroyo del Rio. Uno de los militares presentes, jefe de alta graduación me expresó la resolución, tomada momentos antes por la Asamblea Militar, en la que se había resuelto que me correspondía asumir el poder ejecutivo por unas pocas horas para renunciar y luego en cuanto nombre un Ministro de Gobierno, este me sustituiría legalmente como encargado del poder – (era el Doctor Aurelio Mosquera Naravez, el ungido y seleccionado por el Doctor Arroyo, por ser incondicional) - . Le manifesté al militar que así se expresaba, que no le comprendía, a lo que instantemente me respondió, que mejor me lo explique el Doctor Arroyo del Río. Mi respuesta fue categórica, y mi rechazo inmediato y terminante para esa formula teatral, me despedí y me retiré al hotel. Horas más tarde, en la madrugada del 21 de agosto, otra comisión de militares, más numerosa y selecta que la anterior, expresaron su criterio, de que debía encargarme del Poder Ejecutivo, sin compromiso alguno, y en mi deseo de reestablecer el orden constitucional, me encargué del poder, al que me comprometí únicamente para convocar inmediatamente a nuevas elecciones".

Continuando con su conversación, continuó el Doctor Pons manifestándome lo siguiente:

> Luego de profunda reflexión y analizando las candidaturas a la presidencia de los partidos políticos liberal, conservador y socialista, se candidatiza por la derecha con grandes posibilidades de triunfo electoral, debido a una férrea unidad partidista, al Doctor Alejandro Ponce Borja, mientras la izquierda se dividía con tres candidatos, el coronel Larrea Alba, y los Doctores José Vicente Trujillo, y Carlos Arroyo del Río.
> Esa fragmentación de la izquierda facilitaba y aseguraba el éxito electoral del partido conservador, utilizando todos sus recursos de captación e imposición hasta espiritual. Los hechos posteriores acontecidos en días recientes, me llevaron al convencimiento absoluto de que la desbandada de las izquierdas, aseguraba el triunfo oscurantista del conservadurismo, que veía cercana la real posibilidad de hacerse del poder político y regresar a un pasado, que bien podría provocar insurrecciones populares y represiones armadas contra la insurgencia popular, y adopté una decisión que por criticada que fuere, rescataba los principios y postulados de la izquierda ecuatoriana, con la que yo me identificaba.

Por supuesto que no fueron pocas las ocasiones para amables e ilustradas conversaciones que surgieron en el decurso de nuestra relación personal, las que me llevaron al convencimiento de que el desprendimiento y la carencia de ambiciones políticas del doctor Pons, quizás tuvieron el efecto de poner dique de contención frente a los avances en materia electoral, que podrían garantizar el triunfo electoral en la candidatura presidencial del doctor Ponce Borja, que ya estaba recogiendo sus frutos y su apoyo en sectores tradicionales de la derecha, alejados de la angustia popular y de los valores democráticos.

De esta forma concluyo este ensayo, en el que no era posible extenderme más comentarios, criterios y opiniones, de las que rescato por su extraordinaria calidad intelectual e ideológica, entre otras así mismo muy trascendentes, la de Alfredo Pareja Diezcanseco, con quien tuve la grata satisfacción de participar en el gabinete presidencial del abogado Jaime Roldós Aguilera, el como ministro de Relaciones Exteriores, y yo como titular de la cartera de Trabajo, quien

me reiteró lo que ya había escrito en su magnífica producción histórica, en cuanto a reconocer paladinamente la importante y trascendente decisión del doctor Pons de evitar los muy probables acontecimientos, que bien podrían haber marcado días trágicos en nuestro quehacer republicano, de acceder al poder político, el partido conservador.

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA
Vol. CII – N°. 212
julio–diciembre 2024

ECUADOR: NUESTRA TRASTOCADA IDENTIDAD SONORA

Oswaldo Carrión Ortega

La música en lo que hoy es nuestro querido país Ecuador, ha tenido como es natural su evolución hasta llegar a ser la música que nos representa ante el mundo, donde se pone de manifiesto nuestra manera de amar, de sentir, de pensar que no es más que la conjunción de su historia, religión, sus costumbres y muchos otros factores dando como resultado: Música Ecuatoriana, que para llegar aquí ha tenido que luchar contra varios factores, corrientes extrañas y sobre todo batallar pues ha sido desdeñada por algunos ecuatorianos: medios de comunicación, gobernantes, etc. Nuestra música es unica en el mundo, que representa y proyecta el alma de un gran pais, el sonido que construye esa música es el fenomeno sensorial que mas se acerca a la naturaleza y al hombre; es tal vez el producto espiritual mejor dotado para alegrar, entristecer, distraer o hacer reflexionar; es quiza el mejor medio para hacer vibrar y conmover las profundidades del espiritu. La musica ha sido siempre companera del ser humano: su voz, su silbo, su palmotear, el golpear de un cuerpo sobre otro, la imitacion de los cantos de las aves, el ritmo de la naturaleza, del viento, de los rios y del mar; y todo elemento que le permita dotarle del placer de la armonia cadenciosa, que apacigue sus ansiedades y levante su espiritu, a tal extremo que, con el paso de los siglos, ciertos ritmos son reconocidos como patrimonio inseparable de algunos grupos etnico-sociales ubicados en ciertas especificas latitudes geograficas. Decir bolero, pasillo, tango, cumbia, nos vincula en forma instantanea

1 Licenciado en Administración de Empresas, Universidad Autónoma Metropolitana de México. Diplomado en Industria Musical, Universidad Anáhuac Estado de México. Profesor de música del nivel medio. Director-Fundador de la Escuela de Música Rafael Carrión. Expositor sobre Música Ecuatoriana. Obras publicadas: Lo Mejor del Siglo XX. Productor musical. Editor-Director de la Revista *Sígsig Dignidad* 2004-2007. Varias creaciones musicales. Ganador del Premio de Historia "José Mejía Lequerica". oswcarrion@hotmail.com

con pueblos definidos de nuestra America. Y del mismo modo sucede en Europa, Africa, Asia y Oceania. La musica es el espejo espiritual de cada pueblo y nacion. Por eso nadie se equivoca cuando piensa que la musica forma parte de su identidad nacional o regional, y refleja un tipo de actitud singular, precisa, ante la vida. Asi, en el conjunto de las naciones, la musica ecuatoriana es unica, encarna su voz, su sentimiento, su alma. Muchisimo se deberia escribir sobre el arte musical, sobre nuestra psicologia y cultura nacional, pues mereceria ser rescatada la historia sentimental, emocional, espiritual del Ecuador; colectividad nacional que muchas vicisitudes ha padecido y que, a pesar de tanta tristeza acumulada, ha sobrevivido para crear, cantar sus encontradas emociones.

¿A traves de quienes se expresa este arte encarnador de la psicologia nacional? Pues a traves de los artistas "creadores", de aquellos dotados de ese talento que conecta a los mortales con la divinidad; ser que elabora un producto conmovedor de la nada aparente. El creador, como ser sensible con singulares capacidades, no es un extraterrestre o un masoquista entristecedor como algun desconocedor lo podria calificar. Todo lo contrario, es un ser humano cercano a nosotros: pariente, vecino o connacional nacido en este pais; ser humano de finisima sensibilidad, capaz de traducir en el idioma musical el entorno de los sentimientos, de los afectos y desafectos, de los amores y desamores, de los encuentros y desencuentros y perennizarlos para consuelo y remembranza de quienes viven o experimentan realidades semejantes. Son las antenas que captan e intuyen los sentires, gustos, romances, desenganos, para de ello elaborar obras de arte tan consumadas como son las canciones que se transmiten de generacion en generacion y se trasladan de corazon a corazon. Visto desde otra perspectiva, los autores y compositores de musica nacional son los creadores, generadores, magos, y responsables de la existencia de la memoria historico-melodica de nuestra comunidad nacional; constituyen la causa y origen de la existencia fisica de la musica que identifica, plasma y perenniza de modo palpable e indeleble los sentimientos, emociones, alegrias, avatares, angustias, nostalgias y esperanzas de nuestro pueblo, como conjunto, y, a la vez, de modo

poetico y artistico, las experiencias de caracter personal, muchas de ellas ocultas, guardadas, imperceptibles, encerradas para siempre, en el alma humana. Pero, ademas de causa, reflejan, por intermedio de una fina elaboracion artistica como orfebres del delicado sonido, un efecto benefico, curativo o lacerante, de balsamo salvador o infusion que anonada, refrescador de instantes preteritos dignos de jamas olvidar; es, ademas, un gran archivo precioso de nuestros anhelos intimos, llagas ocultas, instantes de jubilo irrepetible y dolores insoportables, sentimientos todos que quedan guardados, como relicario intimo, en nuestro ser. No existe ecuatoriano sensible (lo que es ya una redundancia), que en las distancias de la migracion, en costas o montanas, calles o plazas, no se le humedezcan los ojos al escuchar en lontananza las notas conmovedoras de nuestra musica inconfundible, sustentada en una poesia nutrida sobre todo de lo mas maravilloso del amor humano. Nuestra musica, es sentimiento vivo que palpita en la memoria y en la sangre de quienes crecieron con ella; es una forma de identificarse y anorar a su tierra, a sus padres y parientes, y hasta a las lejanas parejas. No faltan por supuesto quienes, negadores de todos estos aspectos irrenunciables a nuestro ser nacional, por darse aires de "cultos" y "refinados" condenan y soslayan a nuestra musica tachandola de triste, melancolica, sufridora, de desarraigo, con la intencion de minimizarla o desdenarla, sin percatarse que ella es el mejor reflejo de nuestra comunidad, condensador de nuestro espiritu, perfil de nuestra psicologia. Eso somos: alma de poetas, de fina armonia, de sentimiento hondo y profundo como ninguno, de afectos imborrables, desdenes imperdonables y nostalgias eternas; porque eso es nuestra musica ecuatoriana.

Hoy quiero además ofrecer un cuadro natural de lo que es nuestra identidad, psicologia y cultura nacional, por intermedio de esta ligera mirada a la Historia de nuestra Musica Popular Ecuatoriana, analizando la secuencia o periodizacion de nuestra musica en el tiempo, también intentaré consignar algunos apuntes desde donde venimos y afilar la vista hacia donde vamos, procurando entender nuestros gustos esteticos, reflejar nuestros antecedentes culturales, avances tecnologicos, la influencia de otras culturas, por ello daremos

un vistazo al periodo autoctono, colonial y republicano, entre otros aspectos, propios de un arte que asimila la modernidad sin modificar su esencia.

De los tiempos prevaldivianos no se conoce dato alguno que nos permita imaginar que clase de sonidos emitia el hombre temprano, aunque es dable suponer que, imitando a los pajarillos, emitiria algunos sones agradables. En los vestigios encontrados en la Cueva Negra de Chobzhi que datan de 10 010 años Antes de Cristo no se encontraros evidencias musicales.

Es en la cultura Chorrera de hace aproximadamente 3.500 anos, hay numerosas reliquias que demuestran la aficion del hombre por la musica, esto se pone de manifiesto en trabajos y excavaciones arqueologicos realizados, en los que se ha encontrado objetos de ceramica con personajes tocando enormes rondadores, flautas, bocinas, ocarinas y son admirables las botellas silbato con representacion zoomorfica: como sapos, pajaros, animales en general, etc.

En la epoca de la Colonia, a poco tiempo de fundada la ciudad de Quito, se instalaron en Ecuador los padres franciscanos. Con Fray Jodoco Ricke en 1555 organizaron el Colegio San Andres, en el que se ensenaba canto, tanido de chirimias, flautas, tambores, etc.; en 1568 con profesores indios, el colegio anadio la ensenanza de otros instrumentos: tamboriles, bocinas, caracoles.

En la época Republicana, el 28 de febrero de 1870, el presidente de la Republica Gabriel Garcia Moreno, fundo el Conservatorio Nacional de Musica, cuyo primer director fue Antonio Neumane, el creador de la musica de nuestro Himno Nacional, quien al fallecer fue reemplazado por el maestro Francisco Rossa, del Conservatorio de Milan; con ellos laboraban tambien los italianos: Pedro Traversari y Antonio Casaroto y fueron maestros los connacionales, Juan Agustin Guerrero, Manuel Balzar, Manuel Checa, Miguel Perez, Manuel Jurado, entre otros.

El glorioso 5 de junio de 1895 se produjo la Revolucion Liberal, unica transformacion politica que a mi juicio en el Ecuador merece realmente el nombre de Revolucion, desde entonces ya en el siglo XX, la musica popular se abre paso con cumulo de identidad nuestra. Por

estos años en los Estados Unidos de Norte América Thomas Alba Edison crea en 1877 un aparato para reproducir los sonidos, especie de embudo que lleva el sonido a un cilindro recubierto con papel de estano donde un estilete abre el surco: se inventa el fonografo y nacen las grabaciones o registro sonoro y así crecen muchas posibilidades en el quehacer creativo y cultural de los pueblos. Cuando se lleva a cabo esto era obvio que los ritmos, las musicas, los artistas, compositores, poetas de cada pais que se cantaban y escuchaban en fiestas, reuniones familiares, serenatas, eventos; sean las que se graben o se registren, es decir se hecha mano de lo existente en los países y así nace la "Identidad Musical" de cada uno. Nuestra musica, es preciso no olvidar, proviene ademas, en parte, de las culturas autoctonas, que comparte una misma raiz con Bolivia, Colombia y Peru, paises donde se mantiene la escala pentafonica concomitante con tonalidad menor. Cabe recordar que los evangelizadores de la conquista tambien usaron esta musica, segun se puede verificar en canciones religiosas como: Mater Dolorosa, Perdón oh Dios mio, Salve Salve Gran Señora, y ritmos como el Yaraví, el Yumbo, el Sanjuanito. Ya lo decia Alexander Von Humboldt a inicios del siglo XIX en sus narraciones: "*en Quito se baila alegremente al son de una musica triste*".

De manera aleatoria se funda la Columbia Phonograph Company, mientras en Cuba se crea la habanera *La Paloma,* primer gran hit mexicano del espanol Sebastian Iradier, luego surgen en Mexico *Las Golondrinas* de Narciso Cerradel; dando inicio al proceso de masificacion de la musica popular en America Latina, que por el acceso difícil a la tecnología fueron grabadas en Europa en 1900, con bandas militares en Alemania, New York, México, La Habana. En nuestro país entre 1915 a 1935 fue una etapa muy fructífera, surge Carlos Amable Ortiz quien habia creado hermosisimos pasillos, que abrieron la senda a otros creadores; y es a partir de entonces cuando nuestra musica, empieza a identificarse con el "pasillo", momento historico de las grabaciones musicales las que identifican a los ritmos con la nacionalidad de los artistas ejecutantes o grabadores y creadores, o sea fue esta situacion la que indujo a "identificar" ciertos ritmos con la ecuatorianidad de sus artistas sin dejar de lado que fueron los rit-

mos y canciones que en aquel momento gustaron. Para confirmar la identidad o confluencia de las grabaciones, sus ritmos, y canciones, en este periodo de nacionalismo musical -cuando se inician las grabaciones- citemos el caso de un ritmo que paso por Mexico en el siglo XVI, y que es identificado como música de la Pampa; me refiero a la actual "zamba argentina"; la cancion que conozco –en este ritmo– se llama "Los imposibles" y se encuentra asentada en el Codice Saldivar (Investigacion Cultural mexicana desde la epoca de los mayas hasta la colonia española) trabajo recopilado por el espanñol Santiago de Murcia. Es lógico suponer que si hubiesen existido las grabaciones por esos días, su origen y nacionalidad del ritmo sería mexicano y no argentino como hoy se le conoce.

En 1912 Antenor Encalada, un lojano, tiene un kiosco modesto cubierto con una lona en el portal del edificio de madera de tres pisos de la Gobernacion del Guayas donde vende mercaderia, sobre todo discos (super novedoso) de las marcas Victor, Columbia, Decca, Pulidor, Brunswick y agujas para fonografos. Antenor adquiere de la Victor Talking Machine Co. de New York el envio en consignacion de un equipo movil de grabacion de matrices; con el sello o label *La Favorita* y se graban muchas canciones ecuatorianas.

En 1930 se grabo por primera vez en New York música ecuatoriana con artistas ecuatorianos, (Dúo Ecuador) en los estudios de la Columbia Phonograph Company con el procedimiento llamado "viva tonal", donde Nicasio Safadi toca el estribillo con su guitarra y le acompaña la Orquesta dirigida por el violinista español Enrique Madriguera (en esta orquesta tambieén tocaba el pianista quiteno Ricardo Romero, destacado músico ecuatoriano residente en "La Gran Manzana"). El 23 de julio de 1930 quedo lista la grabación. Cuando regresaron al Ecuador el pasillo *Guayaquil de mis amores* que se grabó allí era cantada por los guayaquilenos y se difundía en el país, gracias a los discos que antes que ellos habian llegado, cuya venta estaba realizando Almacenes de Música J. D. Feraud Guzmán, a 5 sucres.

En julio de 1946 fue grabado el primer disco hecho en el ecuador, fabricado por IFESA, (Industria fonografica Ecuatoriana S. A.) fundada por Luis Pino Yerovi y Joe Magen; disco de pizarra de 78 re-

voluciones por minuto, fabricado el 7 de julio que sale a la venta el 21 de julio de dicho año. Al reverso se grabó el vals *Ofrenda* que tiene letra del Dr. Abel Romeo Castillo y musica de Gonzalo Vera Santos; para las dos canciones contaron con el acompanamiento del conjunto "Tropical". El cantante Olimpo Cardenas al respecto comentó:

> ... esta primera grabación se realizó de manera bastante sencilla, en una habitación de la casa de don Luis Pino Yerovi, (dueño de Emporio Musical) en General Cordova y Francisco de P. Ycaza y el técnico fue el gringo Joe Magen, al reverso del pasillo estaba el vals Ofrenda que interpreté a duo con Maruja Mendoza, haciendo la 2da. voz...

En los últimos decenios, empero, han surgido numerosas ideas políticas, auspiciadas por otros tantos partidos políticos, fomentadores algunos de ellos de la trillada globalización, tendencia que a nuestro entender degeneraría en la extinción de la identidad de los pueblos para convertirle -segun se siente- al mundo en una gran aldea, en la que impere "la música de negocio". Ante este proyecto las disqueras de Mexico se unieron para luchar contra ese grave peligro y fundaron la FAIM (Fundacion Académica de la Industria de la Música) a la que me honro en pertenecer, cuyo objetivo es preparar gente con sentido nacional que trabaje en bien de la cultura y tradiciones del pueblo a fin de contrarrestar el poderío del Norte, que junto al dinero, su ambición, la avanzada tecnología y el pensamiento mercantilista, aniquilaría sin reservas nuestras culturas vernáculas, base de nuestra identidad ecuatoriana y alma nacional, en nuestro caso.

Algunos medios de comunicación (con poquísimas excepciones), en las últimas décadas, se han dado a la ingrata tarea de menospreciar lo ecuatoriano -no solo en música-, pretendiendo en forma erronea y absurda identificar la calidad o lo superior como extranjero. Ecuador, no olvidemos, es la cuna de uno de los artistas populares más importantes y de mayor enraizamiento colectivo en Latinoamérica del siglo XX: Julio Jaramillo. Es probable, en base a los datos que tenemos, sea el cantante que más canciones ha grabado en el mundo, mucho más incluso que Frank Sinatra (La Voz).

Del mismo modo, en el Ecuador nació Francisco Paredes Herrera, quien para importantes investigadores de Televisa, México, es de los mayores compositores iberoamericanos del siglo XX, con atributos más reconocidos incluso que los de Agustín Lara; empero de ello, en nuestra Patria todavia no se ha hecho justicia a tan extraordinario compositor, cuyas canciones, segun los expertos mexicanos, de modo cotidiano se escuchan cuando menos doscientas en las radios de los paises de America Latina.

Han pasado dos siglos desde las declaraciones de Alexander Von Humboldt de inicios del siglo XIX sobre nuestros gustos musicales, en torno a esto citaré que a fines del siglo XX se realizó una toma de muestra nacional para saber cuáles son las canciones más lindas que se quedaron en el gusto popular durante dicho siglo y el resultado fue con mayoría de canciones pasillos, que gustaron, gustan y seguirán gustando, hoy el pasillo es "Patrimonio Intangible de la Humanidad" aunque se le haya vituperado por décadas. En los años 70 del siglo XX se crearon los últimos lindos pasillos que pensé iban a ser remplazados por otras propuestas rítmicas, pero ha pasado más de medio siglo y a pesar de la creación de facultades de arte en varias universidades del país, conservatorios, etc. esta realidad no ha cambiado, pues se creía además que con música clásica sería otro el Ecuador. El Conservatorio de Música tiene más de siglo y medio de existir y hasta hoy no hay un compositor, músico o una obra que nos haga sentir orgullosos de ser ecuatorianos en el concierto mundial de las naciones, con todas estas variables se "trastocó nuestra identidad musical o sonora" sin tener un camino claro por donde transitar. Por la piratería desaparecieron las empresas disqueras de Quito y Guayaquil, y hubo un gobierno que decía ¡qué hacemos con 70.000 familias que viven de la piratería¡ se cayó la creación de canciones, lanzamiento de nuevos cantantes, músicos, compositores, poetas, etc. Hoy con las redes sociales hay que trabajar por que nuestra Música Popular Ecuatoriana, nuestro gusto estético se transforme en "Identidad Regional".

La felicidad de una persona o de un país se sustenta también en el nivel poco o mucho de creacion y creatividad de una sociedad, es por eso que no hay que dejar de lado el arte, hay que, con vehemencia, impulsarlo y promoverlo a diario.

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA
Vol. CII – N°. 212
julio–diciembre 2024

TEJIENDO VALORES DESDE ECUADOR. UBUNTU

Norma Quiñónez[1]

Esta ponencia espero sea la oportunidad para abrir diálogos, compartir visiones y, sobre todo tejer juntos un camino donde el respeto, la identidad y la solidaridad sean nuestras guías. Reflexionar sobre algo que define profundamente quienes somos como nos relacionamos: **los valores**.

No solo es un tema de palabras y principios sino la esencia misma de la humanidad. En esta investigación, quiero invitarlo a un viaje que abarca miles de años, desde las teorías sobre el origen de nuestra especie, hasta la comprensión de lo que significa vivir en comunidad.

Desde África, la cuna de la humanidad, nace un concepto filosófico profundo: "Ubuntu", que significa "Yo soy porque nosotros somos". Esta idea reconoce que nuestra identidad se construye en relación con los demás, que nuestros actos, por pequeños que parezcan, afectan a quienes nos rodean. Nos enseña que solo en comunidad logramos encontrar nuestro sentido de pertenencia y propósito.

Ecuador, un país diverso y multicultural, este valor se enriquece y se vive en cada rincón. Al igual que nuestros ancestros, reconocemos que nuestra historia y nuestro futuro se tejen con los hilos de cada individuo, grupo y cultura que conforma nuestra nación. Ubuntu nos llama actuar con compasión, integridad y respeto por el bien común, y a vernos a nosotros mismos reflejados en los demás.

---

1 Licenciada en Historia y Geografía. Abogada en la Unidad de Guayaquil. Posgrado en Derecho Constitucional y Derechos Humanos. Asimismo. posgrado en Derechos, Afrodescendencia y Mujer Afroamericana. delegada a diversas organizaciones a nivel nacional e internacional. Doctora Honoris Causa por la Ilustre Academia Iberoamericana de Doctores y Rectores. Especialidad en Educación e Innovación. Guayaquil, julio 27 del 2024, Doctor Honoris Causa. Universidad de Salamanca- España. Organización de las Américas por la Excelencia Educativa ODAEE, Doctora Honoris Causa por la Ilustre Academia Iberoamericana de Doctores y Rectores. Bogotá. Pertenece a diversas instituciones.

Así, al hablar de valores, pensemos en ellos no solo como principios individuales, sino como puentes que fortalecen a vuestra comunidad. Que este espíritu de Ubuntu nos inspire a construir un Ecuador más unido, inclusivo y solidario, donde cada uno de nosotros se vea en el otro y, donde juntos sigamos avanzando hacia el futuro.

El origen de la humanidad

Se sabe que existen múltiples teorías sobre el origen del ser humano, pero hay que saber sobre las teorías materialista y la creacionista, las cuales se nos plantean de formas diferentes, ya que una habla con un mayor entendimiento, sentido común y con varias bases científicas, mientras que la otra se plantea de una forma más extraordinaria y sin bases científicas, pero esta era la razón más creída en la antigüedad, al no haber ciencia le daban explicación al origen del hombre con el protagonismo de un ser omnipresente que todos o la mayoría lo conocemos como Dios o Jehová.

La teoría creacionista

La teoría creacionista se nos relata en el primer libro de la Biblia llamado Génesis, el libro nos dice que Dios hizo el trabajo del universo, la luz, el hombre y etc. en siete días y el orden es así:

> **Día 1:** Dios creó la luz, separándola de la oscuridad. Llamó a la luz "día" y a la oscuridad "noche".
>
> **Día 2:** Dios creó el cielo, separando las aguas de arriba de las aguas de abajo.
>
> **Día 3:** Dios reunió las aguas bajo el cielo en un solo lugar para que apareciera la tierra seca, a la cual llamó "tierra", y al conjunto de aguas llamó "mares". También hizo que la tierra produjera vegetación: plantas y árboles que dan fruto.

Día 4: Dios creó las luces en el firmamento del cielo para separar el día de la noche y para servir de señales para las estaciones, los días y los años. Creó el sol, la luna y las estrellas.

Día 5: Dios creó los seres vivientes en las aguas y las aves que vuelan sobre la tierra.

Día 6: Dios creó los animales terrestres, según su especie, y luego creó al hombre y a la mujer a su imagen y semejanza, dándoles dominio sobre los peces del mar, las aves del cielo, y todo ser viviente que se mueve sobre la tierra.

Día 7: Dios terminó su obra y descansó, bendiciendo y santificando el séptimo día.

Así se nos plantea en el Génesis y en la teoría creacionista la aparición del ser humano y otros fenómenos del universo y la naturaleza. Sin bases para demostrar su autenticidad, simple, es así porque Dios lo quiso así y siempre lo va a querer así.

La teoría materialista

La teoría materialista se nos plantea de otra forma, con muchas fuentes lógicas y científicas más organizadas donde se nos plantea como nuestro ancestro común fue evolucionando hasta llegar al ser humano moderno pasando de estar encorvado, andar en cuatro patas y tener poco razonamiento, a estar por encima de toda la cadena alimenticia y a evolucionar cada vez más, comienza así:

Ancestros Comunes
Primates Arcaicos: Hace alrededor de 65 millones de años, los primeros primates surgieron en el período Paleoceno. Estos pequeños mamíferos arbóreos son los ancestros comunes de todos los primates.

Prosimios
Lémures y Lorises. Hace aproximadamente 55 millones de años, los primates se diversificaron en prosimios como los lemures y lorises.

Monos

Monos del Viejo Mundo y del Nuevo Mundo. Hace alrededor de 35-40 millones de años, los primates se dividieron en monos del Viejo Mundo (África y Asia) y del Nuevo Mundo (América).

Simios

Antecesores de los grandes simios. Hace unos 25-30 millones de años, los monos del Viejo Mundo se diversificaron en simios, que incluyen a los gibones y a los grandes simios (orangutanes, gorilas, chimpancés y humanos).

Homininos

Australopithecus. Hace alrededor de 4-6 millones de años, los primeros homininos aparecieron en África. El género Australopithecus incluye varias especies que caminaban erguidos y tenían cerebros más pequeños en comparación con los humanos modernos.

Homo habilis

Primeros Homo. Hace unos 2.4-1.4 millones de años, Homo habilis surgió como uno de los primeros miembros del género Homo. Tenían un cerebro más grande que Australopithecus y usaban herramientas de piedra.

Homo erectus

***Expansión fuera de África*.** Hace aproximadamente 1.9 millones de años, Homo erectus surgió y se dispersó fuera de África hacia Asia y Europa. Tenían cuerpos más similares a los humanos modernos y cerebros más grandes.

Homo neanderthalensis

Neandertales. Hace unos 400,000-40,000 años, los neandertales vivieron en Europa y Asia occidental. Tenían cerebros grandes, adaptaciones al frío y usaban herramientas sofisticadas.

Homo sapiens

***Humanos modernos*.** Hace aproximadamente 300,000 años, Homo sapiens surgió en África. Los humanos modernos se dispersaron por el viejo mundo.

La teoría de Charles Darwin se explica con más bases, pero la magia comienza desde el Australopithecus, donde hubo un cambio radical en el desarrollo del ancestro común. La teoría nos dice que el Australopithecus evoluciono de los simios al darse cuenta de que en los arboles había más comida que en los arbustos y al estar viendo hacia los árboles, sus huesos se desarrollaron en una postura más recta, y también tuvieron más razonamiento, pero no como el siguiente ancestro.

El siguiente ancestro fue el primer *homo* que apareció, que la palabra homo significa hombre y abilis es hábil, la fusión de estos dos nos daría el nombre de hombre hábil. El homo habilis tenía un cerebro más grande a comparación del Australopithecus, en consecuencia el homo habilis en la búsqueda de facilitar su vida empezó a tallar la piedra y a usar herramientas, y como ya no pasaba tanto tiempo colgado de los arboles se le empezaron a encoger las falanges adquiriendo los característicos dedos que tenemos.

El homo erectus, que significa hombre recto, fue la revolución, en el avance mental ya que su cerebro era aún más grande, y también aprendieron a crear fuego y a manipularlo a su antojo, también aprendieron a cocinar las comidas lo que hacía que fuera más fácil de digerir y por ende su cerebro se desarrolló aún más.

De los neandertales se sabe que su cerebro era aún más grande, y tenían varias adaptaciones al frio y un gran pensamiento simbólico al hacer rituales funerarios.

El homo sapiens, que significa hombre sabio, fue el ya evolucionado primate a ser un hombre moderno, el cual nació en Africa, y descubrieron lo más fundamental del ser humano que fue la comunicación y su gran capacidad de aprendizaje, también al no ser tolerantes al frio empezaron a usar la vestimenta que estaba hecha de pieles de animales y vegetales, lo que le permitió destacarse en medios ambientales hostiles.

UBUNTU

Su origen

Ubuntu, en la tradición africana, es una filosofía ética o ideología humanista enfocada en la lealtad de las personas y las relaciones entre ellas. Originada en las culturas de África subsahariana, la palabra "ubuntu" proviene de las lenguas bantúes y puede traducirse como "yo soy porque nosotros somos" o "humanidad hacia otros". Esta filosofía destaca la interconexión de todas las personas y enfatiza valores como la compasión, el respeto y la comunidad.

Nelson Mandela y Desmond Tutu, entre otros líderes sudafricanos, han popularizado el concepto de ubuntu en el contexto de la reconciliación y la construcción de una nación posapartheid. Ubuntu promueve la idea de que nuestra humanidad se define a través de nuestras relaciones con los demás y que debemos tratar a los demás con dignidad y respeto. Es una visión del mundo que destaca la importancia de la cooperación, la armonía y el entendimiento mutuo en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Connotacion historica

La trata atlántica

Hace referencia al tráfico de esclavos que tuvo lugar a través del Océano Atlántico entre los siglos XVI y XIX. La inmensa mayoría de los esclavos sometidos por este tráfico provenían de las zonas centrales y occidentales de África, habiendo sido capturados por africanos de tribus más poderosas, quienes los vendían a comerciantes europeos, que los transportaban a América para venderlos. Allí, los esclavos eran obligados a trabajar en las plantaciones de café, azúcar, tabaco y algodón, en las minas de oro y plata, en los campos de arroz, en la industria de la construcción, en la madera, en la construcción de barcos y en hogares como sirvientes. El comercio de esclavos es

denominado «*Maafa*» por académicos modernos africanos y afro estadounidenses, término que significa «holocausto» o «gran desastre» en suajili, un idioma del África oriental.

El imperio portugués fue el primero en participar en el comercio de esclavos para el Nuevo Mundo en el siglo XVI y pronto siguieron otros. Los propietarios de barcos de esclavos consideraban a los esclavos como un cargamento que debería transportarse a América lo más rápido y barato posible. Los primeros africanos llevados a las colonias inglesas fueron clasificados como "sirvientes contratados" y también como "aprendices de por vida". A mediados del siglo XVII, la esclavitud se había consolidado como una casta racial; los esclavos negros y sus descendientes eran propiedad oficial de sus dueños y los niños nacidos de madres esclavas también se consideraban esclavos. Como propiedad, las personas se consideraban un tipo de mercancía o unidades de trabajo y se vendían en mercados, junto con productos y servicios. Los principales traficantes de esclavos del Atlántico, ordenados por volumen de comercio, fueron: los imperios portugués, británico, francés y neerlandés, además de Estados Unidos (especialmente la región sur). Establecieron puestos de avanzada en la costa africana donde compraban esclavos a los líderes africanos locales. Las estimaciones actuales son que aproximadamente 12 millones de africanos fueron transportados a través del Atlántico, aunque el número de personas compradas por traficantes de esclavos es considerablemente mayor.

En el siglo XVl Esmeradasse convierte en un territorio que sirvió de puente a la agitada vida de los conquistadores, ya a lo largo de la costa de norte a sur, en tránsito a Guayaquil o al Perú y también desde el mar hacia Quito, surcando sus ríos y atravesando la selva Esmeraldeña. Fueron españoles a partir de 1526 institucionalizaron la esclavitud de nuestros territorios y fueron Anton, Juan Salinas, Alonso de Illescas y Francisco de Arobe, quienes comandaron el primer grupo de hombres sometidos a la fuerza (esclavizados) que lograron liberarse y vivir por algunos años sin la injerencia española y formar la “República de los Zambos”. La historia marca que fue en 1553 la llegada de los negros al Ecuador.

Los palenques

Los **palenques** son comunidades formadas por esclavos africanos que lograron escapar de la esclavitud y buscaron refugio en zonas inaccesibles, como selvas y montañas, donde podían vivir en libertad. Estos asentamientos, conocidos también como *cimarroneras* o *quilombos* en otras partes de América Latina, fueron espacios de resistencia y supervivencia para los afrodescendientes durante la época colonial. En Ecuador, los palenques tuvieron un papel fundamental en la preservación de la cultura africana y en la lucha contra la opresión colonial.

Desarrollo de los Palenques en Ecuador

Origen y Formación

Los palenques en Ecuador comenzaron a formarse en el siglo XVII, en respuesta a la intensa explotación y maltrato que sufrían los esclavos en las haciendas, plantaciones y minas coloniales. Los esclavos que lograban escapar se adentraban en las regiones selváticas del noroeste del país, especialmente en lo que hoy es la provincia de Esmeraldas, buscando lugares remotos donde pudieran establecerse lejos del control colonial.

Ubicación y características

Los palenques se ubicaron en zonas de difícil acceso, como las selvas tropicales y las montañas, donde las condiciones geográficas ofrecían protección natural contra las incursiones coloniales. Estos asentamientos eran autosuficientes, con una economía basada en la agricultura, la caza y la pesca. También eran comunidades muy organizadas, con estructuras sociales y de liderazgo propias, basadas en las tradiciones africanas.

Resistencia y autonomía

Los palenques no solo eran refugios, sino también focos de resistencia activa contra el sistema esclavista. Los habitantes de los palenques organizaban incursiones para liberar a otros esclavos y se enfrentaban a las fuerzas coloniales que intentaban recapturarlos. A través de su resistencia, los palenques lograron mantener su autonomía durante largos períodos, desafiando el control colonial.

Cultura y tradición

En los palenques, las tradiciones culturales, religiosas y lingüísticas africanas se conservaron y adaptaron a las nuevas realidades. Los habitantes mantuvieron prácticas religiosas sincréticas, fusionando creencias africanas con el catolicismo, y preservaron elementos de su lengua y música. Los palenques fueron cruciales para la transmisión y preservación de la identidad africana en Ecuador, creando una rica herencia cultural que perdura hasta hoy en las comunidades afroecuatorianas.

Impacto en la sociedad ecuatoriana

Con el tiempo, muchos palenques fueron disueltos o absorbidos por la expansión colonial, pero algunos lograron sobrevivir y evolucionar. Las comunidades afroecuatorianas de Esmeraldas y otras regiones todavía conservan tradiciones que se originaron en estos asentamientos. La historia de los palenques es una historia de resistencia y sobrevivencia, que ha dejado una huella profunda en la identidad y la cultura de los afroecuatorianos. Se convirtio en un pueblo de hombres y mujeres guerreros, valientes, que formó parte de los ejércitos en la presidencia del general Urbina, tenemos el ejercito de los Tauras. En 1820 la Milicia de los Pardos y en 1900 los Monteneros de Alfaro.

Su gastronomia

Tapado, es un plato tradicional de la región de la Costa Pacífica de Colombia, particularmente en el Chocó.
Encocado, es un plato típico de la región costera de Ecuador y Colombia, especialmente en la región del Pacífico. Se prepara con mariscos (como camarones o calamares) cocidos.
Cocada, es un dulce tradicional de muchos países latinoamericanos, especialmente en Colombia, Venezuela, y el Caribe. Se elabora principalmente con coco rallado, azúcar, y leche condensada.

Sus costumbres

Las costumbres africanas son diversas y varían significativamente entre las distintas culturas y regiones del continente, pero comparten algunas características comunes. La comunidad y la familia son fundamentales en muchas sociedades africanas, y las actividades colectivas y las celebraciones comunitarias son comunes. Los ritos de iniciación y los rituales de transición, como los bautizos, las ceremonias de mayoría de edad, los matrimonios y los funerales, son eventos importantes que fortalecen los lazos sociales y culturales.

La música y la danza también desempeñan un papel crucial en las costumbres africanas. A menudo se utilizan en ceremonias religiosas, festividades y reuniones sociales, y son una forma de expresar la identidad cultural y las historias comunitarias. Instrumentos tradicionales como tambores, marimbas y kora son utilizados en muchas culturas africanas. Además, la narración de historias es una tradición oral vital que transmite sabiduría, valores y lecciones de vida de generación en generación.

La relación con la naturaleza y el respeto por el entorno también son aspectos importantes de las costumbres africanas. Muchas culturas africanas practican la agricultura y la cría de ganado de manera sostenible, y tienen un profundo respeto por la tierra y sus recursos. Los rituales y las ofrendas a los antepasados y a los espíritus de la naturaleza son comunes, reflejando una cosmovisión que inte-

gra lo espiritual con lo natural. Esta conexión con la tierra y las tradiciones ancestrales sigue siendo una parte esencial de la vida cotidiana en muchas comunidades africanas.

Sus creencias religiosas

Las creencias religiosas africanas son profundamente diversas y ricas, reflejando la variada cultura y tradiciones del continente. La espiritualidad africana tradicional se caracteriza por la creencia en un ser supremo, espíritus ancestrales, y fuerzas naturales. Estas religiones suelen ser animistas, reconociendo la presencia de lo sagrado en la naturaleza, como en ríos, montañas y árboles.

Además de las religiones tradicionales, el cristianismo y el islam han tenido una fuerte presencia en África debido a la colonización y el comercio. Estos credos se han adaptado y mezclado con las prácticas y creencias locales, creando formas únicas de expresión religiosa. Las iglesias y mezquitas africanas suelen incorporar elementos de la cultura local en sus rituales y ceremonias.

Dios es un concepto muy común en todos los pueblos africanos tradicionales, lo ubican en la categoría del muntu, por encima de todas las cosas, el más antiguo del zamani, el gran muntu, poderoso creador, ¨la fuerza en sí que posee la fuerza por si misma¨, hacedor de todos los seres del universo.

Para mbiti, las divinidades personifican a las actividades de dios atreves de los fenómenos y objetos de la naturaleza. Los africanos, conscientes de la omnipotencia de Dios, para entrar en contacto con él, se sirven de los dioses secundarios, los cuales son numerosos y ocupan muchos panteones, ritos, templos, y ofrendas, de acuerdo con la composición sociocultural del grupo étnico estos dioses personifican las fuerzas de la naturaleza como el sol, la luna, el cielo, el trueno, y el agua.

Las plantas medicinales y tradicionales afroecuatorianas

Hierba Luisa (Cymbopogon citratus): Utilizada como calmante natural para tratar el estrés, la ansiedad y problemas digestivos. También es común en infusiones para aliviar dolores de cabeza y fiebre.

Bija o Achiote (Bixa orellana): Las semillas y hojas del achiote son usadas para tratar problemas de la piel, como quemaduras y picaduras de insectos. También se utiliza como colorante natural en la cocina.

Mata ratón (Gliricidia sepium): Conocida por sus propiedades medicinales para tratar problemas respiratorios, como el asma y la bronquitis, así como en baños rituales para la purificación.

Sangre de drago (Croton lechleri): La savia roja de este árbol es empleada para cicatrizar heridas, úlceras y como antiinflamatorio. También tiene un uso ritual como protección contra malas energías.

Caña agria (Costus sp.): Usada para tratar problemas estomacales y en purgas. Las hojas y el jugo de la planta son aplicados para desinflamar y calmar dolores musculares.

Culantro cimarrón (Eryngium foetidum): Este tipo de culantro es empleado en la cocina como condimento, pero también tiene propiedades medicinales para aliviar dolores de estómago y como expectorante.

Su musica y folklore

La **marimba** es un instrumento musical emblemático del folklore de la costa pacífica ecuatoriana, especialmente en la provincia de Esmeraldas, donde es fundamental en la cultura afroecuatoriana. Este instrumento de percusión, compuesto por teclas de

madera que se golpean con baquetas, produce un sonido cálido y resonante que es el corazón de la música y el baile tradicionales de la región.

El folklore de la costa pacífica, centrado en la marimba, incluye una rica tradición de cantos, danzas y ceremonias que expresan la identidad afrodescendiente. La **marimba** acompaña géneros musicales como el **currulao**, **bambuco viejo** y **arrullos**, que combinan ritmos africanos con influencias indígenas y europeas. Además de su papel en la música, la marimba tiene una función espiritual, utilizada en rituales y celebraciones comunitarias.

Este patrimonio cultural refleja la resiliencia y creatividad de las comunidades afroecuatorianas, que han preservado y enriquecido su herencia a través de la música, la danza y la marimba.

Los arrullos

Son expresiones musicales y culturales tradicionales de las comunidades afrodescendientes en Ecuador, especialmente en la región de la costa del Pacífico. Estas canciones son un tipo de música espiritual que se interpreta durante festividades religiosas, rituales y ceremonias, como las fiestas de santos o velorios de angelitos (funerales de niños).

Los arrullos combinan música, canto y danza, y suelen estar acompañados por instrumentos de percusión como los tambores, la marimba y las maracas. Las letras de los arrullos suelen tener un fuerte contenido religioso y espiritual, reflejando la fe y las creencias de las comunidades afroecuatorianas. Además, los arrullos también pueden incluir referencias a la vida cotidiana, la naturaleza y la historia de resistencia y lucha de estas comunidades.

Los chigualos

Los chigualos afroecuatorianos son una expresión cultural y musical propia de las comunidades afrodescendientes de la región

costera del Ecuador, particularmente en las provincias de Esmeraldas y el Chota. Los chigualos son canciones y juegos tradicionales que se realizan en torno a rituales fúnebres, especialmente durante los velorios de angelitos, que son los funerales de niños pequeños.

El término "chigualo" se refiere tanto a las canciones como al ritual en sí, que tiene un carácter festivo y comunitario, a diferencia de los velorios de adultos, que suelen ser más solemnes. En un chigualo, la comunidad se reúne para celebrar la vida del niño fallecido, con la creencia de que el niño ha regresado al cielo, a un estado puro y sin pecado.

La conchita amorosa

La *conchita amorosa* es una danza y canción tradicional afroecuatoriana que tiene sus raíces en la provincia de Esmeraldas, Ecuador. Esta expresión cultural forma parte del rico patrimonio musical y danzario de las comunidades afrodescendientes en la región costera del Pacífico ecuatoriano.

La *conchita amorosa* es tanto un baile como una canción que se caracteriza por su ritmo alegre y festivo, acompañado por instrumentos típicos como la marimba, los tambores y las maracas. La danza suele ser interpretada en parejas, y los movimientos reflejan un cortejo amoroso, con gestos y pasos que simulan la conquista y el galanteo entre los bailarines. El baile es enérgico y vibrante, representando la alegría y el espíritu de la comunidad.

Folklore de la sierra: la bomba y la hoja

La Bomba

En el contexto de la sierra ecuatoriana, **la bomba** es un término que se refiere a un tipo de música y danza tradicional. Es importante señalar que este término puede tener diferentes significados en distintas regiones de América Latina, pero en la sierra ecuato-

riana, la bomba suele estar asociada con bailes colectivos y festivos que se realizan en eventos comunitarios, como fiestas patronales, matrimonios o cosechas. La música de la bomba es alegre y vibrante, con el uso de instrumentos tradicionales como el rondador, el charango, la guitarra y la bandola.

La hoja

Se refiere a una danza y género musical tradicional de la sierra ecuatoriana, particularmente popular en zonas rurales. Esta danza es parte de las festividades comunitarias y se caracteriza por movimientos que imitan el trabajo agrícola, como la recolección de hojas o el trabajo en los campos. La hoja puede también hacer referencia a ciertas prácticas rituales en las cuales se emplean hojas de plantas sagradas para bendecir o curar.

La identidad afro

Atuendos típicos del pueblo afro

Turbantes: Tanto en el Caribe como en África, el uso de turbantes es común entre las mujeres afrodescendientes. Estos pueden ser muy elaborados y coloridos, con estilos de amarre que varían según la región y la ocasión.

En América Latina, las palenqueras en Colombia, mujeres afrocolombianas del pueblo de San Basilio de Palenque son conocidas por sus coloridos vestidos con volantes y estampados florales, que suelen acompañar con cestas de frutas que llevan en la cabeza.

Complementos y Accesorios

Joyas y adornos: Los atuendos típicos suelen complementarse con joyas elaboradas como collares, pulseras y aretes, a menudo hechos de materiales naturales como madera, conchas, y piedras.

Cuentas: El uso de cuentas de colores tiene un significado importante en muchas culturas afrodescendientes, simbolizando protección, espiritualidad, y status social.

Estos atuendos no solo reflejan una identidad cultural, sino que también son un símbolo de resistencia, orgullo y conexión con la herencia africana.

La Etnoeducacion

La etnoeducación es un enfoque educativo que busca integrar y valorar los conocimientos, valores y prácticas culturales de los pueblos indígenas y afrodescendientes en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Su objetivo es ofrecer una educación que sea relevante y respetuosa con las identidades culturales, promoviendo la inclusión y la equidad en el sistema educativo.

Principios Clave de la Etnoeducación:

Respeto por la diversidad cultural: La etnoeducación promueve el respeto y la valoración de las diferentes culturas y cosmovisiones, reconociendo su importancia en la formación de la identidad y el conocimiento.

Incorporación de contenidos culturales: Se busca incluir en el currículo escolar contenidos y perspectivas que reflejen las tradiciones, lenguas, historia y conocimientos ancestrales de los pueblos indígenas y afrodescendientes.

Participación Comunitaria: La etnoeducación involucra a las comunidades en el proceso educativo, permitiendo que sus miembros contribuyan al desarrollo del currículo y participen activamente en la educación de sus hijos.

Educación bilingüe y bicultural: En muchos contextos, la etnoeducación promueve el uso de lenguas indígenas o locales, así como la

enseñanza de contenidos en contextos culturales específicos, para fortalecer la identidad cultural y mejorar el acceso al conocimiento.

Revalorización de saberes ancestrales: Se reconoce y valora el conocimiento tradicional y las prácticas culturales como parte integral del proceso educativo, en lugar de considerar estos saberes como secundarios o irrelevantes.

Desarrollo de identidad y autoestima: Al incluir y valorar las culturas propias en el proceso educativo, la etnoeducación busca fortalecer la identidad cultural y la autoestima de los estudiantes, ayudándoles a sentirse valorados y conectados con su herencia.

Beneficios de la Etnoeducación:

Inclusión y Equidad: Promueve la igualdad de oportunidades educativas para estudiantes de diversas culturas.

Preservación Cultural: Ayuda a conservar y revitalizar las lenguas y tradiciones culturales que podrían estar en peligro de extinción.

Relevancia del Aprendizaje: Ofrece una educación más relevante y significativa para los estudiantes al conectar el aprendizaje con su contexto cultural.

Fortalecimiento Comunitario: Involucra a las comunidades en el proceso educativo, fortaleciendo el vínculo entre la escuela y la comunidad.

La etnoeducación es una estrategia importante para construir sistemas educativos más inclusivos y representativos, que reflejen y respeten la diversidad cultural de las sociedades contemporáneas.

Conclusión

Cada día se puede aprender algo nuevo, hemos sido testigos de varias épocas en la historia, el surgimiento del ser humano a base de un solo ancestro común, o sobre lo que somos los afros, que tenemos costumbres, descendencia, una historia por contar y una historia por crear, que lo que tenemos nosotros no es solo lo peculiar para los demás, que es nuestro color de piel, sino una historia unas creencias y un gran conocimiento cultural.

Gracias.

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA
Vol. CII – N°. 212
julio–diciembre 2024

BIENVENIDA A LOURDES PÁEZ PAREDES COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Diego Moscoso Peñaherrera[1]

Es mi deseo comenzar haciendo necesarias precisiones sobre el carácter institucional y las funciones que desarrolla nuestra Academia, que fue fundada en 1909 por el sabio historiador monseñor Federico González Suárez, quien reunió a un grupo de jóvenes, todos empeñados en rescatar la historia de nuestro país, basado en el meticuloso estudio de las fuentes documentales. Nace esta institución científica con el nombre de Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos. Los jóvenes miembros con espíritu abierto que la integraban desarrollaron investigaciones y estudios valiosos que fueron reconocidos por el gobierno de Luis Tamayo quien en 1920 con el beneplácito del Congreso Nacional Ecuatoriano, dictó la ley en que reconocía a la mencionada sociedad el carácter de Academia Nacional de Historia, asignándole amplias funciones de promoción de los estudios históricos y de protección de fuentes documentales, señalando que esta institución fuera sostenida económicamente por el Estado ecuatoriano. En el año 2003 la Ley Constitutiva de nuestra Academia fue actualizada por la Ley Reformatoria que le reconoció con carácter de Entidad Oficial Autónoma con sus estatutos aprobados por el Gobierno Nacional.

1 Académico con varias membresías: Miembro de la Sociedad Bolivariana del Ecuador. Miembro Honorario de la Sociedad Bolivariana de Colombia. Miembro de la Colonia de Quiteños. Miembro del Ateneo Ecuatoriano. Miembro de Número de la Academia de Historia del Ecuador. Secretario General de la Academia de Historia del Ecuador. 2017-2023 y 2025-2027. Subdirector de la Academia Nacional de Historia del Ecuador. 2023-2025. Obras publicadas: La Antorcha sin Luz. El último viaje. Bahía de Caráquez ciudad eterna. Elia Liut El Cóndor Andino. Don Simón y su Gente. El honor primero. Duelos de honor en el Ecuador. Coautor de varios libros y trabajos.

La Historia es una ciencia de amplias perspectivas, a las que grandes corrientes científicas del pasado han enriquecido, proyectando nuevos horizontes en el estudio histórico, nuestra Academia ha agrupado estudiosos que provienen en su mayoría de las ciencias históricas y geográficas, tales como arqueólogos, historiadores, demógrafos, genealogistas, paleógrafos y geógrafos, también otros de diferentes especialidades afines como: sociólogos antropólogos lingüistas, pedagogos y filósofos, incluidos arquitectos, médicos, ingenieros en los cuales cada uno se han empeñado en estudiar la historia desde su particular horizonte profesional.

Es que a la Historia ya no se le concibe al estudio de los héroes, las batallas y las fechas epónimas o el análisis y la sucesión de acontecimientos de un país o del mundo, sino que la historia es una ciencia social de amplias perspectivas, las mismas que abarcan temas variados que son de gran utilidad para enriquecer y dar a conocer nuevos horizontes históricos importantes.

Y dentro de este contexto hoy vemos con sumo agrado un trabajo original que nos da a conocer la ancestral cultura cacaotera del Ecuador, investigación importante de nuestra recipiendaria la magister Lourdes Páez Paredes quien en compañía y el apoyo de las hermosas y originales fotografías de Fernando Espinosa Chauvin han realizado en más de cuatro años, un amplio y valioso estudio sobre "la historia de los alimentos", desarrollando el amplio tema de la "Pepa de Oro", como se le conoce al Cacao, cuya meticulosa investigación desarrollada por Lourdes Páez, debe ser difundida y conocida su larga e interesante historia publicada en el libro, *Ecuador tierra del cacao*.

Lo anteriormente expuesto ilustra la utilidad que tiene para las ciencias históricas la participación de historiadores que nos proporcionan temas interesantes como el que hoy presentamos, y que son testimonios rescatados de un tema casi desconocido, de un pasado que data de hace más 5330 años en que se encontraron vestigios de domesticación y consumo del cacao en la Amazonía ecuatoriana.

En el trabajo en mención se dan a conocer con amplitud temas como: Cronología del chocolate, Origen del Cacao, Cacao el

fruto amazónico, La Pepa de oro, El gran cacao, Pasión por el chocolate, Chocolate artesanal, Chocolate en la tierra del cacao, el super alimento de los dioses, el otro rostro del chocolate, y derivando a un interesante capítulo que poco se conoce y es: Cocina ecuatoriana con cacao y chocolate.

Hace referencia Lourdes Páez, al uso que le dieron al cacao los pueblos olmecas, mayas y aztecas señalando que este fruto no es originario de las tierras mesoamericanas, y nos relata una anécdota, del encuentro del emperador azteca Moctezuma con el conquistador Hernán Cortez, "…*Ocasión en que se ofrece al visitante europeo un recipiente con chocolatl, bebida ritual reservada para ceremonias especiales. Parece ser que Cortés se sorprendió por el sabor fuerte y complejo de la bebida aderezada con especias del Nuevo Mundo y coronada por una espesa capa de espuma*".

En la arqueología ecuatoriana el cacao era parte de la vida de las culturas prehispánicas, pudiéndose afirmar por las cerámicas descubiertas por arqueólogos figuras de diferentes culturas como la Chorrera que data de más de 500 años antes de Cristo. El cacao una vez domesticado por los pueblos amazónicos inició el camino de la expansión hacia las culturas andinas y de la costa del Pacífico.

La variedad de cacao que dio renombre al Ecuador constituye un grupo genético por sí como lo señala al mismo con grandes diferencias de otros cacaos, fiel a las condiciones climáticas y geográficas del Ecuador, constituyéndose que en gran parte de nuestra geografía donde se siembra el cacao, siendo la excepción Imbabura, Tungurahua, Chimborazo, Cañar y Loja.

Durante la colonia hasta el siglo veinte, Guayaquil fue y es el principal puerto de embarque y exportación de nuestro cacao, considerando la extensa vía fluvial que facilita el traslado del cacao desde las provincias cercanas. Constituyéndose una costumbre muy popular en esta ciudad, el tener acceso a esta bebida para la gente de toda condición social

La pepa de oro, como se le llamó, paralelamente al desarrollo industrial en Europa, en nuestro país, consolidó grandes propiedades rurales que en su inicio habían sido entregadas por España a co-

munidades indígenas las que luego se revertieron al Estado y fueron vendidas a particulares, quienes expandieron tierras dando lugar a que también los pequeños agricultores sean productores de cacao. Gran parte de estas tierras en un principio se localizaron a las orillas de los ríos navegables, lo cual facilitaba el transporte de su producto.

Este libro nos da a conocer que en 1940" la costa ecuatoriana padeció una serie de ocho epidemias de fiebre amarilla que causaron la muerte del 10% de la población. Todo el que podía emigraba hacia la Sierra escapando del contagio las haciendas quedaron abandonada y sin mano de obra lo que provocó la pérdida de las cosechas."

La actividad agrícola del cacao dio lugar a un gran incremento de la producción, este boom del cacao se daría desde 1870 a 1930 y a partir de esa fecha las haciendas cacaoteras se beneficiaron en la época alfarista que con el ferrocarril permitió facilitar la producción cacaotera al permitir los traslados del producto y la movilización del ingente número de trabajadores que requerían las haciendas.

Para 1904 nuestro país llegó a ser el líder de la producción y exportación de la Pepa de Oro a nivel mundial, este hecho dio lugar a que los productores de cacao, hicieran grandes fortunas que se tradujeron en hermosas mansiones que eran decoradas con elementos traídos de Europa, esta bonanza hizo grandes cambios, buques procedentes de Europa anclaban en el puerto de Guayaquil donde fue tan grande la demanda que se construyeron nuevos muelles, dándole a la ciudad un gran movimiento económico, aparecieron compañías exportadoras, bancos y tiendas donde se podía conseguir gran cantidad de artículos europeos de toda índole. Desde 1877 las exportaciones habían crecido a un millón de quintales en 40 años, esto es en 1917.

Se calcula que para esta época existían casi 12 millones de árboles sembrados, los buenos tiempos se tradujeron en inversiones en nuestro país se establecieron casas comerciales en Europa y los Estados Unidos, compañías de crédito y se formó la primera asociación de productores del cacao.

Tal fue la bonanza que la aristocracia criolla viajaba a Europa, dejando encargadas en buenas manos las haciendas y sus producciones. Y muchas familias educaron a sus hijos, y establecieron casas comerciales y crearon la primera Asociación de agricultores que tenía por objeto regular el precio del cacao.

El estudio y la investigación minuciosa y precisa de Lourdes Páez nos da a conocer las principales Sociedades Limitadas Asociadas al Capital extranjero, donde figuran algunas de las familias guayaquileñas beneficiadas con el boom cacaotero, entre muchas familias sembradoras de cacao podemos nombrar, Los Puga, Caamaño, Seminario, Durán Ballén, Aspiazu, esta última familia llegó a tener 59 propiedades productoras de cacao y fue la más poderosa en la década de 1930.

Este entretenido libro nos lleva a conocer las hermosas haciendas como: La Clementina, La Emilia, La Virginia, Tenguel La Maravilla y muchas más, además ciudades como Vinces que tuvo gran desarrollo durante el boom cacaotero.

"La pasión por el chocolate" en este amplio capítulo es interesante conocer la manera de "*…aprovechar las semillas tostándole al fuego para reducir el sabor amargo y la acidez, y desde entonces se han desarrollado técnicas para convertir el cacao en el preciado chocolate*."

Y una anécdota que me ha parecido interesante:

> María Antonieta, la última emperatriz de Francia, famosa por la extravagancia de sus lujos, tenía a su servicio un chocolatero de Viena encargado de preparar su bebida preferida con cacao, orquídeas, agua de azahar, y leche de almendras. El carácter aristocrático y elitista del chocolate le valió el rechazo de los revolucionarios e intelectuales de la Revolución Francesa, que optaron por el café que consideraban una bebida más plebeya.

Mucho se puede hablar y comentar de este libro que reúne toda la información trabajada sobre una meticulosa investigación y amena e interesante lectura; matizada por hermosas ilustraciones fotográficas.

En este amplio marco del quehacer historiográfico, hoy recibimos como nuevo miembro correspondiente de nuestra Academia a la magister Lourdes Páez Paredes, una intelectual cuyo interés y perseverancia le han llevado a realizar la más completa investigación sobre la cultura cacaotera en nuestro País.

Constituye para mí un honor el haber sido asignado para dar el discurso de bienvenida a Lourdes Páez Paredes, nieta de un gran personaje que perteneció a nuestra entidad don Roberto Páez Flor y a su padre que también honra como gran historiador y genealogista de nuestra Academia.

Todo lo expuesto redondea la imagen de nuestra recipiendaria, a quien doy oficialmente la más cálida bienvenida a la Academia de Historia del Ecuador.

Señoras, señores

Quito, 3 de octubre de 2024

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA
Vol. CII – N°. 212
julio–diciembre 2024

LA HISTORIA DEL CACAO, ENTRE LA TIERRA Y EL CIELO
–DISCURSO DE INCORPORACIÓN–

Lourdes Páez Paredes[1]

Señoras y señores miembros de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, familiares, amigas, amigos que me acompañan en este día especial en el cual ingreso como miembro de la Academia Nacional de Historia,

Siguiendo la tradición familiar, desde la galería de retratos me acompañan dos ilustres antepasados, mi tío bisabuelo Luis Robalino Dávila, mi abuelo, Roberto Páez Flor, quien me contagió su amor por los libros y el arte. Mi abuelo además de ser un entretenido contador de historias, fue un gran reformador social al fundar el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Su visión y compromiso con el bienestar de este país dejó una huella profunda en nuestra sociedad.

También agradezco a mi padre, Rodrigo Páez, miembro de esta honorable Academia de Historia, quien con su pasión por la genealogía me permitió descubrir mi linaje y comprender el valor de las raíces familiares.

Hoy me encuentro aquí gracias a la inspiración que me brindaron, para compartir con ustedes sobre un tema que considero fundamental para entender las sociedades y culturas humanas: se trata de la historia de los alimentos. Un área del conocimiento que no solo revela los gustos y costumbres de los pueblos, sino que es una ventana para entender las dinámicas de poder, las estructuras económicas y la relación de las personas con su entorno natural.

1 Licenciada en Lingüística y Comunicación, Universidad Católica, Quito, Ecuador. Master en Educación y Comunicación para el Desarrollo, University of Manchester, Manchester, Reino Unido. Pionera en aplicar la Comunicación a procesos de Educación, Cambio Social y Desarrollo Económico en el Ecuador. Consultora internacional, empresaria y escritora. Premio Nacional de Gastronomía 2015. Premio Magellan Platino de la Liga Americana de Profesionales de la Comunicación 2006. Premio CALIDAD TÉCNICA 2001. Conferencista invitada al Congreso Internacional SAFE PASSAGES TO ADULTHOOD organizado por la Universidad de Londres y la Universidad de Oxford, 2002.

Los alimentos son más que un medio de subsistencia; han moldeado civilizaciones, creado rutas comerciales y definido territorios, desde la domesticación de plantas y animales hace miles de años, hasta la globalización actual.

En un país como Ecuador, donde la riqueza agroalimentaria es incomparable, vale estudiar cómo los alimentos autóctonos han desempeñado un papel crucial en nuestra identidad como nación.

Permítanme compartir una anécdota personal sobre cómo nació mi interés por este campo de la historia.

Cuando era muy jovencita, leí *Los viajes de Marco Polo*, el gran explorador veneciano que llegó al Asia, y me fascinó descubrir que muchos alimentos que se consideran emblemas de la gastronomía italiana, como el gelato y la pasta en realidad tienen sus raíces en China. Luego descubrí también que el tomate, que no puede faltar en los platos de la cocina italiana, es un vegetal originario de las costas occidentales de América del Sur. Este hecho despertó en mí la curiosidad por entender cómo los alimentos no solo inciden en su lugar de origen, sino que viajan y transforman las sociedades y culturas a las que llegan.

A partir de entonces, las comidas se volvieron para mí más sabrosas y entretenidas, al indagar en cada plato sus historias ocultas.

Mi obra, *Ecuador Tierra del Cacao*, surge de esta afición y se enfoca en el cacao, una fruta que desde hace miles de años hasta la actualidad es fuente de riqueza para nuestro país. El cacao ecuatoriano, es símbolo de excelencia desde tiempos precolombinos, y pone al Ecuador en el mapa global de los alimentos. Este libro, el más completo que se ha publicado sobre el tema, ofrece una visión amplia que conecta al cacao con aspectos políticos, económicos y sociales, tanto del pasado, como del presente. Ganador del Premio Nacional de Gastronomía 2015.

Fueron mis abuelas con sus potajes y golosinas, las que me conectaron con el chocolate desde la infancia. Recuerdo aun el chocolate caliente y espumoso preparado con las tabletas de Ambato, lugar emblemático para la chocolatería artesanal ecuatoriana desde

mediados del siglo XIX y en donde hasta la actualidad existen decenas de talleres dedicados a la molienda y transformación del cacao. Dediqué un capítulo de mi libro al chocolate artesanal de Ambato y también al de Cuenca.

Al crecer en la ciudad de Quito, donde no se siembra cacao, mi primer encuentro con una mazorca de esta fruta se dio cuando era ya una profesional trabajando con la Cooperación internacional en un programa que potenciaba la economía rural en zonas de la Costa.

Era el año 2001, recuerdo aún la experiencia de entrar por primera vez en una huerta de cacao cerca de Naranjal, provincia del Guayas, donde me deslumbró la belleza de los cacaotales creciendo bajo la sombra de gigantes árboles de mango cargados de frutos que competían en colorido con las mazorcas de un amarillo intenso, tonalidad que es signo de la variedad genética denominada Cacao Nacional, y que ha ganado fama en el mundo entero por sus notas frutales y florales.

Esta variedad de cacao se cultiva en las laderas del interior de la Costa, de ahí que se le conoce como "Cacao Arriba". Al crecer en un ecosistema regado por aguas de manantiales y vertientes que bajan de los Andes, sobre suelos ricos en minerales y materia orgánica, posee cualidades de aroma y sabor que le convierten en uno de los grandes cacaos del mundo.

Curiosa por conocer más sobre el cacao empecé a investigar, asistí a reuniones de la Organización Internacional del Cacao en Londres, me dediqué a coleccionar y leer libros sobre este tema. Con indignación encontré que apenas se nombraba al Ecuador en gran parte de ellos, por lo que decidí asumir el reto de escribir un libro con la intención de compartir el valor del cacao ecuatoriano con personas vinculadas a la agricultura, el turismo, la gastronomía y la educación. Me sorprendía, y aun me sorprende, el poco conocimiento que existe en Ecuador sobre un producto tan valioso e importante para nuestra economía y sociedad.

Emprendí este proyecto a lo largo de cuatro años en los que descubrí el rico patrimonio cultural y la importancia económica del

cacao en el Ecuador. Conocer sobre la época de los Gran Cacao me permitió entender el porqué de muchos acontecimientos a lo largo de nuestra historia colonial y republicana. A los Gran Cacao dedico dos capítulos en mi libro, ya que sin el cacao no hubiese sido posible el gran desarrollo de la ciudad de Guayaquil, ni tampoco la modernización del país a partir de su comercio.

El proceso de escribir *Ecuador Tierra del Cacao*, me permitió además conocer otra faceta fascinante de la historia viva, como cuando visité una tumba de la Cultura Mayo-Chinchipe en Palanda, provincia de Zamora Chinchipe, donde se encontraron vestigios de consumo de cacao que datan de hace 5.300 años de antigüedad. El equipo de arqueólogos responsable de este importante hallazgo trabajó en esa zona durante más de diez años, hasta lograr este descubrimiento que se publicó en medios académicos en el 2010.

La cadena productiva para transformar el cacao en chocolate es muy compleja, para conocerla visité plantaciones, fábricas, laboratorios y seguí la pista de la "Pepa de Oro" más allá de la tierra donde se cultiva para acercarme al mundo de los grandes chocolateros, y constatar de primera mano cómo se procesa y consume el cacao ecuatoriano en lugares donde el chocolate es considerado un manjar exquisito y valioso.

Disfruté visitando chocolaterías decoradas como palacios propios de un rey. En Bélgica, Francia, y Reino Unido visité los talleres de grandes maestros *chocolatiers* virtuosos de su oficio, lo que me permitió entender el significado que tiene el chocolate en culturas donde se honran los alimentos, se cuidan los ingredientes y se valora los procesos artesanales de elaboración.

El mundo del cacao ha cambiado mucho y para bien en estos 20 años, siguiendo la tendencia hacia una alimentación más natural y saludable, actualmente se destaca el origen no solo del país, sino también de regiones, con Los Ríos, Esmeraldas y Manabí como *terroirs* que producen cacaos con notas exquisitas y distintas.

Se investiga sobre nuevos procesos de fermentación, secado y tostado que permiten potenciar o modificar sabores y aromas. Se desarrolla variedades de cacao híbridos y nuevas técnicas de cultivo

que han convertido a Ecuador en el Silicon Valley del cacao, exportando al mundo plántulas y tecnología, como sucede con el famoso "Cacao Ramilla" conocido como el CCN-51, resistente a plagas y enfermedades, o el "Cacao Sacha" un super árbol de altísima productividad.

Actualmente estamos viviendo un nuevo boom del cacao, con precios internacionales que constituyen una bonanza para el sector exportador y para los agricultores, aunque difícil para los procesadores y chocolateros. En este contexto, Ecuador, tercer productor de cacao del mundo y el mayor de Sudamérica, tiene mucho que ganar. La Asociación de Exportadores de Cacao pronostica que para el 2025 el país podría convertirse en el segundo productor del mundo, superando a Ghana, si es que las condiciones climáticas siguen golpeando al África Occidental.

El cacao está demostrando que sigue siendo, la 'Pepa de Oro', desde hace más de 5.000 años, como un motor que impulsa la economía de nuestro país.

Gracias.

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA
Vol. CII – N°. 212
julio–diciembre 2024

TRES ILUSTRES PERSONAJES GUAYAQUILEÑOS DEL SIGLO XX ROSA BORJA FEBRES CORDERO DE YCAZA, JULIO ESTRADA YCAZA Y ABEL ROMEO CASTILLO

–DISCURSO DE INCORPORACIÓN A LA ANH–

Katia Murrieta Wong[1]

Debo comenzar por expresar mi sincera gratitud a la Academia Nacional de Historia del Ecuador por haberme honrado con aceptar mi ingreso, como miembro, de tan importante institución, y de modo especial, a mi querido amigo, el señor doctor Aquiles Rigail Santistevan por sus hermosas palabras, fiel reflejo del recíproco cariño y estimación que nos guardamos, y, a mi dilecto amigo, el Lcdo. Germán Arteta vargas, quien, generosamente, propusiera mi candidatura.

El tema que pongo a consideracion de ustedes para cumplir con el ritual de la ceremonia de ingreso a la academia se titula "Tres ilustres personajes guayaquileños del siglo XX". Ellos son: Rosa Borja Febres Cordero de Ycaza, Julio Estrada Ycaza y Abel Romeo Castillo.

> El problema de la cultura, el conflicto del salario mínimo, con explotación inmisericorde del trabajo de la mujer; la vergüenza de las madres solteras y la mortalidad infantil; el infanticidio prenatal y el abandono de los hijos de nadie, que también son infanticidio, son lacras sociales, tragedias silenciosas que hasta ahora sólo han sido escándalo de policía, pero que tiene que redimir la mujer para salvar a la mujer; y la madre, para salvar al niño, a cuya defensa tiene el deber de contribuir todo acto social. Media centuria del siglo pasado la mujer ha luchado

1 Doctora en Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Universidad de Guayaquil. Posgrado en Ciencia Penitenciaria, Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de Universidad de París. Miembro Correspondiente de la Academia de Historia del Ecuador, Capítulo Guayaquil. Fue colaboradora en el Laboratorio de Sociología Criminal de la Universidad de París. Fue Notaria de Guayaquil por más de 30 años. Fue embajadora extraordinaria Plenipotenciaria, Delegada Permanente del Ecuador ante la Unesco, en París, Francia. Instructora en @uees_educontinua

> en todo el mundo por la cultura y la conquista de los estudios superiores, en la convicción de que la mujer cultivada no padece la reducción de su personalidad social…" "Este feminismo que piensa, que analiza, que es agente de un organismo social que exalta y defiende sus propios anhelos, es un feminismo en marcha (…).
> Nuestro feminismo, para realizar la uniformidad mental de la mujer ecuatoriana, tiene que despertar en ella el sentimiento de solidaridad, que agrupe, que sindicalice a la mujer obrera; interesar a la dama encumbrada para que no viva sólo de acuerdo consigo mismo, sino con el ritmo del tiempo…"[2]

Estas palabras son un extracto del discurso titulado "Temas sobre feminismo", pronunciado por una mujer, quizás un tanto olvidada en la memoria nuestra, cuyos escritos y poemas permanecen vigentes, aunque cubiertos no obstante por el polvo de la ingratitud de sus semejantes. Esa mujer se llamó Rosa Borja Febres Cordero de Ycaza hija de César Borja Lavayen, nacida en Guayaquil en las postrimerías del siglo XIX, en 1889, cuya vida tuvo fin en 1964, a los 75 años de edad.

Me he permitido leerlas porque resume el pensamiento de una de las féminas que comenzó la lucha por la superación de la mujer en nuestro país o fue, si no me equivoco, una de las primeras feministas ecuatorianas. Como ustedes podrán apreciar, Rosa Borja de Ycaza fue una adelantada de su época, cuya percepción de los problemas sociales de nuestro pueblo la llevó de tribuna en tribuna a denunciarlos, porque también hizo periodismo de opinión, escribiendo para los diarios *El Guante*, *El Grito del pueblo*, *El Telégrafo*, *El Universo* y *La Prensa*.

El deseo de servir a su pueblo la condujo a afiliarse a Concentración de Fuerzas Populares, partido político en el cual militó hasta 1960, y fue también Consejera Provincial del Guayas. Su afición por la cultura la indujo a aceptar los cargos de Directora del Departamento de Extensión Cultural del Municipio de Guayaquil, Directora de la Biblioteca Municipal Pedro Carbo y Directora Fundadora

2 *Diccionario Biográfico de la Mujer Ecuatoriana*: Tomo I, de Alejandro Guerra Cáceres, p. 18 y 19, Primera Edición, Talleres de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Guayaquil, 1998.

del Grupo Cultural Oasis. Fue también Directora del Centro de Estudios Literarios de La Universidad de Guayaquil, Presidenta de la Legión Femenina de Educación Popular en el Ecuador, vocal del Comité Patriótico de Guayaquil, presidenta de Honor de la Sociedad Bolivariana, vocal Fundadora de la Sociedad de Beneficencia de Ajuar del Niño y de la Sociedad Belén del Huérfano, presidenta del Comité Constructor del Hospital Militar de Guayaquil y directora de la Revista *Nuevos Horizontes.* Una de las calles de nuestra ciudad, en el icónico Barrio del Centenario, lleva su ilustre nombre desde 1936.

Pero, dejemos que sea ella, con sus propias palabras, quien nos diga algo más de su personalidad: En el prólogo del libro *Hacia la vida*, que vio la luz en 1935, Rosa Borja de Ycaza escribió:

> Un libro es el espejo del alma de su autor; la gráfica impresión de una serie de vibraciones espirituales, inquietudes latentes que tuvieron su mayor amplitud al contacto de la reflexión, el dolor, o la meditación para estallar en eclosión de ideas. (…) En él está vertida una parte de la historia metafísica del alma, que ha vibrado a veces como una cuerda en tensión, y por eso los autores amamos nuestros libros apasionadamente…[3]

Es así como intuimos de esta ilustre compatriota nuestra lo que realmente fue, una fémina luchadora en varios frentes, a través de su producción de periodista, poeta y escritora. Pero, también decía:

> No basta ser periodista, orador, poeta o escritor en general, si la pluma no está guiada por un espíritu elevado, si la fuerza poderosa del pensamiento no está en consorcio con la más absoluta moral. No basta pensar y analizar de buena fe si ese pensamiento no se transmite a las multitudes, incrustando en el alma de las masas la razón. No basta que las mujeres del mundo ejerciten la flexibilidad de su pensamiento si han de perderse en las ansiedades del lirismo y no aplican sus energías a la salvadora regeneración social.

3 Rosa Borja de Ycaza, *Hacia la vida*, Guayaquil, 1935, Biblioteca Guayaquil, Selección de autores ecuatorianos, Imprenta: Talleres Municipales.

Pero, Rosa Borja de Ycaza no fue solamente autora de discursos y de escritos periodísticos. También hizo obras de teatro, las que fueran publicadas por la Casa de la Cultura Ecuatoriana en dos volúmenes.

Voy a leer un poema de ella, para que, a través de sus versos, ustedes mismos capten el espíritu de esta dama sensible, que se sintió siempre comprometida con los más menesterosos y los más débiles de su patria. De *Ritmo espiritual*,[4] publicado en Guayaquil, en 1954, por el Núcleo del Guayas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana:

Alborada

Cuando el soplo eterno
del rayar del alba
que en el claro oscuro de luces y sombras
diseña perfiles sobre la montaña,
en el río dormido y en las torres altas;
cuando ya el silencio huye al horizonte
dejando en la noche cosas olvidadas
y un hálito cósmico
de la ciudad abarca;
cuando desde lejos
se siente un murmullo de inquietud humana;
un rumor de mil voces distintas,
que en confuso tropel se levanta,
se despierta la ciudad dormida,
tranquila y confiada,
que parece vibrar al anhelo
y a las sugestiones de nueva esperanza…
… el murmullo crece
suenan las campanas,
un perro andariego
a su sombra ladra.
A merced del viento
se oye una guitarra;
también hace coro
un gallo que canta;

4 Rosa Borja de Ycaza, *Ritmo espiritual*, CCE Núcleo del GuayasGuayaquil, 1954

en la acera suenan
algunas pisadas
y en la torre vuelve
a sonar la campana.
La libertad de la aurora
en radiante luz avanza.
De un ángulo de la calle
sale la voz bien timbrada
de un chiquillo proletario
que pregonando entusiasta,
noticias sensacionales
en rauda carrera pasa.
El eco de aquella voz
en el aire se dilata
y mil hondos pensamientos
en mi mente se agigantan.
Canillita harapiento, errabundo,
que nunca reposas, que siempre trabajas,
que no tienes techo,
que anoche una piedra te sirvió de almohada,
que en algun suburbio, junto a la miseria,
quizás has nacido del amor que pasa.
Tu voz en mi oído
es un expresivo pregón de batalla
por la vida,
que te hace rebelde mirar cara a cara.
Yo sé que has cortado tu sueño
en busca de algunas monedas de plata;
quizás, hermanitos te esperan con hambre;
quizás está enferma tu madre adorada,
que ha pasado las noches cosiendo
al pie de la lámpara.
Yo sé que eres bueno,
que tu piel tostada por el sol y el viento,
en el infortunio es una coraza,
que eres diligente,
aunque negra angustia te azota en el alma,
que al correr del día eres limpiabotas,
vendes baratijas y nunca te cansas,
y cuando ya es hora del dulce reposo,
cuando en la conquista del día y el mañana

has vivido horas en cada minuto,
corres a las bancas de escuelas nocturnas,
en que una promesa a tus ojos se alza.
¡Niño de la calle, débil, errabundo,
de triste mirada,
que te han despertado
las blancas estrellas de la madrugada,
que como un reclamo
entre los azares de la vida
tus voces al viento lanzas
cual toque de diana;
te quiero y te admiro
por el abandono que sufres,
y porque eres potencia exaltada
de anhelos dormidos,
de indecibles ansias;
porque en ti bendigo a todos los niños,
y con tus ternuras y con tus audacias,
tus abnegaciones y complejidades,
eres mástil y proa de la patria!
Y una gran ternura que me invade el pecho,
que es goce de vida, que es fiebre, que es ansia,
se mezcla al encanto de todas las cosas,
en las sugestiones de nueva alborada,
¡y al ritmo de un ágil cruzar de horizontes,
por una secreta ansiedad animada,
enciende mi alma sus amaneceres,
tendiendo al ensueño sus alas doradas!".

(Acompañamiento al piano: (NOCTURNO No. 1, opus 9, si bemol menor, de Federico Chopin)

Julio Estrada Ycaza

Es uno de los escritores-historiadores más importantes que tiene el Ecuador. Nació en Guayaquil en 1917 y falleció en 1993. Sus estudios e investigaciones se centran básicamente en su ciudad natal, su nacimiento, historia y desarrollo. En todas las obras de Julio Estrada hay algo recurrente y persistente: Su amor por la patria chica,

unido al deseo de desentrañar la verdad acerca de sus orígenes, que podríamos llamar guayaquileñismo o guayaquileñidad. Pero, hay otros elementos que también juegan en su producción: el río Guayas, el puerto de Guayaquil y el regionalismo.

En la *Guía histórica de Guayaquil*, publicada su primera edición en vida del autor, en 1991, y la segunda, después de su muerte, en el año 2000, Julio Estrada nos lleva de la mano desde la fundación de nuestra ciudad hasta el centenario de la independencia.

En el prólogo, Julio Estrada nos dice:

> Esta guía no es una obra creada intencionalmente, ni el producto de un esfuerzo por alcanzar una meta concreta; es más bien el resultado casi automático de tres circunstancias: la recopilación de material para redactar otras obras, el empeño de aclarar discrepancias y llenar varios vacíos en la toponimia guayaquileña; y, la presencia de amigos informantes y visitantes curiosos.

¿A qué discrepancias se refería Julio Estrada? Nada menos que a sostener, con apoyo de documentación suficiente, que Guayaquil nació no un 25 de julio de 1537, como se había afirmado por mucho tiempo, sino, en Liribamba, el 15 de agosto de 1534, encontrándose su partida de nacimiento en el Libro I de Cabildos de la ciudad de Quito.

Guayaquil nació con el nombre de Santiago de Quito. Santiago, por ser el Apóstol Santiago el santo de los navegantes españoles y de Quito porque pertenecía al reino de ese nombre. Los demás traslados que sufrió la ciudad hasta llegar al Cerrito Verde, en 1547, fueron eso, movimientos o asentamientos, pero no una segunda y una tercera fundación. Y vino al mundo como un campamento militar, necesaria para afianzar el dominio español en esas tierras, siendo su fundador Diego de Almagro. Lógicamente, cuando esto aseveraba Estrada en 1974, apoyándose en los estudios de Dora de León y de Miguel Aspiazu Carbo, que datan de 1955, parecía una herejía. Y abunda en razonamientos y argumentos de orden histórico y jurídico, que lo llevan a concluir que esto es verdad.

Tanto que, la comisión conformada especialmente por el Cabildo guayaquileño para determinar la verdadera fecha de nacimiento de nuestra ciudad, llega a la misma conclusión.

Y el autor cuenta con lujo de detalles cómo era el Guayaquil de aquellos días y cómo fue creciendo, ilustrando su amena narración con grabados, fotografías y planos. Divide la obra en diez capítulos, de los cuales merecen especial mención los cien años de piratería (1587 a 1687). No olvidemos que Guayaquil fue asediada, sitiada y destruida por los piratas en el siglo XVI, y Estrada relata también con detalle esta parte de la vida de la ciudad.

Julio Estrada fue un investigador profundo. Sin haberse graduado de historiador en universidad alguna, resultó ser uno de los mejores de nuestra época y gracias a él tenemos una completa reseña de nuestro pasado, haciendo honor al título: *Notas de un viaje de cuatro siglos*.[5]

Otros de los legados de Julio Estrada son:

- *El Hospital de Guayaquil*, 1966.
- *El puerto de Guayaquil 1: La mar de Balboa*, 1972.
- *El puerto de Guayaquil 2: Crónica Portuaria*, 1973.
- *El hospital de Guayaquil*, 1974.
- *Los Bancos del siglo XIX*, 1976.
- *Arquitectura Vernácula del Litoral*, con David Nunberg y Olaf Holm, 1982.
- *La Lucha de Guayaquil por el Estado de Quito*, 1984.
- *Breve Historia de la fundación de la sucursal mayor de Guayaquil*, 1987.
- *Catálogo de Medallas del Ecuador*, con Víctor Iza y Melvin Hoyos, 1989.
- *Andanzas de Cieza por tierras americanas*, 1987.
- *Sociedad de Beneficencia de Señoras, Crónica centenaria, 1878-1978*, 1988.
- *El siglo de los vapores fluviales*, con Clemente Yerovi, 1992.

5 Julio Estrada Ycaza, *Notas de un viaje de cuatro siglos*, 2da ed. Guayaquil 2001

Y para conocer mejor a nuestro personaje, me gustaría leer tres comentarios extraídos de *Notas de un viaje de cuatro siglos* que constan en las semblanzas que de él hicieran, después de su lamentable desaparición, tres de sus grandes amigos: Así, Jorge Pérez Concha dice.

> (…) Pero hay otro aspecto que Julio Estrada Ycaza mantuvo con extraordinario fervor y que lo convirtió en el abnegado defensor de la ciudad que, después de su familia, fue causa y razón de sus desvelos. El periodismo constituyó para él un medio de proclamar la importancia de Guayaquil dentro de la convivencia ecuatoriana. Y en esto fue impertérrito al combatir un centralismo contrario al desenvolvimiento equilibrado y armónico de la patria... .

Debemos convenir que esto es cierto. Porque si leemos, por ejemplo, su obra titulada *Regionalismo y Migración*,[6] observamos que no se trata de ninguna manera de un regionalista, muy al contrario, analiza con sobrados argumentos el fenómeno migratorio, los motivos que conducen a los habitantes de un país a mudarse de un sitio a otro, sobre todo por razones de trabajo y de clima; lo que lleva a ser diferente a un pueblo de otro y a un natural de un lugar, de otro lugar. Lo que Julio Estrada atacó, y con vehemencia, fue el centralismo, que por desgracia está presente aún en nuestros días y del que son víctimas todas las provincias y cantones, debido a que mientras más alejados de su cabecera cantonal y más de la capital, más abandonados están.

Para el Dr. José Reig Satorres, Julio Estrada fue "*… un trabajador incansable, a pesar de unas circunstancias personales físicas que a cualquier ser humano hubieran recluido en la inacción y lamento, supo sobreponerse con un esfuerzo que bien podemos calificar de heroico...*".

Efectivamente, así fue Julio Estrada, un hombre tenaz y luchador sin cansancio.

> Don Julio amaba la verdad -nos dice Olaf Holm-. Su pulcritud y honradez mental le obligaban algunas veces a herir susceptibilidades aje-

6 Julio Estrada Ycaza, *Regionalismo y Migración*, Archivo Histórico del Guayas, 1977

> nas y, muy a su pesar, cuando se trataba de amigos lo hacía de todos modos para que la verdad saliera. Cuando la polémica implica criticar y la crítica es sana, es constructiva, y por eso el calificativo de 'figura polémica' más honraba que lastimaba....

Así fue Julio Estrada Ycaza, nuestro ilustre personaje, a quien le debemos, además, la creación del Archivo Histórico del Guayas.

Abel Romeo Castillo

¿Quién de ustedes no ha escuchado los poemas de Abel Romeo Castillo? Al recordarlo, nos vienen a la memoria prestos sus versos:

Elogio de Guayaquil y de una guayaquileña

Guayaquil tiene una torre
Y la torre una campana
Y la campana una voz
Que me resuena en el alma.
Para que caigan mejor
En la ciudad sus palabras
Le van rompiendo silencios
Grillos de la madrugada.
(¡Siempre que se echa a sonar
Estoy pensando en ti, amada!)
Guayaquil tiene una ría
Con el agua de esmeralda
Con vaporcitos rieros
Que gritan pitadas blancas
Con canoas que antes fueron
Árboles de las montañas
Con islas que parece
Que se las llevara el agua.
(¡Vámonos pronto a embarcar
en una, antes de que partan!)
Guayaquil tiene una calle
La calle tiene una casa

Y la casa mi niñez
Y un par de cabezas canas.
Un parque en que yo jugué
Y en su mitad, inculcada,
Una estatua de Bolívar
Que parece una medalla.
(¡Préndemela aquí en el pecho
Con un alfiler de plata!)
Guayaquil te tiene a ti
Como en brazos de una hamaca.
Guayaquil te tiene a ti
Y contigo, mi esperanza.
Ni la torre ni la ría
Ni la voz de la campana
Ni la calle ni la estatua
Contigo le harían falta.
(¡Guayaquil te tiene a ti
Y no puede querer nada!).

(Acompañamiento al piano: PRELUDIO No. 4, opus 28, de Federico Chopin)

Usted, Abel Romeo Castillo, lleva en su espíritu acumuladas las visiones de todos los panoramas del mundo. Tiene la sabiduría de todos los colores del sol y del mar. Y tan de lejanías se ha nutrido su inquietud, que ya ha adquirido el derecho a mentirnos una geografía y una historia del mundo, como Simbad el Marino. Su aprendizaje ha sido aprendizaje de nociones: ha visto usted en muchos sitios la vida de los hombres, con su miseria, su dolor y su larga esperanza. Puede decirnos muchas cosas de sabiduría, de experiencia. Pero también puede decirnos cosas de emoción. Porque su aprendizaje ha sido también aprendizaje y afinamiento de sensibilidad...".

Lo que acaban de escuchar es un párrafo del prólogo que hiciera Benjamín Carrión a la obra de Castillo *Nuevo Descubrimiento de Guayaquil, primer romancero guayaquileño (1931-1934)*,[7] del cual voy a leer unos fragmentos:

7 Abel Romeo Castillo, *Nuevo descubrimiento de Guayaquil, primer romancero guayaquileño (1931–1934)*. Colección Nueva Poesía, Quito, 1938

Te descubrí, Guayaquil,
de polizón en mi pecho,
una tarde entre penumbras
de ausencias y de recuerdos.
Yo estaba ausente de ti
Muchos años y muy lejos,
Pero seguía tus huellas
En acartonados pliegos
En códices amarillos
Y pergaminos añejos
(sin afán pesquisidor,
Con un suave sentimiento)…
… Y una ternura prensada
Quién sabe por cuánto tiempo
-quién sabe por cuántos siglos-
Se me desbordó de adentro.
Humedeció mis pupilas
Sin yo poder contenerlo.
Me inundó de suavidad
A mí, que soy tan entero-
y fue a caer sobre el plano
los nombres humedeciendo.
(¡Nunca sobre Guayaquil
cayó tan dulce aguacero!).
Esta es narrada la historia
Del nuevo descubrimiento.
Y allí fue el primer romance
En que se ensayó mi verso.

(Acompañamiento al piano: (LES MOULINS DE MON COEUR, Michel Legrand)

Y de Abel Romeo dijo Gabriela Mistral en 1938:

(...) Me gusta sobre todo en su libro el tono familiar y la intimidad de pecho adentro. Me place y complace el que usted no vocee nunca. Es milagro ser como usted, poco épico, quedándose tierno, niño y maduro. Hasta madurez hay en su poesía de 30 años. Muy pocos la han tenido a su edad. Quiero añadirle mi elogio de su bello idioma, del excelente español viejo y nuevo de sus romances. Ha sabido usted como pocos escuchar y leer a pueblo y a clásicos españoles.

Y es que esos son los romances de nuestro escritor y poeta. Romancero como pocos, lleno de ternura, de gran calidez humana y un acendrado amor por su ciudad.

Abel Romeo Castillo nació en Guayaquil el 22 de enero de 1904 y falleció en la ciudad que tanto amó el 11 de noviembre de 1996. Viajó a España en 1925, donde realizó estudios de Periodismo e Historia y obtuvo un doctorado en ambas carreras. Fue, además, un ilustre periodista y, desde el diario *El Telégrafo*, hablaba a través de su columna "El caballero del Monocle".

Entre las publicaciones de Abel Romeo debo mencionar *Don Pedro Franco Dávila, el sabio guayaquileño olvidado*, Impreso en 1952 por la Imprenta y Talleres municipales, Ediciones Casa de la Cultura, 1952, que fuera el discurso de incorporación al Centro de Investigaciones Históricas de Guayaquil el 9 de julio de 1950. *Defensa de Olmedo*, *La Imprenta de Guayaquil Independiente*, publicada en 1956, por la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Guayas, que trae un compendio de historia, bibliografía, catálogo, notas y facsímiles. *Medardo Angel Silva, vida, poesía y muerte*, Ediciones Banco Central del Ecuador, Guayaquil, 1983, que es según el autor un ensayo biográfico, trae una bibliografía completa y una breve antología en verso y prosa. Otra no menos importante, es *Los Gobernadores de Guayaquil del siglo XVII*, que fuera su tesis doctoral en la Universidad de Madrid, publicada la primera edición en 1931, con un prólogo del famoso escritor español Rafael Altamira, y la segunda edición, publicada en Guayaquil por el Archivo Histórico del Guayas en 1978, y muchas obras más.

La vida en España, a Castillo, se le caló muy adentro. Y ahí se hizo romancero. Así lo demuestran sus composiciones, algunas de estilo lorquiano. Era un gran admirador de Federico García Lorca. Muestra de ello, *Vida, pasión y muerte de Gitanillo de Triana,* del cual extraigo las siguientes estrofas:

… ¡Ay, se murió mi torero!
Gitanillo se apodaba
y era gitano legítimo

de verdi - morena cara
de esos gitanos juncales
que García Lorca canta,
de esos gitanos de esencia
que en sus lienzos retratara
Julio Romero de Torres
gran gitano «honoris causa»…
… El toro que le mató
Fandanguero se llamaba.·
(¡Mal haya seas torillo,
hijo de una mala vaca,
alma de guardia civil,
enemigo de su casta!)…
…Dos meses toreó a la Muerte,
cuerpo a cuerpo, cara a cara;
dos meses dándole quiebros
de agonías en la cama.
Dos meses toreó a la Muerte
vestido de blanco y grana
-grana el borde de la herida,
blanco el color de la sábana-.
Por fin se apagó -¡por fin!-
la esperanza de Triana
como un alhelí andaluz
que bajo un pie se tronchara.
Su novia la bailaora
en canto jondo lloraba.
Se disolvían sus pupilas
verdes en verdosas lágrimas.
Mandó una corona grande
como el ruedo de una plaza.
Una tarjeta decía:
«A Paco, su Carmen Vargas».

Castillo también fue diputado por las Industrias del Litoral a la Asamblea Constituyente después de la revolución de mayo del 44. Uno de los roles más importantes que jugó en nuestro país fue en la creación de las Escuelas de Periodismo en las Universidades de Quito y Guayaquil.

Fue, además, Embajador del Ecuador en Costa Rica. Luego, Cónsul General en Guayaquil de la República Dominicana y fue nombrado codirector del Diario El Telégrafo. También se desempeñó como director de la Escuela de Periodismo y vicedirector fundador de la Junta Cívica de Guayaquil y, después, director de la Biblioteca Municipal de nuestra ciudad.[8] Por falta de tiempo no menciono todos los cargos que nuestro romancero ejecutó siempre con mucha responsabilidad y eficiencia.

Pero, quizás, por lo que los ecuatorianos recordamos más a Abel Romeo Castillo es por sus romances, siendo uno de los más conocidos el musicalizado por el compositor Gonzalo Vera Santos,

Romance de mi destino

Todo lo que quise yo
tuve que dejarlo lejos.
Siempre tengo que escaparme
y abandonar lo que quiero.
(Yo soy el buque fantasma
que no puede anclar en puertos.)
Ando buscando refugios
en retratos y en espejos
en cartas apolilladas
y en pálidos documentos.
¡Por más que estire las manos
nunca te alcanzo, lucero!
Jugo de amargos adioses
es mi vaso predilecto.

7 Rodolfo Pérez Pimentel. *Diccionario Biográfico del Ecuador,* Tomo IV, Editorial de la Universidad de Guayaquil, 1987

Yo me bebo a tragos largos
mi pócima de recuerdos
y me embriago en lejanías
para acariciar mis sueños.
¡Nadie sabe como yo,
lenguaje de los pañuelos,
agitándose en los muelles,
sacudiendo el aire, trémulos!
Nadie como yo nació
con destino marinero.
(¡La única flor que conozco
es la rosa de los vientos!)".

Muchas gracias.

Y mi gratitud eterna también para la afamada poeta, escritora, maestra y concertista de piano, la señora doctora Sonia Manzano Vela. Un fuerte aplauso para ella.

Bibliografía:

Guerra Cáceres, Alejandro, *Diccionario Biográfico de la Mujer Ecuatoriana*: Tomo I, p. 18 y 19, Primera Edición, Talleres de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Guayaquil, 1998.

Borja de Ycaza, Rosa, *Hacia la vida*, Guayaquil, 1935, Biblioteca Guayaquil, Selección de autores ecuatorianos, Imprenta: Talleres Municipales.

Estrada Ycaza, Julio, *Notas de un Viaje de Cuatro Siglos*, segunda edición, Guayaquil, 2001.

Estrada Ycaza, Julio, *Regionalismo y Migración*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Archivo Histórico del Guayas, 1977.

Romeo Castillo, Abel, *Nuevo descubrimiento de Guayaquil, primer romancero guayaquileño, 1931-1934*. Colección Nueva Poesía, Quito, 1938.

Romeo Castillo, Abel, *Cuadernos de poemas olvidados*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Guayas, segunda edición, 1988.

Pérez Pimentel, Rodolfo, *Diccionario Biográfico del Ecuador*, Tomo IV, Editorial de la Universidad de Guayaquil, 1987.

Guayaquil, 08 /11/ 2024

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA
Vol. CII – N°. 212
julio–diciembre 2024

RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA MARÍTIMA Y NAVAL DEL ECUADOR

Aída Rodríguez Salvatierra[1]

El Instituto de Historia Marítima, con más de treinta y nueve años de ardua labor investigativa, es uno de los mayores productores de historia marítima en Sudamérica, contribuye a la recuperación de la memoria marítima y naval del Ecuador. Ha editado más de 125 publicaciones difundidas, creando cultura e identidad nacional.

Desde 1984 se concibió el proyecto de emprender y organizar el trabajo de investigación de nuestra Historia Marítima y Naval del Ecuador, en consideración a que nuestra nación es poseedora de una raigambre milenaria vinculada con el mar, excelsa por ser una de las culturas más antiguas del continente y sus pueblos marítimos han escrito las más vivas páginas de su historia, que paralela con los demás acontecimientos nacionales forman un todo que se transforma en un reto, al que un grupo de historiadores y servidores han decidido desafiar en forma patriótica.

Los treinta y nueve años cumplidos por el Instituto de Historia Marítima (INHIMA), ejerciendo la investigación y editando nuestra Historia Marítima, Naval, Antártica y Oceanográfica, revelan positivamente un reconocido incremento de producción para beneficio de la cultura de nuestra nación.

En este propósito, el Comando General de la Armada, impulsó y estimuló a ese grupo de distinguidos investigadores, los mismos que, con profunda fe, iniciaron esa ardua tarea dando a conocer la verdad histórica en el campo marítimo, trabajo que ha dado sus frutos en un tiempo prudencial, permitiendo que as actuales gene-

1 Jefe del Dpto. de Investigación Histórica de la Armada del Ecuador en Instituto de Historia Marítima del Ecuador. Estudió en Universidad Estatal de Guayaquil; Universidad Laica Vicente Rocafuerte, Fuerza NavalEstudió en Facultad de Comunicacion Social (Facso)Miembro Correspondiente de laAcademia Ecuatoriana de Historia Militar. arodriguezs@armada.mil.ec

raciones, conozcan nuestro pasado marítimo a lo largo de todas sus épocas.

Por ello, a fin de "fortalecer la historia marítima ecuatoriana, mediante la investigación y la administración de las fuentes documentales, conservación de los bienes culturales y la difusión del patrimonio cultural marítimo", en 1984 se fundó el Instituto de Historia Marítima, gracias a la iniciativa del entonces CALM Fernando Alfaro Echeverría, director general de Intereses Marítimos. Esta primera reunión se realizó en un Salón del Instituto Oceanográfico de la Armada, asistiendo un selecto grupo de historiadores ecuatorianos, quienes aceptaron colaborar en forma entusiastas como miembros de este Instituto. El 24 de agosto, de 1987 su existencia fue legalizada, bajo el Acuerdo Ministerial No. 1571. En cuanto a la investigación de la historia en la línea mencionada ¿Cuántos documentos sobre historia marítima, naval, antártica y oceanográfica del Ecuador se han editado y difundido dentro y fuera del país durante los últimos 39 años?

Justipreciamos este tiempo de producción y los calificamos como el período de mayor contribución a la ciencia de la investigación histórica marítima, la misma que ha sido publicada en forma semestral a través de las revistas INHIMA, y que en suma con otras obras son más de un centenar de publicaciones que conforman el acervo bibliográfico del INHIMA, clasificadas como siguen:

Revista Semestral *Inhima*

En diciembre de 1986, el instituto de Historia Marítima, Contralmirante Carlos Monteverde Granados, puso en circulación el primer ejemplar de la Revista INHIMA, publicación semestral que amparada en la voluntad de cumplir su objetivo de estudiar, desarrollar y difundir la historia marítima, alcanza ya la entrega número setenta y cuatro.

El trabajo desplegado, acumula actualmente un total de 74 revistas seriales, 883 estudios históricos desarrollados, producidos y publicados; 14.800 páginas levantadas, editadas, corregidas, diagramadas, diseñadas y difundidas; *13.190* imágenes históricas produci-

das; 10.520 citas y bibliografías verificadas-analizadas; un aproximado de 51.800 revistas impresas de las cuales se han difundido y distribuido a la comunidad nacional y extranjera un total de 49.956 revistas.

Con el objetivo de recuperar la memoria marítima y naval del Ecuador, el Instituto de Historia Marítima a partir de la *Revista INHIMA No. 14,* a través de imágenes, presentó al lector, en julio de 1993 fotografías históricas que guardan un registro memorial de embarcaciones, personajes relevantes de la historia e instalaciones patrimoniales. Motivo por el que, a través de este estudio, se expone los editoriales más destacados de las revistas, además de los datos numéricos de toda la producción histórica realizada y, el "Registro de las imágenes históricas presentadas en las contraportadas y portadas de la *Revista INHIMA".* Información que ha sido analizada, clasificada y presentada bajo la selección, producción y/o reproducción fotográfica, en que además de representar y relacionarse con uno de los estudios editados, describe al lector la productividad y funcionalidad histórica, recuperando de esta manera, la memoria marítima, a fin de otorgar a la comunidad ecuatoriana, identidad cultural.

Obra de colección "Historia Marítima del Ecuador"

Para el año de 1995, el INHIMA**,** presentó el proyecto de edición de la obra "Historia Marítima del Ecuador", programada en 20 tomos de los cuales desde 1998 hasta el año 2020, se han presentado quince tomos los que se han ido editando sin considerar un orden cronológico, pero sí la disponibilidad de historiadores para los temas específicos de cada libro. Se aspira que este proyecto sea completado hasta el año 2026.

En suma, son 12 tomos, 08 volúmenes con un aproximado de más de 14.000 páginas levantadas, corregidas y editadas; 3000 imágenes históricas publicadas, 3678 citas bibliográficas verificadas y analizadas; 20000 obras impresas de las cuales se han difundido y distribuido un total de 19500 obras. Los textos históricos han sido publicados sin considerar un orden cronológico, pero sí la disponi-

bilidad de historiadores especializados para el desarrollo de los temas específicos considerados para cada libro.

El proyecto debe continuar y concluir con el desarrollo e investigación y edición de temas especializados con el Tomo I relacionados con los asuntos del mar y el sistema fluvial ecuatoriano y, el tomo V referidos a los temas específicos coherentes con la guerra de la independencia 1809-1822 y la Gran Colombia 1822-1827. Para ello es necesario la disponibilidad de historiadores para los temas específicos de cada libro, a fin de concatenarlos con los hechos trascendentales de la historia marítima.

Encuentros de institutos y centros de estudios históricos de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional. (2002)

No hay duda que el encuentro entre aquellos que mantienen la devoción por las vivencias del pasado, dignifica el entorno de nuestro convivir. Son ellos que con base a su talento hacen patria, y con el uso de su pluma y esfuerzo van forjando la historia, sin permitir que los hechos pretéritos permanezcan en recónditos rincones.

Por ello, el 21 de marzo del año 2002, gracias a la iniciativa del distinguido oficial de Ejército e historiador Sr. general Marcos Gándara Enríquez, entonces director del Centro de Estudios Históricos del Ejército, con el fin de fortalecer la unión de las FF.AA. y Policía Nacional, intercambiar ideas con valiosa documentación histórica, y enriquecer los fondos documentales, bibliográficos, para la realización de nuevas producciones editoriales a más de brindar un mejor servicio de consulta a la comunidad, se dio vida a la organización y desarrollo de los llamados Encuentros, motivo por el que, se firmó un acta de compromiso, que contempló el realizar el intercambio de estudios y acervo documental-bibliográfico concatenados a la historia nacional.

Para ello, cada año, una de las instituciones mencionadas realiza la organización y ejecución de los Encuentros. En el caso del INHIMA, desarrolló los Encuentros números III, VII y XII ejecutados en las provincias de Santa Elena, Manabí y Guayas, destacando en

esta ocasión, la organización del VII Encuentro en la ciudad de Salinas, ejecutado en el año 2009 en las instalaciones de la Escuela Superior Naval, alma mater de esta noble institución, cuyas disertaciones estuvieron a cargo de los representantes: Por la Fuerza Aérea Ecuatoriana, el héroe general Raúl Banderas Dueñas; por la Fuerza Terrestre, el historiador militar teniente coronel Edison Macías Núñez; por la Policía Nacional el general Carlos Calahorrano Recalde y, por la Marina de Guerra ecuatoriana los señores historiadores: Lic. Aida Rodríguez Salvatierra y, Eduardo Estrada Guzmán. Los institutos y centros de estudios de las FFAA y Policía Nacional cumplen con éstos encuentros los cuales se han ejecutados hasta la fecha, el Encuentro número 22.

Simposio de Historia Marítima y Naval Iberoamericano. (2003)

A partir del 2003 también se destacaron los Simposios con historiadores Marítimos y navales de países Iberoamericanos, el INHIMA lideró, en esta ocasión, la planificación y ejecución del VII Simposio de Historia Marítima y Naval Iberoamericana, con el objetivo de obtener información histórica marítima y de mantener plenas relaciones de intercambio de estudios e investigaciones con otros países del mundo.

Los resultados de la organización del evento fueron un éxito gracias al empeño de 23 historiadores que traspasando sus fronteras no escatimaron esfuerzo alguno por estar presentes y volcar toda su sabiduría y dedicación en el cumplimiento de los fines que encierran tan dignas jornadas. Seis historiadores ecuatorianos los acompañamos en esta ocasión.

Las intervenciones, se editaron y publicaron en el libro *Memorias del Simposio* obra que contiene la recopilación de documentaciones e imágenes históricas entregadas por los participantes de España, Argentina, Uruguay, Brasil, Chile, Perú y Ecuador, relacionadas con el comercio marítimo, exploraciones marítimas, actuaciones de las Armadas en tiempo de paz y guerra, las ciencias náuticas, su difusión y, biografías de personajes de mar. Los exponentes fue-

ron los historiadores: José Cervera Pery y María Luisa Laviana Cuetos por España; Adolfo Ibáñez Santamaría y Patricio Herrera López por Chile; Marcelino Alegría Amar, Jorge Ortiz Sotelo e Hilda Elías de Zevallos por Perú; Juan Antoni Varese y Roberto Lettieri Rodríguez de Uruguay; Carlos María Gorla y Luis Fernando Furlan de Argentina; Luis Enrique de Azevedo Braga del Brasil; Álvaro Matute de México y los historiadores navales Lic. Aida Rodríguez Salvatierra, Capitán Mariano Sánchez Bravo, Eduardo Estrada Guzmán y Octavio Latorre por Ecuador.

Obras históricas relacionadas con la historia de creación de connotados repartos navales.

A inicios del año 2006, se decide realizar publicaciones de historia marítima en las que el factor predominante sean las imágenes históricas y su difusión es presentada en "publicaciones especiales". En la actualidad se han editado los libros: *Episodios históricos e Imágenes de la Armada del Ecuador* (2006), *Cuerpo de Infantería de Marina: Relatos y Memorias Gráficas* (2007), *Escuela Superior Naval: Comandante Rafael Morán Valverde. Sus Principales Momentos*" (2009), e *Instituto Oceanográfico de la Armada, génesis y trayectoria* (2010), *Antártida 25 años de presencia ecuatoriana* (2013), *La Armada del Ecuador en la conquista de la Antártida*" (2017) y, *Cuerpo de Guardacostas* en el año 2021.

En total un aproximado de 3250 páginas levantadas corregidas y editadas; 13.000 imágenes históricas producidas y un aproximado de 1467 citas bibliográficas verificadas- analizadas; 13000 obras impresas de las cuales se han difundido y distribuido un total de 8450 obras.

Colección para salas del Museo Histórico y desalojo del INHIMA de la Gobernación. (2007-2011)

El museo histórico, cumple el objetivo de difundir la historia

marítima, mismo que, mediante Acuerdo Ministerial No. 388 del 01 de junio de 1994, expuesto en la Orden General No-016, se le designa el nombre de "ALM. JUAN ILLINGWORTH", en él se alberga una colección importante de bienes patrimoniales relacionados a la historia marítima y naval del Ecuador.

Desde 1986, el Instituto de Historia Marítima, emprendió la consecución de bienes muebles con miras a la configuración del museo, convocando a través de su revista y demás publicaciones la apertura de donación de objetos de varios personajes navales que dejaron un legado histórico dentro de la línea de tiempo que nos corresponde y, estas donaciones fueron presentándose a medida en que los familiares proporcionaron uniformes, documentos, fotografías, objetos personales, reliquias, es decir, todo lo que sea útil para recrear el pasado, vinculado a la recuperación de la memoria histórica de lo que constituye la Marina de Guerra Ecuatoriana y exponerlo en el nuevo museo naval histórico.

El museo se cristaliza con el proyecto de reconstrucción y adecuación de las nuevas instalaciones del INHIMA y la creación del Museo Histórico Marítimo y Naval, el mismo que culminó en febrero de 1994 y, el 3 de marzo de 1994 se realizó la entrega-recepción del moderno establecimiento, ubicado en el ala Sur del edificio de la Gobernación del Guayas, cuya ceremonia se llevó a cabo en el salón del Auditorio "Víctor Naranjo Fiallo", permitiendo de esta manera que su ubicación favorezca en una mejor atención a la comunidad.

En enero del año 2007, el museo inició un proceso de reestructuración y modernización de sus salas, bajo una perspectiva museográfica profesional, logrando ser uno de los museos más renombrados en América Latina. El museo naval histórico Alm. Juan Illingworth Hunt, disponía de 03 salas, siendo 03 de estas modernizadas bajo un optimizado concepto museístico, las mismas que llevaron los nombres de:

Sala No. 1: "El Puerto de Guayaquil" inaugurada el 30 de mayo del 2008, esta sala presenta la relación de la ciudad y su puerto a lo largo de su historia, desde los periodos ancestrales de nuestros navegantes aborígenes hasta los protagonistas de la época contem-

poránea, pues el puerto ha sido para Guayaquil uno de los elementos más relevantes desde tiempos de la colonia.

Sala No. 2: "Orígenes Navales", presentada a la comunidad el 25 de marzo del 2009, abarca una recuperación de la historia de las épocas Independentistas, Grancolombiana y Republicana en que se dio paso a la organización y conformación de la Armada, que con la creación de la Escuela Náutica labró la trayectoria de esta institución.

Sala No. 3: "Armada de la Transición (1833-1920)" expuesta al público el 25 de marzo del 2010, comprende una época en que la nación sufrió por los avatares de la política y la diplomacia, y la Armada lamentablemente se vio inmiscuida en los diversos conflictos ocurridos en algunos lapsos.

En el año 2011, por disposición gubernamental, el museo tuvo que ser desalojado del edificio de la Gobernación del Guayas y, su exposición de bienes culturales y patrimoniales fue desmontada, algunos bienes fueron ubicados en la oficina donde actualmente funciona el INHIMA, edificio Citibank, piso 11, en la calle 9 de Octubre y Chile; y la otra parte, en la bodega del excomisariato naval (Antigua Aduana de Fierro). Sin embargo, a partir del año 2013 con la finalidad de continuar con la funcionalidad y actividad museística, el INHIMA a través del museo, presentó el proyecto relacionado con "Exposiciones Itinerantes" mismas que se basaron en realizar montajes de exposiciones, con temas históricos marítimos y navales en coordinación con otros espacios culturales vista era necesario difundir y acercar el patrimonio marítimo del Ecuador a la comunidad, contribuyendo al fortalecimiento de los valores cívicos e identidad nacional. Abarcó un lapso de 7 años, hasta que llegó la pandemia.

Proyecto estudios históricos marítimos, desarrollados y difundidos en diario *Expreso*, sección dominical "Memorias porteñas" desde el año 2015 hasta marzo del 2020"

Fue un gran soporte académico para los docentes de la ma-

teria de Ciencias Sociales en las escuelas y colegios de la ciudad de Guayaquil.

Esta sección, presentó un total de 269 estudios históricos marítimos desarrollados y publicados; 958 producciones de imágenes históricas; 1614 páginas levantadas y corregidas y 658 bibliografías-citas verificadas y analizadas, además de una pequeña encuesta llamada la "Trivia, de cuanto sabes de historia", donde se presentó 1076 preguntas y 1076 respuestas sobre los temas tratados, aquí el lector medía su conocimiento sobre cuanto sabe de historia, esto le daba la pauta para poder mejorar y seguir instruyéndose sobre estos temas marítimos e históricos.

Colección museística del INHIMA, se expone en Palacio de la Presidencia, con la temática histórica "Guayaquil, astilleros de la mar del sur". (2017).

Desde junio del año 2003, la Asociación de Historiadores Marítimos y Navales Iberoamericanos, entonces representada por el historiador de la Armada española José Cervera Pery, al visitar en el año 2010 y observar los cambios tecnológicos del Museo Histórico Naval Alm. Juan Illingworth, describieron en el Acta del Simposio de Historia Iberoamericana, que nuestro museo era uno de los mejores de Suramérica, por estar ubicado en uno de los edificios emblemáticos de la ciudad de Guayaquil y por la riqueza estructural de su línea de tiempo y objetos patrimoniales marítimos con historia que entrega a su comunidad.

Su colección en la confección de embarcaciones sorprende a visitantes nacionales y extranjeros, por ello en noviembre del 2017 la Presidencia de la República en coordinación con el Instituto de Historia Marítima, a fin de rendir un homenaje al Puerto de Guayaquil en sus 197 años de independencia, organizan la exposición denominada *"Guayaquil, astilleros de la Mar del sur"* donde el INHIMA presentó la colección de galeones y buques trascendentales relacionados con la concatenación de la historia marítima con la historia de la ciudad. Además, el INHIMA expuso el tema histórico sobre *"Los*

astilleros guayaquileños, un proceso de cuatro siglos", logrando una excelente participación y acogida con la comunidad quiteña y extranjera.

Temas para Syllabus y creación de asignatura Historia Marítima y Naval del Ecuador. (2018)

En el año 2018 se analizó, seleccionó y elaboraron las unidades de estudios para las Escuelas y Centros de Formación y Perfeccionamiento de la Armada, motivo por el que, se desarrollaron varios estudios históricos, para la creación de la asignatura de Historia Marítima y Naval del Ecuador, avalados por el Instituto de Historia Marítima (Inhima), a fin de ser incluidos en los Syllabus de la asignatura en mención, cuya responsabilidad de ser impartidos recae en la Dirección de Educación y Doctrina de la Armada (DIGEDO), con la finalidad de fortalecer el estudio de la Historia Marítima del Ecuador, mediante la enseñanza y difusión de las investigaciones y ediciones históricas marítimas publicadas por el INHIMA y, fomentar en los miembros de la institución y en la población ecuatoriana su identidad, cultura y memoria marítima ecuatoriana.

Los estudios se imparten al personal de aspirantes a oficiales y tripulantes, así como a los alumnos de las Unidades Educativas. (ESDEIM, ESSUNA, AGUENA, ESGRUM, LICEOS, MARO A CABO, CBOP A SGOS) de Fuerzas Armadas administradas por la Armada del Ecuador. El proyecto concluyó con un total de 5 unidades de estudios; clasificación, análisis y selección de 316 temas históricos seleccionados y avalados para su estudio; 115 bibliografías cuya publicación son las editadas por el Instituto de Historia Marítima con un total de 5.343 páginas ilustradas en 32 a 37 horas académicas.

Desarrollo de videos de difusión histórica con temas de historia maritima y naval del Ecuador en redes sociales. 2020

En el transcurso de la pandemia, el Inhima había desarrollado y planificado la idea de crear el proyecto de producción audiovisual, para lo que, cumplió con la responsabilidad de su producción histórica y realizó las coordinaciones necesarias con el Comando de Operaciones Navales COOPNA y la Dirección de Comunicación Social DIRCSO, a fin de contar con la ejecución de la edición de producciones digitales a través de la presentación de audiovisuales. El proyecto se denominó: "Comunicacional COOPNA-CCS-2020-001-O", del 16 de junio del 2020; producto constituido por una colección de 69 vídeos que relatan la Historia y presentan el patrimonio histórico marítimo de nuestro país; los cuales se difundieron, y se pueden revisar, a través del canal You Tube de la Armada del Ecuador. El 13 de abril de 2021 culminó la producción de este proyecto comunicacional, mismo que había alcanzado –hasta el 18 de mayo de 2021- ser reproducido 80.899 ocasiones.

Publicación especial y desarrollo del simposio internacional de historia marítima por Bicentenario de la Independencia de Guayaquil. 2020.

Para el año 2020, el INHIMA proyectó en su plan operativo de actividades, la edición de una sola revista anual de las dos semestrales que desarrolla por lo general, en esta ocasión sería por conmemorar el Bicentenario de la Independencia de Guayaquil, ésta publicación especial contó con la diagramación de 300 páginas, las cuales presentaron varios estudios históricos relacionados con esta gesta, para ello, se coordinó la participación de los siguientes historiadores y temas específicos: El Bicentenario de una naciente Armada (por CPFG_SP Mariano Sánchez Bravo); La bandera de octubre en el Pichincha (por Sr. Eduardo Estrada Guzmán); Memoria Histórica y Cultural de la libertad de los guayaquileños en la Independencia

de Guayaquil. (por Lic. Aida Rodríguez Salvatierra); El Regimiento Numancia y los patriotas del 9 de octubre de 1820 (por Dr. Alberto Cordero Aroca); Campaña corsaria al mar, semilla insurgente de Guayaquil. (por CPNV (SP) Thomás Merino; Los afro-descendientes y su aporte en la independencia de Guayaquil. (por Norma Quiñonez Quevedo); La independencia de Guayaquil y la guerra en el mar. (por CPNV (SP) Hernán Moreano Andrade); La batalla que ratificó la independencia de Guayaquil (por Dr. Alberto Lucero).

Además, organizó y desarrolló el evento Internacional, denominado "*Episodios históricos referentes a la guerra de la independencia de Guayaquil de 1820 y, en el entorno de otras naciones",* mismo que contó con la participaron los ponentes historiadores marítimos de los países de Argentina, Brasil, Perú y Ecuador. Argentina presentó su ponencia "El esfuerzo naval rioplatense durante la guerra de independencia hispanoamericana 1810-1821", intervino el historiador argentino Thomás Merino; por su parte el historiador teniente Sergio Oliveira de la Armada de Brasil, disertó sobre "Thomás Cochane y las presas en Guayaquil y Brasil"; el historiador naval capitán de fragata Jorge Ortíz Sotelo, presentó su tópico denominado "el Departamento Marítimo del Callao y la Independencia de Guayaquil" ; y representando al Ecuador el historiador naval capitán de fragata Mariano Sánchez Bravo con el tema, "Próceres Navales den la Independencia de Guayaquil".

Desarrollo de cápsulas históricas para el proyecto "Este día en la historia de la Armada del Ecuador" 2024

El proyecto se desarrolla con la aplicación móvil de fechas conmemorativas a los acontecimientos relevantes realizados por la fuerza naval, los cuales son expuestos en la bitácora "Este día en la historia de la Armada del Ecuador", proyecto en te participan la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones (DIRTIC), La Secretearía General de la Armada (SECGAR) y el Instituto de Historia Marítima (INHIMA), entidad encargada de realizar la búsqueda y verificación de información de fecha históricas impartidas

en un calendario diario que demuestran el acontecimiento naval y/o marítimo ejecutado y verificado a través de la cronología que ocupa la línea de tiempo en la historia marítima y naval del Ecuador. Día a día se presentan en las redes sociales, estas capsulas que, tienen como objetivo el de difundir a la ciudadanía y dentro de las FFAA una actividad histórica y así contar con una edición anual de la bitácora digital y física.

El INHIMA a través del Departamento de Investigación y Desarrollo de la Historia Marítima y Naval del Ecuador, es el ente encargado de realizar las investigaciones, desarrollo y producción tanto de las capsulas históricas como de las imágenes históricas relacionadas con los eventos y/o acontecimientos diarios ejecutados por la Armada del Ecuador. Estas capsulas, brindan la oportunidad a cada ecuatoriano, de conocer nuestro paso marítimo y naval, el dominio del mar que es una afición a lo largo del tiempo, transmitida a las actuales y nuevas generaciones.

En la actualidad el INHIMA ha producido el desarrollo y publicación de un total de 393 capsulas históricas y una producción y reproducción de imágenes de 393 fotografías históricas, las que, han sido publicadas día a día en las redes sociales y paginas autorizadas por la Armada, a fin de recuperar y entregar a la comunidad nacional y extranjera la memoria marítima y naval del Ecuador.

Obras históricas

Un total de 53 libros con diversas temáticas, de los cuales el 90 % corresponden al estudio sobre la historia y evolución de hechos vinculados a la Fuerza Naval y, a la Marina de Guerra Ecuatoriana. El 10% restante, está relacionado a temas marítimos, fluviales, navales y reseñas concatenadas a la historia del puerto de Guayaquil. Integralmente es un 100% de contribución histórica que demuestra el esfuerzo de historiadores e investigadores que de una u otra manera han colaborado en la búsqueda de la historia marítima ecuatoriana. La edición de las obras está considerando un total de 53 obras históricas marítimas con un aproximado de 53000 obras impresas; 79.150

páginas levantadas, corregidas y editadas; 18.689 imágenes históricas producidas y reproducidas; un aproximado de 11.875 citas bibliográficas verificadas y analizadas y, 48000 obras difundidas y distribuidas a nivel nacional e internacional.

Desarrollo de estudios más destacados, publicados

Las primeras investigaciones sobre historia naval del Ecuador, fueron las editadas en la obra *Forjadores Navales del Ecuador*, investigación que arrojó el reconocimiento de 25 biografías de notables personajes extranjeros y nacionales que forjaron la institución naval y que dieron luz a la Institución a finales del siglo XIX e inicios del XX, clasificados entre próceres navales; personajes navales, marinos inventores, forjadores navales y héroes de la Armada Ecuatoriana.

La investigación descrita en la obra *La Primera Escuela Náutica 1822-1830* del historiador naval, Mariano Sánchez Bravo, nos permitió valorar la trayectoria que tuvo la Escuela Náutica como primer centro de formación naval en los años inmediatos después de nuestra independencia a más del difícil proceso de constituirla, en razón de las limitaciones económicas del Gobierno y de instructores locales.

Dentro del proceso de búsqueda y clasificación documental encontramos referencias relacionadas que nos confirmó el origen de la navegación ecuatoriana, basada en una de las documentaciones descritas por el cronista español Bartolomé Ruiz en 1526, cuando estableció contacto en la zona de Punta Galera con aborígenes de la cultura Manteño-Huancavilca, por lo que, se realizó la recopilación de los estudios sobre "La Balsa".

Este documento se convirtió en el punto de partida de la demostración de un pueblo marinero, quienes dominaron el sistema de navegación aborigen denominado GUARAS. Este sistema estaba conformado por múltiples timones utilizados por los manteños-huancavilcas quienes vencieron la ciencia de la navegación a la vela y condujeron sus balsas con precisión gracias a este sistema.

Su reconocimiento es avalado por Vital Alzar, científico navegante español, quien califica a nuestras GUARAS como "milagro náutico". Por otro lado, Jorge Juan y Antonio de Ulloa destacan la

importancia de las GUARAS como una "invención de mucho valor para la navegación".

Ya para la década de los 90 (noventas), la búsqueda de investigación y documentación histórica fue en avance, se desarrollaron investigaciones maratónicas, que fueron publicadas en varias obras, una de ellas es "Evolución de la Marina de Guerra Ecuatoriana, con la que se dio a conocer que todos los buques que integraban la Fuerza Naval del Distrito del Sur, quedaron en poder del Estado Ecuatoriano.

Con la búsqueda exhaustiva de documentos relacionados al año 1941, tuvimos como resultado la publicación de la obra titulada "La Epopeya del Aviso Atahualpa", investigación que resaltó un justo homenaje a quienes tripularon la esta embarcación durante la agresión peruana de 1941, cuya acción se constituyó en un acto de justicia al declarar héroes nacionales a sus oficiales y tripulantes.

Un proceso de investigación crucial, donde el INHIMA desafió el tiempo, fue el desarrollo para editar las obras tales como: "Buques y Personajes" que arrojó datos característicos de los buques que constituyeron el elemento a flote de nuestra Armada en diversas épocas, como los reconocidos durante los primeros años de la República, para luego pasar revista a aquellos otros, correspondientes a etapas de decadencia y recuperación. En una segunda parte del libro presentamos a destacados marinos que luego de su participación en la fuerza pasaron hacer presidentes del Ecuador, como son Francisco Robles y José María Urbina.

"Remembranzas Antárticas", es una investigación histórica documentada bajo los relatos e información de la aventura antártica ejecutadas por un nutrido grupo de ecuatorianos durante la II expedición a ese continente austral, a bordo del buque de investigación oceanográfica "ORION". La investigación, nos presenta el logro de una serie de acciones que se tradujeron a lo largo de dos expediciones a la Antártida a bordo del buque en mención, la instalación del refugio República de Ecuador, la construcción de la primera fase de la Estación Científica Pedro Vicente Maldonado y un cúmulo de investigaciones que dan cuenta de la capacidad del marino e investi-

gadores ecuatorianos para desarrollar ciencia en área del continente blanco.

Otro de los procesos investigativos más difíciles, fue el desarrollo de las investigaciones publicadas en las obras "La Marina de Guerra en la Campaña de Esmeraldas 1913-1916" cuyo resultado se puedo dar a conocer la esforzada participación de la Armada con sus buques en el transporte de tropas a ese sector y también con su personal y material. En aquellos años de la década de los treinta nuestra Marina de Guerra era una institución débil, en proceso de extinción, subordinada al mando del Ejército y sin verdadera identidad naval.

"Marinos inventores", es una obra con un talentoso aporte a la historia marítima donde el INHIMA entrega a la ciudadanía identidad cultural. Nos habla sobre la participación de 5 marinos de distintas épocas en la novedosa actividad de crear cosas por medio de la imaginación, pero aplicando el intelecto y con la intención de que el producto de esa inversión sea para el adelanto y desarrollo institucional.

En relación a la colección de los tomos de la obra Historia Marítima del Ecuador, debemos destacar la participación de los historiadores que en tiempo récor trabajaron en la investigación, compilación y desarrollo de los siguientes tomos:

Tomo VI, La Gran Colombia 1828-1830 y La República 1830-1840 de 330 páginas editadas, autoría del historiador contralmirante Carlos Monteverde Granados, publicado en 199, con un contenido de X capítulos descritos en un índice con sus respectivas titulaciones y subtítulos. La obra habla sobre la importancia de la fuerza naval en el contexto del poder marítimo para la seguridad de los Estados, especialmente aquellos con costas y territorios insulares. La primera parte de la obra trata de los antecedentes, causas, desarrollo y consecuencias inmediatas de la guerra de los años 1828 a 1829 pero dando énfasis a los asuntos navales.

Tomo VII, La República 1840-1850, contiene 4 volúmenes, en este caso el # 1, Antecedentes 1840-1841, de 590 páginas editadas, autoría del historiador Eduardo Estrada Guzmán, se publicó en el año 2005,

la presentación estuvo a cargo del entonces señor contralmirante Héctor Olguín Darquea, comandante general de Marina. La obra enfoca el pasado de nuestra nación visto desde la perspectiva de los intereses marítimos, y que cubre un primer lapso de esa década en cuanto a los aspectos relevantes que se dieron en el entorno de nuestro mar y puertos marítimos y fluviales.

Los tres primeros volúmenes han sido investigados y escritos por el historiador en mención, los que, se editaron en los años 2005, 2006 y 2008, ya para el volumen 4, el historiador Mariano Sánchez Bravo le solicitó concluir juntos, el último volumen del tomo VII, tratando de esta manera lo relativo a las vivencias navales entre 1846 y 1850, años que son la continuación de la revolución Marcista y la mayor parte se desarrolló durante la administración del presidente don Vicente Ramón Roca quien tuvo que movilizar el país al producirse un conato de conflictos con la Nueva Granada y también ante un proyecto en ejecución del general Juan José Flores, que intentaba retomar el poder con fuerzas mercenarias que se alistaban en Europa. En ambas ocasiones se puso al Ejército en pie de guerra, incluidos los buques de la Armada.

Reconocimiento isntitucional e internacional

(2016) Uno de los reconocimientos a la investigación y producción histórica del INHIMA, está expuesto en el libro "El golfo de Guayaquil, Bahía Histórica del Ecuador", del Dr. Javier Espinoza Zevallos, ex jefe de cooperación técnica para América Latina, en la Organización Marítima Internacional, (Londres-Reino Unido). La reseña del libro, considera el aporte investigativo entregado por historiadores e investigadores del INHIMA, donde se narra las circunstancias históricas especiales que dan mérito a nuestra nación para con derecho soberano declarar bahía histórica al golfo de Guayaquil.

2021 Un merecido reconocimiento es la investigación titulada "La Capitanía del Puerto de Guayaquil, 220 años de existencia", estudio que certificó y reconoció un hecho histórico necesario para la

historia marítima de Chile, pues con nuestro aporte histrico se ayudó a ese país a obtener información sobre la creación de la capitanía de Concepción, siend**o** nuestra capitanía de Guayaquil una de las instituciones más antiguas, pues con sus 220 años de existencia es también el primer reparto con que contó la Armada del Ecuador.

En mayo del 2022, el Ministerio de Defensa Nacional. Fuerzas Armadas El comandante general de Marina-Invitó a la Lic. Aida Rodriguez S.-participar del foro- por el "Bicentenario de la batalla de Pichincha, 24 de mayo de 1822"-junto al Valm. Marco Salinas Haro; Dr. Franklin López, presidente de la Academia Nacional de Historia del Ecuador.

La Lic. Aida Rodriguez Salvatierra. Expuso el tema "La Armada nace en la gesta de la Independencia de Guayaquil" ponencia que defendió documentadamente, sosteniendo que: "En el decreto de 1832, el Congreso Constitucional del Estado del Ecuador, en los "considerandos" del documento expresa "*que el antiguo Apostadero de Guayaquil debe variar su denominación, por no depender en el día de otro Departamento Marítimo";* así también "que conviene fijar el número de empleados que deben servir las dependencias militares de Marina". Por consiguiente, el decreto no estaba creando Marina Militar alguna, y así se especifica claramente en su contenido, en el que reconoce su anterior existencia cuando en su *artículo 1 indica textualmente: "El establecimiento de la Marina Militar en el puerto de Guayaquil, se nombrará Departamento Marítimo del Ecuador*". Es decir, "Cuando un ser o una institución nace, no vuelve a nacer por encima de su historia". Por lo tanto, sería un error que podemos rectificar, porque el decreto en mención, si bien refleja circunstancias de la vivencia de 1832 y la necesidad de superar momentos institucionales, no elimina lo vivido desde 12 años atrás hasta esa fecha.

En conclusión y, por lo expuesto, considero que el Instituto de Historia Marítima ha dignificado la recuperación de la memoria histórica marítima y naval del Ecuador, cuyo aporte de producción se ve reflejado en más de un centenar de publicaciones trasmitida a la comunidad nacional y extranjera y, cuyo impacto de producción

es la contribución y fortalecimiento al progreso y desarrollo socio-histórico y cultural de la nación ecuatoriana.

****

Por lo declarado, considero que el Instituto de Historia Marítima, es la única Institución del Estado ecuatoriano que indaga, examina busca y crea en forma documentada, los hechos del pasado marítimo, naval, antártico y oceanográfico que dan sustento a las trascendencias históricas que como nación nos corresponde valorar, defender y difundir.

Estas y más investigaciones sobre la historia marítima, en comparación a la producción entregada por institutos y centros de estudios históricos de algunos países de Sur-América, es reconocida a nivel internacional, por lo que me permito confrontar estas ediciones a saber:

El Centro de Estudios Navales del Perú creado en el año de 1963, presenta una producción histórica marítima equivalente al 60 % del 100% de la nuestra.

El Instituto Browniano, de la Armada Argentina fundado en 1948 como institución civil sin fines de lucro, arroja una producción histórica semejante al 45 % del 100 % de la de Ecuador.

El Centro de Estudios Históricos Navales y Marítimos de Uruguay credo en el año de 1978, tiene una producción histórica equivalente al 35 % del 100 % la nuestra y,

La Dirección de Patrimonio Histórico y Documentación de la Armada del Brasil creado en 1943, posee una producción histórica marítima y naval semejante al 77 % del 100 % de la del INHIMA.

Superar más de un cuarto de siglo de existencia desenterrando historia y construyendo nuevos caminos de identidad nacional, con resultados de productividad histórica que fortalecen nuestra nación, merece a bien obtener el reconocimiento para quienes estamos involucrados en esta ardua tarea. Motivo por el que, el estandarte del INHIMA fue condecorado con el Mérito Naval "comandante Morán Valverde en el grado de Gran Cruz" en afirmación a su fructífera producción e interrumpida labor, permitiendo

con este silencioso y tesonero trabajo que nuestra historia marítima llegue a los distintos sectores y niveles de nuestra comunidad y del exterior. En este sentido, resulta satisfactorio confirmar que el Inhima continúa con estabilidad y perseverancia su andadura tras treinta y cinco años de marcha. Hay que felicitar por tanto a quienes lo pusieron en pie y a los que lo han continuado firme a lo largo de su "singladura".

VIDA ACADÉMICA

INAUGURACIÓN DE LAS TERCERAS JORNADAS ACADÉMICAS DEL CONGRESO AMERICANO DE LA LIBERTAD[1]

Franklin Barriga López[2]

Expreso el saludo cordial y afectuoso de siempre para todos y cada uno de ustedes, junto a la satisfacción de compartir, aprecio y conocimientos, en esta nueva oportunidad de encuentro académico fraterno.

En el año 2022, se conmemoró el Bicentenario de la Batalla de Pichincha, de enorme trascendencia no solamente para lo que ahora es la República del Ecuador.

Con este motivo, la Academia Nacional de Historia organizó las Primeras Jornadas del Congreso Americano de la Libertad, con la participación de representativos delegados de las Academias de nuestro continente. El éxito del evento, recomendó que se prosiga con estas realizaciones que van en pro de la concienciación individual y colectiva en torno a la significación de la Historia, ciencia cuya lumbre debe mantenerse siempre encendida, como llama eterna, para que las naciones no caigan en el abismo de la desmemoria y no les falten los referentes del pretérito, para desarrollarse en los ámbitos de dignidad, progreso, orgullo de pertenencia.

En tan grata oportunidad, me fue satisfactorio expresar lo que hoy ratifico en todo su significado: En esta atmósfera en la que nos encontramos, de absoluta libertad de expresión, la madre de todas las libertades, la búsqueda de la verdad no falta ni faltará como eje de las deliberaciones de este Congreso al que hemos denominado

1 En el marco de las Terceras Jornadas Académicas del Congreso Americano de la Libertad realizado en Bogotá, Colombia, en el mes de abril de 2024 .

2 Director de Honor de la Academia Nacional de Historia del Ecuador y Presidente del Congreso Americano de la Libertad.

Americano de la Libertad, título que se justifica plenamente, en razón de que la Batalla de Pichincha, en cuyo honor se efectúa este encuentro de alto nivel, fue hazaña de ribetes internacionales y de lucha por la libertad, en la que intervinieron combatientes de varias naciones hermanas, incluso ingleses, irlandeses, escoceses, franceses, italianos y españoles disidentes. El Ecuador de ahora, con esta Batalla, abrió las puertas para ingresar a una nueva era, la republicana, primero como Departamento del Sur formó parte de la Gran Colombia, aquel sueño de Bolívar que se apagó en 1830 y que tuvo por objetivo la reunión de los países americanos, orientados por la célebre frase que el Libertador de Seis Estados (los actuales Panamá, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia) pronunció en la Proclama a la División de Urdaneta (Pamplona,12 de noviembre de 1814): "Nuestra Patria es América y nuestra enseña la Independencia y la Libertad".

Un año después, en Ciudad de México, se llevaron a cabo las Segundas Jornadas del Congreso en mención, gracias al apoyo sustancial e incansable del Comité Ejecutivo Mexicano que, previamente, se conformó, con mi presencia en esa entrañable metrópoli: doctoras Patricia Galeana Herrera y Georgina Elizabeth Rembis Rubio, notables damas, de gran formación y sensibilidad humanísticas, representantes de la UNAM y de la Academia de Geografía e Historia, respectivamente; destacados maestros Antonio Campuzano Rosales y Rubén Ruiz Guerra, en su orden secretario general del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) y del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC- UNAM). Otros personajes y entidades de reconocido prestigio colaboraron para el éxito, cual el caso del apreciado Dr. dominicano Filiberto Cruz Sánchez, presidente de la Comisión de Historia del IPGH.

El agradecimiento sentido y sincero fue para estos destacados personajes, al igual que para el Dr. César Alarcón Costta, digno Director de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, quien, a más de haber facilitado amplio local en la patrimonial Casa Alhambra, sede en Quito de la emblemática y centenaria entidad ecuatoriana, para que labore –como lo está haciendo permanentemente en propia

oficina- la Presidencia del Congreso Americano de la Libertad, brinda apoyo para que el Congreso prosiga en sus nobles objetivos.

Las Terceras Jornadas comienzan en Bogotá, donde se presentarán y entrarán a circulación las Memorias del cónclave de México, gracias a la colaboración brindada por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia: va nuestra gratitud, igualmente, al apoyo y diligencia para esta publicación, de sus directivos (Dr. Cruz Sánchez y Maestro Campuzano Rosales). Como lo fueron las concernientes a las Jornadas cumplidas en Quito, aspiramos que las presentes sean útiles para el mejor conocimiento y valoración de la ciencia histórica, cuya importancia, desde siglos antes de Cristo, ya la definió el célebre tribuno, escritor, filósofo y orador romano Marco Tulio Cicerón, cuando la conceptuó como la maestra de la vida. Y esto no hay que olvidar jamás.

Aquí, en Bogotá, cuya tradición cultural es de general conocimiento desde hace siglos -recordemos que, en plena época independentista, Simón Bolívar le reconoció como Academia mientras a Caracas lo hizo como cuartel y a Quito como convento, según frase atribuida al Libertador y resaltada por el formidable polemista ecuatoriano Juan Montalvo, en 1878, en el N. 12 de su revista de encendido tinte político El Regenerador que se editó entre 1876 y dos años después- nos hemos congregado nuevamente, digo, en esta urbe de genuinas luces intelectuales, representantes de las Academias Nacionales de Historia de varios países para deliberar sobre temas que atañen a tópicos del pasado y la actualidad

Desde ya va nuestra gratitud por la organización de estas Terceras Jornadas a los integrantes del Comité Ejecutivo Colombiano, especialmente a quien lo preside, el Dr. Antonio Martínez Garnica, distinguido historiador y Presidente de la Academia Nacional de Historia de Colombia.

Nos anima el mismo espíritu que convocó a las dos Jornadas precedentes de este Congreso, asociado a la sensibilidad social que es uno de los máximos objetivos de la ciencia histórica, para el bien de los seres humanos, bajo los ideales que nos animan, los del pluralismo, del respeto a las opiniones de los demás, pero siempre sus-

tentados en la verdad que determinan los documentos debidamente analizados y contrastados, no para fomentar la lucha de clases que agrava los problemas, difunde odio, ahuyenta la paz, el bienestar individual y colectivo, sino para afianzar valores y principios superlativos, como la libertad, la democracia y los derechos humanos, que dinamizan la fortaleza y dignidad de los pueblos: en este contexto, jamás debe olvidarse a la mujer, el complemento para el hombre o viceversa, que en las lucha de la Independencia participó de diversas maneras, sea conspirando en los salones aristocráticos o junto a las tropas cumpliendo funciones de indudable importancia.

Como es tradición en nuestro Congreso, no agotaremos esfuerzos y gestiones para que, en un volumen de Memorias, se publiquen las intervenciones que se expongan y otros datos concernientes a esta cita de indudable trascendencia, tanto por la calidad de los asistentes como por los temas que serán abordados, con la sapiencia y niveles propios de la esencia académica que, en el caso de la historia, busca ser constructora del presente y del porvenir, es decir: lo que se llama la historia del futuro, porque está orientada a mejorarlo con la experiencia que entraña, por cierto basada en la honestidad del historiador, en su deontología que parte de la ética que es su matriz, alejada, por tanto, de los subjetivismos y más intereses creados, tan comunes y difíciles de extirpar en estos predios que, por su naturaleza hecha por los hombres, es de agudas complicaciones y excelencias, de luces y sombras.

Con los mejores augurios para el éxito de la presente convención de profunda raigambre humanística y confraternidad de estudio, en mi calidad de Presidente del Congreso Americano de la Libertad, declaro inauguradas las Terceras Jornadas que nos han convocado, con aliento de progreso y desarrollo hemisféricos, de por medio las lecciones edificantes o las frustraciones que enseña la Historia.

Muchas gracias a todos ustedes por asistir.

PRINCIPIOS, VALORES Y COMPORTAMIENTOS QUE, EN QUITO, GUIARON A LA INDEPENDENCIA[1]

Franklin Barriga López[2]

Damas y caballeros:

El tema para este encuentro de significación académica continental es *¿Cómo fue que se planteó la libertad y la igualdad para las naciones y para los súbditos en la revolución y en las tempranas repúblicas? (1810-1848).* En este contexto, me es grato exponer primeramente lo siguiente que se refiere al nombre y ámbitos de nuestra capital, célula originaria de la actual República del Ecuador.

De raíces milenarias en la prehispanidad, eje de lo que se llamó el Reino de Quito y cuya historia fue estudiada de manera integral por el P. Juan de Velasco (1727-1792), en tres voluminosos tomos publicados con el nombre de *Historia del Reino de Quito en la América Meridional,* libro clásico de nuestra historiografía que presenta los más antiguos fundamentos de la nacionalidad ecuatoriana.

Esta confederación de pueblos enfrentó a la invasión incásica cuya presencia duró aproximadamente 52 años, desde 1580. Atahualpa, nacido en Caranqui, jurisdicción de Quito, hijo del inca Huayna Cápac y de la princesa Paccha Duchicela, al imponerse bélicamente al invasor peruano Huáscar fue el último emperador del Tahuantinsuyo, el imperio de los incas. Una vez que Atahualpa fue ejecutado por los españoles, en Cajamarca (1533), se consolidó la conquista española y hubo la fundación de pueblos, asientos, villas y ciudades, a la usanza europea. Quito, en el sitio en que se hallaba la

1 Conferencia Magistral sustentada en Bogotá, el viernes 26 de abril de 2024, en la Academia Nacional de Historia de Colombia, en las Terceras Jornadas Académicas del Congreso Americano de la Libertad.

2 Director de Honor de la Academia Nacional de Historia del Ecuador y Presidente del Congreso Americano de la Libertad.

población aborigen fue incendiada en su retirada por Rumiñahui, el belicoso jefe indígena. El 28 de agosto de 1534, en el sitio mismo de la célebre y antigua ciudad indiana ("población principal de los Ingas, ubicada a 30 leguas de distancia", Diego de Almagro fundó San Francisco de Quito, mediante acta suscrita en la actual Riobamba (Santiago) el 28 de agosto de 1534; Sebastián de Benalcázar, después y en concordancia con este documento, tomó posesión de lo que fue capital de Shyris e Incas el 6 de diciembre del mismo año y le dio vida jurídica con la instalación del Cabildo, nombramiento de autoridades y repartición de solares. Hubo en ese entonces -según el respectivo empadronamiento- 203 españoles y dos negros.

Lo que fue, principalmente, el Reino de Quito y territorios aledaños vino a constituir lo que Felipe II, el 29 de agosto de 1563, reconoció mediante la Cédula por la que, la Gobernación de Quito, adjudicada a Gonzalo Pizarro, se elevó a la categoría de Real Audiencia y Chancillería Real de San Francisco de Quito, inaugurada el 18 de septiembre de 1564. La extensión territorial abarcaba un millón doscientos mil kilómetros cuadrados, que se extendían desde el Pacífico hasta el Atlántico, Real Audiencia, Presidencia y Chancillería que duró desde 1563 a 1822, en que tuvo lugar, el 24 de Mayo, la Batalla de Pichincha que puso fin al colonialismo y dio origen al republicanismo.

La ciudad de Quito se ha hecho merecedora a honrosas y superlativas designaciones, entre otras: Descubridora del Amazonas, Muy Noble y Muy Leal, Capital Mundial del Barroco, Relicario de Arte en América, Capital Latinoamericana de la Cultura y el universalmente reconocido título, otorgado por la Unesco, en 1978, Patrimonio Cultural de la Humanidad. Especial relieve, por ser uno de sus principales blasones, tiene el nombre de Luz de América, por su vocación hacia la libertad y que fue colocada en el faro de Valparaíso, debido a que fue mentalizada por Fray José Camilo Henríquez González (1769-1825), religioso de la Congregación de la Buena Muerte (llamada así por asistir preferentemente a enfermos y moribundos), héroe chileno, diputado y senador del primer Congreso que se instaló en América Hispana, en 1811, del que fue Presidente, además

de bibliotecario de la ciudad de Santiago y redactor de *La Aurora de Chile*. Este personaje, en años de la Independencia, estuvo en Quito, por lo tanto tenía pleno conocimiento de lo que sucedió, habiendo escrito, producto de esta experiencia, *La Camila o la patriota de Sudamérica* que se publicó en Buenos Aires.

Nombrado Presidente del senado chileno, propuso y obtuvo de ese cuerpo legislativo la declaratoria de que "Quito es Luz de América, con el mandato oficial de que esa frase, grabada en grandes caracteres, sea colocada en el faro ubicado a la entrada del puerto de Valparaíso, para que la vean todos los marinos y viajeros que arriben a éste".[3]

Este espacio dedico a Quito Luz de América, a fin de que siempre se encuentre resplandeciente el título en referencia, en lo más alto de la conciencia especialmente ecuatoriana, como uno de los mayores símbolos para su identidad y progreso, basándose en la libertad y la democracia.

El 10 de Agosto de 1809, por el que se dio a Quito el título de Luz de América, significa, para Ecuador y Latinoamérica, una fecha de lección, recordación y civismo. Luego de este acontecimiento, Caracas preconizó algo similar en pro de la Independencia, el 18 de abril de 1810, seguido, el 25 de mayo de ese mismo año, por Buenos Aires, el 20 de julio por Bogotá, el 16 de septiembre por México y, dos días después, por Santiago de Chile.

Cuando realizaba investigaciones en el Archivo Nacional de Colombia, en Bogotá, entre otros documentos encontré uno, cuya copia obsequié, el 27 de abril de 1976, a la I. Municipalidad de Latacunga y en el que estaban 47 nombres, sin incluir los pertenecientes a la tropa: es una lista condenatoria, de gran referencia para los realistas, que delata a los complotados, de la noche del 9 de agosto, en

---

3 El embajador Manuel de Guzmán Polanco, quien fue Director de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, escribió el libro "Quito, Luz de América", Universidad Alfredo Pérez Guerrero y Academia Nacional de Historia, Quito, 2009. En esta obra, el también Director de nuestra Academia, Dr. Jorge Núñez Sánchez escribió -de la página 181 a la 210- dos capítulos, titulados Camilo Henríquez y la Independencia de Quito y El pensamiento político de Camilo Henríquez, de los cuales he transcrito los renglones que constan entre comillas.

que se reunieron, en la casa de Manuela Cañizares, situada junto a la iglesia de El Sagrario, en Quito, contigua a La Catedral, muy cercana al Palacio de Gobierno.

En esta cita, eminentemente patriótica, emergió la figura de esta Manuela, decidida y apasionada heroína, que infundió denuedo a las voluntades y motivó a los hombres reunidos –que parecían indecisos- para la revuelta. Esa imagen ha quedado eternizada en el imaginario nacional: enérgica, visionaria, incitando a quienes intentaban abandonar el plan. Así, se cohesionaron criterios y se programó lo que tenía que cumplirse. La Junta Soberana quedó integrada de esta manera:

Juan Pío Montúfar, Marqués de Selva Alegre, Presidente. El Obispo José Cuero y Caicedo, Vicepresidente. Drs. Juan de Dios Morales, Manuel Quiroga y D. Juan Larrea, Secretarios de Estado. Juan de Dios Morales fue de fe inquebrantable, como también de clara inteligencia.

En la indicada noche del 9 se planificó lo que iba hacerse al otro día. El 10, la fecha memorable, el Dr. Antonio Ante, en las primeras horas de la mañana, entregó al Presidente de la Real Audiencia, Conde Ruiz de Castilla (Manuel Urriez), una comunicación que identificaba el hecho emancipador, haciéndole saber de la cesación de sus funciones. Episodios por demás conocidos de nuestra Historia se suceden: en la Plaza Grande o Principal, la guarnición comandada por Salinas vitorea a la Junta Soberana. La evocación del rey español preso por las huestes napoleónicas, Fernando VII, y una supuesta solidaridad a éste, configuraron, asimismo, la revuelta (pretexto oportuno aunque no convincente para los propios chapetones).

Esta acción ha sido considerada como el Primer Grito de Independencia en Hispanoamérica, advirtiendo que los precedentes levantamientos populares de Montevideo (21 de septiembre de 1808) o de Charcas (Chuquisaca, en la actual Bolivia, 25 de mayo de 1809 o el de antes, el de Oruro, en 1781), no tuvieron el carácter pionero que el de Quito, que infundió a los patriotas, al desconocer a las autoridades españolas y poner en su lugar a criollos, al encarcelar incluso a los dirigentes godos y al enarbolar el concepto de soberanía,

como bien lo reconoció el Dr. Jorge Salvador Lara, asimismo director de la Academia Nacional de Historia del Ecuador:

> En la noche del 9 al 10 se redactó el "acta" famosa- que hoy orla el monumento a la Independencia en la Plaza Mayor de Quito, escritas con letras de oro-, a la que denominaron "Constitución", suscrita por "representantes populares; fueron apresadas las autoridades españolas y, en su lugar, se creó una "Junta Soberana", con ministerios de Estado –Interior, Relaciones Exteriores, Guerra y Hacienda– un "Senado" de Justicia, un Congreso por reunirse, un cuerpo de ejército, una condecoración, nuevos cargos, títulos, soldados. Los dirigentes revolucionarios se atribuyeron facultades hasta entonces reservadas exclusivamente al rey.[4]

La repercusión del 10 de Agosto se proyectó a los confines americanos. Para subrayar su importancia, pueden traerse a colación numerosos testimonios de acreditados historiadores; por ahora, me concreto solamente a tres:

Camilo Destruge, historiador guayaquileño, hizo estas puntualizaciones:

> El Sr. Bolívar Calvo, Secretario del Ayuntamiento de Santiago de Chile, dice: "Los sudamericanos nos preparamos con entusiasmo a celebrar dignamente EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA…Corresponderá al Ecuador iniciar la celebración del Centenario, pues FUE EL PUEBLO DE QUITO EL PRIMERO QUE PROCLAMÓ SU INDEPENDENCIA. La fecha del 10 de Agosto de 1809 merece por eso ser recordada particularmente por los ecuatorianos, y por los sudamericanos en general, ya que AQUELLOS DIERON EL EJEMPLO, que pronto tuvo tan DIGNOS IMITADORES EN LAS DEMÁS COLONIAS ESPAÑOLAS"

4 Salvador Lara, Jorge, Trascendencia universalista del 10 de Agosto de 1809, en Museo Histórico N. 69, órgano del Archivo Municipal de Historia de la Ciudad de Quito, Bicentenario de "Quito Luz de América", año XLI, Quito, 19 de Agosto de 2009 a 2 de Agosto de 2010, pp. 8 y 9.

5 Controversia histórica sobre la iniciativa de la independencia americana-Refutación a un alegato, por Camilo Destruge, Director de la Biblioteca Municipal de Guayaquil, Guayaquil, Librería e Imprenta Gutenberg de Uzcátegui & CIA, 1909, pp. 112 a 116. Reimpreso: Publicación del Programa Editorial de la Biblioteca Municipal de Santiago de Guayaquil (no consta fecha).

El académico Dr. Javier Ocampo López resalta, en su *Historia Básica de Colombia*,[6] lo que viene:

> La Revolución de Quito realizada el 10 de Agosto de 1809 tuvo su influencia en el Nuevo Reino de Granada, pues alrededor de su problema se realizó la junta extraordinaria de Santa Fe de Bogotá el 6 de septiembre de 1809, Los criollos granadinos, encabezados por Camilo Torres, fueron partidarios de apoyar a los quiteños y de organizar una junta provincial acorde con España y con las necesidades de la Nueva Granada. Esta junta extraordinaria se disolvió, pero dejó en claro la profunda división entre los criollos granadinos y las autoridades coloniales

José Manuel Groot, en su libro *Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada, escrita sobre documentos auténticos,* Bogotá, 1869, paladinamente afirmó que "*la revolución en Sudamérica empezó en Quito*"[7]

Para este acontecimiento excepcional, el del 10 de Agosto de 1809, convergieron circunstancias internas y externas: las tirantes relaciones entre españoles y criollos, el estado de pobreza en que se encontraba sumida la Audiencia, la concertación de voluntades de los sectores dirigentes (nobleza ilustrada clero y militares), afán de autonomía con los Virreinatos de Lima y Nueva Granada, que se hallaban tan distantes. Fueron altamente orientadoras las enseñanzas de Eugenio de Santa Cruz y Espejo, el acervo emancipador que trajo consigo la Ilustración (Sociedad Patriótica de Amigos del País y Escuela de la Concordia) y sus vínculos con pensadores de avanzada, como los santafereños Antonio Nariño, Francisco Antonio Zea, Camilo Torres, Jorge Tadeo lozano, José Celestino Mutis o Antonio José de Caldas, así como los viajeros que traían luces de rebelión y de cultura, como Humboldt o Bonpland. La Independencia de los Estados Unidos (1776) y la Revolución Francesa (1789) tuvieron positivo influjo en esos años, así como la invasión napoleónica a la Península Ibérica que originó la constitución de juntas patrióticas.

6 Plaza & Janes, editores Colombia, Bogotá, 1995, p. 197.

7 Selección de esta obra consta en el libro *La Revolución de Quito 1809-1822* según los primeros relatos e historias por autores extranjeros, selección, estudio introductorio y notas, Jorge Salvador Lara, Corporación Editora Nacional, Quito, 1982, p.464.

Ofrendaron sus vidas, de manera semejante a los líderes quiteños en el fatídico 2 de Agosto, algunos de los patriotas colombianos cuyos nombres acaban de ser indicados y estos adicionales, entre otros, en lo que se conoce como el Régimen del Terror, por cuanto "*cada ciudad deploraba la muerte de sus principales hombres y por todas partes se levantaba el patíbulo y se llenaban los calabozos*":[8] Camilo Torres, Francisco José de Caldas, Joaquín Camacho, Jorge Tadeo Lozano, Frutos Joaquín Gutiérrez, Antonio Baraya, José Cayetano Vásquez, Liborio Mejía, Policarpa Salavarrieta, Antonia Santos y más granadinos dignos del recuerdo y admiración imperecederos. En este recuento de los mártires de la libertad se encuentra asimismo el quiteño Antonio Villavicencio, Capitán de Fragata Conde del Real Agrado, Comisionado Regio, fusilado por los realistas en 1816; él estuvo casado con Gabriela Barriga y Brito, heroína colombiana, "perteneciente a una de las familias más nobles y ricas de Bogotá", de acuerdo a informaciones provenientes de la Universidad de Nottinham,[9] uno de los centros de educación superior mejores del mundo, localizado en Gran Bretaña. Gabriela fue confinada a la población de Anolaima, obligada a trasladarse allá a pie desde Bogotá, 70 kilómetros, entre otros atropellos que sufrió.

Sobre la estirpe bogotana de los Barriga López de Castro bien vale recordar a Don Tomás de Barriga y Brito, abogado y coronel, que ocupó altos cargos en Cundinamarca, su patriotismo se unió al de Dña. Antonia de Jesús López de Castro y Lamas, su aristocrática esposa: de este enlace nació una prole descrita por numerosos autores, entre ellos por el tribuno y periodista santandereano Florentino González (1805-1874), en sus *Memorias*, editadas en París, o por José María Baraya, historiador y periodista, Alcalde de Bogotá en los años 1849 y 1850, autor, entre otros libros, de *Biografías militares o historia militar del país en medio siglo*, que escribió:

8 Ibíd, p.206.

9 *Las mujeres en la Independencia de América Latina.* Una exploración en la participación de las mujeres en las guerras de la Independencia, traducido por Freya Macknight, con este título puede leerse el artículo en internet.

> Parece que la Providencia hubiera escogido familias enteras para la consecución de la Independencia. Una de ellas, la familia Barriga, de la cual hasta las mujeres tomaron parte activa y heroica en la lucha. La casa de la Sra. Gabriela Barriga fue un verdadero club revolucionario, a la que concurrían los hombres más notables de la época. Su hermano Tomás firmó el acta de la Independencia de 1810 y sufrió el presidio y la persecución.[10]

De este enlace nacieron sus hijos que fueron pundonorosos soldados de la libertad y funcionarios de alto rango. Bastan estos nombres para confirmar lo aseverado, no claudicaron en sus ideales y acciones, gente que ocupa páginas de gloria no solo en Colombia: Valerio Francisco, José María, Sebastián e Isidoro que, luego de su participación en no pocos combates por la Independencia en varios países, residió en Quito hasta su muerte entre el afecto de los ecuatorianos, como lo demuestra la magnitud de su apoteósico sepelio acontecido en 1850 (fundó la Sociedad de Historia e Idiomas que precedió a la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos que luego tomó el nombre -por disposición del Congreso Nacional- de Academia Nacional de Historia del Ecuador): el Gral. Isidoro Barriga contrajo matrimonio con Dña. Mariana Carcelén, Marquesa de Solanda; se compenetró profunda y lealmente con el destino del Ecuador, al que sirvió con patriotismo y nobleza, sin apartarse de sus ideales republicanos. Me fue grato escribir su biografía.[11]

La inconformidad del espíritu de los quiteños fue denunciada por el obispo Leonardo Santander en estos términos al rey de España, luego de la Batalla de Pichincha:

> Quito, ciudad que desde su Descubrimiento, según he oído de la misma boca de sus habitantes que se jactan de ello, cuentan 27 revoluciones urdidas para eximirse de la dominación de los Reyes de España y que en 1809 fue la primera que levantó el grito y el estandarte de la

10 Baraya, José María, *Biografías militares o historia militar del país en medio siglo,* Imprenta de Gaitán, 1874.

11 Barriga López, Franklin, El General Isidoro Barriga en la Historia de Ecuador, Colombia, Venezuela, Perú y Bolivia, Ediciones Amauta, México, Buenos Aires, Caracas, Quito, 2008, 240 páginas.

> rebelión en toda la América Meridional.- En Quito, ciudad en donde no obstante de extender su población a sesenta mil habitantes, no se encuentra sino seis o siete personas que no sean insurgentes, incluso clérigos, frailes y monjas, y en cuya Diócesis de mi cargo compuesta de 204 pueblos, solo se contaron veinte o treinta individuos fieles a S.M.-En Quito, donde a cara descubierta, maldicen impunemente la dignidad real, tanto que las Monjitas Carmelitas Descalzas de los dos conventos que hay en este Instituto, a pesar de estar recoletas se muestran aún más insurgentes que las de los otros que lo son en supremo grado, y gritan como locas: ¿quién fuera cocinera de Bolívar o de Sucre, más bien que depender del Rey de España. Y en donde siguiendo el ejemplo de estas hijitas adulterinas de Santa Teresa, la gente perdida que concurre a las casas públicas de juego dice continuamente por donaire o chiste: Allá va el rey que es la primera que quiero descartarme, pues lo aborrezco", donde se blasfema del Gobierno español, ya sea absoluto o constitucional.-Mande Vuestra Majestad que se siembre sal para que sirva de escarmiento y para que todo el que pase por ella, no conozca ni sepa donde estuvo. Se perdió desgraciadamente Quito y toda su Provincia en dicho día 25 de Mayo de 1822, en que entraron las tropas colombianas.[12]

Este fue el espíritu de libertad que se consolidó a lo largo de los siglos de dominación española y que emergió sobresaliente el 10 de Agosto de 1809. Salvador Lara[13] ubica al Acta del Pueblo, suscrita en el Palacio Real de Quito, el 10 de Agosto de 1809, mediante la cual se derrocó al Gobierno español y se constituyó la Junta Suprema Gubernativa del Reino de Quito, estableciéndose estructura política y sentando las bases jurídicas del nuevo Estado, como la Primera Constitución Política de la nación ecuatoriana.

Con el 10 de Agosto quedó vivo el rescoldo independentista que no se apagó hasta alcanzar liberarnos del yugo español. Hubo reacciones –y muy duras–: no pocos patriotas pagaron con la incautación de sus bienes, la prisión, el ostracismo y hasta con sus vidas.

---

12 Alemán, Hugo, *Sucre, parábola ecuatorial*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1970, pp. 171 y 172.

13 Salvador Lara, Jorge, *La Primera Constitución Política de la nación ecuatoriana, la del 10 de Agosto de 1809*.

Llegaron a Quito tropas de Bogotá, Panamá, Barbacoas, Popayán y Pasto, por el norte; por el sur, de Lima, Cuenca y Guayaquil, al mismo tiempo que el Virrey Abascal, asentado en Lima, bloqueó la costa. Además, hubo en la Junta división interna por reparto de cargos públicos, incitación en contrario por parte de autoridades civiles y eclesiásticas leales a la Corona, resentimientos incluso raciales, inexperiencia para enfrentar las circunstancias prevalecientes, descontento en los moradores por la decadente economía.

La represión de los chapetones llegó a niveles de máxima crueldad, cuya máxima expresión se produjo el 2 de Agosto de 1810, día en que se llevó a cabo la masacre de los próceres encarcelados en el Cuartel Real de Lima, como así se llamaban las dependencias que hoy son municipales en Quito, junto al Palacio de Gobierno: "*Quito perdió de golpe una parte de sus líderes y toda Hispanoamérica se conmovió ante la tragedia*".[14]

A más de los centenares de quiteños que fallecieron en la masacre, singularmente para nuestro país fue pérdida inmensa la muerte de los líderes preparados y decididos a la causa de la libertad, con lo cual el golpe realista fue muy duro, pero no demoledor por cuanto el ansia de autonomía no pudo ser doblegada ni por la brutalidad de estos y otros crímenes.

Quedó resumida la nómina de los dirigentes que fueron víctimas de la vil acción,[15] cobardemente asesinados en sus celdas:

- Juan de Dios Morales, designado por al Junta Suprema ministro de Negocios Extranjeros y de Guerra;
- Manuel (Rodríguez de) Quiroga, ministro de Gracia y justicia J.S., "la cabeza verdaderamente firme y segura de la revolución de agosto";
- Juan Salinas, coronel, jefe del Ejército de la Junta Suprema,

14 Landázuri Camacho, Carlos, La Segunda Junta Quiteña, 1810-1812. Capítulo VI de la Revolución de Quito, en Valencia Llano, Alonso, *El movimiento del 10 de Agosto de 1809*, Corporación Editora Nacional, Diario *El Comercio* y Universidad Andina Simón Bolívar-Ecuador, Quito, 2009, p. 42.

15 Ibíd., pp. 41 y 42.

- Mariano Villalobos, diputado por el barrio de San Blas, a la Asamblea del 10 de Agosto de 1809;
- Javier Ascázubi, diputado por el barrio de San Marcos;
- Juan Pablo Arenas Lavayén, teniente coronel, auditor general de Guerra;
- José Riofrío, cura de Píntag y capellán de las tropas patriotas.

El destino de otras personas de relieve tampoco fue venturoso: Juan Pío Montúfar, el Segundo Marqués de Selva Alegre, como se recodará presidente de la Junta de Gobierno, fue insistentemente perseguido, capturado y condenado a muerte, de la que se libró debido a estrategia hábil; confinado a Loja se le confiscó sus cuantiosos bienes, finalmente se le desterró a España, de donde no volvió ya que falleció en lugar cercano a Sevilla. Su hijo, Carlos, quien acompañó a Humboldt en sus viajes no solamente por la Real Audiencia de Quito, heroico combatiente en Bailén, Comisionado Regio, luego se puso al frente de las Milicias acatando el nombramiento de la Junta, batalló y fue reducido a prisión en la histórica hacienda de Los Chillos por Melchor de Aymerich. Engrillado se le condujo a Panamá de donde huyó para enrolarse a las órdenes de Bolívar en el Valle del Cauca, participó en varias batallas hasta que finalmente fue apresado y condenado a muerte; se le fusiló, en 1816, en Buga. He ahí el perfil de padre e hijo, del sacrificio que ofrendaron, junto a otros ciudadanos dignos de permanente recuerdo: reflejan, ambos, el significado de los héroes para darnos una Patria mejor.

En este recuento no se puede dejar de mencionar al rebelde obispo José Cuero y Caicedo, vicepresidente de la Primera Junta Suprema, quien murió en Lima, envuelto en el exilio.

Mención especial merece la mujer, por su trabajo a veces callado pero siempre decisivo no solo en el hogar, sirvió de aliciente formidable a la causa patriota. Basta referirse a estas lideresas, para valorar su entrega y esfuerzo encomiables por el lado que se lo mire:

- Manuela Espejo, con su seudónimo de Erophilia, que significa amiga del amor y la sabiduría, escribió en *Primicias de la*

Cultura de Quito, fue digna hermana del Precursor y esposa de José Mejía Lequerica. Evidente la influencia que ejerció en estos personajes;

- A María de la Vega, esposa de Juan Salinas, el asesinado el 2 de Agosto, se le ahorcó en la Plaza Grande, después de hacerle sufrir indecibles atropellos;
- Manuela Cañizares, igualmente perseguida, se ocultó en Pujilí;
- Rosa Zárate, junto a su esposo, Nicolás de la Peña, fue fusilada en Tumaco, en 1813;
- Más tarde, Manuelita Sáenz, hasta hoy calumniada, fervorosa heroína amante de Bolívar, falleció en Paita, en pobreza absoluta, perseguida y olvidada.

Felizmente, el rol significativo de la mujer, en el Ecuador contemporáneo está siendo reconocido en libros y más publicaciones, para afianzar su imagen y valorarle debidamente, en la conciencia colectiva.

A fin de lavar, seguramente, la falta de cumplimiento en la palabra empeñada, por cuanto no se cumplió la promesa de que no habría retaliaciones para los patriotas comprometidos en la causa del 10 de Agosto y presionado por lo que tuvo lugar el 2 de Agosto que hacía temer una explosión social de impredecibles consecuencias, Ruiz de Castilla trató de que, inmediatamente, se convocara un Real Acuerdo que supuestamente aplacaría los ánimos en ebullición.

El sentimiento quiteño jamás perdonó la represión, siempre mantuvo vivo el recuerdo de sus mártires, hasta llegar a Pichincha. El propio conde Ruiz de Castilla, en 1812, murió a consecuencia de las heridas que le propinó un grupo de exaltados. En la horca y sin fórmula de juicio, fue ejecutado el oidor Fuertes y Amar, sobrino del Virrey de Santa Fe de Bogotá. Criollos, colaboradores de los realistas, como Pedro Calisto y su hijo, terminaron fusilados.

De otro lado, la reacción de los españoles fue de fiereza, con el fin de implantar no solamente miedo sino terror, por eso, algunos criollos y sus familiares justificaron fidelidad ante los opresores.

Implacables en su ferocidad. El presidente realista de Quito, Joaquín Molina que reemplazó a Ruiz de Castilla; su sucesor, Toribio Montes, fue más sanguinario a igual que su brazo ejecutor el coronel Juan Sámano, al que se le conocía como "hombre iracundo y cruel". Asimismo, Juan Ramírez que reemplazó a Montes y al que sucedió (1819) el mariscal de campo Melchor de Aymerich, furibundo antirrepublicano, vencido en Pichincha. Con este tipo de gobernantes, que cumplían a rajatabla la política colonialista del inconsecuente y restablecido Fernando VII, que envió una fuerza expedicionaria de diez mil experimentados efectivos para sofocar cualquier intento de liberación de Hispanoamérica, el espíritu de libertad no se amenguó, más bien creció, en el interior de los patriotas que, en ocasiones, demostraron su vocación, públicamente, como las inolvidables guerrillas serranas a caballo.

Hasta llegar a 1820, en que se intensificaron las acciones armadas de los patriotas, el estado de cosas no fue de una calma sepulcral; las semillas del 10 y del 10 de Agosto cayeron en surco fértil. El asesinato del prócer Dr. Antonio Ante (1818), que se hallaba fugitivo, demuestra el imperante grado de persecución, astucia y despotismo de los servidores de la monarquía, como quedó expuesto.

Simón Bolívar, en el *Manifiesto a las naciones del mundo, sobre la Guerra a Muerte*, al realizar un análisis de la situación, exaltó el significado del 2 de Agosto de 1810 y el sacrificio de los quiteños y sus consecuencias:

> No hablemos de los tres siglos de ilegítima usurpación, en que el gobierno español derramó el oprobio y la calamidad sobre los numerosos pueblos de la pacífica América. En los muros sangrientos de Quito fue donde la España despedazó los derechos de la naturaleza y de las naciones. Desde aquel momento del año 1810 en que corrió la sangre de los Quiroga, Salinas, etc., nos armaron con la espada de las represalias para vengar aquellas sobre todos los españoles. El lazo de las gentes estaba cortado por ellos; y por este solo primer atentado, la culpa de los crímenes y las desgracias que han seguido, debe recaer sobre los primeros infractores.[16]

16 Cuartel General de San Mateo, febrero 24 de 1814.

Luego de la victoria alcanzada en el Pichincha, cuya gloria directa pertenece a Antonio José de Sucre, Simón Bolívar fue recibido apoteósicamente en Quito, el 16 de junio de 1822. Allí, conoció a Manuelita Sáenz, su apasionada compañera en el descanso del guerrero, en el campo de batalla y en los tiempos de la ingratitud: en ese día le lanzó una corona de laurel desde un balcón y allí comenzó todo, hasta coinvertirse en la Libertadora del Libertador: este gesto se lo mantiene en la memoria de los quiteños en forma de recuerdo imperecedero.

Bolívar, en célebre carta, exteriorizó de esta manera su sentimiento de reconocimiento y gratitud para Quito, por haber enarbolado de manera primicial, la Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad, el estandarte de la Independencia:

> El gozo de Colombia ha llegado a su colmo al recibir en su seno al pueblo de la República que levantó primero el estandarte de la libertad y la ley contra la usurpación extranjera. Quito llevará consigo siempre el rasgo más distintivo de su gran emprendimiento y del conocimiento perfecto de una política sublime y de patriotismo acendrado; en recompensa a tantos títulos por la posteridad de Colombia, ésta agotará su poder y su deseo de derramar sobre la generosa Quito todos los caudales de la riqueza, de la industria de la libertad y del bienestar nacional. Puede contar el Sur de Colombia con que las facultades ilimitadas que el Congreso General me ha conferido se extenderán ilimitadamente en beneficio de la tierra querida de la patria y de la última víctima del despotismo.[17]

Los tiempos de confrontación para alcanzar la Independencia fueron de guerra a muerte, como bien preconizó el Libertador: de otra manera no hubiera sido posible alcanzarla. No era para andarse con tibiezas si el poder monárquico fue ejercido con crueldad en ese lapso. Había entonces, en aquel régimen de terror, como se ha llamado, tribunales para sancionar enérgica y hasta mortalmente a los patriotas:

17 Blanco, José Félix, *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador de Colombia Perú y Bolivia, publicados por disposiciones del General Guzmán Blanco*, Imprenta La Opinión Nacional, Caracas, 1876, p. 427. Este documento puede leerse también en Núñez Sánchez, Jorge, Bolívar en el Ecuador, *Boletín de la Academia Nacional de Historia del Ecuador*, N. 200.

> El Consejo Permanente de Guerra que dictaba las sentencias de muerte contra los patriotas; el Consejo de Purificación que juzgaba a aquellos insurgentes que en su concepto no fueran merecedores de la pena capital; y la Junta de Secuestros, destinada a embargar los bienes de los comprometidos en el delito de rebeldía.[18]

La lucha por la Independencia, en lo que ahora es Ecuador, concluyó con la Batalla de Pichincha, el 24 de Mayo de 1822. Luego, vino su integración a la Gran Colombia, con el nombre de Distrito del Sur, que comprendía tres Departamentos con sus capitales Quito, Guayaquil y Cuenca. El 13 de Mayo de 1830 surgió el Estado que, en 1835, dejó de ser confederado a la República de Colombia: nació entonces la República del Ecuador, con propia autonomía y soberanía como fruto de la Constitución aprobada en la Convención Nacional reunida en Ambato.

Para los análisis históricos, no se puede prescindir de la ubicación de los hechos en la época en la que se llevaron a cabo, las circunstancias prevalecientes en aquellos momentos, las motivaciones conducentes a los mismos. Pretender juzgar con el lente contemporáneo lo sucedido hace siglos, no tiene validez científica, a no ser que se desarrolle los temas en el ámbito de la historia comparada, eso es otra cosa.

Sin apartarnos de las consideraciones precedentes, en los tiempos de la Independencia, a la altura de 1825, pocos meses después de que se produjo la Batalla de Ayacucho (9 de diciembre de 1824), que selló las luchas de los patriotas en latitudes sudamericanas, para el advenimiento del republicanismo, esta era la población de la Gran Colombia, según los datos del primer censo oficial:[19]

Nueva Granada	***1.327.000 habitantes***
Mestizos, mulatos y negros	*43%*
Indígenas	*35%*
Blancos	*22%*

18 Cit. N.4, p. 206.
19 Cit. 4, p. 227.

Venezuela	***800.000 habitantes***
Mestizos, mulatos y negros	*59%*
Blancos	*26%*
Indígenas	*15%*

Ecuador [20]	***550.000 habitantes***
Indígenas	*90%*
Blancos	*6%*
Negros	*4%*

Libertad e igualdad

La población, conformada de la forma expuesta, posibilita determinar las clases sociales que estructuraban la pirámide social de entonces: el 6% de blancos, con todos los privilegios y oportunidades, habiendo sido los llegados de Iberia los de mayor jerarquía (españoles nacidos en la Península), luego estaban los criollos, españoles o hijos de ellos nacidos en nuestros territorios, que mantenían rivalidades con los primeros:

> (…) frente a los avances portugueses en el Amazonas, el criollo quiteño se sentía español y aun se alistaba para la lucha, pero frente al chapetón y ante el embate de las reformas borbónicas que buscaban subordinarlo todavía más, se sentía orgullosamente americano[21]

Indígenas y negros, por sus condiciones de marginamiento, estaban al servicio de españoles y criollos, incluso formando parte de las milicias de bando y bando. No es desacertado este criterio: "El proyecto criollo, que era fundamentalmente, un proyecto de blancos y para blancos, y por lo tanto resultaba excluyente de indios, negros

20 Aclaro que el nombre propio es Distrito del Sur que, en 1830, se convirtió en la República del Ecuador, como quedó registrado en renglones anteriores.

21 Núñez Sánchez, Jorge, *El Ecuador en la historia*, Academia Nacional de Historia y Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 2016, p. 114.

y castas, aunque incluía a la plebe urbano blanco-mestiza como un elemento complementario, aunque solo fuese como comparsa de su acción social y política". [22]

Las clases inferiores prácticamente no tenían acceso a la educación sino a niveles rudimentarios para el desempeño de sus oficios. Al haber imperado el analfabetismo en esos sectores, las ideas de la Ilustración eran poco asimiladas y, a las clases elevadas, llegaban impresos de manera subrepticia, ya que eran prohibidos. Recordamos lo que sucedió al prócer colombiano Antonio Nariño, que tradujo y editó (1793) la Declaración del Hombre y del Ciudadano, por primera vez en la América de habla española. El texto, brotado en el seno de la Asamblea Nacional Constituyente francesa, el 26 de agosto de 1789, a las seis semanas de la toma de la Bastilla, inspirado en la Declaración de Independencia de los Estados Unidos (1776), vino a iluminar mentes y alentar los afanes independentistas en la clase pudiente criolla, que generalmente sabía leer y escribir; no eran para menos si en su Art. 1 expresaba: "*Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales solo pueden fundarse en la utilidad común*";[23] y, también, si en su Art. 2 contemplaba: "*La finalidad de cualquier asociación política es la protección de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Tales derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión*"[24] Fue por demás trascendental el haber expuesto y difundido los derechos naturales, inajenables y sagrados del hombre, orientados al bien común que es su esencia, en sus comienzos de manera clandestina, como no podía ser de otra manera, dado el régimen que gobernaba por casi tres siglos en estas tierras.

Estos postulados, libertad e igualdad, fueron planteados primero como muestra de fidelismo a España, ante la invasión francesa a la Península Ibérica y el reinado por cinco años (1808-1813) de José I, apodado Pepe Botella, hermano de Napoleón Bonaparte. Luego y ante los enfrentamientos armados que se produjeron entre españoles

22 Ibíd., p. 111.
23 Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, *Declaración del Hombre y del Ciudadano*, 1789.
24 Ibíd.

y criollos la contienda fue abierta y recia entre los dos bandos. A los patriotas animaba el pensamiento de su máximo líder, Simón Bolívar, en sus manifiestos, discursos, proclamas, decretos, cartas, acordes al juramento que hizo, con apenas 22 años de edad, de consagrar su vida a la causa de la Independencia de Hispanoamérica, desde la cima de una de las colinas de Roma, el 15 de agosto de 1805 y en presencia de su maestro Simón Rodríguez.

En el Cuartel General de Trujillo (Venezuela), Bolívar, el 15 de junio de 1813, emitió su Decreto de Guerra a Muerte, considerado Ley Fundamental de la República, ratificado el 6 de septiembre el mismo, en el Cuartel General de Puerto Cabello. Allí, se lee estas expresiones que revelan la contundencia para la lucha independentista: "La justicia exige la vindicta y la necesidad nos obliga a tomarla. Que desaparezcan para siempre del suelo colombiano los monstruos que lo infestan y han cubierto de sangre: que su escarmiento sea igual a la enormidad de su perfidia, para lavar de este modo la mancha de nuestra ignorancia y mostrar a las naciones del Universo que no se ofende impunemente a los hijos de la América".[25]

En la Carta de Jamaica (6 de septiembre de 1815, en respuestas al inglés Henry Cullen), el mismo Libertador diagnosticó lo que venía aconteciendo:

> El destino de la América se ha fijado irrevocablemente; el lazo que nos unía a España está cortado; la opinión era toda su fuerza (…) Lo que antes las enlazaba hoy las divide, la monarquía, el odio que nos ha inspirado la Península es más grande que el mar que nos separa de ella; menos difícil es unir los dos continentes, que reconciliar las patrias de ambos países (…) Se han roto las cadenas, ya hemos sido libres y los europeos pretenden de nuevo esclavizarnos. Por lo tanto, la América combate con despecho, y rara vez la desesperación no ha arrastrado tras sí la victoria.[26]

25 Blasco Fombona, Rufino, Bolívar y la Guerra a Muerte: época de Boves, 1813-1814, Ministerio de Educación, Caracas, 1969.

26 Cartas del Libertador por Vicente Lecuna, corregidas conforme a los originales, mandadas publicar por el Gobierno de Venezuela presidido por el Gral. J.V. Gómez, Caracas, Lit. y Tip. Del Comercio, 1929.

A pesar de reveses sufridos, el espíritu y la acción de Simón Bolívar permanecieron incólumes, impertérritos hacia la victoria que consiguieron para varios pueblos de América, luego de las célebres y conocidas batallas que fueron definitivas para la Independencia.

El ideario de Simón Bolívar no debe ser adulterado, como lamentablemente sucede con aquellos que los han secuestrado con burdas tergiversaciones para afianzar, fraudulentamente, consignas totalitarias, como acontece con los actuales opresores de Venezuela, Cuba y Nicaragua: la libertad y la igualdad fueron los máximos objetivos de este grandioso personaje digno, por parte de las generaciones, de respeto, gratitud, admiración perpetuos.

No deben pasar desapercibidas estas reflexiones: "La historia de la Independencia ha sido contada una y otra vez y ha pasado por un largo proceso de construcción y deconstrucción; quien narra los eventos lo hace siempre desde un presente. En definitiva, la historia no es solo pasado ni solo recuerdos (Richard, 2010). Al contrario, se construye desde el presente y pensando siempre en un futuro posible (Bursa, 2011, Lechner y Güell, 1998, Achúgar 2003). De allí, las inagotables posibilidades de la historia y también su dificultad, ya que su objetivo de estudio está en constante disputa"[27]

Cierto es lo indicado y cobra validez, en materia científica, si la revisión no se aparta de la verdad, del testimonio creíble, verificado y contrastado, alejado, por tanto, de lucubraciones antojadizas que responden a intereses varios. Es fundamental, asimismo, que el análisis se lo haga sin apartarse de la época en que se produjeron los sucesos, de ese contexto real que no puede ser cambiado por la visión contemporánea: las circunstancias fueron completamente diferentes a las actuales, aún más si los hechos sucedieron hace más de dos siglos. Honestidad, lo que quiere decir ética, es lo que debe caracterizar, básica y sustancialmente, al trabajo de quien funge de historiador.

En tiempos de la posverdad, como son los actuales, prolifera la simulación, es decir la presencia de argumentaciones que no están ratificadas por la práctica de quien las proclama.

27 Sevilla Naranjo, Alexandra, *Fidelismo, realismo y contrarrevolución en la Audiencia de Quito*, Flacso- Sección Nacional Ecuador del IPGH, Quito, 2019, p. 4.

El campo propicio para esta clase de comportamientos es, sin duda, el político, en donde los populistas emplean todo tipo de falacias con el fin de alcanzar el poder, sin inmutarse por los ofrecimientos que, con exuberancia, realizan cuando están en campaña electoral y que, cuando han logrado su objetivo, sencillamente y hasta con cinismo no cumplen, dentro de la generalizada demagogia que impera en esos ámbitos de oscuridades y turbulencias.

En esta línea no siempre recta, la moralina ronda en los discursos de políticos y politiqueros, lo que suena a sarcasmo en un medio devorado por la corrupción donde la credibilidad de los representantes públicos, salvo excepciones, está por los suelos, luego de una década de embustes y latrocinios. En la antigüedad se decía hay que predicar con el ejemplo, de lo contrario las palabras caen en el vacío, por cuanto no existen realidades que las sustenten y más bien, en no pocas ocasiones, demuestran lo contrario.

Bien ha hecho el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española en definir a la moralina como moralidad inoportuna, superficial o falsa. Emplean este recurso quienes se valen del engaño para conseguir fines encubiertos, ocultar sus propios defectos o atacar a los demás, especialmente a los que quieren hacer daño. Lo peor del caso es que a esas manifestaciones se las presenta con postiza naturaleza ética, por lo que la picardía se vuelve doblemente latente y perjudicial.

Otra cosa es cuando los valores y principios son evocados para su vigencia por gente respetable y proba, alejada del manoseado recurso de la moralina.

Por suficientemente conocido, este comportamiento ya no llama la atención y de lo cual nada novedoso habría que añadir en el enfoque de este asunto, ciertamente preocupante y desorientador para la sociedad necesitada de prácticas y mensajes aleccionadores. Ahora más que nunca hace falta aquello que viene de lejano antaño: "Predicar con el ejemplo".

La sociedad requiere comportamientos y mensajes aleccionadores, guías para seguir por el camino correcto. Lamentablemente, las desinformaciones no vienen solamente del mencionado sector,

del ideológico, sino también del periodismo, cuando este noble ejercicio se aparta de los postulados éticos que deben guiar su ruta edificante, por ello siempre he mencionado que una persona activa en política y, peor, identificada plenamente con un partido, jamás debe utilizar las columnas periodísticas para destilar sus consignas, lo que resta objetividad e independencia a los análisis. De producirse, se cae en el campo del adoctrinamiento o, por lo menos, la subjetividad tendenciosa, como lo hace igualmente el educador que en el aula o en el texto de consulta elaborado para los estudiantes vierte contenidos propagandísticos y hasta sectarios, como sucede en los regímenes autoritarios, donde plumíferos a sueldo escriben, a gusto y conveniencia de los totalitarios, lo que, algunos, con el mayor desparpajo, llaman la nueva historia. Está bien el revisionismo, pero sin apartarse de los mandatos que debe cumplir un historiador genuino: veracidad, imparcialidad, probidad.

A más de las áreas anotadas, se debe señalar algo latente y que responde a los ámbitos de la posverdad: la abundancia de contenidos no solo falaces sino ofensivos y hasta grotescos que se mueven en las redes sociales, donde se libran batallas que descienden a lo repudiable, por la carencia de ideas y exceso de agravios, en evidente retroceso de la racionalidad que encarna la letra escrita o la palabra difundida de viva voz.

Dada la incidencia y riesgo que encarna, el 'Día por un Internet más seguro' fue celebrado el 7 de febrero, con el objetivo de que haya conciencia en torno al adelanto que representan las redes sociales para la humanidad, especialmente en el área de la comunicación. En segundos es posible enviar mensajes de un continente a otro, con lo que las distancias se han reducido al mínimo y la interacción de los seres humanos alcanza proporciones nunca antes vistas. La tecnología, en buena hora, sigue proporcionando asombrosas realizaciones.

También existen desventajas si estos inventos son utilizados con fines nada buenos: difamación, suplantación de identidad, ciberacoso, delitos por haber facilitado informaciones personales a desconocidos, implantación de vicios, adicción, invasiones a la

intimidad, crecimiento del crimen transnacional, entre otras consecuencias.

La Unión Europea, al tomar cartas en estos asuntos, ha hecho advertencia sobre los emisores de noticias premeditadamente falsas, basadas en la propaganda que están llevando a cabo países absolutistas que tienen a su servicio miles de personas encargadas de enviar desinformaciones, con fines de penetración ideológica y menoscabo de los triunfos democráticos.

Las falacias difundidas por Internet se han convertido en un nuevo problema global, han declarado líderes no solo europeos que han puntualizado los serios riesgos que el nocivo empleo de las redes sociales está ocasionando. En nuestro medio, hace falta implementación y difusión de una cultura orientada a la sana utilización de estas redes, para que no se las haga vehículo de ofensas, protagonizadas por los 'trolls' a sueldo de ocultos personajes que han cambiado el debate de altura por la insolencia y hasta la infamia.

Si lo expuesto se observa por doquier en los presentes días, en tratándose de materia histórica la conclusión se vuelve terminante: nada de subjetivismos, ambigüedades, tergiversaciones y, peor, mentiras. La Historia, con este sustento, seguirá siendo la maestra de la vida y los paradigmas de la humanidad, que tanto urgen especialmente en nuestro medio, no serán descendidos de sus pedestales, ocultados en la sombra por gente audaz, sin escrúpulos y, en ocasiones, hasta ignara. Si van por este sentido los doctos, la Historia deja de ser tal y se convierte en instrumento de pasiones y objetivos inconfesables.

Para finalizar, enfatizo que el ejemplo de los próceres como Simón Bolívar, traducido en ideales, sacrificios y realizaciones por darnos la Independencia, debe guiar a los habitantes de América Latina y el Caribe, en especial a los líderes, para trabajar, en el marco de la libertad, la democracia, la fraternidad, la honestidad y el desarrollo, a fin de que a los países de esta parte del mundo no se nos siga considerando subdesarrollados o los Estados Desunidos de América.

LIBERTAD E IGUALDAD DESDE LA REVOLUCIÓN DE QUITO A LA REPÚBLICA DEL ECUADOR[1]

América Ibarra Parra[2]

"Las que conducen y arrastran al mundo
no son las máquinas, son las ideas.
Víctor Hugo

Las ideas libertadoras de Bolívar, se convirtieron en gigantes ideales de emancipación, para devenir en hechos que se harían realidad, siguiendo los pasos, las etapas predeterminadas para la época y para el futuro, en una doctrina de libertad e igualdad, que nos dice lo inconmensurable que es la confraternidad y todas las circunstancias amalgamadas en el brillante y positivo significado de unión. Voluntad de acciones para sí y los que le acompañaban, probando que no podía volver atrás, y lo que es más, su amor a sus semejantes, su pasión por conseguir la igualdad, hacía que su compendio mental y físico solo acepte el estímulo para seguir adelante.

Recordemos que el Libertador era uno de los pocos, entre los grandes hombres, caracterizados por su coherencia en pensamiento, sentimiento y acción.

Después de la esclavitud colonialista, la idea de libertad parecería ser la potestad de poder hacer lo que se quiere sin tomar en cuanto el conglomerado social ni mucho menos reconocer autoridad alguna, y allí, empata a la trivialidad del concepto "libertad" lejos de mirarlo con la clarinada del pensamiento aristotélico del "Acto y la potencia" a cuya razón es menester conocernos a nosotros mismos

1 Ponencia en el marco de las Terceras Jornadas Académicas del Congreso Americano de la Libertad. realizado en Bogotá, Colombia en abril de 2024.

2 Miembro de Número de la Academia Nacional de Historia del Ecuador.

como sentenciaba el oráculo en Delfos, para autorrealizarnos y llegar a ser lo que somos hoy, desarrollándonos al máximo para el futuro, aspirando entonces a ser libres.

Bolívar juró su compromiso solemne con la libertad en el Monte Sacro y desde allí en todas las directrices de su accionar conjuga la libertad como fuente donde se origina el pensamiento creador, el trabajo fecundo y por ende el progreso, la superación y bienestar personal y colectivo.

Además, como bien afirma el escritor Fausto Vásconez,

> Nuestro Libertador también contaba para sus ideales, con el privilegio de poder analizar a las personas que le rodeaban y a los contextos sociales a donde estaba dirigiendo sus estrategias y tácticas guerreras y administrativas… desde su análisis estructuró el convencimiento, creyó y tuvo fe en la unidad, compaginando los ideales convertidos luego en su doctrina, de que había que luchar por la autonomía nacida de un proceso educativo indispensable y siempre sujeto al respeto a las costumbres y las tradiciones, ya que las consideraba como la fuente misma de las normas que debían constituir los fundamentos de la libertad conseguida como la independencia de la esclavitud.

El Libertador tenía en su mente la estructura jurídica capaz de elevar el espíritu de quienes conformarían las nuevas repúblicas en una vivencia diferente, en una misión histórica, nacida de otra que se la dejaba atrás.

Vásconez cita a Cornelio Hispano quien en su obra *El libro de oro de Bolívar* hace ver el optimismo, la esperanza de triunfar, la visión profética y la palabra vehemente, que según testimonios de quienes lo escucharon… arrojaba fuego por sus ojos…

> No se lo que tiene dispuesto la Providencia, pero ella me inspira una confianza sin límites. Salí de los Cayos solo en medio de algunos oficiales, sin más recursos que la esperanza, prometiéndome atravesar un país enemigo y conquistarlo. Se ha realizado la mitad de mis planes; nos hemos sobrepuesto a todos los obstáculos, hasta llegar a Guayana. Dentro de pocos días rendiremos a Angostura y entonces iremos a liberar a Nueva Granada y arrojando a los enemigos del resto de Vene-

> zuela constituiremos a Colombia. Enarbolaremos después el pabellón tricolor sobre el Chimborazo, e iremos a completar nuestra obra de libertar a la América del Sur y aseguraremos nuestra independencia llevando los pendones victoriosos al Perú: ¡El Perú será libre!.

Hispano anota en líneas adelante:

> A los dos meses, Bolívar había tomado Angostura; dos años después la Nueva Granada le aclamaba vencedor en Boyacá; cuatro años más tarde desbarataba en Carabobo el ejército de Morillo; a los cinco da libertad a Quito; y al cabo de los siete años sus victoriosas banderas ondeaban sobre las altas cumbres del Cuzco.

La historia es el presente del futuro, se afirma con realismo.

La unión es la idea del auténtico líder que sabe sumar y multiplicar, aquel que sabe hacer del enemigo, un amigo y no hasta del hermano, un enemigo.

La revolución de Quito del 10 de agosto de 1809, primer grito de la independencia americana, es el punto de partida de esta mirada histórica.

Muchos son los hechos e individualidades que registra nuestra Patria Ecuatoriana en sus páginas previas a la revolución de Quito: el precursor Dr. Eugenio Espejo, y tras su muerte, el capitán Juan Salinas; Ab. Manuel Rodríguez de Quiroga; José Mejía Lequerica; Carlos Montúfar, hijo del marqués de Selva Alegre, Juan Pío Montúfar. Los sucesos de España ante Napoleón Bonaparte, dieron lugar a la reunión de los próceres con ideas emancipadoras en la Hacienda Chillo Compañía, propiedad de Juan Pio Montúfar el 25 de diciembre de 1808, a pretexto de la Navidad. Sucesos de valentía e inteligencia como el robo del proceso, permitió que quienes fueron tomados prisioneros recuperen su libertad y prosigan la conjura hasta la revolución de Quito, luz y emblema para la Independencia de América y razón para el calificativo de "Quito, Luz de América". Pues reunidos en casa de la heroína Manuela Cañizares la madrugada del 10 de agosto de 1809 se dio el golpe con tal precisión que no hubo derramamiento de sangre.

La revolución de Quito, no fue un hecho improvisado ni aislado, aseveración de los historiadores en razón incluso de las palabras escritas por el presidente de la Real Audiencia de Quito en 1818 afirmando que dicha revolución de 1809 repetía otra nueva y más escandalosa rebelión que las innumerables que se cuentan en la historia de Quito, promovidas por sus progenitores. Más de 80 tumultos han ocurrido en esta ciudad desleal y belicosa.

El 10 de agosto, el Conde Ruiz de Castilla, Manuel Urriez fue depuesto, las demás autoridades españolas, reducidas a prisión, tomados los cuarteles y constituida la Junta Soberana de Quito o Suprema Junta Gubernativa del Reino de Quito, con su presiente marqués Juan Pío Montúfar, organización que demostraba la soberanía política del primer movimiento revolucionario de Hispanoamérica.

No obstante, el supremo ideal de la libertad aún flotaba sin rumbo cierto, tanto en la propia presidencia de Quito, ciudadanos de Pasto, Guayaquil y Cuenca se aprestaban con armas para rechazar la acción visionaria de Quito mientras los virreyes de Bogotá y Lima enviaron sendos ejércitos, Panamá preparaba refuerzos. Con tales agravantes la Junta Soberana de Quito tuvo que pactar con el antiguo Presidente de la Audiencia para evitar represalias, pacto que, como era de esperarse, hizo caso omiso y los patriotas fueron detenidos con pedido de pena de muerte para 40 de los principales dirigentes y 32 de 160 soldados que aquella noche plegaron al grito de emancipación; sometidos a juicio, no solo para condenarlos sino para aniquilados en su honra, prestigio, dignidad e influencia como lo señala el historiador ecuatoriano Jorge Salvado Lara. Casi un año después, el 2 de agosto de 1810 ante un pequeño e incitado intento de liberación de los próceres se consuma la masacre en el Cuartel Real, con lo cual se extinguen los líderes de la primera gesta libertadora, anticipándose los realistas a la llegada del Comisionado Regio, el quiteño Carlos Montúfar que venía como pacificador enviado por la Junta Central de Gobierno que funcionaba en Cádiz.

Nadie cuestiona que la sangre de los héroes del 10 de Agosto de 1809 germinó con mayor vigor y tuvo gran influencia en América

no obstante las divisiones internas que convulsionaron el siguiente período hasta diciembre de 1811 cuando la Junta Suprema instaló en el "Palacio del Reino de Quito" el Congreso Constituyente que el 11 de diciembre proclamó la Independencia.

El 15 de febrero de 1812 el Congreso promulgó la Constitución denominada Pacto Solemne de Sociedad y Unión entre las Provincias que forman el Estado de Quito, nótese que es anterior a la de Cádiz, sancionada el 19 de marzo de este año.

A fines de 1812 se restituyó la Real Audiencia de Quito y en lugar de la revolucionaria Constitución Quiteña, fue impuesta la española.

Tal el escenario que explica el sentir del Libertador cuando dice en el Manifiesto de Cartagena "*nuestra división y no las armas españolas, nos tornó a la esclavitud*", fustigando las carencias políticas de la que supone, élite ilustrada que, en el caso de Quito, desapareció a consecuencia de la masacre, y, a la luz de los hechos, sin dejar legado firme. Por fortuna, la sangre derramada volvía a germinar y la semilla brotó el 9 de octubre de 1820 en Guayaquil que proclamó la Independencia para sellar la Independencia Nacional el 24 de mayo de 1822 en las faldas del volcán Pichincha, al mando del Mariscal Antonio José de Sucre.

Quito, siempre fiel al Libertador lo recibió con fervor y fue su baluarte para invitarlo cuando otros lugares le negaban su estancia. Juan José Flores fue, comandante del Departamento del Sur trató de mantener la unidad mientras se disgregaba la Gran Colombia. Empero el 13 de mayo de 1830 la representación de Quito, integrada por el cabildo y los notables constituyó el Estado libre e independiente del Ecuador, abrigando aun la esperanza de mantener Colombia con una estructura federativa al mando de Bolívar, según anota Salvador Lara.

Flores, de origen humilde, sin instrucción, pero experto en la guerra habiendo participado pese a su corta edad en 83 acciones de armas jugándose la vida, gozó del aprecio de Bolívar.

Hábil y ambicioso jugaba todas las cartas a su favor, tanto normas constitucionales como vínculos sociales. Tuvo quince años

de influencia política en la naciente República: de 1824 al 26 como Jefe del Departamento de Quito; de 1828 al 30 como Jefe Superior del Distrito del Sur de la Gran Colombia; de 1830 al 35 y de 1839 a 1845 como Presidente de la República nacionalizado por la norma constitucional como soldado de la Independencia. En estos cinco lustros aparece la figura del guayaquileño Vicente Rocafuerte, bueno y bien formado mandatario, enemigo, amigo y finalmente enemigo del general Flores que se rodeó para gobernar de militares extranjeros y terratenientes criollos. Dichos años nada significaron para la estructura nacional, sino es la reflexión profunda del significado de la igualdad y la libertad del ideario bolivariano, en este orden, toda vez que se requería que los americanos miren a los españoles como iguales, en tanto género humano, para empoderarse, soñar y pelar por la libertad a la que intrínsicamente tendría derecho si ha sabido conquistarla y merecerla.

Dice el Libertador en su gran discurso ante el Congreso de Angostura:

> (…) un pueblo pervertido si alcanza su libertad, muy pronto vuelve a perderla: porque en vano se esforzarán en mostrarle que la felicidad consiste en la práctica de la virtud; que el imperio de las leyes es más poderoso que el de los tiranos; que las buenas costumbres, y no la fuerza, son las columnas de las leyes; que el ejercicio de la justicia es el ejercicio de la libertad.

Señala Bolívar en el proyecto de Constitución que redactó para Bolivia en 1826, respecto a la proclamación de derechos:

> Las garantías más perfectas se han establecido: la libertad civil es la verdadera libertad. Se ha escudado la seguridad personal, que es el fin de la sociedad y de la cual emanan las demás. He conservado intacta la ley de las leyes: la igualdad: sin ella perecen todas las libertades, todos los derechos. La infracción de todas las leyes es la esclavitud: la que la consagra sería la más sacrílega. Dios ha destinado al hombre a la libertad: él lo protege para que ejerza la celeste función del albedrío.

Igualdad, justicia y libertad son conceptos que el libertador Bolívar los tiene es su saber, en su mente y en su espíritu con claridad meridiana, principios y valores que los trasmite con toda la fuerza de su convicción y su ejemplo hasta convertirla en doctrina sagrada para su amigos y seguidores, para su ejército y los pueblos a ser libertados.

En el mensaje al Congreso Constituyente de la República de Colombia, el 20 de enero de 1830, dice el Libertador:

"*Todo es necesario crearlo, y vosotros debéis poner el fundamento de prosperidad al establecer las bases generales de nuestra organización política*".

"*La independencia es el único bien que hemos adquirido a costa de los demás. Pero ella nos abre la puerta para conquistarlos bajo vuestros soberanos auspicios, cono todo el esplendor de la gloria y de la libertad*".

Si su vida no se habría apagado este mismo año, su energía vivificante habría sido la única capaz de fraguar los cimientos de las repúblicas de su ideal y su gloria, libres y unidas en el esfuerzo, en la solidaridad, en el orgullo, en el civismo, en la moral y la dignidad para labrar un futuro de progreso en pos de la igualdad, tan utópica y escurridiza en proporción a las igualdades y diferencia propias de la naturaleza humana.

Nuestra vida republicana despierta con el Congreso Constituyente del 11 de septiembre 1830 convocado por el Gral. Juan José Flores en Riobamba, integrado por representantes de los tres departamentos: Quito, Guayaquil y Azuay.

En suma, y al acercarnos al bicentenario de vida republicana en Ecuador, bien vale avenirnos a los criterios del pensador profundo, magnífico orador, cinco veces presidente de la República, Dr. José María Velasco Ibarra, quien, en una de sus obras dedicada a Bolívar y en particular al estudio sobre las teorías constitucionales del Libertador, anota:

> Las luchas contra el gobierno español rompieron la tradición sudamericana y nacieron a la vida libre, naciones sin precedentes, obligadas a improvisarlo todo, es decir a caer de tanteo en tanteo. El genio político de Bolívar, junto con las instituciones democráticas, quiso establecer

instituciones conservadoras y aristocráticas que calmen el fervor democrático, que inspiren mesura en la innovación…".

Cita al pensador francés Emilio Faguet por su idea de que la democracia debía "aristocratizarse" por libre y espontáneo querer… y dar cabida en el gobierno a los mejores, a los más doctos y buenos.

Bien dice el genio de Rodó, "la libertad es un alimento, pero de difícil digestión".

Gracias su gentil atención

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS EN BOGOTÁ, A PERSONALIDADES DE COLOMBIA[1]

Franklin Barriga López[2]

Damas y caballeros:

Se ha dicho, con mucha verdad, que el agradecimiento es "la forma más exquisita de la cortesía" (Jacques Maritain), lo que significa una de las obligaciones que impone la educación para quien lo merece.

También se ha manifestado que "la gratitud silenciosa no es de mucha utilidad para nadie" (Lauryn Hill), por cuanto se queda encapsulada o congelada en el interior de la persona, debiendo salir a la superficie, expandir su acción vivificante y llegar a los que se hacen dignos de reconocimiento por sus acciones excepcionales que se convierten en ejemplo para las presentes y futuras generaciones.

Este es el caso de connotados colombianos, a quienes el Congreso Americano de la Libertad, en sus Terceras Jornadas Académicas, que precisamente estamos realizando en Bogotá, por intermedio y decisión de su Presidente y demás directivos se honra en conferirles su máximo galardón, la Medalla de la Libertad. Voy a referirme a ellos con el mayor beneplácito:

Antonio Cacua Prada consagró toda su vida al cultivo de la inteligencia para beneficio de la humanidad: aureolado por sus 92 años de vida fructífera y excepcional recibe la admiración y el respeto no solo de Colombia.

Sin duda, hombre de biografía por sus méritos excepcionales.

Hace pocos días, en esta ciudad merecidamente conocida

1 Durante la clausura de las Terceras Jornadas Académicas del Congreso Americano de la Libertad. Bogotá, 26 de abril 2024.

2 Director de Honor de la Academia Nacional de Historia del Ecuador y Presidente del Congreso Americano de la Libertad.

como la Atenas de nuestro continente, en el paraninfo de la Academia Colombiana de la Lengua, la más antigua de las corporaciones americanas de su rango, fundada el 10 de mayo de 1871, se llevó a cabo un acto de resonancia internacional, tanto por la valía de la entidad en referencia como por la alta calidad del homenajeado. En un reporte periodístico, se informó:

> El abogado, escritor, periodista, poeta, diplomático, historiador y consagrado catedrático en numerosas universidades del país, Antonio Cacua Prada, acaba de ser galardonado Miembro de Honor de la Academia Colombiana de la Lengua. Al declararlo como tal, el director en funciones de esta Institución, Eduardo Durán Gómez, ha dicho que las insignias entregadas a Cacua Prada significan "exaltación a la máxima categoría dispuesta para los miembros de esta venerable institución, no son más que el testimonio en vida a una obra meritoria y admirable, que contribuye con creces a consolidar nuestra misión y a plasmar el numen fecundo de nuestra existencia"
> (Agencia de Prensa Orbe Datos, reporte de Claudio Ochoa).

En otro artículo, publicado el martes 20 de febrero del año en curso, en Diario *El Espectador*, con el título "El primer diplomático colombiano", Manuel Drezner aseveró:

> Antonio Cacua Prada es uno de los más fructíferos estudiosos colombianos en el ramo de la historia y la biografía. Este académico ha sido el autor de más de un centenar de libros, por no decir nada de los numerosos artículos, ensayos y conferencias que han salido de su pluma. Ojalá hubiera entre nosotros otra docena de investigadores de la talla de Antonio Cacua.

Miembro de la Cámara de Representantes en cuatro períodos y senador de la República de 1960 a 1974, embajador extraordinario y plenipotenciario en República Dominicana, Costa Rica, El Salvador y Guatemala, decano y rector universitario, dilatada actividad periodística como redactor y director de diarios, semanarios y revistas impresas, radiales, de televisión y de publicaciones extranjeras, Presidente Mundial de la Federación de Asociaciones de Periodistas,

Presidente da la Asociación Colombiana de Periodismo Científico, miembro de numerosas academias nacionales y del exterior.

De la vasta y magnífica producción bibliográfica del Dr. Cacua Prada se puede exponer bastante, por ahora y únicamente refiriéndome al tema de estas Jornadas Académicas son imprescindibles estas obras de su autoría como fuentes confiables de consulta: *El Proceso criollo de la Independencia de Nueva Granada, hace 200 años; Don Manuel del Socorro Rodríguez, itinerario documentado de su vida, actuaciones y escritos; Nariño en la patria; Antonio Nariño y Eugenio Espejo, dos adelantados de la libertad; Bolívar, maestro de periodistas; Francisco de Paula Santander, fundador de la educación colombiana; Perfiles bolivarianos; Manuela Sáenz, Generala de América; Los hijos secretos de Bolívar; Batalla de Ibarra. Bolívar derrotó en 1823 al guerrillero realista Agualongo; Manuelita Sáenz: mujer de América; Ecuador: patria en armas, patria en letras* y cuántas otras producciones más.

Nuestro país tiene en el Dr. Antonio Cacua Prada a uno de sus amigos más dilectos, por su genuina identificación con los ecuatorianos, por eso le valoramos, especialmente en la Academia Nacional de Historia, de la cual es destacado Miembro, con la distinción y el afecto que usted se merece.

En la cumbre de sus 92 años de edad, me es honroso imponerle la Medalla de la Libertad, Dr. Cacua Prada, que refleja no únicamente el reconocimiento a sus grandes méritos de parte de los ecuatorianos sino de todo nuestro continente.

Encontrándonos en esta ciudad, catalogada con justa razón desde hace *illo tempore*, como la Atenas de América, queremos honrar a otro exponente de la intelectualidad colombiana, asimismo muy apreciado miembro de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, el Dr. Eduardo Durán Gómez, actual Director de la Academia Colombiana de la Lengua, la primera fundada en el Nuevo Mundo, en 1871.

El Dr. Durán Gómez, egresado de Universidad Nacional Autónoma de Bucaramanga (UNAB), miembro de su Junta Directiva, Ph.D. en Filosofía y Educación, Máster en Historia, abogado, especialista en Derecho Público, director de empresas y gerencia de Re-

cursos Energéticos, fue Presidente en dos ocasiones de la Academia Nacional de Historia de Colombia y de la Academia de Historia de Santander, pertenece a las Academias de Historia de Venezuela, Ecuador, Argentina, Brasil, Paraguay y Guatemala, Miembro Correspondiente de la Real Academia de Historia de España; miembro del Consejo Directivo del Archivo General de la Nación, del Consejo Nacional de Cultura y del Consejo de Patrimonio Cultural, editorialista de varios medios de comunicación, director del diario Vanguardia, autor de exitosos libros, como Gabriel Turbay, estadista santandereano, El Estado de Santander, Manuel Serrano Blanco, La elocuencia de un líder, entre otros.

Entre los múltiples reconocimientos, destaco el que, en agosto del 2020, le confirió el Colegio Máximo de Academias de Colombia que, por intermedio de su presidente, Dr. Germán Pardo, que le entregó un diploma y la estatuilla que representa al investigador Francisco José de Caldas, símbolo de la ciencia de Colombia. En este acto, se destacó las cualidades del Dr. Durán Gómez como "*persona a imitar por sus cualidades de humanista, historiador, periodista, hombre de bien que profesa los más altos valores del respeto y la amistad*".

Combina, el Dr. Durán Gómez, alta formación académica e intelectual y cualidades éticas y morales, lo que le identifica como un personaje de perfiles sobresalientes, dignos de ser imitados, por ello esta Condecoración, del Congreso Americano de la Libertad, que me complace entregarle.

Como podréis colegir, en esta tarde y noche han hecho presencia descollante valores humanos santandereanos. Y de esta procedencia, hay otro más: el Dr. Armando Martínez Garnica, con una trayectoria de más de 40 años dedicados a la reconstrucción de la historia de Colombia y América Latina y, como los otros dos caballeros homenajeados hace pocos minutos, buen amigo de Ecuador y, asimismo, miembro de nuestra Academia Nacional de Historia.. Doctor en Historia del Colegio de México, con un posdoctorado en Historia de la Universidad Andina Simón Bolívar, profesor titular por 25 años en la Universidad Industrial de Santander y, luego, profesor emérito, director por 16 años de la *Revista de Santander*, director

del Archivo general de la Nación, autor de más de un centenar de artículos en revistas y obras colectivas y de 34 libros sustanciales, como *Historia de la Primera República de Colombia: "Decid Colombia y Colombia será"; Historia Básica de Bucaramanga: cuatro siglos de un poblamiento (1622-2022); La Batalla de Boyacá; La agenda liberal temprana en la Nueva Granada (1880-1850).*

Uno de los lugares de mayor importancia y significación de Guayaquil es el Hemiciclo de La Rotonda, impresionante conjunto escultórico inaugurado en 1938, en la orilla principal del apacible y ancho río Guayas Recuerda e inmortaliza el encuentro que tuvieron los dos máximos héroes de la Independencia de América del Sur, Simón Bolívar y José de San Martín, hecho de gran raigambre histórica que aconteció el 26 de julio de 1822.

Mucho se escribió y especuló sobre este suceso que tuvo lugar en momentos decisivos para nuestra Independencia. El interés generado por la célebre entrevista y la abundancia de escritos sobre el particular no permitieron llegar a una confluencia definitiva de lo que ciertamente sucedió allí. Mérito superlativo el del Dr. Martínez Garnica haber dilucidado tan complejo tema, con el descubrimiento, cuando realizaba investigaciones en el Archivo Nacional del Ecuador, para su tesis de postdoctorado relativa al fracaso de la primera República de Colombia (1819-1830), en la caja 595 del Fondo Presidencia de Quito, se encontró con dos tomos de documentos del General José Gabriel Pérez, de su puño y letra, que formaban parte de los libros copiadores de comunicaciones que se mantenían en esos años donde, obviamente, no había memorias digitales ni papel carbón que hasta hace no muchos años atrás posibilitaban las copias de los documentos originales, para que reposen en los archivos: luego del pertinente examen, halló la copia de la carta confidencial (29 de julio de 1822) dirigida al General Sucre, que a la época se desempeñaba como Intendente de Quito, en donde le informa lo tratado en el encuentro de Bolívar y San Martín. Gran mérito el del Dr. Martínez Garnica: su descubrimiento, de fuente original, primaria, de tres misivas al respecto, puso punto final a una polémica de bastantes años.

Por este descubrimiento, su trayectoria notable en el campo de la historia y por ser quien lideró en Colombia la tarea no fácil de la organización y realización de estas Terceras Jornadas Académicas en su calidad de Presidente de la Academia Colombiana de la Historia, me es sumamente grato condecorarle con la Medalla de la Libertad.

Colaborador cercano del Dr. Armando Martínez, por sus funciones de Académico Secretario de la Academia Colombiana de la Historia, el Dr. Roger Pita Pico recibe también esta presea y por sus méritos que los resumo de la siguiente manera:

Politólogo, Opción Historia, Universidad de Los Andes; Especialista en Política Social y Magíster en Estudios Políticos, Pontificia Universidad Javeriana; Diplomado por la Universidad del Rosario; en la Academia Colombiana de la Historia Miembro de Número, Secretario Académico y Director de la Biblioteca Eduardo Santos; Miembro Correspondiente del Instituto de Geografía e Historia del Brasil, de la Real Academia de Historia de España y de las Academias de Historia de Guatemala y Paraguay; Académico Honorario de la Academia de Historia de Ocaña. Tiene publicados una decena de libros de Historia, con diversos premios a su labor historiográfica y numerosas investigaciones y artículos, especialmente sobre aspectos de la Historia Social, de la esclavitud, el mestizaje y las guerras del Virreinato de Nueva Granada y la República de Colombia, como puede apreciarse en estos títulos de algunas de sus obras: *La manumisión de los esclavos en el proceso de Independencia de Colombia: realidades, promesas y desilusiones, El reclutamiento de negros esclavos durante las guerras de Independencia, Cuando los claroscuros se difuminan: amoríos entre amos y esclavas en la Nueva Granada colonial, Celebraciones patrias y militares en Colombia, Patria, educación y progreso*.

También será homenajeado el Académico Rodrigo Llano Isaza, conferencista invitado en las cátedras de Historia y Sociología, Universidad Externado de Colombia y en las universidades de Belgrano (Argentina) y en las ecuatorianas: Estatal de Cuenca, Simón Bolívar (Quito), Eloy Alfaro (Manta), Universidad de Guayaquil y Estatal de Milagro (Guayas), a más de ser egresado y docente de la

Universidad EAFIT. De Rodrigo Llano Isaza se publican estos otros datos en las páginas electrónicas de las Academias Colombiana de Historia y en la del Magdalena: Administrador de Negocios de la Universidad EAFIT. Veedor Nacional y Defensor del Afiliado del Partido Liberal Colombiano. Distinciones: Medalla al mérito militar «Cándido Leguízamo». Placa de reconocimiento del «Consejo Profesional de Administración de Empresas». Del Instituto del Pensamiento Liberal «Por la cual se rinde un homenaje a la vida y a la obra de algunos de los grandes escritores Liberales que han aportado a la difusión y defensa de los principios y valores Liberales». Del Partido Liberal Colombiano: «Reconózcase y exáltese como Gran Liberal». Escudo de la ciudad de Mompox. Orden al Mérito Militar General Antonio Nariño, concedida por el Ejército de Colombia en el grado de «Oficial». 2017. Escudo del Centro de Historia de Tuluá. Libros: *José María Carbonell*, biografía, *Federalismo y Centralismo en la primera República*. *Hechos y gentes de la primera República*. *El Liberalismo en la Historia. El Partido Liberal esencia del cambio en Colombia. ¿Y Ud. por qué es Liberal? Historia resumida del Partido Liberal Colombiano. El Derecho a Disentir en la vida política. Poetas Liberales. La División Creadora, influjo de las disidencias en el Liberalismo Colombiano. Las Sociedades Económicas de Amigos del País. Los Draconianos, origen popular del Liberalismo Colombiano. Manual del Veedor Liberal. Rafael Uribe Uribe, un complot político-religioso lo llevó a la tumba. Ricardo Gaitán Obeso, mártir del Liberalismo. 350 años de Ideología Liberal. Páginas Liberales, prólogos y Perfiles*. Presidente Honorario de la Academia de Historia del Sinú, el San Jorge y las Sabanas y de la Academia de Historia de Caldas. Miembro Honorario: Academias de Historia del Chocó y Córdoba. Miembro de Número: Academias Colombiana y de Bogotá de Historia. Miembro Correspondiente de las Academias de Historia de: España, Brasil, Guatemala, Paraguay, Venezuela y Mompox y del Centro de Historia de Sonsón. Autor de 20 prólogos de libros. Ha declarado públicamente que es "*administrador de formación e historiador por afición*", lo que quiere significar vocación incambiable por la historiografía, lo que le llevó a ser respetado Miembro de Número de la Academia Colombiana de la Historia y de otras academias, lo

que avala su prestigio en el ámbito de la Historia, en el cual se ha desenvuelto con idoneidad reconocida. Ayer tuvimos la satisfacción de escuchar su enjundiosa conferencia. Como sucedió con las personalidades anteriores, tengo asimismo la complacencia de imponerle la Medalla de la Libertad.

Una vez realizadas la entrega de condecoraciones, procederemos a la de de diplomas a los distinguidos participantes a este exitoso evento.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL DIRECTOR DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Enero 2024 a enero 2025

César Alarcón Costta[1]

En el año 2024 la Academia mantuvo el firme propósito de continuar con la publicación de los tomos que conforman la Enciclopedia de la Historia Nacional, es así como contamos ya con los originales de las investigaciones correspondientes a los tomos de Carchi, Loja, Pastaza, Santo Domingo, Sucumbíos y Tungurahua, lamentablemente por la ausencia de recursos debido a la no entrega del presupuesto del año 2024 por parte del Estado ecuatoriano, no se ha podido imprimir.

En igual estado se encuentran los Boletines institucionales números 210, 211 y 212, el material de los artículos se encuentra procesado y listo para su impresión. Pese a este impase económico, los dos primeros están ya de manera digital en la página web de la Academia.

El 19 de enero se llevaron a cabo las reuniones de Junta y Asamblea Generales de la institución, mismas reuniones sirvieron para encaminar actividades de nuestra institución al acercarse su Aniversario 115.

Ascenso a Miembro de Número

El día 15 de enero se llevó a cabo la Sesión Solemne de Incorporación/Ascenso a la calidad de Miembro Numerario del Dr. Roberto Rodríguez, Doctor en Historia, quien nos habló en su discurso de incorporación sobre "Cuatro décadas de lucha universitaria". En este evento contamos, a más de numeroso público, con la presencia de importantes personajes en el campo de la docencia.

1 Director de la Academia Nacional de Historia del Ecuador

Ingreso de Miembros Correspondientes

Con motivo de la Incorporación del Lcdo. Fernando Silva Falconí, se llevó a cabo la Sesión Solemne en la que lo recibimos, en dicho acto el Lcdo. Falconí nos habló de la relación histórica entre el Libertador Simón Bolívar y el Gral. Francisco de Paula Santander.

El Lcdo. Oswaldo Carrión, se incorporó a nuestra Academia, en calidad de Miembro Correspondiente, quien disertó sobre "Ecuador: nuestra trastocada identidad sonora", el suscrito presentó el Discurso de Bienvenida.

En Quito, la Mg. Lourdes Páez Paredes, estudiosa sobre la historia del cacao ingresó a la Academia en calidad de Miembro Correspondiente. En la sesión solemne disertó sobre *"La Historia del Cacao, entre la Tierra y el Cielo"*. El Ac. Diego Moscoso Peñahererra, pronunció su discurso de bienvenida.

Nuevos Miembros Honorarios

En evento conjunto con la Embajada del Ecuador en España, el Dr. Ignacio Sánchez Almazán, distinguido naturalista español, se incorporó a nuestra Academia. Mediante la Plataforma Zoom dictó su conferencia sobre el eminente ecuatoriano Pedro Franco Dávila, que estructuró el Museo Natural de Madrid.

En el marco de la celebración de las Terceras Jornadas Académicas del Congreso Americano de la Libertad, llevadas a cabo en la ciudad de Bogotá entre el 25 y 26 de abril/2024, se realizó el acto de incorporación en calidad de Académica Honoraria, Dra. María Clara Ospina, célebre escritora colombiana.

El 2 de mayo/2024 en sesión especial el al Embajador Edwin Jonhson, ingresó como Académico de Honor, con su discurso "La verdadera unificación del Ecuador Moderno", en el que detallo el impacto de la construcción del ferrocarril en la Historia del Ecuador.

La incorporación del distinguido hombre de letras, Dr. Antonio Sacoto, en días pasados, como Miembro Honorario, nos permitió escuchar su ponencia sobre la novela histórica y su importancia en el mundo literario.

El ecuatorianista Dr. Jhon Uggen, se incorporó como Académico Honorario el viernes 28 de junio, nos brindó una espléndida conferencia titulada "*"La Compañía Mc Donald y la Construcción del Ferrocarril del Sur",* el Dr. Claudio Creamer Guillén, Tesorero de la entidad pronunció el Discurso de Bienvenida.

En sesión solemne realizada en el Salón de Directores de nuestra entidad, el lunes, 2 de septiembre/2024, se llevó a cabo una importante ceremonia para la integración entre España y Ecuador. Se recibió, en comisión especial, al Dr. José Hoyo Rodrigo, *Presidente de la Academia Internacional de Ciencias, Tecnología, Educación y Humanidades, Valencia, España, quien de manos del Dr. Franklin Barriga López,* Director de Honor de nuestra Academia, *recibió la Medalla de Honor del Congreso Americano de la Libertad*. Seguidamente el Dr. Barriga López, pronunció el discurso de bienvenida a las doctoras Marcela Velasteguí Herrera y Pilar Roig Picazo, quienes ingresaron a nuestra centenaria entidad en calidad de Miembros Honorarias.

En Bogotá, en el Museo Nacional de Colombia, el martes 10 de diciembre/2024, se llevó a cabo un acto de especial trascendencia para Colombia y Ecuador, en el que tuvo lugar la incorporación a nuestra Academia, en calidad de Miembros Honorarios, de los ilustres intelectuales colombianos Dr. Hernán Alejandro Olano García e Ing. Julio César García Vásquez. Quien estuvo a cargo de la Bienvenida a los destacados académicos colombianos, fue nuestro Director de Honor, Dr. Franklin Barriga López.

Alianzas institucionales

El día 16 de enero mantuvimos una reunión con las Academias Ecuatorianas, instituciones amigas y similares a la nuestra, en especial la Academia Ecuatoriana de la Lengua, Sociedad Bolivariana del Ecuador y la Academia de Historia Militar, el objeto de la reunión fue planificar acciones conjuntas para el desarrollo intelectual de nuestra Patria.

Las Academias de Ciencias y de la Ingeniería, han solicitado nuestra asesoría con el fin de realizar el Segundo Simposio de Historia de las Ciencias y Pensamiento Científico en el Ecuador, mantu-

vimos una primera reunión y acordamos una serie de reuniones preparativas.

El señor Director de Honor, Franklin Barriga López, se reunió con la Dra. Katya Flor, Directora de la Biblioteca Nacional, con quien se acordó el canje y donación de libros, además de coordinar la visita de la señora Ministra de Cultura a nuestra Academia.

Con motivo de la Batalla de Pichincha, el día 22 de mayo, en la sede de la fraterna Sociedad Bolivariana, se llevó a cabo la sesión solemne de conmemoración, en la cual participamos junto con los directores de: Academia Ecuatoriana de la Lengua, Academia de Historia Militar, Academia de Ciencias, Academia Bolivariana y de nuestra anfitriona, Sociedad Bolivariana.

Mantuvimos una reunión con los Directivos del Instituto Frances de Estudios Andinos (IFEA), dicha institución hizo una donación de valioso material bibliográfico.

El Grupo Cultural Ecuador, contó con el espacio de la Academia para realizar el evento en conjunto sobre el 10 de Agosto, en este acto participé junto con el señor Marcelo Vásconez, director del grupo en mención y el Gral. Paco Moncayo, director de la Academia de Historia Militar

El pasado 17 de octubre, en la sala de sesiones de la Academia se realizó el conversatorio con la Asociación de Historia Económica del Ecuador, contó con la asistencia de intelectuales de la rama quienes compartieron con nosotros valiosos aportes.

Presentaciones de libros

El miércoles 17 de enero/2024, se presentó el libro escrito por el joven estudiante Jimmy Fernando Yépez Saltos, titulado *Historia de las Revoluciones en el Ecuador*. Como director de nuestra corporación científica, presenté esta obra que mereció buena crítica de los numerosos asistentes al acto en referencia.

También intervino el Abogado Santiago Vallejo Vásquez Mgtr., Miembro Correspondiente de nuestra Academia.

El 19 de enero/2024, en la ciudad de Cuenca llevamos a cabo la presentación del Tomo 1. *Provincia del Azuay* de la *Enciclopedia de*

la Historia Nacional, de autoría de los doctores: Juan Cordero Íñiguez, PhD. y Blas Garzón Vera, PhD., Miembros de Número de nuestra institución. Este evento contó con la presencia de las principales autoridades de la provincia del Azuay y la ciudad de Cuenca, el Ing. Juan Cristóbal Lloret, prefecto de la provincia y del Dr. Juan Cárdenas Tapia, sdb., rector de la Universidad Politécnica Salesiana.

En el auditorio de nuestra Academia, la Lcda. Silvia Larrea, presentó su novela *Misterio en la Casa del Patio Parado*, contamos en ese evento con la presencia de nutrida audiencia. Estuvo a cargo del señor subdirector, Dn. Diego Moscoso Peñaherrera, la apertura de este evento.

El jueves, 21 de noviembre/2024, en la Casa Alhambra, sede de nuestra entidad, se llevó a cabo el acto de presentación del libro *Las naturalezas del pasado: miradas cruzadas desde la historia intelectual, siglos XIX-XXI*, del grupo de docentes, historiadores internacionales llamado Trabajo Intelectual Pensamiento y Modernidad en América Latina (TIPMAL). La Dra. Rocío Rosero Jácome, Académica de Número de nuestra institución es coautora de esta publicación.

Donación de cuadros antiguos

En dos entregas, una el 30 de enero/2024, el segunda 18 de septiembre/2024 se realizaron las donaciones de cuadros antiguos, de gran valía histórica, de manos de nuestro Académico Correspondiente Lcdo. Gregorio de Larrea. Estos retratos permanecerán en exposición permanente en la Sala de Investigadores de nuestra sede. Entre los retratos que podemos resaltar está el del Dr. Gabriel García Moreno, presidente del Ecuador.

Conferencias y Conversatorios

El día 27 de febrero, escuchamos la conferencia del Dr. José Mosquera, sobre seguridad y su relación del tema con la historia. La reunión nos permitió un grato encuentro con la Dra. Katya Flor, directora de la Biblioteca Nacional.

Los doctores Blas Garzón Vera y Rocío Rosero Jácome, Miembros de Número de nuestra Academia, participaron como po-

nentes en el XX Congreso de AHILA 2024, desarrollado del 02 al 06 de septiembre en la Universidad de Nápoles LÓrientale, de la ciudad de Nápoles, Italia. Con el tema, "Entre América y Mediterráneo: actores, ideas y circulaciones en los mundos ibéricos", este Congreso reunió a más de 600 participantes que tuvieron la oportunidad de escuchar conferencias en 78 simposios especializados, conferencias magistrales y espacios culturales en esta bella ciudad mediterránea.

Por una parte, el Dr. Blas Garzón Vera, Jefe de Publicaciones (e) de nuestra Academia, presentó el trabajo: "Santa Ana de los Ríos de Cuenca-Ecuador, Patrimonio Cultural de la Humanidad: retos de gestión" dentro del Simposio 21 "América Latina–Europa mediterránea: repensando el patrimonio en el siglo XXI", junto a otros colegas de universidades de Italia, Brasil, México, Colombia y Ecuador; y por su parte la Dra. Rocío Rosero Jácome, presentó los trabajos: "Historia y esencia identitaria latinoamericana entre los siglos XIX-XXI" en el Simposio 20. En busca de una identidad Latinoamericana, y "Pacífico y Atlántico, comercio imperial hispano, fines del siglo XVI a mediados del XVII" en el Simposio "78. Actores locales, poder y negociación en el espacio global euroamericano".

El jueves 14 de noviembre/2024, nuestra centenaria entidad recibió la grata visita del connotado intelectual colombiano Dr. Eduardo Durán Gómez. Fue recibido por los principales directivos de nuestra institución en el Salón del Libro de la Casa Alhambra, donde se llevó a cabo un ilustrativo conversatorio que vino a afianzar los fraternales nexos que existen entre Colombia y Ecuador. El Dr. Durán Gómez es el actual director de la Academia Colombiana de la Lengua, luego de haber sido director de la Academia Colombiana de la Historia. Recibió un Homenaje en Bogotá, por parte del Colegio Máximo de las Academias de Colombia, que reúne a las Academias de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Ciencias Económicas, de Jurisprudencia, de Medicina, de Historia, de la Lengua, de Ingeniería y de Arquitectos, así como la Sociedad Geográfica y el Patronato de Artes y Ciencias. En este evento de tanta representación el Dr. Durán Gómez recibió un diploma y la estatuilla que representa al Científico Francisco José de Caldas, símbolo de la Ciencia en Co-

lombia. Con satisfacción damos a conocer que el Dr. Eduardo Durán Gómez es Miembro Honorario de nuestra Academia y muy estimado amigo, como lo fueron o lo son representantes notables del talento colombiano, entre ellos los doctores María Paulina Espinosa de López, María Clara Ospina, Germán Arciniegas, Otto Morales Benítez, Antonio Cacua Prada y Jaime Possada Díaz. La Ilustre Municipalidad de Quito le declaró Huésped Ilustre de la capital de la República, distinción que mereció la inmediata solidaridad de nuestra Academia.

La Colonia de quiteños, bajo la dirección del Dr. Alfonso Rivadeneira Zambrano, y nuestra entidad organizamos la conferencia dictada del Dr. Carlos Rúales, catedrático de la Universidad San Francisco y Miembro Correspondiente de la ANHE.

El miércoles, 4 de diciembre/2024, en el salón máximo de nuestra entidad, a partir de las 11h00, se llevó a cabo la conferencia que sustentó el arquitecto Antonio Narváez Rivadeneira. Fue una exposición muy amplia, que abarcó la trayectoria arquitectónica de la Capital de la República desde el tiempo prehispánico hasta la actualidad. Generó gran interés entre la selecta y numerosa asistencia, es por ello que, luego de la exposición del arquitecto Narváez Rivadeneira, hubo un foro en el que participaron, entre otras personalidades, el Gral. Paco Moncayo Gallegos, ex Alcalde de Quito, quien hizo valiosas precisiones en torno al tema, al igual que las del arquitecto Sergio Bermeo, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador.

Relaciones Municipales

El día 1° de marzo recibimos al señor Cronista de Quito, emprendimos acciones de mutuo acuerdo en bien de la ciudad de Quito y su Historia

En reunión especial, parte de la Directiva de la Academia recibió al Concejal de Quito, Fidel Chamba, quien realizó consultas de carácter patrimonial e histórica a los Directivos presentes.

En coordinación con el Ac. Diego Moscoso Peñaherrera, la Administración Zonal La Mariscal se ha mantenido al tanto de nues-

tras actividades efectuadas en la sede de nuestra Academia, emblemático edificio Patrimonial. Además la mencionada Administración Zonal ha realizado eventos, reuniones, foros, etc en el Auditorio de nuestra Academia.

Recibimos la visita del señor Alcalde de Quito con la finalidad de emprender acciones conjuntas como publicaciones de libros, asesoría en proyectos, entre otros. Existe el compromiso del señor Alcalde Pabel Muñoz con la Academia y su funcionamiento.

Terceras Jornadas del Congreso Americano de la Libertad. Bogotá 2024

El evento en Bogotá, al igual que los anteriores, fue exitoso y se desarrolló en el tradicional edificio de la Academia Colombiana de Historia (calle 10 No. 8-95). Panelistas por Ecuador fueron el Dr. César Alarcón Costta, director de la Academia Nacional de Historia, organizadora de estas Jornadas, junto a la Academia Colombiana y el Instituto Panamericano de Historia y Geografía (IPGH) que tiene su matriz en México; la Dra. América Ibarra Parra, directora de Relaciones Interinstitucionales ANHE; y, el Dr. Franklin Barriga López, director de Honor de nuestra Academia y presidente del Congreso Americano de la Libertad.

Los temas expuestos fueron: "Ideales y liderazgo en la Guerra de la Independencia y la República" (Dr. Alarcón Costta); "Libertad e Igualdad desde la Revolución de Quito a la República del Ecuador" (Dra. Ibarra Parra); y, "Principios, valores y comportamientos que guiaron a la Independencia-Quito Luz de América" (Dr. Barriga López).

Los otros disertantes, pertenecientes a los diversos países, igualmente desarrollaron tópicos de gran relevancia y recibieron no pocas congratulaciones por la calidad de sus estudios y exposiciones.

En este marco, el Maestro Antonio Campuzano Rosales, secretario general del IPGH, entregó oficialmente al Dr. Franklin Barriga López las *Memorias de las Segundas Jornadas*, un volumen de 410 páginas, editado, en México, por el prestigioso y mencionado orga-

nismo hemisférico, comprometiéndose, a su vez, a publicar las Memorias de las Terceras Jornadas, contentivas, como las anteriores, de las conferencias, discursos, reflexiones finales y más actividades pertinentes.

En esta cita de jerarquía intelectual y de interés manifiesto especialmente para América Latina y el Caribe, basándose en la Historia, como maestra de la vida, tal como definió a esta ciencia Marco Tulio Cicerón, años antes de Cristo, se exhortó a la paz, unidad y progreso de esta parte del mundo.

La aplaudida presencia y participación de la delegación ecuatoriana en estas Jornadas tuvo los auspicios del Ministerio de Educación y del Ministerio de Cultura y Patrimonio de nuestro país.

Homenajes

En la Escuela Superior Militar Eloy Alfaro, en Quito, en su Salón Máximo, se llevó a cabo una jornada de conferencias por el 29 Aniversario de la Guerra del Cenepa. En este marco, el viernes 26 de enero/2024, se realizó un conversatorio, en el que intervinieron los generales Paco Moncayo y Luis Bolívar Hernández, el coronel Marcelo Romero y el Dr. César Alarcón Costta. Participó, como moderador el mayor (r) del Ejército y Miembro de Número de nuestra Academia, Dr. Kléver Bravo Calle, Ph.D.

Con motivo del trigésimo sexto aniversario de la Fundación "Pedro Moncayo", en el Auditorio de Posgrado de la Universidad Técnica del Norte, en Ibarra, y con numerosa asistencia se llevó a cabo un importante evento académico el día miércoles, 10 de abril/2024, en la cual dicté la conferencia titulada "Pedro Moncayo, luchador por la libertad", ensalzando la importancia de la figura de Moncayo en la actualidad.

Una selecta delegación de Directiva de nuestra Academia acudió a la Casa de Montalvo, el día viernes 12 de abril de 2024, la Dra. América Ibarra Parra fue condecorada por la Casa de Montalvo, en reconocimiento al magnífico trabajo llevado a cabo en bien de la cultura y, específicamente, en la difusión del pensamiento y la obra de don Juan Montalvo. Luego de la presentación del acto, que estuvo

a cargo del Lcdo. Carlos Miranda Torres, director general de esa emblemática institución, la Ing. Diana Caiza impuso la medalla respectiva a la Dra. América Ibarra Parra, quien pronunció un discurso muy efusivo y bastante aplaudido por esta merecida distinción que se hizo a esta distinguida dama que fue presidenta de la Sociedad Bolivariana del Ecuador y que cumple, actualmente, destacado trabajo como directora de Relaciones Interinstitucionales de nuestra centenaria entidad.

El 15 de mayo de 2024, presidí, junto al prefecto de esa provincia, Ing. Aníbal Coronel, la sesión solemne de conmemoración de la Fundación de la Provincia de Bolívar, en la que pronuncié una conferencia alusiva a la importante fecha.

El jueves, 23 de mayo de 2024, en la Casa de Montalvo de la ciudad de Ambato, se llevó a cabo un importante acto de recordación a dos valores humanos de primera categoría: el Libertador Simón Bolívar y el famoso escritor Juan Montalvo. En este evento, organizado por la Casa de Montalvo, participó nuestra Academia, con las siguientes intervenciones oratorias: Dr. César Alarcón Costta, director ANH, quien enfocó el tema "Bolívar y Montalvo; filosofía de vida"; Dra. América Ibarra Parra, directora de Relaciones Interinstitucionales ANH, sustentó la conferencia sobre el tema: "Bolívar y Montalvo: fortaleza de ayer, lecciones de hoy"; y Dr. Jorge Ortiz Miranda, Miembro de Número de nuestra institución, se refirió a: "Valores y Educación. Herencia que nos dejaron Bolívar y Montalvo".

El miércoles 12 de junio de 2024, tuvo lugar, en el marco de la Feria del Libro-Quito, que se realizó en el Centro de Convenciones Bicentenario, la presentación del libro *Breve Historia Contemporánea del Ecuador*, escrita por el Dr. Jorge Salvador Lara, quien fue Director de nuestra centenaria entidad. Intervinieron en este trascendental acto, que tuvo por título "La historia viva de Jorge Salvador Lara", a más del Dr. César Alarcón Costta, la Lcda. Elvira Salvador, hija del Dr. Jorge Salvador Lara, la Dra. Alexandra Sevilla y el Lcdo. Gustavo Salazar.

Con motivo del Bicentenario de la Batalla de Pichincha, en mayo de 2022, se realizó la Cabalgata de la Libertad cuya organiza-

ción estuvo a cargo del Ejército Ecuatoriano y en la que tuvo destacada participación nuestra Academia: salió desde la ciudad de Guayaquil y culminó en el Templo de la Patria, en Quito. Fue un muy importante acontecimiento que relievó el sentimiento cívico y patriótico de los ecuatorianos. Con estos antecedentes, tuvo lugar un solemne acto en el Templo de la Patria, con el objetivo de incentivar el liderazgo, la unión y el civismo en nuestro país. Se develó una placa recordatoria, resaltando la participación que tuvieron civiles y militares. A este trascendental evento asistieron autoridades civiles y militares, entre ellas director de la Academia Nacional de Historia y la Dra. América Ibarra Parra, directora de Relaciones Interinstitucionales ANH y expresienta de la Sociedad Bolivariana del Ecuador.

Las sesiones de Junta y Asamblea Generales de la Academia, el pasado 19 de julio, con motivo del 24 de julio, fecha de fundación de la Academia, permitió recordar la figura de nuestro Director Fundador, Mons. Federico González Suárez y su empeño por crear y encaminar a la naciente institución en 1909, bajo los preceptos del desarrollo de la historia ecuatoriana, el impulso de la juventud en la rama historiográfica y el pluralismo que hasta el día de hoy mantiene nuestra institución.

De igual manera contamos con un discurso nutrido sobre la figura del Libertador Simón Bolívar, por parte de la directiva Dra. América Ibarra Parra.

Convenios

En el marco de la presentación del Tomo del Azuay de la *Enciclopedia de la Historia Nacional*, en la ciudad de Cuenca el 19 de enero de 2024, se propició el escenario para la firma de un Convenio Específico entre la Academia Nacional de Historia y la Universidad Politécnica Salesiana encaminada a transferir e intercambiar conocimientos y tecnologías entre los editores de las revistas científicas de la UPS y los responsables del *Boletín* de la Academia Nacional de Historia. Este convenio posibilita nuevas publicaciones de trabajos históricos del país y la región.

El 27 de febrero de 2024, en la Universidad Central del Ecuador, se llevó a cabo la suscripción de un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el mencionado centro de estudios superiores y nuestra entidad. Participaron en este evento el Dr. César Alarcón Costta, director de la Academia Nacional de Historia; el Dr. Fernando Sempértegui, rector de la UCE y como testigo honorario el Dr. José Carlos Arias Álvarez, Miembro de Número ANH y jefe del Archivo Histórico del Municipio de Loja. El objeto del Convenio es establecer un marco de cooperación interinstitucional de investigación, conservación y difusión de patrimonio documental, para lo cual se comprometieron a emprender acciones mancomunadas, como compartir sus respectivos fondos documentales, tanto de fuentes primarias como bibliográficos, en beneficio de todos los programas, proyectos y actividades académicas, comunicacionales que se emprendan tanto en Quito como en Loja, en relación a los espacios de cultura.

En la sede de nuestra centenaria entidad, se llevó a cabo la suscripción del Convenio Marco de Cooperación interinstitucional entre la Casa Gentilicia Feigenblatt y la Academia Nacional de Historia del Ecuador. El Convenio tiene por objeto establecer un marco de cooperación interinstitucional para implementar programas y/o proyectos en las áreas de vinculación con la sociedad, investigación, intercambio de publicaciones y de información, asesoría y capacitación, entre otras actividades de interés mutuo, en el marco de los planes estratégicos de ambas entidades.

La cúpula directiva asistimos a la Asamblea Nacional, para el desarrollo del ciclo de conferencias sobre educación y sostenibilidad, organizado por la cátedra universitaria Otto von Feigenblatt, en dicho ciclo participó como ponente nuestro director de Honor Dr. Franklin Barriga López.

De igual manera, en el mismo acto, la Academia firmó un Convenio de Cooperación con la Universidad de Guayaquil, que anhelamos que se ejecute en el beneficio de la educación y enseñanza de la historia, El día 26 de septiembre recibimos en nuestra sede a una delegación especial de la Facultad de Filosofía de la Universidad

de Guayaquil, la finalidad de la visita fue el fortalecimiento del Convenio de cooperación suscrito entre ambas entidades.

El día 5 de agosto realizamos la firma del convenio de cooperación entre nuestra Academia y la Academia Nacional de Historia del Valle del Cauca, contamos con la presencia de la consejera de la Embajada de Colombia en Ecuador. En el mismo acto, el Dr. Franklin Barriga López pronunció un discurso en el que se refirió a los seculares vínculos afianzados por la vecindad geográfica y una larga historia, entre Colombia y Ecuador. Entregó a la Dra. Fonseca, para que repose en el Archivo Histórico de la Embajada que representa, el Acuerdo que la Academia de Historia del Valle del Cauca emitió, hace 63 años, en honor de la Academia Nacional de Historia del Ecuador y en el que se reconoce a Quito como Luz de América y se menciona a personajes de ambas naciones. Así mismo, el Dr. Barriga López pudo en manos del Dr. Escobar la copia de un documento que data del 11 de julio de 1841, que narra lo acontecido en la célebre Batalla de la Chanca, en donde las fuerzas militares del coronel Joaquín Barriga derrotaron a las del general José María Obando, quien salió en precipitada fuga para esconderse en el Brasil. En el mismo sitio de esta Batalla el coronel Barriga fue ascendido a General Benemérito de Colombia por parte del presidente Tomás Cipriano de Mosquera

Entre los principales actos que se cumplieron en la ceremonia de clausura del Primer Congreso de Historia, Capítulo Cotopaxi, llevado a cabo el 15 de noviembre de 2024, debe relievarse la suscripción del convenio de colaboración recíproca suscrito entre la Academia Nacional de Historia y la Universidad Técnica de Cotopaxi, firmado por sus máximas autoridades: quien suscribe la presente y Dra. Idalia Pacheco, director ANH y rectora UTC, respectivamente. Este instrumento es de indudable beneficio no solo para la ciencia histórica y disciplinas afines, singularmente para Cotopaxi.

Reconocimientos

Nuestra Academia entregó un acuerdo de reconocimiento a la señora ministra de Educación, Dra. Alegría Crespo, PhD., por su valioso aporte al reintegrar el estudio de la cívica en el pensum de

estudios. Asistió acompañada por una delegación del más alto nivel del Ministerio bajo su rectoría. Nuestra institución anhela que este reconocimiento sirva de impulso para que la señora ministra de Educación impulse con más ahínco la reintegración de la enseñanza de la Historia como materia principal en dicho pensum de estudio.

De la misma manera me complace informar que la magíster Estelina Quinatoa, Académica Correspondiente de nuestra entidad, ganó el Premio Eugenio Espejo del año en curso, en el área creaciones, realizaciones o actividades a favor de la cultura o de las artes. Acto que llena de satisfacción a la institución.

Centro de Estudios Históricos de la Provincia de Cotopaxi

El Centro de Estudios Históricos de la Provincia de Cotopaxi, desde hace varios meses emprendió la organización de un congreso nacional de amplio despliegue, el mismo que se llevó a cabo entre los días 14 y 15 de noviembre, en la Universidad Técnica de Cotopaxi. El centro de estudios, liderado por el Dr. Francisco Ulloa Enríquez, cumplió magnífico papel en el Congreso, por lo que mereció un Acuerdo de Felicitación de parte de nuestra entidad. Además el Dr. Franklin Barriga López, director de Honor de la ANH y presidente del Congreso Americano de la Libertad que congrega a las Academias de Historia de nuestro continente, recibió un homenaje, de aprecio y admiración, por su reconocida trayectoria intelectual de más de seis décadas en los cinco continentes. Este acto estuvo a cargo del magíster Omar Sánchez Andrade, rector del Instituto Superior Vicente León, donde realizó sus estudios secundarios Franklin Barriga López, y de la UTC y del Centro de Estudios Históricos de Cotopaxi; puso en manos del Dr. Barriga López un pergamino que contiene expresivo Acuerdo de Honor.

Memorias del General O'Leary, en 34 tomos

El día jueves, 11 de enero de 2024, se llevó a cabo la donación que hizo el Gral. Juan Francisco Donoso Game a la Academia Nacional de Historia: una colección de gran importancia para la historia nacional y latinoamericana.

La obra en referencia, que consta de 34 tomos, se titula *Memorias del General O'Leary*, que constituye una de las mejores fuentes documentales para conocer la trayectoria de Simón Bolívar, el héroe mayor de nuestra independencia.

Esta importante obra se encuentra en el Salón de Libro de nuestra Academia a disposición de los académicos y la comunidad educativa.

Concurso de Oratoria

El 16 y 17 de diciembre/2024, se llevó a cabo el X Concurso de Oratoria, organizado por la Sociedad Bolivariana del Ecuador, y que en esta edición, contaron con nuestro apoyo y el de la Casa de Montalvo de la ciudad de Ambato. La encargada de la parte académica y logística fue la Dra. América Ibarra Parra, directora de Relaciones Interinstitucionales de nuestra Academia y expresidenta de la Sociedad Bolivariana del Ecuador, quien, junto con el actual presidente de la Sociedad Bolivariana, Ing. Walter Schouldt y el Ac. Diego Moscoso Peñaherrera mantuvieron reuniones con el Dr. Milton Calderón Vélez, subsecretario de Fundamentos Educativos del Ministerio de Educación, quien brindó excelente colaboración para la divulgación del Concurso en colegios de la Provincia de Pichincha, Igualmente el Dr. Calderón brindó apoyo para la asistencia de alumnos y profesores de los 58 colegios participantes.

Nuestra Academia brindó el apoyo necesario en el rol de juez del concurso y demás de la donación de numerosos libros de la entidad que formaron parte de los premios a los tres primeros lugares del concurso.

Capítulo Guayaquil

En el mes de julio, el AB. José Villón Torres fue elegido el nuevo director del Capítulo Guayaquil de nuestra Academia, acompañado por los siguientes directivos: subdirector, Lcdo. Germán Vargas Arteta; secretario, Arqlgo. Javier Véliz Alvarado; tesorero, Lcdo. Víctor Hugo Vicuña Piedra; y bibliotecaria, Lcda. Rosa Lalama Campoverde. Han realizado dinámicos eventos académicos en la Perla del Pacífico.

En solemne ceremonia realizada en el auditorio del Centro Cultural Ecuatoriano-Alemán, en la tarde del martes, 30 de julio de 2024, se llevó a efecto la incorporación a la Academia Nacional de Historia Capítulo Guayaquil, de la doctora Miriam Estrada Castillo, la misma que disertó sobre la vida de la matrona guayaquileña Alba Calderón de Gil, cuya bienvenida estuvo a cargo del doctor Johnny Roca de Castro.

El 16 de agosto de 2024 en Sesión Pública Solemne, que tuvo lugar en el Auditorio del Centro Ecuatoriano Alemán, se recibió como Miembro Correspondiente al historiador Dr. Jorge Pino Vernaza quien expuso su ponencia "1827-Guayaquil por la Federación".

En el Auditorio del Archivo Histórico del Guayas, tuvo lugar el día 30 de agosto de 2024 a la Sesión Pública Solemne para incorporar a la distinguida educadora, escritora, activista de los derechos afroecuatorianos la *Dra. Norma Quiñonez Quevedo*, como Académica Correspondiente de la Academia Nacional de Historia, Capítulo Guayaquil. El Lcdo. Ezio Garay Arellano, dio su discurso de bienvenida, mientras que el discurso de incorporación de la Dra. Quiñonez versó sobre "Ubuntu: Tejiendo Valores de África para Ecuador

El día 06 de septiembre de 2024, en el Auditorio del Centro Ecuatoriano Alemán, realizó la Sesión Pública Solemne para incorporar al doctor en Jurisprudencia, *Dr. Carlos Estarelllas Velásquez,* como Académico Correspondiente de la Academia Nacional de Historia, Capitulo Guayaquil, quien pronunció su discurso titulado "*La historia de la Diplomacia Consular de Guayaquil"*. El Dr. Magno Marriot Barreto estuvo a cargo de su Bienvenida.

En el Auditorio "Leonidas Ortega Moreira" de la Universidad Católica "Santiago de Guayaquil", tuvo lugar el día 26 de septiembre de 2024, la Sesión Pública Solemne de incorporación del doctor en Leyes *Aquiles Rigail Santistevan,* como Académico Correspondiente de la Academia Nacional de Historia, Capítulo Guayaquil, quien disertó sobre: *"El avasallamiento de las ideologías políticas y la génesis del populismo ecuatoriano". El* Dr. Johnny Roca de Castro pronunció el Discurso de Bienvenida.

En solemne ceremonia realizada en el Auditorio del Centro Ecuatoriano Alemán, en la tarde del viernes 8 de noviembre de 2024,, se llevó a efecto la incorporación como Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia, Capitulo Guayaquil, de la distinguida profesional del Derecho Dra. Katia Murrieta Wong, el tema de su discurso fue: *"Tres personajes ilustres del Siglo XX: Rosa Borja de Icaza, Julio Estrada Ycaza y Abel Romeo Castillo". El* Académico Correspondiente, Dr. Aquiles Rigail Santistevan, tuvo a su cargo cargo el discurso de Bienvenida.

Capítulo El Oro

En la ciudad de Portovelo, el 18 de mayo de 2024 y en acto protocolar el Ab. Aldo Valarezo Sánchez se incorporó como nuevo miembro de la Academia Nacional de Historia del Ecuador. El evento fue coordinado por el Prof. Voltaire Medina Orellana, director del Capítulo El Oro, quien también pronunció el Discurso de Bienvenida al recipiendario.

Capítulo El Oro junto al Consulado de Perú en Machala, con acto solemne y digno conmemoraron los 200 años de la victoria de Ayacucho, gesta de consolidación de la independencia americana. La ceremonia tuvo lugar en el Auditorio de la Comandancia del Cuerpo de Bomberos de Machala, el día lunes, 9 de diciembre de 2024, en horas de la mañana, asistieron autoridades civiles y militares, invitados especiales, docentes y alumnos de la unidad educativa "República del Perú". Correspondió a la Srta. magister Patricia Díaz Cano Bellido, cónsul general de Perú en Machala, destacar la significación de la fecha y el valor cultural que tiene una celebración de esta naturaleza por la heroica contribución de los pueblos unidos en la acción emancipadora. Reiteró la voluntad de su autoridad de continuar desarrollando acciones en pro de la paz y el progreso de las comunidades establecidas en la zona limítrofe de los dos países.

Donaciones de libros a través de la Cancillería

Con iniciativa del embajador Claude Lara Brozzesi, colega Académico Numerario, se ha logrado este año seguir enviando, a

través de la Cancillería, las publicaciones editadas e impresas por nuestra Academia a distintas instituciones extranjeras nacionales e internacionales. El Dr. Claude Lara ha tenido el constante apoyo del Ac. Diego Moscoso Peñaherrera, subdirector y la C. Ingrid Diaz Patiño, secretaria coordinadora.

De esta manera podemos informar los siguientes países e instituciones a los que han llegado cerca de 428 publicaciones:

Guatemala, Biblioteca Municipal Alberto Velásquez, ciudad Quetzaltenango.
Panamá, Biblioteca de la Sociedad Bolivariana de Panamá.
Argentina, Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.
Chile, Universidad Bernardo O'Higgins y Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.
Bolivia, Bibliotecas Municipales (La Paz).
Egipto, Academia Sadat, Facultad de Idiomas y Traducciones, Sección Español.
India, Instituto Cervantes de Nueva Delhi.

Además en el país, en la ciudad de Ambato, se ha entregado publicaciones a la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos.

Finalmente, me complace reiterar el agradecimiento institucional y personal a la Dra. América Ibarra Parra, relacionadora institucional, quien ha prestado gran servicio en favor nuestra institución, al desplegar nuestra actividad en la *Revista Emprendedores* que ella dirige, destinando varias páginas de la revista para publicar los informativos digitales de nuestra Academia.

Desde la cúpula directiva se han hecho contactos al más alto nivel gubernamental para gestionar la entrega de los recursos que por Ley de la República pertenecen a la Academia y que aseguran el funcionamiento de la misma, anhelamos que este año 2025 se entreguen lo del pasado 2024 y así ponernos al día en los pagos que el personal de la Academia no ha percibido por más de 12 meses.

Es compromiso del Ministerio de Educación que este año sea más ágil la entrega de estos recursos para evitar los problemas que acarreamos.

Dr. César Alarcón Costta
Director

Quito, a 6 de enero de 2025.

DIRECTORIO DE MIEMBROS DE LA ANH

DIRECTORIO DE MIEMBROS DE LA ANH
ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA SEDE QUITO
Av. Seis de Diciembre 21-218 y Roca
2 2556022/ 2 907433 / 2 558277
ahistoriaecuador@hotmail.com

NOMBRE	TIPO DE MEMBRESÍA	LUGAR
ACHIG SUBÍA, LUCAS	CORRESPONDIENTE	CUENCA
AGUIRRE AGUIRRE, FERNANDO	CORRESPONDIENTE	LOJA
ALARCÓN COSTTA, CÉSAR	DE NÚMERO	QUITO
ALBORNOZ BUENO, ALICIA	CORRESPONDIENTE	QUITO
ALVARADO GUALPA, JOSÉ	CORRESPONDIENTE	QUITO
ÁLVAREZ GALARZA, SUSANA	CORRESPONDIENTE	LOJA
ARIAS ÁLVAREZ, JOSE CARLOS	DE NÚMERO	LOJA
ARTETA VARGAS, GERMÁN	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
ARTIEDA VELASTEGUI, RINA	CORRESPONDIENTE	QUITO
ARROBO REYES, HUGO	CORRESPONDIENTE	QUITO
ASPIAZU ESTRADA, ROBERTO	CORRESPONDIENTE	QUITO
ASTUDILLO SAMANIEGO, CLODOVEO	CORRESPONDIENTE	MACHALA
AVILA PAREDES, RAMIRO	CORRESPONDIENTE	QUITO
AYALA MORA, ENRIQUE	DE NÚMERO	QUITO
BAQUERIZO AROSEMENA, CÉSAR	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
BARRERA-AGARWAL, MARÍA HELENA	CORRESPONDIENTE	NUEVA YORK
BARRIGA LÓPEZ, FRANKLIN	DE NÚMERO	QUITO
BARRIGA LÓPEZ, LEONARDO	DE NÚMERO	QUITO
BAUS PALACIOS, EFRAÍN	CORRESPONDIENTE	QUITO
BEMÚDEZ MARÍN, CARLOS	CORRESPONDIENTE	QUITO
BORRERO ESPINOSA, EFRAÍN	CORRESPONDIENTE	LOJA
BORRERO VEGA, ANA LUZ	DE NÚMERO	CUENCA
BRAVO CALLE, KLÉVER	DE NÚMERO	QUITO
BURGOS GUEVARA, HUGO	EMÉRITO	QUITO
CAICEDO ALDAZ, LEONARDO	CORRESPONDIENTE	BABAHOYO
CAMACHO PINEDA, RAFAEL	CORRESPONDIENTE	MACHALA
CÁRDENAS ESPINOSA, BOLÍVAR	CORRESPONDIENTE	CUENCA
CÁRDENAS REYES, MARÍA CRISTINA	HONORARIA	CUENCA
CARRASCO VINTIMILLA, MANUEL	CORRESPONDIENTE	QUITO
CASTILLO ILLINGWORTH, SANTIAGO	DE NÚMERO	GUAYAQUIL
CASTRO VELÁZQUEZ, JUAN	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
CAZORLA, JORGE ISAAC	CORRESPONDIENTE	IBARRA
CEDEÑO AMADOR, SERGIO	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
CEDEÑO DELGADO, ALFREDO	CORRESPONDIENTE	SANTA ANA
CEPEDA ASTUDILLO, FRANKLIN	CORRESPONDIENTE	RIOBAMBA
CEVALLOS CALAPI, RAÚL	CORRESPONDIENTE	IBARRA
CEVALLOS VÁSQUEZ, MARÍA	CORRESPONDIENTE	LOJA
CHACÓN ZHAPAN, JUAN	CORRESPONDIENTE	CUENCA
CHALAN CHALAN, ÁNGEL	CORRESPONDIENTE	LOJA
CHAVEZ FONSECA, LILA	CORRESPONDIENTE	AMBATO
CHIRIBOGA MAYA, XAVIER	CORRESPONDIENTE.	QUITO
CORDERO ÍÑIGUEZ, JUAN	DE NÚMERO	CUENCA

CORTÉZ BONILLA, OLIVIA	CORRESPONDIENTE	QUITO
COSTA VON BUCHWALD, GUSTAVO	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
CREAMER GUILLÉN, CLAUDIO	DE NÚMERO	QUITO
CREAMER GUILLÉN, MONSERRAT	BENEFACTORA	QUITO
DAMERVAL MARTÍNEZ, JAIME	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
DE LA TORRE FLOR CARLOS	HONORARIO	QUITO
DÍAZ PATIÑO, INGRID	CORRESPONDIENTE	QUITO
DONOSO BUSTAMANTE, SEBASTIAN	CORRESPONDIENTE	QUITO
DONOSO GAME, JUAN FRANCISCO	DE NÚMERO	QUITO
ECHEVERRÍA ALMEIDA, JOSÉ	DE NÚMERO	OTAVALO
ESCUDERO ALBORNOZ, XIMENA	DE NÚMERO	QUITO
ESPINOSA APOLO, MANUE	DE NÚMERO	QUITO
ESPINOSA JARRÍN, FERNANDO	CORRESPONDIENTE	TENA
ESPINOSA REYES, WILSON	CORRESPONDIENTE	MACHALA
ESTRADA GUZMÁN, EDUARDO	EMÉRITO	GUAYAQUIL
ESTRADA RUIZ, JENNY	EMÉRITA	GUAYAQUIL
ESTUPIÑAN VITERI, TAMARA	CORRESPONDIENTE	QUITO
FANDIÑO MENÉNDEZ, GABRIEL	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
FERNÁNDEZ, MARCELO	CORRESPONDIENTE	QUITO
FIERRO BENÍTEZ, RODRIGO	CORRESPONDIENTE.	QUITO
FRANCO MALDONADO, NÉCKER	CORRESPONDIENTE	MACHALA
FREILE GRANIZO, CARLOS	DE NÚMERO	QUITO
FREILE GRANIZO, JUAN	HONORARIO	QUITO
GALARZA DÁVILA, GALO	HONORARIO	QUITO
GALLARDO ROMÁN, JOSÉ	HONORARIO	QUITO
GARAICOA ORTIZ, JOSÉ XAVIER	DE NÚMERO	GUAYAQUIL
GARAY ARELLANO, EZIO	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
GARCÉS VITERI, LENIN	CORRESPONDIENTE	RIOBAMBA
GARCÍA MONTOYA, JUAN CARLOS	CORRESPONDIENTE	IBARRA
GARZÓN ESPINOSA, MARIO	CORRESPONDIENTE	CAÑAR
GARZÓN VERA, BLAS	DE NÚMERO	CUENCA
GUERRERO AGUIRRE, TALIA	CORRESPONDIENTE	LOJA
GIL BLANCO, EMILIANO	CORRESPONDIENTE	QUITO
GÓMEZ ARMIJOS, CORONA	HONORÍFICA	AMBATO
GÓMEZ GÓMEZ, GABRIEL	CORRESPONDIENTE	LOJA
GÓMEZ TERÁN, MARCELO	CORRESPONDIENTE	IBARRA
GOMEZJURADO ZEVALLOS, JAVIER	DE NÚMERO	QUITO
GUDIÑO MAJÍA, MARCO	CORRESPONDIENTE	QUITO
GUTIÉRREZ MARÍN, WILSON	DE NÚMERO	BAEZA
HIDALGO ORTIZ, ÁNGEL EMILIO	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
HOYOS GALARZA, MELVIN	DE NÚMERO	GUAYAQUIL
IBARRA DÁVILA, ALEXIA	CORRESPONDIENTE	QUITO
IBARRA PARRA AMÉRICA	DE NÚMERO	QUITO
IDROVO PÉREZ, HUGO	CORRESPONDIENTE	QUITO
IZA TERÁN, CARLOS	CORRESPONDIENTE	QUITO
JURADO NOBOA, FERNANDO	DE NÚMERO	QUITO
KENNEDY TROYA, ALEXANDRA	CORRESPONDIENTE	QUITO
KERSFFELD, DANIEL	CORRESPONDIENTE.	QUITO
LALAMA CAMPOVERDE , ROSA	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
LARA BROZZESI, CLAUDE	DE NÚMERO	QUITO
LARREA PROAÑO, GREGORIO DE	CORRESPONDIENTE	QUITO

LASSO DONOSO, RODRIGO	CORRESPONDIENTE	QUITO
LEÓN BORJA, DORA	EMÉRITA	GUAYAQUIL
LONDOÑO LÓPEZ, JENNY	DE NÚMERO	QUITO
LUCERO AVILÉS,ALBERTO	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
MALDONADO ASTUDILLO, NUMA	CORRESPONDIENTE	LOJA
MARCOS PINO, JORGE	EMÉRITO	GUAYAQUIL
MARRIOT BARRETO, MAGNO	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
MARTÍNEZ ACOSTA, GALO	CORRESPONDIENTE	QUITO
MAUGÉ MOSQUERA, RENÉ	CORRESPONDIENTE	QUITO
MEDINA ORELLANA, VOLTAIRE	DE NÚMERO	EL ORO
MEJÍA SALAZAR, ÁLVARO	CORRESPONDIENTE	QUITO
MIÑO GRIJALVA, MANUEL	CORRESPONDIENTE	MÉXICO
MIÑO GRIJALVA, WILSON	CORRESPONDIENTE	QUITO
MIRANDA TORRES, CARLOS LUIS	DE NÚMERO	PELILEO
MOLINA CEDEÑO, EDUARDO	DE NÚMERO	PORTOVIEJO
MONCAYO GALLEGOS, PACO	CORRESPONDIENTE	QUITO
MONTENEGRO LÓPEZ, RAMIRO	CORRESPONDIENTE	QUITO
MORA WITT, GALO	CORRESPONDIENTE	QUITO
MORALES MEJÍA, JUAN CARLOS	DE NÚMERO	IBARRA
MORALES RUIZ, CECILIA	CORRESPONDIENTE	AMBATO
MORALES SUÁREZ, JUAN FRANCISCO	CORRESPONDIENTE	QUITO
MOSCOSO PEÑAHERRERA, DIEGO	DE NÚMERO	QUITO
MOYA, RUTH	CORRESPONDIENTE	QUITO
MULLO SANDOVAL, MARIO	CORRESPONDIENTE	PICHINCHA
MUÑOZ BORRERO, EDUARDO	DE NÚMERO	QUITO
MUÑOZ DÁVILA VÍCTOR	CORRESPONDIENTE	PORTOVELO
MURILLO CARRIÓN, RODRIGO	CORRESPONDIENTE	MACHALA
NARANJO LÓPEZ, GALO	CORRESPONDIENTE	AMBATO
NARANJO TORO, MIGUEL	CORRESPONDIENTE	IBARRA
NARVÁEZ RIVADENEIRA, LUIS	HONORARIO.	QUITO
NEVÁREZ MENDOZA, BING	DE NÚMERO.	ESMERALDAS
NICOLA GARCÉS, GERARDO	CORRESPONDIENTE.	AMBATO
NOBOA FLORES, FERNANDO	CORRESPONDIENTE	QUITO
NÚÑEZ ENDARA, PABLO	CORRESPONDIENTE	QUITO
NÚÑEZ FREILE, BYRON	CORRESPONDIENTE	QUITO
ORDOÑEZ ITURRALDE, WILMAN	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
ORTEGA, RUBÉN	CORRESPONDIENTE	LOJA
ORTIZ CRESPO, ALFONSO	CORRESPONDIENTE	QUITO
ORTIZ CRESPO, GONZALO	CORRESPONDIENTE	QUITO
ORTIZ MIRANDA, JORGE	DE NÚMERO	AMBATO
PAZ Y MIÑO, JUAN JOSÉ	DE NÚMERO	QUITO
PÁEZ BARRERA, OSWALDO	CORRESPONDIENTE	QUITO
PÁEZ TERÁN, RODRIGO	CORRESPONDIENTE	QUITO
PALACIOS JARA, ANTONIETA	DE NÚMERO	GUAYAQUIL
PALADINES ESCUDERO, CARLOS	CORRESPONDIENTE	QUITO
PAREDES CASTILLO, DOMINGO	CORRESPONDIENTE	QUITO
PAZMIÑO, GIOVANNI	HONORARIO	AMBATO
PEÑAHERRERA MATEUS, ANDRÉS	CORRESPONDIENTE	QUITO
PÉREZ PIMENTEL, RODOLFO	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
PLAZA GARCIA, NORMA	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
PONCE LEIVA, PILAR	CORRESPONDIENTE	QUITO

POSSO, MIGUEL	CORRESPONDIENTE	IBARRA
PUIG PEÑALOSA, XAVIER	CORRESPONDIENTE	IBARRA
QUINATOA COTACACHI, ESTELINA	CORRESPONDIENTE	QUITO
QUINTERO LÓPEZ, RAFAEL	CORRESPONDIENTE	QUITO
RAMON VALAREZO, GALO	CORRESPONDIENTE	QUITO
REDROVÁN SAMANIEGO, OSWALDO	CORRESPONDIENTE	QUITO
REGALADO ESPINOZA, LIBERTAD	DE NÚMERO	MANABÍ
REINO GARCÉS, PEDRO	CORRESPONDIENTE	TUNGURAHUA
REINOSO HERMIDA, GUSTAVO	CORRESPONDIENTE	CUENCA
RIVADULLA PEREZ, ELADIO	CORRESPONDIENTE	QUITO
ROBLES LÓPEZ, MARCO	CORRESPONDIENTE	CAÑAR
ROBLES VILLAVERDE, ROBINSON	CORRESPONDIENTE	QUITO
ROCA DE CASTRO, JOHNNY	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
RODAS CHAVES, GERMÁN	CORRESPONDIENTE	QUITO
RODRÍGUEZ, VIRGILIO	CORRESPONDIENTE	QUITO
RODRÍGUEZ CALDERÓN, GONZALO	CORRESPONDIENTE	ZARUMA
RODRÍGUEZ SALTOS, ROBERTO	DE NÚMERO	QUITO
ROMERO ARMIJOS , MARTHA	CORRESPONDIENTE	ZARUMA
RON PROAÑO, FRANCISCO	CORRESPONDIENTE	QUITO
ROSALES VALENZUELA, BENJAMÍN	DE NÚMERO	GUAYAQUIL
ROSERO JÁCOME, ROCÍO	DE NÚMERO	QUITO
RUALES ESTUPIÑÁN, CARLOS	CORRESPONDIENTE	QUITO
RUIZ ÁLVAREZ, GONZALO	CORRESPONDIENTE	QUITO
SAENZ ECHEVERRÍA, MELIO	CORRESPONDIENTE	QUITO
SALAZAR GONZÁLEZ, ERNESTO	CORRESPONDIENTE	QUITO
SAMANIEGO ÁVILA LAURO	CORRESPONDIENTE	GUALAQUIZA
SÁNCHEZ PASTOR, FRANKLIN	CORRESPONDIENTE	LOJA
SÁNCHEZ VARAS, ALBERTO	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
SANCHO DE LA TORRE, NEPTALÍ	CORRESPONDIENTE	JIPIJAPA
SARMIENTO ÁVILA, LAURO	CORRESPONDIENTE.	GUALAQUIZA
SARMIENTO ARÉVALO, GALO	CORRESPONDIENTE	GUALAQUIZA
SEVILLA FLORES, ALFONSO	CORRESPONDIENTE	QUITO
SHARUPI JUA, MARIA CLARA	CORRESPONDIENTE	QUITO
SOASTI TOSCANO, GUADALUPE	DE NÚMERO	QUITO
SUÁREZ RAMÍREZ, JORGE	CORRESPONDIENTE	QUITO
TAPIA TAMAYO, AMÍLCAR	CORRESPONDIENTE	QUITO
ULLOA ENRÍQUEZ, BAYARDO	DE NÚMERO	RIOBAMBA
ULLOA ENRÍQUEZ, FRANCISCO	CORRESPONDIENTE	LATACUNGA
URIBE TABORDA, SAÚL	CORRESPONDIENTE	QUITO
VALDIVIESO VINTIMILLA, SIMÓN	CORRESPONDIENTE	CUENCA
VALLEJO VÁSQUEZ, SANTIAGO	CORRESPONDIENTE.	QUITO
VARELA JARA, AMILCAR	CORRESPONDIENTE	IBARRA
VARGAS MOLINA, JOSÉ	CORRESPONDIENTE	QUITO
VELARDE SEGOVIA, PATRICIO	CORRESPONDIENTE	QUITO
VÉLIZ ALVARADO, JAVIER	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
VICUÑA, VICTOR HUGO	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
VILLÓN TORRES, JOSÉ	DE NÚMERO	GUAYAQUIL
WONG CRUZ, KETTY	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
YÉPEZ MOROCHO, PASCUAL	CORRESPONDIENTE	QUITO
ZAMBRANO ARGANDOÑA, CARLOS	CORRESPONDIENTE	CHONE
ZAMBRANO PACHECO, JORGE	CORRESPONDIENTE	MACHALA
ZAVALA GUZMÁN, SIMÓN	HONORARIO	QUITO

CORRESPONDIENTES EXTRANJEROS

ARAYA INCERA, MANUEL
AYUSO TORRES, MIGUEL
BRAY, TAMARA
BROWN, DAVID
CAMPUZANO ROSALES, ANTONIO
CASADOS SASTRE, PAULA
CHAMORRO ROSERO, JULIO
CUEVAS TORRES, EDUARDO
DEL ARENAL FENOCHIO, JAIME
DE LA MORA, ROGELIO
DE MARCO, MIGUEL ÁNGEL
GALEANA HERRERA, PATRICIA
GUERRA VILABOY, SERGIO
GUTIERREZ YAÑEZ, VICTOR
LAVIANA CUETOS, MARIA LUISA
LIVIERES BANKS, LORENZO
LUMBRERAS, LUIS
MAZÓ, CARLOS ALBERTO
MONTE DE LÓPEZ MOREIRA, MARÍA G.
MORALES BENÍTEZ, OTTO
MUÑOZ CORDERO, LYDIA INÉS
NIETO VÉLEZ, ARMANDO
PANIAGUA PÉREZ, JESÚS
PASTORE, MARIO
PAVETTI, RICARDO
PONIATOWSKA, ELENA
PRIETO YEGROS, MARGARITA
PROVENCIO GARRIGOS, LUCÍA
QUEVEDO, ROBERTO
RAMOS GÓMEZ, LUIS
REMBIS RUBIO, ELEONORA
RETTA SIVOLELLA, CRISTINA
REYES SÁNCHEZ, MIGUEL
RINKE, STEFAN
RIVAROLA PAOLI, JUAN BAUTISTA
RIVAROLA, MILDA
RODRÍGUEZ LÓPEZ, PABLO
RUIGÓMEZ, CARMEN
SALAS, JOSÉ LUIS
SÁNCHEZ ALBORNOZ, NICOLÁS
SCAVONE YEGROS, RICARDO
SCOCOZA, ANTONIO
SINARDET EMMANUELLE
SOTELO ORTIZ, JORGE
STEPHEN ATTHENS, JOHN
STOTHERN, KAREN
SZARÁN, LUIS
TELESCA, IGNACIO
VELILLA, JULIA
VERDUGA, PEDRO
VERÓN MAIDANA, LUIS
VON FEINGENBLATT, OTTO
VON WOBESER, GISELLA
WEBSTER, SUSAN
ZANARDINI, JOSÉ

NORMAS
PARA PRESENTACIÓN
DE TRABAJOS

NORMAS PARA PUBLICAR EN EL BOLETÍN ANH

La Academia Nacional de Historia, de conformidad con sus objetivos, incentiva la labor investigativa de sus Académicos y estimula su participación mediante la publicación de sus trabajos en el Boletín institucional semestral: enero-junio y julio-diciembre. El Boletín ANH se publica, por el momento, en modalidad impresa, que aparecen en julio, el correspondiente al primer semestre y, en enero, el que corresponde al segundo semestre.

El Boletín de la Academia Nacional de Historia es también una publicación abierta a la participación de investigadores destacados del país, América, Europa y del mundo.

Este Boletín se compone, fundamentalmente, de artículos misceláneos de investigación de Historia, en todos sus periodos, de Ciencias Sociales – Ciencias Humanas, en todos los ámbitos relacionados con ellas, e inclusive de las Ciencias Duras y las Ciencias Técnicas, siempre y cuando, todas ellas, se enmarquen en el ámbito del hacer histórico. El Boletín, además de los trabajos de investigación y reflexión en artículos y ensayos, puede presentar también reseñas sobre libros, discursos y análisis críticos; cuenta con una sección destinada a las actividades socio-culturales o vida académica e incluye, ocasionalmente, genealogía. El Boletín está dirigido a estudiantes universitarios, investigadores, profesionales y público en general interesado en el conocimiento de la Historia.

Condiciones de publicación:

Los artículos deben ser inéditos, resultado de la investigación sustentada en diversos tipos de fuentes, de acuerdo a la naturaleza del trabajo, completada y/o comparada con los distintos balances historiográficos y/o discusiones teóricas.

No se aceptarán capítulos o partes de obras publicadas en cualquier medio y artículos que se encuentren en proceso de arbitraje en otras publicaciones.

Los autores conservan los derechos de autor y, garantizan al Boletín de la Academia Nacional de Historia, el derecho de realizar la primera publicación del trabajo presentado.

El Boletín ANH se reserva el derecho de hacer correcciones de estilo, siempre y cuando se considere pertinente.

Envío de trabajos

Los autores académicos y colaboradores invitados nacionales e internacionales del Boletín de la Academia Nacional de Historia, deben remitir sus trabajos escritos en idioma español vía correo electrónico a la siguiente dirección

direcciones: a) Secretaria ANH, ahistoria@hotmail.com y b) al correo publica-cionesanh@hotmail.com a través de estos envíos, se registrarán las fechas derecepción y de aceptación de su artículo.

Arbitraje para los artículos

Para que un artículo sea considerado para la publicación debe someterse a la fase de arbitraje de doble análisis ciego, que realizan docentes investigadores que conforman el Comité de Publicaciones y/o el Comité Científico, en un tiempo mínimo de 30 días y máximo de 60 días. El Comité emitirá los siguientes dictámenes: a) el artículo es aceptado sin observaciones; b) el artículo es acepado previo cumplimiento de las observaciones indicadas; c) el artículo no es aceptado, en ese caso, se emitirán las debidas justificaciones a su resolución; d) en caso de que un artículo que fuera aceptado por uno de los árbitros y rechazado por otro, el Comité de Publicaciones enviará a un nuevo evaluador, quien emitirá una resolución final.

Si un artículo no es aceptado podrá presentarlo nuevamente previo cumplimiento de las observaciones emitidas por el Comité evaluador y someterlo al arbitraje para una nueva revisión para otro número del Boletín, luego de la revisión del autor y de las inclusiones o revisiones sugeridas al texto. Los autores son responsables de los contenidos de los artículos.

Se mantendrá una comunicación constante a través del correo electrónico de publicaciones, con los autores y los revisores.

La estructura del artículo para la presentación es la siguiente:

Título; subtítulo (solamente si lo precisa); nombres completos del autor, filiación institucional; curriculum abreviado del autor (600 caracteres con espacios); correo electrónico; resumen; palabras clave; introducción o antecedentes; desarrollo del escrito; conclusiones y bibliografía.

Los artículos deben ser entregados hasta la fecha establecida por el equipo editorial. Una vez recibidos, se realizará el correspondiente análisis antiplagio para continuar todas las fases del proceso.

El equipo de publicaciones remitirá al equipo técnico de diagramaciónel material revisado por el Comité editorial y/o Comité académico y los respectivos autores; la editorial realizará el Índice de la publicación y la portada del Boletín.

El Boletín consta de las siguientes secciones: a) Artículos y Ensayos, b)Discursos académicos, c) Genealogía, d) Vida Académica, e) Directorio de los Miembros ANH, y, f) Normas de publicación

Extensión de los escritos

1.- Recensiones: Extensión mínima 1.220 palabras; extensión máxima 2.000 palabras

2.- Discurso de bienvenida o de homenaje: Extensión mínima 1.220 palabras; extensión máxima 2.500 palabras.
3.- Discurso del recipiendario: Extensión mínima 4.000 palabras; extensión máxima 5.000 palabras, que incluyan las notas y la bibliografía
4.- Artículos: Extensión mínima 8.000 palabras; extensión máxima, 10.000 palabras, que incluyan notas al pie de la página y bibliografía; si es del caso: anexos, tablas, cuadros estadísticos o imágenes, máximo cuatro, con una resolución de, al menos, 300 pixeles por pulgada.

Presentación: Formato A4, Times Roman 12, interlineado simple
Títulos y Subtítulos en negrita.
Nombre del autor, institución y país
Referencia biográfica del autor: títulos, membresías y/o actividades, mínimo: 90 palabras máximo 120 palabras, correo electrónico.
Resumen y palabras clave: El resumen debe contener mínimo 120 palabras y máximo 250 palabras. Las palabras claves: mínimo 3 y máximo 5
El título del artículo, el resumen y las palabras clave; se escribirán en español e inglés.

Cuerpo del trabajo

Párrafos: El párrafo se escribe a espacio sencillo con letra Times New Roman 12. La separación entre párrafos es doble espacio.
Para destacar una palabra o expresión dentro del texto se utilizará letra cursiva.
Citas textuales: Se colocará entre comillas y con letra cursiva las citas textuales dentro del texto o párrafo, con una extensión máxima de 4 líneas. Terminada la cita, debe insertar la referencia o nota al pie de la página
Si la cita es larga y sobrepasa las 4 líneas, se coloca fuera del párrafo con sangría izquierda de 1 cm y letra Times New Roman 10, sin comillas. Terminada la cita se insertará la referencia o nota al pie de la página.
Para indicar que se ha cortado parte del texto citado, utilice paréntesis y 3 puntos (…)
Referencias o notas: Se ubican al pie de cada página, en letra Times New Roman 9. Si la referencia es textual deberá, siempre, precisar la/s página/s.
Para volver a citar un libro, revista o artículo en el texto; en el pie de página, coloque el nombre del autor, la palabra o frase inicial del título del texto…. cit., y coloque el nuevo número de página. Ej: Bayardo Ulloa, "Los Geodésicos …, cit., p. 25
Signaturas archivísticas: Nombre del archivo o repositorio documental. La primera vez se citará la información completa, las veces siguientes, se colocará una sigla y los datos de precisión del documento.

Debe contener la sección, la serie documental, la signatura del documento, lugar y fecha, según sea el caso.

Libros: Nombre y apellido del autor/es, una coma. En cursiva el título del libro, la editorial, el lugar de publicación, año de publicación, la/s páginas de dónde se obtiene la información.

Ej.: Ángel Rama, *La Ciudad Letrad*a, Editorial Tajamar, Santiago de Chile, 2004, p. 32

Ej.: Jorge Núñez Sánchez, *De la república oligárquica a la república criolla*, ed. Academia Nacional de Historia y Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 2015, p.24 **Capítulos en obras colectivas:** Nombre y apellido del autor/es; título del capítulo entre comillas; el nombre/es de editor/es (ed.) o compilador/es (comp.) o coordinador (coord.); título completo de la obra colectiva en cursiva; editorial; lugar de edición; año de publicación; página (p.) o páginas (pp.). Todo irá se- parado por comas.

Ej.: Bayardo Ulloa, "Los Geodésicos Franceses y Españoles en el Pueblo de Mira, Jurisdicción de la Villa de Ibarra (1.742-1.744)". Gustavo Pérez Ramírez (comp), en: *Memorias del Primer Simposio binacional Ecuador-Colombia*, Quito, Academia Nacional de Historia, 2015, pp. 41-54, p. 49

Artículos de revistas: Se sigue el mismo formato.

Ej.: Martha Valencia, "Las tierras públicas de Buenos Aires: Políticas y realidades en la segunda mitad del siglo XIX" *Anuario del Centro de Estudios Históricos Profesor Carlos Segreti*, Córdova, Año 1, Nº 1, 2001, pp. 113-128, p. 120

Referencia de más de tres autores: Cuando el trabajo (libro, capítulo, artículo) sea de más de tres autores, seguir el siguiente criterio: (et. al) o (y otros), como se indica en los ejemplos citados a continuación.

Ej.: Hugo Cancino, Rogelio de la Mora V. (et al.), *Miradas desde la Historia social y la Historia intelectual. América Latina en sus culturas: de los procesos independen- tistas a la globalización*. Córdoba, Argentina, Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. Segreti" (Unidad asociada a CONICET) / Universidad Católica de Córdoba (Ar.)/ Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana, 2013.

Ej.: Alicia Salom, (y otros), *Modernidad en otro tono. Escritura de Mujeres Latinoa mericanas: 1920-1950*, Editorial Cuarto Propio, Santiago de Chile, 2004, p. 91

Imágenes o gráficos: Deben enviarse en formato JPEG/JPG con una resolución 300 dpi.

Las tablas: Deben tener un título. La fuente debe colocarse en letra times new roman 9 debajo de la tabla. Los decimales se separan con punto, los miles se separan con un espacio, los años se escriben con cifras continuas.

Lineamientos para presentación de reseñas

Los libros reseñados tendrán que ver con Historia, en todos sus periodos. Ade-

más se aceptarán reseñas de Ciencias Sociales, Ciencias Humanas, en todos los ámbitos relacionados con ellas e inclusive de las Ciencias Duras y Ciencias Técnicas, siempre y cuando, todas ellas, se enmarquen en el ámbito del hacer histórico. Se aceptarán las reseñas sobre libros que hayan sido publicados, como máximo, dos años antes del periodo que abarque el número del Boletín donde aquellas aparezcan. Sin embargo, bajo estas mismas condiciones, serán acepta- das reseñas de libros reeditados que tengan una indiscutible trascendencia y vigencia, y de libros traducidos, escritos en otro idioma distinto al español. En el título se incluirá la referencia completa del libro: nombre del autor, título, nombre de la editorial, lugar y año de publicación y número de páginas. Se espera que las reseñas aporten elementos analíticos y, o críticos, y no sean solamente descriptivas.

Bibliografía:

Coloque al final del texto la lista de libros, revistas, artículos o impresos comenzando por el apellido del autor en mayúsculas, luego el nombre, en minúsculas después de una coma, en cursiva, el título del libro, la editorial, el lugar de publicación, año de publicación. Se sigue el mismo procedimiento para los artículos de revistas, periódicos, etc.
Ej: NUÑEZ SANCHEZ, Jorge: *Historias del país de Quito*, Ed. Eskeletra, Quito, 2010

Webgrafía:

Coloque el nombre, el título texto, el URL correspondiente y la fecha de la consulta entre paréntesis
Ej: BOLÍVAR, Simón, Carta de Jamaica, en:
https://albaciudad.org/wp-content/uploads/2015/09/08072015-Carta-de-Jamaica-WEB.pdf (15-12-2019)
Ej: TERÁN NAJAS, Rosemarie, "El estado y la interculturalidad en el Ecuador", *ICOMOS, Revista de Ciencias Sociales*, N° 27 – 2007, ISSN 1390-8065, pp.72-73, en: http://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/196
(01-12-2019).

Quito, 03 de agosto de 2021

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de PPL Impresores,
en el mes de diciembre de 2024

- Testamento de Manuel Aponte, hecho en Cuenca en 1582
- El apocalipsis inca: un relato sobre la destrucción y el florecimiento de arquetipos en los incas quiteños
- Quito: modernidad y mercantilismo. Impactos al siglo XXI
- Estética romántica y pintura de paisaje en Luis A. Martínez
- Rumbo al futuro
- Los Héroes Niños en América Latina
- Apuntes sobre los Verdesoto y otras familias de la provincia de Bolívar
- Importancia del Programa de Conversión de Deuda Ecuador-España en educación e investigación científica
- Genealogía de Valdivia
- La cultura en la formación de la nación ecuatoriana
- Apuntes sobre la historia de la fundación de Ipiales
- Guayaquil- el fortín de la Planchada y el ataque corsario holandés.
- Bicentenario de la Batalla de Ayacucho
- 1827. Guayaquil por la Federación
- Historia de la diplomacia consular en Guayaquil
- El avasallamiento de las ideologías políticas y la génesis del populismo ecuatoriano
- Ecuador: nuestra trastocada identidad sonoraa
- Tejiendo valores desde Ecuador. UBUNTU
- La historia del cacao, entre la tierra y el cielo
- Tres ilustres personajes guayaquileños del siglo XX
- Recuperación de la memoria Marítima y Naval del Ecuador

ISSN 1390-079X
9 771390 079006